Año 105 / número 1 - 2012

Revista de Marina



⚓ **Especial:**
Decisión Política Estratégica

REVISTA DE MARINA

Año 105 / número 1 - 2012

REVISTA DE MARINA

Año 105 / número 1 - 2012

Dirección editorial
C. de N. Fernando Valeriano - Ferrer González

Edición general
C. de N. Joel Garay Roncal

Asesoría editorial y coordinación
C. de C. CC. Marisol Olsen Candiotti

Comité editorial
C. de N. Fernando Valeriano - Ferrer Gonzáles
Calm. (r) Fernando Casaretto Alvarado
C. de N. Jhon Rodríguez Asti
C. de N. Joel Garay Rocal
C. de F. Juan Llosa Pazos
C. de C. CC. Marisol Olsen Candiotti

© 2010, Fondo de Publicaciones de la Dirección
de Intereses Marítimos e Información de la Marina
Av. Insurgentes s/n (cdra. 36 Av. La Marina), La Perla, Callao
Tlf. 614-2900, anexos 2342, 2337 y 2334
Fax 614-2900, anexo 2302
E-mail: revismar@marina.mil.pe
Web: www.marina.mil.pe

Portada: Óleo de la Batalla de Abukir. 2 de agosto de 1798.
Cuadro de Arnald George.

Fotografías: Archivo de Marina

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú Nº 1995-1033
Tiraje: 3.000 ejemplares

Cuidado de edición: R.P. Efrén A. Alcántara
Diseño y diagramación: Fabiola Odiaga Pinto

Todos los derechos reservados.
Las ideas y opiniones publicadas en los artículos de la revista son responsabilidad de sus autores. Ni la Marina de Guerra del Perú ni la *Revista de Marina* se identifican necesariamente con ellas.

El material puede ser citado indicando la fuente. Los artículos no pueden ser utilizados sin el consentimiento por escrito del Fondo de Publicaciones.

Para sugerencias y comentarios escríbanos al E-mail: revismar@marina.mil.pe

SUMARIO

EDITORIAL

5 Capitán de Navío Fernando Valeriano-Ferrer González

ESPECIAL

7 DECISIÓN POLÍTICA ESTRATÉGICA

Vicealmirante (r) Jorge Montoya Manrique

INFORMATIVO

17 TEORÍAS Y CONCEPTOS PARA ENTENDER LA GUERRA ELECTRÓNICA

Teniente Primero Gabriel Donayre Montesinos

27 EL DÉFICIT EN EL BIEN PÚBLICO DEFENSA: UN PASIVO Y RIESGO CONTINGENTE

Licenciado en Administración de Empresas Hugo Cussato Cárdenas

37 ANÁLISIS DE LA PERSPECTIVA NORTE AMERICANA CON RELACIÓN AL GRUPO TERRORISTA "SENDERO LUMINOSO": PERIODO 1981-1982

Teniente Segundo Michel Laguerre Kleimann

53 EL RENACER DE LA INDUSTRIA NAVAL PERUANA

Capitán de Fragata Jorge Calizaya Portal

PANORAMA

61 EL DESHIELO ABRE LOS DOS PASOS NAVEGABLES DEL OCÉANO GLACIAR ÁRTICO. EL GRAN NORTE RUSO SE ABRE AL TRÁFICO MARÍTIMO

Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas Héctor López Arésteguí

HISTORIA

75 EL MÁSTIL DE LA CORBETA "UNIÓN"

Alférez de Fragata Pedro Rubén Hayden Salazar

81 ALOCUCIÓN PATRIÓTICA POR EL COMBATE NAVAL DE IQUIQUE

Capitán de Fragata Juan Carlos Llosa Pazos

NACIONAL

93 NOTICIAS NACIONALES

Licenciada en Ciencias de la Comunicación Tatiana Figueroa López

INTERNACIONAL

109 NOTICIAS INTERNACIONALES

Teniente Primero Michel Laguerre Kleimann

COMENTARIOS Y PUBLICACIONES

117 PUBLICACIONES

Señora Esperanza Navarro Pantac

125 PUBLICACIONES

Capitán de Navío John Rodríguez Asti

La calidad de un líder se refleja en los niveles de exigencia que fija para sí mismo



Capitán de Navío
FERNANDO VALERIANO-FERRER GONZÁLEZ
Director

Al diseñar la línea temática de la presente edición, hemos querido asumir un derrotero poco común: poner de manifiesto el constante dinamismo y la vocación innovadora de todas aquellas instancias y personas que son parte del quehacer institucional de nuestra Marina de Guerra del Perú. Ello, entendiendo que como Institución tutelar y en gran parte gestora del bienestar, seguridad y desarrollo nacional, nos compete asumir día con día nuevos y muy elevados desafíos.

No obstante la amplia polisemia y el inabarcable rango que el término entraña, de manera casi genérica podemos entender el desarrollo como un progreso en los niveles de crecimiento económico, social, cultural, político y ético de una sociedad o un país; y es ello precisamente lo que nos convoca a presentar ante ustedes un mosaico de aportes que dan cuenta de nuestro compromiso como publicación que apunta a preservar un proceso de continua innovación y desarrollo sostenible en nuestra Institución.

Es por esta razón que, desde este escenario editorial, nos complace poner en sus manos algunos valiosos artículos de interés cultural, internacional, histórico y científico, deseando brindar mediante ellos un humilde aporte a nuestra consolidación institucional como gestores y a la vez protagonistas de vientos de vanguardia en un clima de desarrollo, progreso e innovación, siempre al servicio de nuestra nación.

En una primera mirada, a través de las siguientes páginas, podremos conocer importantes aportes del connotado economista Pedro Pablo Kuzsinski, quien fuera entrevistado por el Valm. Jorge Montoya Manrique, y que comparte con nosotros notables precisiones y puntos de vista, referidos principalmente a los

aspectos de Seguridad Nacional, desarrollo y estrategia nacional. Continuando con la temática, hemos querido presentar diferentes trabajos relacionados con conceptos claves como el de la guerra electrónica, el Bien Público Defensa, así como también congratularnos por el paulatino renacimiento de nuestra industria naval o por la puesta en valor del mástil de la épica Corbeta "Unión", entre otras gratas novedades.

Son 104 años los que la Revista de Marina, como publicación académica institucional, viene bregando ininterrumpidamente por ser la voz firme y serena que siga siendo expresión de nuestro honesto compromiso con la patria, la cual hoy navega por rutas de desarrollo y de creciente bienestar hacia el bien común que todos los peruanos anhelamos.

El Director



Especial:
Decisión Política Estratégica
Entrevista del Vicealmirante Jorge Montoya Manrique al Dr. Pedro Pablo Kuczynski Godard



Decisión Política Estratégica



Vicealmirante (r)
JORGE MONTOYA MANRIQUE

Entrevista del Vicealmirante Jorge Montoya Manrique al Dr. Pedro Pablo Kuczynski Godard

"... Tenemos que ir por otro camino, que es el de la inversión privada y pública en infraestructura y en educación para crecer..."

M. 1. ¿El actual presupuesto con que cuenta ese sector es suficiente para afrontar todas las necesidades que la Seguridad Nacional demanda?

K. La mejor Seguridad Nacional es tener un país próspero y con buena infraestructura. En esto estamos mejorando, pero nos falta mucho. Tenemos que definir bien los diversos escenarios futuros en Seguridad Nacional y buscar un término medio que haga el balance entre la disuasión y el gasto financiable. La conclusión, sin duda, es que el actual presupuesto es insuficiente, pero para convencer a la opinión pública y política de que debe haber un aumento moderado, es necesario exhibir un plan. Y, además, hay que dar pruebas fehacientes de que la corrupción en la compra de equipos se acabó.

El presupuesto debe reflejar una visualización de dónde vamos a estar en seguridad relativa con otros países de la zona en 5, 10 o 15 años, porque no se puede improvisar preparaciones estratégicas de último minuto. En esos temas, debemos desarrollar diversos posibles escenarios de las necesidades y objetivos de nuestros vecinos. Todos sabemos que Chile necesita mayor seguridad energética y, en su norte, agua y electricidad.

En este momento hay en algunos sectores la idea, errada a mi juicio, de que Chile intenta adquirir esta seguridad por la vía bélica; no obstante, se debe discutir el problema internamente en el Perú, y luego en forma bipartita o tripartita (con Bolivia), aunque obviamente esta última fórmula sería difícil en la actualidad.

M. 2. Muchos peruanos consideran que el país vecino está en una carrera armamentista ¿Qué piensa usted de ese tema? ¿Y sobre la anunciada compra de tanques chinos para el Perú?

K. En comparación con lo que ocurre en los países de Asia, no podemos decir que en América Latina hay una carrera armamentista. Preocupa lo que pasa en Venezuela, sobre todo su nueva estrecha relación con Irán. Lo que ha pasado en Chile es que la ley del sector Defensa (que ya ha sido modificada) le daba un porcentaje de las utilidades de Codelco. Con el auge de los precios del cobre en 2007 y 2008, las Fuerzas Armadas de Chile recibieron una cantidad de dinero impresionante, que se ha traducido en adquisición de F-16, tanques y otros equipos sofisticados. Algunas de estas adquisiciones han sido tema de investigaciones de corrupción, y por eso la opinión pública chilena ha aceptado eliminar este porcentaje automático que iba a las fuerzas armadas del vecino país.

Los tanques chinos que supuestamente compraría el Perú no se han especificado claramente: su costo, el monto de la adquisición, si hubo o no algún concurso o licitación, etc., etc. Además, un tanque requiere toda una infraestructura, incluyendo la plataforma para llevarlo a su lugar de acción; electrónica, proyectiles, etc. No se ha hablado mucho de estos temas esenciales. Además, debe haber una priorización de qué cosa es más importante en el orden de modernización de los equipos: empezamos por las fragatas en 2005-2006 (yo era el ministro de Economía, quien apoyó la creación del Fondo de Defensa), pero hay todavía deficiencias urgentes en la Marina, en la Aviación y en particular en los helicópteros y en la necesidad de nuevos equipos de uso dual para el Ejército. No me opongo a la compra de tanques chinos, pero hasta ahora no se ha explicado para qué son, cuánto cuestan, etc.

M. 3. ¿Cómo ve el futuro de la industria militar peruana? ¿Es de la opinión de que debería fomentarse esta actividad?

K. Creo que debemos apoyar más al SIMA y al SEMAN, entre otras actividades de la industria militar peruana. El problema son los requisitos engorrosos de licitación y el peso pesado de la burocracia. Para sacar al SIMA

adelante deberíamos por lo menos discutir la posibilidad de tener un socio internacional (como por ejemplo Japón o Corea), que nos ayude a modernizar y a hacer las inversiones básicas que se necesitan, principalmente un nuevo dique seco. El Perú debería estudiar con gran interés lo que pasó en Embraer, en Brasil, empresa hoy privada y líder mundial en la aviación civil y militar; tuve la suerte de participar como asesor financiero a fines de la década del 80 en la privatización parcial de Embraer.

P "Yo no creo en el "neosendero". El Sendero es el Sendero. Punto. La droga, sin duda, financia el grueso de las operaciones, pero el Sendero sigue".

M. 4. En cuanto a Sendero Luminoso, ¿se le debe seguir considerando como una organización terrorista o seguir la línea de quienes lo denominan "neosendero", calificándolo de organización de fachada del narcotráfico?

K. Yo no creo en el "neosendero". El Sendero es el Sendero. Punto. La droga, sin duda, financia el grueso de las operaciones, pero el Sendero sigue. Sin duda, Fujimori le dio un golpe casi fatal, pero lamentablemente la falta de adecuada Inteligencia y equipamiento en la lucha contra Sendero ha permitido su resurgimiento parcial y el de varios de sus allegados.

M. 5. ¿Cuál debería ser la estrategia nacional contra este enemigo del país?

K. Eso nos lleva a lo que se debe hacer. Obviamente, movimientos antisociales como Sendero prosperan en la miseria de los otros. La verdadera lucha contra estos movimientos debe priorizar la eliminación de la pobreza. Eso significa inversiones masivas en infraestructura (agua, electricidad, caminos, colegios, postas médicas) en las zonas más afectadas: el VRAE, el Monzón, San Gabán, el Huallaga. Además, eso debe ir de la mano con un sistema mucho más ágil y coordinado de Inteligencia y de compra de equipos adecuados para la Policía y el Ejército en las zonas donde están estos grupos; equipos de telecomunicación, camiones blindados, helicópteros blindados. En los últimos años ha habido matanzas de soldados y también de policías que fueron enviados a estos lugares sin suficiente Inteligencia y muy mal equipados.

La combinación de infraestructura, Inteligencia y equipamiento le daría un impacto probablemente mortal a Sendero. Por supuesto, la coca como

droga seguirá mientras haya demanda en Estados Unidos, Europa, Brasil, etc., pero podemos reducir tremendamente su impacto en el orden interno del país si hacemos las tres cosas que he mencionado.

M. 6. Existen organizaciones que acusan a miembros de las fuerzas armadas de haber cometido violaciones a los derechos humanos. ¿Cuál es su opinión sobre este tema?

K. Sin duda hubo violaciones a los derechos humanos y todas deben ser reprimidas, pero hay que poner las cosas en un contexto histórico justo. ¿Quién empezó la violencia? ¿Quién se disfrazó de militar para matar a campesinos inocentes? Muchas veces las Fuerzas Armadas y la Policía fueron enviadas en circunstancias súper difíciles y sin ningún apoyo central. La Comisión de la Verdad y de la Reconciliación ha hecho un primer intento loable, pero que ha sido controversial en las Fuerzas Armadas, porque se piensa que el informe tiene un sesgo contra ellas. Yo creo que hay que volver a ver el tema y de una vez por todas explicar bien las cosas, explicar bien lo que pasó en un momento trágico para el Perú. Es imposible tener reconciliación si un actor importante, las Fuerzas Armadas y la Policía, se sienten excluidas del proceso y muchas veces injustamente acusadas.

P "Es imposible tener reconciliación si un actor importante, las Fuerzas Armadas y la Policía, se sienten excluidas del proceso y muchas veces injustamente acusadas".

M. 7. A partir de la denuncia de espionaje se ha establecido una contienda de competencia para investigar y procesar a los militares implicados en el caso ¿Qué piensa sobre la situación actual de la Justicia Militar?

K. No debería haber ninguna contienda de competencia sobre la investigación y procesamiento de los militares acusados en el caso del espionaje chileno. Es un tema estrictamente militar: el Sr. Ariza era un funcionario de la FAP. Las supuestas infracciones y espionaje ocurrieron cuando le pagaba la FAP; lo mismo con los otros posibles implicados. Para ver casos como este es que se tiene el Sistema de Justicia Militar. El Poder Judicial nada tiene que ver en este asunto.

M. 8. En el contexto internacional: ¿Cuál es su opinión sobre la política de seguridad interior que está aplicando en Colombia el gobierno del

presidente Álvaro Uribe? ¿Qué opina sobre la autorización para la instalación de bases norteamericanas?

K. Creo que el Presidente Uribe ha tenido un tremendo éxito en restablecer la seguridad en Colombia. Por eso tiene 80% de aprobación, y si la Corte Constitucional se lo permite, sería sin duda elegido una tercera vez –aunque pienso que es mejor ceñirse a lo que manda la Constitución y no promover el reeleccionismo, como ha ocurrido en varios países–. Claro, todo lo que pasa en Colombia no se puede hacer en el Perú. Colombia ha recibido una enorme ayuda financiera norteamericana para la lucha contra las FARC y el ELN, mientras que en el Perú hemos recibido pocos recursos. También en Colombia se fumiga con químicos para erradicar la coca, y eso pienso que no conviene hacerlo en el Perú. Tercero, el éxito de la lucha antidroga en Colombia ha hecho que una buena parte de esta actividad se traslade al Perú. En temas extralegales como la droga, los países son vasos comunicantes y no se puede trabajar en aislamiento unos países de los otros.

P "En temas extralegales como la droga, los países son vasos comunicantes y no se puede trabajar en aislamiento unos países de los otros".

Las bases norteamericanas en Colombia en realidad son centros de asistencia técnica y material en la lucha contra la droga y las FARC y el ELN. No son bases como tiene, por ejemplo, Estados Unidos en Okinawa. No obstante, a pesar de que las bases son simplemente la continuación de algo que ya existe, el acuerdo con Estados Unidos ha provocado una fuerte reacción, especialmente de Brasil.

M. 9. Existen sectores del país que consideran que las Casas del ALBA son un peligro para la seguridad nacional ¿Cuál debe ser la actitud frente a ellas?

K. Si las Casas del ALBA fueran simplemente lo que dicen ser, o sea, centros de asistencia médica y social, bienvenidas. Lo que pasa es que son más que eso y no podemos permitir en el Perú que este tipo de organizaciones, llámense Casa del ALBA u algunas ONGs del exterior, se dediquen a hacer proselitismo político en nuestra casa. No lo permitiría ningún gobierno europeo ni Estados Unidos, ni tampoco debemos permitirlo nosotros.

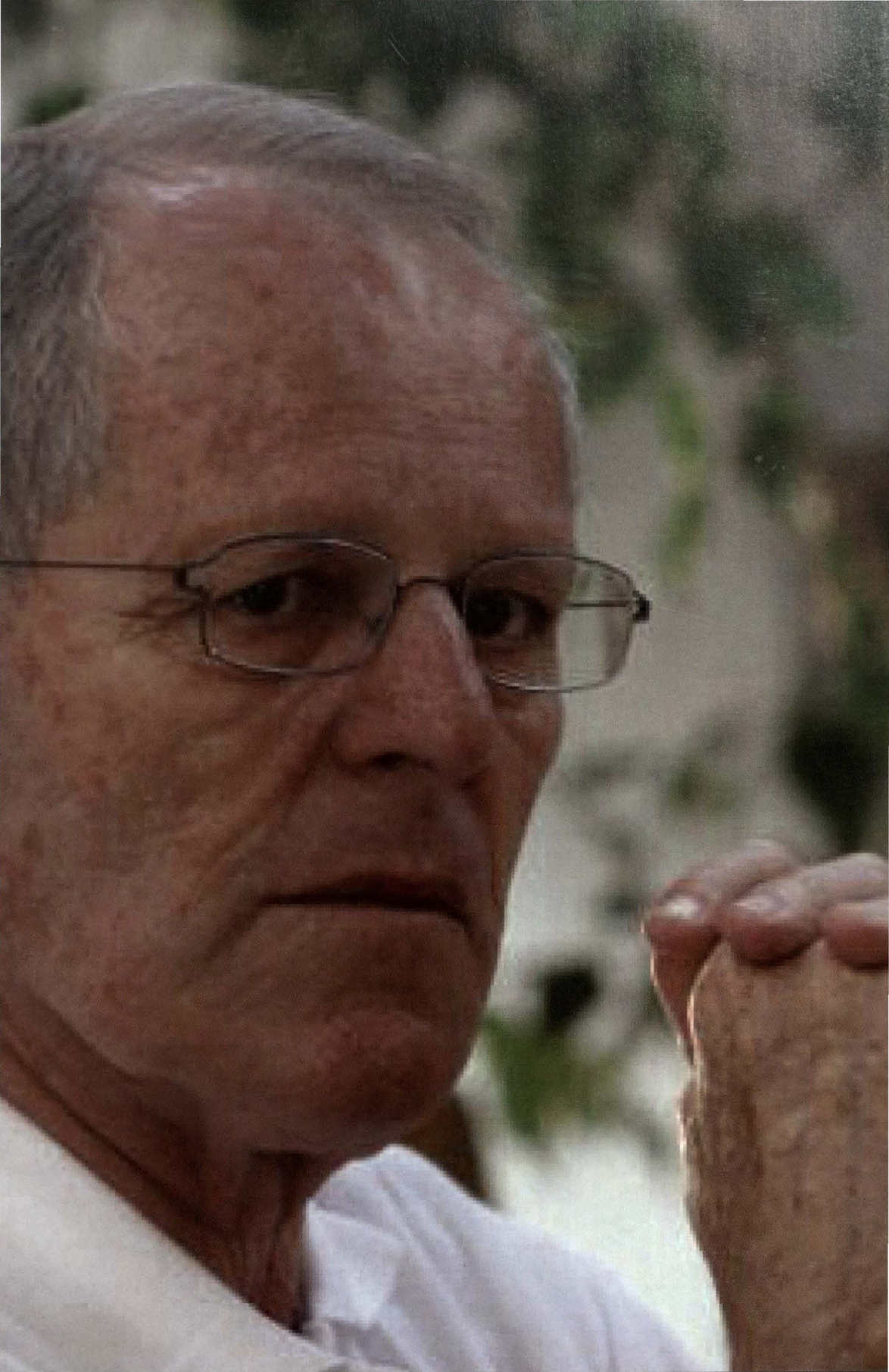

M. 10. ¿Cuál es su opinión sobre gobiernos como los de Hugo Chávez y Evo Morales?

K. Como se imaginarán los lectores, no soy entusiasta de los gobiernos de Hugo y Evo. Lo que los sostiene es que han sabido utilizar el sistema electoral para tratar de perpetuarse en el poder y tienen una buena retórica ante la pobreza. Tampoco todo es blanco y negro: a pesar de nacionalizaciones y políticas económicas populistas, por ejemplo, Bolivia el año pasado tuvo el mejor crecimiento de América Latina. El alza inevitable de las materias primas en los próximos años ayudará a este tipo de gobiernos. Pero creo que las políticas populistas al final reducen dramáticamente el potencial de crecimiento de estos países. Por eso tenemos que ir por otro camino, que es el de la inversión privada y pública en infraestructura y en educación para crecer y eliminar la pobreza, pero a la vez con una agenda social clara que el pueblo entienda.

M. 11. ¿Qué acciones tomaría para evitar la penetración ideológica que se produce a través de las Casas del Alba?

K. No creo que se pueda tomar una acción legal sólo contra un grupo como las Casas del ALBA. La acción debe ser contra todas las organizaciones de este tipo, las cuales deben cumplir con los procesos existentes, de registrar sus organizaciones con las autoridades, con la APCI, con el MEF. El hecho de que prosperen aquí las Casas del ALBA y algunas ONG extremistas del exterior se debe principalmente a la miseria y a la pobreza que hay en el Perú. Las Casas del ALBA no se meten en Chile. Pensemos por qué.




II.26

Teorías y conceptos para entender la guerra electrónica



Teniente Primero
GABRIEL DONAYRE MONTESINOS

(Del concepto de Guerra Electrónica al de Guerra de Señales o de la Información)



1. Introducción

La guerra sufre constantemente cambios tecnológicos. Para algunos profesionales de la guerra, este cambio es sustancialmente radical y revolucionario; para otros, no son cambios tan revolucionarios sino más bien el producto de una evolución que no acaba, sino que desarrolla y refina diferentes elementos de una larga trayectoria en el arte de la guerra.

Para analizar los cambios en las formas de hacer la hoy llamada "Guerra Electrónica", se manejan diferentes teorías y numerosos conceptos doctrinarios que se entrecruzan y que pueden ser utilizados con diferentes sentidos, en diferentes momentos, por diferentes autores y actores. Los conceptos se solapan, se incluyen y modifican, de tal manera que para quien intenta introducirse en la comprensión del estado en cuestión, la imagen se vuelve bastante confusa.

Seguramente el presente ensayo no encontrará todos los conceptos finales y definitivos, pues ante la verdad absoluta todas son verdades relativas. Sin embargo, es de esperar que esta selección contribuya a situar mejor algunos de los puntos, lo cual permita dar una visión más comprensible del tema en debate y su amplitud.

Pese a las diferencias entre los conceptos, se observa una serie de direcciones a las que todas apuntan, pues la filosofía es la misma, son únicamente los medios y sus nombres los que cambian.

Pero sería bueno empezar por definir qué se entiende por Guerra Electrónica, pues en general se le está dando un sentido muy limitado a este concepto.

2. Análisis

2.1 Guerra Electrónica

Se entiende, según las diversas fuentes consultadas tanto en exposiciones como en Internet, que la Guerra Electrónica (*EW: Electronic Warfare*) tiene como finalidad "emplear el **Espectro Electromagnético** en nuestro provecho y negar su empleo al enemigo"[1]. Otros añaden que es toda acción militar que involucra el uso del espacio electromagnético para determinar, aprovechar y reducir o prevenir el uso hostil del mismo por parte del enemigo.

Si bien es cierto que muchas de las señales viajan a través del espacio electromagnético, la representación correcta debería incluir a todo medio por donde las señales viajan y se propagan, como por ejemplo el magnético, físico o eléctrico. Una señal es toda aquella emisión que nos da indicio de algo, que puede ser percibido de manera natural o artificial, y que nos da de manera directa o indirecta *información* de algo.

La información, está contenida en una señal, cualquiera sea su tipo. Por ejemplo: un sonido, calor, anomalías magnéticas, luz y ondas de radio, entre otros, pueden dar información de algo: ¿Qué es?, ¿dónde está?, ¿qué dice o significa?, etc.

La Real Academia Española define "electrónica" como: "El adjetivo que puede aplicarse a todo lo que funciona o se produce a través de dispositivos o procedimientos electrónicos".

En realidad, el nombre de "Guerra Electrónica" nació como tal a raíz de los avances de la electrónica con la invención del radar en la Segunda Guerra Mundial. Pero su filosofía no es nueva, siempre existió, fue desde siempre una "Guerra de Señales". Darle un nombre encasilla sus múltiples campos de acción a uno solo.

Se presenta un ejemplo:

Las palomas mensajeras son uno de los medios de comunicación más antiguos, pues las primeras noticias que se tiene de su uso datan de hace más de 3.500 años. En Persia, en el siglo XV a. C., alguien observó la capacidad que tenían algunas palomas de encontrar el camino de vuelta a casa, y decidió explotarlo en su provecho. Ató a la primera paloma mensajera de la historia el mensaje que deseaba transmitir, la paloma despegó y poco tiempo después alcanzó su destino con el mensaje. Al ver este medio, los enemigos de los persas trataron de obtener los mensajes que iban en las palomas, iniciando así un tipo de "Inteligencia de Señales".

En la Segunda Guerra Mundial, a pesar de que existían ya radares algo desarrollados, el telégrafo y el teléfono funcionando en apogeo, las palomas fueron ampliamente utilizadas. La Resistencia contra los nazis, sobre todo en Francia y en Holanda, usó palomas mensajeras para sus comunicaciones. De igual forma, estas palomas fueron atacadas por los alemanes con halcones, realizando así lo que sería un "Ataque de Señales". Posteriormente, interceptaban las palomas para saber el contenido de las informaciones y luego las soltaban



La información esta contenida en una señal.

con mensajes ingleses falsos, en los que se pedía a la Resistencia los nombres de sus líderes para "coordinar" su rendición, produciéndose una nueva modalidad de "Inteligencia de Señales" y "Ataque de Señales". Al ser detectados estos ataques a sus palomas, se inicia el cifrado de los mensajes, con lo que se da la "Protección de Señales".

En esa línea de pensamiento, se puede redefinir la llamada "Guerra Electrónica", ascendiéndola nuevamente a "Guerra de Señales o de la Información", cuya sustancia y esencia no cambia y se refleja a mi criterio, en este concepto:

Comprende todas las acciones que tienen por objetivo ganar el manejo de las emisiones del espacio para nosotros y contrarrestar su empleo al enemigo.

Al hablar de espacio, se refiere a todo medio de propagación donde sea posible que una señal viaje. A su vez, en el actual concepto de la llamada "Guerra Electrónica" se tienen tres componentes principales:

a) El Apoyo Electrónico (*ES, Electronic Support*): Equivalente a la "Inteligencia de Señales o Información".

b) El Ataque Electrónico (*EA, Electronic Attack*): Equivalente al "Ataque de Señales o Información".

c) La Protección Electrónica (*EP, Electronic Protect*): Equivalente a la "Protección de Señales o Información".

La antigua y actual denominación de los componentes se presenta en los siguientes cuadros:

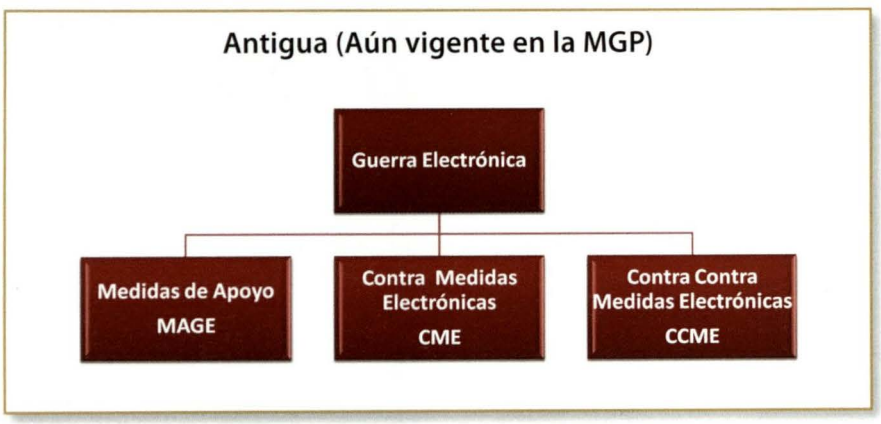

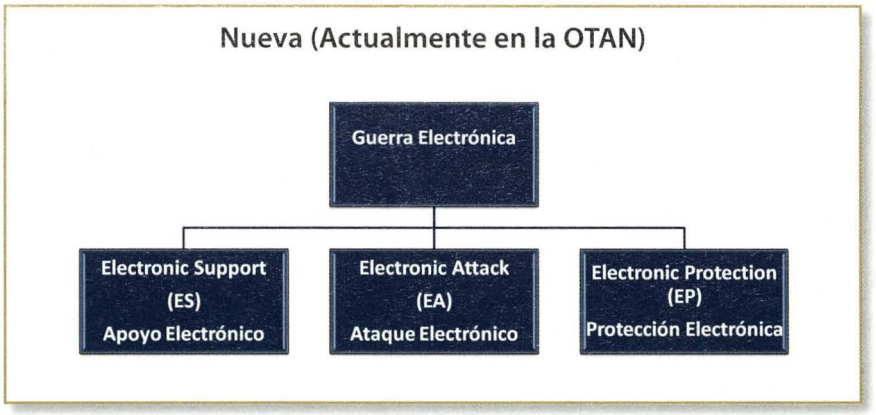

2.2 Apoyo Electrónico (ES)

Fue conocido anteriormente en la terminología militar como: "Medidas de Apoyo a la Guerra Electrónica" (MAGE), y comprende según la misma definición: *"Las acciones adoptadas para buscar, interceptar, identificar o ubicar fuentes de energía electromagnética irradiadas con el fin de obtener un reconocimiento inmediato de la amenaza".*

El apoyo electrónico funciona como la parte pasiva y netamente receptiva de la Guerra Electrónica. En términos generales, lo que se busca obtener de una señal es su origen, su identificación y la información que contiene.

Entonces, el término más apropiado sería "Inteligencia de Señales" (*SIGINT, Signals Intelligence*) o "Inteligencia de la Información", pues la capacidad de supervivencia de las fuerzas propias en un ambiente hostil, y la precisión y efectividad de sus armas, dependerán de la capacidad para controlar todo tipo de emisión de interés, no únicamente las que viajan en el espacio electromagnético sino las que viajan en otros medios, como las ondas acústicas, las señales eléctricas en los cableados conductores, etc.

Para dicho propósito existen dos conceptos generales dentro de la Inteligencia de Señales:

a) Inteligencia Electrónica (*ELINT, Electronic Intelligence*): Determina el origen y la identificación de toda señal de interés.

b) Inteligencia de Comunicaciones (*COMINT, Communications Intelligence*): Determina el mensaje e información que lleva o contiene la señal.

Por concepto se ve el sesgo del alcance, dado que a pesar de que se desarrollan actividades sobre señales eléctricas y acústicas, el enunciado no lo engloba, debido a que el primer enunciado ELINT se limita sólo al empleo de equipos electrónicos y del espacio electromagnético; por otro lado, el COMINT limita el concepto a los flujos bidireccionales de la información, pero este también evalúa sistemas de información que son de una sola dirección, y ambos (tanto el ELINT y el COMINT) en interacción confirman la identificación de la fuente de la señal.

Se puede entonces presentar una nueva propuesta de las partes de la Inteligencia de Señales o de la Información:

- Identificación de Señales: Identifica qué tipo de señal y a quién pertenece (¿Qué es?).
- Ubicación de Señales: Identifica de dónde proviene la señal (¿De dónde viene?).
- Contenido de Señales: Identifica el contenido o significado de la señal (¿Qué dice?).

Se presenta un ejemplo:

Los sonaristas a bordo de los submarinos son marinos entrenados en cuanto a la física de sonidos. Sus oídos reciben señales acústicas, su cerebro las procesa y las transforma en información de interés. Así es como el sonarista entrega finalmente su parte:

"Marcación al contacto 145 relativo, hélices pesadas, buque mercante, por número de batidos 15 nudos, en acercamiento".

Sin haber usado el espectro electromagnético, el sonarista descubrió el qué es, de dónde viene y la información qué dice o contiene. En efecto, la señal del sonido se propaga por un medio físico y lo que anteriormente se hizo fue una auténtica Inteligencia de Señales.

Frente a este nuevo análisis, podríamos decir lo siguiente respecto al apoyo electrónico o Inteligencia de Señales (SIGINT): Es un proceso continuo, donde se analiza todo tipo de señal de interés, con el fin de obtener su origen, identificación y el mensaje o información que contiene.

2.3 Ataque Electrónico (EA)

Conocido anteriormente como "Contramedidas Electrónicas" (CME), es hoy denominado "Ataque Electrónico" y es definido como: *Las acciones adoptadas*

para impedir o reducir la utilización enemiga del espectro electromagnético, comprendiendo la perturbación electrónica y la decepción electrónica.

Esta acción se puede realizar tanto por medio de técnicas de engaño (llamadas *Soft Kill*) como por ataques directos o físicos (llamados *Hard Kill*). En tal sentido, la forma de hacerlo no debería ser limitada ni mucho menos reducida al espacio electromagnético; esa limitación encasilla el concepto y no permite visualizar los otros espacios donde se desarrolla.

Se presenta un ejemplo:

Los submarinos deben evitar a toda costa ser impactados por los torpedos. La unidad de guiado de un torpedo se basa en la búsqueda del sonido para alcanzar su objetivo, pues una plataforma submarina genera ruido de una u otra manera. A fin de poder garantizar la integridad de los submarinos frente a esta amenaza, se crearon los conocidos "disturbadores de torpedos". Esta clase de señuelos se caracterizan por generar un ruido adicional que fuerza el engaño por parte del torpedo hostil y lo aleja del buque. La finalidad: no permitir que el torpedo haga uso del sonido para sus fines, conduce un ataque de señales en el espacio físico (acústico) del mar.

De acuerdo con ello, y con el fin de no limitar las múltiples formas de hacer el ataque electrónico o de señales, se puede decir que se *busca impedir o reducir la utilización de las señales en todos sus medios de propagación por parte del enemigo.*

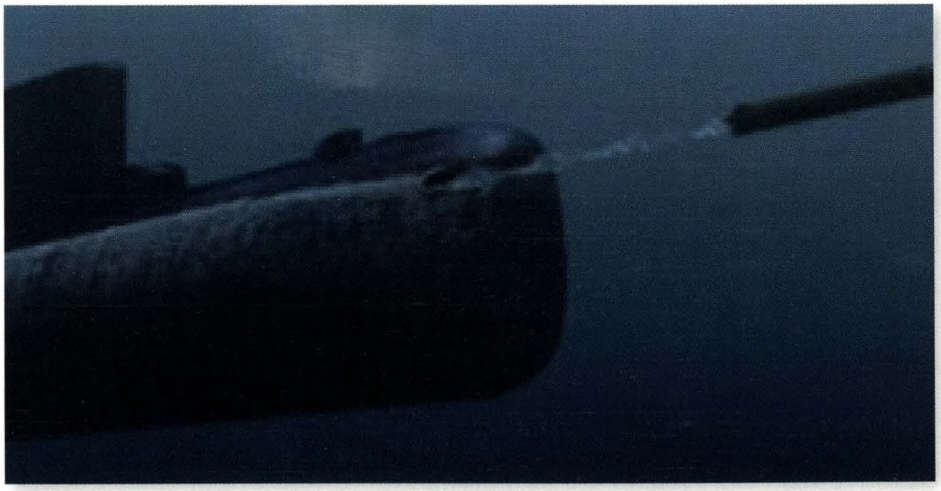

Ataque electrónico.

2.4 Protección Electrónica (EP)

Fue conocida como las "Contra Contra Medidas Electrónicas" (CCME), hoy denominada "Protección Electrónica", y consiste en el uso de estrategias para evitar el ataque electrónico del enemigo y favorecer el apoyo electrónico propio.

Dentro de este contexto, se evita que un sistema externo pueda dañar, bloquear o interceptar la comunicación propia, y en el caso de ser interceptada sea ininteligible (no entendible). El cifrado y la modulación entran en este contexto.

Se presenta un ejemplo:

Los torpedos son buscadores del sonido. Como consecuencia de ello, se inventaron los "disturbadores de torpedos", reduciendo así el uso del espacio físico (acústico) por parte del torpedo.

> "la protección electrónica o de señales comprende todo el espacio utilizable, bajo el concepto de que son todas las acciones adoptadas para favorecer y asegurar el uso propio de las señales en todos sus medios de propagación".

Frente a esta situación, y como una forma de protección electrónica o de señales, se dotó al torpedo de capacidades adicionales, como la de generar un cambio en el tipo de búsqueda de pasiva a activa, o el empleo de espoletas magnéticas (otro espacio de propagación de las señales). En tal sentido, el torpedo optará por usar el medio de propagación más adecuado con la consigna de proteger las señales que le darán la información necesaria para alcanzar su objetivo.

Conforme a ello, la protección electrónica o de señales comprende todo el espacio utilizable, bajo el concepto de que *son todas las acciones adoptadas para favorecer y asegurar el uso propio de las señales en todos sus medios de propagación.*

---

3. División de la Guerra Electrónica

Según las diversas fuentes consultadas, la división de la Guerra Electrónica sería:



Pero según el análisis efectuado, la llamada Guerra Electrónica, ahora bajo la perspectiva de la Guerra de Señales o de la Información, debe presentarse bajo la siguiente división:



* No se da en realidades como la de Perú, pero sí la aplican países como los Estados Unidos de Norteamérica (EE. UU.).

4. Conclusiones:

Más allá de todas las características antes citadas, lo que se busca finalmente con la llamada Guerra Electrónica es controlar la información que contienen todas las señales de interés que viajan en los múltiples medios y negar su acceso al enemigo. De este modo, no se debe analizar en forma aislada el espacio electromagnético, sino que tiene que valorarse conjuntamente con todos los demás medios de propagación de señales que se disponen.

El término "electrónica" encasilla el concepto, el cual debería de nombrarse por el de la "Guerra de Señales o de la Información".

Por avanzar la tecnología no debe cambiar la filosofía de guerra, pues lo único que cambian son sus medios, debiéndose tener conceptos y denominaciones que perduren al cambio tecnológico.

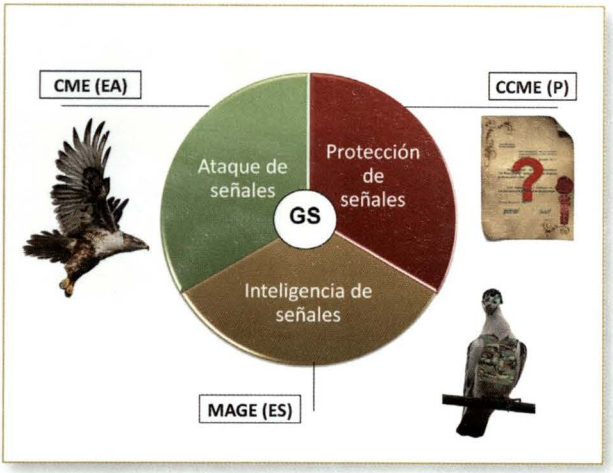

Una propuesta es emplear el concepto de Guerra de Señales o de la Información, presentándose un gráfico de sus componentes, el cual está desarrollado y ha sido explicado durante todo el desarrollo del presente ensayo:

Bibliografía

1 Según la definición del Dr. Curtis Schleher en sus libros Introduction to Electronic Warfare y Electronic Warfare in the Information Age.

Referencias

- C de F. ESP Arriarán Schäffer, Arturo. Curso "Inteligencia de Señales", BAEM 2011.
- Profesor Schleher, Curtis. "Introduction to Electronic Warfare" (1986) & "Electronic Warfare in the Information Age" (1999).
- Nachrichtengewinnung &Aufklärung. Magazin alemán, CPM Forum 2005.
- Führungsfähigkeit. Magazin alemán, CPM Forum 2010.
- Air Force Doctrine Document 2-5.1(2002). Electronic Warfare (pdf).
- Cambridge University. Electronic and Information Warfare (pdf).

Web:

- Global Security. Military. *Introduction to Electronic Warfare (descargado 05-08-11) en* http://www.globalsecurity.org/military/library/policy/army/accp/ss0134/lsn1.htm
- USRadar tutorial. Types of Electronic Warfare (descargado 03-08-11)en http://www.radartutorial.eu/16.eccm/ja05.en.html
- Wikipedia. Electronic Warfare (descargado 03-08-11) en http://en.wikipedia.org/wiki/Electronic_warfare

El déficit en el Bien Público Defensa: un pasivo y riesgo contingente



LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
Hugo Cussato Cárdenas

> *"... Por lo tanto, los que no son totalmente conscientes de las desventajas de servirse de las armas no pueden ser totalmente conscientes de las ventajas de utilizarlas...".*
> Sun Tzu, El Arte de la Guerra.

Uno de los problemas recurrentes vinculados a la sensibilización del estamento político, y de cierto segmento de la sociedad sobre la importancia de la asignación de recursos al sector Defensa, proviene de la pobre comprensión de la naturaleza misma del *output* de dicho sector: el Bien Público Defensa.

En opinión del que escribe, las dificultades conceptuales suelen surgir, en un nivel inicial, por la difícil tangibilización del beneficio de dicho bien en condiciones de paz relativa, así como por la dificultad técnica para estimar y predecir con exactitud la materialización de las amenazas frente a las cuales este bien ofrece resguardo.

En un segundo nivel se encuentra el enfoque económico tradicional. Los operadores de la tesorería pública acostumbran conceptuar al Bien Defensa fundamentalmente desde los enfoques de costo de oportunidad frente a otras inversiones sociales, o de categorización como gasto no productivo, con lo cual suelen pasar por alto el carácter eminentemente social y de largo plazo de este tipo de inversión.

Por otro lado, muchos funcionarios y operadores políticos tienden a visualizar la problemática sectorial como una cuestión vinculada al control civil del

"la Defensa es un bien o servicio público eminentemente social, tan igual de importante para asegurar la viabilidad y estabilidad de la nación en el largo plazo como lo son la Educación y la Salud".

establecimiento militar. Tristemente, este enfoque suele centrarse más en la subordinación de las jerarquías militares al poder político de turno, que en un entendimiento profundo e integral de la naturaleza del sector y del beneficio que el Bien Defensa produce para la nación.

El autor considera que la Defensa es un bien o servicio público eminentemente social, tan igual de importante para asegurar la viabilidad y estabilidad de la nación en el largo plazo como lo son la Educación y la Salud. La paz y el orden son los beneficios resultantes de la obtención de este Bien Público. Sin paz ni orden no puede haber un proyecto nacional sostenible, como tampoco un clima favorable para las inversiones y el desarrollo económico y social. El mantenimiento de la paz y el orden facilita la gobernabilidad del Estado, sobre todo en sociedades con baja institucionalidad y aún en proceso de consolidación del Estado de Derecho, como es la nuestra.

Finalmente, el presente artículo no pretende proponer una respuesta definitiva a la problemática vinculada a la Defensa, sino más bien, presentar un marco general desde el cual realizar los análisis, partiendo del enfoque de la percepción individual, para llegar luego a la perspectiva económica y política tradicional, observando sus limitaciones. En esencia, el autor busca sensibilizar al lector y proponer un marco de análisis más holístico.

La naturaleza del Bien Público Defensa

Tal como lo refiere el Contralmirante Fernando Palomino [1], "[...] el reto es calificar el gasto de Defensa, a pesar de su limitado nivel de percepción por parte de la sociedad, como una inversión de carácter social...".

La Defensa, al igual que la Educación o la Salud, tiene un carácter público, pero a diferencia de las anteriores, la determinación de la cantidad óptima o de equilibrio no es resultado de la interacción clásica de funciones de oferta y demanda convencionales, sino que por el contrario se define *ex ante* en función

de las expectativas de Estado, que puede considerar entre otras variables las amenazas percibidas, la coyuntura internacional, las restricciones presupuestarias, las demandas sociales y otros factores socio políticos e históricos.

A nivel del ciudadano de a pie, el problema para conceptualizar la demanda del Bien Defensa surge de su tangibilidad contingente, es decir, del requerimiento de materialización del beneficio sólo ante la ocurrencia tangible de una amenaza clara, presente y expresa.

No obstante lo anterior, el beneficio es entregado (irroga costo al Estado) colectiva y simultáneamente a toda la población, independientemente de la materialización de la amenaza y sin que por ello se disminuya el consumo para cualquier individuo dentro del ámbito receptor del Bien Defensa.

Este beneficio, intangible en periodos de paz relativa, permite pues salvaguardar la paz, el orden, la propiedad y el desarrollo económico y social de la nación. Consecuentemente, tal y como ocurre con la Educación y la Salud, la Defensa cumple una función de carácter eminentemente social, sin la cual no serían sostenibles en el largo plazo el régimen económico ni jurídico establecidos.

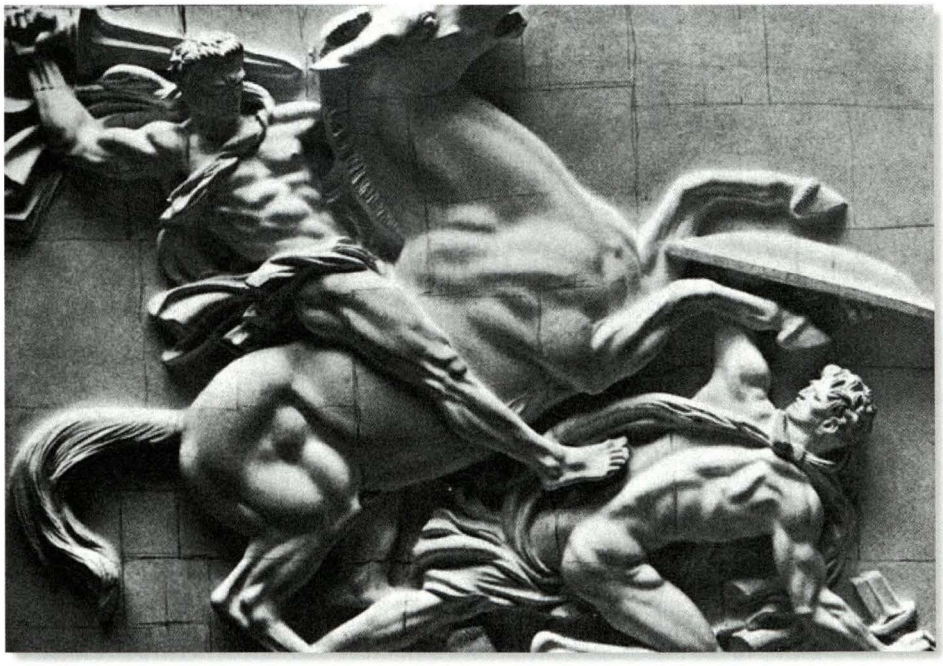

La defensa es un bien o servicio público eminentemente social.

"la propia Constitución señala como deber primordial del Estado a la Defensa y supone correctamente que esta es condición *sine qua non* para la subsistencia de sí mismo".

La conceptualización económica y la desinversión sectorial endémica

Un tema de debate casi permanente entre académicos, investigadores, funcionarios y autoridades en general es el grado de asignación de recursos presupuestarios para la Defensa. A nivel de los administradores del erario público es recurrente la conceptualización de esta asignación en términos de costo de oportunidad. Se trata del viejo dilema económico entre cañones y mantequilla, tan comúnmente mencionado en los textos de microeconomía básica. La consecuencia de este enfoque, que en opinión del autor es parcial y de corto plazo, es un esquema de priorización presupuestal que indefectiblemente relega *ex profeso* al Bien Defensa a una condición de gasto no productivo (entiéndase no prioritario y prescindible), y que con cierto grado de irresponsabilidad ha sido empleado en los últimos treinta años, a manera de herramienta de balanceo presupuestario, por los gobiernos de turno.

Si bien las asignaciones presupuestarias dirigidas a servicios públicos presentan localmente niveles bajos respecto de los promedios mundiales, se suele pensar que dicha asignación mantiene *per se* una correlación positiva con el crecimiento del PBI. En el caso de los sectores de Educación y Salud, aun cuando no se pueda decir que las asignaciones permiten alcanzar estándares internacionales, existe evidencia empírica de ello (ver cuadro nro. 1). No obstante, en el Perú sucede todo lo contrario con la Defensa, dada su categorización discrecional como no prioritaria.

Para efectos ilustrativos y siendo que por su naturaleza la demanda por Defensa se asemeja relativamente a la de los seguros, se presenta también la evolución comparada con el primaje de seguros a lo largo de la misma serie de tiempo. Es interesante notar el comportamiento muy semejante de los seguros con el presupuesto de Defensa. Curiosamente, la participación media respecto del PBI (ver cuadro nro. 2) es prácticamente idéntica (1.3%). Sin embargo, el análisis de la tendencia más reciente permite afirmar que la idea de la correlación con

el PBI se tiende a cumplir en el mediano plazo en el caso de la industria aseguradora, no siendo así nuevamente en el caso de la Defensa. Este último comportamiento se puede explicar por la naturaleza privada de los primeros, no sujetos a una evaluación política de corto plazo sino a una evaluación de riesgo fundamental.



Defender la soberanía nacional, promueve el bienestar general.

Cabe señalar, sin embargo, que difícilmente puede alguien oponerse a las justas reivindicaciones sociales y requerimientos de otros sectores en sociedades emergentes como la nuestra. No obstante, el artículo 44 de la Constitución Política del Perú establece como deberes primordiales del Estado: *defender la soberanía nacional*; garantizar la plena vigencia de los derechos humanos, *proteger a la población de amenazas contra su seguridad; y promover el bienestar general que se fundamenta en la justicia y en el desarrollo integral y equilibrado de la nación.*

Así pues, la propia Constitución señala como deber primordial del Estado a la Defensa y supone correctamente que esta es condición *sine qua non* para la subsistencia de sí mismo. Consecuentemente, una asignación no integral ni equilibrada atenta contra el sentido mismo de este mandato constitucional.

Otro importante tema de vinculación económica, en el cual los aspectos de Defensa habitualmente son pasados por alto, es el del Riesgo País. *Fitch Ratings*, una de las tres más grandes agencias clasificadoras de riesgo de mundo y la primera en otorgar al Perú la categoría de Grado de Inversión, define este como el riesgo de que cambios políticos o económicos afecten la capacidad de un país para cumplir con sus obligaciones financieras[2]. Interesantemente, dentro de los riesgos políticos, la situación política[3], la existencia de conflictos internos, la amenaza de conflicto externo y el balance geopolítico, son

"Tristemente, la evolución histórica de los presupuestos de Defensa en el Perú no sólo muestran un comportamiento discrecional sino, más preocupantemente".

consideraciones importantes dentro de un conjunto de variables condicionantes del *Rating*. Curiosamente, es poco común encontrar alusiones a estos temas en los medios especializados o entre las autoridades nacionales que comentan estos asuntos. Por tal razón, el que escribe coincide con el Capitán de Navío Fernando Zariquey[4] en su observación sobre lo indispensable de dedicar recursos necesarios a la Defensa para reducir el Riesgo País, lo cual beneficiará no sólo al sector Defensa en sí mismo, sino también contribuirá a mejorar la percepción general del riesgo del Perú.

Tristemente, la evolución histórica de los presupuestos de Defensa en el Perú no sólo muestran un comportamiento discrecional sino, más preocupantemente, un carácter eminentemente reactivo ante las crisis[5], lo que permite sostener al autor que, producto del enfoque de costo oportunidad y prescindibilidad, el Perú no ha contado con una política de Estado definida y consistente para el sector.

La conceptualización política del Bien Defensa y el control civil del establecimiento militar

Samuel P. Huntington[6] teorizó que la supremacía civil óptima se logra reconociendo el profesionalismo militar autónomo. Sin embargo, la aplicación de lo anterior presenta una paradoja para el operador político, puesto que si bien la autonomía militar en asuntos de Defensa aleja a los militares de la política, también tiende a disminuir el control civil de los asuntos militares. En el caso latinoamericano, esto se agrava por el hecho de un conocimiento sub-óptimo de la problemática del sector por parte de la burocracia civil.

El autor coincide con académicos como Jaime García Covarruvias[7] en que la carencia de esquemas analíticos *ad hoc* en nuestra región limita las opciones de solución integral, y no permite fomentar la discusión del tema al nivel más elevado. Más aún, la cooperación y asesoramiento militar son cruciales en la

gestión del sector Defensa, dada la naturaleza compleja y eminentemente técnica de esta labor, y sin embargo, el temor a una excesiva participación militar en asuntos de política condiciona al estamento político a prescindir de esta cooperación y asesoría.

Luis Tibiletti[9] hace referencia también al déficit de Cultura de Defensa en Latinoamérica y concluye que este se traduce en falta de propuestas objetivas. Más aún, este desconocimiento tiende a orientar el accionar hacia tareas diferentes de las primordiales e involucra activamente al establecimiento de la Defensa en actividades importantes pero complementarias, tales como los procesos de democratización interna, relaciones cívico militares y actividades de reforma militar permanente, que por lo general no son dotadas de recursos presupuestales suficientes.

Es opinión del autor que el control civil efectivo y responsable de la Defensa parte por contar con operadores políticos y oficiales civiles competentes en la materia. Consecuentemente, es un imperativo el desarrollo de las competencias administrativas y técnicas para la burocracia civil, así como el desarrollo de un esquema analítico propio que permita traducir las discusiones de alto nivel en recomendaciones de política y requerimientos presupuestales coherentes que se traduzcan en una prestación razonable y adecuada del Bien Defensa, y que esto a su vez forme parte de una política de Estado estable y consecuente con los más altos intereses nacionales.

Como se dijera anteriormente, el presente artículo no pretende proponer una respuesta definitiva a la problemática de la Defensa, sino más bien presentar un marco general como base del análisis. En esencia, el autor busca sensibilizar al lector y proponer un marco de análisis más holístico.

Notas

(1) Palomino, F. "Bien Público Defensa Nacional". Publicado en la *Revista de la Escuela Superior del Guerra Naval*, 2009.

(2) Este riesgo no se debe confundir con el Riesgo Soberano, que es el riesgo vinculado específicamente a la capacidad y voluntad de pago del Gobierno.

(3) El autor participó directamente en el Comité de Clasificación que asignó el Grado de Inversión al Perú y recuerda la preocupación manifestada por el riesgo político, la estabilidad interna y el impacto de los conflictos sociales que se manifestó en su oportunidad dentro del mismo Comité.

(4) Zariquey, R. "El Riesgo País y el Riesgo del País". *Revista de la Escuela Superior del Guerra Naval*, 2009.

(5) Palomino, F. (2004). "Economía de la Defensa Nacional". Publicado por la Comisión Andina de Juristas.

(6) Huntington, S. "El Soldado y el Estado". Editorial Harvard University Press. Setiembre 1981.

(7) García Covarruvias, J. "Los tres pilares de una transformación militar". Publicado en *Military Review*, Ed. Noviembre-Diciembre 2007

(8) Khon, R. "Cómo las democracias controlan a los militares". Publicado en el *Journal of Democracy* 8:4 (1997), John Hopkins University Press

(9) Tibilletti, L. "La conducción política de los asuntos de la Defensa y presupuesto de las FF. AA.". Publicado en "La Gestión de la seguridad en tiempos de transición militar", Lima: IDEPE, 2002.

Anexo de Cuadros

Cuadro 1

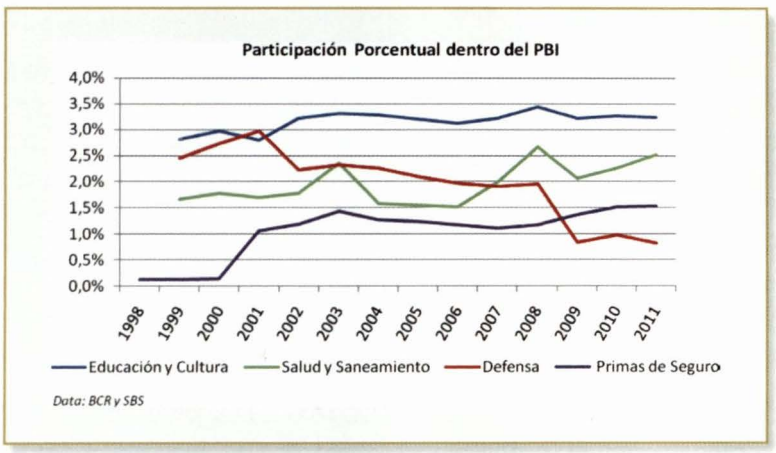

Cuadro 2

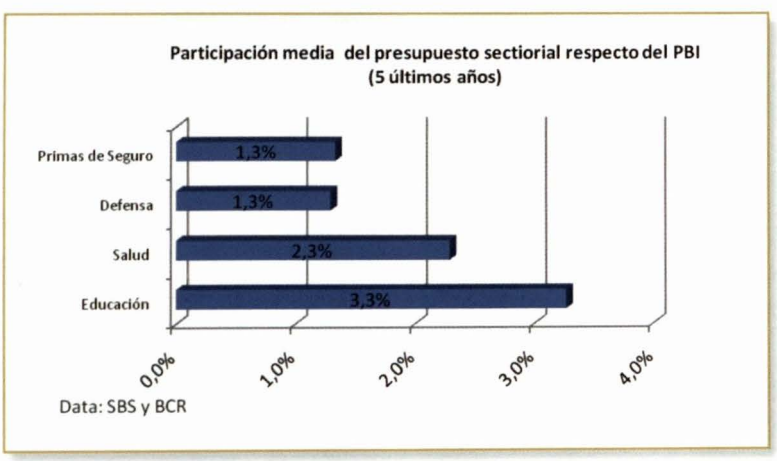

Cuadro 3

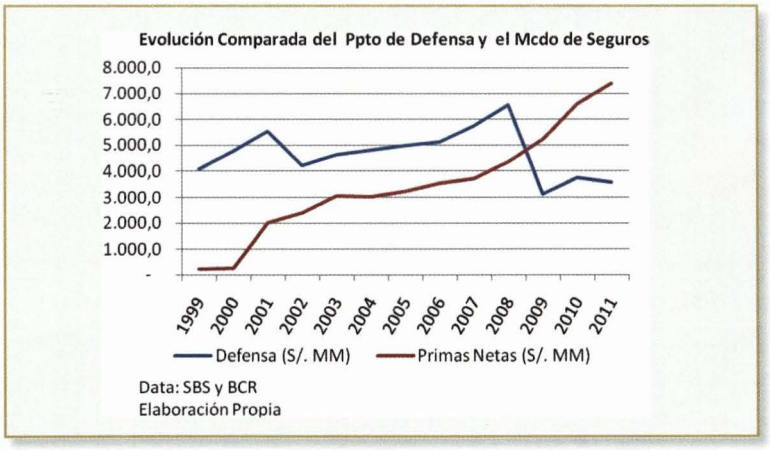
Evolución Comparada del Ppto de Defensa y el Mcdo de Seguros
8.000,0
7.000,0
6.000,0
5.000,0
4.000,0
3.000,0
2.000,0
1.000,0
-
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
Defensa (S/. MM)
Primas Netas (S/. MM)
Data: SBS y BCR
Elaboración Propia



Las acciones terroristas habían logrado burlar a las fuerzas de seguridad del Estado.

Breve análisis

Primera percepción estadounidense en relación a los terroristas de "Sendero Luminoso" (1981-1982)



TENIENTE SEGUNDO
Michel Laguerre Kleimann

SECRET

GUERRILLA WARFARE--ALBEIT LIMITED TO AYACUCHO AND PORTIONS OF ADJOINING DEPARTMENTS--DOES EXIST.
ORTIZ

NOTE BY OC/T: CAUTION - THIS MESSAGE APPEARS TO CONTAIN SENSITIVE INTELLIGENCE INFORMATION.

Introducción

Los terroristas de "Sendero Luminoso" iniciaron sus acciones armadas contra el Estado peruano el 17 de mayo de 1980[1], luego de un periodo de desarrollo intelectual de sus acciones a seguir con tal fin.

Las acciones violentas y la modalidad ideológica *sui generis* hicieron de este grupo terrorista[2] un caso de investigación tanto para políticos como para los académicos peruanos y extranjeros –así como para la prensa, tal como se explicará más adelante–, los cuales, al principio de las acciones armadas, no lograron entender, saber explicar y reconocer el "peso" de la "conformación" y acción de esta facción comunista.

La Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica acreditada en Lima durante los años 1981 y 1982, envió a Washington una serie de cables informando a su Gobierno sobre los hechos terroristas que se iniciaban en el Perú, y cómo las autoridades peruanas los estaban enfrentando.

A raíz de estos cables desclasificados, el objetivo del presente articulo es saber si los informes fueron el resultado de un serio análisis de investigación de las

"Antes de 1980, Abimael Guzmán [...] era casi un desconocido militante de la extrema izquierda peruana". (Clayton 2002, 431)".

actividades terroristas de "Sendero Luminoso" (en adelante, SL) y de la realidad nacional, o más bien se dejaban influenciar, confiando en los medios de prensa locales, así como saber si dichos reportes eran acordes con lo que realmente SL y el Estado peruano hicieron.

Para este fin, primero se abordará –ya con la objetividad de la distancia temporal– a SL en los primeros años de violencia interna, explicando su conformación y desarrollo hasta 1982, para de ahí pasar a la prensa durante esos años, con la finalidad de comparar cómo se trató el tema ante la sociedad, y finalmente se abordará brevemente las acciones diplomáticas entre Perú y Estados Unidos de Norteamérica, durante veinte años, antes del inicio de la quema de ánforas en Chuschi, para terminar con un breve resumen de tres documentos de la Embajada estadounidense en el Perú acerca de las acciones subversivas de SL.

Desarrollo

"Cuando inició su guerra en mayo de 1980, Sendero Luminoso era un partido conformado mayoritariamente por maestros de escuela, profesores y estudiantes universitarios. Su presencia entre el campesinado regional era débil" (Degregori 1996, 189); "la columna vertebral de SL estaba constituida por una abrumadora mayoría de profesores, estudiantes universitarios y maestros rurales" (Degregori 2011, 90). "Hacia 1980, el PCP-SL era un grupo pequeño, poco conectado con los movimientos sociales que habían conmocionado al país en la segunda mitad de la década de 1970 [...]; la atención de los medios y de los aparatos de Inteligencia del Estado se concentraba en esos movimientos y en los partidos de izquierda que los acompañaban" (Degregori 2011, 26). "Antes de 1980, Abimael Guzmán [...] era casi un desconocido militante de la extrema izquierda peruana". (Clayton 2002, 431)

Con estas palabras empezamos a conocer la composición del partido, el cual, como se menciona, no estaba formado por grupos de campesinos *"ignorantes"*, dirigidos por un líder mesiánico al estilo de Ernesto *Che* Guevara[3], sino más bien por miembros de la clase emergente serrana que a través de la educación[4] veía

sus posibilidades de desarrollo[5], legítimas por cierto, pero carentes de los medios aceptados socialmente. Por el contrario, buscaron destruir al Estado para imponer un nuevo orden bajo el mando de la "Cuarta Espada"/Presidente Gonzalo. Asimismo, por la poca importancia o peso que se le atribuía a SL y la rara coyuntura política de la época, los organismos del Estado encargados de la Seguridad Nacional no identificaron a tiempo las potencialidades que SL tenía:

> "Hacia 1980, el PCP-SL era un grupo pequeño, poco conectado con los movimientos sociales que habían conmocionado al país en la segunda mitad de la década de 1970 [...]; la atención de los medios y de los aparatos de Inteligencia del Estado se concentraba en esos movimientos y en los partidos de izquierda que los acompañaban [...]. Durante la transición democrática (1977-1980), los grupos radicales sociales y comunistas, muchos de los cuales consideraban la violencia revolucionaria como necesaria para la conquista del poder, decidieron en su abrumadora mayoría participar, primero en la Asamblea Constituyente, que elaboró la Constitución de 1979, y luego, en las elecciones presidenciales de 1980, agrupándose poco después en el frente Izquierda Unida [...]. Tampoco el

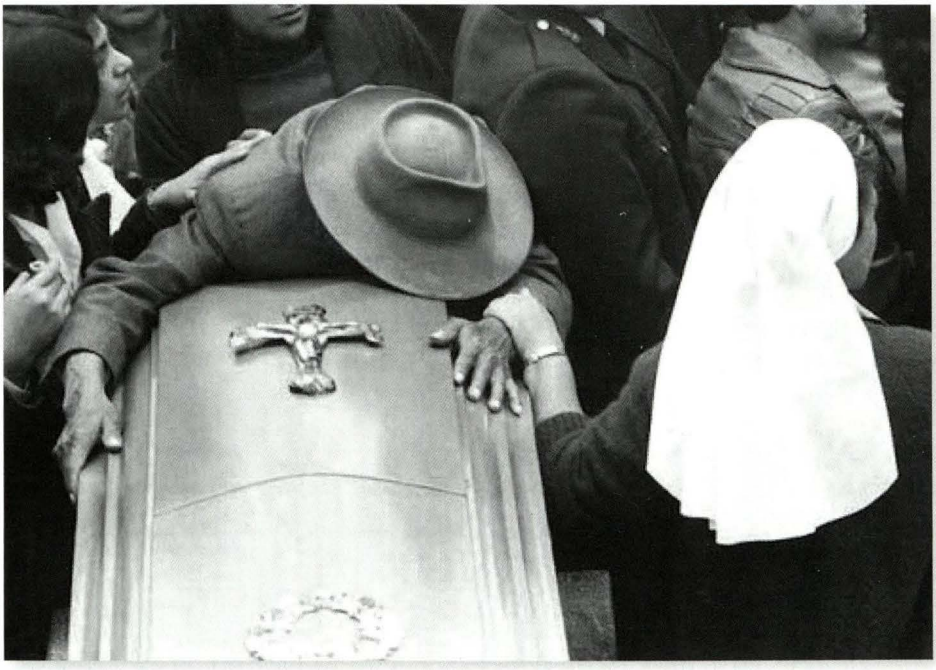

Acciones violentas versus el dolor de pérdida de vidas humanos. Foto: Vera Lentz.

"El regreso del presidente Fernando Belaúnde Terry al mando del país, luego de 12 años de Gobierno militar[6], se dio luego de un proceso democrático que se inició con la formación de la Asamblea Constituyente y concluyó con las elecciones presidenciales del año 1980".

PCP-SL había ejercido hasta ese momento violencia. Como grupo maoísta, pregonaba la necesidad de 'guerra popular prolongada' para el triunfo de la revolución [...]; muchos otros grupos pequeños radicales pregonaban lo mismo durante la década de 1970. Más aun, el dogmatismo del PCP-SL lo llevó a oponerse a los importantes paros nacionales de 1977-1978, porque en ellos participaban grupos que los senderistas consideraban revisionistas y servidores del *social imperialismo*". (Degregori 2011, 26-29)

Esto debido a la no presencia de las estructuras del Estado en las zonas alejadas del centralismo costeño, específicamente Lima, como lo explica Degregori: "Esta lejanía emocional pudo haber contribuido a una subestimación del fenómeno y a una cierta indiferencia con respecto al tema y al conflicto mismo" (Degregori 2011, 40). Las acciones terroristas se incubaron justo en las zonas donde la presencia del Estado era débil, dando posibilidades a que el espacio vacío originado por su ausencia –que fue llenado anteriormente por los hacendados/gamonales– sea entonces copado por SL: "SL ocupó así el lugar del patrón andino tradicional, apareciendo como un nuevo patrón duro e inflexible pero 'justo', que desplazaba a otros por lo general injustos o abusivos" (Degregori 1996, 191). Estos "injustos o abusivos" –para SL– eran todas las formas de dominación estatal; todo lo viejo tenía que desaparecer para dar paso a lo nuevo: "La [violencia] senderista era, además, una violencia purificadora, donde lo viejo tenía que ser extirpado de raíz a sangre y fuego" (Degregori 1996, 198).

La gran ignorancia que inicialmente existía en el país sobre SL –como bien lo escribe Gorriti: "La frívola ignorancia sobre Sendero y la insurrección, que existía aún entonces en la mayoría de la elite dirigente del país, siguió exhibiéndose en tanto se agravaba la situación" (Gorriti Ellenbogen 1991, 386)–, ayudó a que

las acciones subversivas se propaguen hasta el año de 1984, expandiéndose por casi todo el territorio peruano, diferenciándose dos grandes etapas del avance senderista: "Una primer etapa de avance, que se extiende desde mayo de 1980 hasta fines de 1982 [...], una segunda etapa caracterizada por el desencadenamiento de la llamada 'guerra sucia', la expansión de las acciones senderistas hacia otras áreas del país" (Degregori 2011, 147). "Resulta interesante constatar que el momento del inicio real de la insurrección guerrillera (la etapa anterior fue básicamente catalítica), Sendero tenía más fuerza que la supuesta y a la vez debilidades mayores a las sospechadas [...]. Sendero era una organización mucho más grande y disciplinada de lo que casi todos supusieran entonces" (Gorriti Ellenbogen 1991, 140).

El regreso del presidente Fernando Belaúnde Terry al mando del país, luego de 12 años de Gobierno militar[6], se dio luego de un proceso democrático que se inició con la formación de la Asamblea Constituyente y concluyó con las elecciones presidenciales del año 1980. Desde sus inicios el Gobierno acciopopulista estuvo marcado por una serie de avatares que le dificultaban desarrollar una gestión de acuerdo a sus planteamientos. Una de esas "piedras" era SL.



El escenario: comunidades andinas tradicionales dominadas por la violencia "purificadora" de SL. Foto: Vera Lentz.

El despacho del Ministerio del Interior en esta primera parte de gobierno, recayó sobre los hombros de José María de la Jara, quien junto a su vice-ministro Héctor López Martínez, no lograron –por falta de información de Inteligencia que según Gustavo Gorriti fue eliminada del Ministerio del Interior durante la transferencia a la democracia– entender y descifrar a SL; atribuyendo los actos terroristas a grupos de extranjeros que trataban de imponer el caos dentro del territorio para sembrar su revolución: "El presidente Belaúnde, entre tanto, terminó de sucumbir a la tentación de definir a la insurrección senderista como una elaborada conspiración dirigida desde el extranjero [...]. Con el tiempo, y al poco tiempo más bien, la actitud de Belaúnde derivó [...] hacia el tratar de ignorar el problema, a soterrarlo mediante el silencio despectivo, la alusión indirecta" (Gorriti Ellenbogen 1991, 175-176). "El presidente [Belaúnde] empezó a modificar su discurso [de traidores a la patria] y a insinuar que el movimiento estaría dirigido desde el exterior, presumiblemente por Cuba" (Gorriti Ellenbogen 1991, 131). Asimismo:

"El 17 de julio [1965] en un telegrama secreto, Jones [embajador estadounidense durante el primer gobierno de Fernando Belaúnde] reportó a Washington sobre una reunión con Belaúnde [Terry] acerca de las guerrillas. En esta discusión, el Presidente peruano dijo que él estaba planeando 'eliminar lo que él llamaba descontentos entrenados por Cuba, tan rápido como fuese posible'. Asimismo, pidió la agilización del envío de helicópteros" [traducción propia] (Walter 2010, 73).

[...] En febrero de 1981, en una entrevista que el ministro [de la Jara] concedió a *El Comercio*, afirmó que no había que buscar las razones de la aparición del terrorismo en Ayacucho en el hambre o la desocupación, sino en la componenda política emprendida por ciertos civiles y militares empeñados en desprestigiar al régimen civil" [...], por otra parte, el nuevo ministro José Gagliardi "introdujo un matiz discursivo al vincular el terrorismo de Sendero Luminoso con una conspiración tramada por ciudadanos y grupos políticos de origen extranjero. (Peralta Ruiz 2000, 50)

"Belaúnde no le concedió importancia a la subversión ni tampoco al narcotráfico, debido a que se concentraban en alejadas zonas rurales tradicionalmente desatendidas por el Estado". (Cotler 1993, 15)

Es importante tener en consideración este último punto, debido a que se relaciona directamente con el tema principal del presente trabajo, dada cuenta que el presidente Belaúnde mantenía una muy buena relación con el Gobierno estadounidense, el cual lo apoyó en su primer mandato en sus ac-

ciones contra el comunismo internacional, específicamente en lo relacionado con el programa de ayuda latinoamericana "Alianza para el Progreso"[7]. Es posible que las actitudes iniciales del presidente Belaúnde se deban a que haya mantenido el mismo esquema de 12 años atrás o que no quiso creer que otro peruano fuese capaz de destruir al Perú[8]. Otra posible respuesta es el hecho de que Estados Unidos tampoco le dio la importancia debida al evento, debido a que orientaba su atención a focos guerrilleros tradicionales en Centroamérica: "Para Estados Unidos, los problemas peruanos eran principalmente económicos. Después de todo, la democracia había sido restablecida con la elección de Fernando Belaúnde Terry en 1980, y el nuevo gobierno de Ronald Reagan concentraba su interés en Nicaragua, América Central y el Caribe, en vez del Perú y Sudamérica" (Clayton 2002, 435). Esta respuesta por parte de los Estados Unidos de Norteamérica tal vez se deba a que los hechos internos peruanos no afectaban de manera significativa a la población estadounidense: "Sendero Luminoso era un movimiento totalmente peruano, cuya existencia preocupaba en forma muy remota a la mayoría de norteamericanos" (Clayton 2002, 429).

"Es posible que las actitudes iniciales del presidente Belaúnde se deban a que haya mantenido el mismo esquema de 12 años atrás o que no quiso creer que otro peruano fuese capaz de destruir al Perú".

Ahora bien, debemos considerar la producción periodística relacionada a Sendero Luminoso en esos años, debido a que es una de las fuentes abiertas de información que los agentes de la Embajada estadounidense tuvieron a disposición: "[...] El peso de la producción de información y conocimiento sobre el conflicto armado interno recayó en buena medida sobre los periodistas, sobre todo aquellos que vivían y trabajaban en las zonas declaradas en estado de emergencia" (Degregori 2011, 43). "Sendero no reivindicaba ni daba propaganda a ninguna de sus acciones armadas. Pese a este mutismo absoluto, los comentarios periodísticos iniciales se impusieron la misión de indagar qué era Sendero Luminoso, quiénes eran sus líderes y cuáles eran sus objetivos" (Peralta Ruiz 2000, 46), debido en muchos casos a "la escasa presencia de la violencia social y política como tema en los temas que analizaban la situación peruana previa a 1980 [...]; esa escasez de estudios concretos [...] dio lugar a

especulaciones y malinterpretaciones sobre las acciones armadas del PCP-SL" (Degregori 2011, 25-26); mejor dicho, "el silencio que caracterizó la actuación de Sendero, sumado a las múltiples interpretaciones que del mismo se hacían, le fueron convirtiendo en un fenómeno mediático, es decir, en una información atractiva, de amplio impacto y de interés general" (Peralta Ruiz 2000, 47).

Esta situación ocasionó que quien llevara la batuta en la dirección de la información sea la prensa, que no siempre estuvo preparada para entender a SL: "Las *infor-terr* [informaciones terroristas] la cubren generalmente las secciones policiales [se considera que su rutina de trabajo no demanda del conjunto de habilidades que requiere para la interpretación de una noticia y la valoración de sus efectos]" (Oviedo 1989, 190-192), esto debido entre otras cosas a la política de información del Gobierno acciopopulista, que limitaba –como estrategia antiterrorista– la información de los acontecimientos ocurridos en la zona de conflicto:

> "La mayoría de los análisis han coincidido en que, en mayor o menor medida, el sensacionalismo fue el hilo conductor de este tipo de información [violencia política-acciones de Sendero Luminoso] en la prensa [...]. Con el fin de evitar más tragedias [como la de Uchuraccay] y en compensación a la censura informativa, varios diarios se dedicaron a exagerar, inflar o inventar informaciones sobre la violencia política, derivando ello en el sensacionalismo y la consiguiente generación de efectos negativos en la opinión pública, como la sensación de miedo o la indiferencia ante el problema [...]. Se había puesto en marcha la 'espectacularización' (sic.) de la noticia [...]; Sendero se convirtió así en un fenómeno mediático". (Peralta Ruiz 2000, 9-10)

Este sensacionalismo estimuló de manera indirecta las acciones terroristas, o mejor dicho, ayudó a su propaganda, creando en la sociedad dos efectos: a) ver cómo crecía de forma exponencial la violencia interna, creando un pánico social; b) ver la violencia interna como algo normal, mejor dicho, la pérdida por parte de la sociedad de la capacidad de sorprenderse ante acciones de terror: Insensibilidad.

> "[...] Carlos Oviedo incide en el papel destacado que ha jugado el sensacionalismo noticioso en el crecimiento del terrorismo político [...]; el autor concluyó que el terrorismo avanzó en el país gracias a la cobertura sensacionalista que de la violencia hicieron los medios masivos [...]. Por lo tanto, la prensa peruana ha cooperado indirectamente con la expansión del terrorismo al hacer de la violencia un espectáculo, permitiendo de esa forma que 'los grupos alzados en

armas, logren difusión e imagen pública fundamentalmente en base a acciones terroristas' [...]. José Gonzales Manrique encontraba lógico que la lucha armada de Sendero Luminoso necesitara a la prensa para comunicar sus objetivos, ya que la naturaleza de su lucha armada era antes política que militar [...]. La única información oficial que llegó a los distintos medios informativos durante los ochenta, siguió la estrategia de los militares de censurar, encubrir y distorsionar los hechos vinculados a la violencia política. Esta actitud provocó que la prensa se moviera entre la aceptación pasiva de esta información y la fabricación de los hechos, recurriendo al sensacionalismo". (Peralta Ruiz 2000, 19-20; 22)

"década del sesenta– los servicios estatales del Perú encargados de combatir la subversión, estaban siendo asesorados por funcionarios del Gobierno estadounidense, esto dentro de la política anticomunista impuesta en el continente".

De la misma línea de pensamiento es Carlos Oviedo al escribir que: "Es indudable además que el terrorismo, concebido como actos de violencia premeditados, [...] busca la repercusión pública, [...] [lo cual] indica que se persigue un reconocimiento de su autoría, a través de los medios de comunicación. En consecuencia, hay una intención de comunicación detrás de cada acto violento que se transforma en noticia" (Oviedo 1989, 31).

Teniendo en cuenta los tipos de información que se encontraban a disposición en los años iniciales de violencia interna, puede presentarse una hipótesis de cómo las acciones de SL y del Estado eran percibidas por funcionarios estadounidenses tanto en Lima como en Washington.

Para tener un antecedente de las acciones diplomáticas entre ambos Estados –Perú y Estados Unidos de Norteamérica– en situaciones tensas y ver cómo las enfrentaron, daremos un vistazo a las relaciones que tuvieron durante el primer periodo de Fernando Belaúnde Terry y la primera fase del Gobierno militar dirigido por Juan Velasco Alvarado.

"Para el diario "The New York Times", preocupaba la matanza de los ocho periodistas en Uchuraccay, "sobre los peligros que conllevaban para la política exterior norteamericana la fragilidad de los nacientes gobiernos democráticos latinoamericanos".

Las diferencias entre el peso de ambas delegaciones diplomáticas se evidencia en el acceso que los diplomáticos tenían a altos funcionarios del país en el cual se encontraban; por ejemplo, era más fácil para el embajador Jones entrevistarse con el presidente peruano Belaúnde que para nuestros embajadores Pastor y Berckemeyer entrevistarse con el presidente estadounidense Johnson: "Por supuesto que el embajador peruano, Pastor, tenía menos acceso y mucha menos influencia sobre el presidente Johnson, que su colega Jones con Belaúnde" [traducción propia] (Walter 2010, 91).[9]

Durante este periodo –década del sesenta– los servicios estatales del Perú encargados de combatir la subversión, estaban siendo asesorados por funcionarios del Gobierno estadounidense, esto dentro de la política anticomunista impuesta en el continente: "En su historia de la lucha [contra el MIR], Rogger Mercado sostuvo que 'los consejeros norteamericanos participaron directamente en la conducción de las acciones antisubversivas' [...]. En 1985, Daniel Masterson entrevistó a un oficial del Ejército estadounidense, quien sostuvo que la CIA tenía un consejero asignado a las fuerzas de la Guardia Civil que peleaban contra las guerrillas". [Traducción propia] (Walter 2010, 72)

Este periodo estuvo marcado por las tensiones ocasionadas a raíz de la breve aparición de movimientos guerrilleros –clásicos si los comparamos con los demás que aparecieron en Latinoamérica durante ese lapso–, sospechas sobre contratos de concesión internacionales, nacionalización de empresas extranjeras como la IPC, búsqueda de la aceptación a nivel internacional de las 200 millas de mar peruano, etc. Las acciones de los diplomáticos de ambos Estados fueron, en palabras de Walter, de un profesionalismo tal que logró restablecer relaciones cordiales luego de las tensas acciones nacionalistas del Gobierno militar, que estuvieron a poco de romperse –aclaraciones sobre la ideología del Gobierno militar y el beneficio que los Estados Unidos de

Norteamérica iba a tener si le mantenía el apoyo en relación al Chile de Allende, ayudaron a evitar el rompimiento diplomático–. "[...] Los embajadores [peruano y estadounidense] y sus ayudantes de ambos países, parecían captar firmemente las situaciones de la política doméstica en sus respectivas naciones y sus implicancias en materia de política exterior [...]. Sin embargo, en general, los representantes diplomáticos de ambos lados parecían entender y apreciar la cultura y las realidades políticas del otro". [Traducción propia] (Walter 2010, 313)

¿Cómo fue la relación durante la década del ochenta, cuando Sendero Luminoso lograba poner en jaque al Estado peruano? ¿Fueron enviados agentes de Inteligencia para monitorear la subversión y recomendar cursos de acción contra Sendero? ¿El Gobierno de turno lo solicitó?

Una reseña de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) sobre el surgimiento de las acciones terroristas en el Perú, fechada el 3 de julio de 1981, informa sobre las diferencias entre las acciones guerrilleras de la década del sesenta con las de SL, desestimando esta última. Acertó en describir su composición de estudiantes universitarios y su rango de influencia en los departamentos de



El panorama; acciones terroristas y ataques individualizados a la población.

"Es menester que no permitamos que las nuevas generaciones se olviden de hechos históricos como los ocurridos durante la década del 80 y parte del 90. Los encargados de la educación pública y privada –a todo nivel– están en la obligación de enseñar lo sucedido, pero sin sesgos ideológicos y llamando a las cosas con sus nombres".

Ayacucho, Cusco, Apurímac y Arequipa. Asimismo, resalta el hecho de que no obstante SL anunció el inicio de la lucha armada, hasta la fecha sólo se había dedicado a atacar estaciones policiales alejadas y torres de electricidad de pueblos alejados. Critica a la prensa por crear noticias sensacionalistas sobre el tema, aumentando el temor en la población, y no enfocarlo como un problema de "bajo nivel" (National Security Archive, 1981)[10]. Esto último coincide con la postura del diario conservador "El Comercio": "Para este medio ["El Comercio"] el terrorismo de Sendero no podía enfocarse como un hecho político sino como un acto criminal y demencial" (Peralta Ruiz 2000, 31). Dada la tendencia del Gobierno de Belaúnde –relacionado con la oligarquía y los Estados Unidos de Norteamérica–, recibió el apoyo del diario "El Comercio", quien suscribía toda declaración hecha por el Ejecutivo: "'El Comercio' apoyó desde sus editoriales y artículos las acciones del Gobierno del presidente Belaúnde, relacionadas a la presencia y actuar del Ejército en la zona declarada en emergencia. Ayacucho (Peralta Ruiz 2000, 81-86). "El Comercio" lo hacía en aras de acabar con las "acciones demenciales" de un minúsculo grupo de comunistas azuzados por extranjeros; mas no así el diario español "El País", de tendencia más de izquierda social.

"El Comercio" refrendaba las declaraciones del Gobierno, apoyando la idea de una militarización de la zona afectada, considerando los atentados como acciones comunistas nacionales e internacionales efectuadas por delincuentes; en cambio, "El País" lo clasificó como violencia política[11] (Peralta Ruiz, 2000, 53-549). Para el diario "The New York Times", preocupaba la matanza de los ocho periodistas en Uchuraccay, "sobre los peligros que conllevaban para la política exterior norteamericana la fragilidad de los nacientes gobiernos democrá-

ticos latinoamericanos. Se trasladaba al problema de la violencia peruana el lenguaje de la guerra fría [...]; el diario neoyorkino temía especialmente que Sendero Luminoso fuera la expresión del contagio de las guerrillas centroamericanas al resto del continente" (Peralta Ruiz 2000, 77-78).

En otra reseña, de fecha 15 de marzo de 1982, la forma de ver las acciones terroristas de Sendero Luminoso varió a tal punto que ahora sí se les tomaba en serio y que habían logrado burlar a las fuerzas de seguridad del Estado. (National Security Archive 1982)

El 20 de abril del mismo año, la Embajada estadounidense reporta al Departamento de Estado sobre Sendero Luminoso[12] y sus actividades de una manera más profunda que las anteriores. El cable detalla su estructura, filosofía, apoyo internacional –escribe el telegrama que aunque se acusa a Cuba de apoyar logísticamente a SL, las armas encontradas a los terroristas pertenecen a las mismas fuerzas del orden peruanas y a cartuchos de dinamitas robados con anterioridad–, así como una mayor "sofisticación" en sus acciones. (National Security Archive 1982)

Problema histórico y su justificación

Analizando a la luz de la bibliografía relacionada el surgimiento de Sendero Luminoso, la acción de la prensa en su vocación de informar a la población –prensa tanto nacional como internacional–, y finalmente los archivos desclasificados que se pueden encontrar en el National Security Archive, así como en el National Archives and Records Administration (NARA) y en el Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú (MRE), se puede conocer cómo informaba la Embajada estadounidense a su país sobre las acciones terroristas y cuál fue la participación real de los Estados Unidos de Norteamérica en la lucha contra Sendero Luminoso en el desarrollo de los acontecimientos ocurridos durante estos primeros años de violencia interna.

Al parecer, los agentes estadounidenses no sólo se dejaban influenciar por las noticias publicadas en los medios de prensa, sino que las criticaban, lo que nos hace suponer que también realizaron análisis de información por sus propios medios.

Finalmente, los hechos antes descritos muestran las actividades terroristas que por desconocimiento y ligereza de algunas autoridades, medios de comunicación y ciudadanía en general, ocasionaron el movimiento terrorista Sendero Luminoso.

Es menester que no permitamos que las nuevas generaciones se olviden de hechos históricos como los ocurridos durante la década del 80 y parte del 90. Los encargados de la educación pública y privada –a todo nivel– están en la obligación de enseñar lo sucedido, pero sin sesgos ideológicos y llamando a las cosas con sus nombres y no tratar de encubrirlas con eufemismos que llevan a confusiones innecesarias.

No se puede permitir llamar guerrilleros románticos, luchadores sociales, a quienes buscaron mediante el uso del terror, destruir a una sociedad –no perfecta, no justa– e implementar un sistema de gobierno que tiene sus raíces en ideologías trasnochadas, históricamente inviables.

Referencias

1 Primer ataque al sistema democrático; demostrando desde sus inicios el repudio por tal sistema de gobierno.

2 Aunque para algunos analistas de los servicios de Inteligencia, las acciones de SL podían ser claramente identificadas, llegaban a "rincones sin salida" o "puntos ciegos" (Gorriti Ellenbogen 1991, 131).

3 Abimael Guzmán, aunque efectivamente utilizó el mesianismo para dirigir a su partido, no fue de acciones "heroicas" ni de encontrarse en el frente de acción; más bien, fue un líder intelectual: "El proyecto de Guzmán privilegia la teoría, es un proyecto ideológico y pedagógico, tanto como político y militar [...], donde la guerrilla clásica menospreciaba la teoría y enfatizaba la acción". (Degregori 2011, 112).

4 "Para los universitarios que conformaban el núcleo duro senderista, el partido era una 'identidad total' [...] [que proporcionaba que] la posibilidad de movilidad social estuviera asociada al ejercicio concreto del poder en sus propias localidades". (Degregori 1996, 191).

5 Sobre el tema, véase *Del mito de inkarri al mito del progreso*, de Carlos Iván Degregori.

6 En 1968, el presidente Belaúnde fue depuesto por un golpe militar dirigido por el General de División Juan Velasco Alvarado. Irónicamente, una de las primeras acciones que hizo el Gobierno Militar fue ejecutar acciones prometidas por el gobierno de Belaúnde, específicamente en lo relacionado a la reforma agraria. Las elecciones presidenciales de 1980 trajeron de vuelta al depuesto mandatario.

7 Mas información véase: < http://comentariosimpensables.blogspot.com/2011/07/alianza-para-el-progreso.html>.

8 Algunos autores han afirmado que su personalidad de arquitecto/constructor no le permitía aceptar esa variable. Véase: Cruchaga Belaúnde, Miguel: "Fernando Belaúnde Terry: La conquista del Perú por los peruanos", *Revista de Marina*, nº 1-2011 (104): 99-119.

9 Sobre las relaciones diplomáticas véase: Richard J. Walter (2010) *Peru and the United States, 1960-1975: How their ambassadors managed foreign relations in a turbulent era*. Pennsylvania State University Press.

10 En palabras de Carlos Oviedo: "La espectacularización de la violencia se da, no cuando los noticieros de la TV o la prensa informan de los sucesos violentos, sino cuando, a partir de esta materia prima producen su propia puesta en escena, ofertan una violencia re-elaborada en base a lo sensacional, distorsionando los sucesos, magnificándolos, o silenciando aspectos de la verdad. La noticia deviene entonces en una violencia política". (Oviedo 1989, 37).

11 "El País" consideraba las acciones terroristas de Sendero Luminoso como violencia política, debido a la autodenominación de Sendero Luminoso como Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso (PCP-SL).

12 El presente documento ha sido desclasificado en parte.

Bibliografía

- Clayton, Lawrence A. (2002). *Estados Unidos y el Perú. 1980-1995*. Lima: Instituto Peruano de Economía Social de Mercado. Centro Peruano de Estudios Internacionales.
- Cotler, Julio. Instituo de Estudios Peruanos. Julio de 1993. http://www.iep.org.pe/textos/DDT/ddt51.pdf (último acceso: 15 de noviembre de 2011).
- Cruchaga Belaúnde, Miguel. "Fernando Belaúnde Terry: La conquista del Perú por los peruanos". *Revista de Marina*, nº 1-2011 (104): 99-119.
- Degregori, Carlos Ivan. "Cosechando tempestades: las rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminoso en Ayacucho". En: *Las rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminoso*, de Carlos Ivan Degregori y et al., 189-225. Lima: IEP, 1996.
- Degregori, Carlos Iván (2011). *Qué difícil es ser Dios. El partido Comunista del Perú - Sendero Luminoso y el conflicto armado interno en el Perú:* 1980-1999. Lima: IEP.
- Gorriti Ellenbogen, Gustavo (1991). Sendero. *Historia de la guerra milenaria en el Perú*. Cuarta edición. Lima: Apoyo.
- National Security Archive.
  - 3 de julio de 1981: http://www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB96/810703.pdf (último acceso: 16 de noviembre de 2011).
  - 15 de marzo de 1982: http://www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB96/820315.pdf (último acceso: 16 de noviembre de 2011).
  - 20 de abril de 1982 http://www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB96/820420.pdf (último acceso: 16 de noviembre de 2011).
- Oviedo, Carlos (1989). *Prensa y Subversión. Una lectura de la violencia en el Perú*. Lima: Mass Comunicación SRL.
- Peralta Ruiz, Víctor (2000). *Sendero Luminoso y su representación en los medios*. Cusco: Bartolomé de las Casas.
- Walter, Richard J. (2010). *Peru and the United States, 1960-1975: How their ambassadors managed foreign relations in a turbulent era*. Pennsylvania: Pennsylvania State University press.





El renacer de la industria naval peruana



Capitán de Fragata
JORGE CALIZAYA PORTAL



SIMA CALLAO, Zona de ensamble sur. Construcción de cuatro remolcadores, desarrollados para las empresas navieras Ultratug-Petranso.

Resumen

En la última década hemos sido testigos de la reactivación económica del país, producto de la inversión de capitales nacionales y extranjeros en diferentes rubros industriales, entre los que podemos mencionar el sector pesquero, agrario, minero, metal-mecánico, portuario, entre otros. La industria naval no permanece ajena a esta realidad, participando dinámicamente en este escenario, recobrando la actividad de construcción naval en los Servicios Industriales de la Marina a través de sus tres centros de operaciones, en los cuales se desarrollan proyectos altamente tecnológicos y productos que nos permiten satisfacer al mercado de construcción naval a nivel nacional e internacional.

1. Introducción

Por lo expuesto anteriormente, la nación vive momentos de gran expectativa económica, reflejada no solamente por las inversiones, sino también por la demanda regional y mundial de este importante segmento industrial: el de

la construcción naval. El posicionamiento de nuestros astilleros se orientó a aquellos mercados que dejaron de ser atendidos por grandes empresas navieras y portuarias, estos ubicados en China, Japón, India y Corea, debido al gran volumen de pedidos. En este escenario, astilleros de mediano porte de las naciones citadas competirían en aquellos nichos de mercado en ausencia de los grandes.

Otro punto importante en el mercado mundial en la actualidad es la exigencia de que el proyecto de construcción naval, que se cristalizará en un producto final, sea entregado bajo la modalidad de "llave en mano", es decir, la integración de todos los componentes desde la etapa inicial hasta el término del mismo a cargo del astillero.

2. El Producto

El concepto exigido a nivel global denominado "llave en mano" tiene como característica principal al astillero como gran integrador de las diferentes variables y etapas que participan para el planeamiento, ejecución y entrega del proyecto. Entre estas variables podemos citar al desarrollo de la ingeniería,



SIMA CALLAO, Grada N° 2. Lanzamiento del Remolcador "Mochica", de 40 Bp de capacidad, construido para la empresa Petranso.

logística, construcción propiamente dicha y pruebas. Adicionalmente, debemos agregar la gestión para la obtención de la clase por medio de compañías de gran presencia mundial, como son la Lloyds Register, American Bureau Shipping, Germanisher LLoyds, entre otras, las mismas que participan en las diferentes etapas del proyecto desde el diseño, construcción, materiales, etc.

3. Desarrollo histórico

Desde el inicio de las operaciones de los Servicios Industriales de la Marina (SIMA), se han construido embarcaciones mayores de diversas características: tanqueros, graneleros, cargueros, buques multipropósito y de guerra, sumando un total de 16 embarcaciones con más de 70 mil toneladas de acero procesado. Estas embarcaciones, que se encuentran operando eficientemente, demuestran la capacidad técnica de la empresa y la experiencia de su personal en proyectos de gran envergadura.

La ingeniería de estas embarcaciones es suministrada por empresas diseñadoras de clase mundial, con quienes se han celebrado alianzas estratégicas.



SIMA CHIMBOTE, Patio de Construcción Naval, en etapa de acabados, empujador Casalla de 70 Bp construido para la Autoridad del Canal de Panamá (ACP).

En esta línea, se construyen buques tanque y barcos porta contenedores de hasta 50.000 TPM.

Los últimos grandes proyectos construidos en los Servicios Industriales de la Marina datan aproximadamente de treinta años atrás, en los cuales se entregaron unidades para una desaparecida marina mercante, donde podemos citar los M/N "José Pardo" y "Marañón"; para el sector privado fueron suministrados los B/T "Isabel Barreto" y "Pavayacu", los cuales actualmente prestan servicio a la Empresa Petrolera Transoceánica.

Del mismo modo, en la década del ochenta los Servicios Industriales de la Marina suministraron a la Marina de Guerra del Perú dos fragatas misileras Tipo Lupo, Clase Carvajal, siendo estas los BAP "Montero" y "Mariátegui".

4. El escenario actual

La globalización, concepto definido como la internacionalización productiva de las economías y el comercio, el libre flujo de capitales e inversiones, ha permitido que muchos capitales exógenos ingresen al país y se sumen a los capitales de fuente peruana, teniendo como resultado la reactivación de la industria naval; en este caso específico, de la construcción naval y modificación



Remolcador Medina de 20 Bp de capacidad, en fase de pruebas y entrega.

de embarcaciones navales, así como de otras actividades relacionadas al segmento metal-mecánico.

A lo expuesto debe agregarse que, al producirse la concesión portuaria al sector privado, se ha contribuido a que agencias marítimas y flotas navieras tengan la necesidad de adquirir embarcaciones especializadas para desempeñarse en las diferentes actividades y operaciones portuarias, entre las que podemos citar remolcadores azimutales, los cuales están diseñados para realizar remolques tanto en puertos como en travesías, y además, por sus características de fire figthing, pueden prestar auxilio a otras embarcaciones. Con una autonomía de trabajo continuo de 10 días, estos remolcadores pueden realizar maniobras continuas de remolque a través del Mar de Grau y otras zonas cercanas de navegación. Otros productos son los pilot boats y crewboats, embarcaciones de aluminio que operan a alta velocidad para el transporte de prácticos y dotaciones.

> "La globalización, concepto definido como la internacionalización productiva de las economías y el comercio, el libre flujo de capitales e inversiones, ha permitido que muchos capitales exógenos ingresen al país y se sumen a los capitales de fuente peruana, teniendo como resultado la reactivación de la industria naval".

La agresividad para acceder a otros mercados ha exigido al SIMA participar en licitaciones internacionales, presentando ofertas a la Autoridad del Canal de Panamá, logrando se le adjudique la construcción de cinco (05) gánguiles, de 1.000 m3 de capacidad cada uno, y dos (02) empujadores, cada uno de 70 bollard pull de potencia, los cuales están siendo construidos en los centros de operaciones ubicados en el Callao y Chimbote.

Del mismo modo, se le ha encargado la construcción de una serie de remolcadores para flotas internacionales, como lo es la del Holding Ultratug, con presencia en Argentina, Brasil, Chile, Ecuador y Perú, desarrollando diversos servicios marítimos, como remolques portuarios, servicios offshore, salvatajes, operaciones especiales y transferencia de prácticos. Esta empresa posee una de las flotas más modernas de Latinoamérica, con 46 remolcadores de puerto

y terminales (LNG y Petróleo), 15 buques de apoyo en offshore y dos pilot boats.

Adicionalmente, la Marina de Guerra encargó la construcción de dos (02) remolcadores convencionales, de capacidad de 20 bollard pull, con el fin de apoyar a las maniobras de entrada y salida de embarcaciones a la base naval.

Lo expuesto anteriormente se ve fortalecido por el contexto político actual de reconstruir una verdadera Marina Mercante del Perú, para ejecutar lo que dispone la Ley de Reactivación y Promoción de la Marina Mercante Nacional, y lo concerniente a la repotenciación de los Servicios Industriales de la Marina, para la construcción de embarcaciones y otros equipos.

Reflexiones

- De lo expuesto en los párrafos anteriores podemos apreciar una tendencia de apertura a los mercados de construcción naval, producto del escenario mundial y nacional, en los cuales el SIMA viene participando agresiva y activamente.



Prueba de máquinas de la embarcación "Cormoran". Tipo Pilot Boat, en servicio actual en el terminal gasífero de Pampa Melchorita.

- Ante el nuevo contexto político, se ve un futuro optimista para acceder a la construcción de embarcaciones de alto bordo, orientándose a proyectos complejos, lo cual demandará un gran esfuerzo de gestión de recursos tecnológicos, humanos y financieros.
- De ser viable el punto anterior, se requerirá un plan de adecuación de infraestructura para lograr atender la concepción y desarrollo de los proyectos.
- Existe una gran responsabilidad por lograr la fidelización de los diferentes armadores nacionales e internacionales que actualmente vienen confiando sus proyectos al astillero, y de este modo, a través de ellos, acceder a otros mercados que demandarán un mayor esfuerzo por parte del astillero.

Bibliografía en Internet

- http://www.sima.com.pe/
- http://www.iacs.org.uk/
- http://www.ultratug.com/
- http://www.pancanal.com/





El deshielo abre los dos pasos navegables del Océano Glaciar Ártico.

El Gran Norte ruso se abre al tráfico marítimo



BACHILLER EN DERECHO
Y CIENCIAS POLÍTICAS
Héctor López Aréstegui

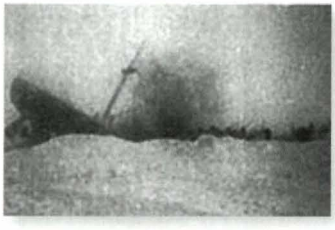

Hundimiento del Cheliuskin, 1934.

En una época donde el gran público piensa que todos los territorios de nuestro planeta ya han sido descubiertos, las regiones polares aún son para los científicos objeto de interés. Hay una gran cantidad de razones que podríamos citar para fundamentar este inquietud, pero quizás una de las más bellas y más poéticas es aquella dada por el explorador y aviador ártico norteamericano Lincoln Ellsworth (1880 – 1951), compañero del famoso explorador noruego Roald Amundsen (1872 – 1926), quién escribió: *"Mientras el oído humano perciba el rodar de las olas sobre las profundidades del mar, mientras el ojo del hombre admire la aurora boreal por encima de los silenciosos campos de nieve, lo desconocido atraerá a las almas inquietas hacia esos vastos desiertos del Ártico1"*.

Una percepción diferente – fundada en el pragmatismo y la larga tradición rusa de exploración y explotación de los recursos árticos – es aquella del Primer Ministro Vladimir Putin, quien declaró en la ceremonia de clausura del II Fórum Internacional del Ártico – celebrado en la ciudad de Arjangueslsk, el 22 y 23 de setiembre pasado – que su país convertirá el Paso del Noreste en una ruta marítima de primer orden para el tráfico marítimo internacional mediante la modernización de la infraestructura portuaria y de comunicaciones del Gran

Norte ruso[2]. La agenda misma del Fórum era el escenario de la ambición ártica rusa: el corredor a lo largo de la Ruta Marítima del Norte, el nombre oficial ruso del mítico Pasaje del Noreste.

> *"Avizoramos el futuro del Paso del Noreste como una arteria de transporte internacional con capacidad de competir con las rutas marítimas tradicionales cuando podamos cobrar los derechos por servicios de gran calidad3"*

La visión del Primer Ministro Putin se basa en las observaciones satelitales de la Agencia Europea del Espacio (ESA), las cuales muestran que el Paso del Noreste (el Gran Norte ruso) es transitable para los buques desde mediados de agosto pasado, así como el Paso del Noroeste (Alaska, Canadá y Groenlandia)[4] y la comprobación del paso de dos mercantes alemanes por la Ruta Marítima del Norte, en su travesía desde Corea del Sur hasta Holanda, con escala en el puerto siberiano de Novvy[5] a mediados del 2009.

La apertura simultánea de ambos pasajes para la navegación se registra por segunda vez en apenas tres años (2008), algo que marca un hito desde que comenzaron las observaciones árticas desde el espacio en los años setenta del siglo pasado. La razón del fenómeno es la rápida disminución de la extensión mínima (a fines del verano boreal) de la capa helada del Océano Glaciar Ártico en las últimas tres décadas, de 8 millones de kilómetros cuadrados a principios de los años ochenta del siglo pasado, al mínimo histórico de 4,24 kilómetros cuadrados en 2007. Cabe anotar que las mediciones satelitales de la ESA se realizaron en condiciones meteorológicas normales, un escenario diferente al año de referencia de deshielo máximo (2007), cuando la región tuvo un tiempo inusual, con cielos despejados y masas de aire caliente del sur que elevaron considerablemente los promedios de temperatura.

1. La tierra de Thule

El Océano Glaciar Ártico – el más pequeño de todos los océanos – ocupa una cuenca circular de 12 millones de kilómetros cuadrados, rodeado por Eurasia, la parte más septentrional de América del Norte y Groenlandia. El Estrecho de Bering lo conecta al Océano Pacífico y el Mar de Groenlandia con el Océano Atlántico. Desde hace quince millones de años la mayor parte del Ártico tiene una cubierta permanente de hielo[6], tal como lo explica Nalan Koc, paleo – climatóloga del Instituto Polar Noruego:

"El Océano Ártico empezó a congelarse hace 47 millones y medio de años estacionalmente, es decir, que se formaba el hielo en invierno y se fundía en verano; sin embargo, durante los últimos 14 o 15 millones de años, la parte central del Ártico ha estado permanentemente helada. Ahora, debido al cambio climático, se espera que vuelva a la situación de deshielo completo en verano. Esto significa que el calentamiento en el Ártico, desde una perspectiva temporal geológica, es extremadamente dramático".

Uno de los marcadores más importante para conocer el pasado geológico de la región es el estudio de los fósiles de plantas unicelulares llamadas diatomeas[7], la cuales están adaptadas a las bajas temperaturas del mar y la oscuridad, es decir, en mar helado. Las correlaciones sucesivas de sedimentos acumulados de diatomeas permiten reconstruir la historia climática ártica. Esta sucinta pero importante información fue obtenida gracias a los trabajos de la Expedición de Núcleo Ártico (ACEX, en inglés), que se dedica al estudio del rol del Ártico en el desarrollo de los sistemas climáticos globales en los últimos 50 millones de años.

"Los inviernos árticos son largos y muy fríos, mientras que el verano es corto y fresco. La flora es efímera y de poca variedad genética a causa de la escasa luz solar que recibe por la inclinación del área con respecto a la zona intertropical.ideológicos y llamando a las cosas con sus nombres".

Los inviernos árticos son largos y muy fríos, mientras que el verano es corto y fresco. La flora es efímera y de poca variedad genética a causa de la escasa luz solar que recibe por la inclinación del área con respecto a la zona intertropical. El ecosistema dominante es del tipo tundra La fauna es más abundante y tiene como representantes principales al oso polar, el caribú, el reno, el narval y el león marino, además de una gran variedad de insectos y aves.

Poco se sabe del poblamiento del Ártico. Restos arqueológicos hallados en una cueva en los Montes Altai, Siberia – cuya datación aproximada es de 30,000 a 37,000 años de antigüedad – indicarían que el hombre de Neanderthal, la última subespecie humana en cohabitar con la nuestra, habría colonizado la región[8]. Recientemente se ha descubierto una tercera y desconocida rama

evolutiva humana en la cueva siberiana de Denisova. Los Denisovas comparten un origen común con los neandertales y su huella genética se encuentra en el ADN de habitantes de Papúa Nueva Guinea, lo que sugeriría una corriente migratoria desde Siberia hacia las islas del Océano Pacífico[9]. Un hecho que mejor se conoce es que hace 40,000 años los antepasados de la mayoría de pueblos nativos de América migraron del este de Siberia hacia Beringia, el corredor terrestre que unió Eurasia y América hasta hace 15,000 años[10]. Esta franja de tierra fue la base para el poblamiento del continente americano[11]. Los actuales pueblos nativos árticos son los Innuit, de origen mongol[12], en el Ártico Occidental, los Lapones, de raíz fino – úgrica, que habitan el norte de Noruega, Suecia, Finlandia y el noroeste de Rusia y varios otros pueblos de diverso origen tales como los Yakute de origen turcomano[13].

2. Rusia y el Gran Pasaje del Noreste

El Pasaje del Noreste es la ruta de navegación que une el océano Atlántico con el océano Pacífico a lo largo de las costas de Rusia y Siberia[14]. La gran mayoría de la ruta se encuentra en aguas del Ártico y algunas partes sólo están libres (todavía) de hielo durante dos meses al año. Conocida hasta principios del siglo XX como Pasaje del Nordeste, hoy su denominación es la dada por las autoridades rusas, la "Ruta Marítima del Norte".

La ruta marítima del Norte tiene varios puntos de inicio, bien sea desde el continente europeo (destaca entre ellos el archipiélago de las Svalbard, en el extremo septentrional de Europa, perteneciente al reino de Noruega[15]), bien desde la propia Rusia, que tiene las siguientes grandes etapas:

- **Mar Blanco.** Se inicia la ruta desde Arkhangelsk, el principal puerto ruso del ártico;
- **Mar de Barents.** Se cruza el mar de Barents hasta el mar de Pechora, de donde sale atravesando uno de los dos estrechos que lo cierran en su borde oriental, el estrecho de Kara o el estrecho Yugorsky;
- **Mar de Kara.** En la ribera occidental de la bahía de Bajdaratskaya está el principal puerto de este tramo, el puerto de Amderma (aproximadamente a 1260 km de Arkhangelsk). Se interna la ruta en el mar de Kara y a mitad de su trayecto está el puerto de Dikson, en la ribera oriental del golfo del Yeniséi. Tras cruzar este mar (unos 1450 km de longitud) se pasa por el estrecho de Vilkitsky, entre la península de Taimyr y las islas de Severnaya Zemlya;

- **Mar de Láptev**. Una vez en el mar de Láptev, están los puertos de Khatanga y Tiksi. Se sale por el estrecho de Láptev, al sur de las Islas de Nueva Siberia o por el estrecho de Sannikov, entre ellas;
- **Mar de Siberia Oriental.**



Mapa del Ártico.

"El acelerado desarrollo tecnológico del siglo XIX permitió una exploración más completa del Pasaje del Nordeste. Este hecho fue de particular importancia para la naciente Unión Soviética, aislada por las potencias occidentales después de la Primera Guerra Mundial".

Desde la Alta Edad Media la motivación principal para explorar y navegar a través del Pasaje del Noreste ha sido económica. Los Pomors[16] – un pueblo de colonos y comerciantes rusos que aún habitan las costas del mar Blanco – exploraron la zona desde el siglo XI. En el siglo XVII se estableció una ruta marítima desde Arkhangelsk al lejano oriente, hasta el golfo del Yeniséi. Esta ruta, conocida como Vía Marítima Mangazeia —por el comercio con Mangazeia, una colonia al final de la ruta oriental, en la que se acumulaban pieles y marfil (colmillos de morsa) durante todo el año para ser enviados durante el corto verano, y que estaba localizada en el río Taz, aguas arriba del estuario del Taz, uno de los brazos del golfo de Obi— fue una de las precursoras de la Ruta marítima del Norte.

El genovés Sebastián Caboto (1474/1484 – 1557), que se encontraba al servicio de Inglaterra, fue uno de los primeros exploradores que buscó el Pasaje[17]. Los marinos ingleses Arthur Pet y Charles Jackmann fueron los últimos exploradores ingleses en lanzarse a la búsqueda del Pasaje del Noreste[18] en 1580. Su objetivo era apoderarse de la ruta de China a fin de establecer un arancel de paso para la navegación que se realizara en ella. En 1595 se desistió de este proyecto. Tomó la posta el holandés Willem Barents, quién realizó tres heroicas expediciones entre 1594 y 1597, que llegaron hasta la isla de Nueva Zembla[19]. El más notable de los descubiertos de Willem Barents fue el ya mencionado archipiélago de las Svalbard.

Temiendo la penetración inglesa y holandesa en Siberia, Rusia cerró la vía marítima del Norte a la navegación occidental en 1619. La exploración y colonización del Gran Norte quedó a cargo de grupos de cosacos, quienes surcaron la intrincada red fluvial siberiana en navíos de uno o dos mástiles, construidos expresamente con cascos reforzados para aguas heladas. En 1648 la expedición encabezada por Fedot Alekseev (¿?) y Semyon Dezhnev (1605 – 1672) navegó hacia el este, desde la boca del río Kolyma al Pacífico, y dobló la península de Chukchi,

demostrando que no existía conexión alguna por tierra entre Asia y América del Norte. En 1725 el explorador danés Vitus Bering (1681 – 1741) hizo una travesía similar en sentido inverso, partiendo desde la península de Kamchatka y navegando hacia el norte rumbo el Estrecho que lleva su nombre. Las exploraciones de Bering (1725 – 1730) formaban parte de un plan diseñado por Pedro el Grande, llamado «La expedición Península de Kamchatka (Gran Norte)». En su segunda expedición nuevamente avistó el Estrecho y la tierra de Chirikov, en la costa noroeste de América del Norte. En el curso de esta travesía falleció Bering en una isla Avacha, frente a la Península Kamchatka, que hoy lleva su nombre. La exploración ártica rusa prosiguió vigorosamente y el imperio de los zares llegó a extenderse hasta Alaska, que fue colonia rusa desde 1784 hasta 1867[20].

2.1 La era soviética

El acelerado desarrollo tecnológico del siglo XIX permitió una exploración más completa del Pasaje del Nordeste. Este hecho fue de particular importancia para la naciente Unión Soviética, aislada por las potencias occidentales después de la Primera Guerra Mundial. El Pasaje discurría íntegramente por sus aguas interiores y era la ruta más corta entre la parte occidental y el extremo oriente del país. En 1920 se constituyó el Instituto Ártico de la Unión Soviética, que se dedicó a establecer en los archipiélagos árticos del Pasaje una presencia permanente mediante la instalación de estaciones radiométricas[21]. El objetivo era el desarrollo económico y demográfico del Asia Rusa estableciendo una comunicación directa con la Rusia europea (1920 – 1940) .

La base jurídica de esta tarea era la Teoría de los Sectores Polares , enunciada por el jurista y estadista canadiense Pascal Poirer (1852 – 1933). En 1907 el senador Poirer dio en el Senado de su país un largo discurso que fue la génesis de la Teoría de los Sectores Polares: "

> *"[. . .] un país cuyas posesiones se extienden allende el Ártico tendrá el derecho, o debería tener el derecho, o tiene el derecho, que todas las tierras que se encuentren en las aguas entre una línea que se extiende desde el extremo nororiental, y en otra línea que se extiende desde el extremo noroccidental. Todas las tierras entre las dos líneas encima del Polo Norte deben pertenecer y pertenecen al país cuyo territorio se prolonga[22]".*

La Teoría de los Sectores Polares es una variante del principio de continuidad geográfica que señala que las regiones polares no son más que prolongaciones de los países que rodean el Polo Norte y, en consecuencia, su soberanía de extiende

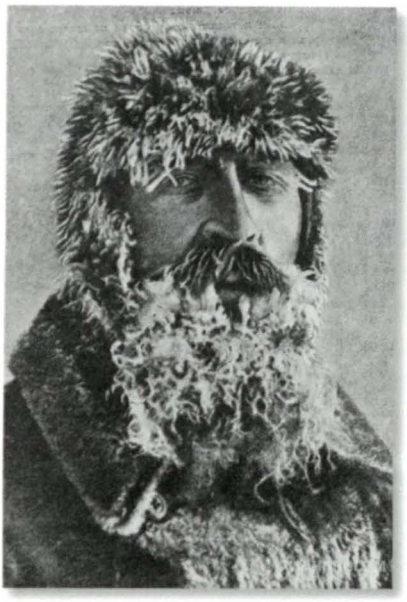

Otto Schmidt.

a las zona mencionada. Además propuso que se debía trazar sobre la superficie terrestre, desde las extremidades de los territorios circunpolares de cada país, líneas convergentes hacia el Polo mediante los meridianos. Las líneas formarían un cono (o triángulo esférico) con vértice en el Polo Norte. El fundamento jurídico de la teoría no es la ocupación real y efectiva de los territorios, sino una variante del principio de accesión, que es una forma de adquirir un derecho en virtud de la cual el dueño de una cosa lo es también de lo que ésta produce o se junta a ella[23]. Gracias a la teoría enunciada por el estadista Pascal Poirier Canadá fijó los meridiano 60° Este y 141° Oeste como sus límites polares el 10 de junio de 1925.

La Unión Soviética siguió la senda canadiense y, el 15 de abril de 1926, el Comité Ejecutivo Central de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, sancionó un decreto que declaraba su soberanía sobre todas las tierras e islas dentro de su sector ártico. Tres años después, el jurista V.L Lakhtine publicaba la monografía titulada "Derechos sobre las regiones árticas", en la cual elaboró el llamado "Principio de Región de Atracción", una versión marxista – leninista de la Teoría enunciada por el senador Poirer. Al mismo tiempo la URSS emprendía una continúa e innovadora campaña científica y de colonización del Gran Norte. En 1932 se creó la institución marítima rectora ártica de la Ruta Marítima del Norte, la Administración de la Ruta Marítima del Norte. La tarea de su director fundador, el científico Otto Schmidt (1891 – 1956), era la organización y el desarrollo de la infraestructura necesaria para la navegación regular ártica. Así, pues, durante el año polar 1932 – 1933, la Unión Soviética realizó una serie de observaciones meteorológicas desde sus estaciones árticas, las cuales determinaron un recalentamiento sensible de las aguas[24]. En el ámbito marítimo, una de los incidentes más famosos del periodo fue el salvamento aéreo del *Cheliuskin*[25]. Esta nave había partido del puerto de Murmansk en julio de 1933. Su misión era forzar el Pasaje y echar anclas en la isla Wrangel. Tras cuatro meses de derrota, el *Cheliuskin* quedó bloqueado en el Estrecho de Bering, desde donde la deriva lo llevó al noroeste. El 13 de febrero de 1934 el hielo trituró el buque, pero la

tripulación y pasajeros lo evacuaron a tiempo e instalaron un campamento mientras esperaban el rescate. En un primer momento Moscú envió equipos de apoyo en trineos jalados por perros. Estos no lograron pasar la masa de hielo. Entonces se ordenó una evacuación aérea, que tuvo lugar entre el 7 y el 13 de abril de 1934. Esta hazaña fue muy celebrada y se tomó como ejemplo de las medidas necesarias para cubrir los riesgos de naufragio en el Gran Norte. Pocos años después la infraestructura desarrollada por Schmidt y sus colegas fue vital para el esfuerzo bélico soviético durante la Segunda Guerra Mundial, pues los puertos árticos eran los lugares de recepción de la ayuda material de los aliados occidentales. Asimismo la propia Unión Soviética pudo trasladar material valioso e infraestructura industrial a la retaguardia siberiana. Un hecho notable fue el paso de la flota del Báltico al Océano Pacífico en 1939, con el fin de contar con presencia naval para combatir a las tropas japonesas establecidas en Manchuria.

El Ártico durante la Guerra Fría fue conocido como "el paraíso de los submarinos[26]", pues era la única región en el mundo donde apenas unas centenas de kilómetros separaban la Unión Soviética de los Estados Unidos. Incluso esta última nación tuvo una base en Thule, Groenlandia, donde estacionó armas nucleares contando con la autorización del gobierno danés[27]. Las constantes patrullas de submarinos nucleares y bombarderos de ambas potencias iban de la mano con la construcción de estaciones de observación científica y de radares de alerta temprana. En el periodo 1957 – 1958, durante el Año Geofísico Internacional, las naciones árticas establecieron más de 300 estaciones científicas. En 1971 comenzó el Experimento Conjunto de la Dinámica del Hielo Ártico, un esfuerzo internacional de estudio de la influencia de la región en el clima mundial. En el campo diplomático, la Unión Soviética comenzó lentas y pacientes negociaciones con sus vecinos árticos respecto a la delimitación de su plataforma continental y zona económica exclusiva. El 1 de octubre de 1987 el líder soviético Mijail Gorbachov dio un discurso en el cual propuso negociaciones abiertas con sus vecinos árticos. Esta propuesta fue conocida como la Iniciativa de Murmansk y constituyó un hecho sin precedentes hasta ese momento. Gorbachov levantaba la cortina de hierro y tendía la mano a los Estados Unidos para resolver pacíficamente los frecuentes incidentes navales entre ambas potencias en los mares de Chukchi y de Bering.

La desintegración la Unión Soviética significó la apertura formal a la navegación internacional. La nueva Rusia no olvidó la importancia del Gran Norte y, dentro de los planes de desarrollo de la región, el presidente Yelstin apuntó como prioridad la organización de nuevas rutas marítimas y aéreas internacio-

"Para navegar en la Ruta Marítima del Norte un buque debe reunir condiciones técnicas y operáticas especiales, y el capitán de la nave tiene que ser experimentado en la navegación en el hielo".

nales sobre el Polo Norte y el Océano Ártico. Así, pues, en colaboración con instituciones científicas de Japón y Noruega, Rusia estableció el Programa Internacional de la Ruta Marítima del Norte. No obstante, las limitaciones económicas de la transición post – soviética obligaron la interrupción de la Ruta Marítima del Norte, salvo en dos rutas no conectadas entre sí: Desde Múrmansk a Dudinka, en el oeste, y entre Vladivostok y Pevek en el este. Actualmente ya no existe navegación regular entre los puertos situados entre Dudinka y Pevek.

En el ámbito jurídico Rusia ratificó la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar el 12 de marzo de 1997, con el fin de establecer ante la comunidad internacional un claro régimen de aguas internas de los estrechos que forman la Ruta Marítima del Norte. Además, la Duma rusa dictó leyes sobre el particular, tales como la "Ley de Fronteras Estatales de la Federación Rusa" (1 de abril de 1993) y la "Ley del Zócalo Continental de la Federación Rusa" (7 de diciembre de 1995), como apoyo a la "Lista de Coordenadas Geográficas determinantes de la Posición de las Líneas de Base para la Medición de la ancho de las Aguas Territoriales, Zona Económica y Zócalo Continental de la Unión Soviética" (15 de enero de 1985). Así, pues, el ancho de las aguas territoriales rusas es de 12 millas y una zona económica exclusiva de 200 millas según lo previsto en el artículo 234[28] de la Convención del Mar, que es el fundamento de derecho internacional para las regulaciones para la navegación en la Ruta Marítima del Norte, vigentes desde 1991. Estas señalan:

1. Para navegar en la Ruta Marítima del Norte un buque debe reunir condiciones técnicas y operáticas especiales, y el capitán de la nave tiene que ser experimentado en la navegación en el hielo. Caso contrario, la administración marítima rusa asignará a la nave un piloto experto al buque;
2. Una garantía que respalde al propietario de la nave en caso de daños ambientales. Esta fianza se sustenta en la Convención Internacional de Responsabilidad Civil por Daños causado por Contaminación Petrolera de

1969 y la Convención Internacional para el Establecimiento de un Fondo Compensatorio de Daños Infligido por la Polución Petrolera de 1971;

3. La autoridad marítima rusa debe ser notificada previamente del paso de la nave cumpliendo los requerimientos de la Guía de Navegación de la Ruta Marítima del Norte. Esta medida se aplica para facilitar la información sobre el movimiento de las placas de hielo y las condiciones climática para la navegación;
4. La entrada a la Ruta debe ser supervisada por la oficina de servicios de navegación del Cuartel de Operaciones Marítimas con sede en Murmansk

3. A modo de conclusión

El 1 de agosto de 2007 la expedición científica rusa Ártico – 2007 – liderada por el oceanógrafo y diputado de la Duma rusa Arthur Chilingarov – descendió al fondo del Océano Glaciar Ártico en dos batiscafos a una profundidad de 4,261 metros, tomó pruebas del agua y del lecho marino y depositó una cápsula de titanio con la bandera rusa y un mensaje con una leyenda conmemorativa de la expedición. La misión, además de realizar las primeras investigaciones submarinas árticas, realizó este acto reivindicatorio con un fin claramente determinado: garantizar el acceso a las enormes reservas de hidrocarburos del Ártico[29]. Este acontecimiento marcó un nuevo hito en la llamada carrera por posicionarse en el área y reclamar extensas áreas de la plataforma continental por parte de los países que circundan la región (Rusia, Canadá, Dinamarca, Estados Unidos y Noruega), que contendría – según geólogos norteamericanos – un quinto de las reservas mundiales de petróleo y gas natural aún sin descubrir[30]. Así, pues, todos los países mencionados están involucrados en una carrera contra el tiempo y sus rivales para extender su soberanía y explotar los riquísimos fondos marinos árticos[31]. Esta coyuntura nos conduce a la siguiente interrogante: ¿Cuál será el destino del Ártico?

Existen dos posturas al respecto[32]. Por un lado las naciones árticas se inclinan unánimemente a favor del statu quo, es decir, que el avenir de la región se decida según las normas de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. Si estas normas resultarán insuficientes, Noruega impulsa un acuerdo regional de pesca y navegación[33] para todo el Ártico. Este último se fundaría en los principios de la Organización Marítima Internacional, los cuales se tomarían para la elaboración de un Código de navegación ártica. En sentido opuesto las organizaciones de defensa del Medio Ambiente, tales como Greenpeace, consideran que el régimen establecido por la CONVEMAR es insuficiente por el vehemente deseo

de muchas potencias de explotar los recursos árticos. Rasmus Hansson, secretario de la rama noruega del Fondo Mundial de la Naturaleza (WWF), declara:

> *"La ambición evidenciada no está a la altura de las encrucijadas del futuro del Ártico. ...Numerosos temas no están sujetos por los instrumentos existentes, especialmente en el ámbito de la gestión de las actividades de explotación de recursos. Una solución que se apoye en los intereses nacionales de los países árticos es inadecuada, pues ésta no será respetada, pues otras naciones estimaran que sus intereses no serían defendidos[34]".*

El primer ministro ruso Vladimir Putin califica de infundados todos los pronósticos que vaticinan un conflicto por el control de las riquezas del Ártico[35]. El ministro de relaciones exteriores ruso, Sergei Lavrov, es de la misma opinión y añade que la región debe servir como ejemplo para demostrar que la paz y los intereses colectivos pueden ser honrados mediante el derecho internacional con la cooperación de las naciones y no con rivalidades y confrontaciones inútiles[36]. Todo indica que éste será el camino a seguir la presente década, pues el reto que representa el cambio climático y el rápido deshielo del Ártico conducirá irremediablemente a la apertura de los míticos pasajes marítimos del Gran Norte.

Referencias

1 TREUE, Wilhem, "La conquista de la Tierra",Editorial Labor S.A, Barcelona, Tercera reimpresión corregida, 1964, p. 421.

2 KRAMER, André; REVKIN, Andrew (2009, 10 de setiembre): "The Arctic shortcut shippers as ice thaws". The New York Times.

3 REDACCION (2011, 22 de setiembre): "Putin touts Arctic Northeast Passage". The Daily Telegraph. Londres

4 RIVERA, Alicia (2011, 31 de agosto): "El deshielo abre los dos pasos navegables del Ártico". El País.. Madrid.

5 KRAMER, André; REVKIN, Andrew (2009, 10 de setiembre): "The Arctic shortcut shippers as ice thaws". The New York Times.

6 RIVERA, Alicia (2009, 23 de noviembre): "El Ártico amenaza con fundirse por primera vez en 15 millones de años". El País. Madrid.

7 Diatomea. Bot. Alga unicelular, plantónica, provista de pigmentos fotosintéticos y protegida por una cápsula silícea bivalva (frústula). La acumulación de estas cápsulas llega formar masas rocosas, las diatomitas. Éstas son ligeramente porosas y blandas, y se emplean como material filtrante y aislante, debido a su porosidad, inercia química y baja conductividad térmica.

8 GALUS, Christiane (2007, 2 de octubre): "Les néanderthaliens sont allés jusqu'en Sibérie ». Le Monde. Paris.

9 NIEVES, José Manuel (2010, 27 de diciembre): "Descubren una tercera rama evolutiva de lo humanos modernos". ABC. Madrid.

10 MUAGH II, Thomas (2008, 16 de febrero): "Asia – to – America migration wasn't non – stop trip". L. A Times. Los Angeles.

11 REDACCION (2008, 6 de junio): "Native Alaskans trace ancestry to 10,00 –year old skeleton". The

Guardian. Londres.

12 McFARLING, Usha Lee (2002, 31 de marzo): "Arctic ice and a way of life melting away for Eskimos". L.A Times. Los Angeles.

13 AVRIL, Pierre (2011, 02 deciembre). « Les lakoutes résistent au pouvoir central ». Le Figaro. Paris.

14 MILLER, Hugo (2008, 10 de marzo): "Ships intrude on Arctic's warming warters". L.A Times. Los Angeles.

15 GYLDEN, Axel (2004, 6 de diciembre): "Spitzberg: Glaciale cohabitation". L'Express. Paris.

16 MEO, Nick (2008, 16 de agosto): "Russia leads scrambles for Arctic". The Daily Telegraph. Londres.

17 http: //www.enchantedlearning.com/explorers/page/c/cabotseb.shtml.

18 TREUE, Wilhem, Ob.cit."La conquista de la Tierra", Editorial Labor S.A, Barcelona, Tercera reimpresión corregida, 1964, p. 423 – 424.

19 TREUE, Wilhem, Ob.cit. p. 425 – 430.

20 REDACCION (1997, 4 de junio): "Hace 130 años fue vendida la colonia de Alaska". El Comercio. Lima.

21 VICTOR, Paul Emile; ROUCH, Jules, "Historia Universal de las Exploraciones". (Tomo IV). Madrid. Espasa Calpe S.A, 1968. P. 347 – 352.

22 http://pubs.aina.ucalgary.ca/arctic/Arctic50-1-29.pdf.

23 BROWNLIE, Ian, "Principles of Public International Law". Oxford University Press. Sexta Edición. 2003. P. 144 – 145.

24 VICTOR, Paul Emile; ROUCH, Jules, "Historia Universal de las Exploraciones". (Tomo IV). Madrid. Espasa Calpe S.A, 1968p. 347.

25 HALPIN, Tony (2007, 15 de febrero): "Found: the ice ship that inspired a nation". The Times. Londres.

26 WEBER, Robert (2011, 06 de diciembre): "Russian maps suggest Soviet cruised Canadian Arctic". The Globe and Mail. Toronto.

27 REDACCION (1997, 19 de enero): "Groenlandia fue la base atómica secreta durante la Guerra Fría". El Comercio. Lima.

28 Artículo 234. Zonas cubiertas de Hielo. Los Estados ribereños tienen derecho a dictar a dictar y hacer cumplir leyes y reglamentos no discriminatorios para prevenir, reducir y controlar la contaminación del medio marino causada por los buques en las zonas cubiertas de hielo dentro de los límites de la zona económica exclusiva, donde la especial severidad de las condiciones climáticas y la presencia de hielo sobre esas zonas durante la mayor parte del año creen obstrucciones o peligros excepcionales para la navegación, y la contaminación del medio marino pueda causar daños de importancia al equilibrio ecológico o alterarlo en forma irreversible. Esas leyes y reglamentos respetarán debidamente la navegación y la protección y preservación del medio marino sobre la base de los mejores conocimientos científicos.

29 REDACCION (2007, 02 de agosto): «Moscou a l'assaut des richesses cachées de l'Arctique ». Le Figaro. Paris.

30 McCARTHY, Michael (2008, 25 de julio): "Riches in the Arctic: the new oil race". The Independent. Londres.

31 JEGO, Marie; PELOUAS, Anne; TRUC, Olivier, BOLOPION, Phillipe (2007, 19 de setiembre): "Un nouvel El Dorado disputé". Le Monde. Paris.

32 FERNANDEZ, Rodrigo (2010, 17 de setiembre) : "Rusia y Noruega trocean para extraer el gas y el petróleo". El País.

33 Ingram, Judith (2005, 9 de octubre): "Russian trawler sparks row with Norway", The Independent. Londres.

34 JEGO, Marie; PELOUAS, Anne; TRUC, Olivier, BOLOPION, Phillipe (2007, 19 de setiembre): "Un nouvel El Dorado disputé". Le Monde. Paris.

35 MADDOX, Bronwen (2009, 3 de febrero): "New Cold War gathers pace over Arctic rights". The Times. Londres.

36 LAVROV, Sergei; GAHR, Jonas (2010, 06 de octubre): «Gestion de l'Articque: la coopération doit l'emporter sur la confrontation». Le Monde. Paris.



El mástil de la corbeta "Unión"



Alférez de Fragata
PEDRO RUBÉN HAYDEN SALAZAR

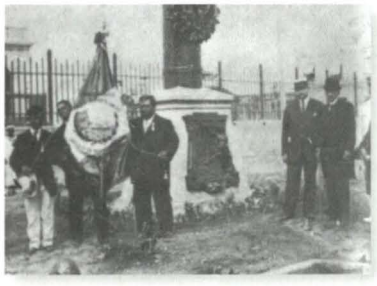

Ceremonia de Instalación del Palo Unión, 1918.

Sobre el origen de la "Unión" se sabe que fue uno de los cuatro buques que la Confederación de Estados de América del Norte había mandado a construir en los astilleros de Jollet, Babier & Th. Dubigeon Sons, en Francia, y que fueron embargados por la presión ejercida por los Estados de la Unión el año 1864, cuando aún no habían sido echados a la mar. Dos de ellos se encontraban en Burdeos y fueron comprados por Prusia –en ese entonces en guerra con Dinamarca (Guerra de los Ducados)–, mientras que los dos que estaban en Nantes fueron adquiridos por Perú durante el gobierno del General Pezet, pensando en la eventualidad de una guerra contra España. Se envió al Teniente Primero Miguel Grau para traer desde Nantes (Saint Nazaire) la Corbeta "Unión", la cual recibió del Capitán de Corbeta Pardo de Zela, comisionado para mandar la "América" al Perú. Los marinos peruanos Aurelio García y García y Miguel Grau, habían revisado las naves. El costo fue de 2,3 millones de francos, equivalentes a 92 mil libras esterlinas, más de lo que costó el Monitor "Huáscar". La nave "San Francisco" tomó el nombre de "América", en tanto que la "Shangai" fue denominada "Unión". Ambas corbetas tomaron rumbo al Pacífico en diciembre de 1864.

En la navegación rumbo al Perú se pasó mil y una peripecias. La primera sucedió en el puerto de Plymouth (Inglaterra), donde se arrestó al Comandante de la "Unión", acusado de haber violado los principios de neutralidad que el puerto imponía, al enlistar personal como tripulación. Asimismo, el convoy peruano tuvo que sortear dos tormentas en el Atlántico, motivo por el cual las naves recalaron en Río de Janeiro, del 6 al 26 de mayo de 1865. Cuando continuaron navegando fueron nuevamente sorprendidos por un vendaval que dañó la arboladura de la "Unión", lo que la obligó a volver a Río de Janeiro, remolcada por la Corbeta "América".

"La Unión" fue uno de los pocos barcos modernos que poseía el Perú; estaba bien armada y parcialmente blindada. Tenía casco de madera clavado, forrado en cobre, reforzado hasta la línea de flotación con planchas de fierro. Poseía un sistema de propulsión mixto, es decir, podía navegar a vela y a vapor. Llegaba a alcanzar una velocidad de 12 nudos, desplazando 1.600 toneladas; su autonomía era de trece días y estaba armada con catorce cañones de la marca Voruz. Estos cañones eran de hierro fundido, con zunchos de acero y la culata redondeada, y tenían las siguientes características: peso del cañón, 75 quintales; diámetro del ánima, 6 3/8 pulgadas, y peso del proyectil, 70 libras. En 1873, mientras estaba en mantenimiento en Inglaterra, se le agregó un cañón marca Whitworth en la proa, que fue comprado por una colecta realizada por sus tripulantes y bautizada por ellos mismos como "El Malcriado". En junio de 1879 se agregaron dos cañones Parrot de calibre de 6,4 pulgadas y 100 libras, pero el excesivo peso hacía que se perdiera velocidad, por lo que se cambiaron por dos cañones Armstrong de 70 libras. Tenía una dotación de 180 hombres, la cual no se completaba, debido a la dificultad de mantener una tripulación estable, claramente reflejada en el diario de bitácora en informes sobre desaparición, licencias y enfermedad por el Comandante Nicolás Portal. Asimismo, es de especial atención que se contaba con marinos extranjeros contratados en todos los puestos, llegando a ocupar el 19% de la dotación. Hecho más grave fue que parte de la tripulación chilena del "Rímac", tras ser capturado, quedara sirviendo en la "Unión" como parte de la tripulación.

Durante la guerra con España, en el victorioso combate naval de Abtao, el 7 de febrero de 1866, la Corbeta "Unión" formó parte de la Escuadra Peruano-Chilena, al mando del Capitán de Navío Manuel Villar, y participó en forma sobresaliente al mando del ya ascendido Capitán de Fragata Miguel Grau Seminario.

En 1871, con el objeto de cambiarle calderas y efectuar reparaciones en general, fue enviada a Inglaterra. El viaje, casi todo hecho a vela, duró tres meses

y medio, con escalas en Punta Arenas y Bahía. Las reparaciones tardaron un año en los astilleros de Greenhite. La corbeta estuvo de regreso en el Perú el 11 de julio de 1873. Estaba comandado por el Capitán de Fragata Nicolás Portal.

La más importante acción de la Corbeta "Unión" durante la Guerra del Pacífico, fue la captura del Vapor "Rímac", el 23 de julio de 1879, el cual transportaba al Escuadrón de Caballería Yungay Nº 1, al mando del Teniente Coronel Manuel Bulnes. Este hecho provocó en Santiago una serie de manifestaciones por la mala conducción de la guerra y produjo la renuncia de los altos mandos militares. Asimismo, la "Unión" cumplió en solitario una expedición al estrecho de Magallanes con el fin de interceptar un cargamento proveniente de Europa. Tuvo también otras acciones, como la entrega de pertrechos a las tropas peruanas rodeadas en Arica después de la pérdida del "Huáscar". El día 17 de marzo de 1880, la corbeta peruana se presenta en Arica cuando las naves chilenas mantenían un bloqueo. Amparada bajo la oscuridad, logra ingresar a la rada, dándose cuenta los chilenos de lo que estaba pasando sólo a la luz del día, cuando la "Unión" descargaba los suministros para el Ejército Peruano.



Acciones que llevaron a la identidad, astucia, bravura y sacrificio de nuestros héroes.



Arístides Aljovín.

El fuego de artillería chileno fue intenso: 48 proyectiles impactaron en la nave peruana. Eran las 4:20 pm cuando los comandantes de la "Unión", al percatarse que los comandantes chilenos sostenían una reunión en el "Cochrane", deciden volver a romper el bloqueo impuesto por cinco buques chilenos, aún a pesar de los daños sufridos por obra de la artillería enemiga. La nave peruana entró al Callao el 20 de marzo de 1880, ante el asombro de todos. Esta acción es sólo comparable a la realizada en Scapa Flow durante la Primera Guerra Mundial, con la diferencia de que la "Unión" era una corbeta con averías a la luz del día, y en Scapa Flow era de noche y se utilizó un submarino.

Desde el 10 de abril de 1880 empezó el bloqueo del Callao por parte de la escuadra chilena. La lancha "Guacolda" intentó hundir a la nave peruana con uno de sus torpedos, pero no tuvo éxito, pues la corbeta había sido rodeada por la población con una palizada para proteger su buque y el torpedo estalló a diez metros del buque. Como consecuencia del bloqueo, la "Unión" quedó encerrada, y a mediados de 1880 se le desmontaron sus cañones, siendo utilizados varios de éstos para artillar el cerro San Cristóbal, ante un posible desembarco chileno en Ancón.

Finalmente, el 16 de enero de 1881 la "Unión" fue hundida en el Callao por su propia dotación, para evitar que cayera en manos chilenas luego que finalizó la Campaña de Lima. Correspondió dar las órdenes de hundimiento al Segundo Jefe, Arístides Aljovín. La "Unión" fue varada al norte de la bahía del Callao, quemada en su parte de popa y destrozada su maquinaria. Muchos de los cañones de la gloriosa e invicta corbeta siguieron sirviendo y fueron utilizados como batería de tierra en la defensa de Lima. Aun así, ni el mar ni el tiempo pudieron desaparecer a la terca "Unión": su palo mayor quedó sobresaliendo durante años en la rada del Callao, hasta que finalmente fue recuperado. El 17 de marzo de 1918 se inauguró oficialmente el "Palo Unión", siendo Director de la Escuela Naval el Capitán de Fragata Ernesto Caballero y Lastre, en medio de una concurrida y sentida ceremonia. La presencia de los sobrevivientes de aquella dotación, que a las órdenes del Vicealmirante Manuel A. Villavicencio Freyre rompieron dos veces el bloqueo enemigo al puerto Arica, dio un realce especial a la ocasión.

Actualmente, se viene realizando un proceso de reparación y mantenimiento del Mástil de la Corbeta "Unión", ya que debido al pasar de los años y a efectos ambientales, se encontraba deteriorado. Estas reparaciones permitirán perpetuar este símbolo de bravura en la memoria de cada marino, poniéndolo en valor y en su condición original de acuerdo con la información recopilada durante la investigación realizada, para elevarlo en su estado original.

Hablar del Mástil de la Corbeta "Unión" es hablar de las hazañas heroicas de un grupo de peruanos que fueron llevados a la gloria, y cuyas acciones conforman la identidad, el espíritu; además de ello, es símbolo que compromete a todos los miembros de la Marina de Guerra del Perú a seguir el ejemplo de astucia, bravura y sacrificio de nuestros héroes. Una vez más, la "Unión" se niega a quedar sumergida y nos plantea un desafío: seguir trabajando en pro de nuestra patria y de nuestra gloriosa Institución.



Hazañas heróicas, llevadas a la gloria.

Alocución patriótica
por el Combate Naval de Iquique



Capitán de Fragata
JUAN CARLOS LLOSA PAZOS



Fuerzas navales chilenas.
Óleo de Iquique, 1879.

El recuerdo del Combate Naval de Iquique del 21 de mayo de 1879, tan distante en tiempo y circunstancia, no solamente es motivo de imprescindible conmemoración patriótica y de ferviente homenaje al valor del marino peruano, representado en los hombres que tripularon el "Huáscar" y la "Independencia", sino también de necesaria reflexión sobre el significado de la guerra.

Aquel fenómeno político, no extinto aún, puede llegar a afectar a un país de manera irreparable si no se adoptan las medias disuasorias con oportunidad y eficacia, en vez de recurrir a la simpleza suicida de descartarla a priori, de manera ingenua e irresponsable.

A lo largo de su historia republicana, el Perú ha vivido no pocos capítulos cuyos fatídicos desenlaces costaron la sangre de miles de compatriotas civiles y militares, así como también la pérdida de vastos recursos y posesiones estratégicas, eventos que tuvieron un casi exclusivo común denominador: el desprecio por los asuntos de la Seguridad y la Defensa Nacional. Por ello, aún hoy es evidente que las lecciones de aquellos dolorosos capítulos no han sido aprendidas a cabalidad.

"era conocido que la escuadra peruana lidiaba con múltiples problemas de alistamiento que le impedían zarpar oportunamente".

Como en tiempos de la Confederación Perú-Boliviana, o de la Guerra con España, los marinos peruanos alistaban contra el reloj sus unidades en el muelle dársena del Callao, los primeros días de abril del año 1879. No ignoraban aquellos patriotas que sus desvelos de última hora se debían a una década perdida para la Defensa Nacional, donde la imperdonable indiferencia, la recurrente improvisación y el obcecado antimilitarismo, promovidos por algunos sectores del civilismo, habían sido, una vez más, sus puntuales acicates.

Mientras los marineros y grumetes de la dotación del "Huáscar" —muchos de ellos jóvenes recién enrolados—, embarcaban víveres, vestuario, fusiles y proyectiles por el portalón del monitor, en su camarote el Comandante General de la Primera División Naval, Capitán de Navío don Miguel Grau Seminario, despachaba apremiantes oficios, reiterando pedidos no atendidos por años.

Bien sabía Grau que el gobierno de facto del Coronel Balta, y los de Manuel Pardo y del General Mariano Ignacio Prado, ambos elegidos por el sistema democrático-liberal de la época —rudimentario en su esencia y en sus formas—, habían terminado por desarmar al país a lo largo de la década del 70 del siglo XIX.

En ese estado de cosas, millas al sur, la conducción política y militar de Chile deliberaba, sin el apremio de la escasez de medios navales, en torno a dos cursos de acción para el diseño de su estrategia operacional en el mar: ataque inmediato al puerto del Callao, donde era conocido que la escuadra peruana lidiaba con múltiples problemas de alistamiento que le impedían zarpar oportunamente; o el bloqueo naval a Iquique con todas las fuerzas disponibles, desde donde cientos de buques mercantes transportaban a Europa el salitre del departamento de Tarapacá.

El Gobierno chileno se inclinaba por dar un golpe decisivo en el Callao, que le permitiese asegurar el dominio del mar y con ello imponer una paz de acuerdo a su principal objetivo político, cual era anexarse los territorios de Antofagasta y de Tarapacá, evitando así una guerra de desgaste. Por su parte,

el Contralmirante Juan Williams Rebolledo, Comandante en Jefe de la escuadra enemiga, se inclina por el segundo curso de acción, identificando a Iquique como centro de gravedad de su adversario.

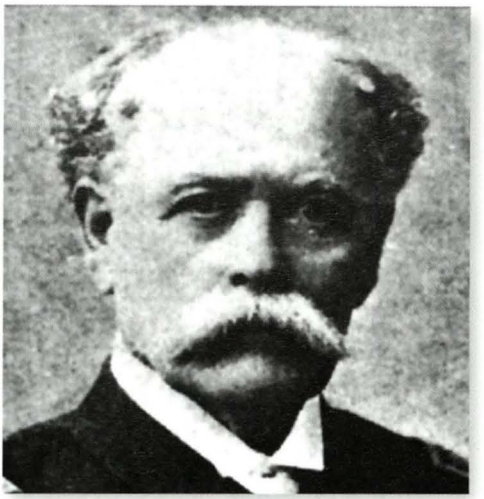

Vicealmirante Juan Williams Rebolledo, Comandante de la Escuadra Chilena.

Finalmente, Williams impone su parecer por encima de su Gobierno. El bloqueo se establece tan pronto se declara la guerra al Perú el 5 de abril de 1879. El almirante enemigo busca generar un apremio al Gobierno peruano al afectar su principal fuente de recursos fiscales, para así provocar la salida de las fuerzas navales peruanas de su base, lo que azuzó con el bombardeo de sus unidades a puertos indefensos de Perú y Bolivia.

Williams procedería tal como sus propios compatriotas habían denunciado al mundo el 31 de marzo de 1866, luego del ataque de la escuadra española al puerto inerme de Valparaíso.

¿Qué llevó a Williams, un oficial de importante reputación en su país, a dejar pasar la oportunidad de asestar el golpe que los líderes políticos y militares de Chile creían que sería fatal para las fuerzas navales del Perú, y que habría decidido la guerra a su favor según su cálculo?

Es muy probable que Williams, un oficial de carácter muy difícil, ensimismado por su prestigio, de ideas anticuadas y predecibles, no quisiera que el estamento político le impusiera lo que se debía hacer en el mar. Aquel almirante estaba sediento de la gloria que el destino le había arrebatado en el Combate Naval de Abtao, al no haber podido estar presente como hubiese sido su deseo para comandar la escuadra aliada, y ese antiguo sentimiento sería su perdición. Por ello, quería obligar a la escuadra peruana a hacerse a la mar a como diera lugar, para, con su evidente superioridad artillera, hundirla en una batalla decisiva mar adentro y así colgarse los Laureles de Marte en las sienes.

Sin embargo, un mes de inacción sería más que suficiente para que las presiones de la clase política y de la opinión pública de su país obligasen al

"La falta de entrenamiento artillero de la tripulación del "Huáscar", y la posición de la corbeta muy próxima a la población de Iquique, hicieron que el Comandante Grau empleara una de las armas más mortíferas que poseía su unidad: el espolón".

Almirante Williams a dejar el bloqueo de Iquique a cargo de dos unidades de menor valor militar, para incursionar sobre el Callao con la mayor parte de sus fuerzas navales.

Sin proponérselo, la obstinación del almirante enemigo había jugado a favor de nuestras fuerzas navales, las mismas que, con el presidente Prado a bordo, logran zarpar sin ser molestadas en demanda de Arica, transportando tropas y pertrechos. Ambas escuadras pasaron a la cuadra una de otra separadas por gran distancia a la altura de Mollendo, sin llegar a avistarse.

De esta manera, la dirección militar peruana de la guerra pudo cumplir su primer objetivo estratégico, es decir, acumular poder militar en Arica, al arribar a ese puerto sin novedad en la mañana del 20 de mayo.

Concluida su primera tarea operacional, los blindados "Huáscar" e "Independencia", a órdenes de Grau, zarparon de Arica con la misión de romper el bloqueo de Iquique, conociendo ya el punto de intención de movimiento de las fuerzas navales enemigas.

Cumplidas sus instrucciones previas, el grupo de tarea del Comandante Grau debía incursionar sobre las costas enemigas para hostilizar sus líneas de comunicaciones. Al amanecer del miércoles 21 de mayo de 1879, tanto el "Huáscar" como la Fragata blindada "Independencia", que comandaba el Capitán de Navío Juan Guillermo More, se hallaban en las inmediaciones del puerto de Iquique.

Según el diario de bitácora del Monitor, el Comandante ordenó zafarrancho de combate a las 07:50 horas.

No es mi intención hacer una detallada descripción del glorioso Combate de Iquique que todos conocemos, mas sí precisar algunos de sus aspectos más importantes.

La acción la protagonizaron, además de las dos unidades peruanas, la Corbeta "Esmeralda" y la Goleta "Covadonga", luego de que el transporte "Lamar" se escabullera al asomar los buques peruanos a la bahía.

Mandaba el primero de los buques adversarios nombrados, el Capitán de Fragata Arturo Prat Chacón, de 31 años, quien había asumido el mando de la corbeta pocas semanas antes. Prat, que también era abogado, era conocido por su resolución y sentido del honor. Había combatido en Abtao a bordo de la "Covadonga", muy cerca de "La Unión", que comandara en aquella acción naval el entonces Capitán de Fragata Miguel Grau. El destino los había colocado en el mar muy cerca nuevamente, pero esta vez en bandos opuestos, en lo que sería uno de los más gloriosos y fieros combates navales de la historia de América.

La falta de entrenamiento artillero de la tripulación del "Huáscar", y la posición de la corbeta muy próxima a la población de Iquique, hicieron que el Comandante Grau empleara una de las armas más mortíferas que poseía su unidad: el espolón, capacidad ofensiva que, aunque fue utilizada como recurso secundario, había sido concebida precisamente para abrir los cascos de los adversarios mientras que el montaje de proa arrojaba todo su poder destructivo sobre su oponente.

A la voz de *"al espolón y a toda máquina"*, el buque se convertía en un poderoso torpedo muy difícil de eludir para el buque blanco. Esta operación fue repetida en tres oportunidades por el "Huáscar" aquella vez.

Al primer espolonazo, el Comandante de la "Esmeralda" se lanzó al abordaje, como en los antiguos combates de las armadas a vela, donde resultó muerto. Finalmente, la vieja nave enemiga se fue a pique poco después del mediodía, con decenas de tripulantes a bordo, luego de tenaz y heroica lucha.

A la misma hora, varias millas al sur y frente a la posición costera que se conoce como Punta Gruesa, la Fragata blindada "Independencia", luego de una infructuosa persecución a la "Covadonga", que había logrado escapar de Iquique, encalla en un bajo no registrado en la carta de la época.

El blindado peruano se escora y empieza a hundirse, mientras su valerosa tripulación enfrenta el repase de la goleta, ahora envalentonada con el caído. Los náufragos del buque peruano, con escasas posibilidades de defenderse, reciben sin tregua el castigo de la metralla enemiga.

La heroica resistencia a bordo, no ajena a confusiones y desesperación de algunos tripulantes recién embarcados con nula experiencia marinera, le



Capitán de Navio Juan Guillermo More Ruiz, Comandante de la Fragata blindada Independencia.

costó la vida al Alférez de Fragata Guillermo García y García, y a varios otros valientes más.

Más tarde, el Comandante de la "Covadonga", Capitán de Corbeta Carlos Condell de la Haza, marino hijo de piurana, que tenía un primo hermano a bordo de la "Independencia", cuestionó la conducta de la tripulación de la fragata peruana y la de su propio Comandante, basándose malévolamente en el atolondramiento de algunos inexpertos.

El Comandante More, con el coraje que caracteriza a los valientes y a los hombres de honor, le contestó en alturada carta a Condell que ya el destino le daría oportunidad de demostrar a él y a Chile de cuánto era capaz quien jamás había faltado a sus deberes, ni como marino ni como patriota. More cumpliría su palabra entregando la vida la mañana del 7 de junio de 1880 en el morro de Arica, a la cabeza de muchos tripulantes de la naufragada fragata, que pelearon y murieron en aquella gesta hasta quemar el último cartucho.

El infortunado Comandante de la "Independencia" dejaba en Lima a sus dos pequeños hijos y a su fiel esposa, doña Carmen Medina. Alejada de su esposo por las circunstancias, aquella dama hubo de luchar su propia guerra enfrentándose valerosamente contra el Gobierno y la prensa de Lima, que pretendían hacer de su esposo un chivo expiatorio de sus propias responsabilidades.

Entretanto, a bordo del "Huáscar", Miguel Grau ordena parar máquinas, atender heridos, revisar averías y recoger a los náufragos de la corbeta de la cual ya sólo quedan algunos restos en la superficie. Su segundo, el Capitán de Fragata Ezequiel Otoya, al darle parte de novedades, le confirma que el Teniente Segundo Jorge Velarde Castañeda, de 23 años, había sido herido de gravedad y que agonizaba en la cámara de oficiales, luego de rechazar heroicamente el abordaje de Prat y del Sargento Aldea.

Pese a tan alto precio, la misión se había cumplido. La victoria había coronado nuestras armas.

Mientras tanto, las falúas del "Huáscar" conducen a bordo a 64 náufragos de la "Esmeralda". Esa disposición del Capitán de Navío Grau, consecuente con su conducta profesional de tantos años, incrementaría su ya afamada reputación. Sin embargo, desde entonces, algunos han puesto en tela de juicio aquella memorable acción de Grau.

Enterados en la capital, muy probablemente con versiones parciales cuando no tergiversadas, tal como sucede hoy, las críticas de algunos pocos, como Manuel Gonzales Prada, no se harían esperar.



Batalla de Abukir.
Rescate de naúfragos de la escuadra francesa. 2 de agosto, 1798.

"es un deber de los marinos de guerra en actividad y en retiro, ser centinelas avisores y fieles escuderos de la memoria de nuestro máximo Héroe, siempre dispuestos a protegerla de los iconoclastas relativismos que azotan nuestra vida cotidiana de manera cada vez más agresiva".

Es de imaginar que a media voz, como tantas veces reclamaría a otros, y entre tazas de café en la lejana paz de un restaurante limeño, don Manuel denostó a Grau su conducta en Iquique. Años después, en serena y meditada reflexión, el célebre anarquista comprendería que, más allá del enceguecimiento que genera el natural odio contra el enemigo artero, la acertada conducta de un profesional de las armas como Grau no ha de medirse por la cantidad desmesurada de sangre hecha derramar a su enemigo, sino por la justa y exacta aplicación de las fuerzas que el éxito de su misión le demanden, lo que lo distancia infinitamente de la abrupta y vulgar irracionalidad del asesino insano.

Recientemente, un periodista de conocida postura liberal-utilitarista escribió en su leída columna, que Grau había cometido un grave error al rescatar a los náufragos en Iquique, en vez de perseguir a la "Covadonga" ni bien liquidó a la "Esmeralda". Tal vez ignora aquel columnista que, por aquellos años, no existían las radiocomunicaciones, y por lo tanto era imposible que el Comandante del "Huáscar" hubiese tenido manera de conocer el descalabro de la "Independencia", en el momento que el hecho estaba produciéndose.

Por lo demás, Grau procedió conforme a los consuetudinarios usos de los antiguos capitanes del mar. Siguiendo esa misma tradición, ochenta años antes, el Almirante Horacio Nelson había ordenado el rescate de los náufragos de la escuadra francesa, a la que aniquiló en la Batalla Naval de Abukir en 1798. Lo mismo harían otros, como el Capitán de Navío Hans Langsdorff, Comandante del célebre acorazado de bolsillo "Graf Spee", con las tripulaciones de los buques mercantes que hundió durante la Segunda Guerra Mundial.

Sin embargo, Miguel Grau iría más allá de aquel magnánimo gesto con el vencido, al dirigir en singular correspondencia palabras de consuelo y respeto al duelo de la viuda del Comandante Prat, que aquella dama contestaría en finísimas líneas días después.

Alma noble y caballerosidad sin límites que, hasta donde se conoce, jamás mostrarían con doña Dolores Cavero de Grau, ni Latorre, ni Galvarino Riveros, cuando

el trágico desenlace de la campaña naval del 79 en punta Angamos les dio la oportunidad de devolver la prenda.

Muchos años después, cuando la escuadra peruana fondeara en Valparaíso, como parte del itinerario del crucero de verano de 1930, la ya anciana viuda del héroe chileno recibiría la visita del Comandante General de la escuadra peruana, Capitán de Navío Julio Goycochea, junto a una comitiva de oficiales y cadetes navales, acompañados por ejefe del Estado Mayor de la Escuadra, el entonces Capitán de Navío Tomás Pizarro Rojas.



Carmela Carvajal viuda de Prat, conmovida por la caballerosidad del Alm. Grau.

Finalmente, es un deber de los marinos de guerra en actividad y en retiro, ser centinelas avisores y fieles escuderos de la memoria de nuestro máximo Héroe, siempre dispuestos a protegerla de los iconoclastas relativismos que azotan nuestra vida cotidiana de manera cada vez más agresiva.

No podemos olvidar bajo ninguna circunstancia, que el buen nombre de nuestra Armada y que el celebrado prestigio de los marinos de guerra del Perú, están ligados indisolublemente a la figura del gran Almirante.

Es así como lo reconoce nuestra sociedad.

Es así como, desde el inicio de nuestras vidas en el servicio naval, nos lo han inculcado, en razón y consecuencia con la esencia conservadora de la Armada del Perú, nacida de la tradición y del inestimable legado de los que estuvieron primero en la guerra y en la paz, que va de la mano de una constante búsqueda de la innovación tecnológica en procura del cumplimiento del deber y del éxito de la misión.

En la perspectiva del tiempo, la genuina hidalguía del "Caballero de los Mares" lo sitúa muy por encima de sus adversarios. Aquellos jamás alcanzarán su sideral estatura, ni podrán generar hacia ellos los mismos sentimientos de admiración y de respeto que le profesa nuestra nación entera a su Héroe predilecto, con la misma devoción como se le lloró al conocerse su heroico, cuanto trágico, final.

¡Viva la memoria del gran Almirante del Perú don Miguel Grau Seminario, y de los vencedores de Iquique!

¡Viva la gloriosa Armada del Perú!

CARTA A LA VIUDA DEL COMANDANTE ARTURO PRAT

Monitor "Huáscar"

Al ancla, Pisagua, Junio 2 de 1879

Señora Carmela Carvajal de Prat

Dignísima señora:

Un sagrado deber me autoriza a dirigirme a Ud. y siento profundamente que esta carta, por las luchas que va a rememorar, contribuya a aumentar el dolor que hoy justamente debe dominarla. En el combate naval del 21 próximo pasado que tuvo lugar en las aguas de Iquique, entre las naves peruanas y chilenas, su digno y valeroso esposo, el capitán de fragata don Arturo Prat, comandante de la "Esmeralda", como usted no lo ignorara ya, fue víctima de su temerario arrojo en defensa y gloria de la bandera de su patria.

Deplorando sinceramente tan infausto acontecimiento y acompañándola en su duelo, cumplo con el penoso y triste deber de enviarle las para usted inestimables prendas que se encontraron en su poder, y que son las que figuran en la lista adjunta. Ellas le servirán indudablemente de algún consuelo en medio de su desgracia y por eso me he anticipado a remitírselas.

Reiterándole mis sentimientos de condolencia, logro, señora, la oportunidad para ofrecerle mis servicios, consideraciones y respetos con que me suscribo de usted, señora, muy afectísimo seguro servidor.

Miguel Grau

CARTA DE RESPUESTA DE LA SRA. CARMELA CARVAJAL VIUDA DE PRAT

Valparaiso, agosto 1 de 1879

Señor don Miguel Grau

Distinguido señor:

Recibí su fina y estimada carta fechada a bordo del Huáscar en 2 de junio del corriente año. En ella, con hidalguía del caballero antiguo, se digna usted acompañarme en mi dolor, deplorando sinceramente la muerte de mi esposo, y tiene la generosidad de enviarme las queridas prendas que se encontraban sobre la persona de mi Arturo, prendas para mi de un valor inestimable por ser o consagradas por su afecto, como los retratos, o consagradas por su martirio como la espada que lleva su adorado nombre.

Al proferir la palabra martirio no crea usted, señor, que sea mi intento inculpar al jefe del Huáscar la muerte de mi esposo. Por el contrario, tengo la conciencia de que el distinguido jefe que, arrostrando el furor de innobles pasiones sobreexcitadas por la guerra, tiene hoy el valor, cuando aun palpitan los recuerdos de Iquique, de asociarse a mi duelo y de poner muy alto el nombre y la conducta de mi esposo en esa jornada, y que tiene aun el mas raro valor de desprenderse de un valioso trofeo poniendo en mis manos una espada que ha cobrado un precio extraordinario por el hecho mismo de no haber sido jamás rendida; un jefe semejante, un corazón tan noble, se habría, estoy cierta, interpuesto, de haberlo podido, entre el matador y su víctima, y habría ahorrado un sacrificio tan estéril para su patria como desastroso para mi corazón.

A este propósito, no puedo menos de expresar a usted que es altamente consolador, en medio de las calamidades que origina la guerra, presentar el grandioso despliegue de sentimientos magnánimos y luchas inmortales que hacen revivir en esta América las escenas y los hombres de la epopeya antigua.

Profundamente reconocida por la caballerosidad de su procedimiento hacia mi persona y por las nobles palabras con que se digna honrar la memoria de mi esposo, me ofrezco muy respetuosamente de Ud. atta y affma. S.S.

Carmela Carvajal de Prat.





Empresa coreana celebra contrato de exportación de cuatro buques a la Armada Real Británica

KOTRA - KOREA TRADE
OFICINA COMERCIAL DE LA REPÚBLICA DE COREA

La empresa Daewoo Shipbuilding & Marine Engineering (DSME) de la República de Corea, exportará cuatro buques de aprovisionamiento de combustible a la Armada Real Británica.

El Ministerio de Defensa Británico publicó el día 22 de febrero que la empresa coreana DSME fue seleccionada dentro del programa MARS (Military Afloat Reach and Sustainability) a través del organismo DE&S (Defence Equipment & Support) para construir cuatro buques de aprovisionamiento de combustible de 25 mil toneladas hasta el año 2016.

El gobierno británico tuvo que seleccionar entre las propuestas de tres empresas candidatas: Hyundai Heavy Industries (HHI), DSME y la empresa italiana Fincantieri.

Se estima que el hecho de que una empresa coreana del sector industrial de defensa exporte buques a un país con una gran historia marítima, como Reino Unido, puede ser una excelente oportunidad para exportar a otros países desarrollados.

El tamaño del proyecto asciende a £ 600 millones de libras, lo cual constituye el segundo lugar en la historia exportadora del sector industrial de defensa de Corea.

Aproximadamente 150 millones de libras se distribuirá entre empresas británicas a través de contratos asociados, suministro de componentes, equipos y servicios de ingeniería y apoyo. Los buques podrán embarcar un helicóptero pesado y transportar contenedores, además de estar dotados con diversos sistemas de armamentos para su defensa. Esto forma parte de un amplio programa de modernización de la Armada Real, que pasa principalmente por la construcción de 6 destructores Tipo 45 de la Clase Daring, 2 porta-aeronaves CVF de la Clase Queen Elizabeth y 7 submarinos de propulsión nuclear Astute.

Daewoo Shipbuilding & Marine Engineering ha participado en la licitación a través de un consorcio conformado estratégicamente por la compañía local británica BMT.

Mientras tanto, la industria de Defensa del Corea comentó que eso se convertiría en una cabeza de puente para la exportación de buques del ejército a las naciones de Asia, África y la Mancomunidad Británica de Naciones.

El proyecto de la introducción de buques de aprovisionamiento para la Armada Real Británica fue planeado en el 2007, pero debido a la crisis económica mundial el proyecto tuvo que ser detenido el 2008, pero a finales de 2009 se reinició nuevamente.



Licenciada en Ciencias de la Comunicación
TATIANA FIGUEROA LÓPEZ
Comentarista

oticias nacionales noticias nacionales noticias nac
icias nacionales noticias nacionales noticias nacional
cionales noticias nacionales noticias nacionales noticia
acionales noticias nacionales noticias nacionales n
cionales noticias nacionales noticias nacionales noticias naci
cionales noticias nacionales noticias nacionales
oticias nacionales noticias nacionales noticias naci
icias nacionales noticias nacionales noticias nacionales no
acionales noticias nacionales noticias nacionale
cionales noticias nacionales noticias nacionales
cionales noticias nacionales noticias nacionales noticia
oticias nacionales noticias nacionales noticias na
ticias nacionales noticias nacionales noticias naci
icias nacionales noticias nacionales noticias nacionales no
cionales noticias nacionales noticias nacionales noticias
oticias nacionales noticias nacionales noticias na
cias nacionales noticias nacionales noticias nacionale

En Gran Bretaña e Irlanda del Norte se firmó Memorándum de Entendimiento en el Campo Académico, entre la Marina de Guerra del Perú y la Universidad de Cransfield



A inicios del presente año se llevó a cabo la suscripción del Memorándum de Entendimiento en el Campo Académico, entre la Marina de Guerra del Perú y la Universidad de Cransfield (Facultad de Seguridad y Defensa), ubicada en la localidad de Shrivenham, Inglaterra.

Esta es la primera vez que una institución armada del Perú suscribe un acuerdo de este tipo con una universidad de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, facilitando la formación y capacitación que se brinda al personal naval, destacándose el importante rol que juega el factor humano, la ciencia y tecnología en el campo de la Defensa en este siglo.

La suscripción del convenio se efectuó entre el Agregado de Defensa del Perú en Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Contralmirante Guillermo Hasembank Rotta, y el Director de la Facultad de Seguridad y Defensa de la Universidad de Cransfield, profesor Ian Wallace.

La ceremonia se realizó en las instalaciones del "Defense Capability Centre" ubicado en dicha facultad, y contó con la asistencia del Cónsul del Perú en Londres, Embajador Julio Garro; la Encargada de Negocios de la Embajada del Perú en el Reino Unido, Ministra Gloria Olivares; catedráticos y funcionarios de la universidad, así como otros invitados.

Cabe destacar que esta universidad sobresale en la investigación estratégica y aplicada, siendo una de las cinco más importantes del país en este campo, y se ha convertido en el centro de estudios que aporta el 10% de los ingenieros graduados en el Reino Unido. Ha ganado a la fecha una serie de premios a la excelencia académica, y cuenta con cinco facultades, una de los cuales es la de Seguridad y Defensa, siendo actualmente una de las universidades más importantes del mundo en este rubro.

Tripulación del Buque de Comando de Transporte Marítimo Militar de Alta Velocidad USNS "SWIFT", de la Marina de los Estados Unidos de América, realizó diversas actividades durante su estancia en el Perú



Con el propósito de realizar un despliegue de actividades que forman parte del programa "Estación Amistad del Sur", que desarrolla el Comando Sur de los Estados Unidos de América, el pasado 19 de enero arribó al Perú el Buque de Comando de Transporte Marítimo Militar de Alta Velocidad USNS "Swift" (HSV-2), comandado por el Capitán Rhett Mann, acompañado por el Capitán de Fragata Garry Wright.

Como parte de su itinerario de 22 días, las autoridades navales norteamericanas visitaron la Comandancia General de Operaciones del Pacífico, donde fueron recibidos por el Jefe del Estado Mayor, Contralmirante Cesar Prada Ugás, quien les dio la bienvenida y puso a disposición de la tripulación del buque americano el apoyo necesario durante su permanencia en el Perú.

Del mismo modo, visitaron al Comandante de la Segunda Zona Naval, Contralmirante Luis Ramos Vargas, quien los recibió en las instalaciones de la mencionada dependencia naval y agradeció la deferencia. Posteriormente, la delegación estadounidense visitó al Capitán de Puerto del Callao, Capitán de Navío Joel Ganoza Garayar, quien los acogió en su despacho y les brindó todas las facilidades portuarias.

Cabe indicar que la tripulación estadounidense, en el marco de cooperación con los países de la región, llegó al Perú para efectuar actividades de acción cívica, las cuales se iniciaron con las labores de reconstrucción del local donde funciona el Programa no Escolarizado de Educación Inicial PRONOEI "Nuevo Amanecer", así como el Servicio de Estimulación Temprana SET "Mis Primeros Pasitos", ubicado en el AA. HH. "Acapulco", en el Callao. El trabajo estuvo a cargo del Cuerpo de Infantería de Marina de los Estados Unidos de América.

Del mismo modo, se realizó la construcción de una losa deportiva multipropósito, con un área de dos mil metros cuadrados, en la Institución Educativa Nro. 8193 "Villas de Ancón", ubicada en el Asentamiento Humano del mismo nombre, en el distrito de

Ancón. Las obras estuvieron a cargo de los efectivos del "Seabees" y supervisada por la Dirección de Infraestructura Terrestre de la Marina de Guerra del Perú.



Por otro lado, se intercambiaron experiencias profesionales y se realizaron charlas con personal del Centro Médico Naval CMST y personal veterinario de la Unidad Canina del Servicio de Policía Naval, a bordo del Buque de Comando de Transporte Marítimo Militar de Alta Velocidad USNS "Swift" (HSV-2) y en las instalaciones del Servicio de Policía Naval.

Asimismo, se efectuó un curso de entrenamiento en seguridad con personal naval del Servicio de Investigación Criminal de la Marina de los Estados Unidos de América (NCIS), en las instalaciones del Servicio de Policía Naval.

Como parte del Módulo de Entrenamiento Básico de Combate Urbano (MOUT), se desarrolló el Entrenamiento Especializado para Ingenieros de Combate y el Módulo de Brechado con Explosivos Militares, todos ellos realizados en coordinación con el Cuerpo de Infantería de Marina de los Estados Unidos de América en las instalaciones de la Comandancia de la Fuerza de Infantería de Marina en Ancón.

Es importante indicar que el Buque de Comando de Transporte Marítimo Militar de Alta Velocidad USNS "Swift", de la Marina de los Estados Unidos de América, partió en noviembre del 2011 con destino a República Dominicana, El Salvador, Guatemala y Panamá, destinos donde los marines han efectuado similares labores en bien de la población.

La entrega de las obras se realizó la primera semana de febrero, partiendo la delegación el 9 de febrero con destino a Haití, donde han de finalizar su recorrido en el mes de marzo.

Cabe destacar que este buque americano fue construido en Australia en el año 2003, con una vida extendida de 20 años. Tiene una longitud del catamarán de 98 metros de largo, 4 metros de calado, 940 toneladas de desplazamiento, y se mueve con una velocidad operativa de 56 km/h, siendo la máxima de 84 km/h.

La tripulación del buque consta de 17 civiles que rotan cada tres meses, siendo los responsables de la navegación, ingeniería, y mantenimiento de los servicios en el buque. Del mismo modo, dos militares tripulantes son asignados a la embarcación, y cada cuatro meses rotan; ellos son responsables de la ejecución de la misión, conjuntamente con los 100 efectivos de la Marina de los Estados Unidos.

Perú asumió la presidencia de la Unión Deportiva Militar Sudamericana



En la ciudad de Bogotá, Colombia, se desarrolló la ceremonia de transferencia de la presidencia de la Unión Deportiva Militar Sudamericana (UDMSA).

La transferencia se realizó entre el General Julio Manchevo, de la República del Ecuador, y el Jefe del Estado Mayor General de la Marina de Guerra del Perú, Vicealmirante Carlos Weston Zanelli, quien tendrá a cargo la Presidencia de la UDMSA por un periodo de dos años.

En este acto participaron las delegaciones de Perú, representadas por el Vicealmirante Carlos Weston y el Contralmirante Cristian Lindley, así como las representaciones de Ecuador, Chile, Uruguay, Venezuela, Colombia, Surinam, Uruguay y Brasil.

En la programación para el presente año está considerada la realización del Congreso de la UDMSA en el Perú, y el Sudamericano de Cadetes, que se efectuará en el mes de setiembre en Lima.

Alumnos del Instituto de Educación Superior Tecnológico Naval realizaron Viaje de Entrenamiento VIENT–2012



Alumnos del 3er. Año del Instituto de Educación Superior Tecnológico Naval - CITEN, a bordo del Buque de Desembarco BAP "Eten", realizaron el Viaje de Entrenamiento VIENT–2012, con el fin de complementar la preparación académica y poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos en las labores de comando en el planeamiento, conducción, ejecución y evaluación de ejercicios en el mar, además de elevar el nivel de

entrenamiento de la dotación permanente del BAP "Eten", maximizando el uso de los recursos disponibles.

A bordo, los alumnos realizaron diferentes actividades y academias, entre ellas: amarre y fondo de presión, reconocimiento de costa, ejercicios de control de tráfico marítimo, así como ejercicios internos en provecho de la dotación y alumnos embarcados.

Como parte del VIENT-2012, arribaron a los Puertos de Paita y Chimbote en un periodo de 12 días, que hacen un total de 288 horas navegadas, aproximadamente. La tripulación del BAP "Eten" estuvo integrada por 176 alumnos del 3er. Año del CITEN, un oficial superior y tres instructores.

III Reunión de la Comisión Binacional Peruano-Ecuatoriana sobre Medidas de Confianza Mutua y Seguridad



En las instalaciones de la Cancillería de la República del Ecuador, en Quito, el 30 de enero último se llevó a cabo la III Reunión de la Comisión Peruano–Ecuatoriana sobre Medidas de Confianza Mutua y Seguridad, para tratar diversos asuntos de la agenda bilateral en materia de Seguridad y Defensa

En la reunión estuvieron presentes los viceministros de Relaciones Exteriores del Ecuador y Perú, Kintto Lucas y José Meier, respectivamente; junto a los viceministros de Defensa, Dra. Rosa Mercedes Pérez y General (r) Wilver Calle Girón; los Jefe de los Comandos Conjuntos de las Fuerzas Armadas, General Ernesto González y General Ricardo Howell Ballena; y los Comandantes Generales de las Fuerzas Armadas de ambos países, General Patricio Cárdenas y General Víctor Ripalda Ganoza; General Leonardo Barreiro y General Pedro Seabra Pinedo; y Vicealmirante Jorge Gross y Almirante José Cueto Aservi.

Ambos viceministros de Relaciones Exteriores resaltaron el excelente nivel de las relaciones bilaterales, el ambiente de confianza y cooperación en materia de Seguridad y Defensa, y la importancia de seguir desarrollando esta área de la agenda bilateral. Al intercambiar ideas respecto a la Cartilla de Seguridad acordaron una reunión en la ciudad de Lima, los días 06 y 07 de febrero, para analizar las propuestas planteadas.

En lo referido al Desminado Humanitario, recibieron sendos informes sobre el importante avance presentado en el año 2011 y reiteraron la voluntad de seguir cooperando

en los diversos aspectos de esta tarea: intercambio de información, profundización de la capacitación de los desminadores y analizar la implementación de la Unidad Binacional de Desminado, entre otros. Acordaron además, reunir a las autoridades respectivas en el Ecuador antes del 15 de febrero, para continuar coordinando sus labores.

La Comisión acordó que la entrega de los informes nacionales sobre gastos de Defensa se efectúe con ocasión del Encuentro Presidencial y la V Reunión del Gabinete Binacional, llevada a cabo en la ciudad de Chiclayo–Perú, y se inicie el proceso comparativo establecido en dicha metodología bilateralmente acordada.

Respecto al control de los pasos ilegales y la cooperación para la seguridad fronteriza, señalaron a la lucha contra los ilícitos como el contrabando, minería ilegal, entre otros, como temas prioritarios de la COMBIFRON, reafirmando su voluntad de cooperar bilateralmente, así como trilateralmente con Colombia.

Asimismo, acordaron establecer un Grupo de Trabajo que presente propuestas sobre nuevas medidas de confianza, en particular respecto al intercambio académico de oficiales y cadetes de las Fuerzas Armadas y de Policía, así como otras iniciativas en torno a la industria y tecnología para la Seguridad y la Defensa.

Representantes de la Agencia Internacional de Cooperación del Japón y científicos de Agencia Meteorológica del Japón visitaron la Dirección de Hidrografía y Navegación



Una delegación de representantes de la Agencia Internacional de Cooperación del Japón (JICA) y científicos de la Agencia Meteorológica del Japón (JMA), en el marco del Proyecto "Fortalecimiento de Tecnologías para Mitigación de Desastres por Terremotos y Tsunamis en Perú", visitaron el pasado 31 de enero las instalaciones de la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú, con el fin de participar en una reunión de coordinación con el Jefe del Departamento de Oceanografía, Capitán de Fragata Atilio Aste.

En el curso de la visita, los representantes de los citados organismos cumplieron una amplia agenda de trabajo acerca del Sistema de Alerta Temprana en Perú, fortalezas y debilidades actuales. Otro de los temas tratados por parte de la delegación japonesa, comprendió las lecciones aprendidas y planes de acción tomados ante lo sucedido

en el terremoto de Japón, ocurrido el 11 de marzo del 2011, el cual tuvo como saldo el fallecimiento de más de 20.000 personas y cuantiosos daños materiales.

Cabe resaltar que ambas delegaciones de Japón, luego de la reunión de coordinación, recorrieron los ambientes de la Sala de Alerta de Tsunamis, a fin de conocer el funcionamiento de los sistemas y herramientas que permiten tomar acción inmediata ante la ocurrencia de tsunamis de origen lejano y cercano.

Marina de Guerra custodiará la espada de mando del Gran Almirante del Perú Don Miguel Grau Seminario, entregada por el pueblo cusqueño



Después de permanecer más de 97 años en la ciudad imperial, el Comandante General de la Marina, Almirante José Cueto Aservi, recibió de manos del alcalde del Cusco, Luis Flórez García, la espada de mando del Gran Almirante del Perú Don Miguel Grau Seminario.

La ceremonia se llevó a cabo en el Salón "Machu Picchu" de la Municipalidad Provincial del Cusco y contó con la presencia de los descendientes directos del Héroe de Angamos, Contralmirante Fernando Grau Umlauff, Miguel Grau Malachowski y Félix Navarro-Grau Hurtado; participó también el Comandante General de la 5ta. Brigada de Montaña del Ejército, General de Brigada Carlos Vergara Ciapciak, así como autoridades ediles, militares y eclesiásticas.

Como parte de la ceremonia, el bisnieto del "Peruano del Milenio", Miguel Grau Malachowski, dio lectura a la carta que remitieron al alcalde del Cusco, solicitándole la entrega en custodia de la espada de mando a la Marina de Guerra del Perú. Asimismo, agradeció el noble gesto de desprendimiento del pueblo cusqueño y manifestó su gratitud para con ellos.

Durante el acto público, el Presidente de la Junta de Administración de la Fundación "Grau", Contralmirante Ernesto Lermo Rengifo, ofreció una reseña histórica del "Caballero de los Mares" e hizo hincapié en el legado de valores que ha dejado para todos los peruanos.

El Comandante General de la Marina, Almirante José Cueto Aservi, expresó, a nombre de los hombres y mujeres que comanda, su profundo agradecimiento al alcalde de esta milenaria ciudad del Cusco, por la entrega de esta reliquia personal de nuestro Héroe, que tiene un significado especial y relevante para la Armada, y que simboliza

esa unión que encarna toda la trascendencia de la familia Grau–Cabero. Remarcó también que "esta espada de mando de incalculable valor histórico, depositado en cada gramo del acero usado en su forja, fue empuñado por nuestro ínclito Héroe para defender el sagrado suelo patrio y sus más firmes ideales, y hoy, al tomarla, nos ha remontado imaginariamente a aquel 8 de octubre de 1879, cuando su espíritu aguerrido y acerado, aunado a su habilidad y experiencia, impregnaron todos los rincones del glorioso Monitor "Huáscar", haciendo vibrar el alma de sus tripulantes, quienes con un solo puño y un solo corazón enfrentaron a un enemigo ampliamente superior".

Por su parte, el alcalde del Cusco Luis Flórez García señaló que la entrega de la espada de mando del Gran Almirante del Perú Don Miguel Grau Seminario, porta un mensaje de unidad y patriotismo del pueblo cusqueño. Asimismo, señaló que en el Cusco se han gestado las más hermosas muestras de amor por nuestra patria, y este importante acto nos une en memoria del "Peruano del Milenio", quien vivirá siempre en nuestras mentes.

Cabe destacar que la espada que usó el Héroe en la Guerra del Pacífico, en 1879, fue entregada en 1917 por Óscar Grau Cabero al entonces alcalde cusqueño Manuel Frizancho, como agradecimiento por su oposición al asesinato de su hermano Rafael Grau, diputado de la provincia de Cotabambas en 1905, y que ejerció este cargo durante once años. El heredero del Héroe de Angamos fue asesinado en la localidad de Palcaro el 14 de mayo de 1917, en un enfrentamiento entre grupos políticos opuestos. El incidente fue condenado por diversos pueblos del país, en especial por el pueblo del Cusco y sus representantes.

Esta reliquia será preservada y exhibida en la Escuela Naval del Perú, en la cripta donde yacen los restos del Gran Almirante del Perú, junto a otros objetos personales de gran valor histórico.

Perú y Brasil sellan alianza estratégica en Industria Militar

El ministro de Defensa Alberto Otárola Peñaranda, y su homólogo brasileño Celso Amorim, suscribieron en la ciudad de Brasilia dos trascendentales convenios de cooperación binacional en el ámbito de la industria para la Defensa: Memorándum en el Campo Aeroespacial y Memorándum en el Campo de la Ingeniería Naval.



A través de la suscripción de los importantes documentos, que tuvo lugar en la sede del Ministerio de Defensa de Brasil, se consolida nuestra alianza estratégica en el campo de la industria militar, que es muy distinto al concepto tradicional de sólo comprar armas.



El convenio, en el campo de la ingeniería naval, permitirá que la empresa peruana Servicios Industriales de la Marina (SIMA) pueda participar en proyectos de fabricación de unidades navales y de intercambio de tecnología, con la brasileña Empresa Gerencial de Projetos Navais (EMGEPRON).

Del mismo modo, mediante el Memorándum en el Campo Aeroespacial, el Servicio de Mantenimiento de la Fuerza Aérea del Perú (SEMAN) tiene la oportunidad de participar en proyectos conjuntos y acceder a la transferencia tecnológica por parte de la empresa brasileña EMBRAER, que hará posible la fabricación de piezas y componentes estructurales para aeronaves.

La alianza estratégica entre el Perú y el Brasil en el área de la industria militar constituye un pilar en su relación bilateral, y la firma de estos convenios es el resultado de la convicción con la que los gobiernos de los presidentes Dilma Rousseff y Ollanta Humala han trabajado en este tema, tal como señaló el titular de Defensa brasileño, Celso Amorim.

El ministro Otárola agregó que el Perú propuso adicionalmente a Brasil la suscripción de un convenio de seguridad fronteriza, lo cual fue aceptado por la parte brasileña.

Los convenios suscritos contemplan también la capacitación y formación de efectivos militares peruanos en cursos y entrenamientos técnicos, dictados por instituciones brasileñas. Asimismo, ambos ministros convinieron en fortalecer organismos importantes como UNASUR, cuya presidencia asumirá el Perú próximamente.

Por la tarde, el titular de Defensa fue recibido en el Palacio de Planalto por la presidenta Dilma Rousseff, a quien le hizo llegar los saludos del presidente del Perú, Ollanta Humala, y con quien abordó importantes temas relacionados a su sector.

La agenda continuó en la ciudad de San José dos Campos, en Sao Paulo, donde visitó las instalaciones de la empresa EMBRAER y el Departamento de Ciencia y Tecnología Aeroespacial del Brasil, y posteriormente en Río de Janeiro visitó la empresa EMGEPRON, entre otras instituciones militares.

El ministro fue acompañado de importantes funcionarios de su cartera de Defensa, así como del Jefe del Comando Conjunto de las FF. AA., General de Ejército Luis Ricardo Howell Ballena; el Comandante General de la Marina, Almirante José Cueto Aservi; y el Comandante General de la Fuerza Aérea, General del Aire Pedro Seabra Pinedo.

Por su parte, el ministro brasileño Celso Amorim estuvo acompañado en la reunión por una importante delegación de su portafolio ministerial, así como por los comandantes de los tres Institutos armados de su país: General del Ejército Enzo Martins Peri, Almirante de Escuadra Julio Soares de Moura Neto y Teniente Brigadier del Aire Juniti Saito.

III Reunión Bilateral de los Jefes de Estado Mayor de los Comandos Conjuntos de las Fuerzas Armadas de Ecuador y Perú



Con el fin de afianzar los lazos de cooperación e integración fraterna existentes entre Perú y Ecuador, el Jefe de Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, Vicealmirante Carlos Chanduví Salazar, inauguró la III Reunión Extraordinaria Bilateral de los Jefes de Estado Mayor de los Comandos Conjuntos de las Fuerzas Armadas de ambos países.

En su condición de Presidente de la Reunión Bilateral, el Vicealmirante Chanduví dio la bienvenida a los integrantes de la delegación del hermano país de Ecuador, renovando el compromiso de continuar contribuyendo a afianzar los vínculos de amistad y reciprocidad establecidos.

Durante su discurso, subrayó la responsabilidad conferida a ambas delegaciones con la finalidad de estrechar aún más las relaciones bilaterales, teniendo la profunda convicción de que, a través de estas mesas de trabajo e intercambio de opiniones, se está trabajando por un futuro mejor para las generaciones por venir.

Uno de los principales objetivos de esta reunión fue la revisión consensuada de la Cartilla de Seguridad Fronteriza sobre normas de comportamiento, para el personal de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú y Ecuador ubicadas en zonas de frontera, las que fueron revisadas en la III Reunión Ordinaria de la Comisión Binacional Ecuatoriano–Peruana, que trató acerca de las medidas de confianza mutua y seguridad, llevada a cabo en la ciudad de Quito el pasado 30 de enero.

La III Reunión Extraordinaria Bilateral, que se realizó del 22 al 23 de febrero, contó con la participación del Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas del Ecuador, General de División Jorge Peña Cobeña, quien estuvo acompañado por autoridades del Sector Defensa de su país, además de contar con la participación de diversas autoridades de nuestras Fuerzas Armadas.

Mar del Perú será sede del Ejercicio Naval UNITAS 53 – 2012



La Marina de Guerra del Perú será anfitriona del ejercicio multinacional UNITAS 53–2012, para lo cual, se realizó una reunión de planeamiento y evaluación para el desarrollo del mencionado operativo, en el que participan las delegaciones de EE. UU., Colombia, Ecuador, Chile, México y Perú.

Como primer punto de la reunión, se trató el objetivo del ejercicio naval, que para este año concentra su atención en el accionar de las unidades bajo un comando operacional, manejo de crisis, operaciones antipiratería, crimen internacional organizado, entre otros, así como mejorar los lazos de amistad y camaradería entre los países participantes.

De otro lado, se detalló la conformación de la Fase Atlántico, integrada por Argentina, Brasil, EE. UU., Uruguay y Panamá, y la Fase Pacífico, integrada por Chile, Colombia, Ecuador, Perú y EE. UU. Se supo además que las unidades que participen arribarán a partir del 12 mayo y se tiene previsto una conferencia de prensa para el 15 de mayo en las instalaciones del Centro de Entrenamiento Táctico Naval. El zarpe de las unidades está programado para el 16 y culminará el 26 de mayo.

Para esta versión 53 del UNITAS, el Comando de Defensa Aérea y el de Guerra Electrónica estarán liderados por EE. UU.; el de Guerra de Superficie a cargo de Ecuador; el Comando Antisubmarinos, así como el de Búsqueda y Rescate, encabezado por Perú, y el de Interdicción Marítima al mando de Colombia.

Directora Principal de la Oficina de la Secretaría de Defensa para Asuntos Antinarcóticos y Amenazas Globales de los Estados Unidos de América, visitó la Comandancia General de Operaciones de la Amazonía y la Quinta Zona Naval.

Con la finalidad de reforzar el compromiso de cooperación al esfuerzo de nuestro país para detener el narcotráfico, la Directora Principal de la Oficina del Asistente del Secretario Adjunto de Defensa para Asuntos Antinarcóticos y Amenazas Globales de los Estados Unidos de América, Dra. Caryn Hollis, realizó una visita de trabajo al Coman-

dante General de Operaciones de la Amazonía y Quinta Zona Naval, Vicealmirante Jorge Moscoso Flores.



Tomando como referencia el Plan Bilateral del Programa Ribereño en el Perú (PBRP), suscrito el 20 de marzo de 2002 entre los gobiernos del Perú y los Estados Unidos, se le explicó a la alta funcionaria del Departamento de Defensa los alcances operacionales que viene desarrollando la Marina de Guerra del Perú a través de la Comandancia General de Operaciones de la Amazonía, en apoyo a la autoridad fluvial, a cargo de la Jefatura de Distrito de Capitanías N° 5, empleando para ello el control fluvial asociado a la acción social con sostenibilidad, para procurar la concatenación entre seguridad y desarrollo en esta parte del territorio nacional.

Dentro de las actividades programadas, la Dra. Caryn Hollis, acompañada de su comitiva, se dirigió a la Base Naval de Iquitos, donde recorrió las instalaciones de la Escuela de Operaciones Ribereñas y recibió una exposición sobre las actividades y el trabajo que realizan. Seguidamente, se dirigieron al Servicio Industrial de la Marina Iquitos - SIMAI, donde visitaron la Unidad de Control Fluvial UCF "Santa Rosa". Finalmente, se realizó una demostración del empleo de lanchas de interdicción para el control fluvial en el río Nanay.

Conferencia Media de Planeamiento PANAMAX 2012

Del 19 al 23 de marzo, la ciudad de Panamá fue sede de la Conferencia Media de Planeamiento del Ejercicio Multinacional PANAMAX 2012, el mismo que será ejecutado en forma simulada en agosto del presente año.

La delegación de la Marina de Guerra del Perú estuvo conformada por el Capitán de Navío Carlos Raygada Leveratto, Capitán de Fragata Italo Vindrola Escalante, Capitán de Fragata Luis Espinoza Becerra, Capitán de Fragata José Maury Villavicencio, Capitán de Corbeta Jaime Herrera Ulloa, y, como oficial de enlace del Componente Naval del Comando Sur y Cuarta Flota, el Capitán de Fragata Yuri Bezzubikoff Prada. Asimismo, asistieron también representantes de la Fuerza Aérea y Ejercito del Perú.

Durante las sesiones de trabajo, se ha confirmado la participación de los oficiales que cubrirán los puestos del Estado Mayor Multinacional, teniendo la sección Logística así como la de Operaciones futuras en el Componente Marítimo, las mismas que estarán a cargo de la Marina de Guerra del Perú.

Para este año se busca incrementar el entrenamiento conjunto-combinado con nuestras naciones hermanas, integradas por Argentina, Belice, Brasil (que estará a cargo de la conducción del componente marítimo), Canadá, Colombia, Chile, Ecuador, Estados Unidos, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay, Costa Rica, Nicaragua y México.



Se tiene previsto que la Conferencia Final de Planeamiento se realice en el mes de mayo, en la ciudad de Miami.

Cabe destacar que la Conferencia Inicial de Planeamiento (IPC) del Ejercicio Multinacional PANAMAX 2012, se desarrolló en las instalaciones del Comando Sur de los Estados Unidos (SOUTHCOM), en la ciudad de Miami, del 06 al 10 de febrero.

I Conferencia Regional sobre el Rol de la Mujer en cargos Gerenciales dentro del sector Marítimo

En el "Radisson Hotel and Golf", en la ciudad de Panamá, el pasado 21 de marzo se dio inicio a la I Conferencia Regional sobre el Rol de la Mujer en cargos Gerenciales dentro del sector Marítimo.



Más de 70 mujeres procedentes de toda la región de Latinoamérica y Centro América, fueron convocadas a participar en esta Conferencia, la misma que es promovida por la Organización Marítima Internacional (OMI), la Red Operativa de Cooperación Regional de Autoridades Marítimas de las Américas (ROCRAM) y la Red Operativa de Cooperación Regional de Autoridades Marítimas de Centro América (ROCRAM–CA).

Esta conferencia tiene por finalidad facilitar la organización y establecimiento de una Red de Cooperación Regional para las mujeres que laboran en el sector marítimo, con la finalidad de que tengan información relacionada con la implantación efectiva de los

instrumentos OMI dentro de sus roles en sus respectivos puestos de trabajo. Además, busca promover una mayor inclusión de la mujer en el sector marítimo. Durante tres días, las participantes intercambiaron experiencias vividas en cada uno de sus países de origen.

La Conferencia se llevó a cabo hasta el 23 de marzo en la ciudad de Panamá, teniendo como países participantes a: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Republica Dominicana, Uruguay, Venezuela y Perú.

Inauguración de la XIII Reunión de Comandos Navales Fronterizos entre Perú y Colombia



Como parte del acuerdo de Asistencia Mutua entre la Armada Nacional de Colombia y la Marina de Guerra del Perú, el 26 de marzo se dio inicio a la XIII Reunión de Comandos Navales Fronterizos, con la participación del Comandante de la Fuerza Naval del Sur de la Armada Nacional de Colombia, General de Brigada IM ARC Héctor Julio Pachón Cañón, y el Comandante General de Operaciones de la Amazonía y Quinta Zona Naval, Vicealmirante Jorge Moscoso Flores.

La finalidad de esta reunión es estrechar los lazos de amistad y cooperación entre los Comandos Navales Fronterizos, para actuar con eficacia en un sistema de seguridad cooperativo, instrumentando la política exterior del Estado Peruano.

En el marco de las reuniones de trabajo programadas, se desarrolló el planeamiento de las actividades operacionales entre Perú y Colombia, para realizar acciones militares de contribución al desarrollo de la Región Amazónica, y de esta manera evitar el uso del ámbito fluvial como un medio de ejecución de actividades ilícitas.

Asimismo, se revisó e implementó el Reglamento de Interdicción Fluvial y el Plan de Acción de Ilícitos en los ríos fronterizos en el área de la Amazonía, con la finalidad de combatir actividades ilegales en los ríos fronterizos amazónicos.

La XIII Reunión de Comandos Navales Fronterizos finalizó el 30 de marzo, y se incluyó en el programa de actividades visitas al Servicio Industrial de la Marina - SIMAI, Servicio Hidrográfico de la Amazonía, Base Naval de Iquitos y Escuela de Operaciones Ribereñas.

Clausura de entrenamiento combinado entre los pelotones de la Fuerza de Operaciones Especiales y la Fuerza Especial Armada "SEALS" de EE. UU.



Después de diez años, se reanudó el intercambio de experiencias, técnicas y tácticas, entre el pelotón 5 del Grupo de Operaciones 1 COE de la Fuerza de Operaciones Especiales de la Marina de Guerra del Perú y el pelotón ECHO del Team 2 de US Navy "SEAL", de Estados Unidos.

La finalidad de esta instrucción es intercambiar las experiencias que tienen los "FOES" sobre incursión en selva, y el conocimiento de los "SEALS" sobre irrupción en desierto.

La jornada se inició el 20 de febrero y se extendió hasta el 23 de marzo, tiempo en el cual los efectivos de ambas Armadas realizaron entrenamiento en combate cercano, explosivos, técnicas de combate, seguridad y patrullaje en selva y desierto, operaciones en aire y tierra, entre otros.

La etapa de entrenamiento en selva se realizó durante ocho días en la zona de Zorrillos en Pucallpa, donde 15 efectivos de la Marina de Guerra del Perú y 18 de la Armada de los Estados Unidos llegaron para ejecutar in situ los conocimientos adquiridos días antes, finalizando con un operativo de simulación en situación real de combate, aplicando los conocimientos de ambas Armadas.

La clausura del entrenamiento combinado se realizó el 23 de marzo en las instalaciones del Grupo de Salvamento (GRUSAL) en la Base Naval del Callao, y contó con la presencia del Comandante de la Fuerza de Operaciones Especiales, Contralmirante Manuel Ramos Raygada, así como del Jefe de la Sección Naval del Grupo Consultivo de la Embajada de EE. UU., Capitán de Fragata Rick Ursery, y el Capitán de Corbeta Rox Urbir.

Durante la ceremonia se entregó un diploma a cada uno de los integrantes del Pelotón 5 del Grupo de Operaciones 1 COE de "FOES", de las especialidades de paracaidismo, francotiradores, demolición, buceo, aire, paramédicos y combate, por su excelente participación en el entrenamiento combinado.

Finalmente, el Grupo Consultivo de la Embajada de los Estados Unidos entregó al Grupo de Operaciones Especiales Centro, en calidad de donación, dos botes Zodiac Mar 4 y dos motores de 70 HP Yamaha, para ser utilizados en operaciones de interdicción marítima.



Teniente Primero
MICHEL LAGUERRE KLEIMANN
Comentarista

icias internacionales noticias internacionales noticias internacional
oticias internacionales noticias internacion
ticias internacionales noticias internacionales noticias interna
oticias internacionales noticias internacionales noticias
ernacionales noticias internacionales noticias internacionales
oticias internacionales noticias internac
ticias internacionales noticias internacionales noticias internacionales
ternacionales noticias internacionales noticias internacio
ernacionales noticias internacionales noticias in
oticias internacionales noticias internacionales noticia
ternacionales noticias internacionales noticias internacio
ticias internacionales noticias internacionales
cionales noticias internacionales noticias internacional
oticias internacionales noticias internacionales
ernacionales noticias internacionales noticias internac
icias internacionales noticias internacionales
ernacionales noticias internacionales noticias internacio

INGLATERRA

Último lanzamiento del "Dardo del Mar"

El principal escudo de misiles contra ataque aéreo, que en los últimos cuarenta años ha sido disparado por unidades de la Armada británica, el "Sea Dart", hizo su última actuación a bordo del HMS "Edinburg".

El destructor disparó satisfactoriamente siete misiles fuera de las Hébridas Exteriores –también llamadas Hébridas Occidentales, que conforman las islas al oeste de Escocia– como parte del entrenamiento del Ejército inglés.



FUENTE: <http://www.royalnavy.mod.uk/News-and-Events/Latest-News/2012/April/20/120420-Final-Sea-Dart-Firing>

El lanzamiento se llevó a cabo para demostrar que el sistema todavía puede ser utilizado, al menos hasta que dure la vida activa de los destructores Tipo 42, los cuales serán reemplazados por los destructores Tipo 45.

Durante el disparo, el misil logró duplicar en pocos segundos la velocidad del sonido, pudiendo obtener objetivos hasta 80 millas de distancia, los cuales eran aviones no tripulados de menos de cuatro metros de largo, con capacidad para volar a velocidades de 530 nudos, y a un rango de altitud de entre 10 y 12.000 metros sobre el nivel del mar.

Reino Unido elige avión estadounidense F35B.

El Gobierno británico cambió sus planes sobre los aviones que equiparán sus nuevos portaaviones, optando finalmente por los aparatos de combate estadounidenses F35B de aterrizaje y despegue vertical, anunció el jueves el ministro de Defensa, Philip Hammond, en el Parlamento.

Hmmond anunció que el Consejo Nacional de Seguridad había elegido resucitar el proyecto inicial de sus predecesores laboristas debido a "un aumento inaceptable de los costes y retrasos" en el programa para reemplazarlo.

El gobierno de coalición liderado por David Cameron anunció en octubre de 2010 que sustituiría el F35B, el avión de aterrizaje y despegue vertical fabricado por Lockheed Martin, por el F35C, una versión capaz de operar en portaaviones, con un mayor radio de acción pero menos costosa.



FUENTE: <http://basenaval.com/2012/05/reino-unido-eligen-finalmente-avion-estadounidense-f35b-para-sus-portaaviones/>

Desarrollado por Lockhead Martin en cooperación fundamentalmente con la británica BAE Systems, el programa F-35 (o JSF, Joint Strike Fighter) asocia a Estados Unidos, el Reino Unido, Australia, Canadá, Dinamarca, Noruega, Holanda, Turquía e Italia.

RIMPAC empieza este 29 de junio

El ejercicio marítimo multinacional más grande del mundo empieza este 29 de junio. En él participarán más de 25.000 tripulantes de 22 países, embarcados en 42 buques, seis submarinos y más de 200 aviones.



FUENTE: <http://www.navy.mil/search/display.asp?story_id=67053>

Este ejercicio bianual tendrá esta vez como característica la responsabilidad del comando. Oficiales de Australia, Japón y Canadá se harán cargo de las distintas fuerzas de tarea, bajo el mando del Vicealmirante Geral Beaman, Comandante de la Tercera Flota de la Armada de los Estados Unidos de Norteamérica (C3F).

En esta oportunidad, las unidades estadounidenses probarán la eficiencia, utilidad y funcionalidad del biocombustible a través de la "Gran Flota Verde" (Great Green Fleet).

Este año los participantes provienen de Australia, Canadá, Chile, Colombia, Francia, India, Indonesia, Japón, Malasia, México, Países Bajos, Nueva Zelanda, Noruega, Perú, República de Corea, República de Filipinas, Rusia, Singapur, Tailandia, Togo, Reino Unido y los Estados Unidos de Norteamérica.

Colombia negocia con Alemania adquisición de dos submarinos U-206 A.

La pasada semana, y a partir de la visita realizada a Alemania por una delegación colombiana integrada por funcionarios del vice Ministerio de la Defensa, así como de miembros de la Armada de ese país, se logró concretar la negociación en torno a la adquisición de dos submarinos de la Clase U-206A para esta nación.



FUENTE: <http://basenaval.com/2012/05/colombia-negocian-con-alemania-la-adquisicion-de-dos-submarino-u-206a-para-su-flota/>

Fuentes solventes del sector indicaron que el monto total del negocio se sitúa alrededor de los 130 millones de dólares y comprendería la venta no sólo de las naves, sino de piezas de recambio y armamento (torpedos).

Adicionalmente y antes de su entrega, a los submarinos se les harán los correspondientes trabajos de tropicalización de sus sistemas de aire acondicionado, refrigeración de agua de mar, refrigeración de la planta motriz, protección contra corrosión, refrigeración de las válvulas de gases de escape, eléctricos y tanques de compensación, entre otros.

Cabe anotar que la negociación se realizó de Gobierno a Gobierno, y que se enmarca dentro del proceso de modernización que adelanta la Armada Nacional de Colombia.

ESPAÑA

Comienza la formación del programa S-80 para la Armada española

La primera fase de formación del programa de submarinos S80 para la Armada española ha dado inicio el 7 de mayo del presente año. Tendrá una duración

de 122 días y está previsto que termine el 23 de octubre próximo. Estará centrada en el Simulador de Plataforma, partiendo de la descripción de instalaciones, procedimientos operativos, adiestramiento, mantenimiento y operación.

La gran novedad es la implementación de la colaboración entre la Escuela de Submarinos, Logística y Formación de Navantia, optimizando las sinergias y desarrollando los canales de comunicación.



FUENTE:<http://basenaval.com/2012/05/espana-comienza-la-formacion-del-programa-s-80-para-la-armada/>

ESPAÑA

Ministros de Defensa de UNASUR abogan por mayor integración

Los ministros de Defensa y delegados diplomáticos de los países que conforman la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) manifestaron su intención de avanzar hacia una mayor integración en materia militar.

Reunidos en el encuentro denominado "Jornadas de Pensamiento Estratégico en América del Sur", auspiciado por el organismo regional, resaltaron la necesidad de generar espacios de confianza militar, de intercambio de información y ejercicios militares conjuntos.

El ministro de Defensa de Ecuador, Miguel Carvajal, subrayó la necesidad de la cooperación regional en materia de Defensa, Social, Política, y resaltó que Sudamérica debe ser una zona de paz, sin guerras, ni carrera armamentista.

Por su parte, el titular de la cartera de Defensa de Argentina, Arturo Puricelli, reiteró el reclamo de su país sobre el conflicto con el Reino Unido por la soberanía de las islas Malvinas. Puricelli abogó por un sistema de defensa propio de Sudamérica que cumpla eficazmente con los objetivos de la seguridad y el mantenimiento de la paz, y destacó la posición de transparentar los gastos de Defensa, promover la confianza interna y cooperación.

La reunión interinstitucional pretende abarcar sectores estratégicos para la Defensa y el análisis del funcionamiento del Centro de Estudios Estratégicos de Defensa de la Unasur, en la ciudad de Quito.



FUENTE: <http://basenaval.com/2012/05/ecuador-ministros-de-defensa-de-unasur-abogan-por-mayor-integracion/>

El principal objetivo de este Centro es generar análisis y debates académicos de los temas de soberanía, nuevo regionalismo y Defensa, gastos de Defensa en el contexto regional, basados en la integración y cooperación mutua de los países miembros.

La transparencia en gastos de Defensa fue un tema abordado en gran medida por las autoridades en sus intervenciones, porque constituye la ratificación de una paz construida en la región, hace pocos años impensada por los conflictos existentes.

CHILE

Dos helicópteros AS332L se incorporan a la Armada chilena

En una solemne ceremonia realizada el pasado 4 de mayo en la Base Aeronaval 'Viña del Mar', la Aviación Naval incorporó a su material de vuelo dos helicópteros Eurocopter AS332 L Super Puma.

La llegada de estas dos aeronaves es resultado del 'Proyecto Ícaro' cuyo objetivo es mejorar las capacidades de búsqueda y rescate de la Armada. Para ello, en el año 2010 la Dirección de Programas, Investigación y Desarrollo de la Armada (DIPRIDA), asesorada por DIRECTEMAR y la Comandancia de Aviación Naval, comenzó la búsqueda de helicópteros bimotores medianos en el mercado internacional, siendo apoyada en esta tarea por Eurocopter Chile S.A.

Se analizaron las ofertas de Bristow y Canadian Helicopter Company (CHC), empresas dedicadas al transporte de personal hacia plataformas petroleras, que tenían a la venta cada una dos Eurocopter AS332 L Super Puma.

En octubre de 2010, una comisión chilena evaluó técnicamente el estado operativo de los helicópteros de ambas firmas y se decidió adquirir los Super Puma de CHC, firmándose el contrato de compra el 4 de noviembre de 2011. Las aeronaves, números de serie 2091 (Naval 80) y 2106 (Naval 81), fueron entregadas en las instalaciones que CHC tiene en la ciudad noruega de Stavanger y trasladadas al país vía marítima, arribando al puerto de San Antonio el 15 de marzo. En la Base Aeronaval 'Viña del Mar' se realizaron los trabajos de armado, navalización y los respectivos vuelos de prueba.



FUENTE <http://basenaval.com/2012/05/chile-la-armada-de-chile-recibe-dos-helicopteros-eurocopter-as332l-super-puma/>

Los nuevos helicópteros, además de realizar operaciones de búsqueda y rescate, serán empleados en misiones de exploración aeromarítima, interdicción marítima, apoyo humanitario, enlace, transporte e inserción de fuerzas especiales y paracaidistas. La Armada de Chile había previsto en el "Proyecto Ícaro" la compra de cinco helicópteros, lo cual no pudo materializarse debido a la disponibilidad de recursos, situación que espera se revierta en el mediano plazo, adquiriendo el número de aeronaves restantes.

155 nuevos submarinos militares serán construidos durante la presente década

El mercado de submarinos militares continuará aumentando en el mundo durante esta década. La previsión es que hasta 2021 se invertirán más de 145.000 millones de euros en la construcción de 155 de estas naves. El principal destino de esta producción será Norteamérica (más del 46,3% del total), seguido por Europa (24,5%), Asia (24,3%) y Latinoamérica (4,5%).

Estas son algunas de las conclusiones recogidas en el Informe ICD del mercado global de submarinos 2011-2021, elaborado por la firma de investigación de mercados ICD Research.

Según este estudio, las armadas tienden a adquirir submarinos modernos, con más capacidades y diseñados para aguantar largas misiones en el mar. Actualmente operan en el mundo 450 submarinos, repartidos en las marinas militares de 41 países, que en su mayoría ya están incrementando o modernizando sus flotas para adaptarlas a los nuevos tiempos.



FUENTE <http://basenaval.com/2012/05/durante-esta-decada-se-construiran-155-nuevos-submarinos-militares/>

El mercado en el que se vislumbra un mayor crecimiento es el conformado por los países de la región Asia-Pacífico, debido en gran medida a la carrera de armamentos que se ha iniciado en la zona. Las ansias de poder mostradas por algunas de estas naciones están agudizando la creciente sensación de hostilidad que se percibe en esa área.

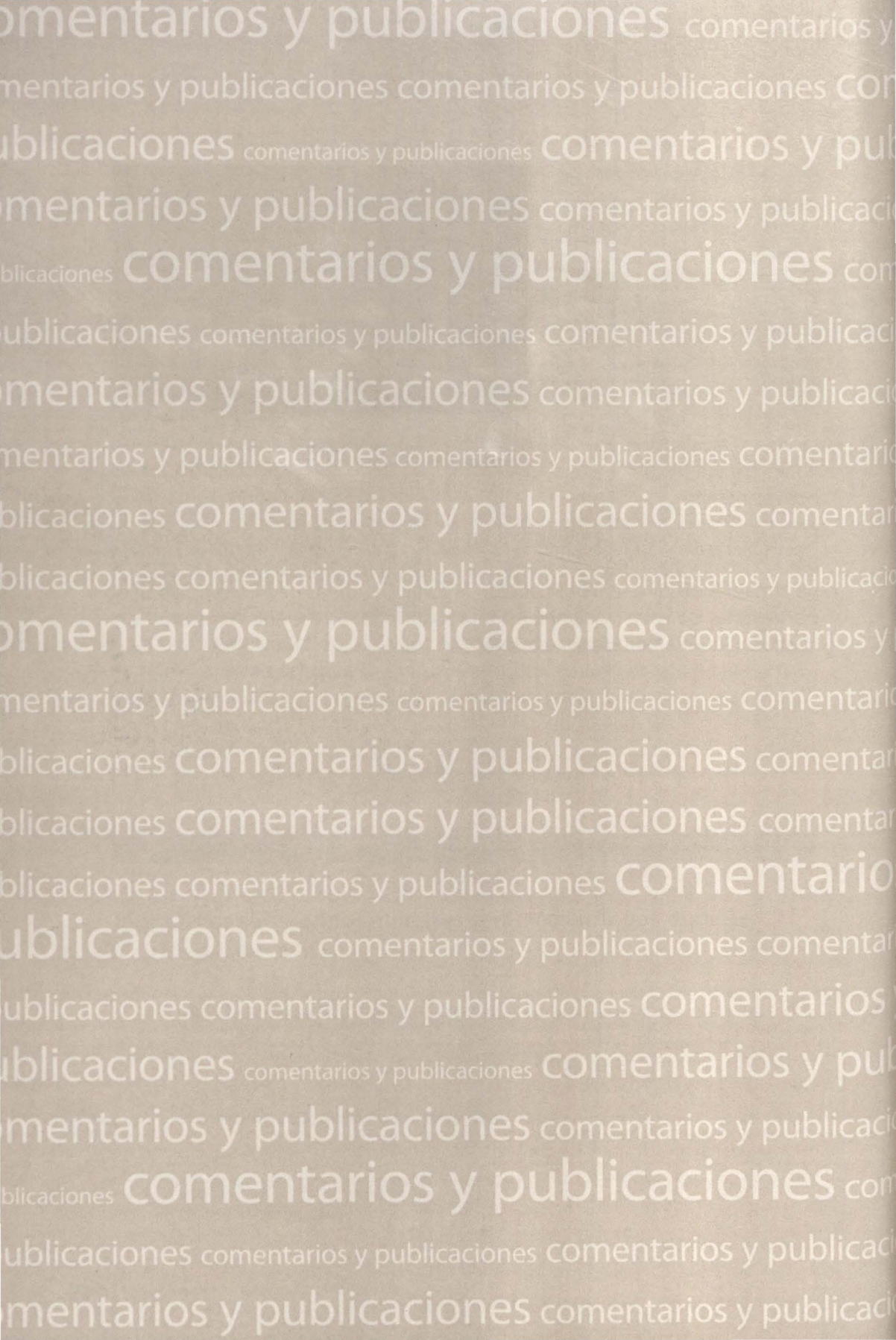
comentarios y publicaciones



Señora
ESPERANZA NAVARRO PANTAC
Comentarista

Revista del Instituto de Estudios Histórico Marítimos del Perú.

Nº 31, Año 2011. Lima, 2012.

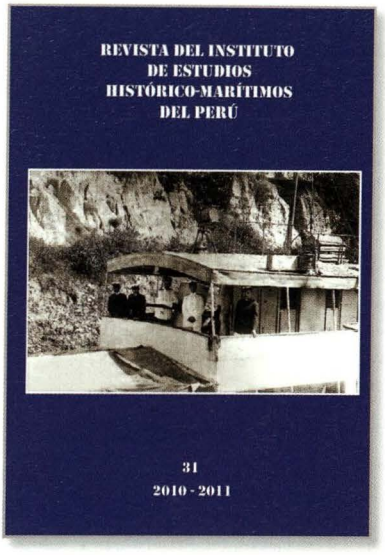

250 pp. ilus. color, retratos

Esta revista institucional, académica y profesional, especializada en los temas marítimos, con incidencia en la Historia, llega al número 31, casi emparejando el número de años que tiene de presencia como publicación: treinta y cuatro años. En 1978 vio la luz el número uno, correspondiente a enero-junio de ese año. El director, el P. Armando Nieto Vélez, en su nota de presentación decía que el Instituto desde su fundación había alentado el deseo de editar una revista que diese a conocer los resultados de sus trabajos, y sirviese de enlace con quienes compartían los mismos afanes e inquietudes, y con entidades análogas del Perú y del extranjero. El Instituto podía y debía comunicar las aportaciones de sus miembros y de los estudiosos de la Historia, ofreciéndolas como un complemento de la Historia Marítima del Perú. Con fidelidad, a lo largo del tiempo se ha mantenido el compromiso primigenio de contribuir a difundir, mediante la investigación histórica, los ideales peruanistas y de fortalecimiento de la conciencia marítima, en total coincidencia con los objetivos principales del Instituto.

El Comandante Juan Manuel Castro Hart tuvo a su cuidado la concepción y diseño de la publicación, así como el cuidado de la edición. El primer número estuvo dedicado a los discursos de incorporación de los primeros miembros que se acogían en esta casa, además de los miembros fundadores. Cada uno

"La Revista, aun cuando ha mantenido el formato general de sus inicios, no ha dejado de modernizarse de acuerdo a las pautas que van marcando las más modernas publicaciones, siempre con el deseo de hacerse más asequible a su público habitual".

de esos trabajos de los ilustres recipiendarios constituye un cúmulo de valiosas piezas historiográficas que se han revalorizado con el tiempo: "Comprensión y juicio histórico", del P. Armando Nieto; "Submarinos, minas y brulotes en la guerra del 79 y sus autores", de Pedro J. Gálvez Velarde; "Apuntes para una historia de la conciencia marina en el Perú", de Aurelio Miró Quesada Sosa; de José Carcelén Basurto, "Conciencia marítima, factor preponderante del poder marítimo"; de Geraldo Arosemena Garland, "Memoria del Comandante General de Marina, Capitán de Navío don Miguel Grau, presentada en 1878"; de Luis Ernesto Vargas Caballero, "Las adquisiciones navales del Perú en la década 1860-70"; de Jorge Basadre, "Los textos de Roca y Boloña, Gonzales Prada, Riva-Agüero, Porras y Bustamante y Rivero sobre Grau".

La Revista, aun cuando ha mantenido el formato general de sus inicios, no ha dejado de modernizarse de acuerdo a las pautas que van marcando las más modernas publicaciones, siempre con el deseo de hacerse más asequible a su público habitual. Con treinta y cuatro años de presencia en el medio académico, satisface las demandas de los estudiosos y aficionados a la temática marítima, especialmente en el aspecto histórico, que se ha hecho extensivo a los estudios de carácter estratégico-marítimo y otros relacionados con estos, teniendo en cuenta que el Perú es un país marítimo, que mira al Océano Pacífico.

El número que ahora presenta incluye los discursos de los años 2010 y 2012 pronunciados en el curso de ceremonias que el Instituto celebra conmemorando los dos grandes combates librados durante la campaña naval del 79: Iquique (21 de mayo) y Angamos (8 de octubre). Los oradores en cada ocasión fueron el Capitán de Navío John Rodríguez Asti, la doctora Hilda Elías de Cevallos, el doctor Miguel Ángel Rodríguez MacKay y el Contralmirante Óscar Penny Cabrera.

En la sección de artículos, es de mencionar el trabajo del Contralmirante Jorge Brousset Barrios, titulado "Problemática en la delimitación marítima peruano chilena", para mayor abundamiento en la información sobre la demanda que

el Perú sostiene en el Tribunal de La Haya. La semblanza de Flor de María Cosio: "En el centenario del nacimiento de mi padre, Capitán de Corbeta José Carlos Cossio Zamalloa", recordando a quien fuera miembro de número fundador y director del Museo Naval del Perú. Del Contralmirante Jean Jesu Doig Camino se presenta el artículo: "Miguel Grau: pensamiento y acción". "Grandes espacios regionales y de poder: el Pacífico y el Perú", del Contralmirante José García Valdivieso. "Reflexiones sobre el cambio climático: urge defender el planeta", del Capitán de Navío José Luis Guerola; "En el centenario de la fuerza de submarinos, agosto 2011", del doctor Héctor López Martínez. "Redescubriendo Iberoamérica", a cargo de Luis A. Montes Bellina. El Contralmirante Raúl Parra Maza presenta: "Dinámica de ejes neoeconómicos de desarrollo, sostenibilidad e innovación del Perú". "Remembranzas del creador del himno de la Marina de Guerra del Perú", por Rafael Quirós Quiñones.

En el Obituario aparecen las semblanzas de los distinguidos miembros de número que fallecieron durante el periodo: Embajador Gonzalo Fernández Puyó; Contralmirante Federico Salmón de la Jara, presidente y fundador del Instituto, gestor de la Historia Marítima del Perú; Embajador Juan Miguel Bákula Patiño; Vicealmirante Rabel Durán Rey; Vicealmirante José Carcelén Basurto.

Marañón, Gregorio

Gregorio Marañón en el Perú.

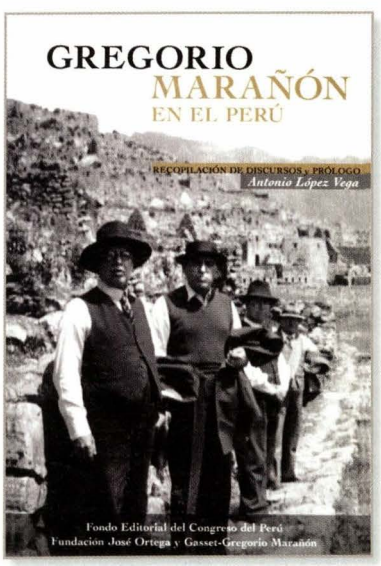

Recopilación de discursos y prólogo Antonio López Vega.

Lima, Fondo Editorial del Congreso del Perú y "Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón".

220 pp., fotos, retratos

Gregorio Marañón y Posadillo, médico, científico, historiador y humanista español, nació en Madrid el año 1887. Destacó en el campo de la endocrinología, para la que hizo notables aportes, así como en la psicología. Vive su juventud y florecimiento personal en el escenario de la España de la Restauración monárquica, bajo el

"El libro que ahora aparece en conmemoración del cincuentenario del fallecimiento del doctor Gregorio Marañón es una nueva edición del que publicó el año 1940 la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, bajo el título de Discursos que el profesor don Gregorio Marañón pronunció en Lima, con una nota preliminar hecha por él mismo".

reinado de Alfonso XIII. No es indiferente a la realidad nacional y se compromete con las cuestiones sociales y políticas, así como con la defensa de los principios liberales: el respeto a la libertad individual como principio fundamental, con respeto y tolerancia hacia las ideas de los demás. Durante la dictadura de Miguel Primo de Rivera, instaurada el año 1925, define su posición manifestando su desacuerdo con determinadas políticas del Gobierno.

Al finalizar la dictadura en enero de 1930, Marañón era reconocido como una de las personalidades intelectuales y políticas más influyentes de España, con un sólido prestigio respaldado en sus trabajos científicos y sus numerosos ensayos históricos. Políticamente estuvo vinculado al movimiento republicano, cuando la Monarquía española se debatía en una crisis que hacía temer su desaparición. Los intelectuales asumen su responsabilidad: Marañón, junto con José Ortega y Gasset y Ramón Pérez de Ayala, fundan la Agrupación al Servicio de la República, que hace posible la transición de la Monarquía a la República y la salida de Alfonso XIII de España. Durante el régimen republicano Marañón es elegido diputado para las Cortes Constituyentes de la Constitución de 1933, aunque declina en varias oportunidades de ocupar un ministerio. El endurecimiento de la política lo lleva a alejarse del Gobierno, renunciando a su escaño en mayo del año 1933. La confrontación política que vive el país desemboca en las insurrecciones de 1934. Se radicaliza la política del Gobierno republicano con su secuela de violencia, siendo vanos los llamados de Marañón por lograr la concordia civil. Producida la revolución el 18 de julio de 1936 de los Generales Sanjurjo, Mola y Franco, España se ve envuelta en la Guerra Civil; los sangrientos acontecimientos de la represión, así como las presiones sobre él, lo distancian del régimen republicano. Su vida se encuentra en peligro, razón por la cual marcha a París en diciembre de 1936, donde va a permanecer hasta 1942 ejerciendo la medicina.



En el otoño de 1942 retorna a España. La dictadura de Franco le da un trato especial de deferencia y respeto, lo que le permite ejercer un proselitismo moral, liberal y de moderación en la España que se reconstruye de sus ruinas. Continúa ejerciendo la medicina y dando cátedra; produce entonces sus mejores obras científicas e históricas. Es objeto de reconocimientos y honores académicos tanto en España como en el extranjero. Fallece en Madrid el 27 de marzo de 1960, dejando una vastísima obra: 125 libros, cerca de 1.800 artículos, 146 discursos, 336 conferencias y más de 230 prólogos. En su obra médica deja cerca de 1.056 artículos de investigación y 32 monografías.

En el largo interín de su voluntario exilio en París, Marañón realiza dos viajes a América Latina, en 1937 y 1939. El libro se refiere a este segundo viaje. La Guerra Civil española había terminado el 1º de abril de 1939, y miles de republicanos habían marchado al exilio. Marañón sentía que todavía no podía entrar en su patria y empieza a considerar la posibilidad de afincarse en América: "Seré español de España. Puedo hacer mi Escuela allí, que será raíz, que quedará, de una influencia espiritual española". Durante este viaje va a pasar la mayor parte de su estancia en Perú, dos meses y medio entre Lima, Arequipa y Cusco, donde recibe todo tipo de distinciones académicas y sociales. Finalmente el viaje llegó a su fin en noviembre de 1939. Había visitado también Argentina, Bolivia, Uruguay y Brasil. Como él lo registró más tarde, había dado 68 conferencias entre Lima, Arequipa, Cusco, La Paz, Buenos Aires, Montevideo, Sao Paulo y Recife, asistiendo a dos banquetes diarios, recepciones, y brindando atención a un inmenso número de enfermos.

A su retorno a París, recibe muchas ofertas de los países hispanoamericanos, pero finalmente Gregorio Marañón se decide por el retorno a su patria, en 1942.

El libro que ahora aparece en conmemoración del cincuentenario del fallecimiento del doctor Gregorio Marañón es una nueva edición del que publicó el año 1940 la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, bajo el título de *Discursos que el profesor don Gregorio Marañón pronunció en Lima*, con una nota preliminar hecha por él mismo. En el artículo de apertura, "Lima desde

los cigarrales", con precisas palabras describe el sentido trágico y épico del encuentro de dos culturas: España y Perú, Pizarro y Atahualpa, la evocación de la epopeya, para introducirnos en la Lima contemporánea que recibe a Marañón en pleno siglo XX. Siguen trece discursos y sus correspondientes réplicas. Grato regalo para el lector hispano de hoy descubrir, disfrutar del verbo rico y galano de Marañón en la amada lengua de Cervantes, discurriendo con soltura, elegancia y entrañable cercanía a pesar de los más de setenta años transcurridos desde que fueran pronunciados bajo este mismo cielo. Deleitosa su plática cuando reflexiona, solaza y discurre largamente sobre las bondades y blasones del...¡¡banquete!! Vieja costumbre limeña para agasajar a sus invitados, perdida ya en el tiempo del siglo pasado.

Una excelente oportunidad para que las generaciones de ahora entren en contacto con una de las personalidades más notables del mundo hispánico, pionero científico en el campo de la endocrinología que llevó a los descubrimientos del ADN y el genoma humano; prolífico escritor, humanista, abanderado de los principios liberales y la libertad individual.

Rossi Barrios, Manuel Benito

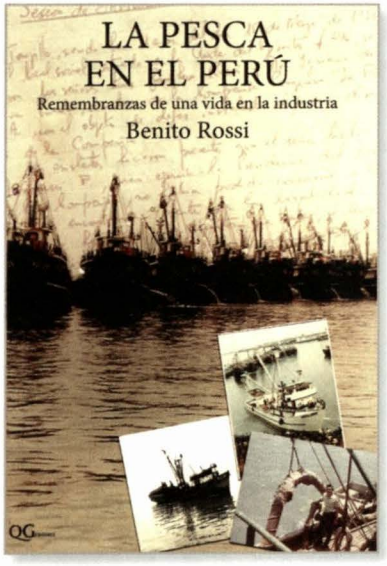

La pesca en el Perú: remembranzas de una vida en la industria, 1955-2005.

Lima, QG Editores SAC, 2011.

386 pp. ilus., diagrs., tablas, fotos, retratos

Memorias de un actor y testigo de la pesca en el Perú desde el año 1955, cuando la industria pesquera comenzaba a desarrollarse y crecer hasta alcanzar cifras nunca imaginadas. Benito Rossi es primo hermano de Luis Banchero Rossi, el artífice del milagro del despegue de la industria de la pesca peruana. El autor relata que un lunes 5 de diciembre de 1955 se reunía en el Hotel Bolívar con su primo, dueño a la sazón de la Compañía Pesquera La Florida S.A., que operaba en Chimbote desde octubre de ese año una planta

conservera que envasaba "atún", cuando en realidad era "bonito" el pescado que se manufacturaba. A través de la memoria del autor se recrea la gesta de los años formativos tanto de la industria, como de su gestor y pionero; nadie mejor que Rossi, quien trabajó al lado de Banchero Rossi en OYSSA, la matriz empresarial del Grupo Banchero, como gerente de flota. Después de la trágica desaparición de Banchero el año 1971, continúa Manuel Rossi en el mismo cargo en Pesca Perú y luego en Peruana de Pesca, Pepesca, hasta 1979.



Benito Rossi es testigo de excepción del ascenso y pujanza de la industria, cuando el Perú se convirtió en la primera potencia pesquera del mundo, y del descenso y debacle durante la época del Gobierno militar, en la cual se le da prioridad a la empresa estatal y la empresa privada resultó asfixiada por las normas de control del Estado. Es testigo a su vez de la década de los 80, con la presencia avasalladora en aguas del Pacífico Sur de la flota rusa que operaba frente a las costas de Ecuador, Perú y Chile, con 250 barcos arrastreros. El lento ascenso de la industria y la labor tenaz de quienes aun creían en la dádiva generosa del mar peruano.

El testimonio de Benito Rossi recrea el boom pesquero de la década de los años 60. Surgió con fuerza tremenda la pesquería nacional, convertida en industrial y en negocio internacional. Casi de un día para otro proliferaron las fábricas de harina de pescado, con una capacidad de producción de 800.000 y 1,2 millones de toneladas métricas. Las radas de Chimbote y el Callao se colmaron con embarcaciones de hasta 350 toneladas, capaces de salir a alta mar. Un pequeño grupo de empresarios privados creó de la nada una industria llamada a generar las mayores divisas para el país, y miles de peruanos encontraron empleo. Chimbote se convirtió en un floreciente emporio, y como industria anexa se potenció la construcción naval: se construían bolicheras por docenas. El Perú fue entonces el mayor productor del mundo de harina de pescado y primer país pesquero del mundo.

La figura clave en este prodigioso desarrollo fue Luis Banchero Rossi, indiscutible protagonista del libro. Su autor reivindica la significación de su poderosa capacidad de líder y empresario para el gran salto de esta industria. En 1960, a

"El libro constituye el eslabón imprescindible para hacer la historia de la pesca en el Perú, obra capital aún por escribir".

los treinta años de edad, Banchero era el primer productor pesquero del Perú y en el transcurso de esa década se convirtió en el primer productor de harina de pescado del mundo. Benito Rossi, tan cercano a él por los lazos familiares, era su mano derecha desde los años aurorales de mediados de la década de los 50. Nadie como él para recrear la saga magnífica de los años del *boom*; la historia íntima solo la podía contar él. Desfilan los personajes y las experiencias: la esforzada labor a bordo de las embarcaciones, la vida bizarra en el puerto de Chimbote, la audacia de los empresarios para apostar por la industria y no dudar en invertir para crecer, las negociaciones para mantener los precios en el mercado internacional, la convivencia con las normas del Estado; todo contado desde adentro. El libro constituye el eslabón imprescindible para hacer la historia de la pesca en el Perú, obra capital aún por escribir. Son cincuenta años reseñados con nostalgia, admiración y con información precisa y veraz sobre la producción pesquera. A través de sus páginas, las generaciones actuales y venideras podrán conocer lo que constituyó la época dorada de la pesca, tan prodigiosa y sorprendente como la "fiebre del oro en California" en el siglo XIX.





Capitán de Navío
JOHN RODRÍGUEZ ASTI

Parker, Geoffrey y Martin, Colin,

La Gran Armada.

Editorial Planeta, Barcelona, 2011.

592pp., ilust., mapas.

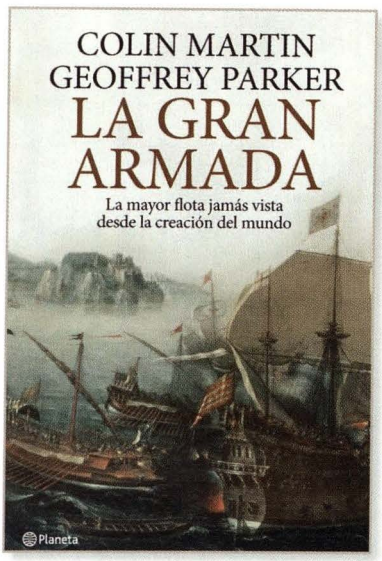

El acreditado historiador Geoffrey Parker, y el arqueólogo submarino especializado en naufragios históricos Colin Martin, han presentado recientemente una nueva y revisada edición de su libro *La Gran Armada*, cuya primera edición en español fue originalmente publicada en 1988.

El valor de la obra escrita por Parker y Martin, se halla en la minuciosa investigación documental que han llevado a cabo a lo largo de trece años en diversos archivos de Europa y América, con documentos totalmente desconocidos hasta la fecha. Además, estos estudios se hallan adecuadamente complementados por un análisis efectuado a los pecios de ocho de las naves de la Armada española naufragadas en costas británicas e irlandesas durante su dificultosa travesía.

La campaña desarrollada por la Gran Armada en 1588, conformada por 130 naves, la mayor organización naval desplegada en la época, tuvo como objetivo principal de servir de apoyo para la invasión que Felipe II había planeado sobre Inglaterra. Para ello, la Armada, al mando del Duque Medina Sidonia, debía en primer lugar llegar a Calais (objetivo que fue alcanzado), para allí embarcar al ejército español al mando del Duque de Parma y proceder a la invasión de territorio inglés, cruzando el Canal de la Mancha. El fracaso de esta expedición sobrevino cuando esto último no llegó a ocurrir, debido a la defi-

"la verdadera catástrofe para la Armada, sobrevendría no tanto por los combates que se produjeron con los ingleses, sino más bien por los temporales que tuvieron que enfrentarlas naves españolas en su largo y tortuoso retorno rodeando las islas británicas e Irlanda".

ciente comunicacióny falta de coordinación entre la Armada y el ejército en tierra que los esperaba. Posteriormente, la verdadera catástrofe para la Armada, sobrevendría no tanto por los combates que se produjeron con los ingleses, sino más bien por los temporales que tuvieron que enfrentarlas naves españolas en su largo y tortuoso retorno rodeando las islas británicas e Irlanda.

Mucho se ha escrito acerca de la preparación de los marinos españoles, así como de la idoneidad de sus naves y táctica durante los combates producidos al cruzar el Canal de la Mancha. Con la investigación y argumentos que brindan los autores en su relato, queda claro que siendo el objetivo de la campaña, no el combatir a los ingleses, sino más bien, brindar protección al ejército de Flandes durante su desembarco en costas inglesas, su misión, por lo tanto, era de carácter defensiva y logística: embarcar el ejército, garantizar un paso seguro a través del Canal de la Mancha y desembarcarlo en las costas inglesas.Ello explica entonces, lo heterogéneo de las naves que conformaron la armada y sus tripulaciones: galeones, galeras mediterráneas, naves mercantes artilladas, naves para transporte, dotadas por marinos de diversa procedencia (españoles, portugueses, andaluces, etc.). Además, el aprestamiento para el combate de sus tripulantes, era correspondiente al que los españoles se habían especializado y triunfado en el Mediterráneo, a tácticas y formaciones apropiadas para el combate entre galeras, entre las que el abordaje y el empleo de la artillería en acciones de corto alcance era lo más apropiado. En tal sentido, los ingleses, al enfrentar a la armada española en su tránsito por el canal inglés, pudieron sacar ventaja al enfrentar a los españoles en combates a mayor distancia y en los que la infantería española, preparada y dispuesta al abordaje, poco o nada tenía que hacer. Todo esto se halla bien explicado por los autores, y muy ilustrativa resulta la comparación que se hace respecto a la artillería que llevan a bordo naves inglesas y españolas, así como quienes dotan las respectivas naves. Mientras que los españoles cuentan con piezas poco adecuadas para

ser empleadas a bordo por el tipo de cureña que tienen, pero más aptas para ser utilizadas en tierra, los ingleses cuentan con cureñas navalizadas, lo que les permite una mejor maniobra de recarga y mejor régimen de tiro. Por otro lado, mientras que las naves inglesas se hallaban con las dotaciones mínimas necesarias para su función de rechazar a la flota invasora en la mar, las naves españolas contaban con dotaciones más aptas para el abordaje y apoyo al ejército para el desembarco en territorio enemigo.

Sin lugar a dudas, este libro resulta ser imprescindible para conocer esta campaña que pudo haber cambiado el curso de la historia.

Jordan, John,

Warships after Washington,

Seaforth Publishing, Londres,

2012.338pp. Ilust.Mapas.

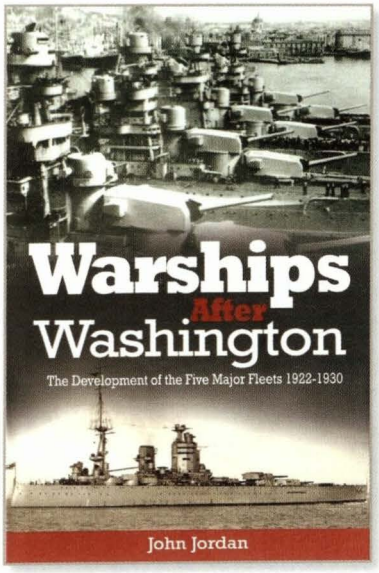

La historiografía sobre temas de guerra naval en el siglo XX, mayormente se ha dedicado a estudiar las operaciones, estrategia, táctica, las naves y su tecnología. Pero un tema que ha recibido poca atención, salvo ciertos artículos publicados en revistas académicas, ha sido el relacionado a los tratados de limitaciones de armamento naval llevados a cabo en el periodo entre las dos guerras mundiales, vale decir, de 1919 a 1939, pese a que los mismos fueron determinantes en el diseño y desarrollo de los diferentes tipos de buques de guerra que participaron en la Segunda Guerra Mundial.

En esta oportunidad, hemos tenido ocasión de revisar y leer el libro *Warshipsafter Washington* del historiador y especialista en temas navales John Jordan, que por el título y el contenido de su obra, se constituye en el trabajo más completo y recientemente publicado sobre la Conferencia Naval de Washington de 1922.

Oficialmente denominada International Conferenceon Naval Limitation, la Conferencia Naval de Washington y sus tratados complementarios, estuvo conformada por una serie de reuniones llevadas a cabo entre 1921 y 1922 en la

"El libro de Jordan, analizarecisamente los acuerdos alcanzados por EE.UU., Gran Bretaña, Japón, Italia y Francia, que luego de Versalles, conformaron el grupo de las naciones militarmente más poderosas del mundo en la década de los '20".

ciudad de Washington, DC., cuyo propósito declarado fue frenar la escalada de construcción de buques que se había desatado entre el Gran Bretaña, Japón y Estados Unidos, y como trasfondo, existió el interés por reducir el gasto involucrado de manera especial en economías seriamente afectadas por el enorme esfuerzo económico que dejó exhaustas las arcas fiscales, principalmente la británica.

El libro de Jordan, analizarecisamente los acuerdos alcanzados por EE.UU., Gran Bretaña, Japón, Italia y Francia, que luego de Versalles, conformaron el grupo de las naciones militarmente más poderosas del mundo en la década de los '20. El resultado principal de estas negociaciones, fue el "Tratado de las cinco potencias" o "Tratado Naval de Washington", documento que estableció límites en el tamaño total de las flotas navalesen términos de tonelaje total por flota, así como en el tonelaje de los buques (total e individual), en el sitio de construcción y en las fortificaciones y bases navales. Por otra parte, se firmaron tratados adicionales que limitaban la presencia de Japón en China, así como se le reconoció al Japón la posesión de las islas y colonias alemanas en el Pacífico.

Lo interesante del trabajo, es que el autor, aparte de tratar las motivaciones e intereses políticos, económicos y diplomáticos involucrados en las negociaciones por parte de cada uno de los países participantes, analiza las repercusiones y consecuencias que lo acordado trajeron consigo en el campo de la tecnología y la táctica naval y su posterior influencia en la siguiente guerra desatada en 1939.

El autor, hace un detallado análisis país por país, de cada uno de los buques que fueron diseñados bajo los términos del Tratado de Washington, en el periodo 1922-1930, estableciendo las fortalezas y debilidades de cada uno de estos diseños, con lo que se puede hallar la explicación de su posterior performance durante la Segunda Guerra Mundial.

La información y análisis que el texto nos brinda, se halla profusamente complementado por tablas de referencia con las características de los buques mencionados a lo largo de la obra, así como diagramas detallados de los mismos. En suma, nos hallamos ante un trabajo largamente esperado, que llena un vacío en lo que a asuntos navales del periodo entre guerras refiere, y que brinda elementos para una mayor comprensión de lo sucedido en el plano tecnológico y táctico con los buques de guerra durante los combates y batallas navales ocurridas durante la Segunda Guerra Mundial.

Duckers, Peter.

The Crimean War at Sea: The Naval Campaigns Against Russia 1854-56.

Seaforth Publishing, Londres, 2011.

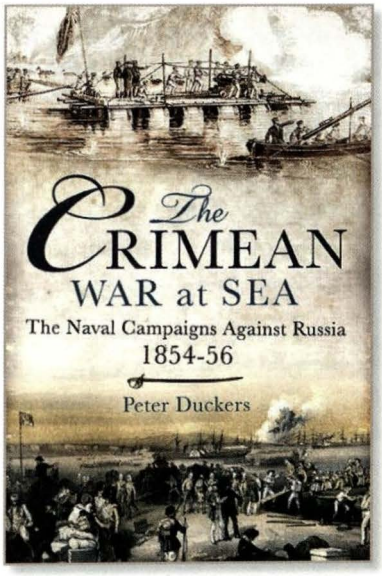

224pp. Ilust., mapas.

La Guerra de Crimea, ha sido una de las "pequeñas guerras" del siglo XIX, con mayor difusión, de manera especial en lo que a la campaña terrestre refiere. No obstante ello, es interesante notar que en lo relacionado al campo naval, el conflicto tuvo importantes repercusiones, tanto en el plano tecnológico, como en el plano táctico. En los tres años que duro el conflicto, fueron puestos a prueba los adelantos tecnológicos surgidos a principios del siglo XIX, como consecuencia de la Revolución Industrial. Hicieron su debut en campaña, buques de transporte y navíos de madera propulsados a vapor, proyectiles explosivos y aparecieron por vez primera, blindajes de hierro, con lo que se daría inicio a los que se ha denominado la carrera artillería vs. coraza. Durante la guerra, tempranamente quedó claro la inutilidad de los buques de madera frente a los proyectiles explosivos recientemente introducidos, así como también su poca idoneidad para operaciones eminentemente costeras. El bombardeo aliado a los fuertes rusos de Sebastopol, fue el episodio que dejó en claro la necesidad de idear un medio de protección a los buques de

madera para hacerlo menos vulnerables a los proyectiles explosivos. De allí surgió la idea de los franceses, seguida pronto por los británicos, de proteger a sus buques con blindajes de hierro, hecho que demostró plenamente su validez en el bombardeo a Kinburn llevado a cabo un año después. Surgieron así los primeros buques blindados, encarnados en las tres baterías francesas de la clase Tonnante, naves que darían inicio a una nueva era y un nuevo tipo de buque de guerra.

El autor presenta los antecedentes del conflicto, la conformación de las armadas contendientes, para luego efectuar un recuento de las principales acciones navales acontecidas en los teatros de guerra del Báltico, en el Mar Negro (con especial énfasis en la invasión de la Península de Crimea) las operaciones en el Mar Blanco, las operaciones en el Pacífico, y en el Mar de Azov. Una de las cosas que el libro se encarga de aclarar, es la manera de cómo mientras la campaña terrestre se halla llena de dificultades y fracasos, la campaña en el mar, cuyo esfuerzo principal se concentró en el Mar Negro para conquistar Crimea, tuvo mayor éxito, por un empleo adecuado de los medios navales, en operaciones navales que incluyeron el bloqueo y bombardeo de la costa y puertos fortificados del enemigo, guerra de corso contra sus rutas comerciales, entre otras.

Acompañan al texto varios apéndices, entre ellos, las naves integrantes de la flota británica en agosto de 1853; las flotas enfrentadas durante el ataque ruso a Sinope el 30 de noviembre de 1853; los buques de la Flota del Mar Negro en Sebastopol, 1854, los buques de guerra rusos en el Mar Báltico; los buques de guerra británicos destinados a la campaña del Báltico en 1854; los principales buques de guerra aliados en el Mar Báltico en 1855; los buques de guerra británicos que operaron en el Mar Negro en 1854; los buques británicos que participaron en el bombardeo de Sebastopol y las bajas de la misma nacionalidad del 17 de octubre de 1854.

A lo largo del libro, se puede apreciar que la escala e intensidad de las operaciones navales llevadas a cabo durante la guerra son impresionantes, pese a lo cual, la historiografía generalmente las ha pasado por alto. En esto y en el análisis de las operaciones desarrolladas, se halla el aporte de este importante libro, imprescindible para tener una visión acerca de la contribución del poder naval en la victoria aliada durante la Guerra de Crimea.

Para sugerencias y comentarios sobre la *Revista de Marina,*
escríbanos al e-mail: revismar@marina.mil.pe

EDITORIAL

5 Capitán de Navío Fernando Valeriano-Ferrer González

ESPECIAL

7 DECISIÓN POLÍTICA ESTRATÉGICA
Vicealmirante (r) Jorge Montoya Manrique

INFORMATIVO

17 TEORÍAS Y CONCEPTOS PARA ENTENDER LA GUERRA ELECTRÓNICA
Teniente Primero Gabriel Donayre Montesinos

27 EL DÉFICIT EN EL BIEN PÚBLICO DEFENSA: UN PASIVO Y RIESGO CONTINGENTE
Licenciado en Administración de Empresas Hugo Cussato Cárdenas

37 ANÁLISIS DE LA PERSPECTIVA NORTE AMERICANA CON RELACIÓN AL GRUPO TERRORISTA "SENDERO LUMINOSO": PERIODO 1981-1982
Teniente Segundo Michel Laguerre Kleimann

53 EL RENACER DE LA INDUSTRIA NAVAL PERUANA
Capitán de Fragata Jorge Calizaya Portal

PANORAMA

61 EL DESHIELO ABRE LOS DOS PASOS NAVEGABLES DEL OCÉANO GLACIAR ÁRTICO. EL GRAN NORTE RUSO SE ABRE AL TRÁFICO MARÍTIMO
Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas Héctor López Aréstegui

HISTORIA

75 EL MÁSTIL DE LA CORBETA "UNIÓN"
Alférez de Fragata Pedro Rubén Hayden Salazar

81 ALOCUCIÓN PATRIÓTICA POR EL COMBATE NAVAL DE IQUIQUE
Capitán de Fragata Juan Carlos Llosa Pazos

NACIONAL

93 NOTICIAS NACIONALES
Licenciada en Ciencias de la Comunicación Tatiana Figueroa López

INTERNACIONAL

109 NOTICIAS INTERNACIONALES
Teniente Primero Michel Laguerre Kleimann

COMENTARIOS Y PUBLICACIONES

117 PUBLICACIONES
Señora Esperanza Navarro Pantac

125 PUBLICACIONES
Capitán de Navío John Rodríguez Asti


MARINA DE GUERRA DEL PERÚ

Año 105 / número 2 - 2012

Revista de Marina



La importancia de la Historia en los programas académicos de las Fuerzas Armadas



REVISTA DE MARINA

Año 105 / número 2 - 2012

REVISTA DE MARINA

Año 105 / número 2 - 2012

Dirección editorial
Calm. Juan Polo Wood

Edición general
C. de N. Joel Garay Roncal

Asesoría editorial y coordinación
C. de C. CC. Marisol Olsen Candiotti

Comité editorial
Calm. Juan Polo Wood
Calm. Fernando Casaretto Alvarado
C. de N. Joel Garay Roncal
C. de N. John Rodríguez Asti
C. de F. Juan Llosa Pazos
C. de C. CC. Marisol Olsen Candiotti

© 2010, Fondo de Publicaciones de la Dirección
de Intereses Marítimos e Información de la Marina
Av. Insurgentes s/n (cdra. 36 Av. La Marina), La Perla, Callao
Tlf. 614-2900, anexos 2342, 2337 y 2334
Fax 614-2900, anexo 2302
E-mail: revismar@marina.mil.pe
Web: www.marina.mil.pe

Fotografías: Archivo de Marina

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú Nº 1995-1033
Tiraje: 3.000 ejemplares

Cuidado de edición: R.P. Efrén A. Alcántara
Diseño y diagramación: Fabiola Odiaga Pinto

Todos los derechos reservados.
Las ideas y opiniones publicadas en los artículos de la revista son responsabilidad de sus autores. Ni la Marina de Guerra del Perú ni la *Revista de Marina* se identifican necesariamente con ellas.

El material puede ser citado indicando la fuente. Los artículos no pueden ser utilizados sin el consentimiento por escrito del Fondo de Publicaciones.

Para sugerencias y comentarios escríbanos al E-mail: revismar@marina.mil.pe



SUMARIO

EDITORIAL

5 CONTRALMIRANTE JUAN POLO WOOD / DIRECTOR

ESPECIAL

7 LA IMPORTANCIA DE LA HISTORIA EN LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LAS FUERZAS ARMADAS

CAPITÁN DE NAVÍO JOHN RODRÍGUEZ ASTI

INFORMATIVO

27 INFANTERÍA DE MARINA, UNA PROYECCIÓN DEL PODER NAVAL

CAPITÁN DE CORBETA EDUARDO DÍAZ LEÓN

37 UN CONCEPTO VIGENTE DE GUERRA NAVAL ESPECIAL

CAPITÁN DE CORBETA ENRIQUE TAPIA MELÉNDEZ

PANORAMA

47 MUJERES BAJO BANDERA, LA PARTICIPACIÓN FEMENINA EN COMBATE

BACHILLER EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS HÉCTOR LÓPEZ ARÉSTEGUI

57 NO UNO, SINO MUCHOS LÍDERES

DOCTOR EN EDUCACIÓN EDISTIO CÁMERE DE LA TORRE UGARTE

HISTORIA

63 HOMENAJE AL GRAN ALMIRANTE MIGUEL GRAU SEMINARIO

CONTRALMIRANTE (R) EDUARDO BARRAGÁN SCHENONE

81 BAHÍA DE GUAYAQUIL, UNA REFERENCIA HISTÓRICA DE ENCUENTRO

TENIENTE SEGUNDO MICHEL LAGUERRE KLEIMANN

95 PENTATHLON MILITAR, ALGO MÁS QUE UNA HISTORIA

TENIENTE SEGUNDO JUAN ANTONIO VELEZMORO CUEVA

NACIONAL

109 ACTUALIDAD NACIONAL

Lic. Tatiana Figueroa López

INTERNACIONAL

131 ACTUALIDAD INTERNACIONAL

Teniente Segundo Michel Laguerre Kleimann

COMENTARIOS Y PUBLICACIONES

137 COMENTARIOS DE LIBROS Y PUBLICACIONES

Sra. Esperanza Navarro Pantac

142 REFLEXIONES DE LA REALIDAD ACTUAL

Teniente Segundo Franco Piazzini Santillana



Contralmirante
JUAN POLO WOOD
Director

¿Qué es la historia? preguntó Humberto Santillán Arista, nuestro profesor de castellano en la Escuela Naval del Perú en el año 1977. Algunos aspirantes a cadete naval dieron sus opiniones; pero el profesor nos sorprendió a todos. Él dijo: "La historia es la sucesión sucesiva de sucesos sucedidos sucesivamente". Una definición genial pues con claridad definió a la historia, al mismo tiempo que nos dio una clase maestra de uso del idioma.

La historia es fundamental en la identidad de un pueblo; sin ella la sociedad no podría conocer su pasado, ni reflexionar sobre su presente y futuro, ni explicar su estructura actual y sus eventuales conflictos.

Como elemento de estudio, la historia es importante para los programas académicos de la Marina de Guerra del Perú, debido a que desarrolla un profundo sentido crítico, nos aproxima a la metodología de la investigación científica y, lo más valioso, contribuye al desarrollo de la identidad nacional y cultural, consolidando una concepción de nación.

La historia se construye como una disciplina de análisis y comprensión de la realidad humana, desarrollada en las coordenadas de espacio y tiempo. Por ello, la interacción entre la historia y la capacitación nos acerca al pasado, presente y futuro, como un proceso continuo y permanente.

Conocer la historia es decisivo para la cohesión de un grupo social, pues determina una nueva forma de pensar y reflexionar.

La reflexión sobre el pasado debe ser una ocupación y el estudio de la historia su herramienta. ¿Deseamos comprender el mundo en que vivimos? estudiemos la sucesión sucesiva...

El Director

Britannica
Britannica
Britannica
Britannica
Britannica
Britannica
Britannica
Britannica
Britannica
Britannica
Britannica
Britannica
P. TALLEDO

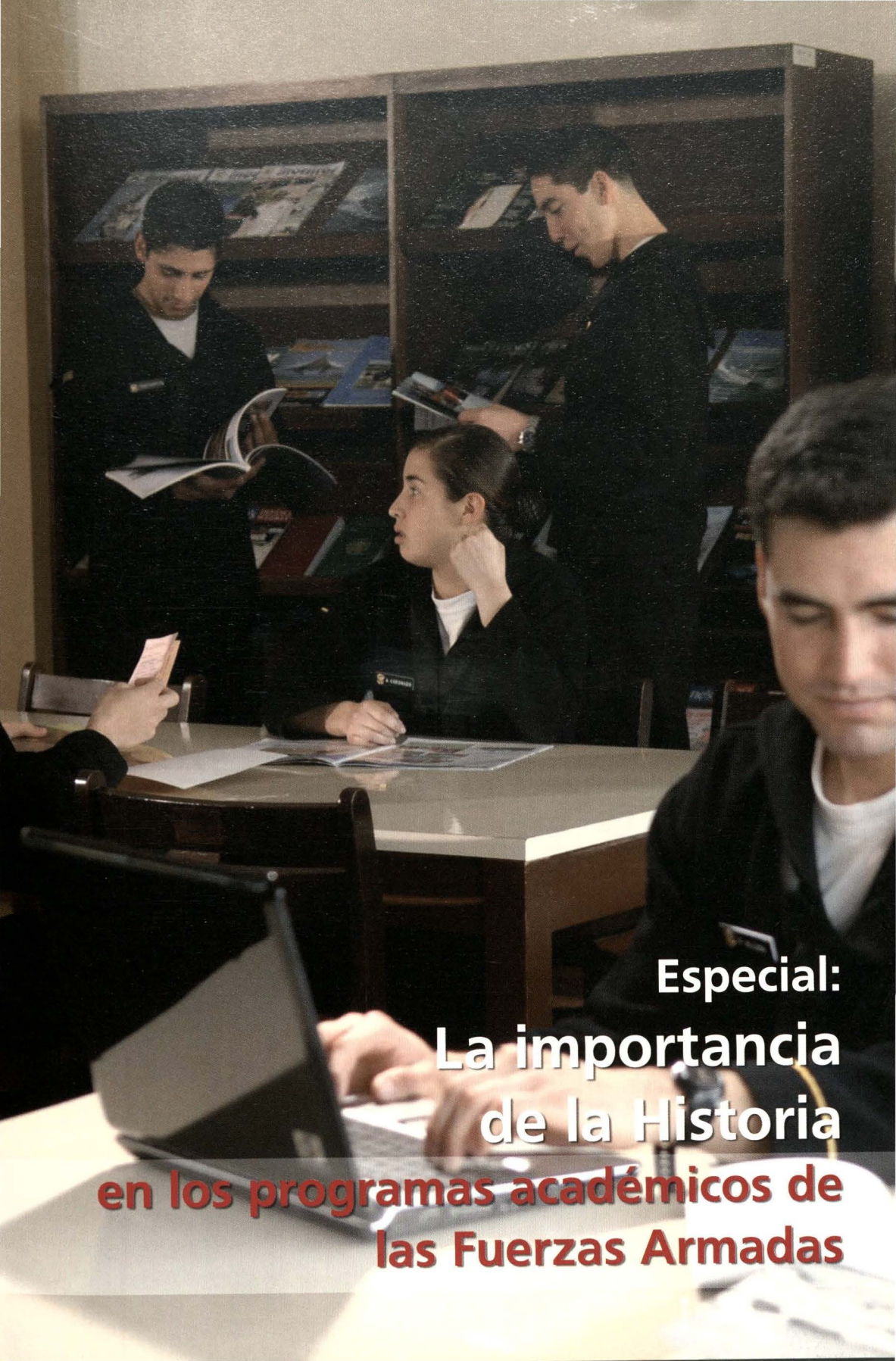

Especial:
La importancia de la Historia
en los programas académicos de las Fuerzas Armadas



La importancia de la Historia en los programas académicos de las Fuerzas Armadas



Capitán de Navío
JOHN RODRÍGUEZ ASTI

> *""La gran mayoría de los grandes comandantes han sido, casi sin excepción, ávidos lectores de la historia. Debido a que las oportunidades para adquirir experiencia directa en el combate son pocas para cualquier comandante, las únicas fuentes de tales conocimientos y la comprensión son indirectos, y la Historia Militar es la más importante fuente de esa experiencia".*[1]

La Historia y su finalidad

Si revisamos el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, apreciaremos que una de las definiciones de *historia* nos indica que "es el conjunto de los sucesos o hechos políticos, sociales, económicos, culturales, etc., de un pueblo o de una nación", y consideramos que esta es, quizás, la definición mayormente generalizada. De allí tenemos que la principal percepción acerca de la finalidad de esta disciplina sea aquella que la relaciona con el recuento narrativo de los acontecimientos del pasado, lo cual, ciertamente, es una parte de lo que hace la Historia, pero no es su fin en sí mismo.

Tomando como referencia la definición presentada, la disciplina histórica basa su estudio, precisamente, en sucesos o hechos referidos a un pueblo o una nación. Sin embargo, su objeto de estudio no solo se ha centrado en las entidades sociales antes mencionadas, sino que a través del tiempo se ha diversificado a todo el quehacer humano. Llevando hacia un campo más teórico el concepto de Historia, el historiador español Enrique Moradiellos enfatiza que primordialmente es "una ciencia humana (o social) y permite producir un tipo de conocimiento científico cuyo estatuto gnoseológico es idéntico al de todas

las ciencias humanas/sociales y parcialmente distinto al de las ciencias naturales y formales"[2]. A esta definición, podríamos agregar que la Historia como ciencia identifica, observa, analiza y busca entender las dos fuerzas que se dan al mismo tiempo –tanto en los hechos, como en las instituciones y en las personas–, que son los cambios y las permanencias, que en conjunto constituyen lo que denominamos procesos históricos. Y para dar cuenta de tales procesos, los historiadores emplean la técnica narrativa, la cual, gracias al uso de sus figuras y metáforas, permite observar aquello que por definición es prácticamente imposible de ser observado: el pasado.

Reconociendo la Historia como ciencia, recurriendo una vez más a Moradiellos, se puede considerar que:

> "La concepción del pasado que ofrece la investigación histórico-científica es de naturaleza radicalmente diferente y contrapuesta: pretende ser verdadera y no ficticia ni arbitraria, ni caprichosa; verificable materialmente y no incomprobable; causalista e inmanente al propio campo de las acciones humanas y no fruto del azar o de fuerzas inefables e insondables; racionalista y no ajena a toda lógica; crítica y no dogmática. En definitiva, si bien la Historia científica no puede "predecir" fenómenos ni proporcionar ejemplos de conducta infalibles, sí permite explicar los orígenes del presente e iluminar las circunstancias de su gestación, funcionamiento y transformación".[3]

Considerando lo expresado, en cuanto a su finalidad o utilidad, se puede afirmar que cualquier definición que se formule, estará basada en dos aspectos principales: la Historia como medio para comprender a los individuos y las sociedades a las que pertenecen, y su estudio, el cual servirá para explicar y entender los procesos que han dado lugar a los cambios de la sociedad a través del tiempo. Otro aspecto importante derivado del estudio de la Historia, es que contribuye a la construcción de la identidad que distingue a personas, pueblos o entidades.

Sin embargo, se debe señalar que el concepto que se ha tenido acerca de la Historia no ha sido siempre el mismo[4], puesto que su objeto de estudio y el método empleado ha evolucionado y variado con el tiempo. En la antigüedad, la Historia se basó principalmente en la narración de acontecimientos importantes, centrada en las hazañas de héroes, en las que se incluían elementos míticos o legendarios[5]. Luego, iniciada la Edad Media, con la caída del Imperio Romano de Occidente, la Historia elaborada en el milenio siguiente fue muy di-

ferente a la de los autores de la antigüedad. Se trata de una Historia marcada por un providencialismo, en el que el curso histórico se desarrolla bajo una guía divina, en la que el hombre posee cierta capacidad de acción en ella[6]. Avanzando en el tiempo, en este período aparecerán nuevos géneros históricos, tales como los anales, las crónicas y las historias, cuya metodología estará en función de las fuentes empleadas por sus autores, ya sean de experiencia directa, testimonios orales o fuentes escritas. Posteriormente, las transformaciones socioeconómicas y políticas que se inician en el siglo XII –debidas principalmente al crecimiento de las ciudades, la recuperación de la economía monetaria y mercantil, las reformas monásticas, la fundación de las universidades, el fortalecimiento de las monarquías y la consolidación de una nobleza cortesana y caballeresca– conllevaron que la historiografía medieval, sin dejar de ser cristiana, experimentara un proceso de secularización notable[7]. Esto trajo consigo la aparición de nuevos géneros históricos: la historia caballeresca (derivada de la historia de las cruzadas), las grandes crónicas nacionales y la historia urbana.



No solamente son importantes los cursos de caracter operacional para la conducción táctica de la unidad; sino también, es necesario entender la Historia como medio para comprender a los individuos y a las sociedades a las que pertenecen.

"Hecho este apretado recuento de la evolución de la Historia como disciplina, podemos afirmar que hoy en día, prácticamente no existe alguna actividad que no haya sido materia de estudio por parte de historiadores. Y dentro de las ramas en las que se ha enfocado esta disciplina, tenemos la Historia Militar".

Hacia finales de la Edad Media, los acontecimientos que marcan el inicio de la nueva época, tendrán una notable influencia también en el quehacer histórico. En los siglos XV y XVI, se suceden una serie de transformaciones en el plano social, político, económico y cultural, contextualizados por la aparición del movimiento renacentista en Europa, la caída del Imperio Romano de Oriente ante los turcos, el descubrimiento de América. Las innovaciones tecnológicas que permitieron la realización de los grandes descubrimientos geográficos, acompañadas del humanismo surgido a partir del Renacimiento, trajeron consigo una secularización lenta, pero progresiva, del conocimiento, dentro del cual se hallaba una revalorización de práctica historiográfica al estilo grecorromano[8].

Ya en la Edad Moderna, será la Ilustración el movimiento impulsor de la transformación de la Historia, puesto que, apelando a la "razón", aparecerá progresivamente una Historia "científica", en donde los relatos históricos dejarán de lado todo aquello que no sea materialmente comprobable (en contraposición con lo que se planteaba en el Medioevo). Esta será una época en la que surgirán las grandes historias nacionales (coincidiendo con la consolidación de los estados nacionales europeos y sus imperios coloniales) y en la que, en cuanto a la metodología, aparecerá una crítica rigurosa de las fuentes, la casi desaparición de las explicaciones irracionales y la acotación espacial y temporal [9].

El proceso de cambio iniciado con la Ilustración tendrá como corolario la aparición de la Historia como disciplina científica a principios del siglo XIX en la Prusia post-napoleónica. Uno de los impulsores de ello fue Teodoro Ranke, quien implantó una metodología científica para la investigación histórica, basada eminentemente en el empleo de fuentes documentales verificables, como base fundamental para la reconstrucción de acontecimientos históricos[10]. A partir de entonces, la Historia iniciará su incorporación como asignatura en colegios e universidades europeas, como disciplina de estudio académico.

Así tenemos que finalizando la segunda mitad del siglo XIX, se enseña Historia en las universidades más importantes de Europa y EE. UU., proceso que había sido precedido tiempo antes por la aparición de archivos y bibliotecas nacionales, todos ellos destinados a la preservación del patrimonio histórico documental y la memoria histórica de las naciones. Paralelamente, surgirán asociaciones de historiadores profesionales, cuyos trabajos serán divulgados en revistas especializadas aparecidas para tal fin.

Dentro del contexto decimonónico post-napoleónico, surgirán movimientos nacionalistas unificadores en Europa, que configurarán un mapa político radicalmente distinto hacia fines de siglo, a los que se sumará el romanticismo, que en lo histórico buscará rescatar hechos y figuras del pasado, que serán de gran utilidad en el ideario nacionalista.

Lo propio ocurrirá en América con la independencia de las antiguas colonias españolas. Estos acontecimientos darán lugar a la aparición de un renovado interés en la "construcción" de historias nacionales, en las que la narrativa de los principales acontecimientos será el tema central (dentro de los que lo militar, a través de la guerra, estará casi siempre presente), así como el interés por destacar las virtudes de aquellos personajes, civiles o militares, que tuvieron un rol fundamental en la formación de los nuevos estados o naciones.

Esa concepción de la Historia sufrirá transformaciones radicales durante el siglo XX, como consecuencia de varios factores. A inicios de la nueva centuria, desde Europa y los EE. UU. surgirán voces que cuestionarán el excesivo énfasis que en lo político y militar se hace de la Historia, buscando más bien vincularla con la economía o la sociología; posteriormente, como consecuencia de la aparición del marxismo, de influencia notable en la expansión del movimiento obrero y socialista desde el último cuarto del siglo XIX en Europa y el mundo occidental, el espectro de los estudios históricos se expandiría hacia todos los ámbitos del quehacer humano. Pero quizás el campo en el que esta ideología ha tenido mayor influencia en la historiografía, es en la aparición de dos ramas especializadas de la disciplina histórica, que son la historia social y la historia económica.

Hecho este apretado recuento de la evolución de la Historia como disciplina, podemos afirmar que hoy en día, prácticamente no existe alguna actividad que no haya sido materia de estudio por parte de historiadores. Y dentro de las ramas en las que se ha enfocado esta disciplina, tenemos la Historia Militar. Pero debemos señalar que la Historia Militar es quizás un área tan antigua como los estudios históricos mismos.

La Historia Militar

La Historia Militar, presente desde la antigüedad en las obras de Herodoto y Polibio, es una rama de la Historia que hasta el siglo XIX se dedicó tradicionalmente a estudiar de manera descriptiva la guerra y sus personajes, habiendo evolucionado en su metodología de manera similar a la disciplina de la que forma parte.

Su uso con fines didácticos para academias, escuelas militares y estados mayores de los ejércitos, fue revalorizado comenzando el siglo XIX, considerándosele como parte importante de las ciencias militares, de manera similar a la táctica o la estrategia.

Coincidiendo con la evolución de los estudios históricos, de una Historia Militar narrativa y biográfica (de los grandes líderes militares), se ha transitado en el siglo XX hacia una Historia analítica, interesada en conocer las causas y consecuencias de las guerras, la conducta de sus líderes y subordinados, así como el análisis de las batallas, la logística, la tecnología, la estrategia y la táctica empleadas en ellas, considerando también la transformación de todos estos elementos con el tiempo.

La Historia Militar ha desarrollado todo su aparato analítico con el propósito de alcanzar dos objetivos principales, consistentes en identificar los permanentes principios de la guerra y obtener lecciones aprendidas[11]. Este enfoque para el estudio de la Historia Militar, denominado por algunos autores como "modelo prusiano"[12], es el que ha dominado en las principales escuelas y academias militares en Occidente.

Siendo un campo aplicado, la Historia Militar se estudia en las academias y escuelas de guerra, debido a que el mando militar busca no repetir los errores del pasado, y mejorar su desempeño actual.

Considerando que si no hay guerras en el presente, en las que el soldado pueda ejercer su profesión, el estudio de las guerras pasadas resulta una obligación[13], como lo es también el entrenamiento permanente.

Lo que siempre se debe tener en cuenta al recurrir a la Historia Militar para el propósito antedicho, es que nunca una situación se repetirá en el campo de batalla de la misma manera, puesto que el contexto de toda guerra, ya sea político, social o económico, no será jamás similar.

Una muestra ilustrativa de lo útil que puede ser el análisis de guerras pasadas lo tenemos en los estudios efectuados por las potencias beligerantes luego

de la Primera Guerra Mundial. Por ejemplo, los alemanes, grandes derrotados durante aquella guerra, entre 1919 y 1939 fueron prácticamente los únicos que dedicaron un gran esfuerzo a analizar todas las operaciones en el nivel táctico y operacional, lo que les permitió considerar las lecciones e incorporarlas a sus tácticas, doctrina y estrategia en el siguiente conflicto. El General Hans von Seeckt, considerado creador del Reichswehr, conformó no menos de 57 comités diferentes en 1920 para estudiar las lecciones de la última guerra.

En el caso de los británicos, solo conformaron una comisión recién en 1932, para examinar las lecciones de la Primera Guerra Mundial. Mientras que en el caso de Francia, el análisis histórico de la última guerra se limitó a resaltar las acciones militares exitosas que consideraban había efectuado su ejército [14].

> "Lo que siempre se debe tener en cuenta al recurrir a la Historia Militar para el propósito antedicho, es que nunca una situación se repetirá en el campo de batalla de la misma manera, puesto que el contexto de toda guerra, ya sea político, social o económico, no será jamás similar".

El resultado de estos estudios no se hizo esperar: gracias a ellos, los alemanes fueron capaces de obtener una serie de devastadoras victorias en los primeros años de la Segunda Guerra Mundial. Debemos señalar, sin embargo, que finalmente de nada valieron esos estudios por parte de los alemanes, puesto que en el nivel político estratégico, los que tomaban las decisiones eran Hitler y los dirigentes políticos del Partido Nacionalsocialista, quienes no tomaron en cuenta las lecciones aprendidas, y obnubilados por concepciones ideologizadas, direccionaron todo el esfuerzo anterior en perjuicio de la propia Alemania.

La nueva Historia Militar

Como consecuencia de la influencia de las ciencias sociales y de las diversas corrientes ideológicas que han transformado a la propia ciencia histórica, en la segunda mitad del siglo XX ha surgido la denominada "nueva Historia Militar", o "new Military History", como es conocida en los países anglosajones. Esta co-

"Los temas de la nueva Historia Militar se centran principalmente en la composición social de los ejércitos, el reclutamiento, la motivación de sus integrantes, la presencia de la mujer, o en otros tópicos vinculados a la relación entre los combatientes y la sociedad a la que pertenecen, así como las consecuencias de las guerras y conflictos en la sociedad".

rriente historiográfica busca, a través de nuevas aproximaciones desde una perspectiva más amplia, pensar en la guerra no solo como un hecho vinculado estrictamente a lo bélico y militar, sino también como fenómeno político, social y económico, para lograr una visión totalizadora.

Tal como lo expresara uno de los impulsores de esta nueva corriente, el británico Michael Howard, "se debe buscar las raíces de la victoria y de la derrota lejos del campo de batalla, en factores políticos, sociales y económicos que descubren por qué están constituidos los ejércitos de un cierto modo y por qué sus jefes los conducen como lo hacen"[15].

Bajo este novedoso enfoque, los temas de la nueva Historia Militar se centran principalmente en la composición social de los ejércitos, el reclutamiento, la motivación de sus integrantes, la presencia de la mujer, o en otros tópicos vinculados a la relación entre los combatientes y la sociedad a la que pertenecen, así como las consecuencias de las guerras y conflictos en la sociedad.

En adición a lo expresado en los párrafos precedentes, quizás el principal aporte de la nueva Historia Militar es que intenta ofrecer algo que ningún entrenamiento, ni una historia narrativa de una batalla puede hacer: el brindar una comprensión conceptual del espacio de batalla y su multiplicidad de actores, así como el conocimiento específico del caso de estudio, acompañado de una metodología general de análisis histórico que provea intelectualmente a los oficiales de los elementos de juicio necesarios para evaluar innumerables situaciones basadas en cuestiones derivadas de la Historia[16]. Esto, creemos que cobra relevancia en el momento actual, en el que la mayor parte de conflictos, a diferencia de épocas anteriores, se presenta con características distintas a las formas conocidas de hacer la guerra, puesto que las amenazas a los Estados provienen ahora de organizaciones criminales y de actores no estatales.

La enseñanza de la Historia Militar en los programas de pre-grado

Habiendo revisado de manera breve algunas definiciones conceptuales, planteamos dos preguntas fundamentales: ¿Por qué enseñar Historia en las escuelas militares como parte del proceso de formación? y ¿cómo debemos enseñarla?

Los estudios de pre-grado militares comprenden los conocimientos técnicos profesionales propios de cada arma, y son complementados con materias de la Ciencia Política, Derecho, Economía, Sociología, Psicología, Química, Física y también la Historia. El futuro oficial, y quizás futuro combatiente, debe comprender la relación de la profesión con estos y otros muchos campos.

"la Historia en general y la Historia Militar en particular, su enseñanza en los centros educativos militares de pre-grado reviste de gran importancia, puesto que por una parte se trata de crear, fomentar y motivar, a través del conocimiento del devenir histórico institucional, de un sentido de pertenencia e identidad hacia la propia Institución".

Por lo tanto, la educación militar profesional debe comenzar con una amplia formación integral y multidisciplinaria, de manera equivalente y concordante con la educación universitaria del país.

En cuanto a la Historia en general y la Historia Militar en particular, su enseñanza en los centros educativos militares de pre-grado reviste de gran importancia, puesto que por una parte se trata de crear, fomentar y motivar, a través del conocimiento del devenir histórico institucional, de un sentido de pertenencia e identidad hacia la propia Institución; y por otra parte, contribuir, mediante el conocimiento y el desarrollo de una capacidad crítica de los hechos del pasado, a preparar a los oficiales y futuros comandantes con los elementos de juicio necesarios para la correcta toma de decisiones en situaciones de crisis y de combate.

En ambos casos, una Historia Militar descriptiva que estudie los principales hechos de armas y conflictos, tanto nacionales como extranjeros, así como

"Otro aspecto en la enseñanza de Historia en la etapa formativa, es el conocimiento de los principios de la táctica y el desarrollo tecnológico vinculados al arma a la que se pertenece".

mediante el estudio biográfico de militares destacados, contribuirá a formar los fundamentos de liderazgo que todo militar requiere en la etapa formativa.

Ello se fundamenta en la necesidad de que el futuro oficial, a través de la Historia y de sus procesos, conozca las fuentes y orígenes del conflicto, que se constituye en un fenómeno inherente a sociedad humana.

Otro aspecto en la enseñanza de Historia en la etapa formativa, es el conocimiento de los principios de la táctica y el desarrollo tecnológico vinculados al arma a la que se pertenece.

Todos estos estudios deben ser complementados con asignaturas de historia mundial y de historia regional. Bajo este concepto, el dictado de asignaturas de historia mundial y de historia de otras naciones, se constituye como parte integrante del plan curricular de estudios en academias militares y navales en otros países.

Observemos lo que sucede en nuestro continente. Por ejemplo, en West Point, de las 31 asignaturas obligatorias, cuatro de ellas son de Historia, una de Historia de los EE. UU., una de Historia Mundial y dos de Historia Militar. Adicionalmente, en West Point se ofrece la posibilidad de optar por 40 especialidades profesionales diferentes, dentro de las que está considerada la de Historia[17].

En el entorno regional, por ejemplo, en la Escuela Militar Libertador Bernardo O'Higgins de Chile, la malla curricular considera el dictado de cuatro asignaturas de Historia: Historia de Chile, Historia Contemporánea, Historia del Ejército e Historia Militar Universal. En la Escuela Naval Arturo Prat, se dictan las asignaturas de Historia de la Cultura, Historia Naval Aplicada I y II, así como una asignatura llamada Chile: Historia y Soberanía.

En el caso peruano, consideramos que también se otorga gran importancia al tema, puesto que, por ejemplo, en la Escuela Militar Coronel Francisco Bolognesi, se dictan actualmente las asignaturas de Historia de Límites, Historia Militar Universal I, II, III, y IV, así como Historia de la Civilización[18]. La Escuela Naval del Perú solo considera tres asignaturas de Historia: Historia Marítima, Historia del Perú I e Historia del Perú II. (Ver cuadro 1)

Cuadro 1

Asignaturas de Historia que se dictan
en algunas escuelas militares o navales (*)

Academia Militar West Point, EE. UU.	Escuela Militar Libertador Bernardo O'Higgins, Chile	Escuela Militar Coronel Francisco Bolognesi, Perú	Escuela Naval del Perú	Escuela Naval Arturo Prat, Chile
Historia de los EE. UU.	Historia de Chile	Historia de Límites	Historia Marítima	Historia de la Cultura
Historia Militar I	Historia Contemporánea	Historia Militar Universal I	Historia del Perú I	Historia Naval Aplicada I
Historia Militar II	Historia del Ejército	Historia Militar Universal II		Historia Naval Aplicada II
Historia Regional	Historia Militar Universal	Historia Militar Universal III		Chile: Historia y Soberanía
		Historia Militar Universal IV		
		Historia de la Civilización		

(*) Elaboración propia

La Historia Militar en los programas de posgrado

Como parte del proceso continuo educativo, en los programas de posgrado, categorizados como estudios de perfeccionamiento para nuestras FF. AA., tenemos los programas académicos de estado mayor y de alto mando.

Para el caso de los programas de estado mayor, uno de sus objetivos principales es el de enseñar a los estudiantes a pensar de forma estratégica.

Considerando que la estrategia es la relación del propósito de la guerra, con sus objetivos, formas y medios, el propósito de este programa es perfeccionar la capacidad del estudiante para evaluar cómo los cursos alternativos operacionales de acción sirven mejor para alcanzar, a su vez, los objetivos estratégicos generales y nacionales.

"La coyuntura interna actual por la que atraviesa nuestro país requiere un análisis multidisciplinario de los conflictos existentes, y en ello, la Historia Militar y la "nueva Historia militar", están obligadas a involucrarse en el tema, de modo que permitan conocer mejor, por ejemplo, la lucha contrasubversiva que afectó al Perú durante las décadas del 80 y 90".

Bajo esta lógica, la Historia y la Historia Militar tienen un rol muy importante, puesto que estos programas académicos se hallan estructurados bajo un enfoque interdisciplinario relacionado con la estrategia, el mismo que vincula las disciplinas de Historia, Economía, Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, junto con los factores militares de la profesión de las armas, como doctrina, armamento, entrenamiento, tecnología y logística.

El estudio de cada caso comprende el análisis de las causas, procesos y consecuencias, es decir, todo el ciclo evolutivo del conflicto, integrando dinámicamente la participación de los diferentes actores, los factores internos y los factores externos del entorno cercano y lejano.

Siguiendo estos lineamientos, tenemos, por ejemplo, dentro del programa de la Maestría en Política Marítima de la Escuela Superior de Guerra Naval, la asignatura de Análisis Político Estratégico de los Conflictos en la Historia.

En esta asignatura, la Historia, y de manera especial la Historia Militar, proporcionan, mediante el análisis de casos, un medio para evaluar y discutir las formas en las que los planificadores estratégicos y los líderes militares han alcanzado o no el éxito al hacer uso de la fuerza para lograr los objetivos políticos y militares en una guerra o conflicto.

Estos casos abarcan diferentes tipos de conflictos y estudian un variado tipo de operaciones militares y las estrategias adoptadas.

Lo que hace falta

Teniendo una idea general acerca del uso de la disciplina histórica en los programas de formación (pre-grado) y de perfeccionamiento (posgrado) en las

escuelas de nuestras FF. AA., hay un aspecto importante que no debemos dejar de lado. Nos referimos al vacío que existe en el país en la investigación en temas, tanto descriptivos como analíticos, de Historia Militar

Hoy más que nunca se hace necesario que se investigue y se reescriba nuestra Historia Militar bajo una mirada más crítica y menos discursiva, y creemos que ello debe hacerse retornando a las propias fuentes. Son muchos los temas de Historia Militar que han sido escritos en los últimos años desde lugares comunes, empleando en gran parte de ellos fuentes secundarias. Los aportes, obviamente, han sido escasos, salvo notables excepciones [19].

Esto no es algo que sea exclusividad de nuestro país, si no, echemos una mirada a lo que se escribe en los países vecinos. En este sentido, creemos que aquí la "nueva Historia Militar", con temas como los expuestos en este evento académico, que muestran un renovado interés en el asunto, desde otra perspectiva está llamada a liderar la nueva producción historiográfica y a complementar la de la propia Historia de la Guerra y de la Historia Militar analítica.

Esta apreciación se hace notoria al revisar la bibliografía disponible para estudiar Historia Militar peruana. En buena parte de nuestros programas académicos se aprecia una carencia de fuentes bibliográficas propias de producción reciente, y que hayan sido elaboradas bajo criterios metodológicos vinculados a la historiografía actual.

Al respecto, debemos considerar la necesidad de profundizar y renovar los estudios, bajo nuevas perspectivas analíticas e integrales de nuestra Historia Militar.

La coyuntura interna actual por la que atraviesa nuestro país requiere un análisis multidisciplinario de los conflictos existentes, y en ello, la Historia Militar y la "nueva Historia Militar" están obligadas a involucrarse en el tema, de modo que permitan conocer mejor, por ejemplo, la lucha contrasubversiva que afectó al Perú durante las décadas del 80 y 90. Lo mismo podemos decir de aquellos conflictos o guerras de nuestro pasado que requieren una renovación y revisión bajo las nuevas perspectivas historiográficas.

En este aspecto, debemos mencionar una excepción a lo que comentamos. En el año 2011, la Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú, ha publicado el libro En *Honor a la Verdad*, que resulta ser hasta la fecha, el único trabajo que analiza el papel efectuado por las fuerzas del orden, en este caso el Ejército del Perú, en su participación en la lucha contra el terrorismo.

El estudio de la guerra y de la Historia Militar: ¿un tema exclusivo para militares?

Estudiar la guerra, que de por sí es un fenómeno complejo y multifacético, no debe limitarse a la búsqueda de la exaltación del patriotismo y valentía con la que lucharon nuestros héroes; ello resulta adecuado para los homenajes en las plazas públicas durante las efemérides. Más bien, como se ha mencionado, necesitamos estudios analíticos y críticos, para luego formular lecciones aprendidas, todo ello con el propósito de que nuestros futuros combatientes y sus jefes que pelearán en la próxima guerra, se hallen debidamente preparados para que su desempeño en combate sea el más adecuado y nos conduzca hacia la victoria. Adicionalmente, se debe considerar también la necesidad de abordar los estudios de Historia bajo las perspectivas que ofrece la denominada "nueva Historia Militar", teniendo en cuenta que la guerra, objeto de estudio de la Historia Militar, no es un fenómeno bélico, sino que, como ya se ha explicado, involucra a todos los actores de la sociedad.

En este punto, consideramos necesario precisar también que el estudio de la Historia Militar no solo debe ser para quienes visten uniforme, sino también para los hombres que participan en la gestión estatal. El Perú necesita funcionarios especializados en la administración y la gestión de recursos para la Defensa, debidamente capacitados y perfeccionados en temas vinculados al



sector, con un criterio adecuado para tomar decisiones tanto en paz como en situaciones de crisis. La Defensa y Seguridad Nacional constituyen asuntos sumamente delicados y de gran compromiso para el futuro del país, y requieren de gente debidamente preparada, tanto en la parte operacional como en la de gestión, por lo que es un sector en el que de ninguna manera se debe aceptar gente sin experiencia previa, ni improvisada.

En los últimos años, en los que nuestro país se ha visto envuelto en una guerra interna por el criminal accionar subversivo, apreciamos la ausencia de expertos en temas de Seguridad Nacional y Defensa, y al respecto, una de las principales razones para que ello ocurra, es la carencia de programas académicos que brinden las competencias necesarias en la gestión del Estado en dichos temas, labor que tradicionalmente ha estado restringida a las escuelas de posgrado de las Fuerzas Armadas, y en ellas, a los oficiales de alta graduación, como parte de su perfeccionamiento profesional.

La excepción a ello la ha constituido el Centro de Altos Estudios Nacionales, pero su labor se halla comprendida más en el ámbito militar que en el civil. Y en lo que a Historia Militar refiere, en el país no existe ninguna entidad académica que se dedique a su estudio como parte de algún programa.

Por ejemplo, en países como los del Reino Unido, Estados Unidos o España, existen programas de pre-grado y posgrado orientados al estudio de la guerra, de los conflictos, de la Historia Militar o de la Historia Naval. Dichos programas son llevados a cabo tanto desde el propio Estado como desde universidades privadas.

Por ello, dentro del concepto que se propone respecto a estudios especializados en Defensa y Seguridad Nacional, los temas de Historia Militar o Historia de la Guerra llevados a la práctica en asignaturas diseñadas para tal propósito, constituirían un área fundamental en un posgrado de dicho tipo.

Conclusiones

Como hemos visto, la Historia Militar desempeña un papel importante dentro del proceso académico de formación y perfeccionamiento militar.

Por otro lado, ya sea desde una aproximación analítica o desde la que plantea la "nueva Historia Militar", existen muchos temas pendientes por desarrollar en provecho del conocimiento de la nuestra, como componente de nuestra Historia como nación.

La ausencia de estudios recientes, considerando que nuestro país actualmente se halla involucrado en un conflicto interno, demanda nuevos estudios analíticos que optimicen la preparación de los integrantes de nuestras FF. AA. En este sentido, la nueva Historia Militar puede brindar nuevas y mayores perspectivas, coadyuvando a una mejor comprensión del mismo por parte de militares, de nuestra sociedad y sus dirigentes políticos.

Por otro lado, se plantea la necesidad de que existan centros universitarios que ofrezcan programas de posgrado que consideren asignaturas de Historia Militar como parte de sus planes curriculares, considerando la necesidad de formar profesionales que adquieran las competencias necesarias para la gestión en materia de Seguridad y Defensa del Estado. Por ello, creemos que existe una gran tarea pendiente y un campo fértil para los que conforman la comunidad de historiadores en el Perú.

Referencias

1 Vego, Milan. "Military History and the Study of Operational Art". En: Joint Forces Quarterly, issue 57, 2d quarter 2010, pp. 124-129.

2 Moradiellos, Enrique (2001). *Las caras de Clío: una introducción a la historia*. Madrid: Siglo XXI de España editores, p. 8.

3 Ibíd., p. 10.

4 Díaz Benítez, Juan José. "La evolución de la Historia Militar: de género literario a disciplina científica". En: Revista de Historia Militar, núm. 105, 2009, p. 79.

5 Ibíd., p. 83.

6 Ibíd., p. 90.

7 Moradiellos, op. cit., p. 77.

8 Ibídem, p. 81.

9 Díaz, op. cit., p. 110.

10 Las ideas de Ranke darán lugar al denominado "historicismo", que se fundamenta en que "los hechos y situaciones pasadas son únicos e irrepetibles y no pueden comprenderse en virtud de categorías universales sino en virtud de sus contextos propios y particulares", a partir de lo cual, se buscaba una aproximación más fiel a lo que ocurrió en el pasado, eliminando totalmente cualquier subjetividad propia del historiador.

11 Ryan, María del Pilar y Hall, John. "La enseñanza de la Historia Militar en la Academia Militar de Estados Unidos". "En: La Enseñanza de la Historia Militar en las Fuerzas Armadas", Monografías del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional. Madrid, 2007, p. 137.

12 Ibíd., p. 139.

13 Howard, Michael. "The Use and Abuse of the Military History". En: The Army Doctrine and training Bulletin, Vol. 6, Nº 2, Verano de 2003, p. 18.

14 Murray, Williamson. "Thoughts on military history and the profession of arms". "En: The past as prologue. The importance of history to the military profession. "Cambridge University Press, 2006, p. 79.

15 Howard, Michael (1987). *Las causas de las guerras y otros ensayos*. Madrid: Editorial Ejército, p. 274.

16 Ryan, op. cit., p. 144.

17 Aquellos cadetes que optan por graduarse como bachilleres en ciencias militares con una mención en Historia, aparte de los cuatro cursos obligatorios (para todas las especialidades), tienen para escoger tres sub-especializaciones: en Historia de los EE. UU., en Historia Internacional o en Historia Militar. El área de Historia de los EE. UU. explora en profundidad el pasado de dicho país, que le permita al cadete obtener una comprensión histórica del papel de su país en el contexto global. El área de Historia Internacional les permite desarrollar una comprensión de los estados, los pueblos, las culturas y formas de vida en el mundo fuera de los Estados Unidos. Finalmente, la especialidad en Historia Militar tiene como objetivo examinar la naturaleza cambiante de la guerra y de la profesión militar, y aprender cómo estos cambios han influenciado (y han sido influenciados por) las sociedades, culturas e ideologías. La gama de cursos ofrecidos es muy amplia, y se puede revisar en: http://www.dean.usma.edu/sebpublic/curriccat/crse_offerings.cfm?str_sub_div_ofc_sym_cd=MADN-HIST

18 Por ejemplo, en los EE. UU., en el año 1989, un Comité del Congreso efectuó un estudio integral sobre la enseñanza militar en todos sus niveles. El informe de este comité, conocido como "Informe Skelton", dio lugar a que se reformara con gran amplitud la enseñanza en todos los centros de formación y perfeccionamiento de las FF. AA. norteamericanas. La disciplina histórica no fue ajena a estas reformas. En dicho informe, el comité a cargo del mismo estableció el concepto que hoy en día rige en los programas de posgrado militar de las FF. AA. de los EE. UU., y uno de los objetivos de dichos programas debe ser la formación de estrategas. Para tal propósito, el comité en cuestión, luego del análisis respectivo, concluyó que en ese proceso formativo existen los que han sido denominados "bloques de construcción educativa".

El primer bloque de construcción educativa en el desarrollo de un estratega es el pleno conocimiento de las misiones y funciones de la propia fuerza en la que presta servicios el oficial, el conocimiento de las misiones y funciones de las otras fuerzas (Armada, Ejército, Fuerza Aérea o Infantería de Marina), y las misiones y funciones de los comandos conjuntos.

El segundo bloque de construcción educativa para los estrategas es una clara comprensión de la táctica y el arte operacional. El tercer bloque de construcción educativa es la comprensión de la relación entre las disciplinas de Historia, relaciones internacionales, ciencias políticas y economía. Cada una de estas disciplinas es fundamental en el proceso de formulación de la estrategia.

En el caso de la Historia, o más específicamente las lecciones de la Historia, estas proporcionan información detallada sobre cómo los países han adaptado sus estrategias militares y de seguridad en el tiempo para hacer frente a los cambios del entorno nacional e internacional. La estrategia es, después de todo, dinámica. Se debe tener en cuenta las nuevas realidades y circunstancias. La Historia Militar es especialmente importante. La historia de las operaciones de combate, incluyendo una comprensión de por qué un comandante eligió una alternativa dada, constituye el núcleo de la educación de un estratega. En: "Report of the Panel on Military Education of the One Hundredth Congress of the Committee on Armed Services House of Representatives". One Hundred First Congress First Session, U.S. Government Printing Office, Washington, 1989, pp. 30-31.

19 Acerca de trabajos que brinden nuevos aportes sobre la base de investigación efectuada con fuentes documentales, podemos destacar, entre otros, los tres volúmenes del tomo de *Historia Marítima del Perú*, que cubren el período de la Guerra con Chile, escritos por el Contralmirante Melitón Carvajal Pareja; *Las Fuerzas Sutiles y la defensa de costa durante la Guerra del Pacífico*, del Contralmirante Francisco Yábar Acuña; y del mismo autor, sus tres volúmenes de *La Campaña de Resistencia de los Andes*, 1881-1883 (Lima, 2009). Una obra precursora en cuanto a la metodología empleada por el autor, es la "Historia militar del Perú" del Generla Carlos Dellepiane, cuya primera edición apareció en 1931.



Operaciones Anfibias realizadas durante el siglo XXI.
Diseño: OM3 IMA Pepe Pita Pissil.

Infantería de Marina, una proyección del Poder Naval



Capitán de Corbeta
EDUARDO DÍAZ LEÓN

> *"La habilidad para desplegar una fuerza militar a través de los mares hacia un lugar determinado, ha sido siempre decisiva y determinante para el éxito de una guerra".*
>
> *(Strategy and Tactics, the Theory and Practice of Amphibious Operations in the 20th Century).*

I. Como sabemos por concepto, las *operaciones anfibias* son la proyección ofensiva del Poder Naval, lanzado desde el mar en un esfuerzo coordinado de sus medios aéreos, navales y de Infantería de Marina sobre un objetivo en tierra, en una costa hostil o potencialmente hostil. Así mismo, este tipo de operaciones son concebidas básicamente con el propósito de:

   1. Conquistar y/o destruir mediante una operación limitada en tiempo y espacio, un objetivo terrestre de valor estratégico.
   2. Facilitar y apoyar la ejecución de operaciones terrestres, destruyendo y/o fijando fuerzas enemigas, o reforzando fuerzas propias.
   3. Posibilitar el desembarco táctico de una fuerza, y facilitar su proyección al interior.
   4. Posibilitar el embarco táctico de una fuerza para facilitar su retirada de una costa hostil.
   5. Causar bajas o daños en instalaciones enemigas.
   6. Obtener información.
   7. Capturar o evacuar personal o material.

II. Para llevar a cabo los propósitos antes mencionados, se definían cuatro tipos de operaciones anfibias, las cuales son: la Incursión Anfibia, el Asalto Anfibio, la Demostración Anfibia y la Retirada Anfibia. Sin embargo, en la actualidad, dada la necesidad de enfrentar nuevas amenazas y la incertidumbre de los nuevos escenarios, además de la comprobada capacidad de respuesta, flexibilidad y adaptabilidad de las unidades que conforman y desarrollan este tipo de operaciones, se considera el quinto tipo de operación anfibia, que se define como "En Apoyo a otras Operaciones", con lo cual se amplía el espectro operacional, incluyendo la posibilidad de participar en todas las operaciones y acciones militares que necesiten fuerzas que cuenten con las capacidades inherentes a las unidades anfibias, cuando estas están debidamente organizadas, equipadas y entrenadas.





Brindando ayuda humanitaria en Haití, después del terremoto (Enero de 2010).

Hasta la fecha, el hecho de que las Infanterías de Marina en el mundo se mantengan vigentes y con grandes proyecciones de desarrollo y modernización constante, se fundamenta en la vasta experiencia y la importancia de estas para mantener el control del mar en su empleo, tanto para la proyección del Poder Naval hacia tierra, como formando parte de la defensa del litoral; como lo describió Julián Corbett:

> *"La guerra naval no empieza ni concluye con la destrucción de la flota de batalla enemiga, ni tampoco con la destrucción de sus cruceros; por encima de todo esto se halla la labor de impedir que pueda trasladar un ejército por mar y la de proteger el pasaje de nuestras propias expediciones militares".*

Así también, sabemos que la defensa contra la invasión ocupa el primer lugar en el ejercicio del control del mar; la destrucción de la flota enemiga es

parte de las tareas para obtener el control, pero no lo es para el ejercicio del control del mar; además, a pesar de que en muchas ocasiones se ha *descartado la necesidad* de contar con organizaciones de tareas que puedan desarrollar operaciones anfibias, e inclusive se ha llegado a tildar a las Infanterías de Marina del mundo como pequeños ejércitos, estas se han hecho necesarias y han demostrado su efectividad y eficiencia hasta la fecha.





Buque de asalto anfibio Tipo LPD (LSDH-91 "Sargento Aldea"), adquirido por la Armada chilena en diciembre del 2011.

Por lo anteriormente expuesto, podemos mencionar algunos hechos, tales como el mismo desembarco en Gallipoli, llevado a cabo en 1915 y planificado por Winston Churchill y el Almirantazgo Británico durante la I Guerra Mundial, donde se concibió un desembarco combinado de fuerzas inglesas, francesas, australianas y neozelandesas, para conquistar la capital del Imperio Otomano (Constantinopla) y permitir que se brinde apoyo a Rusia. Esta operación fue un acierto en su concepción, pero un desastre en la ejecución, por la poca experiencia en este tipo de operaciones; principalmente, por no contar con una estrecha cooperación y una detallada coordinación; sin embargo, lejos de convertirse en un fundamento para descartar las operaciones anfibias en el futuro, sirvió de base para la nueva concepción y posterior empleo de estas, con gran éxito durante la Segunda Guerra Mundial.



Comandos anfibios argentinos, luego de tomar el Puerto Argentino.

Otro gran ejemplo fue la exitosa operación "Albion", desarrollada por los alemanes en el Mar Báltico, mediante la toma de algunas islas que podrían amenazar la capital rusa, para convencerlos de solicitar su rendición. Cabe destacar que esta operación se convirtió en un ejemplo de procedimientos doctrinarios, que a la fecha se consideran y se estudian, los cuales incluso están plasmados en el actual Manual Conjunto de Operaciones Anfibias de los EE. UU. (JP 3-02).



U.S. Marines tomando Seúl, luego del desembarco en Inchon.



Monte Suribachi (Iwo Jima).

Así mismo, como lo comentamos, este tipo de operaciones tuvo algunos detractores, como lo fue el General Omar Nelson Bradley, Jefe del EE. MM. Conjunto de los EE. UU., que en 1949, luego de las exitosas pero sangrientas operaciones que se llevaron a cabo durante la Segunda Guerra Mundial, dijo que las operaciones anfibias en gran escala no volverían a suceder. Sin embargo, un año después, en setiembre de 1950, durante la guerra de Corea, se realizó el desembarco en Inchon, el cual fue un ejemplo práctico del empleo y fiel cumplimiento de los procedimientos y fases de las operaciones anfibias, inclusive con el desarrollo de una decepción anfibia previa al desembarco, la cual sirvió como estratagema para luego poder golpear por el flanco, en el momento y lugar adecuado, sirviendo así esta operación como un gran ejemplo de la explotación de los principios que caracterizan a las operaciones anfibias, uno de los cuales fue la sorpresa. Además, con el desembarco de la 1ª División de Infantería de Marina en Inchon, sobre la retaguardia de las fuerzas norcoreanas, se podría realizar una Operación de Apalancamiento para que las fuerzas de Corea del Sur y de las Naciones Unidas,

luego de haber perdido Seúl, pudiesen salir de Pusán, donde se encontraban sitiadas y habían establecido su defensa. El Desembarco en Inchon (Operación Chromite) fue una ofensiva lanzada en el momento en que las fuerzas surcoreanas y de las Naciones Unidas se encontraban en una situación defensiva, operación mediante la cual se buscó cortar las líneas de comunicaciones del enemigo, lo que nos sirve como ejemplo de que la defensa, como se define conceptualmente, solo es un paso transitorio para pasar a la ofensiva, y además siempre debemos tener en cuenta que no podemos concebir una defensa estática que nos quite la posibilidad de mantener la iniciativa.

> "Una transición veloz y vigorosa para atacar es el punto más brillante de la defensiva" (Karl Von Klausewitz).

Es así que desde la Guerra de Troya (siglo XII a.C., donde se emplearon 1.200 buques que transportaron tropas aqueas y desembarcaron en las playas de Troya, actual Turquía) hasta nuestros días, incluso considerando solo los últimos 20 años, podemos mencionar que como respuesta a diferentes tipos de crisis en el mundo, solo los EE. UU. han llevado a cabo más de 120 operaciones anfibias, con lo cual podemos tener una perspectiva real de la importancia, la vigencia y el gran abanico de posibilidades que nos permite el hecho de contar con fuerzas con capacidad anfibia y expedicionaria.

III. En la actualidad, y a pesar de las armas y sistemas modernos que pueden ser empleados para la defensa de la costa, las operaciones anfibias han evolucionado tanto en su empleo como en los sistemas que se utilizan como medidas de autoprotección, además de considerar que cada escenario es diferente y que estas operaciones cumplen una serie de procedimientos y principios, así como de consideraciones que se deben de tener en cuenta antes de ser ejecutadas, a fin de disminuir el riesgo durante su empleo. Se menciona como ejemplo los requerimientos de poder relativo, donde se consideran: Superioridad Aérea, Superioridad de Superficie, Superioridad Submarina y Superioridad Terrestre. Así también, es necesario para la aplicación de estas operaciones, el contar con el factor sorpresa



Aviones de despegue vertical F-35 B, que reemplazaron a los aviones Sea Harrier, en apoyo a las operaciones anfibias.

como uno de los factores más importantes, y con operaciones de apoyo y operaciones previas, que buscan obtener Inteligencia y aislar el objetivo antes del desembarco.

IV. Además, y de la mano con los adelantos tecnológicos y el aumento del alcance y la precisión de las armas modernas, ahora se contemplan operaciones trashorizonte, empleando muchas veces en forma simultánea los diferentes tipos de plataformas, como son: las embarcaciones de desembarco utilitarias, como las LCU; los vehículos anfibios blindados, como los AAV; aerodeslizadores LCAC, y plataformas aéreas para operaciones aerotransportadas y aeromóviles, empleando los MV-22 Osprey o los CH-53E Super Stallion y los KC-130. En adición, debemos tener en cuenta que en la actualidad, y dependiendo de la situación, como lo mencionamos anteriormente, ya no necesariamente se deberá desembarcar sobre una playa en la cual sabemos que vamos a encontrar una gran oposición o que está fortificada y se sabe que ello causaría una gran cantidad de bajas. Teniendo presente que la parte más vulnerable de estas operaciones es el movimiento buque-costa, se puede contemplar desembarcos verticales o envolvimientos que pueden servirnos para disminuir estos riesgos, buscando el momento y el lugar adecuado (Guerra de Maniobras), y todo esto soportado por una organización que no es estática, que gira sobre una base organizacional conformada básicamente por un Elemento de Comando, un Elemento de Combate Terrestre, un Elemento de Combate Aéreo y un Elemento de Logística de Combate, pero que se organiza, equipa y entrena de acuerdo con la misión que va a cumplir (*Task Force Organization*).



Aeronaves Osprey MV-22 decolando de un buque de asalto anfibio.



Vehículo blindado anfibio (AAV) y tanques Abrams.

V. Hoy en día, y como resultado de la experiencia obtenida a lo largo de los años, el empleo de la capacidad anfibia de las Infanterías de Marina, lejos de haber perdido el lugar protagónico que siempre ocupó, está evolucionando de la mano con los avances tecnológicos y con las lecciones aprendidas (buenas y malas), logrando mantenerse como el brazo extendido que permite desplegar rápidamente una fuerza capaz de afrontar diferentes situaciones de crisis en cualquier parte del mundo. Ello comprende las operaciones de no guerra, que luego de un largo y continuo proceso de aprendizaje, en cuyo trayecto se ha derramado mucha sangre, se comprueba que este tipo de fuerzas se puede adaptar a diferentes situaciones en diferentes escenarios. Uno de los ejemplos del prestigio ganado y la confianza depositada en estas unidades, es la orden dada por el Congreso de los EE. UU.[1], en la que se conmina al Secretario de Defensa a que se lleve a cabo una revisión del proceso de planeamiento y, asimismo, organice una fuerza capaz de ser desplegada con anticipación, rápidamente, que emplee el mar como base de apoyo tras-horizonte, y capaz de operar de día y de noche. La respuesta de las Fuerzas Armadas de los EE. UU. ante estos requerimientos fue la organización de la Unidad Expedicionaria de Infantería de Marina, con capacidad para desarrollar operaciones especiales (MEU SOC). Y por otro lado, en lo que respecta a planeamiento, se desarrolló el Proceso de Planeamiento de Respuesta Rápida (R2P2), que conjugado con lo anterior, proporciona la capacidad de desplegar una fuerza con su respectivo planeamiento de respuesta rápida en no más de seis (6) horas.





"La guerra no es una cuestión de azar. Una gran cantidad de conocimiento, estudio y meditación es necesaria para conducirla bien" (Federico "el Grande").

VI. Para poder concluir quisiera regresar al título de este artículo, el cual es: "Infantería de Marina y la proyección del Poder Naval", artículo en el cual me he permitido mencionar algunos conceptos doctrinarios, principios y características propias de las operaciones anfibias, pero con la finalidad de que, lejos de circunscribirnos a este tipo de operaciones, podamos reconocer que mediante el empleo de una fuerza debidamente organizada, equipada y entrenada, basándonos en estos principios y características, ellas puedan ser empleadas como parte de la proyección del Poder Naval. Y ello no solo como una proyección desde el mar, sino que, dadas las circunstancias, además de contar con una fuerza que tenga estas capacidades, podremos tener una organización para el combate que, como se mencionó anteriormente, cuente con una gran flexibilidad, capacidad de adaptación y auto-sostenimiento; que funcione como una plataforma con capacidad de brindar apoyo de fuegos de artillería, defensa aérea puntual, capacidad antitanque, apoyo de ingeniería de combate, movilidad táctica, empleando para ello vehículos de transporte, de reconocimiento y blindados, con una unidad de Comandos que realice reconocimiento especial, acción directa y otras operaciones en provecho del esfuerzo principal; empleando también personal muy bien entrenado, además de —algo no menos importante— el elemento logístico que asegure el sostenimiento de las operaciones, para que de manera integrada se puedan llevar a cabo operaciones y acciones militares en todo tiempo, en cualquier región, tanto en el frente interno como externo, constituyéndose, como es la concepción de este tipo de unidades, en el "Elemento de Respuesta Rápida" que forme parte eficiente de la contribución de nuestra Infantería de Marina para la seguridad y desarrollo del país.

"El único hombre realmente práctico es aquel que se fundamenta en la teoría" (Federico Augusto Mahan).

¡ACCIÓN Y VALOR!

Referencias

1 Luego de múltiples errores operacionales ocurridos durante operaciones de suma importancia, las cuales fueron llevadas a cabo incluso por reconocidas fuerzas especiales, una de ellas considerada como la más importante y de mayor admiración en los EE. UU. (Delta Force), a consecuencia de su fallida primera operación (Operación Eagle Claw, en 1980), o de la Operación Urgent Fury (1983, en Granada), donde no se tuvo un adecuado control ni coordinación entre las unidades que participaron.

Bibliografía

- Joint Publication for Amphibious Operations (JP 3-02).
- Manual de Operaciones Anfibias (PROFUARA 4).
- Expeditionary Training Group Atlantic (Marine Expeditionary Unit Organization and Capabilities).
- Operation Albion and Joint Amphibious Doctrine, by Gregory A. Thiele.
- Amphibious operations in the 21th Century.
- Amphibious Warfare, the Theory and Practice of the Amphibious Operations in the 20th Century.





US NavySeal, infiltrándose desde un helicóptero CH-47D Chinook.

Un concepto vigente de Guerra Naval Especial



Capitán de Corbeta
ENRIQUE TAPIA MELÉNDEZ



Uno de los grandes retos planteados a nuestras Fuerzas Armadas en los inicios del siglo XXI, es el de prepararse para enfrentar con éxito las amenazas nacionales y trasnacionales de un mundo globalizado en permanente cambio, donde los conflictos externos de orden limítrofe y económico, así como los conflictos internos de orden ideológico, social, cultural y étnico, han proliferado.

Los conflictos modernos han obligado a las organizaciones armadas a replantear nuevos roles, nuevas tareas, así como a desarrollar nuevas capacidades. Esta situación no deja de afectar a las Fuerzas Navales, que ven distraído su rol tradicional, para atender compromisos operacionales de guerra interna, terrorismo, narcotráfico, piratería y otras amenazas *modernas*, que deben ser enfrentadas eficientemente por unidades polivalentes y eficientes, tanto en el ámbito marítimo como en el ámbito terrestre.

Es en este contexto donde las Fuerzas Especiales (FF. EE.) son empleadas mundialmente como una alternativa viable, para hacer frente a las diferentes amenazas y conflictos del presente siglo. Su versatilidad y adaptabilidad para operar en situaciones de crisis y en los más variados escenarios geográficos, hacen

"Las Fuerzas Navales tienen la capacidad de proyectar el Poder Naval hacia tierra; una de las formas de proyectarlo es a través de sus Unidades de FF. EE.".

que estas organizaciones militares sean tomadas en cuenta en los diferentes niveles de planeamiento y en la toma de decisiones del más alto nivel político y militar.

Las FF. EE., son unidades militares de combate, especialmente entrenadas y equipadas, que se emplean para alcanzar un objetivo de alto valor político y militar, que no puede ser alcanzado por fuerzas o métodos convencionales. Es por ello que dentro de la comunidad de Fuerzas Especiales existen múltiples *especializaciones*, que determinan la mayor eficacia con que una unidad de FF. EE. puede desenvolverse en un determinado escenario o ámbito geográfico. La *especialidad* requerida se obtiene a partir de un equipamiento *ad hoc* y un adiestramiento específico.

Las Fuerzas Navales tienen la capacidad de proyectar el Poder Naval hacia tierra; una de las formas de proyectarlo es a través de sus Unidades de FF. EE. Las Fuerzas Especiales Navales tienen que ser particularmente capaces de desenvolverse con la misma destreza y eficacia que las FF. EE. terrestres, contando con la capacidad adicional de poder ser proyectadas hacia, sobre, desde o bajo el mar. Y es en ese sentido que muchos países adoptan y practican el concepto de Guerra Naval Especial (GNE). La GNE es una especialización dentro de una Marina de Guerra que capacita a sus FF. EE. para cumplir misiones dentro del ámbito marítimo y litoral, en función de sus necesidades operacionales.

La OTAN emplea a las FF. EE. de GNE de sus países miembros, en forma individual y conjunta, dentro del marco de su alianza internacional; además, señala en su doctrina que las Unidades de Operaciones Especiales que operen en el ámbito marítimo y litoral, requieren de una especialización adicional, que les permita interoperar con los medios navales disponibles; y a estas Fuerzas las denomina: SOMTG y SOMTU (*Special Operations Maritime Task Group/Unit*).

La ejecución de operaciones especiales navales requiere particularmente de plataformas y medios de inserción específicos, tales como: submarinos, mini submarinos, buques, botes, lanchas, helicópteros y aeronaves; con la capacidad de transportar, insertar o extraer operadores especiales, de forma efectiva, *silenciosa*

y segura. La interacción de los operadores especiales navales con estos medios de inserción, es una determinante de valor para una operación especial, así como para el logro de los objetivos propuestos.



UEBC, Unidad Especial de Buceadores de Combate, en operaciones de interdicción marítima (MIO).

En las siguientes líneas se expondrán unidades de GNE de diversos países, así como sus misionamientos, organizaciones y capacidades, lo cual permitirá obtener una visión más amplia de cuál es la tendencia actual en cuanto al empleo de unidades de GNE.

Alemania: La Kampfschwimmerkompanie (KSK), ubicada en el cuartel de Eckernforde, base de los submarinos alemanes, cuenta a su cargo con buceadores de combate, que tienen como misiones principales tomar medidas contra minas (MCM), protección de buques contra ataques explosivos terroristas, reconocimiento en su ámbito de responsabilidad, incursiones contra buques y puertos, así como el rescate de rehenes. Cuenta aproximadamente con 800 hombres calificados.

España: Cuenta con la Unidad Especial de Buceadores de Combate (UEBC); todos ellos son buzos tácticos, y como sub especialidad, la mayor parte de sus integrantes son paracaidistas y TEDAX (Técnico Desactivador de Explosivos). Dentro de su misionamiento se considera el reconocimiento de playas enemigas, las demoliciones submarinas, las infiltraciones desde submarinos, de kayaks, lanchas o helicópteros, así como la realización de operaciones CSAR (*Combat, Search and Rescue*) en el ámbito marítimo.

Francia: El COFUSCO (*Commandement des Fusiliers Marins Commandos*) está conformado por cinco Unidades Especiales: *Jaubert*, cuya misión principal es el abordaje de buques en la mar. *Trepel*, encargada de asalto a embarcaciones, interceptación de inmigrantes y operaciones antidrogas en la mar. *De Monfort*, encargada de infiltraciones a larga distancia, marcación de blancos; cuenta con los TELD (Tiradores élite de larga distancia). *Penfentenyo*, preparada para actuar en escenarios antárticos y australes. *Hubert*, integrada por buzos de combate, SDV (Swimmer Delivery Vehicle), reconocimiento, HAHO-HALO,

dotaciones de embarcaciones RHIB contraterroristas y francotiradores.



COFUSCO en entrenamiento de asalto en la mar.

EE. UU.: Los Navy Seal forman parte del NSWC (*Naval Special Warfare Command*), que a su vez es un componente del USSOCOM (*United States Special Operations Command*). Los Navy Seal están organizados en Grupos de Guerra Naval Especial o *Naval Special Warfare Group*. El NSWG-ONE tiene su base en Coronado, teniendo como áreas de responsabilidad el Océano Atlántico y el Golfo Pérsico, y cuenta a su vez con el SEAL Team 1 (Sudeste Asiático), SEAL Team 3 (EE. UU.), SEAL Team 5 (Pacífico Norte y Corea del Sur), así como también el SEAL Delivery Vehicle Team 1, con base en Hawaii. El NSWG-TWO, por su parte, tiene su base en Little Creek, comprendiendo como áreas de responsabilidad África, Sudamérica y Europa, y cuenta con el SEAL Team 2 (Europa y el Ártico), SEAL Team 4 (Sudamérica) y el SEAL Team 8 (África).

EL Seal Team 6 estaría integrado con el personal más capacitado de los Navy Seal, y tendría a cargo misiones delicadas de alta clasificación y de alto valor estratégico, estando a cargo del JSOC (*Joint Special Operations Command*).

Cada SEAL Team (Equipo Seal) está conformado por seis pelotones, y cada pelotón está integrado por 16 hombres. La organización de pelotón es flexible y su composición se adecúa al tipo de misión encomendada. Los Navy Seal también cuentan con los SBT (*Special Boats Team*), unidades especialistas en guerra costera y fluvial. Las lanchas empleadas son muy variadas; van desde el RHIB (*Rigid Hulled Inflatable Boat*), hasta el MK-5.

El misionamiento asignado a los Navy Seal es de lo más variado y complejo; incluye operaciones de reconocimiento de largo alcance, interdicción marítima, destrucción y captura de objetivos militares; ataques contraterroristas, entrenamiento de tropas extranjeras, operaciones especiales de desestabilización, así como captura, eliminación y/o secuestro de blancos enemigos.



SAT turcos en entrenamiento combinado con los UEBC de España. Fuente: www.revistaarmas.com

Inglaterra: Sus FF. EE. Navales conforman el *Special Boat Squadron* (SBS), y tienen como misionamiento el reconocimiento de playas, la limpieza de playas en operaciones de desembarco, sabotaje a unidades navales y/o áreas de litoral. Así mismo, y siguiendo una tradición heredada de la Segunda Guerra Mundial, dominan el empleo de canoas *Klepper* o tipo kayaks. Esta unidad tuvo una destacada participación en la Guerra de las Malvinas, participando en varios reconocimientos de combate y ataques exitosos contra aeródromos enemigos. Actualmente, esta unidad cuenta con cuatro grupos de misionamientos diferenciados: el Squadron C, para operaciones de buceo y kayaks; el Squadron M, para asalto a embarcaciones y guerra antiterrorista; el Squadron S, para operación con minisubmarinos, y el Cuarto Squadron, que es de reserva y está destinado al entrenamiento.

Grecia: La MYK (*Monas Ypovrixies Katastrofes*), con su base naval en Scaramanga, en la bahía de Salamina, está agrupada en cuatro unidades operativas llamadas OYK (*Omada Ymourhom Katastrofes*); cada OYK está conformada por 25 hombres, y tiene como misionamiento el sabotaje de buques enemigos, la limpieza de playas, el reconocimiento hidrográfico, la colección de información, el reconocimiento en territorio enemigo, la interdicción marítima y las acciones contraterroristas y de desactivación de explosivos.

Israel: El Shayetet 13 o Decimotercera Flotilla o Kommandos Yami, se estima esté integrada por unos 300 hombres. Es una de las unidades de GNE más reconocidas a nivel mundial, por su continuo accionar operativo desde 1948 y la experiencia ganada en operaciones especiales en los diferentes conflictos del Estado

de Israel. Cuenta con tres unidades diferenciadas y especializadas: *Buceadores*, especialistas en demolición submarina, operaciones especiales submarinas, inteligencia marítima y reconocimiento de playas. *Incursión*, utilizada para la realización de ataques de mar a tierra, rescate de rehenes y operaciones contraterroristas. *Superficie*, destinada al empleo de lanchas rápidas contra blancos de superficie y transporte de FF. EE.

Italia: Es el país pionero en GNE. Desde su participación en la Primera Guerra Mundial con nadadores de combate, hasta sus innovadoras incursiones durante la Segunda Guerra Mundial en el Mar Mediterráneo, con vehículos subacuáticos, donde obtuvieron logros que hasta la fecha no han podido ser superados por ninguna Marina. Han legado métodos de operación con mini submarinos, que hasta la fecha siguen vigentes y son aplicados por los países más desarrollados, en el campo de tecnología naval-militar.

Actualmente el COMSUBIN (*Comando Subacqueo Incursori*), ubicado en la Base Naval de Verignano, comanda el GOI (*Grupo Operativo Incursori*), integrado por unos 200 hombres aproximadamente, que tiene como misión los reconocimientos, la acción directa contra objetivos, la intervención marítima, las operaciones contraterroristas y el rescate de rehenes. Generalmente operan en grupos de seis hombres. COMSUBIN, también comanda el GOS (*Grupo Operativo Subacquei*), el mismo que cuenta con buceadores de combate, utilizados



SBS de la Royal Marine en entrenamiento con un Submarino tipo 206.

para operaciones acuáticas ofensivas y operaciones defensivas, como la seguridad de instalaciones navales y buques propios. También comanda el GNS (*Gruppo Navale Speziale*), que es el encargado de operar y administrar las embarcaciones de la unidad.



Fuerzas Especiales Navales Griegas durante entrenamiento de inserción al mar, 2012.

Portugal: En 1985 la Armada portuguesa crea el *Destacamento de Accoes Especiais* (DAE), concebido para realizar operaciones anfibias, reconocimientos de costa, acciones encubiertas, adquisición de Inteligencia y contraterrorismo.



Lancha Shayetet 13.

Turquía: La Armada turca cuenta con dos unidades de Operaciones Especiales; una es de defensa submarina, la *Su Alti Savunna* (SAS), calificada en la destrucción y desactivación de artefactos explosivos subacuáticos, y que tiene como principales funciones la destrucción de minas submarinas y la defensa de instalaciones navales propias. La *Su Alti Taauruz* (SAT) o de Ataque Submarino, que tiene como roles ofensivos el ataque contra instalaciones navales, portuarias y buques, además del reconocimiento de costa y la limpieza de playas.

Conclusiones:

Los conflictos del siglo XXI se caracterizan por violencia étnica y religiosa, disputas fronterizas, terrorismo, narcotráfico, luchas sociales de poder; en resumen, *pequeñas guerras*, que debido a una economía global cada vez más conectada, generan efectos secundarios de graves consecuencias para una nación.

Es en este escenario global de continuo cambio y de permanente riesgo, donde las FF. EE., y particularmente las de GNE, son las unidades de combate más adaptativas para librar estas *guerras modernas*, en las que solo una buena organización, selección y preparación física y técnica, así como el apoyo de tecnología de punta, pueden garantizar una alta probabilidad de éxito.



Comsubin.

Las unidades de GNE especial, así como las FF. EE., no están diseñadas ni destinadas a ganar guerras. Son una parte importante del engranaje militar y colaboran en los esfuerzos de guerra; pero bien empleadas, pueden solucionar situaciones de crisis, golpear centros de gravedad enemigos y enfrentar *conflictos de baja intensidad o LIC* (*Low Intensity Conflicts*).



SAT turcos en inserción al mar.

Los países se encuentran en una carrera competitiva global, donde todos sus sectores deben avanzar y modernizarse paralelamente. El Sector Defensa también se encuentran inmerso en esta evolución, y las FF. EE. de GNE se presentan como protagonistas de la Seguridad en el ámbito de las nuevas amenazas, interviniendo en diversos escenarios, actuando con eficacia y economizando medios humanos y materiales.

Bibliografía

- Alvin y Heidi Toffler, *Las Guerras del Futuro*, 1994, Barcelona.
- Martínez Casimiro, Instituto Español de Estudios Estratégicos, *Las Unidades de Operaciones Especiales de las Fuerzas Armadas Españolas, un largo camino recorrido*. 2011, Ministerio de Defensa de España.
- Morales Adolfo, Instituto Español de Estudios Estratégicos, *Operaciones Especiales en el Ámbito Marítimo: "La Guerra Naval Especial"*. 2012, Ministerio de Defensa de España.

Fuente

- http://grupos.emagister.com/debate/uebc__unidad_especial_buceadores_de_combate/6435-67561
- http://j.vigoureuxpeltier.free.fr/marine_nationale.htm
- http://www.americanspecialops.com/photos/navy-seals/seals-chinook.php
- http://www.eliteukforces.info/gallery/uksf-misc/sbs-rib.php
- http://www.militaryphotos.net/forums/showthread.php?211207-Daily-Photos-Monday-9th-April-2012
- http://forotzahal.editboard.com/t27p30-la-shayetet-13
- http://le.cos.free.fr/comsubin.htm
- http://www.hrvatski-vojnik.hr/hrvatski-vojnik/1592007/turci.asp




DELL

Mujeres bajo bandera, la participación femenina en combate



Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas
HÉCTOR LÓPEZ ARÉSTEGUI



Una nota característica del siglo XX fue que, desde sus albores, la mujer –en principio en Europa y en los Estados Unidos– luchó denodadamente por obtener sus derechos ciudadanos, lo que luego permitió que alcanzara altas posiciones en la vida social, económica y política.

Empero, hasta mediados del siglo pasado, la integración de la mujer en la vida militar era sumamente limitada, en particular en posiciones que requerían contacto directo con el enemigo y, en general, en las unidades desplegadas en el frente de batalla. Salvo la experiencia bélica adquirida por las combatientes rusas durante la Primera y la Segunda Guerra Mundial y el medio siglo de política de no discriminación de género en las Fuerzas de Defensa de Israel (IDF), las instituciones armadas de casi todos los Estados preferían mantener al personal militar femenino en labores logísticas y de apoyo en retaguardia. Pero la realidad de los conflictos asimétricos de comienzos de nuestra centuria está obligando su revisión. Cientos de miles de mujeres militares de los países occidentales han servido en Afganistán e Iraq; muchas de ellas con distinción, probando largamente que el valor y el espíritu de sacrificio no es patrimonio de un género en particular[1].

¿Acaso ya llegó el momento de declarar oficialmente la igualdad de los sexos en el ámbito militar?[2] En el presente artículo trataremos de ofrecer en perspectiva lo más amplia posible el estado de la cuestión y sus consecuencias en la estructura social de las Fuerzas Armadas del presente y el futuro cercanos.

"La señora Hooker, de Elkhart (Indiana) acaba de solicitar del Gobierno de Estados Unidos una pensión a la cual tiene derecho en su calidad de antiguo soldado de la Guerra de Secesión.

La historia es de lo más romántica. Cuando estalló la guerra, Mr. Hooker fue nombrado subteniente, y su esposa quiso a todo trance acompañarle a los campos de batalla. Para lograr su objetivo, la señora Hooker puso en práctica la siguiente estratagema. Se arregló con un joven que se parecía mucho a ella, para presentarse como soldado de enganche, a la autoridad en lugar suyo, e hizo de este modo la campaña durante tres años, sin descubrirse su sexo y sin haber sido herida más de dos veces.

Esta señora es muy querida en Elkhart, donde generalmente es conocida con el nombre de la coronela".

"El Comercio". Lima, viernes 13 de abril de 1888, p.1, cuarta columna.

Mujeres bajo bandera

La participación femenina en la guerra no es una novedad[3]. Así, pues, entre las osamentas exhumadas en la cripta del castillo de Stirling, en la frontera entre Inglaterra y Escocia, se han encontrado los restos de una mujer de cerca de 40 años, quien en vida tuvo gran fortaleza física y que los arqueólogos consideran que fue una combatiente de las guerras anglo–escocesas medievales. En tiempos más recientes podemos mencionar el caso de muchas aventureras que, utilizando una identidad masculina, abrazaron la carrera de las armas, como la británica Hannah Shell (1723 – 1792), quien se alistó en la Real Infantería de Marina y combatió en la India. Al regresar a su patria, Hannah Shell reveló su verdadera identidad, reconociéndosele sus servicios en batalla y concediéndosele una pensión como veterana de guerra. No tuvo la misma suerte la norteamericana Deborah Sampson (1760 – 1827), quien también disfrazada de hombre luchó en el Ejército Continental durante la Guerra de Independencia de su país, y pasó toda su vida buscando que se le reconocieran sus servicios en armas. Historias similares a la de la señora Sampson ocurrieron durante la Guerra de Secesión estadounidense

En España, la invasión francesa en 1808 fue el acicate para que una muchacha llamada Agustina María Doménech, "Agustina de Aragón" (1786 – 1857) se convirtiera en el símbolo del valor del pueblo español que resistía al invasor galo.

Agustina de Aragón fue el alma de la resistencia de la guarnición de la ciudad de Zarogoza, cuando esta fue sitiada por las tropas napoleónicas en 1808. El célebre poeta romántico británico Lord Byron (1788 – 1824) la vio en Sevilla, en 1809, "paseando con cierta ostentación por los lugares más concurridos de la ciudad con sus condecoraciones y medallas"[4]. Una centuria más tarde, en las horas más negras de la Primera Guerra Mundial, el gobierno ruso provisional de Alexander Kerensky (1881 – 1970) creó batallones de voluntarias que destacaron por su valor y estoicismo frente a la apatía y falta de disciplina de sus contrapartes masculinas. En la siguiente contienda mundial, un aproximado de 800.000 mujeres rusas se unieron a las Fuerzas Armadas. Un 70% de ellas participaron en acciones de combate, destacando los regimientos aéreos femeninos formados por Marina Raskova (1912 – 1943), llamados por los alemanes "las brujas nocturnas"[5]. El Capitán de la Luftwaffe Johannes Stainhoff –uno de los ases germanos en el frente oriental durante la guerra– escribió: "Perdíamos la serenidad al saber que esos pilotos soviéticos que nos daban tantos problemas eran mujeres. No tenían miedo a nada. Cada noche nos atacaban con sus lentos biplanos sin darnos respiro alguno". Las aviadoras rusas efectuaron 23.672 misiones de combate, haciéndose acreedoras a la máxima distinción militar de la época –la Estrella de Oro de los Héroes de la Unión Soviética– 23 de ellas.

Tengo una camarada

Una de las principales características de los conflictos asimétricos es la ausencia de una línea de frente, además de su violencia indiscriminada. Esta realidad la conocen miles de militares norteamericanas, británicas y de otras nacionalidades, que han servido en Iraq y en Afganistán en unidades logísticas, inteligencia militar, policía militar, apoyo a la población civil, paramédicos, etc., sirviendo codo a codo con la infantería y, en múltiples ocasiones, actuando como refuerzos cuando la ocasión lo amerita. Es más, la preparación militar del personal femenino es necesaria, pues todas las unidades son blanco de las fuerzas insurgentes[6]. Así, pues, la realidad y la política oficial de prohibir comisionar mujeres en unidades combatientes colisionan, imponiéndose en la práctica las necesidades operativas en el terreno. Por ello, el comando operacional no "asigna" al personal femenino a las unidades de combate, sino más bien lo "anexa", a fin de no contravenir en la letra la normativa oficial. Tal solución provisional permite superar las limitaciones momentáneas, pero esta queda



La Coronel

La Teniente Coronel Jennie Carignan hizo historia el año 2003 al convertirse en la segunda mujer al mando de una unidad de combate de las Fuerzas Armadas canadienses. Estuvo a cargo de una unidad de ingeniería militar en Kandahar, al sur de Afganistán, hasta el mes de setiembre del año pasado. Asimismo, esta veterana con 23 años de servicio, ha servido, entre muchos teatros de operaciones, en los Altos del Golán y Bosnia-Herzegovina. Ella es madre de cuatro niños, de cuyo cuidado permanente se encuentra su esposo, Eric Lefrancois, ingeniero militar retirado, quien se dedica a la enseñanza en la vida civil.

rebasada cuando una mujer soldado es herida, muere o se hace acreedora a una recomendación o medalla por su comportamiento en combate. Así, por ejemplo, la especialista médico Mónica Brown ganó la Estrella de la Plata por salvar la vida de un compañero bajo fuego enemigo, y luego fue removida de la unidad a la que se encontraba anexa[7]. No obstante, la discriminación a nivel de especialidades tiende a desaparecer, tanto por presión legal[8] como por el propio esfuerzo del personal militar femenino[9], como es el caso de la Teniente Coronel canadiense Jennie Carignan, la General de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos Margaret H. Woodward[10] y la Capitán de Corbeta Christine Allain[11], de la Marina Nacional francesa. El camino de ascenso no está exento de valientes oficiales que han ofrendado la vida en el cumplimiento de sus deberes militares, como, por ejemplo, la Capitán del Ejército británico Lisa Head, quien falleció el año pasado a causa de las heridas sufridas mientras desactivaba trampas explosivas en Afganistán[12]. El fallecimiento de la Capitán Head podría constituirse en un argumento de apoyo a la política oficial británica de excluir al personal militar femenino de las unidades de combate[13]. Empero, cabe preguntarse si acaso no constituye tanto o mayor peligro para una piloto de caza-bombardero el cumplimiento de su misión, como el caso de la aviadora militar británica que participó del dispositivo de interdicción aérea en Libia[14] o sus colegas israelíes que entrenan diariamente en las unidades aéreas secretas, aparentemente con el objetivo de bombardear las instalaciones nucleares iraníes[15]. A modo de respuesta, cito las palabras de la tanquista del Ejército israelí Maya Melamed: "Todos los ejércitos necesitan personas motivadas para servir

en él. Si una mujer lo desea, y reúne las condiciones para ser soldado, ambas partes obtendrán beneficio mutuo"[16].

Un ejemplo sumamente ilustrativo del sentido de beneficio mutuo que se menciona en el párrafo anterior lo constituyen los "Equipos Femeninos de Contacto" (EFC), de la Infantería de Marina de los Estados Unidos. Los EFC están formados por infantes de marina, cuya misión es interactuar con la población femenina afgana, evaluar sus necesidades y obtener información de ella, respetando en todo momento sus costumbres y tradiciones[17]. Así, pues, los EFC deben aproximarse a una población con respeto, pedir autorización del jefe de la comunidad para entrar en contacto con las mujeres de la localidad y llevar a cabo la misión encomendada. El Capitán Matt Pottinger, promotor y entrenador de los EFC, recientemente transcribió en un informe las palabras de un viejo líder tribal al recibir un EFC: "Sus hombres vienen a luchar, ustedes vienen a ayudar".

Un efecto civilizador

Una situación singular y sumamente interesante es la de la participación femenina en las misiones de mantenimiento de la paz[18]. Así, pues, la misión de las Naciones Unidas para



La Capitán de mar y guerra

La Capitán de Corbeta Christine Allain tiene 34 años y es Comandante de una unidad de la Marina Nacional francesa. Su nave, el "Comandante Bouan", fue un componente de la Operación "Atalanta", ordenada por la Unión Europea para combatir la piratería a lo largo de la costa de Somalia durante el primer semestre del año 2009.

La Comandante Allain pertenece a la segunda promoción mixta de la Escuela de Oficiales de la Marina francesa. Su ascendente carrera es fruto de su empeño, dedicación y constancia, pues nadie de su familia tenía contacto alguno con el mundo naval. Antes de asumir el mando del "Comandante Bouan", la Comandante Allain fue Oficial de Armas adjunto de la Fragata "Jean de Vienne", que en el verano boreal de 2006 participó en la evacuación de refugiados durante el conflicto entre Hizbollah e Israel. De aquella misión recuerda que su credibilidad estaba en juego, pues nunca un oficial tan joven había asumido dicha responsabilidad en una zona de conflicto.

La Comandante Allain cree que la profesión naval es una vocación que no hace distinción de género. También señala que el mando no es un don, sino un conocimiento que se adquiere de la experiencia profesional y la huella que dejan los oficiales superiores en sus subordinados.



La General que bombardeó a Gadafi

La General de División USAF Margaret H. Woodward protagonizó un momento estelar en la creciente participación femenina en el mundo militar, al convertirse en la primera mujer en dirigir el personal y elementos aéreos de la 17ª Fuerza Aérea, con sede en Ramstein, Alemania, en la operación "Odisea en el Desierto", entre el 19 y 31 de marzo, contra las fuerzas del dictador libio Gadafi. La General Woodward, especialista en aprovisionamiento y reabastecimiento en vuelo y transporte, no critica "las pasadas normas que impedían a las mujeres entrar en combate" e insiste en que eran "tratadas de igual a igual, con absoluto respeto", y que actualmente la Fuerza Aérea tiene mujeres "en todos los niveles jerárquicos y pilotando el 99% de los modelos de avión" con los que cuenta Estados Unidos. Las mujeres tienen ahora "de verdad, las mismas posibilidades que los hombres" de pilotear, de combatir y de mandar, como es su caso.

este fin en Monrovia, Liberia, está dirigida por una mujer, la diplomática danesa Ellen Margrethe Loj, y un gran porcentaje de los efectivos destinados a ella está formado por personal militar femenino de Nigeria y la India. Las militares indias hacen guardia fuera de la oficina de la oficina de la presidenta liberiana, Ellen Johnson. Sirleaf, desde el 2007. Asimismo, se ocupan del entrenamiento de la nueva fuerza de policía y patrullan las peligrosas calles de Monrovia. Sus colegas nigerianas tienen tareas más tradicionales, tales como la atención sanitaria, la enseñanza, etc. La labor de las militares indias y nigerianas busca crear una nueva ética y práctica para las misiones de mantenimiento de la paz. Esta singular experiencia comenzó en la década de los años noventa, con personal militar femenino participando en las misiones de paz en los Balcanes. Según Gerard J. DeGroot, profesor de Historia en la Universidad de St. Andrews, Escocia, y autor de un libro sobre la presencia femenina en los ejércitos: "Todo conflicto donde se encuentran fuerzas exclusivamente masculinas, implica alejarse de la realidad. La participación femenina tiene un efecto civilizador"[19]. La OTAN reconoció esto y, en setiembre de 2009, emitió una directiva de implementación de la resolución 1325/2000, del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, sobre mujeres, paz y seguridad. En este sentido, consideramos muy significativa las palabras de la subsecretaria de Estado para la Defensa de España, Irene Domínguez-Alcahud, en la inauguración del I Curso internacional de Asesoría de Género en Operaciones, en junio pasado: "Cuantas más mujeres estén

en el Ejército, habrá más posibilidades de paz"[2]. Este simposio no abordó la participación femenina en las Fuerzas Armadas desde la reducción simplista de igualdad de género de la vida civil, sino desde el punto de vista de la eficacia de las operaciones. Las misiones militares españolas en el exterior cuentan con un 7% de mujeres, mientras que en su Ejército su presencia supone el 12% del total de efectivos.

Según Gerard J. DeGroot, profesor de Historia en la Universidad de St. Andrews, Escocia, y autor de un libro sobre la presencia femenina en los ejércitos: "Todo conflicto donde se encuentran fuerzas exclusivamente masculinas, implica alejarse de la realidad. La participación femenina tiene un efecto civilizador".

Más allá de la cuestión de género

En el punto que nos encontramos muchas personas pensarán que todo lo expuesto apuntala la idea de la plena incorporación de la mujer en todos los roles de la vida militar. Sin embargo, considero necesario resumir –a fin de que el lector asuma una posición sobre el tema– los argumentos que se esgrimen al respecto, tanto a favor como en contra.

En contra

1. Las naciones civilizadas no envían a sus madres, hijas, hermanas y esposas a morir en el campo de batalla en defensa de su patria.
2. La presencia de personal militar femenino en las unidades de combate tiene un efecto adverso en la efectividad operativa.
3. La mayor parte del personal femenino en servicio no reúne los estándares físicos requeridos para llegar a servir en las unidades de combate.

A favor

1. Los antecedentes históricos demuestran que, lejos de ser una excepción, la participación femenina en los conflictos bélicos ha sido una constante.
2. La mentalidad militar del presente acepta y reconoce la presencia femenina en el ámbito castrense. Si bien no se les permite en muchos países

su participación en las unidades de combate, ellas están presentes en diversas áreas logísticas próximas a estas. Inclusive hay estudios que demuestran que, lejos de verse afectada, la efectividad operacional de las unidades de combate aumenta cuando hay presencia de ambos sexos.

3. Estudios médicos realizados a lo largo de las últimas décadas han probado reiteradamente que la fuerza muscular no es cuestión de testosterona sino de voluntad. Un estudio del Ministerio de Defensa del Reino Unido señala que los métodos más modernos de acondicionamiento físico rinden resultados similares tanto en hombres como en mujeres debidamente motivados[21]. Las diferencias entre ambos géneros pueden disminuir aún más por el desarrollo de tecnología que aligere el peso del equipamiento[22].

Dejamos a la consideración del lector el estudio de la validez de los razones que sustentan las posiciones a favor y contrarias de la participación femenina en roles de primera línea. Lo cierto es que el valor y la vocación de servicio a la patria no tienen –ni conocen– género. Un ejemplo que ilustra plenamente esta afirmación es la muerte solitaria de la heroína de guerra británica Eileen



Nearne (1921 – 2010). Solo al momento de su muerte sus vecinos de la localidad de Torquay descubrieron que ella fue espía del SOE (Special Operations Executive), la organización creada por el Primer Ministro británico Winston Churchill para llevar a cabo misiones de sabotaje e inteligencia en la Europa ocupada[23]. Nearne fue una de las pocas agentes secretas aliadas que, tras su captura por la Gestapo, sobrevivió a su implacable y cruel interrogatorio y a la deportación al campo de concentración de Ravensbruck. Con singular modestia recordaba sus años como operativa del SOE como "una vida en las sombras, a la cual pienso que estaba preparada. Fui dura, clandestina y solitaria, pero independiente, y nunca me aburrí. Me gustaba mi trabajo; cuando acabó la guerra, lo extrañé"[24].

Las herederas del legado de Eileen Nearne mantienen su vocación de servicio, pero no desean que esta sea anónima. Así, pues, la Brigadier General Yehudit Grisaro (r), de la Fuerza de Defensa de Israel (IDF), considera que el personal femenino de las FF.AA de su país es "de buena calidad, su significativo número demuestra que no buscan condecoraciones. Esto [la vida militar] es una maratón, no una carrera corta"[25]. Quede, pues, esta última reflexión como la realidad y el compromiso que implica el servicio a la patria en las FF. AA. El personal femenino no puede –ni debe– ser visto como menos capaz o una excepción, sino como iguales a sus colegas varones, libres de la presión de probar su valor antes sus superiores y la opinión pública.

Referencias

1. Scott Tyson, A. (2005, 13 de mayo): "For Female GIs, combat is a fact". The Washington Post
2. Batty, D.; Norton –Taylor, R. (2009, 24 de mayo): "Ministry of Defence ban on woman in close combat role under review". The Guardian.
3. Keys, D. (2011, 27 de mayo): "Skeletons tell tales of brutal wars from beyond's castle's crypt". The Independent
4. Díaz, E. (2009, 28 de agosto): "Los tres días sevillanos de Lord Byron". El Mundo.
5. Ver http://www.elknet.pl/acestory/raskov/raskov.htm
6. Smith, M. (2010, 21 de febrero): "Female soldiers forced to fight". The Sunday Times.
7. Scott Wilson, A. (2008, 01 de mayo): "Woman gains Silver Star – and removal from combat". The Washington Post.
8. Rayment, S. (2008, 27 de setiembre): "Armed warned by own lawyers over ban on women serving in combat units". The Daily Telegraph.
9. Merriman, H. (2010,16 de febrero): "Women at war: How roles are changing". BBC News.

[10] Gómez, J. (2011, 10 de abril): "La general que clavó a Gadafi en el suelo". El País.

[11] Redacción (2009, 24 de agosto): "A bord avec Christine Allain, commandant d'une aviso". Le Figaro.

[12] Harding, T. (2011, 20 de abril): "First female officer killed in Afghanistan died defusing daisy – chain of bombs". The Daily Telegraph.

[13] Prince, R. (2010, 29 de noviembre): "Ban on women in armed combat in forces to continue". The Daily Telegraph.

[14] Redacción (2011, 23 de marzo): "Lybia: First female British Typhoon pilot in action". The Daily Telegraph.

[15] Lyons, J. (2010, 06 de marzo): "Gender not frontline issue in Israel". The Australian.

[16] Idem.

[17] Bumiller, E. (2010, 06 de marzo): "Letting women reach women in Afghan war". The New York Times.

[18] Carvajal, D. (2010, 05 de marzo): "Bringing a softer approach to peacekeeping". The New York Times.

[19] Idem.

[20] Blanco, P. (2012, 11 de junio): "Cuantas más mujeres estén en el ejército habrá más posibilidades de paz". ABC. Madrid.

[21] http://www.mod.uk/NR/rdonlyres/A992590-82C2-420F-AB04-7003768CECOS/0/womanaf_full-report.pdf

[22] Curtis, R. (2010, 03 de mayo): "Faster, lighter, better equipment in war zone". Army Times. http://www.armytimes.com/news/2010/05/army_best_equipment_050310w

[23] Morris, S. (2010, 13 de setiembre): "Lonely death of a wartime heroine". The Guardian.

[24] Editor (2010, 17 de setiembre): "Eileen Nearne". The Daily Telegraph.

[25] Hopkins, Nick (2012, 09 de julio): "The Israeli Defence Forces: first for women". The Guardian.



No uno,
sino muchos líderes



Doctor en Educación
EDISTIO CÁMERE DE LA TORRE UGARTE



Líderes unidos
por un objetivo en común.

Estado de la cuestión

La sociedad peruana se encuentra en evidente crisis, con claros visos de convertirse en estructural. Frente a ella caben tres opciones:

Opción 1.- La solución de la crisis debe venir primordialmente por la acción del poder público formalmente constituido.

Opción 2.- La solución de la crisis se fundamenta en los avances tecnológicos, en el mercado y en la economía, los mismos que facilitarán el progreso y, en consecuencia, distribuirán los excedentes de los beneficios a toda la población.

Opción 3.- Ni el Estado ni la tecnología resolverán la crisis estructural del país. El pesimismo y la anomia social cunden en el ciudadano, que se refugia en el inmediatismo individualista, agravando la desarticulación de la sociedad.

Tesis 1.- La crisis es originada por acción u omisión de personas; por tanto, en ellas mismas se encuentra la llave para abrir la puerta que conduzca a las soluciones.

Tesis 2.- El problema de esta crisis no es de uno o varios líderes que se equivocaron en las decisiones; nuestro problema está en la ausencia de líderes en su propio ambiente: familia, colegio, universidad, empresa, barrio, urbanización o ciudad.

A. Eliminando paradigmas

1. Por lo general, la imagen o idea que uno tiene de un líder está relacionada con una persona carismática, capaz de enardecer a multitudes y con unas obligaciones que se enmarcan en comunidades políticas y organizaciones empresariales; y, casi siempre, se espera de ella actuaciones o decisiones que resuelvan problemas que a diario nos aquejan.

   Negar que efectivamente existan algunas personas a las que convengan las características ya descritas, sería una necedad. No obstante, también sería una afrenta a la realidad admitir que la condición de líder solo puede aplicarse a personas con dotes y obligaciones excepcionales. Si así fuera, ¿cuál sería el sentido y la suerte de la mayoría de personas que se dedican a sus propios y significativos quehaceres?

2. El liderazgo no es como el equipaje que se lleva y trae en orden a las circunstancias. Tampoco es un estado emotivo o sensible que se logra al haber realizado una buena acción. El líder no es necesariamente el que está ubicado en la cima dentro de un sistema jerárquico organizativo. Si así fuera, entonces se subrayaría más el influjo de la organización que "el hacer" del líder; y, más aún, mejor líder sería aquel que se ubicara en una gran organización.

3. Se cree que la personalidad y características del líder responden a un molde estándar o predeterminado. La condición de liderazgo se compasa con las particulares maneras de ser de cada persona. Sin embargo, conviene aclarar que el concepto "líder" supone cualidades positivas. La antipatía, el egoísmo, la mentira y semejantes son obstáculos reales que dificultan el ejercicio del liderazgo, porque de igual manera hacen difícil la amistad y, en general, todo tipo de relación interpersonal.

B. Condiciones

1. *Ubicación.-* La acción del líder reclama de un ambiente concreto y específico. El o los espacios en los que no tengo una presencia activa limitan la acción. No tengo la posibilidad real de ser líder en la organización San Martín si mi vida social transcurre en la organización Montecristo. Sin embargo, los roles (como padres, hijos, trabajadores, amigos, ciudadanos...) que desempeñan las personas en la sociedad, incrementan los espacios en los cuales uno tiene la posibilidad de ser líder. El ejercicio del liderazgo solo es factible en el ambiente o los ambientes en los que uno normalmente se conduce.

2. *Relacional.-* La opción efectiva para el ser y el hacer del líder radica en el ejercicio de la capacidad vinculante de las personas. La cual solo es posible

a través de las relaciones personales, que se llevan a cabo no por mera casualidad sino por causa de estar y participar en un mismo ambiente. Las relaciones se hacen significativas en razón de su intercurrencia, gracias a las oportunidades del trato personal, que se sustenta en la cercanía física. Si las relaciones son marcadamente ocasionales, el influjo del líder normalmente pierde eficacia.



El diálogo, herramienta esencial para fomentar el liderazgo.

3. ***Influencia.-*** Sin duda, es una condición sustancial del liderazgo. La palabra influencia esta compuesta por el prefijo *in*, que significa "dentro de", y *fluencia*, que proviene del verbo fluir. Para que algo *fluya* dentro conviene determinar el *origen, el destino, el cómo y el qué* de la influencia. El *origen* es la palabra o acción de alguien. El *destino* es otro alguien, en tanto se relaciona con aquel. El *cómo* puede llevarse a cabo directa o indirectamente. Con referencia a la palabra, se dice que es una acción directa, porque reclama de la presencia simultánea de dos o más personas, una de las cuales comunica y las otras escuchan. Impacta en el entendimiento, permitiendo la comprensión y aceptación de una propuesta determinada. El ejemplo opera indirectamente, pues muestra o manifiesta en la práctica el modo de concretar una acción. La palabra seguida del ejemplo es más contundente y eficaz, porque acredita la validez de una propuesta al mostrarla encarnada o experimentada. El ejemplo sin la palabra, aunque es eficaz, deja al ojo del observador el discernir o descubrir qué predicado manifiesta la conducta; en tanto ejemplo, este incide en el ámbito del obrar y no exige una comunicación activa entre las partes. Finalmente el *qué* hace referencia a la proposición de valores, presentados en tanto oportunidades o alternativas de cuya elección sigue un crecimiento con relación a un estadio anterior.

   Sin embargo, la influencia no siempre conduce a un estadio superior, en razón fundamentalmente a la libertad del receptor, quien puede o no aceptar un valor como conveniente a sus fines. También puede deberse a que las alternativas u oportunidades presentadas no sean explicitadas objetivamente, forzando la comprensión por su vaguedad o ambigüedad.

4. ***Prestigio.-*** La influencia tiene efectos en mérito al mayor, menor o ningún prestigio. Esta condición es de tal relieve que determina la eficacia en el

actuar del líder. Prestigio es una palabra que tiene que ver con *ascendiente*, con *predominio moral* y con *autoridad*. Aunque los tres conceptos son sinónimos, cabría introducir un matiz para formalizar el significado de prestigio. Autoridad proviene de dos palabras latinas: *auctoritas*, fuerza que sirve para sostener y acrecentar; *auctor*, el que sostiene una cosa y la desarrolla. Más aún, la autoridad reside en la credibilidad real que merece el que la ostenta o ejerce. De otro lado, la palabra ascendiente proviene del verbo ascender, cuyo primer significado es subir de un sitio bajo a otro más alto. Prestigio es la fuerza que nace de la autoridad y que tiene por objeto el ascenso hacia un estado superior de la persona, con relación a uno anterior. Pero la autoridad para que influya, supone creer y confiar afirmando la totalidad del hombre y no solo alguna de sus capacidades y dimensiones. Tener confianza en el hombre, anota Torello, significa salir al encuentro de la realidad del otro para recibirlo como un tú. "Decir tú, presupone una cierta fidelidad anticipada, una disponibilidad en extremo elástica, una inclinación a la entrega y al vínculo de la amistad". Solo desde la vertiente del vínculo interpersonal se puede comprender que uno permita la colaboración de un tú en la redacción de la propia biografía. Confiar en otro significa reconocer un valor en la persona, en cuanto la diferencia de las demás, y que al singularizarla sea capaz de correr el riesgo de incluir en mis decisiones las razones o datos que aquella me proponga. De este modo, acepto libremente que ella sea causa eficiente de mis acciones. Pero, ¿qué hace que una persona tenga autoridad? Tiene que ser algo sustancial y no necesariamente accidental. Al igual que un aviso luminoso que facilita su visión, de la cual no se sigue necesariamente la adquisición del producto que patrocina, la simpatía o el carisma allanan el camino para una relación, pero no son decisivos, al extremo que solo por ellos confíe en los portadores de



Toda organización necesita de líderes comprometidos.

dichos atributos. El prestigio que proviene de la autoridad hunde sus raíces en la integridad de una persona. La integridad es una característica que conviene a toda la persona y no a una parte de ella, ni menos se limita a una circunstancia dada. La integridad connota solidez, cualidad que únicamente es posible gracias a la coherencia, la misma que se manifiesta mediante la *unidad de vida*, es decir, la actuación de una persona guardando proporción con sus criterios personales, independientemente del ambiente en que se encuentre. Entonces hablamos de una *correspondencia entre el ser y el hacer*, lo que implica que la persona conforma e informa su hacer con arreglo a unos principios y criterios morales, cual minimiza el riesgo de una ruptura entre el pensar y el actuar. Es en esta correspondencia donde reside la fuerza de las palabras y el influjo del ejemplo. La palabra patentiza el esfuerzo vivido y el ejemplo muestra la palabra encarnada. Por último, está la *correspondencia de la razón con la realidad*, que no es otra cosa que la búsqueda de la verdad como referente externo. Procurar adecuar la mente con la naturaleza de las cosas no solo subviene a la eficacia en la toma de decisiones sino que también elimina la tendencia a actuar por razones subjetivas, que muchas veces se nutren de los estados de ánimo y de las conveniencias personales. Al buscar mi verdad, el bien de los demás deviene en irrelevante, pues su satisfacción es el motivo principal de las actuaciones.

5. ***Crecimiento personal.-*** Es la condición que marca la misión del líder. Aquel contribuye mostrando alternativas, para que "el otro" se autodetermine a progresar en su desarrollo como persona. Al decir alternativas no solo se hace referencia a proposiciones razonables o mensajes con contenidos positivos. Apunta a más. Se hace hincapié en el esfuerzo y lucha que libra el líder por crecer él mismo como persona. La propia dinámica tensional por ser mejor –aunque en determinados momentos no se obtenga resultados felices– permite tender la mano ayudando desde un estadio superior, para que el otro pueda ascender hasta él. El propio crecimiento personal, al adquirir virtudes o corregir defectos, incide en la calidad de los aportes y en la percepción real y comprensiva de los demás, lo que contribuye a hacer más atractivo el camino y el deseo por mejorar. El propio movimiento por ser mejor se convierte en patrimonio personal, que como hecho experimentado, se torna en actitud de servicio: procurar que "el otro" sea mejor que uno. Servir es proponerse como medio para que "el otro" logre sus fines. ¡He aquí la grandeza del verdadero líder! El crecimiento propio como persona es su tarea más importante, y a partir de ella su eficacia está garantizada.


GRAU
EL
PERUANO
DEL
MILENIO

Homenaje
al Gran Almirante Miguel Grau Seminario



Contralmirante (r)
EDUARDO BARRAGÁN SCHENONE



Frontis de la Cripta al Almirante Miguel Grau Seminario en la Escuela Naval del Perú, inaugurada el 8 de octubre de 1976.

Síntesis:

Con el propósito expreso de rendirle honores al Gran Almirante del Perú, don Miguel Grau Seminario, frente a la Punta Angamos, el autor relata el porqué y cómo logró llevar al Buque Insignia de la Marina de Guerra del Perú –el Crucero Ligero BAP "Almirante Grau" (CL-81)–, en compañía de nueve unidades navales de superficie (cuatro de Chile, tres de los Estados Unidos de América y dos del Perú), al lugar donde se inmoló el insigne Héroe. *El evento comenzó a las 16 horas del 09 de septiembre de 1977.* Cada unidad, al pasar frente al Buque Insignia BAP "Almirante Grau", disparó 17 veces sus cañones de salva. Estamos seguros de que el espíritu del insigne Héroe Nacional estuvo en esta sublime ceremonia, realizada por vez primera en su propia tumba. Grande fue el momento en que vibró, enaltecida de emoción, toda la Fuerza de Tarea, al estruendo de cada una de las 153 salvas dísparadas en honor al Gran Héroe Naval del Perú.

Por qué se llevó a cabo el Homenaje

En la memoria de todos los oficiales de la Marina de Guerra se conservan recuerdos sobre un sinnúmero de eventos que protagonizaron durante su carrera. Es de colegir que si no se comparten, se van perdiendo valiosas experiencias, y con ellas, la posibilidad de enaltecer nuestra carrera y a nuestra querida Alma Mater.

Esta sensación de pérdida se acrecienta en nuestra generación, porque fuimos muy afortunados al vivir una etapa de renovación y modernización institucional de las Fuerzas Navales y de la preparación del personal. En ella, nos cupo ser la fuerza creativa, impulsora y tecnológicamente resolutiva de las decisiones más importantes. Durante ese periodo de nuestra Historia Naval –entre 1950 y 1985–, asumimos las tareas tácticas y estratégicas en las Operaciones de las Fuerzas Navales, alcanzando un potencial disuasivo en el Pacífico Sur.

Satisfaciendo las sugerencias de los amigos y oficiales que, en su mayoría, compartieron mis experiencias, me resulta imperioso relatar los eventos más importantes de mi carrera naval, en los que tuve a honra participar y aportar. Siento la necesidad de expresar mis vivencias, a fin de que comprendan el porqué de las decisiones que debí tomar, así como el desarrollo de los hechos que relataremos. Puse mi inteligencia y mi ser al servicio de mi nación, respetando siempre la Constitución y las Leyes que norman el Estado de Derecho en mi país.

Durante toda mi carrera estuve motivado por el solemne respeto y la admiración que desde niño tuve por mi vocación a la Marina de Guerra y por el Almirante Grau, a quien nuestra Patria jamás podrá saldar lo suficiente de todo lo grandioso que hizo por ella. El eje fundamental de su vida consistió en dar todo lo mejor de sí mismo por su querida Patria, sin reparar en nada para él, ni siquiera su propia vida.

De allí su gran celo por el respeto a los Méritos Profesionales, para la designación de los Cargos de Gran Responsabilidad, que aún no siendo el más antigúo de los Comandos Triunfadores en "Abtao", como Comandante de la Corbeta "UNIÓN", no tuvo ningún reparo en oponerse al cumplimiento de la Orden del Supremo Gobierno al designar como Comandante de la Flota, que liberaría las demás Colonias españolas en el Pacífico, a un Contralmirante de los Estados Unidos de América, ante quien debían subordinarse todos los Comandos Triunfadores en "Abtao". Se opuso al extremo de exponer su vida, siendo recluido en la Isla de San Lorenzo y enjuiciado por Traición a la Patria. Ganó el Juicio pero quedó separado de su querida Institución. En la vida civil ingresó a la Política como Diputado por Paita. Otro Gobierno lo reincorporó

al Servicio Activo y lo nombró Comandante del Monitor "HUASCAR". Fue en una cena de despedida - porque se iba al que sería su último viaje - que dijo, entregando conscientemente su vida a su Patria: **"Si el HUASCAR no regresa triunfantemente al Callao, tampoco yo regresaré": Y NO REGRESO!!**

Para quien aquí escribe, luego de su ingreso a la Marina de Guerra, todo esto se fue consolidando con las enseñanzas sobre valores recibidas en la Escuela Naval del Perú, llegando a configurar una norma de conducta que aplicó durante toda su carrera, de seguir los ejemplos del Almirante Grau. Y así, en cada oportunidad que tuvo, se esforzó por rendirle honores y resaltar su memoria, contribuyendo a hacerla perdurable como paradigma y por estimular como práctica moral y de vida "seguir su ejemplo", entre todos los marinos y peruanos.

El autor fundamenta lo que acaba de afirmar con los homenajes que rindió al Héroe en la Escuela Naval del Perú, que serán motivo de futuros relatos. En 1976, siendo Sub-Director y presidente de la Comisión de Reconstrucción de la Escuela, por el terremoto de 1974, decidió la ubicación actual, el diseño sin costo adicional alguno y la construcción de la Cripta en Honor al Almirante Grau, en cuyo frontis dejó grabado "CADETES NAVALES, SEGUID SU EJEMPLO", y ello no obstante que las especificaciones técnicas para el diseño del nuevo edificio de cadetes esti-

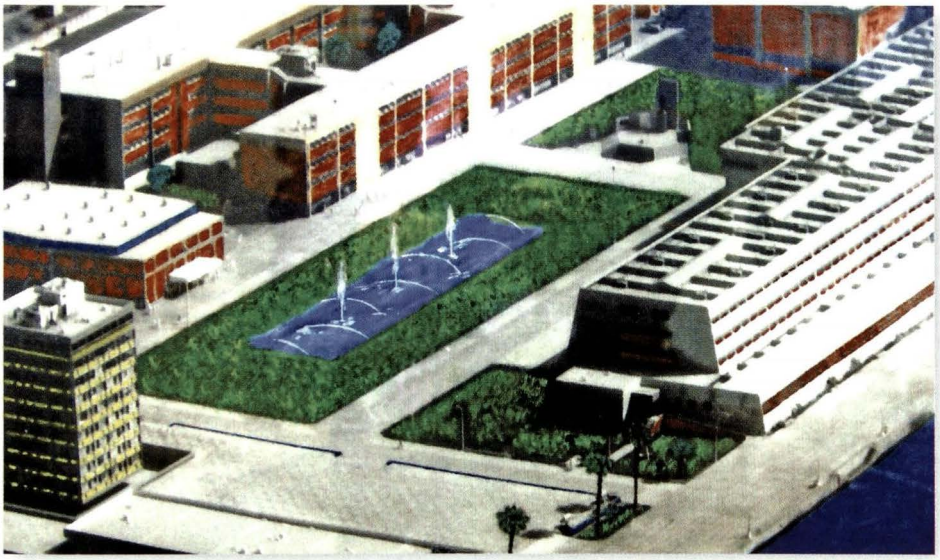

Ambiente ceremonial de la Escuela Naval del Perú, mostrando la Cripta al Almirante Grau, el nuevo edificio de cadetes, a la derecha, y el Proyecto para rendir honores con agua, luz y sonido al Almirante Grau.

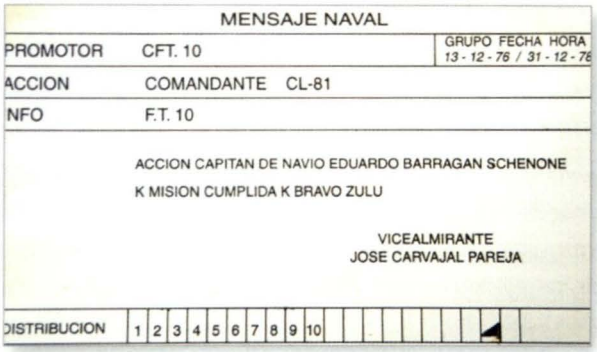

MENSAJE NAVAL

PROMOTOR	CFT. 10	GRUPO FECHA HORA 13 - 12 - 76 / 31 - 12 - 76
ACCION	COMANDANTE CL-81	
NFO	F.T. 10	

ACCION CAPITAN DE NAVIO EDUARDO BARRAGAN SCHENONE
K MISION CUMPLIDA K BRAVO ZULU

VICEALMIRANTE
JOSE CARVAJAL PAREJA

DISTRIBUCION 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Mensaje de felicitación al autor al término de su comando del BAP "Almirante Grau", durante 1977 y 1978, por el Comandante General de las Fuerzas Navales del Pacífico.

pulaba que la Cripta sería incluida en su sótano. Y luego siendo Director ideó y logró la serie de 365 *spots* televisivos sobre los Valores Personales y Profesionales del Héroe, transmitidos diariamente por los principales canales de televisión del país, en ocasión del Sesquicentenario de su Natalicio, en 1984. Al final de cada *spot* se arengaba a la población a "seguir su ejemplo".

Queda demostrado en los hechos el porqué se llevó a cabo el Homenaje que motiva el presente relato. Que no fue un hecho fortuito, sino el producto de una norma de conducta del firmante, en todos los cargos que desempeñó, con respecto a la egregia imagen del Gran Almirante Grau.

En relación con los relatos, el autor les manifiesta que los hechos incluyen únicamente las contribuciones personales surgidas de su propia iniciativa, más allá de lo rutinario, dentro de las atribuciones de los cargos a los que fue nombrado. Y las personas mencionadas, para no ser injusto con nadie por ningún motivo, son solo aquellas que, a su criterio, hayan aportado en la ejecución de los hechos narrados, más allá de las exigencias rutinarias de los deberes y obligaciones de sus respectivos cargos. Queda implícito su más profundo agradecimiento, en todos los casos, a sus Jefes por respaldar sus decisiones, y a sus Subordinados por su esfuerzo y dedicación en la ejecución de ellas.

A propósito, antes de comenzar el relato que nos ocupa, permítanme primero dar gracias a Dios y a su bondad infinita por haberme permitido acceder, en mi carrera naval, a tantos cargos permanentes y encargos transitorios, dentro y fuera de la institución, de tan alta responsabilidad; para los que siempre fui escogido y nombrado, porque nunca solicité cargo alguno que no fuera para enriquecer mi preparación profesional, para rendir cada vez más y mejor. Como son los casos de la graduación, con trabajo de tesis calificada con Honor, con el tema la Propulsión Magneto Hidrodinámica de Buques, en Ingeniería Eléctrica, en el Instituto Tecnológico de Massachusetts (M.I.T.), en Boston, EE.UU. de América; del cursos de Comando y Estado Mayor seguido en el Royal Naval

Staff College de Greenwich, Inglaterra; y del curso de Formulación y Evaluación de Proyectos de Desarrollo, becado por la OEA, en Caracas, Venezuela. En todos los cuales correspondí plenamente, contribuyendo para que se me otorgara la Condecoración "Cruz Peruana al Mérito Naval" en la causal de "Esfuerzo Intelectual" recibida por "Elevado concepto del deber y alto espíritu de superación por el progreso de la Marina de Guerra del Perú", singular reconocimiento en la Historia de nuestra querida Institución.

"Para todos los peruanos de corazón, y en especial para todos los Marinos de Guerra del Perú, el evento tiene mucho simbolismo y una impresionante realidad, con tantos y tan importantes testimoniales, que merece ser registrado y recordado como un acontecimiento muy especial en la Historia Naval del Perú".

Cómo se logró el Homenaje

Se trataba de: "Con el propósito expreso de rendirle honores de cañón a nuestro Máximo Héroe Naval, llevar el Buque Insignia de la Fuerza Naval del Pacífico –que lleva su nombre– a las aguas de su inmolación. Conformando una Fuerza de Tarea Naval integrada por diez unidades de superficie, tanto de Chile y Estados Unidos de América, como del Perú".

Por lo que representa, para todos los peruanos de corazón, y en especial para todos los Marinos de Guerra del Perú, el evento tiene mucho simbolismo y una impresionante realidad, con tantos y tan importantes testimoniales, que merece ser registrado y recordado como un acontecimiento muy especial en la Historia Naval del Perú.

En el caso que nos ocupa, todo comenzó cuando fui nombrado Comandante del BAP "Almirante Grau" (CL-81), Buque Insignia de la Fuerza Naval del Pacífico, a propuesta del Comandante General, Valm. José Carbajal Pareja. Cargo con el cual siento que fui muy afortunado al nivel de Comando de Buque. Viví las más maravillosas experiencias profesionales, durante dos años y con treintaicinco mil millas navegadas, realizando toda clase de maniobras y operaciones navales, en forma independiente y en conjunto con unidades de superficie,

submarinas y aeronavales. Y al final de este periodo, recibí por Mensaje Naval del Comandante General: "MISIÓN CUMPLIDA, BRAVO ZULU".

A pesar de tanto esfuerzo en operaciones en alta mar, siempre había tiempo para otras tareas en tierra. Y así, el 18 de mayo de 1977 fui honrado con el nombramiento como presidente de la delegación del Perú, para la Conferencia de Planeamiento de la Operación UNITAS XVIII la cual se realizaría en la Base Naval "Roosevelt Roads" de los Estados Unidos de América, en Puerto Rico, entre el 22 de mayo y el 1ro. de junio. La Operación UNITAS XVIII tenía dos fases: una Bipartita, de Paita a Ilo, con participación de unidades navales de los Estados Unidos de América y del Perú; y otra Tripartita, de Ilo a Iquique, con participación de unidades navales de los Estados Unidos de América, de Chile y del Perú, y se realizaría entre el 26 de agosto y el 10 de septiembre de 1977. La delegación fue complementada muy eficientemente por:

- C. de F. Domingo Giribaldi del Campo - Representante de Subflot
- C. de C. Ricardo Covarrubias Trigoso - Representante de Aeroflot
- Tte. 1º Jorge Gómez Morante - Jefe de Operaciones del Grupo de Tarea
- Tte. 2º Manuel Lora Solf - Oficial de Comunicaciones del Grupo de Tarea
- Mayor FAP Juan Herrera - Representante de la FAP

El relato que nos ocupa se realizó en la Fase Tripartita, que se iniciaba en el puerto de Ilo y terminaba en el puerto de Iquique. Las fechas de inicio y término ya estaban decididas, y la misión de las delegaciones de planeamiento de los países participantes consistía en decidir los diferentes eventos que se llevarían a cabo entre ambas fechas, incluyendo los Ejercicios Tácticos y Antisubmarinos, las áreas en que se realizarían y su programación detallada.

Como había participado con anterioridad en otra Operación UNITAS Tripartita (la misma que también partió de Ilo y llegó a Iquique), como Comandante del BAP "Villar" (DD-71), recordé que al ingresar a este puerto, todas las unidades debían y habían rendido honores al Almirante Prat en la boya que indica el lugar en que fuera hundida la Fragata "Esmeralda", por el Monitor "Huáscar", durante la Guerra del Pacífico.

De primera impresión parecía imposible que las unidades de superficie participantes en la Operación UNITAS, antes de ingresar a Iquique, pasaran por las inmediaciones de Punta Angamos para rendirle honores al Gran Almirante del Perú. El principal escollo para darle una sorpresa y cumplir nuevamente con nuestro Héroe, era la cierta odisea que planteaba la Operación en el área de

Punta Angamos, ubicada a unas doscientas millas náuticas al sur de Iquique, puerto final de la Fase III de la Operación UNITAS XVIII.

Ir a Angamos significaba apartarnos demasiado del área donde se iban a realizar los Ejercicios y Maniobras Navales Tripartitas de esta fase. Sobre todo por el impedimento de que no se podía variar la fecha y hora de su finalización en Iquique. Esto implicaba emplear velocidades más altas para cubrir las mayores distancias dentro del mismo tiempo asignado para los Ejercicios, lo que significaba un aumento importante en el consumo de combustible y en el costo total de la Fase III. Y, peor aún, habría que sacrificar tiempo de Ejercicios, que era el objetivo principal de la Operación UNITAS.

Además, como el Protocolo Internacional señala que solo los cruceros y unidades mayores llevan cañones de salva, el BAP "Almirante Grau" era el único obligado a usarlos, donde el mismo protocolo señala. Así, el deseo de rendir con todas las unidades honores de cañón al Almirante Grau, era virtualmente imposible de lograr.

El análisis detallado del problema completo demostraba que en efecto era casi imposible de lograr. **Pero el que se da por vencido antes de haber luchado, ya está vencido**. Necesitábamos en el intento una fuerza casi sobrenatural: **la FE.** Este escriba no tenía ningún compromiso adquirido sobre el particular.



Maniobra de transferencia de personal y carga ligera del BAP "Almirante Grau" con los BAP "Villar" y Palacios".

"El hecho de llegar primeros a Roosevelt Roads para realizar el planeamiento de la etapa Bipartita, nos permitía hacer la evaluación previa de la delegación de la Marina Norteamericana, a fin de anticipar el tipo de problemas que se presentarían al momento de plantear nuestra propuesta".

Tenía su mente totalmente libre para pensar sin ninguna atadura. Debía desarrollar una muy buena estrategia, tener muy claros los escollos por superar, y actuar con mucha iniciativa, gran creatividad y capacidad de negociación para convencer a los otros dos países de que la realización del evento compensaba con creces los sobrecostos y sacrificios.

El planeamiento de la operación

En cuanto al aspecto personal, que en estos casos puede ser decisivo, el hecho de llegar primeros a Roosevelt Roads para realizar el planeamiento de la etapa Bipartita, nos permitía hacer la evaluación previa de la delegación de la Marina Norteamericana, a fin de anticipar el tipo de problemas que se presentarían al momento de plantear nuestra propuesta. La primera impresión fue buena. El anfitrión fue consecuente con nuestros planteamientos y sus oficiales también.

Luego, cuando llegó la delegación de Chile, el autor tuvo la grata sorpresa de enterarse de que su presidente se había graduado un año antes que él en el mismo Curso de Guerra Naval, en Greenwich, Inglaterra. Siendo un curso para treinta personas de los cinco continentes, con un solo representante de América Latina, nuestro encuentro era una inusual coincidencia y creó de inmediato una excelente relación.

Comenzadas las sesiones técnicas de planeamiento de la Fase Tripartita, el trabajo avanzó sin mayores dificultades. Se trataba de introducir en los modelos de años anteriores las actualizaciones propias del avance tecnológico en los equipamientos de las unidades participantes y en las doctrinas para su empleo. Solo se presentó discrepancia sobre los aviones anti-submarinos a usarse. La delegación chilena proponía usar sus aviones Albatros, porque su base resultaba más cercana a las áreas de entrenamiento que la de los Tracker del Perú. Pero, previamente a la Conferencia en Puerto Rico, ya se habían acordado las

unidades que iban a participar: los Tracker del Perú.

El presidente de la delegación chilena manifestó después que tenía instrucciones de sus autoridades para ofrecer, si se consideraba necesario, la posibilidad de prolongar las operaciones un día más y recalar en Mejillones, en lugar de Iquique. Así las cosas, tuve que declinar, porque no estaba autorizado a prolongar las operaciones. Pero esto ayudaba, porque si aceptaba Mejillones, se frustraba la posibilidad de rendir honores al Gran Almirante Grau, en Angamos.

> "[...] proponía que, haciendo un reajuste en los ejercicios programados y usando altas velocidades en el evento de incursión de superficie, se incluyera un evento para las unidades de superficie. La idea era: antes de ingresar a Iquique, ir a las proximidades de Punta Angamos para rendir honores al Gran Almirante Grau".

En efecto, llegado el momento, el presidente de la delegación chilena anunció que las unidades debían rendir honores de cañón (17 salvas) al Almirante Prat, al pasar por la boya que marca el hundimiento de la Fragata "Esmeralda", en Iquique. Como presidente de la delegación del Perú, manifesté que aceptaba la propuesta. Pero, a la vez proponía que, haciendo un reajuste en los ejercicios programados y usando altas velocidades en el evento de incursión de superficie, se incluyera un evento para las unidades de superficie. La idea era: antes de ingresar a Iquique, ir a las proximidades de Punta Angamos para rendir honores al Gran Almirante Grau.

Ante este hecho, el presidente de la delegación de los Estados Unidos de América manifestó que sería muy difícil justificar la iniciativa del Perú ante la Comisión del Congreso de su país, a la cual le correspondía aprobar la asignación de recursos para toda la Operación UNITAS XVIII. ¿Por qué navegar unas doscientas millas al sur de Iquique hasta llegar a Punta Angamos y regresar al Norte hasta Iquique, si en la Fase IV se pasaba por allí? Él sugería ingresar con todas las unidades a Iquique, rendir honores al Almirante Prat, revisar lo realizado en la Fase III de la Operación, luego zarpar hacia el Sur para cumplir con los honores al Gran Almirante Grau, frente a Punta Angamos, a cuyo final el Grupo de Tarea peruano regresaba al Norte hacia Ilo.

"Si no disponen ustedes de los cañones de salva, no se preocupen, porque nosotros se los podríamos prestar con el mayor gusto, porque, después de todo, aquí se trata de rendir honores a los máximos Héroes Navales de ambos países".

Que la primera reacción frente a la propuesta del Perú fuera hecha por el representante de la delegación de los Estados Unidos resultó muy favorable. En efecto, su argumento no era una negación a la propuesta peruana. Expresaba una gran dificultad para lograrla, pero generaba una contrapropuesta a la delegación del Perú, demostrando su voluntad de hacer los honores a Grau en Punta Angamos. Con lo cual ya éramos dos países a favor y solo quedaban dos propuestas: la peruana y la modificatoria de los Estados Unidos de América.

Contestamos que agradecíamos mucho la buena voluntad del presidente de la Conferencia, pero que no se podía aceptar su propuesta, porque significaba crear un evento para la Fase IV de la Operación UNITAS XVIII, en la cual el Perú no estaba programado para participar. Por otro lado, el presidente de la delegación peruana manifestó que no estaba autorizado para ir a Punta Angamos después de salir de Iquique. Pero sí podía hacerlo antes de ir a Iquique. Además la propuesta del Perú era muy razonable, porque tratándose de un acto de justa "reciprocidad", era técnicamente viable, ya que se trataba de un evento que debía mejorar las relaciones entre el Perú y Chile, con intermediación de los Estados Unidos de América, por lo que tenía que aprobarse o desaprobarse; pero, no podía pasarse a la siguiente fase. Invocamos al presidente de la Conferencia a que utilizara todos los recursos a su alcance en lograr su aprobación por el Congreso de su país. *Esto implicaba un gran riesgo: que se frustrara todo el evento.* ¡Pero quien no arriesga, no gana!

Mientras el presidente de la Conferencia hacía sus consultas, acordamos intentar los reajustes que serían necesarios al planeamiento realizado. Fuimos reubicando las áreas en que se realizarían todos los eventos, dando oportunidad de incluir el de honores en Punta Angamos, y recalculamos las velocidades que tendrían que utilizarse para transitar de un área a la siguiente. Reubicando las áreas en zonas más cercanas a tierra, conseguíamos algo del tiempo necesario para realizar el evento. El incremento en velocidad resultó significativo, especialmente para el último evento, el de los honores, en el cual habría que utilizar veinticinco nudos durante dos horas. Sin embargo, les pareció razonable a todos, con lo que el Proyecto

quedó listo para discutirlo con el presidente de la Conferencia, luego de sus gestiones.

Sin embargo, no habían terminado todos los problemas. Comenzamos a ver los detalles de las ubicaciones geográficas, formaciones, distancias, velocidades y protocolos, hasta que llegamos al detalle de los honores. Allí, especificamos que todas las unidades de superficie debían rendir honores con 17 salvas, a lo que el presidente de la delegación chilena acotó que las unidades Tipo Destructor –de acuerdo con el Protocolo Internacional– no estaban obligados a portar cañones de salva. La respuesta fue, en tono muy amistoso: "Si no disponen ustedes de los cañones de salva, no se preocupen, porque nosotros se los podríamos prestar con el mayor gusto, porque, después de todo, aquí se trata de rendir honores a los máximos Héroes Navales de ambos países". A lo que el presidente de la delegación chilena manifestó que no sería necesario. Y se puso en la Orden de Operaciones, que todas las unidades de superficie deberían portar cañones de salva.

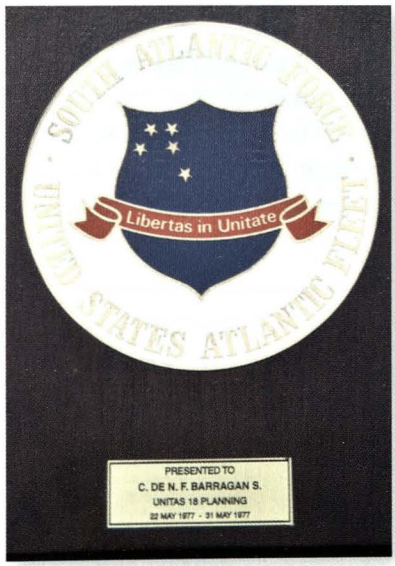

Emblema recordatorio del planeamiento de la Operación Unitas XVIII.



Emblema recordatorio de la realización de la Operación UNITAS XVIII.

A continuación, la delegación peruana procedió a redactar las Instrucciones de Detalle. El BAP "Almirante Grau" se estacionaría en la posición de honores, con todo su personal disponible formado en la banda de estribor con uniforme de parada y navegando a 6 nudos con rumbo al Sur, contestando con saludo militar durante las 17 salvas de cada una de las nueve unidades de superficie restantes, durante todo el evento. Dichas unidades navegarían en columna, en el siguiente orden: unidades USN: USS "Mahan" (DDG42), USS "Freeland" (FF1068), USS "Capodanno" (FF1093); unidades BACH: "Blanco Encalada" (DD14), "Cochrane" (DD15), "Zenteno" (DD16), "Portales" (DD17); unidades BAP: "Villar" (DD71), "Guise" (DD72), con todo su

personal disponible para honores formado en la banda de babor con uniforme de parada, haciendo saludo militar durante las 17 salvas, manteniendo 1.200 yardas de distancia entre ellas, con rumbo al Sur, a velocidad de 12 nudos, pasando por la banda de estribor del Buque Insignia a 1.000 yardas de distancia a la cuadra. Los honores comenzarían 30º antes de llegar a la cuadra del BAP "Almirante Grau" (esto es, marcando al Insignia al 060º relativos por Br) y terminarían 30º grados después de pasar la cuadra (esto es, marcando al Insignia al 120º relativos por Br).

Concluido el planeamiento de la Fase III de la Operación UNITAS XVIII, el presidente de la delegación de los Estados Unidos no había logrado la aprobación del Congreso de su país de la Fase III de la Operación UNITAS XVIII, porque requerían tener la propuesta completa, es decir, la Orden de Operaciones. Pero él asumió su responsabilidad y seguramente lo habría consultado con sus autoridades navales, haciendo notar el beneficio que significaba contribuir a estrechar las relaciones de las Fuerzas Navales, con el auspicio y la compañía de unidades de los Estados Unidos de América. **La palabra "reciprocidad" tuvo allí un efecto milagroso en las relaciones internacionales.**

Se dispuso la redacción de la Orden de Operaciones, para que cada delegación llevara los ejemplares a su respectivo país. Con lo cual ¡se había logrado el propósito completo! **El evento de honores "de cañón" al Gran Almirante del Perú, en su propia tumba por la Fuerza de Tarea de la Operación UNITAS XVIII, con unidades de Chile, Estados Unidos de América y Perú, era una realidad.**

La ejecución del Magno Evento

Concluido el evento anterior, hubo que navegar durante dos horas a la velocidad de 25 nudos, lo cual todas las unidades participantes asumieron sin dificultad.

El inicio del evento de honores se había fijado para las 16:00 horas. El tiempo estaba muy fresco, como corresponde al invierno; el cielo despejado y el sol a unos 30° sobre el horizonte, en el poniente, iluminaba maravillosamente el escenario en que se realizaría el Magno Evento. Con viento del Suroeste de 15 nudos, desde su posición, el Buque Insignia peruano recibía el sol por la banda de estribor, justamente por donde se le darían los honores, lo cual resaltaba más su extraordinaria imagen, que durante el tiempo en que se desempeñó como Buque Insignia de las Fuerzas Navales de la OTAN, le hizo merecer el apelativo de "El Cisne de los Mares".

Se vivía una gran expectativa entre todo el personal de abordo, a la espera del inicio del evento. Cuando comenzaron las salvas de cañón del primero de los

nueve buques, la emoción fue tan inmensa, que resulta imposible describirla con palabras. Se nos hizo un nudo en la garganta y estábamos al borde de las lágrimas, de puro orgullo, lealtad y coraje, siendo testigos únicos de tan impresionante y significativa ceremonia en honor a nuestro dignísimo "Caballero de los Mares". El sublime hecho se mezcló con el sueño de quien entonces brindó su vida por nosotros, en ese mismísimo lugar en que nos encontrábamos hace treintaicinco años.

Y, muy en especial, porque no habiéndolo conocido en vida, jamás nos habíamos sentido tan cerca de él como en esos instantes. Lo estábamos sintiendo allí presente, bien erguido, como un volcán en el puente del Monitor "Huáscar", sin par, dando sus órdenes y arengando a su tripulación para el combate. O tal como luce en su Monumento sobre la Cripta de la Escuela Naval, observándonos lleno de orgullo y agradecimiento. En el fondo de nuestros corazones, sentimos una emoción indescriptible. Eran las solemnes notas del Himno a Grau: "GLORIA A GRAU, QUE TRIUNFANTE PASEA, POR LOS MARES EL PATRIO PENDÓN...".

En lo personal, no sé cómo decir estas cosas. Pero en aquel momento, Dios nos dio fuerzas a todos los presentes para sostener en alto la fe surgida de un puñado de semillas que echó a nosotros y a los siglos este hombre excepcional. El evento duró prácticamente dos horas. Y no queríamos que terminara nunca, en aquel espacio eterno.

Una vez concluido, emprendimos el regreso a Iquique, ajustando la velocidad a fin de llegar a la hora programada para el ingreso a puerto. A la entrada,



El BAP "Almirante Grau" frente a la Punta Angamos, recibiendo los honores para el "Caballero de los Mares" de todas las Unidades de superficie de la operación UNITAS XVIII.



Vicealmirante Rafael H. Grau Arujo, Segundo Comandante de la Armada Nacional y Jefe de Operaciones de la Armada Colombiana, invitado con motivo del sesquicentenario del natalicio del Gran Almirante Miguel Grau Seminario.



Familiares del Almirante Grau residentes en el Perú invitados en la misma ocasión.

se rindieron honores al Almirante Prat, tal como estaba planeado, y nos dirigimos a los muelles asignados para la permanencia en puerto. Durante el día, se realizó la conferencia de llegada, para analizar los resultados de los ejercicios realizados, dirigida por el Comandante en Jefe de la Fuerza de Tarea, resaltando en general el alto grado de entrenamiento que habían demostrado todas las unidades participantes. Se puntualizaron algunos rendimientos destacados, tanto de las unidades de superficie, como de los submarinos y aviones, y de una que otra falla de procedimiento detectada. Finalmente, se hizo una mención especial al evento de honores al Almirante Grau, que se llevara a cabo por primera vez en alta mar, frente a la Punta Angamos, y que puso a todos los asistentes en profunda meditación.

Una mención especial merece el gran cariño y sencillez con que nos trató el pueblo de Iquique. Ese día, muy temprano, se realizó una ceremonia cívica en la Plaza Principal de Iquique, a la que asistimos todos los oficiales participantes y un pequeño contingente de marinería de las unidades navales, incluidos los submarinos que no habían participado en la ceremonia de honores en Punta Angamos, por el problema de la alta velocidad sostenida, requerida para dicho evento. Siguieron las reuniones oficiales y se dio el día libre al personal subalterno, a fin de que pasearan y alternaran con la población. Muchos fueron invitados a al-

muerzos y cenas privadas, donde igualmente fueron tratados con mucho cariño. Los buques fueron abiertos para visitas.

En la noche se llevó a cabo una recepción para confraternizar entre los participantes. Mi amigo, el Comandante del Grupo de Tarea chileno, Capitán de Navío Francisco Jojou Heins, me manifestó que le había impactado la figura del BAP "Almirante Grau", motivo por el cual, en el momento en que su Buque Insignia llegó a la cuadra del "Grau", durante los honores le tomó una foto, en la que además aparecía nítidamente resaltada la Punta Angamos, como fiel testigo de la hermosa ceremonia. Ofreció enviármela en cuanto la tuviera revelada, como recuerdo de esta sublime ocasión. Le agradecí muchísimo y nos despedimos hasta siempre. Pasó el tiempo y recibí la foto imponente, que ocupa un lugar preferencial en el estudio de mi hogar.

Como fiel testimonio de aquella ceremonia inolvidable, llevada a cabo el 09 de setiembre de 1977, en las proximidades de Punta Angamos, adjunto al presente la referida foto, así como la carta con que la recibí, como brillante colofón de un gesto tan noble que jamás podré retribuir, por su profundo significado, en un acto que por lo que representa para todos los peruanos de corazón y para toda la Marina de Guerra del Perú, tiene mucho simbolismo y una impresionante realidad, con tantos y tan importantes testimoniales, que merece ser registrado y recordado como un acontecimiento muy especial en la Historia Naval del Perú.

Me resultó evidente que la pasión por nuestros sueños y no la razón, en casi todas las veces, es la que rige en el encanto de toda fe.

No deseo rubricar sin antes dejar plena constancia de mi más profundo agradecimiento al Contralmirante USN James A. Sagerholm, Presidente de la Conferencia de Planeamiento y extraordinario anfitrión en Puerto Rico, quien fue posteriormente Comandante en Jefe de la Fuerza de Tarea de la Operación UNITAS XVIII; y al Capitán de Navío ACH Francisco Jojou Heinz, Presidente de la delegación de Chile para la conferencia de planeamiento y posteriormente Jefe del Grupo de Tarea de las unidades chilenas participantes en la Operación UNITAS XVIII, por el gran espíritu de comprensión y la excelente colaboración de ambos, que hizo posible este ansiado anhelo.

Finalmente, debo exaltar un reconocimiento muy especial para el Capitán de Fragata AP Fernando Crosby Trisano, Segundo en Comando del BAP "Almirante Grau" (CL-81) durante 1977; para el Capitán de Fragata AP Percy Pérez Barlabás, Segundo en Comando durante 1978, y para todos los miembros de la Plana Mayor y de la Plana Menor, por su extraordinario desempeño durante las Operaciones UNITAS XVIII, XIX y durante todo mi Comando.

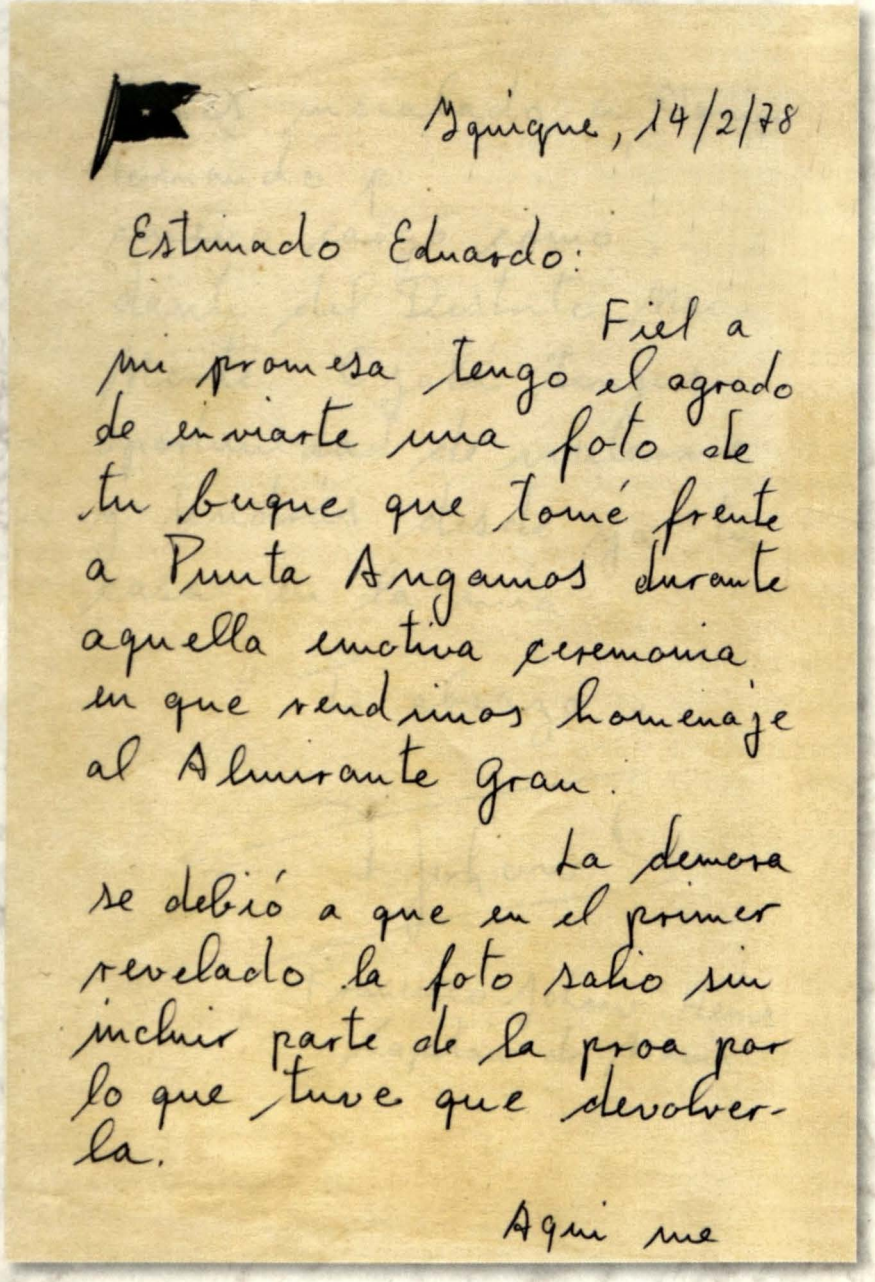

Iquique, 14/2/78

Estimado Eduardo:

Fiel a mi promesa, tengo el agrado de enviarte una foto de tu buque que tomé frente a Punta Angamos durante aquella emotiva ceremonia en que rendimos homenaje al Almirante Grau.

La demora se debió a que en el primer revelado la foto salio sin incluir parte de la proa por lo que, tuve que devolverla.

Aqui me

Carta dirigida al autor por el Presidente de la Delegación Chilena a la Conferencia de Planeamiento y Comandante del Grupo Tarea Chilena participante en la Operación UNITAS XVIII.

Tienes instalado en Iquique tomando posesión de mi nuevo cargo como Comandante del Distrito Naval Norte. Ojalá tengas oportunidad de visitarme y tendrás desde ya tu casa en la mía.

Te abraza

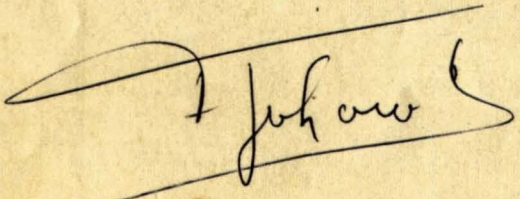

Francisco Johow Heins
Capitán de Navío



Carta de América y Filipinas en dos partes. Alonso de Chaves, 1533. Herzog August Bibliotheck, Wolfenbüttel. En "Cartografía Marítima Hispana. La Imagen de América". p. 99.

Bahía de Guayaquil, una referencia histórica de encuentro



Teniente Segundo
MICHEL LAGUERRE KLEIMANN



Guamán Poma, "Nueva coronica y buen gobierno" (1615). La Ciudad de Guayaquil (dibujo 358). Folio original 1031. Obtenido de la DET KONGELIGE BIBLIOTEK.

Introducción

El mar peruano, para los peruanos, no debe ser considerado como una barrera geográfica, sino más bien una prolongación de nuestra soberanía y territorio, tanto por razones económicas, como culturales e históricas.

La historia como fuente de conocimiento de las actividades de los que nos antecedieron en estos espacios geográficos, nos enseña que el mar también puede ser utilizado como medio de integración entre dos culturas y comunidades distintas o semejantes; el ejemplo histórico que les presentaré a continuación –de una manera muy escueta por tema de espacio, pero que pienso tiene la bibliografía básica inicial– se refiere a las relaciones marítimas realizadas antaño, teniendo como centro de operaciones la bahía/golfo de Guayaquil, que muchos cientos de años antes de las independencias formales de los actuales países del Perú y del Ecuador, ya se elevaba como lugar de encuentro entre las civilizaciones del norte y del sur de la línea ecuatorial. Los años escogidos vienen desde el 800 a. C. hasta mediados del siglo XVIII.

Antecedentes históricos

El significado del mar para las poblaciones de la costa del Perú antes de la llegada de los españoles fue de vital importancia. Rodeados de un paraje árido y agreste, confinados entre arenales, no tuvieron en principio otra opción que mirar hacia el mar.

Sustento de lo dicho es que "[...] el mar fue fundamental para el desarrollo costeño desde las primeras expresiones culturales yungas, que basaban sus modos de subsistencia casi exclusivamente en la recolección de moluscos, algas y pesca fácil desde la orilla, y en las lagunas cercanas al océano" (Rostworowski de Diez Canseco 1981, 81).

Con el transcurrir de los tiempos, su tecnología fue desarrollándose y lograron crear embarcaciones capaces de transportarlos tanto a las islas guaneras –fuente de la carne del lobo marino y de las aves marinas– como a otros lugares del litoral y comerciar los productos alimenticios y religiosos[1].

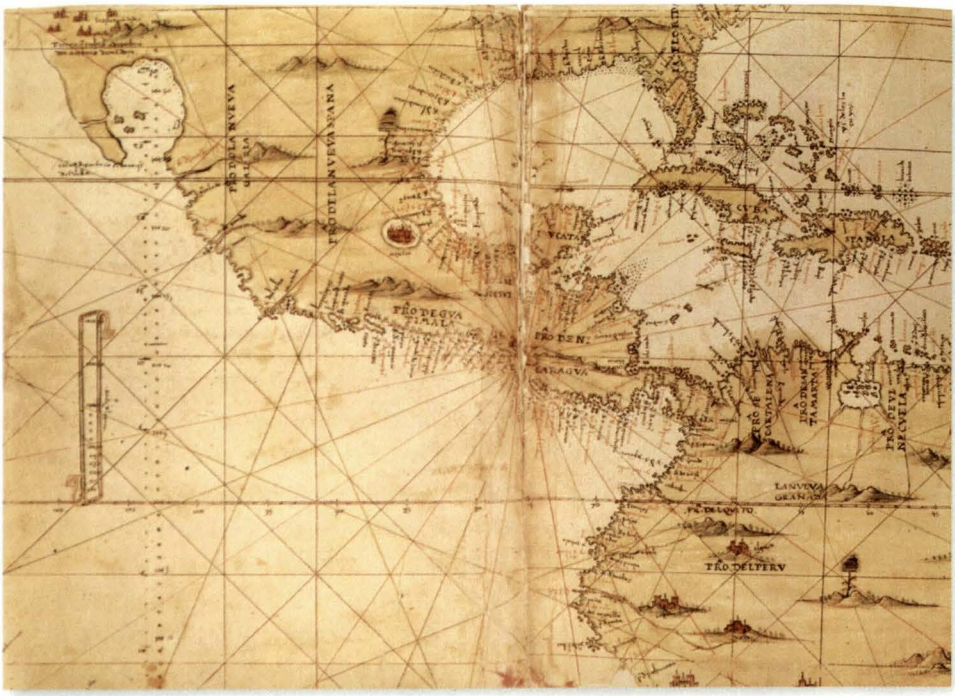

Carta Universal en siete partes de Alonso de Santa Cruz. 1560. En el "Islario de todas las Islas del Mundo". Biblioteca nacional. Sección de ms. Madrid. En "Cartografía Marítima Hispana. La Imagen de América", p. 108.

> "Con embarcaciones mayores, fuesen de troncos o grandes balsas de juncos, se movilizaban los indígenas a lo largo de la costa, ya sea en son de conquista o de trueque. El señorío de Chincha debía su riqueza al trueque establecido por sus "mercaderes" o *mullu chasqui camayoc*, que se arriesgaban en busca de las sagradas conchas de *mullu (spondylus pictorum)* hasta las norteñas playas de Puerto Viejo y Manta en el Ecuador" (Rostworowski de Diez Canseco 1981, 87)[2].

Las largas distancias que estos marinos precolombinos pudieron realizar están justificadas tanto por los mitos "comprobados" de los viajes del inca Túpac Yupanqui –comprobados por el explorador noruego Thor Heyerdahl y su expedición Kontiki– y las aventuras de Quitumbe, hijo del cacique de Santa Elena, en el Ecuador, quien según el cronista Anello Oliva (1895) llegó en unas balsas a Tumbes y luego se dirigió más al sur (Rostworowski de Diez Canseco 1981, 87); así como por las diversas embarcaciones –seguras y resistentes a la mar gruesa– hechas con madera liviana (*Genus ochroma*), dirigidas y propulsadas con guares, remos –"Los más frecuentes fueron hechos de caña de Guayaquil (*Guadua Kunth*), cortada en dos, a lo largo"– y el uso de velas triangulares; algunas de las cuales eran dirigidas por los indígenas de Manta, Ecuador (Rostworowski de Diez Canseco 1981, 105).

Las historias míticas y reales de los viajes de los antiguos habitantes de estos litorales, que comprenden los actuales países del Perú y Ecuador, demuestran que el mar no era un obstáculo para ellos, sino un medio de comunicación e intercambio. Por ejemplo, y citando a Cieza de León, Rostworowski escribe que a Santa Elena (Ecuador) llegaban "balsas de junco a manera de grandes barcas"; el junco utilizado para estas barcas provenía de las múltiples lagunas del litoral (Rostworowski de Diez Canseco 1981, 106).

Dorothy Hosler, del Instituto Tecnológico de Massachusetts (Massachusetts Institute of Technology, MIT), sostiene que la aparición de la metalurgia en las costas occidentales de México viene de los años 800 d. C, la cual llegó a México a través de las vias marítimas, teniendo como puertos de origen las costas sudamericanas o centroamericanas. Esto demostraría –según Hosler– la importancia e intensidad que tuvieron las vias de comunicación marítimas como medio de transferencia tecnológica durante la época prehispanica, teniendo como base de este sistema de intercambio marítimo, las costas del Ecuador (Hosler 1988, 832)[3].

Se han encontrado en restos arqueológicos en la zona occidental de México, artefactos de metal, pero no las herramientas con que los habrían construido, al mismo tiempo que en Ecuador se han encontrado los mismos artefactos –incluso antes del periodo estudiado, 800 d. C.– y las herramientas adecuadas para

"El intercambio comercial por la vía marítima entre las ciudades ubicadas en el golfo de Guayaquil y las provincias más al sur, fueron ampliamente desarrollados tanto por los prehispánicos como por los mismos españoles durante la Colonia...".

su confección. Incluso estos mismos artefactos han sido hallados –ecuatorianos y de la costa occidental de México– en el mismo contexto arqueológico (Hosler 1988, 835-837)[4], lo cual indica claramente que aquellos artefactos fueron llevados desde las costas del Ecuador, por vía marítima, hacia el oeste de México, mostrando los avances de la cultura prehispánica en la región sudamericana, así como su expansión marítima.

Siguiendo a Hosler, es probable que este extendido sistema de intercambio cultural y tecnológico, basado en las aguas del Ecuador actual, fuese dirigido por los manteños, quienes eran reconocidos como buenos marineros y poseían embarcaciones sofisticadas, capaces de largas travesías (Hosler 1988, 842).

Por otro lado, vale la pena citar al cronista de sangre hispana e incaica, autor de los Comentarios Reales de los Incas, quien describe gráficamente las habilidades de los antiguos navegantes, haciendo más creíble la idea de un comercio marítimo entre largas extensiones de litoral:

> "Along the entire coast of Peru[5], the Indians go fishing in little reed boats [...], and the sea being very calm, they can venture four or five leagues [15 to 20 miles] from shore in these light skiffs [...]. They row; first on one side then on the other, so skilfully in fact, that thay may attain astonishing rapidity [...]" (Savoy 1974, 23-24).

Siguiendo a Rostworowski y a Hosler, los viajes de los antiguos pescadores del actual territorio peruano llegaban a Guayaquil en busca de expandir su comercio, debido a que por "entonces era frecuente el tráfico en balsas manejadas por los naturales desde Paita a Guayaquil [...]. También los de Colán afirmaban ir con sus balsas de Paita a Guayaquil, con el propósito de traer troncos de árboles para sus balsas" (Rostworowski de Diez Canseco 1981, 87-88). Los del reino de Chincha enviaban sus bienes de intercambio al golfo de Guayaquil, e incluso más al norte hasta Portoviejo (Hosler 1988, 842).

En 1969, Gene Savoy, a bordo del *Feathered Serpent*[6], "navegó desde el puerto de Salaverry, cerca de Trujillo, en una balsa de totora de grandes dimensiones y llegó meses después a Panamá" (Rostworowski de Diez Canseco 1981, 106). Este viaje demuestra la resistencia a largos viajes de las embarcaciones construidas en épocas prehispánicas, lo cual agrega otro argumento a favor de un extenso e importante sistema de comunicación marítima a lo largo del litoral nor-occidental de Sudamérica, incluyendo las actuales costas de Perú y Ecuador.

Para el clérigo cronista Miguel Cabello de Balboa (1586), quien pasó gran tiempo de estadía en la región del actual Ecuador, estas relaciones se confirman durante la época incaica cuando relata la estadía de Huayna Cápac en la isla de Puná, donde fue pacíficamente recibido y festejado hasta que recibió la noticia de la muerte de sus familiares directos en el Cusco por causa de una "pestilencia". Huayna Cápac se dirige de la isla de Puná hacia Quito por lo grave que se sentía, donde finalmente falleció, aparentemente de viruela traída por los españoles.

Si vemos el mapa de la zona, la isla de Puná se encuentra dentro del golfo de Guayaquil, lugar donde el emperador Inca estuvo plácidamente hospedado por los nativos originarios, revelando la estrechez de comunidad entre el emperador cusqueño y la zona norte del Imperio (Porras Barrenechea 1986, 458-459), al menos en las formalidades protocolares.

El intercambio comercial por la vía marítima entre las ciudades ubicadas en el golfo de Guayaquil y las provincias más al sur, fueron ampliamente desarrollados tanto por los prehispánicos como por los mismos españoles durante la Colonia, los cuales "efectuaban un intenso intercambio por medio de balseros indígenas; desde Lambayeque enviaban los productos del valle, es decir, azúcar, cajas de dulces, cueros y jabones a Guayaquil. A su vuelta las mismas embarcaciones retornaban cargadas de cacao, maderas, cera de coco, etc." (Rostworowski de Diez Canseco 1981, 88). Por este motivo –y ya durante la Colonia– estos nativos marineros hicieron de prácticos en la ruta de la Puná a Guayaquil (Laviana Cuetos 1987, 62).

Los primeros testigos del tipo y del alcance de estas embarcaciones nativas, fueron los acompañantes de la segunda expedición de Francisco Pizarro a "tierras nuevas", quienes dan cuenta de la presencia de estas balsas en Santa Elena, isla Puná, Tumbes y Manta, las cuales podían llevar hasta quince personas abordo y más de treinta barricas de bienes de comercio. Estas balsas eran parte del gran comercio entre la zona comprendida entre los litorales de Panamá y Perú actuales (Savoy 1974, 18-19).



Mapa de América de Diego Gutierrez para el Atlas de Ortelius, 1584.
En Cartografía marítima hispana.
La imagen de America. Pp. 127-128

"Podemos resumir las características geográficas y ambientales de la provincia de Guayaquil en los siguientes términos: bosques, pantanos, marismas, lluvias, calor, mosquitos y agua...".

Tal vez la crónica más certera sobre este encuentro sea la de Francisco de Xerez, más conocida como Samano-Xerez; quien relata de manera breve –cinco páginas– los dos pimeros viajes de Francisco Pizarro y todos los descubrimientos que iba haciendo en los actuales territorios de Colombia, Ecuador y Perú, siendo el más impactante y sorprendente para los exploradores el de la balsa de tumbecinos, "la primera embarcación a vela que los españoles encontraron en América" (Porras Barrenechea 1986, 53) (Hosler 1988, 842)[7].

Pero ¿cómo eran este golfo y sus ciudades, y cómo se desarrolló durante los años en mención? ¿Por qué fue tan importante para las civilizaciones prehispánicas y para el virreinato del Perú?

La parte suroeste de la costa actual de Ecuador toma la forma de un amplio golfo, denominado el de Guayaquil, el cual está constituido por la desembocadura del río Guayas y del estuario Estero Salado, zona que fue hábitat de los primeros habitantes nativos del golfo, los cuales se asentaron debido a la riqueza natural de los bosques y a la actividad pesquera. Restos arqueológicos dan muestra de la intensa actividad marítima de estas poblaciones y del uso técnico de las diversas maderas de la zona, como por ejemplo el guachapí y el mangle, que usaron para la construcción de embarcaciones capaces de navegar a grandes distancias, con la finalidad de realizar su comercio con lejanas civilizaciones (Clayton 1978, 6-8).

Podemos resumir las características geográficas y ambientales de la provincia de Guayaquil en los siguientes términos: bosques, pantanos, marismas, lluvias, calor, mosquitos y agua, pudiendo dividir su fisonomía en occidente y oriente, siendo el oriente la región fluvial bañada por el río Guayas, y la occidente la región marítima bañada por la corriente peruana o de Humboldt, la cual es predominantemente árida (Laviana Cuetos 1987, 10-11). Es justamente esta característica fluvial del puerto de Guayaquil, por la que se le puede considerar como un complejo portuario marítimo y fluvial, siendo los principales los de Manta, Punta de Santa Elena y la Puná, y este último el de mayor importancia al ser el puerto de descarga de buques mayores, que por su calado, no podían



Mapa Geográfico que comprende toda la América Meridional. (1777). Museo Naval de Madrid.
En "Cartografía Marítima Hispana. La Imagen de América", p. 192.

"Esta riqueza en la fuente de madera idónea para la construcción naval hizo que Guayaquil contase a finales del siglo XVI con una próspera y establecida industria de construcción naval[8]...".

ingresar en determinadas estaciones del año a la red fluvial hacia el puerto de Guayaquil, siendo el de Manta y la Punta de Santa Elena puertos de escala para embarcaciones de mayor calado.

"Entre todos estos puertos existía un intenso tráfico de cabotaje realizado por balsas, chatas y otros barquitos pequeños [...]; se pueden considerar incluidos en su complejo portuario a varios puertos del virreinato del Perú, fundamentalmente Paita [...], que se comunicaba intensamente con la Puná y Guayaquil, y tambien otros puertos menores peruanos –como Túmbez (sic), colán o Sechura– que actúan de auxiliares en el tráfico de cabotaje por la zona" (Laviana Cuetos 1987, 62).

Los límites territoriales de Guayaquil –acá hablamos de la provincia en sí– nunca fueron durante la Colonia demarcados de manera exacta; es así que se hayan continuas contradicciones y diferencias entre los distintos personajes que se encargaron de citada tarea territorial: Dionisio de Alsedo, Jorge Juan y Antonio de Ulloa, Antonio de Alcedo, Francisco Requena y Bartolomé Cucalón. Lo mismo sufrió en relación a su división política-administrativa por los constantes cambios y adhesiones de los partidos o tenientazgos, hasta llegar en 1763 a constituirse en gobierno militar con la finalidad de optimizar la situación defensiva de la bahía/golfo (Laviana Cuetos 1987, 12-22). Incluso el nombre sufrió cambios hasta llegar al definitivo: Santiago de la Nueva Castilla, de la Culata, del Río de Daule y de Amay, para finalmente quedarse con el de Santiago de Guayaquil (Laviana Cuetos 1987, 29), luego de que Francisco de Olmos trasladara la ciudad sobre el cerro Santa Ana, a orillas del río Guayas. Las actividades principales de esta nueva ciudad eran el corte y exportación de madera, la construcción naval, su función de puerto de ingreso y salido de productos de la sierra, así como la producción de cacao, siendo el corte y exportación de madera lo que más fama trajo al golfo. Sus maderas como el guachapelí, el roble, canelo, mangle y otras, eran exportadas a zonas como Trujillo y Lima para la construcción y reparación de embarcaciones y edificios públicos y privados (Clayton 1978, 9-10; 81).

Esta riqueza en la fuente de madera idónea para la construcción naval hizo que Guayaquil contase a finales del siglo XVI con una próspera y establecida industria de construcción naval[8], la cual, a pesar de las esporádicas Reales órdenes de construcción por motivos de supuestas o reales apariciones de amenazas de piratas en aguas del Océano Pacífico:

> "[...] dio origen a la creación de una organización grande, pero siempre profesional, que estaba supeditada al virrey de Lima en cuanto a órdenes y recursos, mientras dependía de habitantes de Guayaquil y sus alrededores para la mano de obra y de tupidas montañas del litoral ecuatoriano para las maderas de construcción más apropiadas" (Clayton 1978, 20).

La actividad de construcción naval involucraba a toda la población de Guayaquil, desde el corregidor hasta los esclavos aprendices. Incluso el cabildo suspendía sus funciones para involucrarse en la construcción de navíos ordenados por el virrey –especialmente si estos se construían en la isla Puná–. Una de las características de la construcción naval en el golfo de Guayaquil era



Mar Pacífico de Jerónimo de Chaves para el Atlas de Ortelius. 1595. En "Cartografía Marítima Hispana. La Imagen de América", pp. 129-130.

que estaba constituida como una industria casi autosuficiente en sí[9]. Tanto las maderas como jarcias, brea y alquiltrán eran encontrados en la zona[10], siendo los materiales de hierro como los clavos los que se tenían que importar desde España, así como el cobre desde Chile[11]. Algunas veces y por cuestiones de calidad, se traían jarcias desde Chile y utensilios diversos de Lima –así como el dinero para la construcción y el pago de salarios–; siendo la industria naval guayaquileña, en este sentido, una síntesis de productos de la región. Producto que al fin al cabo, era de tan buena calidad, que las embarcaciones construidas en aquellos astilleros tenían una vida en promedio de 15 años. De aquí que los marinos Jorge Juan y Antonio de Ulloa describieran a Guayaquil como un espléndido centro para la construcción naval (Clayton 1978, 77).

La zona propiamente dicha de Guayaquil, no fue la única donde se asentaron astilleros. En esos años, la aparición y desaparición de astilleros era común una vez terminados los trabajos que le dieron vida. La isla de Puná, ubicada en el centro del golfo de Guayaquil, fue lugar de constantes construcciones, tal como lo demuestra la intensa actividad en los astilleros de Puná entre 1585-1587 por el creciente conflicto entre España e Inglaterra y el conocimiento de los preparativos de la expedición del corsario Thomas Cavendish (Clayton 1978, 37-38) y los dos nuevos galeones mandados a construir en 1656 por el virrey Luis Henríquez de Guzmán, Conde de Alba de Liste, escogiendo como superintendente y gobernador de la obra al marino Cristóbal de Mello (Clayton 1978, 21), así como las construcciones realizadas entre 1617 y 1622, las cuales consolidaron la construcción naval en el golfo de Guayaquil (Clayton 1978, 45). Cuando el virrey Pedro de Toledo y Leyva, marqués de Mancera, asume el virreinato peruano en 1650, se encuentra con una armada lastimosa, ordenando se construyan dos nuevos galeones en el golfo de Guayaquil, constituyéndose dichos astilleros en Puná (Clayton 1978, 51)[12].

Conclusión

No daré ninguna conclusión aseverativa en sí, por haber solamente expuesto lo ya conocido y estudiado por otros, pero me atreveré a decir –ya algo repetitivo, pero por lo mismo importante– que el mar que baña nuestras costas tiene que ser interiorizado y aprehendido por peruanos, como un apéndice, una extensión clave para la unión y fortalecimientos de lazos comerciales, culturales y de amistad con países tan cercanos como nuestros vecinos y tan alejados –espacialmente– como los del Oriente.

Esto último me obliga a comentarles que existen varias versiones que dan fuerza a las hipótesis de que los navegantes prehispánicos de América del Sur, llegaron a lugares tan alejados como las islas Salomón; y hablando de Salomón, el ilustre "tradicionalista" naval Capitán de Navío José Valdizán Gamio, en su obra Tradiciones Navales Peruanas, nos relata la posibilidad de una relación de intercambio entre este famoso rey hebreo y los pueblos prehispánicos del Amazonas. Pero esto ya es otro relato.

Referencias

1 "Spondylus shell acquired from Ecuador was sacred in the Andean region and apparently elsewhere in the America also. The shell was particularly important in the Andean highlands, where it was used in huge quantities for rainmaking ceremonies and other ritual purposes" (Hosler 1988, 842).

2 "At the western extreme, the category chakira included processed Spondylus shell beads, manufactured in huge quantities on the Ecuadorian Pacific shores for export to, among other places, southern Peru [...] where they were offered to the rain-giving deities [...]. Most important among these was the Pacific shore of northern Ecuador, which holds the best beds of Spondylus" (Salomon 1987, 66; 70).

3 "My data indicate that a maritime exchange system, based on Ecuador, transmitted technical know-how, and sometimes artifacts, to West Mexico from Ecuador, Colombia and lower Central America during the initial period of the technology (approximately A.D. 800 to between A.D. 1200 and 1300)" (Hosler 1988).

4 "What is more, West Mexican and Ecuadorian open rings have been found in similar archeological contexts. They often occur in burials associated with the cranium of the skeleton" (Hosler 1988, 837),

5 En este caso el Perú se refiere al territorio incaico del Tawantinsuyo.

6 Gene Savoy sostenía la hipótesis de que las culturas litorales de Sudamérica estaban relacionadas con las culturas de Mesoamérica y que el dios viracocha era la "serpiente emplumada" de los mesoamericanos. "The possibility of the maritime-connection theory's finding support in mythological sources continued to fascinate me. Archaeologists are aware of the similarity of the artifacts found in old towns up and down the Pacific coast. Seagoing trade is believed to account for this. Stone carvings found in the Manabi area of the Ecuadorian coast are, according to some, more akin to those of Mesoamerica or even Chimu of northern Peru than those of the Andes" (Savoy 1974, 18).

7 "The raft carried 20 men and was filled with goods to trade for spondylus. Among them were objects made from silver, such as crowns, tiaras, tweezers, bells, and bands" (Hosler 1988).

8 "De no menor importancia fue el papel de Guayaquil como productor de buques mercantes para el comercio y navegación en el Pacífico oriental. Conforme el virreinato del Perú fue madurando lentamente en el siglo XVII, desarrolló su propio mercado, satisfizo buena parte de sus propias necesidades con sus propios productos y, en general, mantuvo una tendencia hacia las (sic) autosuficiencia". La gran marina mercante que surgió en respuesta a estas necesidades de transporte marítimo, fue construida principalmente en los astilleros ubicados en las orillas del Guayas, elevando así a Guayaquil a una posición de primera importancia comercial, tanto como estratégica, dentro de la jerarquía portuaria del virreinato" (Clayton 1978, 147)

9 "El constructor naval puede superar casi todas las dificultades o impedimentos, con excepción de la falta del material que necesita. Ejemplos y estudios incontables existen para demostrar la influencia clave que ejerce el asunto materiales sobre los altibajos de las potencias marítimas" (Clayton 1978, 75).

10 "El material principal utilizado para galafatear (sic) las uniones en los astilleros de Guayaquil y Puná era la estopa de coco que se encontraba en la costa ecuatoriana [...]. Se fabricaba jarcia en la isla de Puná siquiera desde 1562" (Clayton 1978, 82).

11 "De todas las provincias del virreinato del Perú, la más rica en materiales para la industria naval, era Guayaquil. Con el único vacío del hierro, que afectaba a todos los puertos del Pacífico, todas las provisiones para la industria de la construcción naval podían ser encontradas a distancia no mayor de 150 kilómetros de la ciudad de Guayaquil. Además se tenía un acceso fácil por la vía fluvial" (Clayton 1978, 79).

12 La ciudad de Guayaquil se encuentra a ocho leguas de distancia del mar, y siendo un puerto fluvial, la importancia que representaba para la Audiencia de Quito y el virreinato de Nueva Granada fue de suma importancia, constituyéndose en el más importante puerto de comercio de importación y exportación de dicha Audiencia. Gracias a la favorecida posición geográfica/estratégica de este puerto –entre el camino de Panamá hacia el Callao y viceversa– hicieron que se desarrolle de manera exponencial, en especial por los servicios que prestaba su astillero –el mejor de la costa occidental de Sudamerica durante la Colonia– y del intenso comercio de madera y cacao, fundamentalmente.

Bibliografía

- Clayton, Lawrence A. (1978). *Los Astilleros de Guayaquil colonial.* Guayaquil: Publicaciones del Archivo Histórico del Guayas.
- Hosler, Dorothy. «Ancient West Mexican Metallurgy: South and Central American Origins and West Mexican Transformations». *American Anthropologist* 90, nº 4 (1988): 832-855.
- Laviana Cuetos, María Luisa (1987). *Guayaquil en el siglo XVIII: Recursos naturales y desarrollo económico.* Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla.
- Porras Barrenechea, Raúl. *Los Cronistas del Perú* (1528-1650) y otros ensayos (1986). Lima: Banco de Crédito del Perú.
- Rostworowski de Diez Canseco, María. *Recursos naturales renovables y pesca, siglos XVI y XVII* (1981). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Salomon, Frank. «A North Andean Status Trader Complex under Inka Rule». *Ethnohistory* 34, nº 1 (1987): 66-77.
- Savoy , Gene. *On the Trail of the Feathered Serpent* (1974). Indianapolis New York: Bobbs-Merrill Company, Inc.
- Valdizán Gamio, José. *Tradiciones Navales Peruanas.* (1966). Lima: Marina de Guerra del Perú.

Pentathlon Militar, algo más que una historia



Teniente Segundo
JUAN ANTONIO VELEZMORO CUEVA



Equipo campeón mundial de *relay* en la pista de obstáculos. Chile, 2004.

Antecedentes y desarrollo

Después de una larga búsqueda en los archivos de la Federación Deportiva Militar del Perú y de haber consultado a algunos contactos por Internet, podré explicar y dar algunos alcances sobre la hermosa disciplina deportiva militar que tuve el placer de practicar, así como dar un merecido reconocimiento a algunas personas que son parte de su historia en el Perú y, por qué no decirlo, en Sudamérica.

Este deporte, cuyo nombre nos anticipa que está formado por cinco disciplinas, fue creado por el Capitán del Ejército francés Henri Debrus, que fue presidente del Consejo Internacional de Deportes Militares en dos periodos: 1948-1953 y 1956-1961. Su amor por el deporte lo llevó a crear una disciplina competitiva única para los uniformados. En 1946 tomó como base el original entrenamiento físico militar usado por las Unidades Aerotransportadas de Holanda, que consistía de varias pruebas, como saltar en paracaídas hacia un punto establecido, recorrer 20 kilómetros, pasar por una pista de obstáculos rústicos,



Cross country. Croacia 1999.

disparar con un fusil hacia blancos determinados y lanzar proyectiles similares a una granada hacia un blanco específico. Después de un pequeño estudio realizado por él mismo, y una vez realizadas sus respectivas modificaciones, propuso esta nueva disciplina al Estado Mayor francés, siendo aceptado en el acto. En 1947 realizó el primer campeonato de un deporte que prometía mucha popularidad; el certamen se realizó entre los equipos de las Fuerzas Armadas de Bélgica, Francia y Holanda en el Centro de Entrenamiento Físico Militar de Frioburg (fue una zona de ocupación francesa en la Alemania posterior a la Segunda Guerra Mundial), que contaba con las instalaciones más idóneas para su práctica. El torneo estuvo comprendido por cinco pruebas que explicaré posteriormente y que actualmente siguen siendo las mismas que se disputan en la serie de campeonatos que hay alrededor del mundo. En 1988 las naciones escandinavas, después de incluir a las mujeres en sus fuerzas armadas, realizaron una competencia incluyendo reglas para ellas. El éxito y gran acogida de la inclusión de mujeres logró que en 1991, en el Campeonato Mundial realizado por el Consejo Internacional de Deportes Militares en Noruega, se les incluya variando algunas reglas por su condición, pero dándoles un nivel mundial muy competitivo. Esta disciplina no sufrió cambios considerables, hasta que en 1993 se incluyó una nueva competencia: las postas o *relay*, en la cual participan los cuatro mejores exponentes masculinos del equipo, teniendo que pasar la pista de obstáculos en cuatro tramos, con cinco obstáculos por tramo para cada pentatleta. El relevo se hace al término de cada trayecto, tocando la mano del compañero. Para el caso de las mujeres, su equipo estará conformado por tres competidoras, dividiendo la pista de obstáculos en tres tramos, respectivamente. Hay que tomar en cuenta que para considerar un pentatleta competitivo internacionalmente, este tendrá que sumar como mínimo 5.000 puntos al final de la competencia.

Este deporte militar llega a Sudamérica en los años 60, realizándose en 1968 el I Campeonato Sudamericano de Pentathlon Militar en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil. Después de cuatro años, en 1972 la selección peruana inicia su participación internacional en el IV Campeonato Sudamericano, llevado a cabo en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, en donde quedó en tercer puesto de los cinco países participantes (Brasil, Argentina, Paraguay, Chile y Perú), siendo el ganador absoluto por equipos, en tanto que individualmente lo fue el país anfitrión.

Después de la experiencia ganada, el Perú realiza en 1979 el VII Festival Deportivo Sudamericano de Cadetes, en donde el seleccionado nacional, de manos del entrenador Wilfredo Mostaccero Lazo, quedó penúltimo de ocho equipos participantes, de los cuales se coronó Brasil como campeón. El nivel de los pentatletas peruanos se fue acrecentando con el pasar del tiempo. Se realizaban casi todos los años campeonatos a todo nivel e interescuelas entre los equipos de las tres instituciones de las Fuerzas Armadas. Para 1993 se realiza un campeonato selectivo de cadetes con el fin de formar un seleccionado para el XIII Festival Deportivo Sudamericano de Cadetes a realizarse en Chile el mismo año. En aquella oportunidad el seleccionado blanquirrojo quedó último y una vez más el equipo brasilero se llevó la presea dorada, registrándose marcas individuales que superaban los 5.000 puntos. En los años 90 la fiebre



Oficial de mar 1ro. Electricista Juan Torres Arévalo en piscina con obstáculos. Croacia 1999.

"En 1998, el Perú sería la sede para el XVI Campeonato Sudamericano de Pentathlon Militar, y por lo mismo, todos los esfuerzos de la Federación Deportiva Militar del Perú, presidida por el General de Brigada Roberto Chiabra León, se orientarían a dar un campeonato internacional al máximo nivel, y que la copa se quede en casa".

por el Pentathlon Militar creció de manera agigantada en Sudamérica, debido a los buenos resultados de equipos latinos en competencias mundiales.

En el año 1994, se lleva a cabo en Colombia el XIV Campeonato Sudamericano de Pentathlon Militar a todo nivel, en donde al equipo nacional solo ganó más experiencia. El nivel de esa competencia fue mundial; todos los integrantes de los equipos mundialistas de Brasil, Colombia y Ecuador superaban los 5.000 puntos individualmente. El Sargento 1ero. Ribamar J. Bandeira del seleccionado brasileño registró un nuevo récord de 5.336,79 puntos, convirtiéndose en nuevo ícono del Brasil.

El Perú, después de las últimas competencias con resultados pavorosos, tenía que hacer algo para remontar esos resultados, no solo participar sino sobresalir. En 1998, el Perú sería la sede para el XVI Campeonato Sudamericano de Pentathlon Militar, y por lo mismo, todos los esfuerzos de la Federación Deportiva Militar del Perú, presidida por el General de Brigada Roberto Chiabra León, se orientarían a dar un campeonato internacional al máximo nivel, y que la copa se quede en casa. Así, desde el año 1997, se inicia la reestructuración de este deporte militar, construyendo instalaciones de acuerdo a los estándares internacionales para su entrenamiento, como la pista de obstáculos, el polígono electrónico de tiro y la piscina olímpica techada en la Escuela Militar de Chorrillos. También se convocó a los mejores exponentes nacionales después de una serie de selectivos, y se asignó un equipo técnico de entrenadores: el Capitán del Ejército brasilero Ronaldo Do Santos y el Capitán EP Miguel Ángel Velezmoro Rojas. Ya con el equipo completo y después de una primera fase de entrenamiento ordinario en la Escuela Militar de Chorrillos, todo el equipo viajó a la ciudad de Río de Janeiro para dar inicio a la segunda fase pre-competitiva, entrenando a tiempo completo por tres meses con los mejores del mundo. El campeonato se realizó en setiembre de 1998, y después de las largas jornadas

de entrenamiento y gran esfuerzo por parte de todos, el seleccionado peruano se coronó campeón sudamericano por equipos e individualmente, obteniendo su primer campeonato internacional en esta disciplina. El sexteto estuvo conformado por: el Alférez de Fragata Ricardo Devoto Gagliardi (Medalla de Oro en el puntaje individual y récord sudamericano en pista con obstáculos), el Cadete de 5to. año de la Escuela Militar de Chorrillos José Delgado Hurtado (Medalla de Bronce en el puntaje general), el Oficial de mar 2do. Policía Naval José Ramos Ninapayta, el Oficial de mar 2do. Electricista Juan Torres Arévalo, el Oficial de mar 3ro. Motorista Percy Sifuentes Fernández y el Oficial de mar 3ro. Mecánico Naval Santos Borda Paco, demostrando que, cimentados en un esfuerzo conjunto, se puede llegar muy lejos y dejar el nombre del Perú en lo más alto.

Para 1999 el reto era aún mayor: el Perú sería la sede para el XVI Festival Deportivo Sudamericano de Cadetes, y en agosto se realizarían los II Juegos Militares en la ciudad de Zagreb, Croacia (un nivel olímpico militar). Esta vez la Federación Deportiva Militar Peruana estuvo a cargo del Calm. José Luis Noriega Lores, el cual continuó con el apoyo al deporte militar.



Piscina utilitaria. Croacia 1999.

El Festival Deportivo Sudamericano se realizó con ocho delegaciones de países, siendo la más grande y de mejor nivel la de Brasil, la cual campeona en la disciplina de Pentathlon Militar, dejando el segundo lugar al seleccionado peruano, que mostró su mejor nivel y cuyo máximo representante fue el Cadete de 4to. año ESNA Eduardo Zevallos Roncagliolo, con 5.110,3 puntos en el cómputo general final.

La performance del pentatleta peruano había incrementado arraigadamente; se dio el top final de entrenamiento para el seleccionado de mayores y la delegación partió el 5 de agosto a Zagreb, en compañía del equipo de Tiro con fusil. El nivel de competencia en los Juegos Militares fue altísimo y el Perú llegó con competidores que darían pelea por los primeros lugares según sus marcas registradas. El certamen derrochó esfuerzo, sacrificio y mucha experiencia; posiblemente ese fue el factor que nos jugó una mala pasada. El seleccionado patrio quedó en el puesto 14 de 29 países competidores, en donde quedó primero China y segundo Brasil. Cabe resaltar que el Perú, al final de las competencias individuales, participó en la prueba de *relay* en la pista de obstáculos o postas, logrando un apoteósico quinto lugar. El equipo de postas en ese valioso quinto puesto estuvo conformado por el Alférez de Fragata Renzo Casanova Sánchez, el Alférez EP José Delgado Hurtado, el Oficial de mar 2do. Electricista Juan Torres Arévalo, el Oficial de mar 2do. Policía Naval José Ramos



Seleccionados peruanos y argentinos. Croacia 1999.

Ninapayta y el Oficial de mar 3ro. Motorista Percy Sifuentes Fernández. Un equipo naval, se podría decir, al cual curiosamente se le hacía llamar "el equipo de los súper osos". Después de esos años de progreso de este gran deporte militar, el Perú sufrió un descenso considerable en su práctica y nivel competitivo.

"En noviembre del 2004, en la ciudad de Santiago de Chile, se lleva a cabo el 52° Campeonato Mundial de Pentathlon Militar, auspiciado por el Consejo Internacional de Deportes Militares, en donde una delegación de las Fuerzas Armadas peruanas logra el campeonato mundial en la prueba de relay o postas en la pista de obstáculos".

En noviembre del 2004, en la ciudad de Santiago de Chile, se lleva a cabo el 52° Campeonato Mundial de Pentathlon Militar, auspiciado por el Consejo Internacional de Deportes Militares, en donde una delegación de las Fuerzas Armadas peruanas logra el campeonato mundial en la prueba de *relay* o postas en la pista de obstáculos. Tuvo que ganarle a los experimentados seleccionados de Alemania, Turquía y Bielorrusia en la fase eliminatoria y posteriormente definir el campeonato con Ecuador, cuyo tiempo fue el mismo. Al final la copa se vistió de rojiblanco, debido a que en la fase eliminatoria el seleccionado peruano ganó sus encuentros con mejores tiempos. El equipo que obtuvo el máximo galardón del Pentathlon Militar Mundial estuvo integrado por el Teniente EP José Delgado Hurtado, el Cadete de 4to. año Escuela Militar Raúl Talavera Benavides, el Oficial de mar 1ro. Electricista Juan Torres Arévalo, el Oficial de mar 1ro. Policía Naval José Ramos Ninapayta, el Oficial de mar 1ro. Motorista Percy Sifuentes Fernández y el Oficial de mar 3ro. Operador Especial Félix Meza Valencia; el equipo también tuvo la instrucción y experiencia del Técnico Supervisor 2do. Infante de Marina Bernardino Leyva Meneses.

Como habrán podido observar, los equipos nacionales en las mejores épocas del Pentathlon Militar en el Perú siempre estuvieron formados por navales. Marinos que en base a esfuerzo y dedicación lograron escribir parte de la historia del deporte que a mi parecer es uno de los más sublimes que puede existir.

"La hegemonía masculina del Pentathlon Militar está liderada por China (campeones mundiales en el 2000, 2003, 2004, 2006, 2008) y Brasil, mientras que por el lado femenino, aparte de China, destacan notablemente Dinamarca y Corea del Norte".

En la última década este deporte ha ganado tantos adeptos, que hasta civiles en Europa realizan sus propios campeonatos. Muchos lo relacionan con el *parkour,* que es una disciplina urbana basada en saltos y maniobras a través de todas las edificaciones que puede tener una ciudad. La hegemonía masculina del Pentathlon Militar está liderada por China (campeones mundiales en el 2000, 2003, 2004, 2006, 2008) y Brasil, mientras que por el lado femenino, aparte de China, destacan notablemente Dinamarca y Corea del Norte. El máximo exponente en la historia deportiva militar es el alemán German Harmut Nienaber, campeón por muchos años seguidos en las décadas del 70 y 80, así como Ribamar Bandeira, el más grande pentatleta de la historia sudamericana, tetracampeón en la década del 90.

Descripción de las pruebas de Pentathlon

La primera prueba es la de tiro con fusil. Todo empieza con el tiro de prueba o calibración del arma, en donde el pentatleta realiza cinco disparos con el fin de graduarla. Al término del tiro de prueba empieza el de precisión, que consta de 10 disparos en un tiempo no mayor a 10 minutos. Después de un minuto aproximadamente empieza el tiro de rapidez, en donde el tirador una vez más tendrá que disparar 10 veces, pero esta vez en un minuto y cargando cada disparo. Los disparos se realizan a blancos concéntricos, con enumerador del 1 al 10 hacia el centro del mismo.

Los proyectiles pueden ser de diversos calibres, pero no deben superar los 8 mm, y la distancia entre el blanco y el tirador no mayor a los 300 metros. Para obtener 1.000 puntos en esta prueba, el pentatleta, sea masculino o femenino, tendrá que sumar 180 puntos entre el tiro rápido y el de precisión.

La segunda prueba, que a mi parecer es la más esperada y completa, es la pista de obstáculos. Con sus 500 metros de distancia, que parecen kilómetros,

y sus 20 obstáculos que la hacen tan pesada, la convierten en la prueba más difícil del Pentathlon Militar, porque requiere de concentración, técnica y una fuerza muy particular, que llamamos "garra". Para tener una idea más clara de su dificultad, a continuación detallaré cada obstáculo para que su imaginación trabaje.

- **Obstáculo N° 1:** Escalera de cuerdas de 5 metros de altura; el pentatleta tendrá que subirla y saltar al otro extremo.
- **Obstáculo N° 2:** Travesaño doble; formado por dos arcos separados (uno de 0,95 y el otro de 1,35 metros), en donde el pentatleta tendrá que pasar sobre ellos pisando el área entre los mismos.
- **Obstáculo N° 3**: Ligas; consta de cinco ligas visibles, separadas cada 2 metros con una altura de 0,55 metros, que serán saltadas por el pentatleta.
- **Obstáculo N° 4:** Red de cables; formado por un conjunto de cables a lo largo de 20 metros con una altura de medio metro, en donde el pentatleta tendrá que "rampear" debajo de los cables sobre la arena.
- **Obstáculo N° 5:** Ford; consta de cinco troncos pequeños colocados en zigzag, separados 1,33 metros y colocados en un área cuya profundidad es de 0,18 metros, que serán pisados por el pentatleta, sin tocar el fondo.
- **Obstáculo N° 6:** Espaldera; formado por un arco de tres barras transversales, separadas equitativamente hasta una altura de 2,2 metros, en donde el pentatleta tendrá que pasar sobre el mismo y saltar hacia el otro extremo.
- **Obstáculo N° 7:** Travesaño de equilibrio; consiste en una barra de equilibrio de 10,4 metros de distancia, con una altura de 1 metro, en donde el pentatleta tendrá que cruzarla sin tocar el piso.
- **Obstáculo N° 8:** Pared inclinada de 3 metros de altura con cuerda; en donde el pentatleta tendrá que correr sobre la misma y saltar hacia el otro lado.
- **Obstáculo N° 9:** Travesaños horizontales; consta de dos arcos de 1,2 metros y dos de 0,6 metros colocados intercaladamente, en donde el pentatleta tendrá que pasar por encima de los mismos.
- **Obstáculo N° 10:** Mesa irlandesa de 2 metros de altura; en donde el pentatleta buscará la mejor forma de pasar sobre ella, sin ayudarse de los pilares de la misma.
- **Obstáculo N° 11:** Túnel y travesaños gemelos; formado por un túnel de 1 metro de distancia, cuyo ingreso tiene una lámina de aluminio en la pista

y dos barras transversales posteriores de 1,2 y 0,5 metros, respectivamente, en donde el pentatleta tendrá que deslizarse sobre la lámina para pasar por el túnel y posteriormente saltar sobre los travesaños.

- **Obstáculo N° 12:** Escalera; formado por cuatro barras transversales en forma de una escalera, llegando a una altura máxima de 2,30 metros, en donde el pentatleta tendrá que saltar cada barra y saltar al otro extremo en la última.
- **Obstáculo N° 13:** Banco y hoyo; conformado por un banco inclinado de 1,8 metros y un hoyo de poca profundidad lleno de arena, el cual será abordado por el pentatleta para luego saltar al hoyo de arena.
- **Obstáculo N° 14:** Pared de asalto de un metro de altura; el pentatleta tendrá que treparla y saltar al otro extremo.
- **Obstáculo N° 15:** Hoyo o hueco de 2 metros; en donde el pentatleta debe saltar hacia el hoyo, tocar el piso con alguna extremidad y salir del mismo lo más rápido posible.
- **Obstáculo N° 16:** Escalera de mano de 4 metros; el pentatleta tendrá que subirla y saltar al otro extremo.
- **Obstáculo N° 17:** Pared de asalto II de 1,9 metros de altura; el competidor hará lo mismo que en la anterior.
- **Obstáculo N° 18:** Zigzag; conformado por tres travesaños horizontales colocados oblicuamente a lo largo de 13,86 metros, que serán pasados sin tocar el piso.
- **Obstáculo N° 19:** Laberinto, formado por barras circulares horizontales, cuyo recorrido forma una letra S a lo largo de 8 metros.
- **Obstáculo N° 20:** Paredes de asalto en sucesión; conformado por 3 paredes que varían entre 1 y 1,2 metros intercaladamente, en donde el pentatleta tendrá que saltarlas y pasar sobre ellas para finalizar con un pique hacia la meta.

Como se ha podido observar, se requiere de mucha técnica, preparación y concentración para pasar cada uno de los 20 obstáculos. Todas las estaciones tienen un controlador que determina si el deportista pasó correctamente la estación; en caso se penalice al competidor, este tendrá que pasar nuevamente el obstáculo hasta su correcta ejecución. Para las mujeres se obvian los obstáculos N° 1, N° 8, N° 12, N° 16, y a los N° 10, N° 15 y N° 17 se les coloca una caja con cierta inclinación de 0,3 metros de altura como ayuda. El tiempo para obtener 1.000 puntos, que es un puntaje bueno, es el de 2 minutos con 40 segundos para competidores de ambos sexos.

En el medio de la competencia está la natación con obstáculos o natación utilitaria. Un buen desliz, largas brazadas, un pateo parejo y mucha fuerza abdominal para atacar los obstáculos harán que el competidor nade los 50 metros de distancia en estilo libre y pase los cuatro obstáculos como si fueran un apoyo más. Para habilitar una piscina de 50 metros se colocan a lo largo de los extremos de los carriles de competencia unos cables que soportan los obstáculos. Para torneos de menor importancia se podrá realizar la misma prueba usando piscinas de 25 metros en dos partes. A continuación detallaré los obstáculos en la piscina para esta prueba:

"Un buen desliz, largas brazadas, un pateo parejo y mucha fuerza abdominal para atacar los obstáculos harán que el competidor nade los 50 metros de distancia en estilo libre y pase los cuatro obstáculos como si fueran un apoyo más".

- **Obstáculo N° 1:** Conformado por dos travesaños tubulares de 16 centímetros de diámetro colocados transversalmente y separados por una distancia de 3 metros a ras del agua, en donde el primero tendrá que ser abordado y usado como impulso hacia el segundo, el cual deberá ser pasado por debajo.
- **Obstáculo N° 2:** Conformado por una balsa de 3 metros de largo a ras del agua; los primeros 50 centímetros de la balsa tienen que estar cubiertos, el resto no necesariamente, y el pentatleta tiene que pasar por debajo.
- **Obstáculo N° 3:** Conformado por una plataforma forrada con una alfombra fina a 50 centímetros del agua, la misma que tiene un largo de 1,20 metros. El pentatleta tendrá que subir al obstáculo e impulsarse hacia la recta final.
- **Obstáculo N° 4:** Conformado por un travesaño tubular de 16 centímetros de diámetro a ras del agua, que deberá pasar el nadador por debajo.

Para piscinas de 50 metros las distancias entre obstáculos serán de: 9, 20, 31 y 44 metros; en cambio, para las de 25 metros serán de 9, 18, 8 y 4 metros, siendo los mismos rangos para los competidores de ambos sexos. Un pentatleta obtendrá 1.000 puntos si es que termina la prueba en 31,5 segundos para los hombres y 35 segundos para las mujeres.

La cuarta competencia es la de lanzamiento de granada. Este proyectil tiene dimensiones diferentes, dependiendo del sexo del competidor. Las medidas

para una granada usada por el personal masculino son de 48 x 60 milímetros, con un peso de 575 gramos +/- 25; en cambio, la del personal femenino es de 43.2 x 54 milímetros, con un peso de 375 gramos +/- 25. Así mismo, esta competencia está compuesta por dos etapas que detallaré a continuación:

- **Lanzamiento de precisión:** El competidor tendrá 3 minutos para lanzar 16 granadas desde el punto de tiro, detrás de un muro de 1,25 metros de alto. Los diversos lanzamientos serán hacia cuatro círculos concéntricos horizontales de 4 metros de diámetro, en cuyo interior llevan otros círculos concéntricos de 2 metros de diámetro alineados hacia el centro de cada círculo. El puntaje varía dependiendo de dónde caiga la granada. En el círculo interior se considera centro, con un puntaje mayor, y en el círculo exterior se considera lateral, con un menor puntaje, respectivamente.
- **Lanzamiento en distancia:** El competidor tendrá 3 minutos más para lanzar tres granadas lo más lejos que pueda desde el punto de tiro. Esa distancia en metros se convierte en puntos y su suma con los de precisión, dando el resultado final.



Foto del Sudamericano Perú 1998 (de izq. a der.: Afgt Devoto, Oficial de Mar 3ro. Men. Borda, Subtte. EP Delgado, Tte. EP. Vargas, Cap. EP Velezmoro, Tte.Armada Brasil. Do Santos, Oficial de mar 3ro. Mot. Sifuentes, Oficial de mar 2do. Pon. Ramos, Oficial de mar 2do. Ele. Torres.)

Esta prueba es determinante en toda la competencia, ya que los nervios pueden traicionar al mejor lanzador y colocarlo en la cola de la tabla general. El competidor, sea masculino o femenino, obtiene 1.000 puntos si la suma entre el lanzamiento de precisión y la distancia es de 170 puntos.

La última competencia, pero no por ello menos importante, es la *Cross Country;* antiguamente consistía en correr 4 kilómetros en campo traviesa, pero con el pasar de los años y con el fin de elevar el nivel de la misma, se elevó a 8 kilómetros para los competidores masculinos, mientras que para las femeninas sigue siendo de 4 kilómetros. En esta competencia los pentatletas salen cada minuto de acuerdo a como han quedado hasta la cuarta prueba de menos a más; esto quiere decir que el último en el cuadro de puntajes por pruebas sale primero, y después de un minuto sale el penúltimo, y así sucesivamente hasta el puntero de la tabla general. Los competidores masculinos obtienen 1.000 puntos, haciendo un tiempo de 28 minutos, y las femeninas de 16 minutos.

Para practicar este deporte, como se ha podido observar, se requiere de las instalaciones adecuadas y del tiempo apropiado para su entrenamiento. El Perú, representando esta disciplina, ha demostrado que con esfuerzo, dedicación y apoyo de las autoridades, se puede obtener logros tangibles que llenan de satisfacción a todos los marinos y, cómo no decirlo, a todos los peruanos.

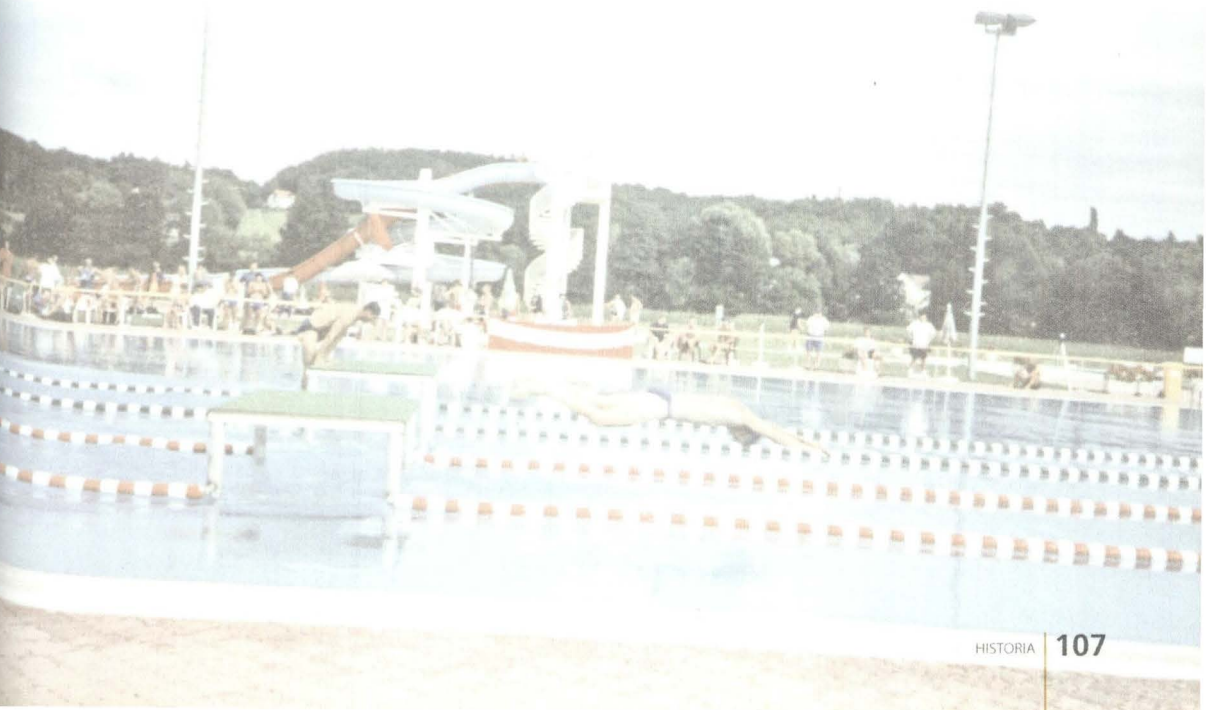



Licenciada en Ciencias de la Comunicación
TATIANA FIGUEROA LÓPEZ
Comentarista

oticias nacionales noticias nacionales noticias nac
ticias nacionales noticias nacionales noticias nacionale
cionales noticias nacionales noticias nacionales noticia
acionales noticias nacionales noticias nacionales n
cionales noticias nacionales noticias nacionales noticias naci
cionales noticias nacionales noticias nacionales
oticias nacionales noticias nacionales noticias naci
ticias nacionales noticias nacionales noticias nacionales no
acionales noticias nacionales noticias nacionales
cionales noticias nacionales noticias nacionales
cionales noticias nacionales noticias nacionales noticia
oticias nacionales noticias nacionales noticias nac
oticias nacionales noticias nacionales noticias naci
ticias nacionales noticias nacionales noticias nacionales no
acionales noticias nacionales noticias nacionales noticias n
oticias nacionales noticias nacionales noticias nac
ticias nacionales noticias nacionales noticias nacionale

Armada del Perú presente en el XXI Simposio Naval del Pacífico Occidental (Workshop Western Pacific Naval Symposium)



Del 15 al 17 de mayo, la Armada del Perú participó en el Simposio Naval del Pacífico Occidental en Kuala Lumpur, Malasia.

Esta organización es el ente referencial para incrementar la cooperación, interoperabilidad y confianza mutua entre los miembros, tales como: EE. UU., Canadá, México, Chile, China, Rusia, Japón, Corea, Malasia, entre otros.

Durante el Workshop se aceptó como miembro pleno a la Armada del Perú, membresía que será oficialmente recibida durante el simposio programado para setiembre de 2013.

Representaron a nuestro país, el Sub Jefe del Estado Mayor General de la Marina, Contralmirante Mauro Cacho de Armero, y el Capitán de Fragata Augusto Ganoza Heredia.

BAP "Morona" y BAP "Loreto" surcaron la cuenca del río Putumayo y del Amazonas en Acción Cívica Binacional Perú – Colombia



Unidades de la Marina de Guerra del Perú y de la Armada de Colombia realizaron una loable jornada de acción cívica y apoyo humanitario en beneficio de las poblaciones de escasos recursos pertenecientes a la cuenca del río Amazonas y la zona Nor Oriente del Putumayo.

Las unidades participantes fueron el Buque Tópico BAP "Morona" y el BAP "Loreto", por parte de la Armada del Perú, y las unidades colombianas ARC "Arauca", ARC "Igaparana" y el Buque Hospital "Bongo", que zarparon en demanda de 110 poblados, atendiendo a 57 ciudadanos peruanos y 53 colombianos.

La referida Acción Cívica Binacional tiene como fin reforzar e incrementar la presencia del Estado de forma integral en los poblados ribereños, así como cumplir con el adecuado rol de vigilancia de fronteras, como parte de la política que la Marina de Guerra del Perú viene desarrollando a nivel nacional, y que en esta sexta jornada benefició a cerca de 30.000 pobladores ribereños, permitiendo el fortalecimiento y sostenibilidad de las atenciones frente a los requerimientos sociales.

Esta acción humanitaria responde a un trabajo coordinado e integrado del que forman parte una serie de entidades regionales estatales. Cabe destacar que por vez primera se ha instalado a bordo del BAP "Morona" una plataforma de atención del Banco de la Nación, que les permite a los pobladores realizar transacciones financieras y trámites administrativos a través de la señal satelital. Asimismo, la RENIEC instaló un módulo de registro itinerante para la actualización y tramitación del DNI bajo la señal satelital en cada poblado. Estos conceptos permiten una economía de esfuerzo y un trabajo integrado.

Las brigadas médicas de la Dirección de Salud vienen trabajando coordinadamente con los médicos de la Sanidad Naval en atenciones médicas, odontológicas, obstétricas y de laboratorio.

En mar peruano se desarrolló UNITAS LIII 2012 Fase Pacífico

Como parte del Ejercicio Naval Multinacional UNITAS LIII – 2012, el 19 de mayo arribaron al Puerto General San Martin de la Bahía de Paracas, los buques que participaron en el operativo, los mismos que durante su estancia desarrollaron diferentes actividades profesionales, protocolares y de acción cívica.

Las unidades visitantes estuvieron conformadas por "Valle del Cauca", de la Armada de Colombia; "Comandante Toro", de Chile; la Patrullera Oceánica "Durango", de México; el buque norteamericano USS "Underwood"; el submarino "Antofagasta" y las Fragatas BAP "Mariátegui" y BAP "Quiñones", de la Armada del Perú.

Luego del arribo, la tripulación de cada unidad realizó diversas actividades y acciones cívicas en los lugares de bajos recursos de la citada zona de Paracas,

entre ellas, la Institución Educativa Estatal "Las Antillas", ubicada en Santa Cruz, que se benefició con atenciones médicas, corte de cabello, entrega de útiles escolares, pintado de aulas y arreglo de instalaciones.



Tras ocho días de navegación por el mar peruano y de haber realizado diversos ejercicios en altamar, las unidades participantes del Ejercicio Multinacional UNITAS 53 – 2012 Fase Pacífico arribaron al puerto del Callao el 23 de mayo, trayendo a bordo nuevas experiencias y retos cumplidos. Es así que en el auditorio del Centro de Entrenamiento Táctico de la Marina - CENTAC, se llevó a cabo la reunión de crítica y evaluación de uno de los ejercicios navales más antiguos del mundo, que este año movilizó a las Armadas de Estados Unidos, México, Colombia, Chile y Perú.

Las exposiciones estuvieron a cargo de los responsables de cada fase operacional y de los oficiales a cargo de diversas tareas operativas que se ejecutaron en la mar y en CENTAC.

El Comandante de la Fuerza de Tarea Multinacional 138.20, Contralmirante Manuel Váscones Morey, resaltó el buen trabajo y profesionalismo de los marinos en la mar y en las instalaciones del CENTAC, donde se monitoreó las acciones de la Fase Escenario. Resaltó que "los resultados son positivos y lo más importante es que hemos podido comprobar que operando conjuntamente podemos combatir las amenazas comunes que afectan a nuestras naciones, como es el contrabando, piratería, narcotráfico y secuestro o tráfico de personas".

El operativo fue clausurado en el auditorio del Centro de Entrenamiento Táctico Naval CENTAC, el 25 de mayo, donde se congregaron las delegaciones participantes del Ejercicio Multinacional UNITAS. Como parte de la ceremonia, se hizo un relevo simbólico a la Armada de Colombia, que será la anfitriona del próximo ejercicio UNITAS LIV - 2013.

El Comandante General de Operaciones del Pacífico, Vicealmirante Wladimiro Giovannini Freire, clausuró el evento resaltando la evolución del UNITAS, el cual ha ido evolucionando conforme a las nuevas amenazas que afrontan nuestras naciones. Asimismo, les deseó un buen retorno a sus países y que "nuevamente el mar sea el escenario que nos vincule y no nos divida".

Armada del Perú participó en XXV Conferencia Naval Interamericana



Con temas relacionados a la seguridad y ayuda humanitaria, la Armada del Perú participó en la XXV Conferencia Naval Interamericana (CNI), que se desarrolló en la ciudad de Cancún, México.

La delegación peruana estuvo integrada por el Contralmirante Jorge Portocarrero Peñafiel, en representación del Comandante General de la Marina, Almirante Carlos Tejada Mera, así como por el Capitán de Navío Manuel Solórzano Cáceres y el Capitán de Fragata Edward López Cazorla.

La representación peruana realizó su ponencia sobre el Sistema Cooperativo de Seguridad y Ayuda Humanitaria Interamericana, abarcando temas de amenazas comunes, riesgos de desastres del continente americano, las fortalezas de la Red Interamericana de Telecomunicaciones Navales y los lineamientos para la creación del mencionado sistema.

Al término de la exposición, el Jefe de la delegación peruana entregó al Secretario General de la XXV (CNI) el proyecto de Manual del Sistema Cooperativo de Seguridad y Ayuda Humanitaria Interamericana, el cual será revisado el segundo semestre del presente año en forma virtual por las Armadas participantes, liderando dicho trabajo la delegación de la Marina de Brasil, por ser anfitriona el año 2013 de la IV CNI Especializada de Interoperabilidad.

En la Conferencia Naval participaron también las Armadas de Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Nicaragua, México, Panamá y Uruguay.

El Contralmirante Jorge Portocarrero Peñafiel se reunió con el Sub Jefe de Operaciones Navales de la Armada de los Estados Unidos de América, Almirante USN Mark W. Ferguson, y el Comandante General de la Armada Nacional de Colombia, Almirante Roberto García Márquez. Asimismo, con el Comandante General de la Marina de Brasil, Almirante de Escuadra Julio Soares de Moura Neto; el Jefe de la Armada de Chile, Almirante Edmundo González Robles, y

con el Comandante General de la Armada Boliviana, Almirante Raúl Vizcarra Escobar.

La clausura de la XXV CNI fue presidida por el Almirante Jorge Humberto Pastor Gómez, Sub Secretario de Marina de la Armada de México, quien destacó los puntos más relevantes de la presente conferencia, entregándole la posta a la Armada Argentina, la misma que estará a cargo de la XXVI CNI en Mar del Plata – Argentina el año 2014.

Ejercicio de Entrenamiento Binacional SIFOREX 2012

El mar de Grau fue escenario del Ejercicio Binacional SIFOREX, en cuyo desarrollo participaron los submarinos BAP "Chipana", "Antofagasta" y "Angamos"; las fragatas misileras BAP "Mariátegui" y "Palacios"; el buque de desembarco BAP "Eten", la aeronave AB212, así como el USS "Underwood" Tipo FFG-36, con la aeronave SH60B "Seahawk" de la Armada de los Estados Unidos.



Las acciones de entrenamiento se iniciaron con el reconocimiento físico de las unidades submarinas en superficie y la ubicación acústica por medio del sonar, para luego pasar a la fase avanzada, que implica la búsqueda y localización de los submarinos en la profundidad del mar y, según la evaluación de la situación, proceder a un juego de guerra que complementa el procedimiento de adiestramiento para ambas Armadas.

Este ejercicio es de suma importancia para el entrenamiento de los submarinistas que operan el arma silente y ponen a prueba las técnicas y tácticas para no ser ubicados por sonares. Del mismo modo, las unidades de superficie nacionales y extranjeras ejercitan los conceptos de guerra antisubmarina, que son planificados y ejecutados con espacios de tiempo suficiente para repetir y volver a intentar la búsqueda.

Tras la evaluación de crítica se contabilizó un total de 78 horas de ejercicio efectivo en la mar y el incremento de los tipos de ejercicios netamente

antisubmarinos, los cuales profundizaron los conocimientos de los marinos peruanos y estadounidenses.



La ceremonia de clausura se realizó el 1 de junio en el auditorio de la Fuerza de Superficie en la Base Naval del Callao, y fue presidida por el Comandante de la Fuerza de Superficie, Contralmirante Manuel Váscones Morey, en su calidad de Comandante de la Fuerza de Tarea 80. La cita contó, asimismo, con la presencia de los oficiales que conformaron las delegaciones de Perú y Estados Unidos.

En su discurso, el Contralmirante Manuel Váscones detalló "la profunda satisfacción de haber cumplido los objetivos trazados en las reuniones de planificación, que han contribuido a profundizar la interoperabilidad de todas las unidades participantes". Recordó que este tipo de ejercicios se iniciaron en el año 2001 y que en el transcurrir del tiempo se ha ido perdiendo el objetivo de entrenar a las fuerzas submarinas, "siendo esta versión orientada netamente a los ejercicios de guerra antisubmarinas, respetando la concepción inicial proyectada por ambas Armadas".

La autoridad naval indicó que "ha sido un logro llegar al nivel de complejidad alcanzado, interactuando unidades de superficie y aéreas de la guerra antisubmarina, reflejado en la buena preparación, y permitiendo desarrollar sus conocimientos y afianzar sus habilidades en esta área tan compleja de la guerra". Finalmente, adelantó que "se han iniciado las gestiones para incluir otros países y así elevar la calidad del entrenamiento con nuevas situaciones de complejidad".

Personal de la Armada del Perú y de los Estados Unidos en entrenamiento combinado fluvial

Con la finalidad de intercambiar experiencias profesionales en el ámbito fluvial, del 2 de abril al 18 de mayo en la Escuela de Operaciones Ribereñas, ubicada en la Base Naval de Iquitos, se desarrolló en dos fases el Entrenamiento Combinado Fluvial entre personal de las Armadas de Perú y Estados Unidos, en virtud del marco de cooperación militar suscrito entre los Gobiernos de ambos países.

El mencionado entrenamiento estuvo bajo el Control Operacional de la Jefatura del Distrito de Capitanías N° 5 y el Comando y Control Táctico de la Jefatura de la Escuela de Operaciones Ribereñas.



En la primera etapa participaron durante ocho semanas operadores especiales, pertenecientes a la Comandancia de Operaciones Especiales Centro y un equipo de botes, compuesto por infantes de Marina de la dotación del Batallón de Infantería de Selva Nro. 1 "Teniente Segundo Raúl Riboty Villalpando", así como instructores de la Escuela de Operaciones Ribereñas, los mismos que interactuaron con efectivos de la Unidad Especial de Botes de la Marina de los Estados Unidos de América.

Este primer entrenamiento estuvo orientado a adquirir competencias en los campos de mecánica de motores fuera de borda, comunicaciones, planeamiento operativo, pilotaje y navegación, polígono de tiro, técnicas en acciones inmediatas al contacto con el enemigo, inserciones y extracciones tácticas, así como operaciones de inteligencia de combate.

En la segunda etapa, desarrollada del 07 al 18 de mayo, participaron 44 efectivos del Batallón de Infantería de Marina de Selva N° 1 "Teniente Segundo Raúl Riboty Villalpando", quienes recibieron capacitación por parte de instructores del Equipo Móvil de Entrenamiento de la Fuerza de Infantería Sur del Cuerpo de Infantería de Marina de los Estados Unidos de América. Dicha capacitación consistió en Operaciones Tácticas y Mantenimiento de Botes, con módulos de armas y polígono de tiro, planeamiento operativo, derechos humanos y movimientos tácticos con lanchas rápidas.

El operativo culminó con la realización de un ejercicio final, que se desarrolló del 20 al 24 de mayo en la cuenca fluvial del Amazonas y sus principales ríos tributarios, donde 130 participantes fueron evaluados en los diferentes procedimientos técnicos y tácticos en el campo de las operaciones fluviales.

En el ejercicio final, se incorporaron adicionalmente a los grupos de la primera fase, un pelotón de Operadores Especiales de la Comandancia General de Operaciones Centro (COMGOECEN) y un Equipo SEAL del Comando de Operaciones Especiales de los Estados Unidos de América (USSOCOM). Asimismo, se contó con el apoyo de unidades designadas por la Comandancia General de

Operaciones de la Amazonía (COMOPERAMA), como las aeronaves Twin Otter, helicóptero MI-8T y una unidad naval auxiliar, que fue utilizada como buque logístico.

Las experiencias y lecciones aprendidas en el ámbito de operaciones fluviales, contribuyeron para incrementar el entrenamiento y capacidades operativas con mayores niveles de interoperabilidad e interoperatividad de cada una de las unidades participantes.

XIX Reunión de Estados Mayores entre la Armada Argentina y la Armada del Perú

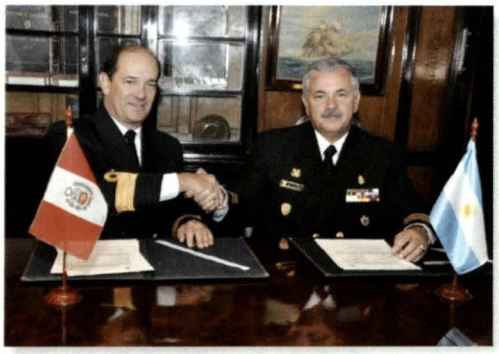

Con la firma del acta que plasma las actividades que ambas Armadas se comprometen a efectuar en el área académica y de operaciones bilaterales en un contexto de interoperabilidad y confianza mutua, concluyó la XIX Reunión de Estados Mayores, que se llevó a cabo del 28 de mayo al 1 de junio.

Durante las reuniones laborales llevadas a cabo en el Edificio "Libertad", sede del Estado Mayor General de la Institución argentina, se realizaron coordinaciones y el acuerdo de la pauta general de actividades e intercambios; también se concretaron visitas a la Escuela Nacional Fluvial y al Complejo Industrial Naval Argentino (CINAR), culminando con la firma del acta de acuerdo a bordo del Buque Museo Fragata ARA "Presidente Sarmiento".

En el acta se enmarcan los acuerdos bilaterales entre las Armadas, que tienen por finalidad el compromiso de efectuar actividades vinculadas a la instrucción del personal, la cooperación logística, los intercambios y pasantías de personal y las visitas profesionales de autoridades navales, entre otras.

En representación de la Armada argentina, la delegación estuvo a cargo del Director General de Organización y Doctrina, Comodoro de Marina VGM Alfredo Blanco, y por los Capitanes de Navío Gustavo Piccardo (VGM) y Horacio Terribile.

Por parte de la Marina de Guerra, la comitiva estuvo encabezada por el Sub Jefe del Estado Mayor de la Marina de Guerra, Contralmirante Mauro Cacho de Armero, acompañado por el Capitán de Navío Alessandro Mogni Novoa y el Capitán de Fragata Luis Vera Torres.

Armadas de Perú y Ecuador sostuvieron reuniones de Estados Mayores



Con la finalidad de incrementar los lazos de profesionalismo, interoperabilidad, amistad, camaradería y confianza mutua existentes entre ambas Instituciones militares, se realizó la VIII Reunión de Estados Mayores entre la Fuerza Naval de Ecuador y la Armada del Perú, que se desarrolló del 11 al 15 de junio en el Salón "Angamos" del Centro Naval del Perú, sede San Borja.

La comitiva oficial de Perú estuvo encabezada por el Jefe del Estado Mayor General de la Marina, Vicealmirante Reynaldo Pizarro Antram, e integrada por el Sub Jefe del Estado Mayor General de la Marina, Contralmirante Mauro Cacho de Armero; los Capitanes de Navío Juan Carlos Montenegro Valderrama y José Antonio San Martín Gómez, y el Capitán de Fragata Jorge Padilla Ramón.

Por su parte, la comitiva de Ecuador estuvo liderada por el Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Naval del Ecuador, Contralmirante José Noritz Romero, acompañado del Agregado Naval de Ecuador en el Perú, Capitán de Navío Marcos Grijalva Bueno, el Capitán de Navío Patricio Jarrín Cisneros y el Teniente de Navío José Peñafiel Caicedo.

Tras la inauguración del evento, se inició la jornada con dos reuniones de trabajo en las que se incluyeron exposiciones de ambas representaciones y la revisión de los acuerdos.

Posteriormente, el Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Naval del Ecuador, Contralmirante José Noritz, se dirigió a la Comandancia General de la Marina de Guerra

del Perú para presentar su saludo protocolar al Comandante General, Almirante Carlos Tejada Mera.

En horas de la tarde, en el Salón "Angamos" del Centro Naval del Perú, sede San Borja, se inició la tercera sesión de trabajo y se firmó el acta y las propuestas de acuerdos.



Autoridad Marítima del Perú participó en el 108º Período de Sesiones del Consejo de la Organización Marítima Internacional (OMI)

La Autoridad Marítima del Perú, Vicealmirante Edmundo Deville del Campo, Director General de Capitanías y Guardacostas, participó en el 108º Período Ordinario de Sesiones del Consejo de la Organización Marítima Internacional (OMI), realizado del 11 al 14 de junio, en la sede del citado organismo internacional en la ciudad de Londres, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.



Durante la reunión, se abordaron temas vitales relacionados al Informe del Secretario General con respecto a la verificación de poderes, estrategia, planificación y reforma de la organización; el examen periódico de las prescripciones administrativas de los instrumentos obligatorios de la OMI; la gestión de recursos de personal y presupuesto del ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2011; el Informe sobre las inversiones y atrasos de pago de contribuciones y anticipos al Fondo de Operaciones y Contribuciones de los Estados miembros; consideraciones presupuestarias para 2012 y 2013, y para la elaboración de un plan a largo plazo enfocado a la sostenibilidad financiera de la Organización en el futuro; el avance del Plan Voluntario de Auditorías de los Estados Miembros de la OMI, el estudio y análisis del informe del Comité

de Protección del Medio Marino, del Comité Jurídico, del Comité de Seguridad Marítima y del Comité de Cooperación Técnica; estudio de los resultados del programa de Cooperación Técnica 2010-2011; la sostenibilidad de la Universidad Marítima Mundial y de la Junta de Gobernadores de dicha Universidad; el nombramiento del Secretario General OMI como Canciller de la citada Universidad; estudio de la cooperación técnica y económica para la protección de las vías de navegación esenciales; relaciones con las Naciones Unidas y los organismos especializados; celebración del evento paralelo del Día Marítimo Mundial; otorgamiento del Premio Marítimo Internacional y la Distinción de la OMI al Valor Excepcional en el Mar, entre otros temas de organización.

El Vicealmirante Edmundo Deville del Campo, en su condición de Autoridad Marítima del Perú, expresó su reconocimiento al señor Koji Sekimisu, Secretario General de la OMI, por las acciones que viene realizando para motivar a los Estados miembros a someterse al Programa de Auditorías Voluntarias, como medio para armonizar de manera efectiva el cumplimiento de las obligaciones estatutarias previstas en los convenios y códigos internacionales, a fin de mejorar los estándares de protección y seguridad marítima, y prevención de la contaminación el medio ambiente marino, en beneficio del transporte marítimo.

Asimismo, destacó el compromiso de la Administración Marítima del Perú frente a la visita de auditoría externa que realizará la OMI en nuestro país del 12 al 19 noviembre del presente año, a fin de que el Perú pase a ser parte del grupo de países ya auditados por OMI. Finalmente, en su intervención resaltó el compromiso de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas de continuar siendo sede de eventos internacionales y regionales, en el marco del Programa de Cooperación Técnica OMI, esperando recibir próximamente a los funcionarios de las administraciones latinoamericanas en el próximo taller de implementación del convenio de gestión de aguas de lastre y pinturas antiincrustante, y en el taller de preparación de la administración para las auditorias voluntarias de OMI del programa VIMSAS 2013.

Por otro lado, el 13 de junio, la Autoridad Marítima del Perú sostuvo una reunión privada de trabajo con el Secretario General de la OMI, donde manifestó el compromiso de la Administración Marítima del Perú de contribuir al esfuerzo de los objetivos estratégicos de la OMI, a través de la adopción de los instrumentos internacionales OMI y de la cooperación técnica regional, manifestando a su vez el interés del Perú de postular a la Categoría "C" del Consejo para el período 2014 – 2015, así como formar parte de la Junta de

Gobernadores de la Universidad Marítima Mundial, entre otros temas de especial importancia.

Este Consejo es el órgano ejecutivo de la OMI, responsable de supervisar el trabajo de la Organización, y es elegido por la Asamblea para un mandato de dos años a partir del 1 enero del año siguiente de cada período ordinario de sesiones de la Asamblea. El actual Consejo está conformado por los 40 países con mayores intereses marítimos en el mundo, y fueron elegidos en el último período de sesiones de la Asamblea General OMI, realizado en noviembre de 2011, para ejercer funciones en el período 2012 – 2013.

El Perú es miembro de la Organización Marítima Internacional desde 1968, habiendo adoptado todos los organismos internacionales obligatorios emitidos por la referida Organización.

Ministro de Defensa del Ecuador visitó los Servicios Industriales de la Marina - SIMA



Durante su visita oficial al Perú, el ministro de Defensa del Ecuador, Miguel Carvajal Aguirre, efectuó una visita a las instalaciones de los Servicios Industriales de la Marina, ubicados en nuestro primer puerto.

A su llegada a la Base Naval del Callao, el Ministro de Defensa del Ecuador estuvo acompañado por su homólogo peruano, José Urquizo, y el Embajador de Ecuador en el Perú. Dr. Diego Ribadeneira Espinosa, quienes fueron recibidos por el Comandante General de la Marina, Almirante Carlos Tejada Mera; el Jefe del Estado Mayor General de la Marina, Vicealmirante Reynaldo Pizarro Antram, y por el Comandante General de Operaciones del Pacífico, Vicealmirante Wladimiro Giovannini y Freire.

Tras los honores correspondientes, el titular de Defensa del Ecuador se trasladó a las instalaciones de los Servicios Industriales de la Marina – Callao, donde el Jefe de dicho astillero, Capitán de Navío Herbert del Álamo Carrillo, le dio

la bienvenida y expuso sobre las actuales capacidades y facilidades con que cuenta el SIMA, destacando el papel que cumple el mismo en su contribución a la industria naval, al desarrollo nacional y su presencia en mercados internacionales.

Al término de la exposición, la comitiva de ambos países efectuó un recorrido a las instalaciones del SIMA - Callao, apreciando su capacidad instalada, en cuanto a talleres, plataformas y diques; concluyendo el citado recorrido en una visita al establecimiento naval terrestre y muelle de la Base Naval del Callao.

Marina de Guerra y Banco de la Nación suscribieron Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional

El Comandante General de la Marina, Almirante Carlos Tejada Mera y el Presidente Ejecutivo del Banco de la Nación, Carlos Manuel Díaz Mariños, suscribieron un importante Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional, a través del cual se incrementarán los productos y servicios de banca en las zonas más alejadas de la Amazonía y en las comunidades aledañas al Lago Titicaca.



La suscripción de este convenio fue presidida por el ministro de Defensa, José Urquizo Maggia, quien estuvo acompañado del viceministro de Economía, Carlos Oliva Neyra.

Este convenio es el resultado de una amplia sinergia y la suma de esfuerzos, de estas dos Instituciones del Estado, como la Marina de Guerra y el Banco de la Nación, que se unieron para contribuir con el desarrollo sostenido del país, optimizando sus recursos asignados y desarrollando estrategias que permitirán alcanzar objetivos comunes, que beneficiarán al personal naval y sobre todo a las poblaciones más necesitadas de la Amazonía y de las zonas aledañas al Lago Titicaca.

Asimismo, la Marina de Guerra impulsará y apoyará loables iniciativas, sobre todo aquellas que beneficien al personal naval y a la población en general,

toda vez que como institución tutelar de la patria, estará plenamente comprometida a garantizar un clima de seguridad y justicia, que contribuya con el engrandecimiento de nuestro Perú.

Por su parte, el Ministro de Defensa saludó y felicitó a estas instituciones del Estado, al coadyuvar esfuerzos que a través de la suscripción de este convenio se materializan y que beneficiarán a las poblaciones más alejadas del país.

Cabe destacar que la alianza entre la Marina de Guerra del Perú y el Banco de la Nación, Instituciones que trabajan por el bien del país, consolidan sus estrategias de apoyo a las comunidades más necesitadas, llegando por primera vez los servicios de un banco a centros poblados de la selva.

Cadetes de la Escuela Naval del Perú ingresaron a la Academia Naval de Annapolis



Luego de un exhaustivo proceso de selección, el Cadete de Primer Año Ciro André Alegría Llantoy y el Cadete del Primer Año Eduardo Alessandro Malca Velezmoro ingresaron a la prestigiosa Academia Naval de Annapolis, en Estados Unidos.

Para realizar estas actividades de intercambio, la Academia Naval de Annapolis, durante el período de enero y febrero, desarrolló un riguroso proceso de selección a nivel internacional, que en el Perú estuvo a cargo de la Embajada de los Estados Unidos de América, a través del Jefe Militar y Agregado de Defensa y Naval de dicho país.

Durante el proceso de admisión, se designaron a seis cadetes más antiguos de Primer Año, quienes rindieron los exámenes de: Scholastic Aptitude Test (SAT); Test of English as a Foreign Language (TOEFL); de Aptitud Física, a cargo del personal de *marines*, y una entrevista personal con el Agregado de Defensa y Naval de la Embajada de los Estados Unidos de América.

Los resultados fueron comunicados oficialmente el 10 de mayo por la Embajada de los Estados Unidos de América, y el 26 de junio, después de efectuar

los saludos protocolares, viajaron a la Academia Naval de Annapolis para incorporarse a la rutina de inducción con el fin de iniciar sus estudios correspondientes al período 2012 - 2016.

La capacitación desarrollada en la Academia Naval de Annapolis, es una política institucional que ha permitido en el tiempo formar un total de 40 oficiales graduados y tres se encuentran actualmente en formación, dándoles una brillante oportunidad de capacitación a nuestros futuros oficiales dentro de una Armada de primer nivel, con capacidad de investigación y medios tecnológicos que enriquecen la posibilidad de intercambiar conocimientos y experiencias, que a futuro redundará en beneficio de la Armada del Perú e incrementará los lazos de confraternidad y camaradería con la Marina de los Estados Unidos de América.

Fórum Internacional denominado "Rol del Instituto de Educación Superior Tecnológico de las Fuerzas Armadas en el Desarrollo Nacional y la Inclusión Social del Instituto de Educación Superior Tecnológico de las Fuerzas Armadas"



Con el propósito de fortalecer el prestigio de las Fuerzas Armadas, promover el respeto a los licenciados y reforzar los estándares del nivel educativo del personal egresado del Servicio Militar Voluntario y así contribuir al desarrollo nacional, con éxito se realizó el Fórum Internacional denominado "Rol de la Carrera Técnica en el Desarrollo Nacional y la Inclusión Social del Instituto de Educación Superior Tecnológico de las Fuerzas Armadas", organizado por los Ministerios de Defensa y Educación.

En el evento, que se llevó el 11 de julio en el Centro Naval del Perú – sede San Borja, estuvo presente el Presidente de la República, Ollanta Humala Tasso.

Brindando un especial marco inaugural, un grupo de niños de la Aldea Infantil "Beato Junípero Serra" del distrito de Mazamari del departamento de Junín, cantaron el Himno Nacional en lengua asháninka, recibiendo el aplauso de los asistentes al evento.

El ministro de Defensa, José Urquizo, dio las palabras de bienvenida al Fórum, recordando que "luego de un año de asumido el actual mandato presidencial, en donde se propuso la creación del Instituto de Educación Tecnológico de las Fuerzas Armadas, se ha logrado en los últimos meses impulsar las acciones para lograr su creación". Enfatizó que una de las acciones fue fortalecer el SMV con las iniciativas a través del Programa Beca 18, convenios educativos con SENCICO Y SENATI.

Por su parte, el Presidente de la República Ollanta Humala, remarcó que "a través de una doctrina de defensa se están impulsando las carreras técnicas a nivel nacional, siendo protagonistas las Fuerzas Armadas en la innovación tecnológica que cada vez tiene más demanda en la preparación, instrucción y entrenamiento de los efectivos militares".

El mandatario indicó además que "por todo ello y debido a la demanda de mano de obra tecnificada se ha creado el Instituto de Educación Superior Tecnológico de las Fuerzas Armadas, que brindará carreras técnicas a los licenciados a nivel nacional del Servicio Militar Voluntario, para que cubran las necesidades del, cada vez más amplio, mercado laboral, y de esta manera contribuir las FF. AA. al Desarrollo Nacional".

Los temas desarrollados fueron: Rol de la Carrera Técnica en el Desarrollo Nacional, Demanda en Formación Técnica no Atendida y Necesidades del Mercado, Carrera Técnica e Inclusión Social, Prioridades en la Formación Técnica para el Desarrollo Nacional, Casos de Éxito Internacional en Tecnología y Excelencia en la Educación, Construyendo personas en el VRAE para el mundo - creación de Fortalezas y Valores, Pacificación en el VRAE.

Cabe indicar que el Fórum fue coorganizado con SENATI, SENCICO, INICTEL, TECSUP, ESSALUD, Programa Nacional Beca 18, Banco de Comercio, Ferreyros S.A. y la Marina de Guerra del Perú a través del Centro Naval del Perú – sede San Borja, que brindó sus instalaciones para el desarrollo del evento.

Curso Regional sobre los Convenios Internacionales OMI de "Control y Gestión del Agua de Lastre (BWM)" y "Control de Sistemas Antincrustantes en los buques (AFS)"

En el Perú se realizó el Curso Regional sobre implantación y cumplimiento de los Convenios Internacionales OMI de "Control y Gestión del Agua de Lastre (BWM)" y "Control de Sistemas Antincrustantes en los buques (AFS)", en el

Centro Naval del Callao, evento que fue inaugurado por el Director General de Capitanías y Guardacostas, Vicealmirante Edmundo Deville del Campo.



El acto, que contó con la asistencia del Secretario de la Red Operativa de Cooperación Regional de Autoridades Marítimas de las Américas (ROCRAM), Ingeniero Alejandro Martínez Moreno; el Director Ejecutivo de DICAPI, Contralmirante Juan Carlos del Álamo Carrillo; el Decano de la Facultad de Ingeniería Naval de la Universidad Tecnológica del Perú, Capitán de Navío (r) Luis Torres Koch, y el Director de la Escuela Nacional de Marina Mercante, Capitán de Navío Eduardo Cochella Maldonado, tiene por finalidad contribuir al esfuerzo que realizan las Autoridades Marítimas de la Región en mejorar las capacidades de gestión y toma de decisiones de sus funcionarios en la protección del medio ambiente.

A través de este curso, los profesionales de la seguridad y protección marítima reforzaron e intercambiaron conocimientos y experiencias, y sensibilizaron a los oficiales del Estado Rector de Puerto en la comprensión de los problemas ambientales que pueden originarse por una incorrecta gestión del agua de lastre o la utilización de sustancias antincrustantes prohibidas por el convenio AFS.

El Secretario General de la ROCRAM agradeció al Director General de Capitanías y Guardacostas, por su preocupación y apoyo para que los compromisos que asume voluntariamente DICAPI, como Autoridad Marítima Anfitriona, se cumplan y garanticen la más eficaz organización y realización de este evento.

Del mismo modo, destacó que el evento es financiado en su mayor parte por la Organización Marítima Internacional (OMI), dentro del Programa de Cooperación Técnica de esta Organización.

Finalmente, indicó:

> "Lo aprendido se convertirá en un sustancial instrumento para que nuestras respectivas Autoridades Marítimas puedan utilizarlo en provecho de nuestras naciones, por lo que debemos beneficiar al máximo la oportunidad que se nos brinda con este Curso, dirigido por un equipo

de instructores de reconocida trayectoria intelectual y experiencia en las materias que imparten, y a quienes felicito por la dedicación que han demostrado en la preparación de las presentaciones, y a los que de seguro todos felicitaremos por su desempeño, cuando finalicemos".

Este curso regional contó con la participación de representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Panamá, Uruguay, Venezuela y Perú.

Comandante General de la Marina de Guerra rindió homenaje al Almirante Miguel Grau en Washington



El Comandante General de la Marina de Guerra del Perú, Almirante Carlos Tejada Mera, y el Embajador del Perú ante la Casa Blanca, Harold Forsyth, colocaron una ofrenda floral ante el monumento al Almirante Miguel Grau, que se erige en el frontis de la Embajada Peruana en esta ciudad.

"La Marina de Guerra reconoce con este acto el enorme valor simbólico que representa la presencia icónica de nuestro héroe Miguel Grau, llamado justamente "El Peruano del Milenio", en la entrada de una de nuestras representaciones diplomáticas más importantes", remarcó el Almirante Tejada Mera.

El acto se realizó en presencia de altos oficiales de las Fuerzas Armadas del Perú y representantes diplomáticos de nuestro país en Estados Unidos.

"Con esta ceremonia rendimos homenaje a uno de los peruanos más ilustres de nuestra historia, y su presencia simbólica representa para nosotros un estímulo permanente para seguir dedicando nuestros mejores esfuerzos a favor del engrandecimiento de nuestra patria", subrayó el embajador Forsyth.

Cabe destacar que el Comandante General de la Marina de Guerra del Perú ha realizado esta visita de trabajo para fortalecer los vínculos de amistad y camaradería con la Armada de los Estados Unidos de América.

Con éxito se realizó el VI Juego Bilateral de Manejo de Crisis entre las Armadas de Perú y Chile



Del 19 al 23 de agosto, se llevó a cabo el VI Juego Bilateral de Manejo de Crisis en el ámbito académico entre la Escuela Superior de Guerra Naval de Perú y la Academia de Guerra Naval de la Armada de Chile.

El ejercicio se desarrolló en las instalaciones de la Escuela Superior de Guerra Naval y tuvo como objetivos específicos incrementar el entendimiento y cooperación entre la Marina de Guerra del Perú y la Armada de Chile, así como analizar una situación de crisis que amerite considerar el empleo de una Fuerza de Tarea Multinacional. Por otro lado, utilizar los elementos de Derecho Internacional Público relacionados con los aspectos marítimos y operacionales, entre otros.

Cabe referir que este año le correspondió a la Marina de Guerra del Perú, la organización y conducción del citado Juego Bilateral, cuyo escenario de simulación se enfoca en el manejo de una situación de crisis originada por la presencia de una hipotética amenaza común, o en la solución de problemas operacionales como parte de una organización combinada, participando en operaciones de paz u operaciones de seguridad marítima por mandato de un organismo internacional.

El VI Juego Bilateral fue clausurado el 23 de agosto por el Director de la Escuela Superior de Guerra Naval, Contralmirante Santiago Llop Meseguer, quien estuvo acompañado por el Subdirector de la citada escuela, Capitán de Navío José de la Vega Vergiu, así como del Subdirector de la Academia de Guerra Naval de la Armada de Chile, Capitán de Navío Ronald Vaasch Barberis.

Jefe del Estado Mayor General de la Armada de Chile presenta su saludo al Comandante General de la Marina de Guerra del Perú

Como parte del programa de actividades de la X Reunión de Jefes de Estados Mayores y XXV Reunión Bilateral de Inteligencia entre la Armada de Chile y la

Marina de Guerra del Perú, el 27 de agosto autoridades navales de la Armada de Chile, presentaron su saludo protocolar al Comandante General de la Marina de Guerra del Perú, quien estuvo acompañado por el Jefe del Estado Mayor General de la Marina, Vicealmirante Reynaldo Pizarro Antram.



La máxima autoridad naval del Perú recibió el saludo protocolar del Jefe del Estado Mayor General de la Armada de Chile, Vicealmirante Francisco Guzmán Vidal; del Director de Inteligencia de la Armada de Chile, Comodoro Óscar Aranda Mora, así como del Agregado Naval y de Defensa en el Perú, Capitán de Navío Claudio Yáñez Aguilera.

Durante la reunión, que se llevó a cabo en la Comandancia General de la Marina, las citadas autoridades navales intercambiaron temas relacionados a fortalecer las relaciones entre la Armada de Chile y la Marina de Guerra del Perú.

En Canadá se develó un busto a la memoria del Gran Almirante del Perú, Don Miguel Grau Seminario

En el Parque de la Latinidad, en Québec - Canadá, el 17 de agosto, en una simbólica ceremonia, se develó un busto en honor al Gran Almirante del Perú, Don Miguel Grau Seminario.

La develación estuvo a cargo del Embajador del Perú en Canadá, señor José Antonio Bellina Acevedo, acompañado por el Presidente y Director General de la Comisión de la Capital Nacional de Québec, señor Jacques Langlois.

A continuación se colocó una ofrenda floral ante el busto del "Caballero de los Mares", a cargo del Embajador del Perú en Canadá, acompañado por la señora Cónsul General de la República del Perú en Canadá y el Agregado de Defensa Adjunto y Naval a la Embajada del Perú en los Estados Unidos de América y concurrente en Canadá, Contralmirante Jorge Portocarrero Peñafiel.

El Embajador del Perú en Canadá, José Antonio Bellina Acevedo, y el Viceministro adjunto de Relaciones Bilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores

de Québec, Jean-Stephane Bernard, en sus discursos resaltaron las cualidades de marino y defensor de la patria del Almirante Grau, su reconocimiento como "El Peruano del Milenio", y mencionaron el hecho especial de que el busto se erigiera en esa provincia, en donde particularmente se concentraba la mayor cantidad de peruanos de todo Canadá.



A su turno, el Contralmirante Jorge Portocarrero Peñafiel agradeció a las autoridades de la Provincia y la ciudad de Québec:

"[...] por acoger un busto del peruano más admirado, querido y respetado, que representa también, el reconocimiento y eterna gratitud del Perú a la Provincia de Canadá que más peruanos ha acogido históricamente, bordeando su número en más de quince mil, muchos de los cuales, me atrevería a decir, en su gran mayoría, tienen la doble nacionalidad, pero que no olvidan la tierra que los vio nacer ni aquellos que forjaron, inclusive con su sangre, ese sentimiento de Patria. Y quién mejor que el Gran Almirante Don Miguel Grau Seminario, 'El Caballero de los Mares', para simbolizar ese sentimiento".

En el trascendental acto, estuvieron presentes el Director de Comunicaciones de la Capital Nacional de Québec, Señor Denis Angers; la Cónsul General de la República del Perú en Canadá, señora Doris Sotomayor Yalán; la Cónsul Ad Honorem del Perú en la Capital Nacional de Québec, Señora Gemma Ampleman Marcotte; el Agregado de Defensa a la Embajada del Perú en Canadá, Coronel Julio Román, así como representantes diplomáticos de la Embajada y Consulado del Perú en Canadá.



Teniente Segundo
MICHEL LAGUERRE KLEIMANN
Comentarista

oticias internacionales noticias internacionales noticias internacion
oticias internacionales noticias internacio
oticias internacionales noticias internacionales noticias interna
oticias internacionales noticias internacionales noticia
ternacionales noticias internacionales noticias internacionale
oticias internacionales noticias interna
oticias internacionales noticias internacionales noticias internacional
nternacionales noticias internacionales noticias internaci
ternacionales noticias internacionales noticias i
oticias internacionales noticias internacionales notic
nternacionales noticias internacionales noticias internaci
oticias internacionales noticias internacionale
acionales noticias internacionales noticias internacion
oticias internacionales noticias internacionale
ternacionales noticias internacionales noticias interna
oticias internacionales noticias internacionale
ternacionales noticias internacionales noticias internac

ARGENTINA

La Armada argentina inició ejercicio anfibio



El 3 de setiembre último, las unidades de transporte argentinas "Hércules" y "San Blas" zarparon del puerto Belgrano para participar en un ejercicio anfibio junto a las corbetas "Robinson" y "Rosales". En estas unidades se encuentran embarcados los infantes de Marina del Batallón de Infantería N°2.

FUENTE: REVISTA BASE NAVAL: <http://basenaval.com/2012/09/argentina-la-armada-inicia-nuevo-ejercicio-anfibio/?utm_source=feedburner&utm_medium=email&utm_campaign=Feed%3A+BaseNaval+%28BASE+NAVAL%29>

Asimismo, se embarcaron oficiales del Ejército y un suboficial de la Armada del Ecuador, que arribó a puerto Belgrano específicamente para participar en este operativo anfibio.

BRASIL

Marina brasileña incorpora Aviso Hidrográfico Fluvial "Río Tocantins"



La Marina de Brasil incorporó el pasado 27 de julio el Aviso Hidrográfico Fluvial "Río Tocantins", mediante ceremonia realizada en la base naval de Val-de-Cães, en Belém, Estado de Pará. El navío es el primero de una serie de cuatro unidades, que serán destinadas a realizar levantamientos hidro-oceanográficos en las aguas interiores de la bahía amazónica, a fin de actualizar la cartografía náutica de las principales vías

FUENTE: REVISTA BASE NAVAL: <http://basenaval.com/2012/09/brasil-armada-incorpora-aviso-hidrografico-fluvial-rio-tocantins/?utm_source=feedburner&utm_medium=email&utm_campaign=Feed%3A+BaseNaval+%28BASE+NAVAL%29>

acuáticas de la región, lo que permitirá una mejora en la seguridad de la navegación.

Características del Aviso Hidrográfico "Río Tocantins":

- Eslora: 25 metros
- Eslora entre perpendiculares: 24 metros
- Puntal: 2.6 metros
- Desplazamiento ligero: 110 toneladas
- Calado ligero: 0.91 metros
- Velocidad máxima: 10 nudos
- Tripulación: Dos (02) oficiales y ocho (08) marineros

ESTADOS UNIDOS

Presencia de *marines* en Guatemala



FUENTE: REVISTA BASE NAVAL http://basenaval.com/2012/09/estados-unidos-despliegan-infantes-de-marina-y-cuatro-helicopteros-en-guatemala/?utm_source=feedburner&utm_medium=email&utm_campaign=Feed%3A+BaseNaval+%28BASE+NAVAL%29

El Gobierno guatemalteco junto al Gobierno estadounidense se encuentran realizando labores de lucha contra el narcotráfico en las costas guatemaltecas del Océano Pacífico. Para esto, los Estados Unidos han enviado aproximadamente 170 *marines*, junto a cuatro helicópteros a la zona. Un portavoz del Ministerio de la Defensa explicó que en esta operación se encuentran participando 171 efectivos del Cuerpo de Infantería de Marina de los Estados Unidos y 250 soldados de Guatemala. En esta acción se cuenta con la participación indirecta de países como España, Holanda, Colombia, Canadá y República Dominicana.

La llamada "Operación Martillo" en las costas de Centro y Sudamérica se inició en el pasado mes de enero y ha dado como resultado la incautación de 25 toneladas de cocaína y otros narcóticos.

INDIA

Entrega de su primer submarino Scorpene se realizará el 2015



FUENTE: REVISTA BASE NAVAL http://basenaval.com/2012/09/india-confirman-que-la-entrega-de-su-primer-submarino-scorpene-se-retrasara-hasta-2015/?utm_source=feedburner&utm_medium=email&utm_campaign=Feed%3A+BaseNaval+%28BASE+NAVAL%29

El programa del Scorpene indio, desarrollado en colaboración con el consorcio franco-español DCNS, y firmado en el 2005, contempla la construcción de seis submarinos por un costo aproximado de 3.500 millones de euros.

El ministro de Defensa indio confirmó que el primer submarino Scorpene llegará a su país en el 2015, mientras que el último lo estaría realizando en el 2018.

Por otro lado, India ha puesto en marcha otro programa para la construcción de seis nuevos submarinos adicionales, por un costo de 4.600 millónes de euros, optando por el diseño S-80 español desarrollado por Navantia.

MÉXICO

Marinos mexicanos participarán en el Partnership of the Americas



FUENTE: REVISTA BASE NAVAL http://basenaval.com/2012/09/mexico-marinos-participaran-en-el-partnership-of-the-americas-2012/?utm_source=feedburner&utm_medium=email&utm_campaign=Feed%3A+BaseNaval+%28BASE+NAVAL%29

Los ejercicios del Partnership of the Americas 2012, son actividades multinacionales que incluyen operaciones de paz, actividades contra el narcotráfico, asistencia humanitaria y una práctica regional de coordinación, mando y control.

El Presidente de México solicitó autorización al Senado de su país para que miembros de la Marina Militar de México puedan participar en estos eventos.

PORTUGAL

La Procuraduría portuguesa investigará la compra de los submarinos U-209PN



FUENTE: REVISTA BASE NAVAL http://basenaval.com/2012/09/portugal-la-procuraduria-general-investiga-compra-de-submarinos-u-209pn/?utm_source=feedburner&utm_medium=email&utm_campaign=Feed%3A+BaseNaval+%28BASE+NAVAL%29

Representantes de la Procuraduría General de Portugal hicieron de conocimiento público el inicio de las gestiones para realizar investigaciones sobre la compra de los dos submarinos diesel eléctricos U-209PN en el año 2004. Estos submarinos fueron contratados al astillero alemán HDW.

La causa de la investigación son las pérdidas de una serie de documentaciones relacionadas con el proceso de adquisición.

El actual ministro de Defensa, José Aguiar-Branco, afirmó recientemente no estar al tanto sobre la desaparición de la documentación oficial, poniéndose a disposición de la Procuraduría.

REINO UNIDO

Sexto destructor Tipo 45 inicia primera etapa de pruebas de mar



FUENTE: REVISTA BASE NAVAL: <http://basenaval.com/2012/09/reino-unido-sexto-destructor-tipo-45-inicia-primera-etapa-de-pruebas-de-mar/?utm_source=feedburner&utm_medium=email&utm_campaign=Feed%3A+BaseNaval+%28BASE+NAVAL%29>

El HMS "Duncan", el sexto y último destructor Tipo 45 construido por BAE Systems para la Armada de Gran Bretaña, zarpó el 31 de agosto desde el astillero Scotstoun con la finalidad de dar inicio a la primera etapa de pruebas en la mar en la costa oeste de Escocia.

El HMS "Duncan" realizó por un período de tres semanas una serie de rigurosas pruebas de sistemas de propulsión, sistemas auxiliares y de navegación. Esta embarcación será entregada a la Real Armada Británica en el primer semestre del año 2013 y será destacada al puerto de Portsmouth, donde BAE Systems continuará proveyendo soporte logístico junto a la Armada Británica.

URUGUAY

La fragata ROU-01 "Uruguay" zarpó hacia aguas sudafricanas para participar en el ejercicio internacional "ATLASUR IX"



FUENTE: REVISTA BASE NAVAL http://basenaval.com/2012/09/uruguay-la-fragata-rou-01-uruguay-zarpo-para-participar-en-el-ejercicio-atlasur-ix-en-aguas-sudafricanas/?utm_source=feedburner&utm_medium=email&utm_campaign=Feed%3A+BaseNaval+%28BASE+NAVAL%29

La ROU-01 "Uruguay" zarpó del puerto de Montevideo con destino al puerto Simonstown, en Sudáfrica, con la finalidad de participar en el ejercicio internacional "ATLASUR IX", habiendo arribado el 24 de setiembre.

El día 7 de setiembre hizo escala en Río de Janeiro, invitada a participar de la revista naval por los 190 años de de la Independencia brasileña. El lunes 10 de setiembre zarpó junto a la Corbeta brasileña V-34 "Almirante Barroso" y la P-43 ARA "Spiro".

Los ejercicios a realizarse en este ejercicio constaron de maniobras tácticas, tránsito con oposición aérea, "Free Play" (oposición de fuerzas en dos bandos), transferencia de carga en la mar, entre otros.

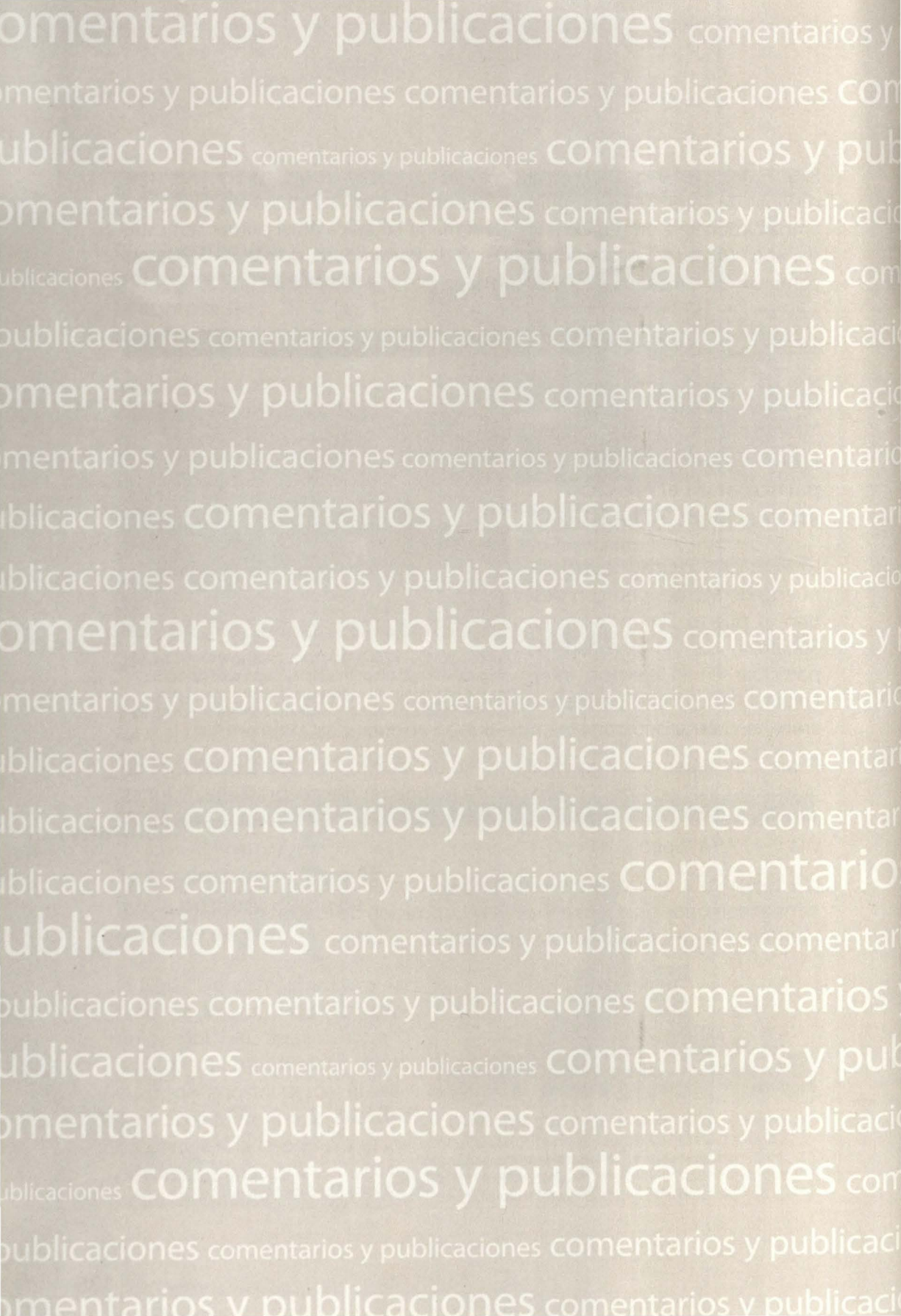
comentarios y publicaciones



Señora
ESPERANZA NAVARRO PANTAC
Comentarista

Blume Rocha, Ernesto Jorge

La justicia militar en la historia del Perú

Lima, Editorial Adrus, 2010

265 pp.

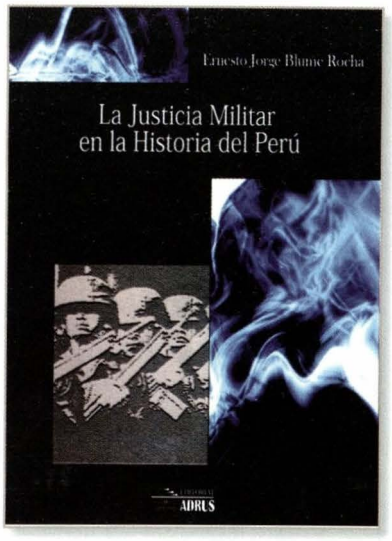

Con esta visión sintética del desarrollo de la justicia militar en el Perú, desde el Virreinato hasta la primera década de vigencia del Código de Justicia Militar de 1980, Ernesto Blume hace un valioso aporte a la bibliografía jurídica desde una perspectiva histórica. La base de este libro es la tesis con la que el autor obtuvo su título de abogado el año 2004 en la Universidad de Lima. La primera parte del libro, de carácter estrictamente histórico, revisa el desarrollo legislativo del derecho penal militar español. Al final plantea una relación de las personas sujetas a la jurisdicción militar, de acuerdo con la Ordenanza de su Majestad para el gobierno, disciplina, subordinación y servicio del Ejército de Carlos III, de 1768, que se aplicaban en España y sus colonias.

Después de una breve revisión de la legislación militar de Venezuela, traída a colación dado que las normas militares que rigieron en Nueva Granada, España y el Perú, permitieron que estos países estuviesen unidos políticamente durante el Virreinato y la emancipación, pasa a tratar la evolución de la legislación militar en el Perú. Señala que durante la República siguió vigente la referida Ordenanza del Ejército de Carlos III, la cual, de acuerdo con las necesidades de la joven nación, fue ampliada, reemplazada o perfeccionada por normas posteriores. Es recién en 1898 que aparece el primer Código de Justicia Militar.

"El juicio de Atahualpa inauguraba la justicia militar en el nuevo Perú, dentro del fuero del derecho español de la época. El autor concluye que el caso habría sido reconocido como un proceso penal militar desarrollado en tiempo de guerra, inapelable ante el Real Consejo de Indias por la formalidad con la que se siguió".

Observa que ha habido poco interés a lo largo del tiempo, por aplicar reformas al aparato jurídico penal militar, lo que se reafirma por la vigencia del Código de Justicia Militar del año 1980 (el quinto). Concluye sustentando la necesidad de una reforma que reoriente el derrotero político criminal de sus sanciones, buscando a la vez una armónica relación entre civiles y militares dentro de la Institución, para permitir un adecuado control político del asunto.

Por último, como un plus, presenta el caso del juicio sumario que se hizo contra el inca Atahualpa, el 25 de julio de 1533. Respecto a la naturaleza militar de ese tribunal, cita al historiador José Antonio del Busto, en su obra Pizarro, cuando dice: "El tribunal fue un consejo de guerra [...]. Lo presidió Francisco Pizarro, por ser Capitán General de la hueste y asimismo Gobernador del Perú". El juicio de Atahualpa inauguraba la justicia militar en el nuevo Perú, dentro del fuero del derecho español de la época. El autor concluye que el caso habría sido reconocido como un proceso penal militar desarrollado en tiempo de guerra, inapelable ante el Real Consejo de Indias por la formalidad con la que se siguió. Observa, empero, que conllevó algunas condiciones que viciaban el acto, pero que en verdad no impedían su realización.

Los siguientes capítulos corresponden a una segunda parte, que examina la orientación que ha seguido la justicia militar en el Perú y su jurisdicción. Empieza con una breve retrospectiva histórica del desarrollo de la justicia militar peruana, desde el Virreinato hasta la dación del Código de 1898 y el reordenamiento del aparato militar con la Misión Militar Francesa. Remitiéndose a los tiempos actuales, hace referencia a los proyectos presentados el año 2001 sobre la modificación de la institución de la justicia militar, con una organización jurídica del Estado y el afianzamiento de la independencia de los magistrados militares. Presenta, además, el caso de los desaparecidos de La Cantuta, el 18 de julio de 1992, en el que señala que se violó el artículo 173 de

la Constitución Política de 1993, que prescribe que solo los delitos cometidos por militares en el ejercicio de su función son procesados por la justicia militar.

Una de las conclusiones del trabajo afirma que la justicia militar peruana se reforzó en el ámbito administrativo con la unión de los más poderosos elementos de que se vale el Estado para imponer su autoridad: el poder de administrar justicia y el aparato militar del Estado.

Cipriani Thorne, Juan Luis

Doy fe: Testimonio del cardenal Cipriani sobre la crisis de los rehenes en la embajada de Japón

Lima, Editorial Planeta, 2012

335 pp.

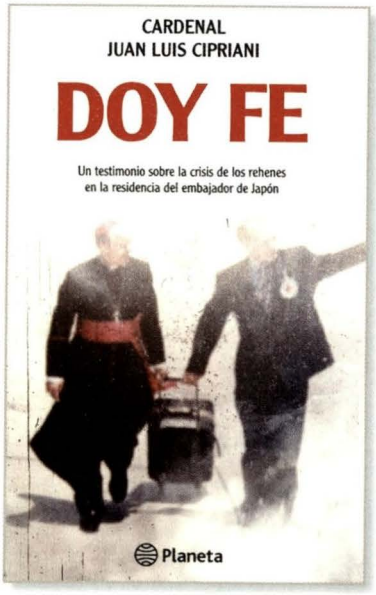

Han pasado quince años desde que se produjo el execrable atentado del grupo sedicioso Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, MRTA, en agravio de ochocientos invitados del embajador del Japón, que agasajaba a las más distinguidas personalidades de la sociedad peruana con motivo del natalicio del emperador Akihito. Era el 18 de diciembre del año 1996 y la noticia tomó por sorpresa al mundo; el hecho sobrepasaba el expediente de audacia de los terroristas del Perú y de los demás países. Los captores exigían la liberación de sus presos y, un poco incoherentemente, reclamaban mejoras carcelarias para sus hombres presos en los centros de reclusión de alta seguridad del Estado.

La incursión había sido llevada a cabo con genial maestría, un verdadero golpe. Un pequeño grupo de catorce hombres armados hasta los dientes, bajo el mando de Néstor Cerpa Cartolini, conocido hombre del MRTA, había logrado introducirse en la residencia y capturado limpiamente a casi ochocientas personas. La noticia dio la vuelta al mundo y Lima se convirtió en el punto de encuentro de los periodistas de los medios más conspicuos. La situación era

"La obra resulta apasionante. El cardenal Monseñor Cipriani, que ingresó a la capturada residencia como garante y pastor, encomendado especialmente por la Santa Sede, nos revela su compromiso emocional con la gestión y su genuina convicción de que estaba empeñado en una causa que llegaría a buen puerto".

sumamente delicada para el gobierno del Perú, por sus implicancias internacionales y por estar de por medio importantes autoridades y personalidades japonesas y de otros países.

Sobre el acontecimiento se han publicado los testimonios de algunos rehenes que tuvieron significativa participación, como la del Padre Juan Julio Wicht, sacerdote jesuita que voluntariamente permaneció en la residencia para dar asistencia religiosa a los rehenes, y cuyo testimonio se publicó casi inmediatamente después de los hechos. De otro lado, el Contralmirante Luis Giampietri ha publicado el año 2011 su libro titulado Rehén por siempre. La versión de Monseñor Cipriani acaba de aparecer a comienzos del mes de agosto del año en curso.

Las tres versiones tienen la virtud de reconstruir los acontecimientos que se vivieron por más de cuatro meses, hasta el heroico rescate que se produjo el día 22 de abril de 1997, con una operación impecable de las fuerzas militares que ha pasado a la historia bajo la denominación de "Operación Chavín de Huántar". Cada una de ellas dibuja minuciosamente el aspecto que le tocó vivir a estos protagonistas durante la retención en la residencia.

Cabe recordar que el cardenal Cipriani vivió desde fuera esta experiencia; él era el vínculo excepcional entre las dos facciones negociadoras para una liberación pacífica de los 72 rehenes que finalmente retuvieron los terroristas. Su testimonio de ninguna manera se remite a una exposición informativa, sino más bien es una versión profundamente comprometida y humana: él vive cada jornada con sus altibajos de esperanza y decepción; cree en el compromiso de las partes por llegar a un acuerdo, pese a las ostensibles señales que él se resiste a ver de que ninguna de las partes cedería finalmente. Él es quien nos describe la peligrosa evolución anímica de los captores y el desbarranco emocional de su líder. Pinta de cuerpo entero al líder emerretistas y revela que Cerpa carecía del más mínimo tacto político. Sin embargo, el cardenal nos

deja entrever el alma de Cerpa, evidenciando que, en buena cuenta, el bizarro sedicioso posiblemente se habría conformado con la liberación de su esposa, lo cual a fin de cuentas podría haber sido la motivación íntima del atentado. En resumen, se encontraba incapacitado para sostener una negociación en la que se diera un tira y afloja, lo que hace intuir que la opción final del rescate por la fuerza era la única vía posible.

Al igual que Giampietri, el autor no puede evitar traslucir una soterrada admiración por el manejo frío y calculador con el que lleva el presidente Fujimori la delicada tarea de un doble juego: negociación y rescate por la fuerza.

La obra resulta apasionante. El cardenal Monseñor Cipriani, que ingresó a la capturada residencia como garante y pastor, encomendado especialmente por la Santa Sede, nos revela su compromiso emocional con la gestión y su genuina convicción de que estaba empeñado en una causa que llegaría a buen puerto. No sospechaba que quizá la finalidad de la negociación era entretener al enemigo mientras se preparaba una acción más radical. Y así fue.

Recomendamos su lectura, conjuntamente con la obra del Contralmirante Luis Giampietri, Rehén por siempre.



Reflexiones de la realidad actual



Teniente Segundo
FRANCO PIAZZINI SANTILLANA

"El autor no deja de mencionar que en vísperas de la firma de la alianza, Chile había procurado arrastrar a Bolivia a hacer alianza común para arrebatar a Perú sus territorios del sur".

Recuerdo que en el colegio de primaria, en una de mis primeras clases de Historia del Perú, escuché por primera vez la narración de la Guerra con Chile. Recuerdo también que el profesor dibujó en el pizarrón un boceto del mapa del Perú de aquella época, en el cual resaltaba –toscamente– las antiguas regiones peruanas de Arica y Tarapacá.

El profesor explicaba que aquellos departamentos fueron alguna vez parte de nuestro territorio nacional, y que se perdieron por causa de una guerra en la cual nos vimos envueltos sin causa o razón aparente, y en la que nunca debimos haber tomado parte.

El sentimiento patriótico que sentí en ese momento hace posible que aún hoy en día pueda recordar perfectamente este hecho en particular.

Entre todo esto, existe un detalle puntual que siempre he tenido presente desde aquella vez y que poco a poco he tratado de analizar, pues en su momento no entendí, debido a que era un niño de la sierra que no tenía ni la mínima noción de lo que son buques o barcos de guerra.

El profesor mencionó –lo recuerdo claramente– que los barcos de guerra peruanos se encontraban en mal estado al iniciarse la guerra, y que las calderas del Monitor "Huáscar" se encontraban desmontadas y en tierra.

Insisto, en su momento no entendí lo que era un monitor; no sabía nada del "Huáscar", y mucho menos sabía acerca de calderas; y sin embargo, sí entendí una cosa muy clara: el Perú no estaba preparado para afrontar un conflicto, debido a que las personas que estaban encargadas de mantener a la Armada en una correcta condición de alistamiento no habían cumplido con su labor

(entiéndase traducido mi pensamiento de aquel entonces, el cual literalmente decía: el Perú estaba mal).

También es resaltante destacar que aquella vez fue la primera ocasión en la cual escuché el nombre de "Miguel Grau", y sus hazañas, sus virtudes y la gloria que lo acompañó como marino y como persona; algo que el profesor se encargó de inculcarnos. A partir de ese momento consideré a Grau como el peruano al que todos debían imitar, pues frente a todas las adversidades que pasó, siempre se mantuvo incólume y siempre fue marino y caballero a carta cabal.

Es interesante, por tanto, entender que a pesar de la corta edad, un niño puede darse cuenta perfectamente del estado en el que nuestro país se encontraba, y que las condiciones que tenía nuestra Armada eran las peores posibles, lo cual trajo como consecuencia el desmembramiento de dos regiones sureñas de nuestro país, una grave crisis nacional y el declive de nuestra Armada, entre otros funestos hechos.

Si bien es posible comprender que el tropezar con una piedra y caer, es parte de la vida, y que una persona –o una nación entera, en este caso– pueden aprender de sus errores; también es absurdo tratar de entender que esta persona o nación vayan hacia el mismo camino, con la intención de volver a tropezar, y con la misma piedra, pues esto sería necedad.



La intención de esta reflexión es tratar de entender la coyuntura actual a la cual se enfrenta nuestra Armada, pues si nos basamos en las condiciones actuales, es casi posible comparar nuestra situación a la que tuvo que enfrentar Grau, al tener sus calderas en tierra al inicio de la guerra.



Cito las visionarias palabras que el mismo ilustre marino dijo alguna vez: "¡Cuánto afianza una buena Escuadra!, los intereses, tranquilidad y soberanía de la Nación".

Es necesario, por tanto, considerar estas palabras, pensando claramente que una nación depende ciertamente de su Armada y de la gente de mar que la integra, y que a fin de mantener los intereses patrios en permanente resguardo, es necesaria una planificación eficaz que permita mantener el estándar óptimo de operatividad, pero no solo para un momento en particular, sino siempre pensando a futuro.

Por otro lado, es necesario trazar y plantear objetivos reales que sustenten el hecho de salvaguardar nuestra soberanía, pues nuestro territorio es uno de los más ricos del planeta, conteniendo vastos recursos naturales aún no aprovechados.

El lector ha escuchado en más de una ocasión esta frase, ciertamente redundante, y es posible que haya sentido orgullo; pero en la realidad, ¿se ha hecho algo para proteger esta amplia diversidad de la cual gozamos?, o más claramente, ¿qué ha hecho usted para protegerla?

En la década de 1870, un pequeño y empobrecido país de Sudamérica se dio cuenta de que su territorio no cubriría las necesidades de su pueblo, por lo que empezó a mirar hacia afuera. Es así que descubrió que existían otros recursos ajenos, pertenecientes a sus más cercanos vecinos, y que no eran aprovechados en toda su extensión, por lo que comenzó a ambicionarlos. Esta ambición propició en su gente un deseo colectivo que generó un objetivo nacional: la expansión en pro de sus propios intereses.

Este objetivo, por tanto, generó una guerra indeseada para nuestro país (el cual no contaba con objetivos claros, pues vivía una época de bonanza y modorra).

Es así que ese pequeño país consiguió su tan ansiada extensión, logrando sus objetivos a expensas de partes de nuestro territorio y del de su otro vecino.

Reflexionemos: en aquel momento de la historia, aquel país necesitaba más recursos mediante los cuales subsistir, por lo que su claro objetivo fue iniciar su expansión. En contraparte, el Perú no requería de nada, pues en su momento lo tenía todo y vivía feliz y sin preocupaciones, ya que al tenerlo todo, no tenía siquiera el objetivo de proteger lo que tenía.

Por lo tanto, sin un objetivo real, ¿quién podría esperar ganar una guerra que nadie pudo prever?

Habiendo repasado un poco de historia, ahora trasladémonos al presente. Nuestro país en la actualidad sigue siendo el paraíso de la diversidad; un territorio con un sinfín de recursos naturales y culturales poco o nada aprovechados, y uno de los pocos lugares en la Tierra considerados como amplia reserva del recurso quizá más preciado: el agua.

"Nuestro país en la actualidad sigue siendo el paraíso de la diversidad; un territorio con un sinfín de recursos naturales y culturales poco o nada aprovechados, y uno de los pocos lugares en la Tierra considerados como amplia reserva del recurso quizá más preciado: el agua".

Por tanto, ante toda esta gama de recursos, ¿usted envidiaría o miraría hacia otro lado? Probablemente la respuesta sea un rotundo no. No buscamos la expansión ni ambicionamos nada, pues claramente no lo necesitamos. Es decir, no tenemos ningún objetivo expansionista, debido a que no ganaríamos más que tierras estériles hacia el sur, y zonas inhóspitas hacia el norte o el oriente.

Pero también póngase a pensar en los vecinos, quienes no disponen de todos estos recursos de los cuales nosotros sí disponemos. Por lo expuesto, se puede inferir que ante un eventual conflicto, con cualquier vecino, este tendría un claro objetivo expansionista, queriendo tomar nuestros recursos y hacerlos suyos.

Entonces, en este hipotético caso, la historia se repite, y volvemos a lo mismo que en su momento pasó en la década de 1870.

Dicho de otra manera, en cierta forma estaríamos encaminados a tropezar en la misma piedra, al no contar con una fuerza operativa que permita "afianzar los intereses, la tranquilidad y la soberanía de nuestra nación".

Es algo común –muy común– escuchar en la calle a compatriotas que nos formulan la pregunta: "¿Y ustedes qué es lo que hacen, puesto que no hay guerra?".

Efectivamente, la ignorancia es atrevida, pero también es claro entender su postura de desconocimiento, en tanto que, de contar con una Escuadra altamente preparada, se podría generar un sentir de presencia naval en todos los peruanos.

Es la Armada uno de los organismos tutelares de la nación, encargada de salvaguardar los intereses nacionales y la soberanía del Perú.

Por consiguiente, si así reza la misión de nuestra Institución, hagamos posible que se cumpla en forma efectiva, tomando como objetivo primordial la defensa de nuestro suelo, mar y aire, y sus recursos, y evitando que la historia se repita y que la fatalidad nos encuentre con "las calderas desmontadas en tierra".



NORMAS DE PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS PARA LOS COLABORADORES DE LA REVISTA DE MARINA

1.- Formato de artículos

Los textos que se envíen al Comité Editorial de la Revista de Marina para su publicación deben entregarse en soporte digital o enviarse en archivo adjunto, en formato Word, al correo electrónico: revismar@marinamil.pe.

2.- Contenido de ensayos y artículos

a. Se utilizarán las normas de ortografía de la Real Academia de la Lengua: www.rae.es/rae/gestores/gespub000015.nsf/(voanexos)/arch7E8694F9D6446133C12571640039A189/$FILE/Ortografia.pdf.
b. El texto final pasará por corrección de estilo y edición por parte de los editores, de acuerdo a las necesidades de la Revista.

3.- Características técnicas de fotos y figuras

a. El autor deberá entregar una copia de su fotografía en archivo digital.
b. Las fotos y figuras deben ser enviadas en archivos adjuntos.
c. Las fotos deben tener 300 dpi de resolución, en color CMYK, al tamaño, (la revista es de 16.5 cm de ancho por 23.5 de alto, cerrada). También se pueden enviar copias de originales para ser escaneados.

4.- Permisos y derechos

a. El material debe ser original de autor, no puede ser tomado de Internet u otros materiales publicados sin citar la fuente.
b. Los dibujos y fotografías que no pertenezcan al autor o al archivo de la Institución, deben contar con el permiso respectivo del editor original para poder ser utilizados. El autor debe remitir las cartas de autorización al Comité Editorial.

5.- Citas de libros

Debe aparecer: apellido del autor, coma, inicial/es del nombre, punto, fecha entre paréntesis, punto, título en letra cursiva, punto, lugar de edición, dos puntos, editorial, punto. Por ejemplo:
Coulon, Alain (1988). La etnometodología. Madrid: Cátedra.

Para sugerencias y comentarios sobre la *Revista de Marina,*
escríbanos al e-mail: revismar@marina.mil.pe

EDITORIAL

5 Contralmirante Juan Polo Wood / Director

ESPECIAL

7 LA IMPORTANCIA DE LA HISTORIA EN LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LAS FUERZAS ARMADAS
Capitán de Navío John Rodríguez Asti

INFORMATIVO

27 INFANTERÍA DE MARINA, UNA PROYECCIÓN DEL PODER NAVAL
Capitán de Corbeta Eduardo Diaz León

37 UN CONCEPTO VIGENTE DE GUERRA NAVAL ESPECIAL
Capitán de Corbeta Enrique Tapia Meléndez

PANORAMA

47 MUJERES BAJO BANDERA, LA PARTICIPACIÓN FEMENINA EN COMBATE
Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas Héctor López Aréstegui

57 No uno, sino muchos líderes
Doctor en Educación Edistio Cámere de la Torre Ugarte

HISTORIA

63 HOMENAJE AL GRAN ALMIRANTE MIGUEL GRAU SEMINARIO
Contralmirante (r) Eduardo Barragán Schenone

81 BAHÍA DE GUAYAQUIL, UNA REFERENCIA HISTÓRICA DE ENCUENTRO
Teniente Segundo Michel Laguerre Kleimann

95 PENTATHLON MILITAR, ALGO MÁS QUE UNA HISTORIA
Teniente Segundo Juan Antonio Velezmoro Cueva

NACIONAL

109 ACTUALIDAD NACIONAL
Lic. Tatiana Figueroa López

INTERNACIONAL

131 ACTUALIDAD INTERNACIONAL
Teniente Segundo Michel Laguerre Kleimann

COMENTARIOS Y PUBLICACIONES

137 COMENTARIOS DE LIBROS Y PUBLICACIONES
Sra. Esperanza Navarro Pantac

142 REFLEXIONES DE LA REALIDAD ACTUAL
Teniente Segundo Franco Piazzini Santillana


MARINA DE GUERRA DEL PERÚ

Año 105 / número 3 - 2012

Revista de Marina

Especial
Los cien años
de la
Escuela Naval en el distrito
de La Punta.

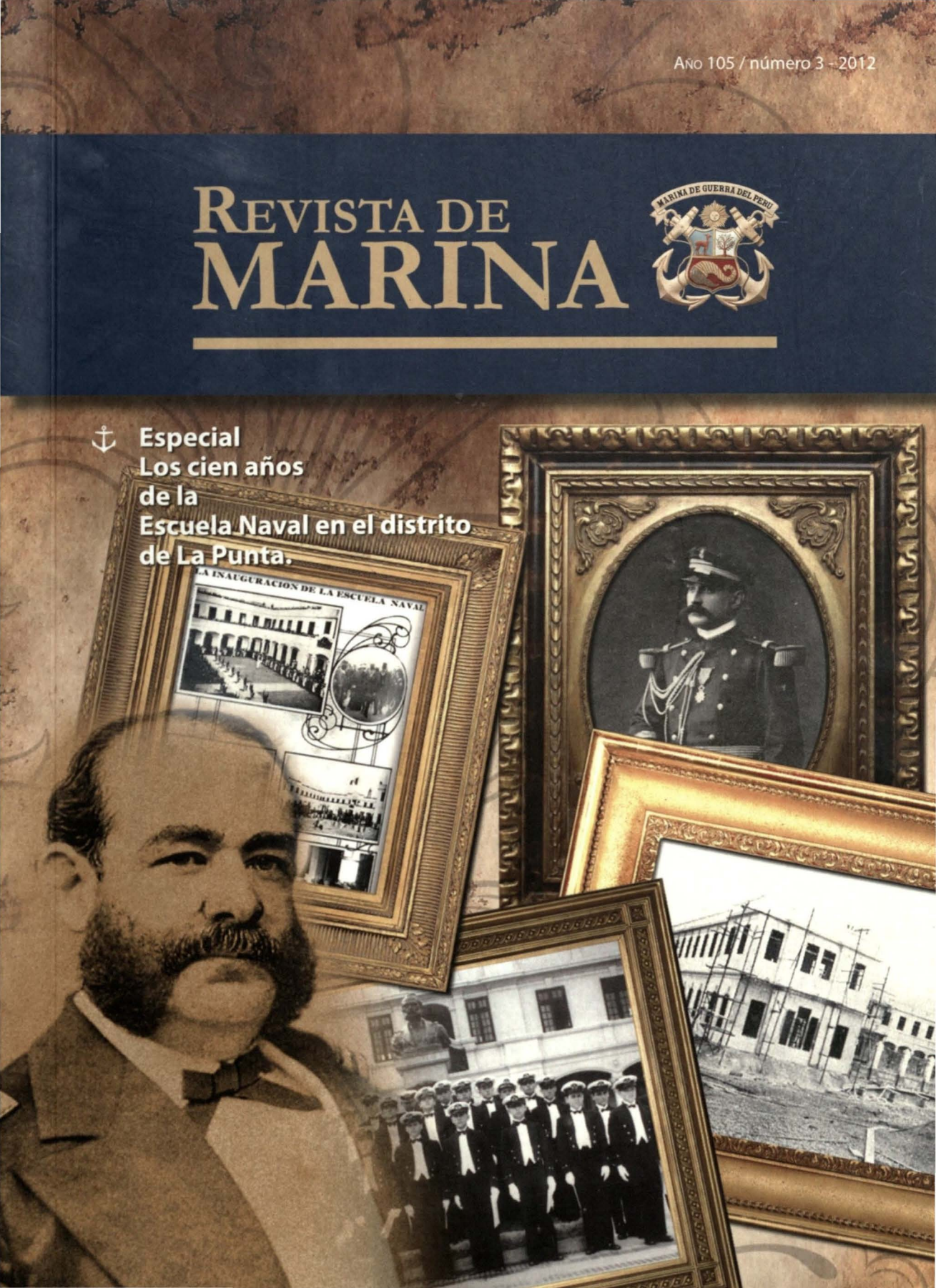

REVISTA DE MARINA

Año 105 / número 3 - 2012

REVISTA DE MARINA

Año 105 / número 3 - 2012

Dirección editorial
Calm. Juan Polo Wood

Edición general
C. de N. Joel Garay Roncal

Asesoría editorial y coordinación
C. de C. CC. Marisol Olsen Candiotti

Comité editorial
Calm. Juan Polo Wood
Calm. Fernando Casaretto Alvarado
C. de N. John Rodríguez Asti
C. de F. Juan Llosa Pazos
C. de C. CC. Marisol Olsen Candiotti

© 2010, Fondo de Publicaciones de la Dirección
de Intereses Marítimos
Av. Insurgentes s/n (cdra. 36 Av. La Marina), La Perla, Callao
Tlf. 614-2900, anexos 2342, 2337 y 2334
Fax 614-2900, anexo 2302
E-mail: revismar@marina.mil.pe
Web: www.marina.mil.pe

Fotografías: Archivo de Marina

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú Nº 1995-1033
Tiraje: 3.000 ejemplares

Cuidado de edición: R.P. Efrén A. Alcántara
Diseño y diagramación: Fabiola Odiaga Pinto
Impresión: Qgraph

Todos los derechos reservados.
Las ideas y opiniones publicadas en los artículos de la revista son responsabilidad de sus autores. Ni la Marina de Guerra del Perú ni la *Revista de Marina* se identifican necesariamente con ellas.

El material puede ser citado indicando la fuente. Los artículos no pueden ser utilizados sin el consentimiento por escrito del Fondo de Publicaciones.

Para sugerencias y comentarios escríbanos al E-mail: revismar@marina.mil.pe



SUMARIO

EDITORIAL

5 Contralmirante Juan Polo Wood / Director

ESPECIAL

7 LA ESCUELA NAVAL, 1884 - 1912

Capitán de Navío John Rodríguez Asti

25 INAUGURACIÓN DEL NUEVO EDIFICIO DE LA ESCUELA NAVAL EN LA PUNTA (1912)

Teniente Segundo Michel Laguerre Kleimann

INFORMATIVO

37 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO: RETOS Y POSIBILIDADES RUMBO A UNA EFECTIVA POLÍTICA MARÍTIMA INTEGRADA

Contralmirante (r) Jean Jesu Doig Camino

47 EVOCACIÓN DE MIGUEL GRAU

Monseñor Esteban Puig y Tarrats

53 INCLUSIÓN SOCIAL EN EL CONTEXTO DE LA SEGURIDAD, DEFENSA Y DESARROLLO NACIONAL

Capitán de Corbeta Gregory Paredes Saavedra

PANORAMA

67 LA GESTIÓN EFICIENTE DE NUESTRO MAR: ¿POR DÓNDE EMPEZAR?

Capitán de Navío Percy Ramírez Rodríguez

71 EL USO DE LAS REDES SOCIALES Y LA CONCIENCIA DE CONTRAINTELIGENCIA

Teniente Primero Gabriel Donayre Montesinos

79 SUDAMÉRICA: NEORREALISMO O SEGURIDAD COOPERATIVA

Vicealmirante (r) Humberto León Rabines Gironda

89 TERRORISMO COMO CRIMEN INTERNACIONAL

Bachiller en Derecho Francis Figueroa Lozano

HISTORIA

103 PALABRAS 18 OCTUBRE 2012 - EX CADETES

Contralmirante (r) Fernando Casaretto Alvarado

109 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA CONSTRUCCIÓN NAVAL

Capitán de Fragata Jorge Calizaya Portal

117 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS PROCESOS FORMATIVOS DEL PERSONAL SUPERIOR EN LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ

Cadete de Segundo Año Renato Patricio Tejada Barletti

NACIONAL

125 ACTUALIDAD NACIONAL

Lic. Tatiana Figueroa López

INTERNACIONAL

143 ACTUALIDAD INTERNACIONAL

Teniente Segundo Michel Laguerre Kleimann

COMENTARIOS Y PUBLICACIONES

149 COMENTARIOS DE LIBROS Y PUBLICACIONES

Sra. Esperanza Navarro Pantac

156 COMENTARIO

Capitán de Navío John Rodríguez Asti

158 ANTÁRTIDA: IMPORTANCIA PARA EL PERÚ

Vicealmirante (r) Alfredo Palacios Dongo



Contralmirante
JUAN POLO WOOD
Director

Hace 36 años un grupo de jóvenes entusiastas ingresamos a la Marina de Guerra del Perú y súbitamente se abrió ante nosotros un nuevo mundo que descubrir. El factor común en todos era la vocación por la vida en el mar. Estábamos nerviosos, inquietos y con muchas ansias por aprender acerca de las historias de nuestros héroes, de los personajes notables y de las leyendas marinas. Todos deseábamos seguir la estela y ejemplo del Gran Almirante del Perú e ir avanzando escalón por escalón y grado por grado.

El escudo de nuestra querida "Alma Mater" tiene la inscripción en latín "Mihi Cura Futuri" que significa "Yo preparo el futuro". Esta preparación se logra día a día mediante una bien estructurada formación integral que incluye las ciencias y tecnologías que demandan los complejos sistemas de armas, de propulsión y electrónicos, los que implican concepciones tácticas y estratégicas para enfrentar con éxito la guerra naval moderna. Sin embargo, esto sólo haría de nosotros ingenieros especialistas tal vez, porque el componente clave de nuestra formación es la parte moral y disciplinaria. Todo cadete lleva su potencial físico, intelectual y moral a un plano superior mediante la práctica del esfuerzo, de la austeridad y del sacrificio, fortaleciendo nuestros espíritus para que en los momentos más difíciles mantengamos la fe en nuestros líderes, subordinados, compañeros, en la institución y en la misión que la Patria nos ha encomendado. Cada actividad que los cadetes realizan los impulsa y renueva sus fuerzas para continuar cada día. Con firmeza y orgullo ejecutamos todos nuestros actos a la luz de los valores, tradiciones y acendrado amor por la Marina y por el Perú. En el fondo, nuestra moral y disciplina naval son un sacerdocio de amor por el Perú.

La Escuela Central de Marina fue fundada el 1º de noviembre de 1821, no obstante, sus antecedentes se remontan al 1º de noviembre de 1791, según Real Orden expedida por Carlos IV. En su historia sufrió cierres temporales debido a guerras, desastres naturales, decisiones políticas, etc.; también cambió varias veces su local físico. Es así que desde el año 1888 la escuela se trasladó al pontón "Perú", luego se trasladó al fundo "Santa Sofía" (hoy Politécnico "José Pardo") con el nombre de "Escuela Militar Preparatoria y Naval".

La escuela retornó al pontón "Perú" entre 1900 y 1907, año en que la nave colapsó. El transporte "Iquitos" acogió a la escuela durante un año, hasta que el 17 de marzo de 1909 se trasladó a Bellavista. Se inauguró su última sede en La Punta el 15 de setiembre de 1912. Su nombre fue establecido oficialmente el 30 de mayo de 1921 como Escuela Naval del Perú. La llegada de la Misión Naval Francesa posibilitó un periodo de reorganización e importantes reformas en nuestra Armada, proceso que también involucró a la Escuela Naval, iniciándose una nueva etapa en lo que a educación naval refiere. Entre los beneficios que ello trajo consigo, estuvo la instalación definitiva en su actual ubicación en el distrito de La Punta.

Esta fue, entonces, la última sede de la Escuela, que luego de varios avatares por fin pudo establecerse definitivamente en el balneario de La Punta. En este año 2012 celebramos con alegría y expectativas el centenario de la inauguración del *alma mater* de los oficiales de la Marina de Guerra del Perú.

El Director

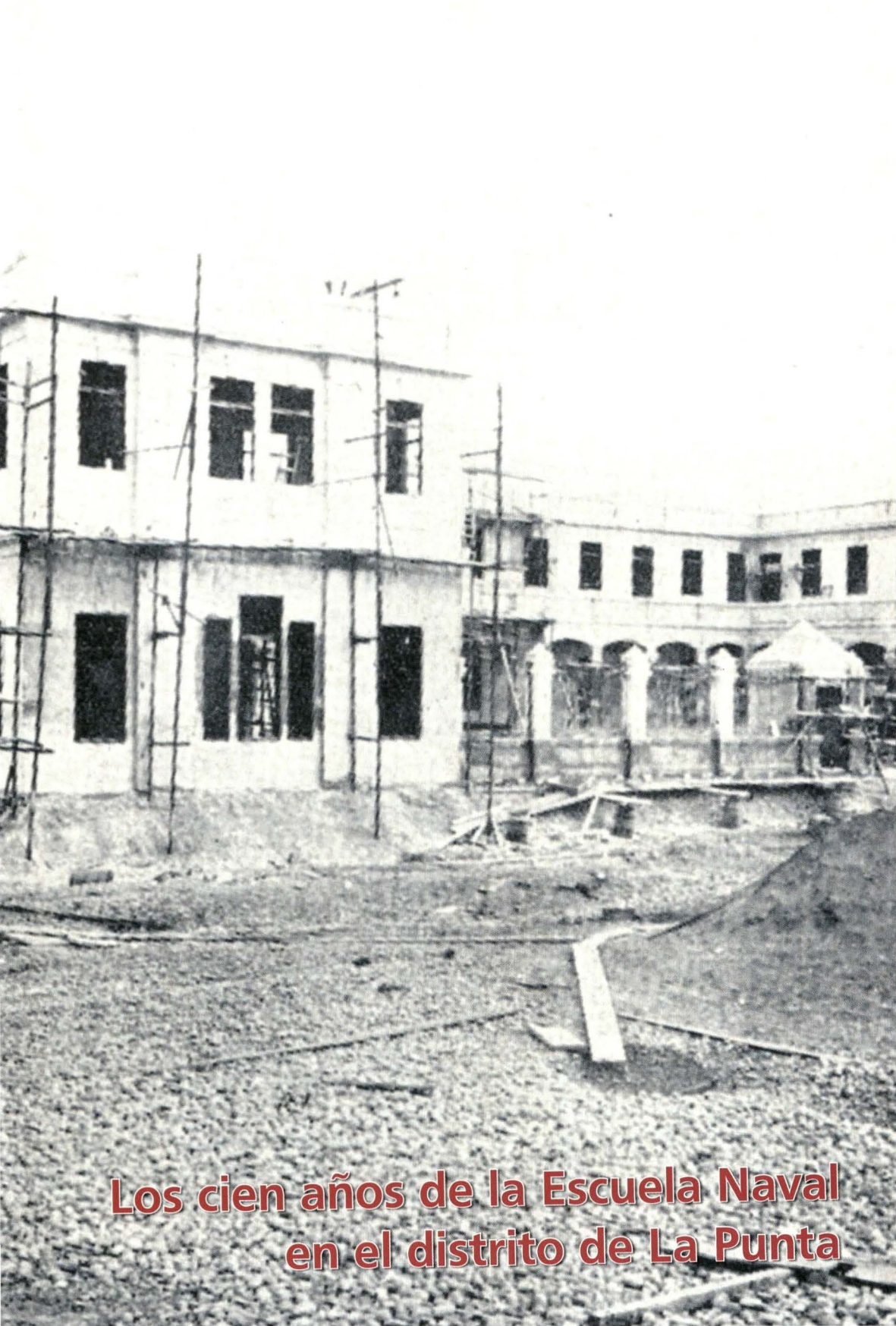

Los cien años de la Escuela Naval en el distrito de La Punta

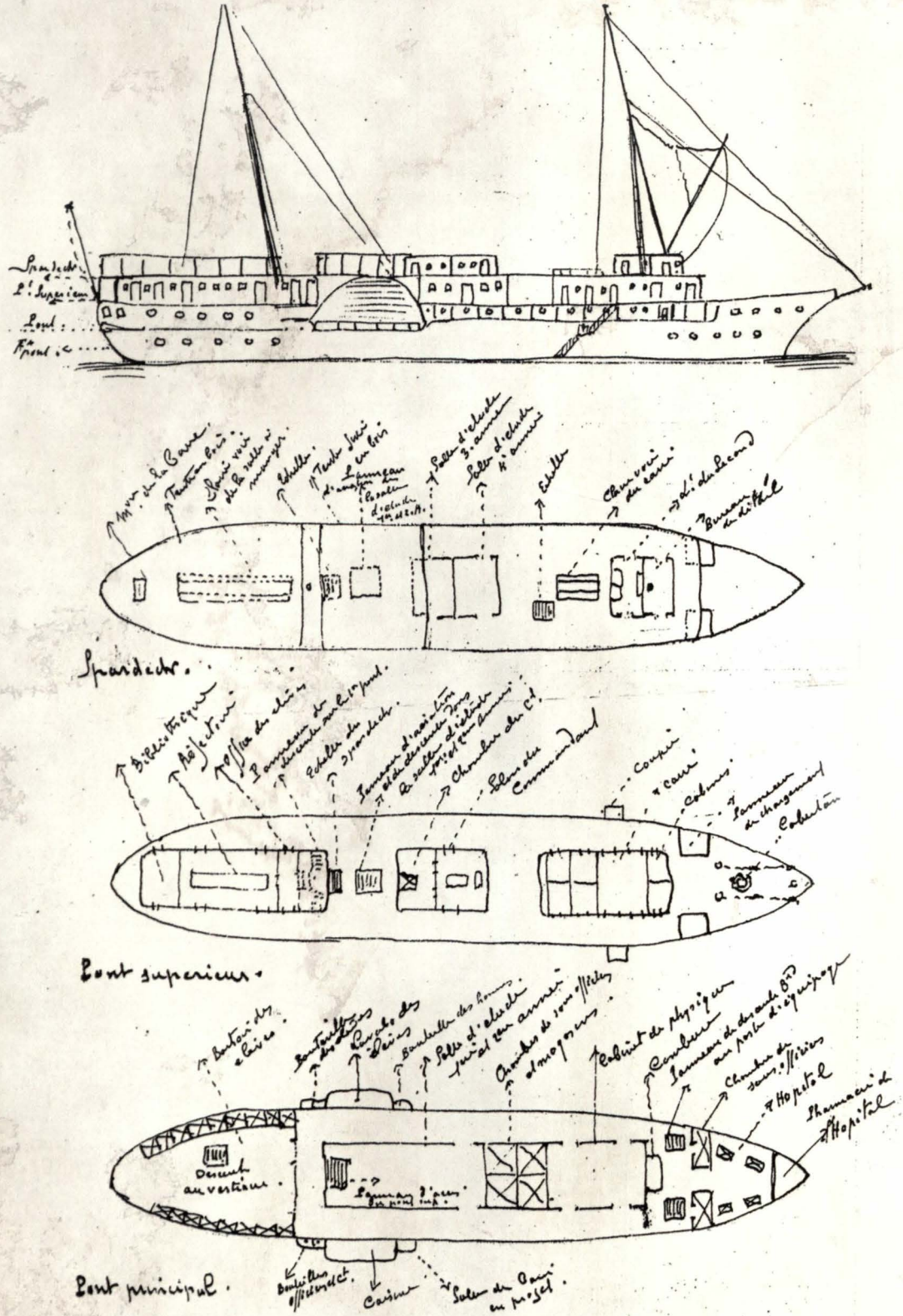

Pontón "Perú". Croquis a mano levée

Croquis del Pontón "Perú" elaborado por el Teniente de Navío Paul de Marguerye (AHM)

La Escuela Naval, 1884-1912



Capitán de Navío
JOHN RODRÍGUEZ ASTI

En el presente artículo, reseñaremos el resurgimiento, evolución y funcionamiento de la Escuela Naval del Perú dentro del proceso de reconstrucción institucional emprendido luego de la Guerra con Chile, hasta 1912, año que fue trasladada a su ubicación actual en el distrito de La Punta.

La Armada Peruana luego de la Guerra con Chile

Concluida la Guerra con Chile, tras la firma del Tratado de Ancón del 20 de octubre de 1883, el Perú quedó sumido en una grave crisis, de la que tardaría muchos años en recuperarse. La Armada, cuyas naves fueron hundidas por sus propias dotaciones la mañana del 15 de enero de 1881 en el Callao, antes de rendirlas al enemigo, tuvo un inmenso reto al emprender su reconstrucción prácticamente de la nada.

Pese a las grandes carencias fiscales, los pocos oficiales que permanecieron sirviendo en sus filas, fueron quienes mantuvieron las tradiciones, asegurando la continuidad de una Institución cuyo glorioso pasado no podía quedar en el olvido.

Por otro lado, la situación internacional del Perú a principios del siglo XX, hacía necesario que nuestro país reconstituyese lo más pronto posible su poder militar, habida cuenta de lo complicada que se presentaba la situación con sus países vecinos, puesto que aún estaba pendiente la solución del problema de Tacna y Arica, así como la definición de las fronteras con Ecuador y Colombia.

En ese sentido, la Armada, primera línea de defensa de la Nación, se hallaba en una situación muy lejana de lo que se demandaba de ella. Consciente de la situación, el ministro de Guerra y Marina, Capitán de Navío Manuel Villavisencio, en su mensaje al Congreso de 1903, expresaba claramente:

> *"Muy penoso me es manifestaros que la Nación carece del elemento más importante para la defensa de su extenso litoral, de ese factor positivo de la estrategia militar, de Marina de Guerra. Después de los desastres de la Guerra del Pacífico, no quedaron ni vestigios de nuestra gloriosa escuadra. Veintitrés años han transcurrido y sensible es decirlo, por dolorosa que sea, debo aclarar ante la Representación Nacional, que nuestros puertos están a merced del primero que intente ultrajarlos o herirlos a mansalva..."*[1].

La Escuela Naval entre los años 1884 y 1904

La Escuela Naval, que en la década de 1870 había funcionado a bordo de los transportes "Meteoro" y "Marañón", al iniciarse la guerra en 1879, por decisión gubernamental tuvo que ser clausurada.

Concluida la guerra, fue recién en 1888 cuando el Gobierno presidido por el General Andrés Avelino Cáceres dispuso el reinicio de su funcionamiento a bordo del pontón "Perú", buque adquirido específicamente por la Armada para tal propósito.[2] Allí se desarrollaron sus actividades hasta 1896, puesto que en aquel año el Gobierno unificó a la Escuela Militar y a la Escuela Naval bajo el nombre de "Escuela Militar Preparatoria y Naval", trasladándola a la ciudad de Lima, en donde funcionó en un edificio ubicado en el fundo "Santa Sofía".

De acuerdo con testimonios de la época, *"la instrucción de los cadetes era deficiente y complicada, pues todos los cursos eran algo así como una amalgama de marina y milicia; la organización del plantel era algo que más semejaba a un colegio de salesianos que a un instituto militar"*[3].

Habiendo las autoridades navales observado la ineficacia del establecimiento mixto naval y militar, el Gobierno ordenó su disolución por decreto supremo el 12 de junio de 1900, restableciendo la Escuela Naval a bordo del pontón "Perú". En función de lo anterior, con fecha 14 de julio del mismo año, 40 alumnos de la sección de Marina de la extinta Escuela Militar Preparatoria y Naval, fueron reasignados a la Escuela Naval, mientras que a los 11 alumnos de la sección del Ejército, se les destinó a la recién creada Escuela Militar de Chorrilllos.[4]

Con miras a restablecer una enseñanza específicamente destinada a formar a los futuros oficiales de Marina, el plan de estudios de la Escuela Naval fue reformulado, considerando cuatro años de estudios y clasificando las asignaturas a ser dictadas en nueve secciones. Estas eran las secciones de Matemáticas, Literatura y Leyes, Ingeniería Marítima, Navegación, Química y Física, Náutica, Artillería y Armamento, Fisiología e Higiene, así como la de Idiomas (francés e inglés). Luego, un nuevo reglamento para su funcionamiento fue aprobado el 27 de mayo de 1901 mediante resolución del ministro de Guerra y Marina.

No obstante haber sido reorganizada la Escuela e instalada a bordo del pontón "Perú", las limitaciones propias de este buque de pequeño tamaño, carente de propulsión y ambientes adecuados para la instrucción, lo hacían poco aparente para los fines a los que fue destinado.

Estas deficiencias las hizo notar en 1901 el entonces director de la Escuela Naval, Capitán de Navío Juan Manuel Ontaneda, cuando en su informe anual al ministro del ramo, manifestaba que con respecto al funcionamiento de la Escuela a bordo del "Perú": *"No basta, sin embargo, para el completo lleno de su objetivo, el que solo se halle a flote, pues, como Ud. sabe, para que la teoría reporte ventajas, especialmente en nuestra profesión, debe unirse a la práctica, y esta no podrá obtenerse satisfactoriamente mientras el plantel carezca del indispensable buque escuela, armado y equipado para el servicio de mar"*[5].



Nuevo local de la Escuela Naval en La Punta en proceso de construcción (AHM).

"[...] la elección de Pardo trajo consigo expectativas de mejora en el país, de manera especial en los sectores de Educación y Defensa nacional. En su discurso leído ante el Congreso Nacional el 28 de julio de 1905 —diez meses después de haber asumido el cargo—, consecuente con su ofrecimiento como candidato, Pardo puso de manifiesto importantes líneas de acción que guiarían el resto de su gestión".

Como dato de interés, en 1902, la Armada gestionó que los cinco alumnos de la Escuela que se graduaron en enero de aquel año con el grado de guardiamarinas[6], fuesen admitidos a bordo de la fragata escuela "Presidente Sarmiento", que efectuó un viaje de instrucción alrededor del mundo. Estos guardiamarinas, una vez concluido el viaje, permanecieron por un año más embarcados a bordo de buques de guerra de aquella nación.

Al año siguiente, 1903, se efectuaron algunas reformas en el reglamento de la Escuela Naval, dividiendo el periodo formativo de cuatro años en dos secciones: preparatoria y especial. La sección preparatoria, de un año de duración, como su nombre lo indica, estaba destinada a brindar cursos necesarios para capacitar a los alumnos ingresantes con los conocimientos suficientes para continuar con los cursos superiores a ser dictados en los tres siguientes años, a cargo de la sección especial. Por otro lado, en vista de los buenos resultados obtenidos con las prácticas profesionales en buques de la Armada argentina, el Gobierno gestionó ante su similar norteamericano el embarque de los doce guardiamarinas graduados en enero de aquel año, obteniendo autorización para el embarque de los seis que mejores calificativos obtuvieron en sus exámenes. Para ello, los designados zarparon del Callao a bordo de un vapor el 2 de mayo de 1903, con destino a Nueva York, y a su arribo, tres fueron embarcados a bordo del acorazado USS "Illinois", y los restantes en el acorazado USS "Alabama"[7]. Al año siguiente, cinco de los seis guardiamarinas fueron redistribuidos a otras unidades de la flota norteamericana, continuando con sus prácticas a bordo de los acorazados "Iowa", "Kearsarge", "Missouri", "Illinois", "Massachusetts" y "Alabama", quienes, de acuerdo con los informes de los comandantes de los buques en donde se hallaban, se desempeñaron con éxito, obteniendo notas honrosas.[8]

La elección de José Pardo y Barreda como Presidente y una nueva política naval para el Perú. La contratación de la Misión Naval Francesa y las reformas en la Escuela Naval del Perú

En 1904, habiendo fallecido en ejercicio el presidente Manuel Candamo, el cargo fue asumido por su segundo vicepresidente, Serapio Calderón, debido a que el primer vicepresidente, Lino Alarco, también había fallecido. De conformidad con la Constitución vigente en aquel entonces, Calderón convocó a elecciones presidenciales, en las que resultó electo José Pardo y Barreda, joven político y abogado, militante del Partido Civil, e hijo de quien fuera fundador de aquel partido y presidente del Perú entre los años 1872 y 1876. El programa de gobierno del Partido Civilista que Pardo representaba, como anota el historiador Jorge Basadre, fue leído en una asamblea llevada a cabo el 12 de junio en el Palacio de la Exposición, mediante la cual quedó oficializada su candidatura a la presidencia de la República. En su discurso, Pardo llamó al Ejército y a la Marina *"las primeras de las instituciones nacionales, porque garantizan el honor de la República, su integridad territorial y el imperio de la Constitución y de las leyes"*, para agregar que *"todo Gobierno patriota y previsor debe dedicar a la institución guerrera su atención preferente, esforzándose en mejorar su personal, su material y sus servicios"*[9]. Los lemas enarbolados por el civilismo en esta campaña fueron "Orden y Progreso", "Ley y Trabajo" y "Escuelas y Caminos".[10]

Con estos antecedentes, la elección de Pardo trajo consigo expectativas de mejora en el país, de manera especial en los sectores de Educación y Defensa nacional. En su discurso leído ante el Congreso Nacional el 28 de julio de 1905 —diez meses después de haber asumido el cargo—, consecuente con su ofrecimiento como candidato, Pardo puso de manifiesto importantes líneas de acción que guiarían el resto de su gestión. Refiriéndose a la Armada, indicó que la Institución tendría la más cuidadosa atención de su Gobierno. Como parte de esta política tendiente a reconstruir el poder naval peruano, una de las primeras medidas fue la adquisición en Gran Bretaña de los cruceros exploradores "Almirante Grau" y "Coronel Bolognesi", buques que con su incorporación a nuestra Escuadra, en 1907, marcaron el renacimiento institucional. Otra de las medidas consideradas dentro de las políticas en materia de Defensa del presidente Pardo, fue la reforma de la Escuela Naval, y por ello se vio por conveniente contratar a un oficial de Marina en Europa para la reforma de la Escuela Naval.[11] En esta decisión probablemente influyó el éxito obtenido en la reorganización y

"El objetivo era reorganizar a la Escuela Naval, para que su plan de estudios fuese similar al de establecimientos semejantes del extranjero. Adicionalmente, se buscaría que anualmente los alumnos más destacados complementaran su aprendizaje en escuelas extranjeras".

modernización del Ejército mediante la contratación de la Misión Militar Francesa.[12] El objetivo era reorganizar a la Escuela Naval, para que su plan de estudios fuese similar al de establecimientos semejantes del extranjero. Adicionalmente, se buscaría que anualmente los alumnos más destacados complementaran su aprendizaje en escuelas extranjeras.

Meses antes de su discurso ante el Congreso, Pardo ya había dado instrucciones, por intermedio del ministro de Relaciones Exteriores, para contratar a un Teniente de Navío de la Marina francesa, con la finalidad de que tomase la dirección de la Escuela Naval.[13] Esta gestión se concretó con la venia de las autoridades francesas el 25 de mayo de 1905, cuando el Gobierno peruano firmó contrato con el Teniente de Navío Paul de Marguerye, quien llegó al Perú a mediados de ese año. Una vez en el país, Marguerye ocupó el resto del año en estudiar la situación de la Escuela Naval, para lo que contó con la ayuda del director en funciones, Capitán de Navío Toribio Raygada, preparando algunos estudios y recomendaciones.[14]

Encontrándose enterado de la situación y problemática de la Escuela Naval, Marguerye asumió el cargo de Director el 30 de enero de 1906. Una de las primeras medidas que adoptó luego de asumir la dirección de la Escuela, fue la elaboración de un proyecto de reforma de su reglamento orgánico, que, entre otras cosas, fijaba el inicio y término del año académico entre el 1° de marzo y el 31 de diciembre de cada año; dividía el año académico en tres trimestres, más un mes adicional dedicado a preparar el examen de fin de año. Establecía, asimismo, un concurso de admisión para el ingreso a la Escuela, fijándose, entre otros requisitos, ser peruano de nacimiento y tener una edad mayor a los 14 años y menor a los 17 años al 1° de abril del año del concurso. También se normaba que los postulantes debían pasar un examen médico, tener buena vista, así como rendir pruebas escritas para acreditar conocimientos.

Otro de los aspectos incluidos en las reformas propuestas fue la reglamentación y organización de las currículas y cursos a ser dictados a los alumnos de

la Escuela. El programa de enseñanza se reorientó principalmente a consagrar el tiempo necesario al estudio profundo de las Matemáticas, que se consideraban base de toda instrucción, así como comenzar lo más pronto posible la enseñanza de los cursos profesionales para que los alumnos los asimilaran gradualmente, y que su educación aumentara mediante ejercicios numerosos. La metodología de enseñanza también se vio modificada; el trato a los alumnos varió considerablemente de la antigua rigidez disciplinaria aplicada a los estudios, a un trato más afable.

Con referencia a la duración del proceso de formación en la Escuela Naval, se estableció un año preparatorio destinado a las Matemáticas y tres años técnicos consagrados al estudio de cursos profesionales. Todas estas propuestas fueron aceptadas por la superioridad naval, y con resolución del 5 de febrero de 1906, fue aprobado el mencionado proyecto de reforma al reglamento de la Escuela Naval.[15]

Cabe señalar que las mejoras en este centro académico durante la gestión de Marguerye no solamente se limitaron a la parte organizativa, sino también abordaron la funcional. Al respecto, un problema que requería una solución inmediata era el lugar en donde funcionaba la Escuela. De acuerdo con un informe presentado por Marguerye, fechado 1 de julio de 1906, el pontón "Perú" no resultaba ser —por su antigüedad y limitaciones— la nave más adecuada para el funcionamiento de una escuela naval. Por ello, a recomendación de Marguerye, la Escuela se trasladó a bordo del transporte "Iquitos", buque que sin mayores inconvenientes fue acondicionado para su nuevo propósito. Otros problemas álgidos estaban dados por el reducido número de oficiales que dotaban al buque, lo que obligaba a que la enseñanza de muchos cursos y el servicio de guardia fueran asumidos por ellos, lo cual constituía una traba para la buena marcha de la Escuela. Asimismo, con respecto a los profesores civiles, Marguerye manifestaba en su informe que ellos "no mostraban empeño en el cumplimiento de sus obligaciones, en razón a que priorizaban sus actividades en tierra en oposición a sus deberes en la Escuela, produciéndose, como consecuencia de ello, frecuentes cambios en el horario de dictado de clases"[16].

Con referencia a los recursos, Marguerye informaba que "la ausencia de fondos acotada en mi informe al Ministro [de Guerra y Marina] es un obstáculo para la preparación de los cursos, el mantenimiento de los instrumentos, la adquisición de libros para la biblioteca y la instrucción práctica de los alumnos[17].

Y con referencia al estado general del casco del "Perú", mencionaba que "gran cantidad de agua salada se filtra en los fondos del pontón, lo cual indica una

situación sanitaria defectuosa. El remedio a tal situación sería la remoción de las calderas y maquinarias restantes a fin de permitir la limpieza y mantenimiento del fondo del pontón. Empero el mal estado del 'Perú' no justifica tal dispendio"[18] .

En consideración al informe y a las recomendaciones deMarguerye, el Gobierno dispuso el traslado de la Escuela a bordo del transporte "Iquitos"[19], buque que sin mayores inconvenientes fue acondicionado para su nuevo propósito.[20]

El Capitán de Fragata Marguerye estuvo a cargo de la dirección de la Escuela Naval hasta inicios de 1908, puesto que el 28 de enero de aquel año fue puesto a órdenes del Ministerio de Guerra y Marina. En dicho ministerio desempeñó funciones de asesor durante un breve periodo, habiéndose ausentado del Perú a fines de 1908 en uso de una licencia para viajar a Francia por motivos particulares. Pese a haber estado tan solo dos años en el cargo, la gestión de Marguerye se puede considerar sumamente fructífera, puesto que llevó a cabo una serie de reformas en la instrucción, dándole mayor énfasis a la parte científica de la profesión. Entre otras mejoras, implantó el empleo de textos profesionales, muchos de ellos usados en la Escuela Naval francesa, para cuya impresión gestionó y obtuvo una máquina litográfica.[17]

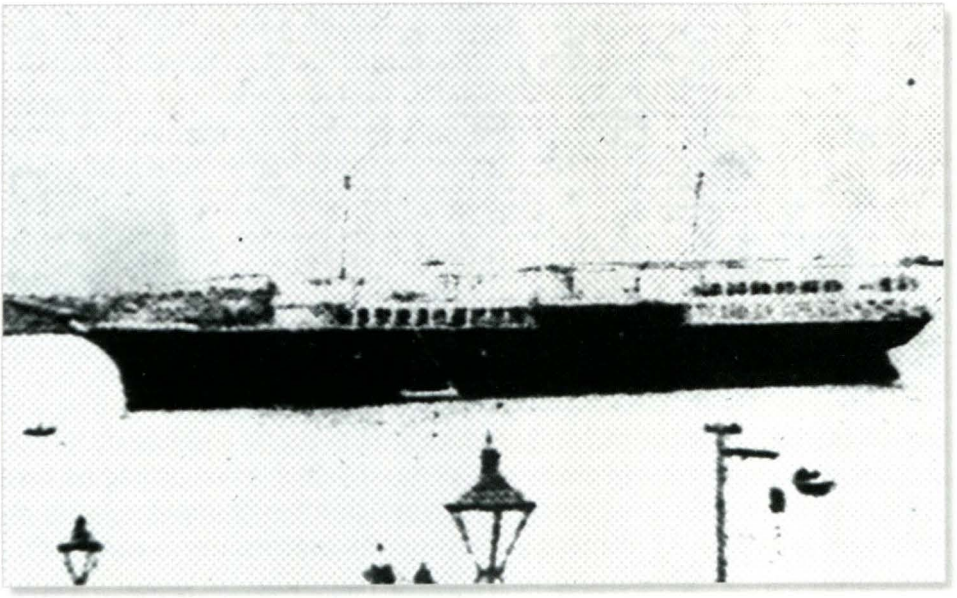

Ponton "Perú" (Variedades Nº 69, 2 de junio 1909)

Pontón "Perú"

Nombre	Constructor	Inicio const.	Comisionamiento	Incorporación en la Armada	Baja
"Perú" (ex -"Santiago")	John Elder & Co., Glasgow	1871	1872	10-07-1885	1909

Características principales

Dimensiones

Eslora: 74,65 m	Manga: 10,66 m	Calado: 4,41 m

Desplazamiento:

Estándar: 997 tons.

Armamento:

Un cañón Blakely con montaje de montaña

Un cañón de bronce para señales

Propulsión:

Una máquina a vapor de alta y baja presión, con ruedas de paletas laterales.
Dos calderas de fierro tubulares.

Potencia: 250 hp nominales

Velocidad: 11 nudos

Combustible: carbón, 240 toneladas

Dotación:

9 oficiales, 11 guardiamarinas, 1 contador, 1 cirujano, 8 ingenieros, 81 tripulantes (1885)

Capacidad de transporte: 1.000 hombres, 260 caballos, 500 toneladas de artillería, municiones, pertrechos de guerra o carbón.

Notas:

Vapor construido bajo el nombre de *"Santiago"* para la Pacific Steam Navigation Company, destinado al transporte de carga y pasajeros. Fue comprado para la Armada del Perú por el Gobierno del presidente Iglesias en 1885, y rebautizado con el nombre de *"Perú"*. El 22 de marzo de 1887, este buque, junto al transporte *"Santa Rosa"*, fueron entregados a la empresa Enrique Berninzon & Co. para su administración y operación; sin embargo, pocos meses después, en enero de 1888, retornaron al control de la Armada. En ese mismo año, la planta propulsora del *"Perú"* fue desmontada de a bordo y vendida, por lo que el buque quedó convertido en pontón. Hallándose en estas condiciones, en 1888 el Gobierno del General Cáceres dispuso el funcionamiento de la Escuela Naval a bordo, para lo cual se tuvieron que efectuar algunas reformas en la distribución del compartimentaje interior, iniciándose las actividades académicas al año siguiente. Nueve años después, para ser más precisos en marzo de 1897, fue clausurada la Escuela Naval a bordo del *"Perú"*, pasando el buque a órdenes de la Escuadra, y en junio del mismo año, se le transfirió al Ministerio de Fomento para su conservación, cuidado y guardianía. En el año 1900, la Escuela Naval es reinstalada a bordo, funcionando allí hasta 1907, año en el que por recomendación del jefe de la Misión Naval Francesa, considerando la antigüedad y malas condiciones del buque, sus funciones fueron transferidas al transporte *"Iquitos"*. Finalmente, el pontón *"Perú"* fue retirado del servicio de la Armada en 1909, y vendido para su desguace.

A su retorno, Marguerye fue nombrado Director de Marina, quedando la Escuela Naval a cargo del Capitán de Fragata Ernesto Caballero y Lastres entre enero de 1908 y enero de 1909, y luego por el Capitán de Fragata Eulogio Saldías. No obstante ello, desde su nuevo cargo continuó obrando a favor de la Escuela Naval, y una de sus recomendaciones fue el traslado de dicho centro de estudios a tierra, debido a que su funcionamiento a bordo presentaba algunos inconvenientes. Por ejemplo, el "Iquitos", durante el año 1908 efectuó viajes continuos en su función como buque transporte a lo largo del litoral, lo que obligó a reemplazar profesores de la talla de Víctor Andrés Belaúnde y Federico Villarreal por oficiales de dotación del buque, quienes no obstante su entusiasmo y empeño, al tener que compartir las labores propias de la navegación con la docencia, indirectamente conllevaron a un detrimento de la instrucción.[18]

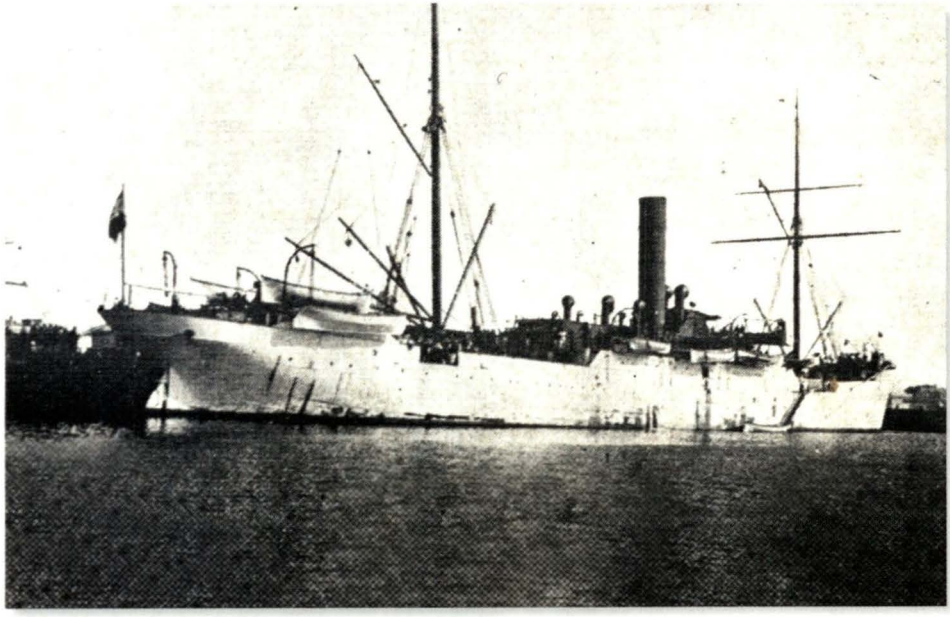

Transporte "Iquitos".

Transporte "Iquitos"

Nombre	Constructor	Inicio const.	Comisionamiento	Incorporación en la Armada	Baja
Iquitos (ex "Harlech-Castle", ex "Veronique")	Barclay-Carlee &Cia.	1894	1905	10-07-1885	1915

Características principales

Dimensiones

Eslora: 106,68m	Manga: 12,96 m	Calado: 6,15m (popa); 5,43m (proa)

Desplazamiento:
Estándar: 2.083 tons

Armamento:
Cuatro cañones Vickers
Dos ametralladoras Maxim
Un cañón de avancarga

Propulsión:
Una máquina alternativa de triple expansión; tres calderas.

Potencia: 2.100 ihp

Velocidad: 14 nudos.

Combustible: Carbón.

Dotación:
5 oficiales, 3 ingenieros, 40 tripulantes (1905)

Capacidad de transporte:
187 pasajeros en 1° clase, 32 en 2°, 31 en 3°;2000 hombres de tropa.
Cámara de refrigerar de 2.550 pies cúbicos.

Notas:
Este transporte con casco de acero, originalmente había pertenecido a un armador británico y como tal, empleado en la Guerra del Transvaal (1899-1900). Posteriormente, fue comprado por el noble británico Lord Fitzwilliam, quien lo empleó en una fallida expedición buscatesoros en la isla de Cocos.Dejado a cargo de un teniente y su tripulación en Panamá, fue adquirido allí por el Gobierno Peruano principiando el año 1905, a través dela casa Duncan Fox. El 7 de abril de ese año, fue incorporado a nuestra armada, zarpando hacia el Perú con el nombre de *Iquitos*, acompañado por el transporte *Chalaco*. Al Callao arribó el 23 de abril. Durante su servicio, desempeñó importantes comisiones para la Escuadra, siendo empleado en varias oportunidades para transportar al Presidente José Pardo a lo largo del litoral con ocasión de efectuar visitas oficiales. En 1907, transportó hacia Gran Bretaña a la oficialidad destinada a dotar los nuevos cruceros *Almirante Grau* y *Coronel Bolognesi* en construcción para el Perú. Luego, entre 1907 y 1909 fue destinado a albergar a la Escuela Naval, y al ser trasladado dicho centro de formación a Bellavista, fue empleado nuevamente como transporte al servicio de la Escuadra. Fue dado de baja del servicio en 1915.

El traslado de la Escuela Naval a un local en tierra

Las recomendaciones del marino francés no tardaron en ser consideradas, ya que en marzo de 1909 se tomó la decisión de trasladar la Escuela Naval a un local en tierra. El lugar elegido fue el que ocupaba la Escuela Superior de Guerra, ubicado en Bellavista. Este cambio, aunque no resolvía la necesidad de poseer un verdadero buque escuela para que los alumnos realizaran sus prácticas en la mar, fue acogido favorablemente por la oficialidad. Al parecer esta decisión venía siendo evaluada desde meses atrás, y, por otro lado, resultó ser una necesidad compartida por la oficialidad de la Institución. Al respecto, en la edición de la Revista de Marina correspondiente a diciembre de 1908, se publicó en un artículo escrito por un autor bajo el seudónimo de Armand Lufeau, comentarios favorables a su traslado a tierra, aunque indicaba que su funcionamiento en el local mencionado debía ser transitorio. En este articulo, el autor indicaba: *"[...] siempre hemos sido partidarios de que la Escuela Naval funcionase en tierra, como sucede en todos los países del mundo [...]. Según entendemos, la Escuela Naval será establecida en Bellavista, en el local que hoy ocupa la Escuela de Guerra, local que, estudiado con seriedad y conciencia, resulta muy inaparente para el fin al que se pretende destinar", y agregaba: "Nosotros creemos que la Escuela Naval podría establecerse, con positiva ventaja bajo todo punto de vista en el barrio de Chucuito (en el Callao), donde, por las diversas razones que nadie desconoce, podríamos paulatinamente llegar a tener una Escuela Naval que supiera responder a las necesidades y aspiraciones de una Marina de guerra moderna".*[19]

Las nuevas reformas en la Escuela Naval y su traslado al distrito de La Punta

Hacia 1910, uno de los logros más importantes implementados por la misión naval desde su llegada, había sido la adopción de un plan naval para dotar al Perú de los elementos que se requerían para su defensa en el mar, habida cuenta que existían problemas limítrofes pendientes con Ecuador, y con Chile el tema de la devolución de las provincias cautivas de Tacna y Arica. En ese sentido, luego de la incorporación de los cruceros "Almirante Grau" y "Coronel Bolognesi", llegados al país en agosto de 1907, se había contratado la construcción de los sumergibles "Ferré" y "Palacios", así como del cazatorpedero "Teniente Rodríguez" en Francia. Este incremento de unidades trajo consigo la necesidad de contar con un local más apropiado para impartir los conocimientos de la nueva tecnología que traían los buques adquiridos.

Con este nuevo requerimiento, el local de Bellavista pronto quedó pequeño, por lo que se estimó necesario trasladar la Escuela Naval a uno más aparente y de mayor tamaño. En tanto esto ocurría, el contrato del Capitán de Navío Paul de Marguerye llegó a su término a finales de 1910, y para reemplazarlo se contrató a otro oficial de la misma nacionalidad, el Teniente de Navío Pierre N. Guette, nombrado con fecha 1° de diciembre del año indicado, para ocupar el puesto de Director de Marina, otorgándosele el grado de Capitán de Fragata. En adición a Guette, se sumó otro oficial a la misión, el Teniente de Navío Joseph A. Theron, a quien también se le dio el grado de Capitán de Fragata.[20] Este último, en su condición de oficial submarinista, fue el encargado de la inspección de los dos sumergibles que estaban siendo construidos para el Perú en Francia, pero en mayo de 1912 fue nombrado Director de la Escuela Naval. Desde este puesto, Theron, con el apoyo decidido de Guette como Director de Marina, logró impulsar lo que entonces se había convertido en una aspiración institucional: la construcción de una nueva Escuela Naval y su establecimiento definitivo en tierra.

En efecto, en el año 1912 se empezó la construcción del nuevo local de la Escuela Naval en el distrito de La Punta, en un predio estatal de 14.000 metros cuadrados que el gobierno del Presidente Leguía había destinado para tal propósito. Sin embargo, a pesar de haber sido inaugurado el flamante local el 15 de setiembre de 1912, recién el 4 de febrero de 1915 se iniciarían las labores allí, debido a algunos inconvenientes por su ubicación cercana al mar, y demoras relacionadas con su implementación.[21]

En lo que respecta a la parte funcional, bajo la dirección del Comandante Theron, la Escuela Naval entró en un periodo de verdadera reorganización[22], y como se ha mencionado, en consideración al aumento progresivo de unidades en la Escuadra, se incrementó la demanda de maquinistas para hacerse cargo de sus plantas de ingeniería, por lo que se vio por conveniente la creación de una sección de maquinistas para formar y poder contar con oficialidad nacional, para así prescindir progresivamente de la contratación de personal extranjero de dicha especialidad que operase las plantas propulsoras de los buques. La creación de esta sección de maquinistas, a través de un pensionado, fue uno de los logros más importantes en esta época, puesto que ello permitió en un corto plazo resolver una gran deficiencia de la que había adolecido la Armada hasta ese entonces. Sin embargo, no se debe dejar de mencionar que un primer esfuerzo al respecto se había realizado años antes, para ser más precisos en 1907, cuando fueron enviados a Inglaterra un grupo de jóvenes de la Escuela de Artes y Oficios para formarse como ingenieros mecánicos para las

unidades de la Escuadra.[23] Estos jóvenes, que en número de doce efectuaron sus estudios en Gran Bretaña, realizaron su instrucción teórica y práctica en los reputados astilleros Vickers y Brown.[24]

Asimismo, a partir de 1914, en el plan de estudios se consideraron los cursos de Derecho Marítimo, Estrategia, Táctica y Literatura Castellana. En general, fue durante este periodo, bajo la dirección de Theron, que se consolidó la reforma académica en la Escuela Naval, dándole una orientación más especializada a través de la revisión de los programas de enseñanza y la puesta al día de los cursos con la ayuda de la reglamentación francesa, siendo algunos de ellos dictados por los propios miembros de la misión.[25]

En lo que respecta a las prácticas en la mar, se estableció un enlace con la Escuadra, la cual suministraba varias veces por semana los instructores y material para los ejercicios, ya fueren embarcaciones, artillería, señales, personal y otros materiales.[26] Al igual que en años anteriores, hasta 1914 se continuó con el envío de los guardiamarinas al extranjero para efectuar su fase de prácticas profesionales a bordo.

Conclusiones

Como hemos revisado, al concluir la Guerra con Chile en 1883, la Institución se hallaba en un estado muy crítico, del cual tardó muchos años en recuperarse, y la Escuela Naval no fue ajena a esta situación.

Reinstalada a bordo del pontón "Perú", buque adquirido para albergarla, la Escuela Naval se vio sometida a un periodo de incertidumbre, caracterizado por la precariedad y las limitaciones de los buques y locales en tierra en donde funcionó.

La llegada de la Misión Naval Francesa al Perú, como parte de una nueva política en materia de Defensa implementada durante el primer gobierno del Presidente José Pardo, será la que posibilite un periodo de reorganización e importantes reformas en nuestra Armada, proceso que involucró a la Escuela Naval, iniciándose una nueva etapa en lo que a educación naval refiere. Entre los beneficios que ello trajo consigo, estuvo la instalación definitiva en su actual ubicación en el distrito de La Punta.

Finalmente, debemos señalar que no obstante el retiro en 1914 de la Misión Naval Francesa, a causa de la guerra en Europa, su labor y legado en la Escuela Naval sirvió de base para el nuevo proceso de modernización institucional que se dio a partir de 1920, con la creación del Ministerio de Marina y la llegada de la Misión Naval Americana.

Referencias

1. Ministerio de Guerra y Marina, *Memoria que el Ministro de Guerra y Marina presenta al Congreso Ordinario de 1903*. Lima: Imp. Liberal, 1903, p. XXII.
2. El pontón "Perú" fue un transporte a vapor con ruedas de paletas,
3. Lufeau, Armand, "Nuestra Escuela Naval". En: *Revista de Marina*, ed. diciembre 1908, N° 21, pp. 441-442.
4. Ministerio de Guerra y Marina, *Memoria que el Ministro de Guerra y Marina presenta al Congreso Ordinario de 1900*. Lima: Imp. del Estado, pp. 68-69.
5. Ministerio de Guerra y Marina, *Memoria que el Ministro de Guerra y Marina presenta al Congreso Ordinario de 1901*. Lima: Imp. Liberal, pp. 87-88.
6. Los guardiamarinas graduados fueron Julio V. Goicochea, José R. Gálvez, Juan Althaus, Ernesto Salaverry y Manuel A. Clavero.
7. Ministerio de Guerra y Marina, *Memoria que el Ministro de Guerra y Marina presenta al Congreso Ordinario de 1903*. Lima: Imp. Liberal, pp. XXIV-XXV.
8. Ministerio de Guerra y Marina, *Memoria de Guerra y Marina*. Lima: Imp. del Estado, pp. XIX-CXX.
9. Basadre, Jorge. *Historia de la República del Perú, 1822-1933*. Tomo XI. Lima: Ed. Universitaria, pp. 150-151.
10. Ídem, p. 151.
11. Congreso del Perú, *Mensaje del Presidente Constitucional del Perú, José Pardo y Barreda, al Congreso Nacional, el 28 de julio de 1905*, p. 13.
12. Respecto a que la elección recayera en la Armada francesa, Robert Scheina, en su libro Iberoamérica, una Historia Naval, afirma que *"desde el 16 de setiembre de 1896, Perú tuvo una Misión Militar Francesa, cuyos miembros influyeron, casi seguro, en la decisión. Dados los estrechos lazos de la Marina chilena con la británica, es probable que para los británicos parecería una elección extraña, y además dicha facultad todavía no la había desempeñado personal de la Marina estadounidense"*. Véase: Scheina, Robert (1985). *Iberoamérica, una Historia Naval*. Madrid: Ed. San Martín; citado en: Rodríguez Asti, John, "La Misión Naval Francesa en el Perú (1905-1914): Apuntes para su historia", En: *Revista del Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú*, Nº 20, año 2000, p. 163.
13. Guilleux, Louis, "Una Misión Naval en el Perú (1905-1914)", En *Revista de Marina*, ed. nov. – dic. 1957, p. 885.
14. Ortiz, Jorge (1981). *La Escuela Naval del Perú, Historia Ilustrada*. Callao, p. 69.
15. Garaycochea, L. (1907). *Legislación Militar del Perú. Colección de leyes, decretos, resoluciones y reglamentos de los ramos de Guerra y Marina, Tomo IV. Lima: Ministerio de Guerra y Marina*, p. 221.
16. Archivo Histórico de Marina, Serie Misión Naval Francesa en el Perú. Material en copia. *Renseignements sur L'EcoleNavale*, f.22.
17. Ídem.
18. Ídem., ff.24-25.
19. Véase nota aparte con las características y un breve historial de este buque que se incluye en el presente artículo.
20. Mensaje del Presidente Constitucional del Perú,José Pardo y Barreda, al Congreso Nacional, el 28 de julio de 1906, Lima, Imprenta del Estado, 1906,p.20.
21. Ortiz, Jorge (1981). *La Escuela Naval del Perú, Historia Ilustrada*. Callao, p. 69,
22. Ortiz, Jorge, *ídem*, p. 73.
23. Lufeau, Armand, op. cit., pp. 441-442.
24. Rodríguez, op.cit., p. 168.
25. Ídem, p. 169.
26. Ministerio de Guerra y Marina, *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina 1912*. Lima: Oficina tipográfica de "La Opinión Nacional", p. 21.
27. Mensaje del Presidente Constitucional del Perú, José Pardo y Barreda, al Congreso Nacional, el 28 de julio de 1906. Lima: Imprenta del Estado, 1906, p. 16.
28. Ministerio de Guerra y Marina, *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina 1910*. Lima: Oficina tipográfica de la Escuela Militar, 1910, p. 30.
29. Guilleux, Louis, "Una Misión Naval en el Perú (1905-1914)", En *Revista de Marina*, ed. nov.-dic. 1957, p. 893.
30. Ídem.

La nueva Escuela Naval en construcción



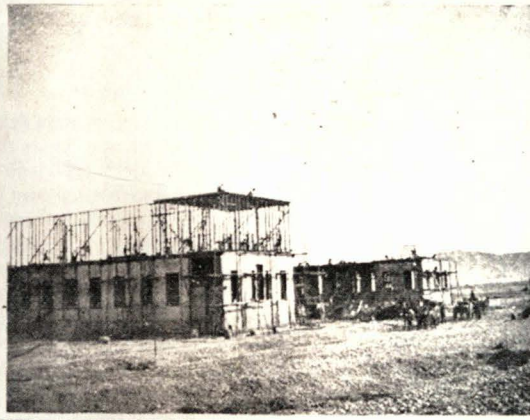

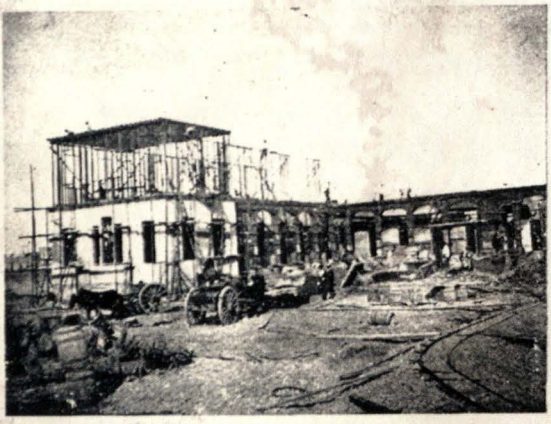

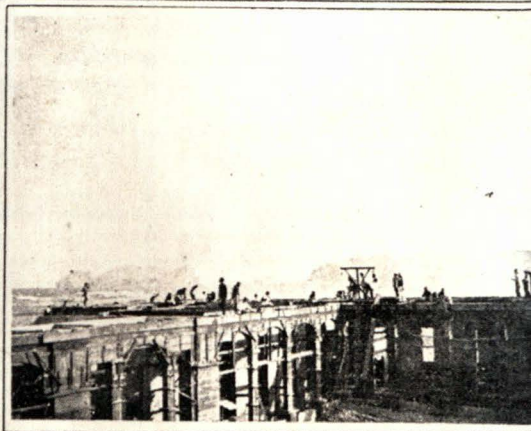

La nueva Escuela Naval en construcción
(Variedades Nº222, 01 de abril , 1912 p. 668)

Inauguración del nuevo edificio de la Escuela Naval en La Punta (1912)



Teniente Segundo
MICHEL LAGUERRE KLEIMANN

"La Escuela Naval del Perú, célula madre de nuestro organismo, grande hogar institucional digno de ser amado y respetado con afectos filiales, tiene la más noble y la más importante de las misiones: formar caballeros instruidos en la profesión naval [...]". (C de C Fernando Romero Pintado)[1]

El primer gobierno del civilista José Pardo y Barreda (1904-1908) se desarrollaba dentro del resurgimiento de las infraestructuras y economía nacional[2], luego de la Guerra del Pacífico, en la cual el país quedó devastado y desbaratado.

Dentro de estas políticas de modernización de las estructuras e instituciones del Estado, se vio por conveniente optimizar la estructura de la Marina de Guerra del Perú, y en este caso específico, la de la instrucción, entiéndase los centros de formación, y en especial de la Escuela Naval. En 1905, el Gobierno del Perú solicitó al Gobierno francés un oficial de la Armada Gala con la finalidad de que se desempeñe como Director de la Escuela Naval, teniendo en cuenta que desde el gobierno de Nicolás de Piérola ya existía en nuestro país una Misión Militar Francesa[3] (Cayo Córdova 2009, 611-612). Es de esta manera que se contrata los servicios del Teniente de Navío de la Armada francesa Paul de Marguerye, con el objetivo de que se desempeñe como Director de la Escuela Naval. (Ortiz Sotelo 1981, 69)

De Marguerye arribó al puerto del Callao en 1905, pero no tomó funciones de Director desde su arribo, sino que se dedicó, junto al Capitán de Navío Toribio Raygada[4] –Director de la Escuela Naval–, a estudiar la organización

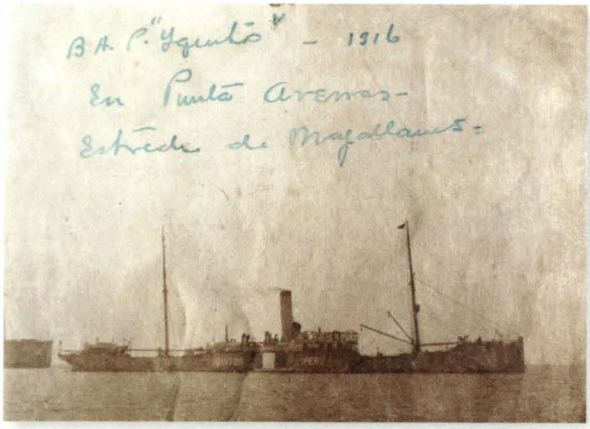

Transporte "Iquitos" (Archivo del Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú)

y funcionamiento de la Escuela, que en esos años se encontraba a bordo del pontón *Perú*. En 1906 asume efectivamente la dirección de la Escuela Naval, implementando una mayor rigidez científica a los estudios relacionados con la carrera naval.[5]

Dos años después, en 1908, se dispone que los alumnos del pontón *Perú* se trasladen al transporte *Iquitos*, debido a que el primero se encontraba en pésimas condiciones de estanqueidad –albergó a la Escuela Naval desde 1898–[6]. La Escuela Naval permaneció en el *Iquitos* solo hasta el año 1909, cuando se trasladó a tierra, específicamente a una antigua casona alquilada a unos alemanes en Bellavista. Es justamente en las páginas de esta Revista, en 1908, que de forma algo irónica por los hechos posteriores, se escribe un artículo donde se considera la necesidad de que los marinos sean profesionales capaces de arreglar cualquier desperfecto mecánico, eléctrico y/o químico que se le presentare a bordo, siendo necesario para tal fin, que las instalaciones de la Escuela Naval se encuentren en tierra pero con los laboratorios e implementos de ingeniería idóneos para su formación, tal como lo era la Escuela de los Estados Unidos[7]. Vemos que el avance tecnológico de los buques de la época hacía necesario una mayor profesionalización técnica de la educación en los centros de formación naval. "Hoy el marino tiene que ser ingeniero, electricista, mecánico y químico"[8]

La dirección de la Escuela Naval estuvo a cargo del Capitán de Fragata Eulogio S. Saldías[9], quien luego de tres años –en 1912– fue relevado en el cargo por el Capitán de Fragata José A. Therón[10], de la Armada francesa, quien fue contratado por el primer gobierno de Augusto B. Leguía (1908-1912). La gestión de Therón[11] duró hasta 1914, cuando Francia se vio envuelta en la Primera Guerra Mundial. (Ortiz Sotelo 1981, 75)

Es interesante apreciar la importancia que el primer gobierno de Leguía dedicó a la profesionalización de la Marina de Guerra, en este caso, a la Escuela Naval:

"Se ha contratado al Teniente de la Marina francesa, ingeniero electricista, señor José A. Therón, asimilándolo á [sic] la clase de Capitán de Fragata. Desempeña, actualmente, la dirección de la Escuela Naval y asumirá en breve la inspección de los sumegibles por su especial competencia en la navegación submarina [...] La Escuela Naval funciona bajo enérgica dirección, después de modificados sus programas, en forma que satisface los principios de disciplina y las necesidades de la marina moderna. Se ha aumentado el número de alumnos en proporción al actual desarrollo de la Armada, y creando una sección de maquinistas, que suprime el oneroso y hasta ahora infecundo pensionado de esa especie que sostenemos en Inglaterra."[12]

En relación con la última parte del mensaje a la nación del presidente A. B. Leguía, cabe mencionar que el 23 de abril de 1912, el Ministro de Guerra y Marina, Don Juan Manuel de la Torre, aprueba a sugerencia del Capitán de Fragata José A. Therón –Jefe de la Estación de Sumergibles, antes de ser designado Director de la Escuela Naval– la creación en la Escuela Naval de la sección de ingenieros mecánicos navales[13]. Al respecto, vale anotar que el 18 de junio del mismo año, Therón informa al Director de Marina del Ministerio de Guerra y Marina los resultados de los exámenes del concurso para llenar vacantes en la sección de ingenieros mecánicos navales de la Escuela Naval, siendo admitidos los jóvenes: Carlos Hildebrant, Ismael Pro, José D. Silva, Félix Torres y Luis Faura.



C de F José A. Therón
(Archivo del Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú)

Las continuas mudanzas de la Escuela Naval de un lugar otro, de buque a buque, o de buque a tierra, le quitaba cierta continuidad, necesaria para la formación del entonces alumno naval, y agregado a esto que el local de Bellavista "carecía en lo absoluto de las condiciones exigidas por un establecimiento de esa naturaleza", es que el Gobierno contrata al ingeniero Juan Pardo y Sarmiento, con



Pontón "Perú"
(Variedades Nº 69, 2 de junio 1909)

el objetivo de realizar el estudio preliminar de la futura Escuela Naval. A raiz del citado estudio, el Ministro de Guerra y Marina resuelve que se destinen" [los] lotes de terreno de propiedad fiscal situado en La Punta, con frente al proyectado Malecón Figueredo [...] [con] un área total de catorce mil setecientos veinte y seis metros cuadrados, a la construcción de un edificio para la Escuela Naval". Para tal efecto nombró una comisión encargada del proyecto de construcción de la nueva Escuela Naval, compuesta por "don Enrique Oyanguren, que la presidirá, del Director de dicha Escuela, Capitán de Navío don Eulogio Saldías, del Capitán de Fragata don José A. Therón, al servicio del Gobierno, y del arquitecto don Ricardo Malachowski[14] [...]"[15]. La obra le fue encomendada a la firma "José Pardo e Hijo", inciándose labores el 16 de febrero de 1912. (Ortiz Sotelo 1981, 76)

Fue tanta la emoción que suscitaron los avances en la construcción de la nueva Escuela Naval, que el presidente Leguía, en su mensaje a la nación del 28 de julio de 1912, comunicaba:

> "A principios de setiembre inauguraremos en La Punta, el nuevo edificio de la Escuela Naval, que actualmente se construye con la celeridad posible. Está situado muy cerca de la playa, tiene capacidad para 200 alumnos y reúne excelentes condiciones higiénicas y de ornato. Representa un esfuerzo que será siempre mudo testimonio de lo que puede la buena voluntad puesta al servicio de la nación".[16]

La obra, con un costo de Lp 12.356,20 (doce mil trescientos cincuenta y seis libras, dos centavos)[17], y luego de siete meses de trabajo, fue inaugurada el 15 de setiembre del mismo año por el presidente Leguía. En este caso, se podría decir que fue una inauguración política/simbólica, mas no real, debido a que el gobierno de Leguía se encontraba a puertas de terminar su período[18], y a que la Escuela Naval de La Punta recién fue habilitada y ocupada por la dotación y alumnos en 1915, iniciando el año académico el 4 de febrero del mismo

año, bajo la dirección del Capitán de Navío Manuel Ugarte y la subdirección del Capitán de Navío graduado José María Tirado. (Ortiz Sotelo 1981, 78)

El 14 de octubre de 1913, el Director de la Escuela Naval, Capitán de Fragata José A. Therón, le dirige un oficio al Director de Marina del Ministerio de Guerra y Marina, solicitándole gestione ante el supremo Gobierno la asignación de Lp 487.300 (cuatrocientos ochenta y siete libras, tres soles) necesarios para cubrir los gastos de operación y traslado de "la Escuela a su nuevo local de La Punta". El ministro Varela autoriza el monto.[19] Como vemos, más de un año después de la inauguración realizada por el presidente Leguía, la Escuela continuaba funcionando en su local de Bellavista.

Siguiendo los mensajes presidenciales de los sucesivos presidentes hasta el año 1915, podemos apreciar tanto la demora en la habilitación de la estructura de la nueva Escuela Naval, como la importancia nacional que le era asignada. El porqué de la demora de la culminación de las obras de la moderna Escuela, se pudo deber tanto a las continuas mejoras que la comisión encargada de la misma quería implementarle –electricidad, autonomía de agua potable, muebles comprados en Inglaterra y Estados Unidos, muelle metálico y cuartel para conscriptos–, como a causas naturales como las ocurridas en el verano de 1914, cuando las obras fueron interrumpidas por un fuerte oleaje.

Veamos algunos extractos de dichos mensajes presidenciales a la nación, que tienen la peculiaridad de ser casi repetitivos con el tema:

28 de julio 1913, Guillermo Billinghurst:

"La Escuela Naval, sujeta á [sic] un nuevo plan de estudios, más en armonía con los progresos de la enseñanza, será próximamente trasladada á [sic] su nuevo local, en La Punta, en el cual se consulta todo lo que corresponde á [sic] las exigencias de la higiene, la instrucción y la disciplina"[20].

28 de julio 1914, Óscar R. Benavides:

"Dentro de poco, la Escuela Naval deberá ser trasladada a su nuevo local de La Punta, donde disfrutará de comodidades muy superiores a las que posee actualmente"[21].

28 de julio 1915, Óscar R. Benavides:

"La Escuela Naval continúa funcionando en su nuevo local de La Punta, con todas las comodidades que ha sido posible proporcionarle. Últimamente, hace renovado su reglamento orgánico, considerando un año más en la duración de los estudios profesionales"[22].

LA INAUGURACION DE LA ESCUELA NAVAL

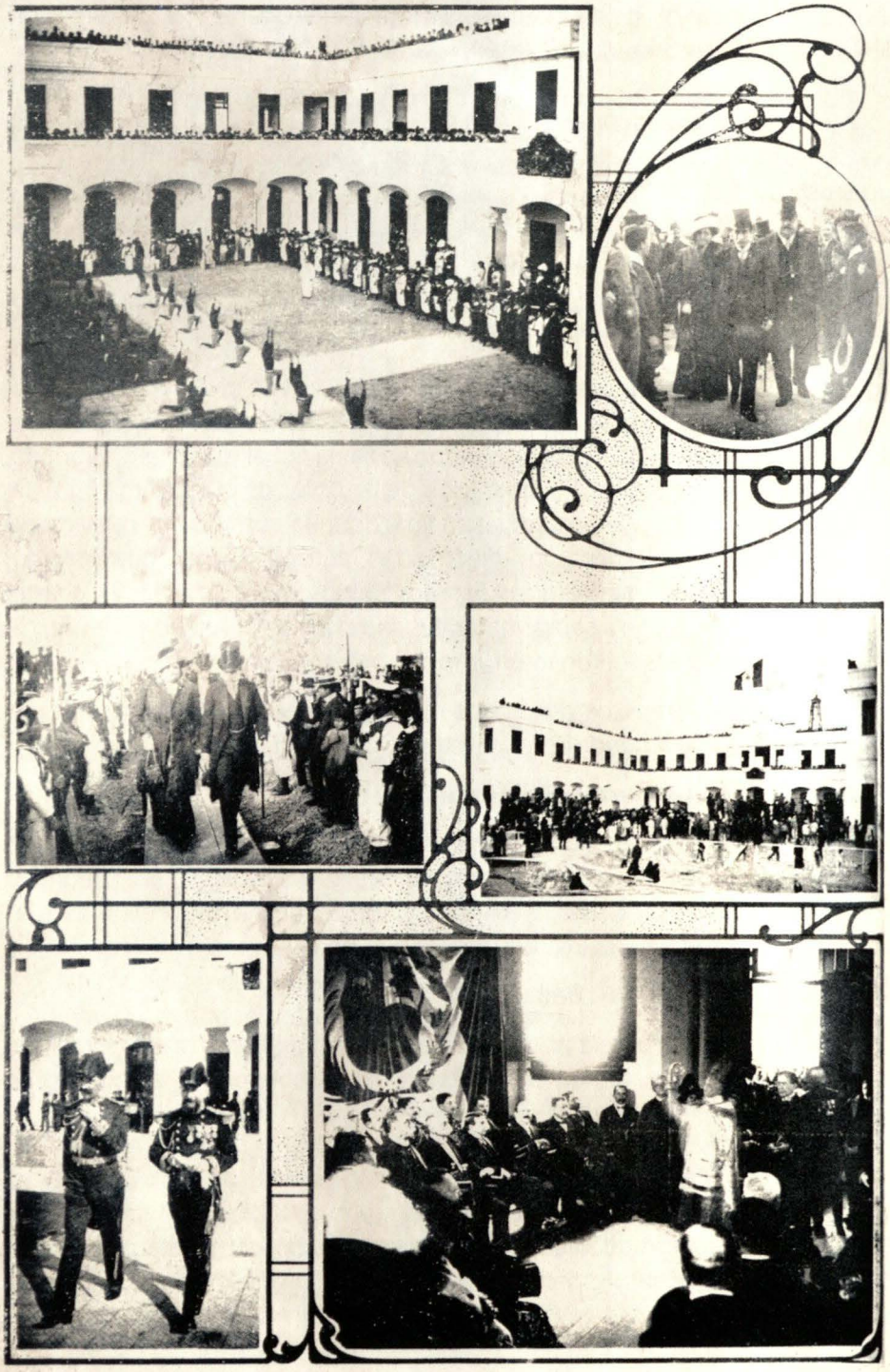

Diversos detalles de la interesante ceremonia.

Inauguración de la Escuela Naval (Variedades Nº 238, 21 de setiembre, 1912 p. 1142)

Inauguración realizada por el presidente Augusto B. Leguía el domingo 15 de febrero de 1912

Siguiendo a "El Comercio", vemos que la inauguración del nuevo edificio de la Escuela Naval en La Punta fue un hecho que atrajo tanto la curiosidad de la población aledaña como de altas autoridades gubernamentales, las cuales se reunieron en el "alejado" balneario de La Punta para presenciar las actividades conmemorativas; hecho que había sido comunicado un día antes a toda la comunidad mediante la edición de la tarde del diario El Comercio de fecha sábado 14 de setiembre: "Mañana se inaugurará oficialmente con asistencia del Presidente de la República, el edificio recientemente construido en la orilla oriental de La Punta [...] y delante de la faja que ocupará el futuro malecón [...]"[23].

La edición de la mañana del día lunes 16 de "El Comercio", daba cuenta de los detalles de la ceremonia realizada en el nuevo edificio de la Escuela, el cual tenía 53 metros de frente y 43 metros de profundidad, constaba de un cuerpo central y de dos alas, que se unían por una verja sostenida con pilares y dejando entre ellas un vasto patio. En el primer piso se hallaban el salón de actuaciones, la Dirección, los salones de clases, la secretaría y todas las oficinas administrativas, mientras que en el segundo piso se hallaban los cuatro dormitorios, con capacidad para 100 alumnos, la biblioteca y la subdirección:



Escuela Naval en Bellavista (Reproducida en "Variedades", año VIII, N°235, Lima 31 de agosto de 1912).

"Los carros que hacen el tráfico á [sic] La Punta, no cesaron de hacer su recorrido repletos de gente. Gran número de familias llenó pronto el salón de actuaciones que resultó estrecho para la concurrencia; desde corta distancia de la plaza de La Punta hasta la puerta de la Escuela formó en dos alas el batallón "Naval", á [sic] órdenes del Capitán de Fragata señor Stiglich, con ropa de verano. En la Escuela montaban guardia de honos [sic] los alumnos, en traje de parada. A las tres y media de la tarde llegó de Lima en convoy extraordinario del ferrocarril central, en el que venía el Presidente de la República, los ministros de Estado, menos el de Hacienda, los presidentes de las cámaras legislativas, algunos miembros del cuerpo diplomático [...] y otros funcionarios y particulares [...]. En este momento se izó una bandera en la Escuela y á [sic] esta señal empavesaron los buques de la escuadra é [sic]hicieron la salva de ordenanza. S. E. y acompañantes pasaron al salón de actuaciones, procediéndose enseguida á [sic] la ceremonia de bendición del local, que corrió a cargo del obispo de Huánuco, monseñor Drinot, á [sic] quien ayudaban el capellán de la Escuela y el del "Almirante Grau" [...]. Terminados los discursos pasó S. E. y acompañantes al bar, servido por la casa "Broggi", en el salón destinado a la biblioteca, donde se bebió una copa de champaña. Luego S. E. recorrió las distintas secciones de la Escuela y enseguida, presenció los ejercicios de los monitores de la



EL COMERCIO—LIMA, LUNES 16 DE SETIEMBRE DE 1912

Inauguracion del edificio de la Escuela Naval

Ayer, como estaba anunciado, se realizó con gran solemnidad la ceremonia oficial de inauguración del edificio construido en La Punta para el funcionamiento de la Escuela Naval.

Como en la edición de la tarde de el sábado de "El Comercio", hemos descrito el flamante edificio, cuyo nos concretaremos á recordar la fiesta de ayer.

Desde temprano numeroso gentío afluyó á la escuela, atraído por el programa uno de cuyos números se refería á ejercicios físicos de los monitores de la Escuela Militar y de los alumnos del Centro Escolar de este puerto.

Los carros que hacen el tráfico á La Punta, no cesaron de hacer su recorrido repletos de gente. Gran número de familias, llenó pronto el salón de actuaciones que resultó estrecho para la concurrencia; desde corta distancia de la plaza de La Punta hasta la puerta de la Escuela formó en dos alas el batallón "Naval", á órdenes del capitán de fragata señor Stiglich, con ropa de verano. En la Escuela, montaban la guardia de honos los alumnos, en traje de parada.

A las tres y media de la tarde llegó de Lima un convoy extraordinario del ferrocarril central, en el que venía el presidente de la república, los ministros de estado, menos el de hacienda, los presidentes de las cámaras legislativas, algunos miembros del cuerpo diplomático, muchos representantes á congreso; el jefe, oficiales y jefes de sección del estado mayor del ejército, la casa militar de S. E., el director de marina, y otros funcionarios y particulares.

En la estación principal, fué recibido

Llegado también á la cumbre de la árdua cuesta que debía conducir á V. E. á los armoniosos fines de su viaje cumplido con la tenaz voluntad de que resulte permanente provecho, pedirá compulsar el océano cuyas olas mecerán en breve las naves debidas á vuestros esfuerzos, así como el edificio donde permanecerá para siempre jamás el recuerdo del genio que lo concibió.

Y en el futuro, cuando se pregunte: "A que rumbo se han de poner aquellas proas"—podremos contestar: 'Póngalas á donde quieran, que Dios las guiará como convenga!

Así diremos, con la confianza de que los ilustrados marinos salidos de esta escuela sabrán ayudar al cielo, imitando á sus antecesores en la noble carrera de la marina.

Recien el señor coronel director de la Escuela Militar, al inaugurar un monumento en honor del defensor de Arica, recordaba las palabras del Zar de Rusia al recibir la triste noticia de la pérdida de Puerto Arturo:¡Ojalá hubiésemos tenido allá un Bolognesi!

Y á mi vez, me complazco en reconocer, á pesar de mi humilde conocimiento de los hombres y de las cosas, que el nombre de Miguel Grau, no puede estar hermanado los libros de oro de las naciones más heroicas del mundo!

El barquichuelo tambien llegó á ser escuadras notables, cuyas hazañas bien conocen y aprecian cuantos saben lo que es el valor.

Empero, pasó una de aquellas abrumadoras ráfagas que arquitan al hombre la marina reporte con el moderno plantel que hoy inauguramos dentro de la rada de nuestro primer puerto y á orillas de su apacible mar, que le augura el éxito más sobresaliente, acogiendo á la vez el reconocimiento de nuestra escuadra, que sin duda alguna pondrá en contacto con propósitos de primera magnitud, con honores fundidos en el mando de tirar y que brillarán siempre al frente de la patria, con inmarcesibles glorias de heroismo y grandeza.

Tienen ya nuestros jóvenes marinos y los que quieren dedicarse á tan noble profesion, ingar atrayente para sus patrióticas fanas y mi vivo anhelo es, que alienten con su espíritu ligado á las gloriosas tradiciones, los nuros de este santuario, el deber rígido y la enseñanza esforzada para que en el futuro respondan con su ilustración y abnegada conducta á las cariñosas esperanzas que el país ha cifrado en ellos.

A diferencia de los gobiernos que cuando llegan á su término decaen desalentados por el trabajo y la fatiga, el vuestro ha seguido con mayor intensidad y fuerza incontrastable, laborando sin descanso en pro de la marcha cada día más fructífera de la república, que ha recibido del esfuerzo de VE, elementos bélicos de toda especie: armas, cañones, cartuchos, unidades navales adquiridas en feliz hora, como el acorazado "Dupuy de Lome", hoy "Comandante Aguirre"; el contra-torpedero "Teniente Rodriguez"; los sumergibles "Ferré" y "Palacios" que en breve deben arribar á nuestro puerto principal, reforzando grandemente el actual poder de nuestra armada nacional.

Aún cuando por la estrechez del tiempo, ya VE. no podrá recibir estas unidades, queda pública constancia de que debido á vuestros incesantes afanes se han hecho estas adquisiciones, y que el reconocimiento honrado y sincero del

En la Sociedad de Ingenieros

Almuerzo al señor Billinghurst

En el local de la Sociedad de Ingenieros tuvo lugar ayer el almuerzo con que los miembros de esa institución agasajaron al señor Guillermo E. Billinghurst, con motivo de su proclamación á la presidencia de la república.

El almuerzo se efectuó en el salón biblioteca de la Sociedad, que al efecto había sido arreglado con esmeltez y severo buen gusto.

A la una del día salió del local de la Sociedad una comisión encargada de llevar hasta ese local al señor Billinghurst. Formaban la comisión los señores Felipe Arancivia, Darío Valdivia y Norberto Ellinger.

Momentos después el presidente electo se presentaba en los salones de la sociedad, arrancando su presencia un aplauso de los concurrentes.

Una comisión de recibo, compuesta de los señores J. Voto Bernales, Ricardo Tizón y Bueno y Carlos A. Velarde, se encargó de conducirlo hasta la biblioteca, donde se había operado una verdadera transformación, en su ornamento, disponiéndose una amplia mesa para los comensales.

A los postres ofreció la manifestación el ingeniero señor Felipe A. Coz, vicepresidente de la sociedad con el siguiente discurso:

Señor Billinghurst:

Intenso sentimiento de júbilo ha congregado hoy en torno, en esta casa de los ingenieros, á los socios de nuestra institución; que tiene la honra de contaros en su seno como muy distinguido é ilustre miembro, para rendiros cordial homenaje de cariñoso respeto y sincera simpatía con motivo de vuestra próxima exaltación al solio presidencial.

Fórame á mí, en razón del honroso

"El Comercio", edición de la mañana, Lunes 16 de Setiembre de 1912
(Biblioteca del Instituto Riva-Agüero)

Escuela Militar de Chorrillos [...] y algunos bien combinados bailes de las alumnas del Centro Escolar de Mujeres de este puerto [...]; la banda de música del regimiento de artillería, del de gendarmes y del crucero "Grau", amenizaron la fiesta [...]. Poco después de las seis de la tarde terminó la ceremonia, regresando S.E. y comitiva á [sic] Lima en carros del eléctrico".

Como vemos, el interés nacional y gubernamental en dotar a la renaciente y moderna flota peruana de hombres de mar correctamente preparados para las arduas y cambiantes tareas de la vida naval, fue entendido y ejecutado por estos dos modernos jefes de Estado del Partido Civilista, quienes a sus maneras y tendencias modernizantes dieron el "empujón" inicial de la institucionalización de la educación y formación de los ahora cadetes navales.

Estos gobernantes comprendieron la importancia de contar con una Fuerza Naval que asegure y defienda la soberanía nacional, así como que sea capaz de impulsar el desarrollo y la ayuda en caso de desastres naturales, pero fueron más allá, pues no se limitaron a adquirir los equipos idóneos para estas metas nacionales, sino que se preocuparon por los hombres que iban a manejar y administrar esos equipos, impulsando el profesionalismo de su educación y formación. En otras palabras, estos gobernantes tuvieron conciencia marítima.

He dicho.

Bibliografía

Repositorios Documentales públicos:

- Archivo Histórico de Marina
- Archivo Central de Marina
- Archivo Fotográfico del Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú
- Instituto Riva-Agüero

Periódicos:

- El Comercio, Lima 1912

Fuentes Primarias:

- Mensaje que S.E. el Presidente de la República presenta al Congreso Ordinario de 1912. Imprenta de "La Acción Popular".
- Mensaje que S.E. el Presidente de la República presenta al Congreso Ordinario de 1913. Imprenta Gil.
- Mensaje que S.E. el Presidente de la República presenta al Congreso Ordinario de 1914. Imprenta Americana.

- Mensaje que S.E. el Presidente de la República presenta al Congreso Ordinario de 1915. Imprenta Americana.

Fuentes Secundarias:

- Bulmer-Thomas, Victor(2000).La Historia Económica de América Latina desde la Independencia. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cayo Córdova, Percy(2009). Historia Marítima del Perú. La República 1906-1919.Tomo XIII. Lima: Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú.
- Ortiz Sotelo, Jorge(1981).Escuela Naval del Perú (Historia Ilustrada). Lima: Escuela Naval del Perú.
- Ortiz Sotelo, Jorge, y Alicia Castañeda Martos(2007).Diccionario Biográfico Marítimo Peruano. Lima: Asociación de Historia Marítima y Naval Iberoamericana.
- Rodriguez Asti, John. «La Misión Naval Francesa en el Perú (1905-1914): Apuntes para su historia.» Revista de Marina, nº 4 (Octubre-Noviembre-Diciembre 2001): 55-77.
- Romero Pintado, Fernando. «Educación y Selección en nuestra Escuela.» Revista de Marina, nº 6 (Noviembre-Diciembre 1936): 589-610

Referencias

1. Romero Pintado, Fernando. «Educación y Selección en nuestra Escuela.» Revista de Marina, nº 6 (Noviembre-Diciembre 1936): 589-610.
2. "A principios del siglo XX unos cuantos países –Costa Rica, Ecuador, Perú y Uruguay– habían logrado efectuar la transición al patrón oro, y con ello disfrutaron un breve período de estabilidad monetaria, antes del desplome de la convertibilidad al inicio de la Primera Guerra Mundial. (Bulmer-Thomas 2000, 142)
3. Para mayor información específica sobre la misión naval francesa véase: Rodriguez Asti, John. «La Misión Naval Francesa en el Perú (1905-1914): Apuntes para su historia.» Revista de Marina, nº 4 (Octubre-Noviembre-Diciembre 2001): 55-77.
4. "(Lima 23/11/1844-Lima 15/2/1916), ingresó a la Armada en 1856, embarcándose en la "Amazonas" para realizar el viaje de circunnavegación de dicha fragata. Acudió al bloqueo de los puertos ecuatorianos (1858-1859) [...]. Fue adjunto naval en Bolivia (1870), secretario de la Legación peruana en Italia (1878) y oficial del Registro de Asiáticos (1873) [...]; fue senador por el Callao (1894), prefecto de Puno y Cusco (1902) y Director de la Escuela Naval (1903-1906). Ascendió a Contralmirante en 1907". (Ortiz Sotelo y Castañeda Martos 2007, 214)
5. Fue en la búsqueda de esta modernización, que logró adquirir una máquina litográfica, con la que, además de imprimir libros usados en la Escuela Naval Francesa, sirvió para editar la Revista de Marina.
6. "Perú (1885-1911), vapor. Pontón a partir de 1888".(Ortiz Sotelo y Castañeda Martos 2007, 303)
7. Lo irónico y curioso es que se pone de ejemplo las instalaciones de la Escuela Naval estadounidense en plena misión naval francesa.
8. «La Escuela Naval.» Revista de Marina, nº 12 (Marzo 1908): 470-472.
9. "(Callao 30/12/1857-Lima 26/4/1942). Ingresó a la Escuela Naval en 1871 [...]; durante la Guerra del Pacífico participó en la defensa de Arica a bordo del 'Manco Cápac'. Permaneció prisionero en Chile hasta 1881 [...]. Obtuvo en 1909 el grado de doctor en matemáticas en la Universidad de San Marcos y en 1913, la clase de Capitán de Navío [...]". (Ortiz Sotelo y Castañeda Martos 2007, 234)

10. "Egresó de la Escuela Naval francesa en 1901, sirviendo en varias unidades en Europa y Asia, y dos años en submarinos antes de estudiar en la Escuela Superior de Electricidad. Arribó al Perú en noviembre de 1911, contratado como Comandante de la Estación de Sumergibles y Director de la Junta de Explosivos, con el grado de Capitán de Fragata. En mayo de 1912 fue nombrado Director de la Escuela Naval, permaneciendo en dicho cargo hasta que se le rescindió el contrato en 1914, habiendo sido ascendido a Capitán de Navío el año previo. (Ortiz Sotelo y Castañeda Martos 2007, 253)
11. Archivo Histórico de Marina (A.H de M.). Libro copiador A, 3 – 44, folio172. Resolución del Ministro de Guerra y Marina de fecha 22 de mayo de 1912: "Por convenir al servicio;= se resuelve= Nómbrese Director de la Escuela Naval al Capitán de Fragata Don José A. Therón en lugar del Capitán de Fragata Don Eulogio Saldías, que ha pasado a otra colocación.- Regístrese y Comuníquese. La Torre".
12. Mensaje que S.E. el Presidente de la República presenta al Congreso Ordinario de 1912. Imprenta de "La Acción Popular", p.20.
13. AHM. Libro copiador A, 3- 44, folio 166.
14. Ricardo de JaxaMalachoswskiKulisicz. Entre las obras de este prominente arquitecto, podemos destacar el Palacio de Gobierno, el Club Nacional, el Palacio Arzobispal, el edificio "Rímac", entre otros.
15. A.H de M. Libro copiador A, 3- 44, folio 142. Resolución del Ministro de Guerra y Marina de fecha 6 de febrero de 1912.
16. Mensaje que S.E. el Presidente de la República presenta al Congreso Ordinario de 1912. Imprenta de "La Acción Popular", p.21.
17. A.H de M. Libro copiador A, 3-44, folio 153.
18. El presidente electo en las elecciones de 1912 fue "Pan Grande": Guillermo Billinghurst.
19. A.H de M. Serie: Centros de Instrucción y Perfeccionamiento. Subserie: Escuela Naval. H, 1-e, 1913.
20. Mensaje que S.E. el Presidente de la República presenta al Congreso Ordinario de 1913. Imprenta Gil, p. 35.
21. Mensaje que S.E. el Presidente de la República presenta al Congreso Ordinario de 1914. Imprenta Americana, p. 45.
22. Mensaje que S.E. el Presidente de la República presenta al Congreso Ordinario de 1915. Imprenta Americana, p. 41
23. El Comercio, edición de la tarde, sábado 14 de setiembre de 1912, p.1.
24. El Comercio, edición de la mañana, Lunes 16 de setiembre de 1912, p. 2.





Constitución Política del Estado: retos y posibilidades.

Rumbo a una efectiva política marítima integrada.



Contralmirante
JEAN JESU DOIG CAMINO

"[...] La existencia inmanente en el Estado de un 'Poder Constituyente' que reside en el pueblo, depositario de la soberanía. Poder que es susceptible de organizarse y actuar cuando la vida constitucional del país sufre una quiebra irreparable. [...] Así también resulta inargüible el llamamiento a la consulta popular cuando, por causas incontrastables, la Constitución ya dictada se torna inoperable...". (Bustamante y Rivero, 1949)

Introducción

Este artículo aborda el aspecto de la estabilidad política presente en la figura de la sustitución de la Constitución, con un enfoque jurídico, motivado por la situación recurrente de acceder al cambio constitucional solo por la vía violenta del sistema jurídico, planteándose alternativamente la viabilidad democrática de la sustitución periódica de la norma fundamental del Estado.

Así mismo, motiva la sustitución periódica de la Constitución el resolver por norma fundamental reformas estructurales del Estado postergadas por el poder constituido, atendiendo preferentemente la promoción y protección de los intereses marítimos nacionales, por estar referidos a uno de los asuntos más relevantes del país, esto es, orientados a contar con una efectiva política marítima de Estado.

En una primera aproximación exploratoria, se analizan relaciones conceptuales y entre actores intervinientes; luego se revisan los elementos componentes del pensamiento jurídico en el supuesto de sustitución de la Constitución, para

finalmente plantear desde un punto de vista jurídico una respuesta necesaria e interesante, que legitime la eventual decisión política de contribuir a fortalecer el sistema republicano y democrático del Estado, y así promover el desarrollo sostenible de los intereses marítimos nacionales.

El epígrafe que presentamos nos recuerda un significativo hecho en la historia del Derecho nacional, que en el intento de evitar la quiebra del sistema democrático afrontó el Presidente de la República del momento (1947), quien luego sería Presidente de la Corte Internacional de Justicia de La Haya (1967-69), al proponer por norma la convocatoria de una Asamblea Constituyente cuando la Constitución vigente se torna inoperable.

Situación

La vigente Constitución Política del Perú (CPP 1993), establece en su última disposición final y transitoria (Decimosexta) que la misma sustituye a la del año 1979. Sin embargo, en la norma fundamental en vigor solo se regula toda reforma y no la sustitución de la Constitución. Así, el Título VI "De la Reforma de la Constitución", en el Artículo 206º, establece los procedimientos para la reforma constitucional.

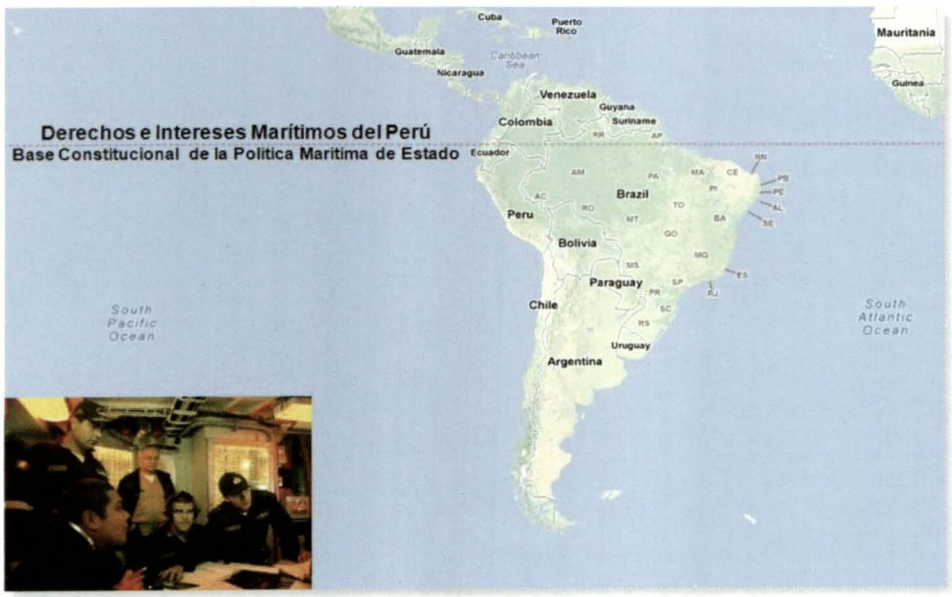

Un Centro de Información Marítima que contribuya a una eficiente Gobernanza Marítima en forma integrada y sistémica. Google Maps (América del Sur); MGP-DIMAR (Archivo Fotográfico).

Así mismo, el Artículo 32º norma sobre la reforma total o parcial de la Constitución como materia de referéndum, y el Artículo 57º fija que un tratado, cuando afecte disposiciones constitucionales, debe ser aprobado por el mismo procedimiento que rige la reforma de la Constitución.

Por otro lado, en la Constitución vigente se reglamentan las políticas nacionales de población (Art. 6º), de salud (Art. 9º), de educación (Art. 16º), de empleo (Art. 23º), de fronteras (Art. 44º), del ambiente (Art. 67º), de gobierno (Art. 118º.3), y exterior (Art. 118º.11). Sin embargo, se soslaya una política nacional en el ámbito marítimo, por ejercicio de soberanía y jurisdicción del Estado en su Dominio Marítimo (Art. 54º).

Relaciones conceptuales y fundamentos de una política marítima integrada

Se podría interpretar que una reforma total equivale a una sustitución de la Constitución Política dentro del marco jurídico constitucional actual; sin embargo, el sentido de dicha interpretación resulta de difícil aplicación, toda vez que el significado del término reforma solo cabe dentro del marco de la Constitución en vigor, mientras que conceptualmente el término sustitución implica un nuevo marco jurídico de referencia, un cambio íntegro que deroga y reemplaza al anterior. (DRAE 2012)

Una idea persistente en el pensamiento político nacional ha sido no admitir que una Constitución pueda contener su propia norma de derogación; por tanto, la intención que ha prevalecido en el ánimo del legislador constituyente ha sido asegurarse con todos los candados jurídicos posibles la vocación de diseñar y construir a perpetuidad una norma fundamental, con las garantías jurídicas de estabilidad política en el tiempo, salvo reformas parciales o totales, pero sin lugar a sustitución del texto constitucional completo.

Sin embargo, luego de la historia de doce Constituciones (Chanamé 2009: 504-577) con vocación de estabilidad jurídica permanente, sin admitir en absoluto la posibilidad de sustitución de las mismas, la última disposición final y transitoria de la actual Constitución se repite como constante histórica, y la intención del legislador constituyente se anula jurídicamente, por lo inconsistente de reconocer la sustitución de la Constitución sin adoptar las previsiones en tal supuesto, aceptándose implícitamente la vía violenta del sistema jurídico nacional como única forma de cambio integral del texto constitucional.

"[...] subsiste la necesidad de reformas esenciales del Estado, pues está en riesgo la propia estabilidad jurídica del país. Reformas parciales de carácter coyuntural que apremian al desarrollo socio-económico y la seguridad integral, y otras de carácter estructural que apuntan a una reforma total o al cambio íntegro de la propia Constitución".

Por otro lado, subsiste la necesidad de reformas esenciales del Estado, pues está en riesgo la propia estabilidad jurídica del país. Reformas parciales de carácter coyuntural que apremian al desarrollo socio-económico y la seguridad integral, y otras de carácter estructural que apuntan a una reforma total o al cambio íntegro de la propia Constitución. Esta situación exige una respuesta jurídica por estado de necesidad en la vida de relación democrática del país, que vincule la estabilidad política con el crecimiento económico y desarrollo sostenible.

En el ámbito de los intereses marítimos, el Dominio Marítimo del Estado, denominado "Mar de Grau", por Ley 23856 del 24/05/1984, representa el 40% del territorio nacional; es la cuarta región natural del país, con una extensión superficial mayor a 1'140.646,8 km^2, que cobija en una longitud de costa de 3.426 km en una superficie de 136.232,8 km^2 (6%) a más de 14'973.264 de habitantes —más del 54% de la población nacional—; por ello se requiere de una norma constitucional que reconozca el deber del Estado de determinar una política marítima integrada, a fin de promover y proteger en forma eficaz los intereses nacionales, garantizando el ejercicio de la soberanía y jurisdicción del Estado en el territorio marítimo nacional. (Doig 2011)

[...] se requiere de una norma constitucional que reconozca el deber del Estado de determinar una política marítima integrada...

Se concibe una política nacional del ámbito marítimo de cumplimiento obligatorio en los niveles de gobierno nacional, regional y local, y de carácter orientador para el sector privado y la sociedad civil, fundamentada en una aplicación del pensamiento estratégico marítimo por políticas públicas comparadas (Doig 2010), como sigue:

a. Un enfoque integrado que articule, en forma transversal y horizontal, todos los niveles de gobierno y sectores del Estado, promoviendo el desarrollo armónico y sostenible de los intereses marítimos;

b. Una estructura en base a tres ejes prioritarios: (1) el desarrollo sostenible de los recursos marítimos, (2) la gobernanza marítima integrada y sistémica, y (3) los compromisos internacionales del Estado;

c. Tres instrumentos de política: (1) el control de la información marítima, (2) el ordenamiento territorial marítimo, y (3) la coordinación de la vigilancia marítima;

d. Una gestión marítima que integre políticas sectoriales sobre comercio marítimo, industria marítima, puertos, pesquería, investigación marina, medio ambiente marino y seguridad marítima.

Relaciones entre actores intervinientes de los poderes democráticos

Los actores intervinientes en esta relación de poderes democráticos, tanto el poder constituyente del pueblo delegado en una Asamblea Constituyente como el poder constituido del Congreso, se asemejan en intereses grupales y se diferencian en finalidades distintas, elementos que hacen incompatibles su coexistencia en espacios y tiempos iguales, porque sus naturalezas exigen composición y objetivos específicos. No cabe que el Parlamento se arrogue facultades de legislador constituyente, ni que la Asamblea Constituyente retenga las del legislador constituido, por el principio de competencia que sustenta la relación.

El legislador constituyente facultó al legislador constituido toda reforma de la Constitución, pero soslayó normar la forma de sustitución de la Constitución, imposibilitando se efectúe la misma por la vía democrática, pues no consideró la naturaleza del propio poder constituyente del Estado, toda vez que el poder del mismo emana del pueblo y es sensible de ser convocado cuando la vida constitucional del país lo requiere, por el alto riesgo de decaer en inoperante u obsolescente, dado que:

> "[...] la existencia inmanente en el Estado de un "Poder Constituyente" que reside en el pueblo, depositario de la soberanía. Poder que es susceptible de organizarse y actuar cuando la vida

constitucional del país sufre una quiebra irreparable. Así como [...] por causas incontrastables, la Constitución ya dictada se torna inoperable [...]." (Bustamante y Rivero, citado por Rubio 1999: 312)



Un Ordenamiento Territorial Marítimo que promueva el uso y control del mar, garantizando el desarrollo sostenible de los recursos marítimos. Ministerio del Ambiente, Perú.

La dificultad del poder constituido de promover sus propias reformas para mantener eficiente el sistema constitucional, proviene necesariamente de una relación de tensión generada por intereses en conflicto, que tiende a generar individual y grupalmente mecanismos innovadores para impedir cualquier reforma que los afecte, y menos aún tener la posibilidad de promover un cambio integral por sustitución de la Constitución que los favorece y protege. Por cierto, si no se puede lo menos, no se podrá lo más, y con mayor razón si se tiene un vacío de Derecho que impide al propio legislador constituido promover el cambio de la Constitución. Pero, ¿debemos admitir que solo por razones de fuerza mayor o quiebra irreparable es posible la sustitución de la Constitución?

El pensamiento jurídico sobre el supuesto de sustitución de la Constitución

La historia de las Constituciones en el Perú da la razón empírica a quienes sostienen que sólo después de una revolución o golpe de Estado, y al quedar violentada la Constitución en vigencia, hay lugar a la sustitución de la norma fundamental del país. Pero, ¿aceptar este criterio no sería contribuir a promover el mismo mecanismo que violenta el propio pensamiento jurídico?

El sistema jurídico nacional se sostiene en principios y valores que trascienden hechos, produciendo consecuencias, y el vacío del supuesto de sustitución de la norma fundamental en su propio contenido, pese a ser su propia fuente de origen al haber sustituido a otra anterior, exige una respuesta jurídica que, de no tenerla, generaría una consecuencia que agraviaría principios generales del Derecho, tales como el principio del poder constituyente y el de la democracia representativa, consagrados en la propia norma fundamental del Estado.

El supuesto de sustitución de la Constitución tiene estrecha relación con la frecuencia de revisión total de la norma fundamental por legisladores constituyentes con experiencia demostrada, toda vez que la naturaleza del poder constituido tiende a embalsar toda reforma que afecte intereses individuales y de grupo por un lado, y por otro, la velocidad de cambio que vive el Estado y la sociedad en su conjunto exige, por riesgo de obsolescencia, periódicas revisiones completas de la Constitución para su cambio integral.

El acuerdo de la Asamblea Constituyente por normar la sustitución periódica de la Constitución implica adoptar previsiones que permitirán articular en armonía el cambio constitucional por la vía democrática, quedando a salvo el principio de la democracia representativa respecto de atribuciones legislativas al Poder Ejecutivo, del respectivo interregno parlamentario, mientras concluye el poder constituyente su labor legisladora y la ratificación del acuerdo constituyente por referéndum.

La respuesta jurídica por integración de principios generales del Derecho

Persisten argumentos que sostienen desde el punto de vista jurídico que no cabe un cambio íntegro de la Constitución, porque la norma fundamental solo

prevé reforma parcial o total, y por tanto pretender la sustitución es inconstitucional. Se alega una situación de vacío de Derecho por opción del legislador constituyente, para el que no hay respuesta jurídica que valga; sin embargo, subsiste la carencia de norma jurídica aplicable al supuesto de sustitución que la propia Constitución reconoce, así como la necesidad de regular la forma de su ejecución por el Derecho nacional.

Es inconsistente pensar que tal vacío de Derecho ocurre por decisión expresa del legislador constituyente, al haber optado por no establecer una norma jurídica que regule el supuesto de sustitución de la Constitución, por dos razones: primero, porque no existe rechazo expreso a proyecto alguno que admita vocación de temporalidad de la norma fundamental. Segundo, porque en ningún caso se derogó norma constitucional alguna que regulara la sustitución de la Constitución; simplemente se actuó por razones de fuerza mayor, persistiendo una laguna de Derecho recurrente cada vez que se sustituía la Constitución anterior.



Un Sistema de Coordinación de la Vigilancia Marítima que promueva la gestión eficiente de las actividades marítimas en la zona marino-costera y en los grandes ecosistemas marinos. Google Maps (Perú); O Mundo Militar (Satélites Brasileiros).

La opción del legislador constituyente —implícita, no razonada ni sustentada— de regular toda reforma con la intención de imposibilitar jurídicamente el supuesto de cambio íntegro de la Constitución objeto de su creación, pese al origen de sus atribuciones y potestades en la sustitución de la Constitución anterior, y a la realidad jurídica de eventuales cambios que se repiten en la historia del Derecho, replantea el tema de resolver una laguna del Derecho de acuerdo con las atribuciones otorgadas constitucionalmente a los poderes democráticos.

Una forma de resolver esta laguna del Derecho constitucional es aplicando el método de integración jurídica, mediante la creación de la norma apropiada al caso, toda vez que no hay norma jurídica aplicable y se considera que se debe producir una respuesta jurídica a la situación presentada, recurriendo a los principios generales del Derecho nacional, porque en un caso de ausencia de norma, en una laguna del Derecho cabe integrar principios, pero no así en un vacío del Derecho, donde no cabe integración alguna.

El poder constituyente que emana del pueblo y la democracia representativa que lo consolida, son principios generales del Derecho en el sistema jurídico nacional, que legitiman y posibilitan crear la norma de respuesta jurídica a la laguna de Derecho presentada, toda vez que:

> "[...] un principio de consolidación indiscutible en la teoría del Derecho es el carácter dirimente y legítimo que tiene el Poder Constituyente del pueblo para solucionar los problemas graves de su organización política en el Estado; por lo tanto, es legítimo encontrar como normatividad que resuelva el problema, la convocatoria a una elección de Asamblea Constituyente [...]". (Rubio 1999: 312)

Conclusión

El Presidente de la República está facultado, desde un enfoque jurídico integrado por principios del Derecho nacional, a convocar una elección de Asamblea Constituyente para regular la sustitución periódica de la Constitución Política del Estado, con la finalidad de abordar reformas estructurales del Estado, postergadas por el poder constituido, tales como el deber del Estado de determinar la política nacional marítima, evitando que solo se produzca la

sustitución eventual de la Constitución por razones de fuerza mayor en forma aleatoria y con consecuencias impredecibles en agravio al Estado de Derecho.

Bibliografía

- Chanamé, José y otros (2009). Manual de Derecho Constitucional. Derecho, elementos e instituciones constitucionales. Arequipa: Adrus S.R.L.
- Constitución Política del Perú (CPP) (1993). Lima: Edición Oficial. Consulta 26/10/2012. http://www.tc.gob.pe/legconperu/constitucion.html
- Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (DRAE) (2012). Consulta 26/10/2012. www.rae.es/drae
- DOIG, Jean Jesu (2010). "Pensamiento Estratégico Marítimo: retos y posibilidades". Revista de Marina. Lima, 2010, Año 103, Número 1, pp. 67-87.
- (2012). "Gobernanza Marítima e Intereses Nacionales: políticas públicas comparadas rumbo a una eficaz política marítima de Estado". Revista de Marina. Lima, 2011, Año 104, Número 3, pp. 39-47.
- RUBIO, Marcial (1999). El Sistema Jurídico. Introducción al Derecho. Octava Edición. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.



Evocación a Miguel Grau



Monseñor
ESTEBAN PUIG Y TARRATS



No quise esperar hasta el mes de octubre para evocar la persona de nuestro Almirante Miguel Grau y el entrañable Monitor "Huáscar". Grau estará siempre en la memoria eterna de los peruanos por su caballerosidad, su arrojo y su religiosidad a carta cabal. Su vida es un dechado de honor, de hombría y de buen andar cristiano. Existe una ley en virtud de la cual los elegidos lo son según su naturaleza, y son llamados según su carácter. Me urgía revivir aspectos de su vida y su actuar en los avatares de la Guerra del Pacífico.

Me invitaron a visitar, en Chile, el "Huáscar", el monitor peruano donde Miguel Grau realizó sus proezas de marino y su ejemplaridad de hombre íntegro. Al principio tuve un presentimiento, como de temor. El "Huáscar" está anclado en la bahía de Concepción, en Chile, frente a los edificios que ocupa la Escuela de Oficiales de la Marina chilena. No me sentía preocupado por las medidas de seguridad, que sí existían, como es lógico, sino por el posible impacto negativo que podía producirme conocer el "Huáscar" —"muralla móvil del Perú" (Basadre) y bandera de peruanidad— y, a la vez, ver el lugar donde murió Grau. Tenía muchos sentimientos entrecruzados. Según la opinión de Chile, la guerra surgió por una conspiración de Bolivia y de Perú contra los intereses adquiridos en Antofagasta. Según la tesis peruana y boliviana, por el contrario, se trató de una conquista aventurera de Chile. Lo cierto es que un solo hombre

tenía en jaque a toda la flota chilena, mostrando audacia, arranque de acometida, comando sobre los acontecimientos, peligrosidad en el ataque. Los mismos chilenos se quedaban asombrados por la forma en que él atacaba, su táctica de sorprender, su sabiduría y astucia para retirarse a tiempo y escabullirse ante el asedio. Tenía, pues, la infausta sospecha de que al visitar el "Huáscar" encontraría una exaltación impertinente de la victoria chilena y una humillante exposición de la derrota peruana. Sé que hubo por ambas partes un gran pundonor, un auténtico amor por defender lo que uno lleva en el alma: la dignidad, el amor al terruño, a la familia, a los hijos, a los hombres y mujeres; decentes, humildes, trabajadores... Presentía encontrar en la visita al "Huáscar", anclado gallardamente en la bahía de Concepción, un motivo más de resentimiento, de odio, de humillación entre hermanos. Y no fue así.

Al ver a lo lejos la silueta inconfundible y exánime del "Huáscar", mi corazón tuvo un dulce sobresalto. Vi acercarse una chalana jalada por marineros vestidos con uniformes de gala. A medida que nos acercábamos, la figura imponente y majestuosa del "Huáscar" se agigantaba. Ya estando cerca, tuve la impresión de que nosotros éramos como pigmeos —como Gulliver en el



El monitor "Huáscar", bandera de peruanidad.

país de Liliput— intentando un inútil abordaje. No esperaba encontrar lo que vi. El "Huáscar" y todo el resto estaban impecablemente limpios y resplandecientes al sol de mediodía. La corbeta olía a recién pintada, con un orden de belleza clásica, señorial.

El primer encuentro con la historia se dio en la cubierta. En el suelo de la misma hay una placa de bronce que exalta al Almirante Grau con alusivas palabras de Héroe y Caballero. Una como linterna marina de bronce de un metro, en dos cuerpos, marca el lugar exacto donde había caído herido de muerte. Más allá, hay otra placa recordatoria de Arturo Prat, Comandante, que cayó al intentar abordar el "Huáscar".

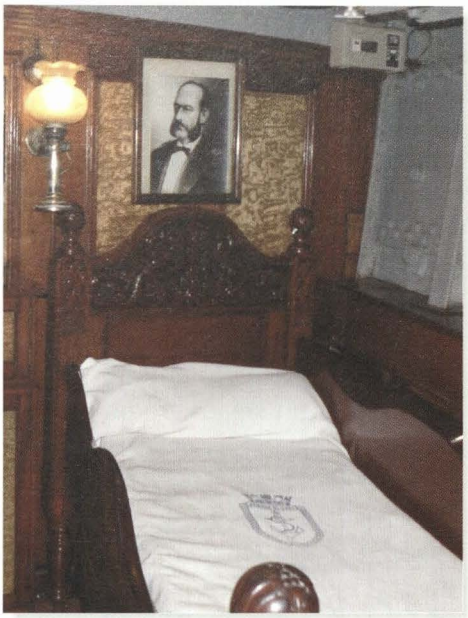

Ambiente de descanso del Almirante Grau.

Iquique, 21 de mayo de 1879. Chile toma Antofagasta y sucesivamente va ocupando puertos de Bolivia: Cobija, Tocopilla, Mejillones... La escuadra chilena comenzó por bloquear el puerto salitrero peruano de Iquique, incendió Pisagua y bombardeó Mollendo. Informados de la acción chilena, el "Huáscar" y la Fragata blindada "Independencia" —la mejor nave que tenía Perú— avanzan hasta Iquique. Ante las agresiones de la "Esmeralda", Grau decide usar el espolón. Al tercer espolonazo que le asesta, muy juntas las dos naves, Prat, con un sargento y un marino, intentaron saltar sobre el puente del monitor. El abordaje fue un acto de valentía y coraje, pero inútil. Murieron en la cubierta del "Huáscar". A la vez, la "Independencia", mortalmente herida, se hundía en las aguas del océano. El combate había durado cuatro horas. Miguel Grau saca a relucir su caballerosidad. Salva a los sobrevivientes, manda curar a los heridos, y antes de enterrar el cuerpo de Prat, recoge sus despojos militares y, en una emotiva y maravillosa carta, desde Pisagua, el 2 de junio de de 1879, escribe a la viuda: "[...] cumplo con el penoso y triste deber de enviarle las para usted inestimables prendas que se encontraron en su poder y que son las que figuran en la lista adjunta". El gesto es de una sublimidad tal, que impresiona por su trágica belleza.

El "Huáscar" inicia correrías por Antofagasta, Iquique, Puerto Calderas, Huasco, Chañaral, Carrizal y Pan de Azúcar. Sin la "Independencia", el "Huáscar" queda prácticamente solo. Antes de la Batalla de Angamos, Grau está inquieto. Siente el impulso de salir con el "Huáscar" al encuentro de las naves chilenas. Le tiene un gran afecto a este barco, paladín de tantos sucesos y batallas. El "Huáscar" es para él como la niña de sus ojos, como el cariño que siente el jinete por su caballo preferido. "Ninguno maneja el 'Huáscar' como yo —dirá en una conversación—, y en este concepto, no encuentro otro que me reemplace y conozca las cualidades y defectos de este buque". No es vanagloria. Es el orgullo de sentirse compenetrado con quien ha peleado duras batallas; juntos han sufrido y gozado ante las victorias; juntos, codo a codo, día a día, han luchado por un ideal. Pero en esta última noche, Grau ha dormido poco. De madrugada ha ido a confesarse en la iglesia de los Descalzos. Desde Arica, el 30 de septiembre de 1879, ha dejado una carta a su querida esposa, dándole encargos familiares y recuerdos a sus hijos. Algo presiente. El león bravo del Pacífico tiembla. No de miedo. En lontananza, una voz parece que le llama de distintas formas a un final incógnito. Zarpa de Arica hacia su última batalla. Está acongojado, triste, sombrío y pensativo; cosa rara en él, que siempre mostró serenidad, temple y acogida. Les dice a sus Oficiales: "Estoy muy triste; algo cuya causa ignoro, me tiene atormentado desde la mañana".



Muestra de audacia y peligrosidad en el ataque.

Amanecer del 8 de octubre de 1879. El "Huáscar" está cercado por tres barcos chilenos: "Blanco Encalada", la "Covadonga" y "Matías Consiño". Pronto, en el horizonte aparecen tres humos más: son el "Cochrane", el "O´Higgins" y el "Loa". El "Huáscar" ya no puede escapar como lo hizo en otras oportunidades. El cerco se va estrechando cada vez más. Pero la bravura y el arrojo del Almirante y sus hombres se revelan. A las 9.35 minutos, una malhadada granada de la "Encalada" revienta en la torreta de mando del "Huáscar". Grau quedó destrozado. Por el aire pudieron vencerle, mas no por el mar. Tenía 45 años.

Me encuentro, con gusto y orgullo, en el "Huáscar". Fue construido en el astillero Lairdlos (1864-1869). El blindaje es de planchas de metal de 4.5 pulgadas. Poco podían dañarlo las bombas, obuses y morteros. La proa termina con un imponente y terrible espolón. Desarrollaba una velocidad de 12 millas, equivalente a 21 km por hora, y podía desplazar 1.100 toneladas. Desde la proa hacia la popa se topa uno con la torre de artillería giratoria con dos cañones de 10 pulgadas. La torreta presenta una forma cilíndrica, cubierta con un blindaje de 5.50 pulgadas. El aparejo (conjunto de palos, vergas, jarcias y velas) era de bergantín, con el trinquete (palo de proa) en forma de trípode. Detrás de la torre de mando está la chimenea telescópica, que cuando se requería podía contraerse para mejorar la maniobra de velas. En el nivel inferior, la sala de máquinas.

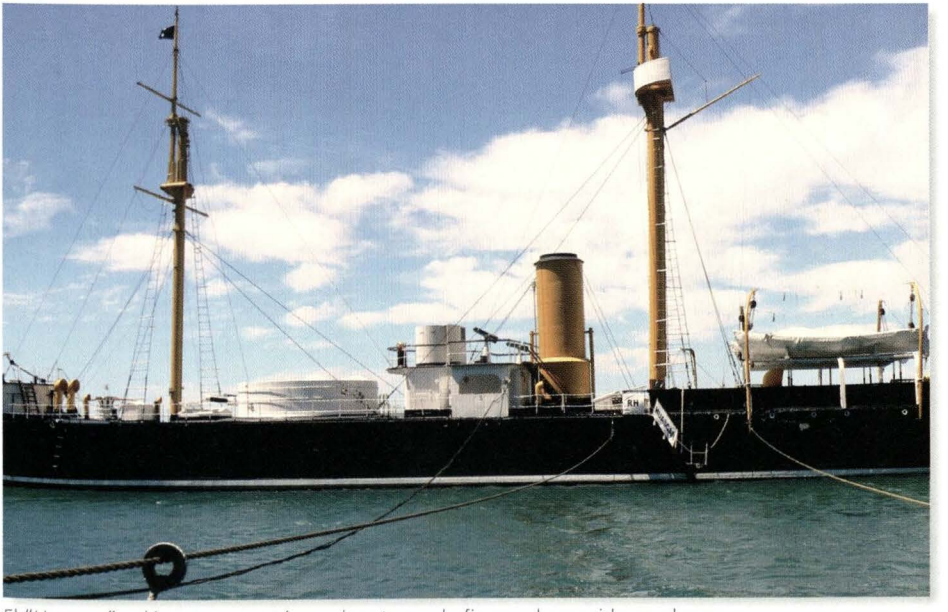

El "Huascar" voló como un cetáceo gigantesco de fierro adormecido en el mar.

Las calderas están reforzadas y cuentan con válvulas de seguridad. Las carboneras almacenaban 100 toneladas de carbón. El depósito de víveres y pertrechos había sido preparado para seis meses. Entrar en la cámara de Oficiales —aparejada con muebles de calidad, cuadros, lámparas y un espejo a la espalda de la silla donde se sentaba el Almirante—, conmueve. En un rincón, al lado de babor, veo la cámara del Almirante Grau: el lecho, un aparador, un lavatorio, el suelo tapizado con un encerado de regular calidad, una elegante espada colgada de la pared, y en la cabecera del lecho del Comandante, los retratos de su señora esposa y de sus hijos.

Ahí está el "Huáscar" y el recuerdo imborrable del Almirante Miguel Grau. Todavía palpita en sus paredes metálicas el paso firme y seguro del Almirante, su voz, su aliento y su gran cariño por todos. Ahí está el "Huáscar", gigantesco cetáceo de fierro, adormecido, canturreado por las olas eternas del mar, como una canción de cuna, contándole con nanas las bellas proezas, los avatares, las alegrías y sinsabores de la vida, los hechos y palabras de los hombres mar, las heroicas hazañas que por su medio se realizaron. El "Huáscar" figura en la nómina de la Asociación Mundial de Museos de Barcos Históricos y ha sido declarado el primer museo naval del mundo. Chile lo custodia como una reliquia, no como un latrocinio. Y con el "Huáscar", inseparablemente unidos, el Almirante Miguel Grau, el "Caballero de los Mares".



Inclusión social en el contexto de la seguridad, defensa y desarrollo nacional



Capitán de Corbeta
GREGORY PAREDES SAAVEDRA



Introducción

Con el propósito de enfocar al artículo dentro de un escenario que es considerado como un objetivo en la gran estrategia nacional, y conscientes de que las acciones de desarrollo que realiza el Ministerio de Defensa (MINDEF) y sus Instituciones Armadas (II. AA.), son hechos visibles por los pueblos excluidos en las relaciones "Estado-Comunidades pobres", es necesario enlazar estos hechos, y efectuar un análisis tratando de ver la posible incidencia que podrían tener dentro de la política de "Inclusión Social", prioritaria en el actual Gobierno, para disminuir los altos índices de pobreza en el país, utilizando y optimizando el mayor potencial de habilidades y competencias humanas de que dispone.

A fin de cumplir con este objetivo, el señor Presidente de la República, durante el brindis de honor realizado en Palacio de Gobierno, posterior a su asunción de mando como Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas con los Altos Mandos Militares, comprometió a sus efectivos para que trabajen en apoyo a la Inclusión Social de una manera más incisiva.

Fundamentos

En la "Conferencia Especial sobre Seguridad" realizada los días 27 y 28 de octubre de 2003 en la ciudad de México, con la participación de los países integrantes de la "Organización de los Estados Americanos", de la cual el Perú es miembro, los países se comprometieron a promover y fortalecer la paz y la seguridad en el hemisferio, determinando que la seguridad de los Estados del hemisferio se ve afectada en diferente forma por amenazas tradicionales, y definiendo las nuevas amenazas, preocupaciones y desafíos de naturaleza diversa, entre las que considera la pobreza extrema y la exclusión social de amplios sectores de la población, las mismas que afectan la estabilidad y la democracia, enunciando que la pobreza extrema erosiona la cohesión social y vulnera la seguridad de los Estados.

El artículo 171º de la Constitución Política del Perú norma la participación de las Fuerzas Armadas en el desarrollo social y económico del país, precepto jurídico que en la actualidad se viene potenciando a través de diversas actividades no militares, desde la óptica de que el significado de seguridad actualmente ha evolucionado y no solo le compete al ámbito militar, sino que tiene varias connotaciones unidas al desarrollo, vislumbrando que no existe "Desarrollo sin



Acción Cívica - Ejército del Perú.

Seguridad ni Defensa sin Desarrollo", siendo estos factores complementarios y vinculantes entre sí para cumplir con objetivos nacionales, por lo que es recomendable incentivar dicha participación normando su actuación con un mayor respaldo.

El artículo 28º del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa, aprobado mediante de D/S 001-2011-DE, señala que la Dirección de Apoyo al Desarrollo y Promoción de las Relaciones Civil-Militar propone las normas para la participación de las Fuerzas Armadas (FF. AA.) en el Desarrollo Nacional; coordina con los ministerios y las entidades públicas y privadas, nacionales o extranjeras, la participación de las FF. AA. en los programas de Desarrollo Nacional; así mismo, impulsa y articula con los ministerios y entidades públicas y privadas los programas de desarrollo que promueva el sector para la pacificación y desarrollo en zonas de emergencia, de frontera y áreas críticas, además de normar y formular estrategias para fortalecer el acercamiento de las FF. AA. a la sociedad civil.

Las perspectivas dadas en la novena política de Estado del "Acuerdo Nacional" referente a la "Seguridad Nacional", establecen que para poder cumplir con mayor eficacia las responsabilidades constitucionales y legales fijadas en el sector Defensa, existen cuatro criterios que orientarán su trabajo: incorporar una visión geopolítica y geoestratégica a los temas de Seguridad y Defensa del Estado peruano; reconocer que la política de Defensa Nacional es una política de Estado que trasciende a los gobiernos; perfeccionar las medidas de fomento de la confianza mutua entre los países de la región, y otorgar una mayor efectividad a la relación entre Seguridad y Desarrollo Nacional —tema que compete al presente artículo—.

Seguridad y Desarrollo

Con respecto al concepto de seguridad, podemos manifestar que es una situación necesaria, permanente y proactiva, con el fin de velar por la paz, la libertad y la inclusión social.

En nuestro país, debe basarse en el desarrollo de acciones en los campos político, económico, social y militar; las mismas que conllevarán determinar que los conceptos de Defensa, Seguridad y Desarrollo deben estar ligados estrechamente para hacer frente y combatir las nuevas amenazas, entre las que destacan el terrorismo, la subversión, el narcotráfico, la depredación de los recursos naturales y del medio ambiente, contrabando, tráfico de armas, etc.

Si bien es cierto que la pobreza y la exclusión social —condición antagónica a la Inclusión Social que se quiere promover en el país— no esta definida como una amenaza interna, su crecimiento sí genera como consecuencia una "Amenaza a la Seguridad Nacional", determinada en el Decreto Supremo Nº 001-B-2004 DE/SG "Política del Estado para la Defensa y la Seguridad Nacional", párrafo Nº 7, índice (e) "Ruptura del Orden Social", amenaza que ha sido estipulada por lo siguiente: "El incremento del nivel de pobreza extrema, exclusiones sociales y políticas —particularmente en algunas regiones del país— pueden dar lugar a demandas y desórdenes públicos, ocasionando desbordes populares de gravedad, que alteran y dificultan la ejecución de los programas de desarrollo"; es por ello la importancia de superarla con el aporte de todos los sectores del Gobierno.

Ahora bien, el desarrollo ya no es solo expresión del crecimiento económico, sino que hoy se concibe como expresión y camino hacia la libertad de las personas, lo que debe servir para alcanzar el bienestar general de la población nacional.

De modo que, conceptualmente, el bienestar está ligado al Desarrollo, y la seguridad a la Defensa Nacional, concluyendo que no hay Seguridad sin Desarrollo.

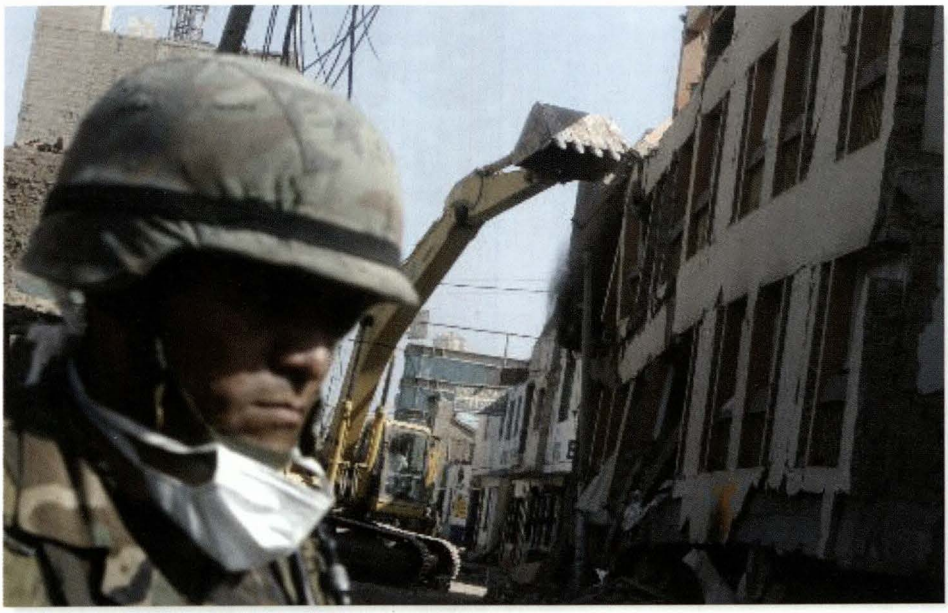

Remembrando la afirmación de hace 30 años del secretario de Defensa de los Estados Unidos de América, Robert McNamara, en su libro La Esencia de la Seguridad: "En una sociedad que se moderniza, seguridad significa desarrollo. La seguridad no es quincallería militar, aunque pueda incluirla; la seguridad no es fuerza militar, aunque pueda incluirla; la seguridad no es la actividad militar tradicional, aunque pueda abarcarla. La seguridad es desarrollo, y sin desarrollo no puede haber seguridad".

Esta visión integral y concurrente del Desarrollo y la Seguridad nos ayuda a comprender hoy día cómo las rebeliones, los alzados en armas y los desbordes populares están asociados a los problemas del Desarrollo y la Seguridad. Dicho más directamente: la pobreza y las pocas oportunidades que el Estado brinda a la población comprometen el Desarrollo y afectan la Seguridad. En definitiva, la pobreza y la injusticia social pueden poner en peligro nuestra Seguridad Nacional con la misma fuerza que lo puede hacer cualquier amenaza militar.

Doctrina de Defensa

La doctrina es el conjunto de principios rectores de carácter general que sirve de orientación y soporte a las actividades de una organización pública o privada, para que esta logre sus metas y objetivos, constituyéndose en una herramienta de trabajo que orienta el quehacer institucional.

El origen de la doctrina surge de la teoría general a una teoría particular, a partir de una situación concreta, siendo el resultado de la concatenación de la teoría y de la práctica; en consecuencia, significa contar con una teoría formulada a partir de las experiencias y lecciones obtenidas en la práctica, para su aplicación en el futuro.

La doctrina es un cuerpo de principios fundamentales que guían las acciones; es parametrada, pero requiere juicio en su aplicación. También son todas las formas de guía y dirección de las fuerzas disponibles. Asimismo, es la aplicación de la teoría a un sector de la realidad bajo un conjunto de principios y pautas sobre una materia que se articula mediante conceptos.

Tratándose de Seguridad y Defensa, los conceptos que usualmente influyen en su formulación son: poder, política, estrategias, amenazas, crecimiento, desarrollo, seguridad, guerras, crisis, conflictos, marginación, subversión, terrorismo, entre otros;

normando el conocimiento de acuerdo a principios que orientan su aplicación, conforme a las posibilidades y circunstancias, y así alcanzar los objetivos deseados.

Sirve de guía en todo momento: antes, durante y después de una concepción estratégica; antes, porque forma la mentalidad del estratega; durante, porque por su influencia se usan métodos en el proceso de planeamiento, y después, porque ilustra y dinamiza los elementos del poder.

La eficacia de una doctrina depende de dos factores fundamentales: que se apoye en una teoría correcta y que se base en el conocimiento concreto de la realidad. Por su naturaleza, los conceptos y principios que la doctrina establece deben ser revisados y evaluados periódicamente en función de los cambios del entorno, a fin de determinar las modificaciones y actualizaciones necesarias.

En resumen, podemos establecer que la doctrina es el conjunto de principios y valores que sirven de guía y soporte para la ejecución de acciones de instituciones de diversa naturaleza, la misma que está basada en la teoría y en la realidad concreta, nacional e internacional.

Rol de la Doctrina de Seguridad y Defensa Nacional

En toda sociedad racionalmente organizada, el Estado es responsable de la formulación de la política de Seguridad y Defensa Nacional. Dicha política pone en ejecución las disposiciones emanadas de la Constitución, las mismas que responden a concepciones teórico-doctrinarias que hace suyo el Estado.

La política de Seguridad y Defensa Nacional debe incluir objetivos y políticas suficientemente claros y amplios, para que los órganos del sistema de Defensa Nacional y la ciudadanía en general, puedan adoptar las acciones necesarias que dichas políticas requieran para su implementación y cumplimiento.

La doctrina orienta las actividades de Seguridad y Defensa Nacional dirigidas al logro de los objetivos de seguridad, efectuando y desarrollando planeamientos, estableciendo objetivos realistas y sus respectivas prioridades, adecuando la estructura del Estado de manera que permita implementar en forma efectiva los planes de Seguridad y Defensa, de acuerdo con los objetivos y el presupuesto nacional.

La doctrina orienta también la concepción estratégica dirigida a enlazar la política de Desarrollo con la política de Seguridad y Defensa Nacional.

Situación de las Fuerzas Armadas en el Desarrollo

Las "Acciones de Desarrollo en el campo no militar de la Defensa" son actividades lideradas por el sector Defensa y las respectivas Instituciones bajo su mando, en coordinación y apoyo de otros sectores gubernamentales; normalmente se realizan en las zonas marginales y de mayor pobreza del país.

Las "Acciones de Desarrollo" tienen por finalidad mejorar las condiciones socioeconómicas y de bienestar de la población, así como apoyar en las necesidades básicas de los habitantes de poblaciones de menores recursos, constituyéndose actualmente en un aporte importante de las FF. AA., en su participación en el desarrollo de dichas zonas y, por ende, su contribución tangible a la Seguridad Nacional.

"Las 'Acciones de Desarrollo' tienen por finalidad mejorar las condiciones socioeconómicas y de bienestar de la población, así como apoyar en las necesidades básicas de los habitantes de poblaciones de menores recursos, constituyéndose actualmente en un aporte importante de las FF. AA.".

Por lo general las "Acciones de Desarrollo" se realizan por uno o dos días periódicamente y en lugares predeterminados. Consisten en apoyar a los pueblos pobres y excluidos del país con corte de pelo, diagnósticos médicos —medicina general, ginecología, pediatría, odontología—, entrega de medicinas, víveres, material educativo, materiales para organizaciones comunales, etc.

Como lo hemos manifestado, el artículo 171º de la Constitución Política del Perú establece la participación de las FF. AA. en el desarrollo socioeconómico del país; dicho precepto constitucional está contenido, desarrollado y ampliado en las leyes orgánicas del MINDEF, en cada una de las leyes orgánicas de las II. AA., en sus manuales de organización y funciones, en sus reglamentos, directivas y normas complementarias.

En ese sentido, desde tiempo atrás existen antecedentes concretos que evidencian el aporte de las FF. AA. al Desarrollo Nacional, tales como la participación transitoria de las Unidades de Ingeniería del Ejército del Perú en el plan vial nacional o en el desarrollo de fronteras vivas y de polos de desarrollo,

realizado por las Unidades Militares de Asentamiento Rural (UMAR). Las UMAR fueron creadas para apoyar el desarrollo en zonas agrestes de la selva y zonas de escaso desarrollo, brindando facilidad para poblar y colonizar dichos lugares; para ello, estas Unidades contaban con equipos necesarios para abrir nuevas vías, siendo su dotación complementada con oficiales veterinarios que promovían las técnicas en crianza de animales, y la participación de especialistas en agricultura, que capacitaban y proporcionaban asistencia técnica a las comunidades. La Marina de Guerra hacía lo propio con las acciones cívicas en la costa, a lo largo de los ríos amazónicos y en la zona lacustre de Puno; y los vuelos cívicos de la Fuerza Aérea en áreas donde las líneas aéreas comerciales no llegaban. Todo ello complementándose con la participación permanente de organizaciones de carácter empresarial como el FAME, SIMA, SEMAN, etc.

Sin embargo, podemos apreciar que todo este esfuerzo no ha sido sostenido y permanente; por el contrario, ha tenido marchas y contramarchas, oscilando entre los vaivenes de una decisión política a veces favorable a su continuidad y en otras opuestas a su participación; muchas veces motivada por la falta de una política gubernamental o también por la distorsión originada al elegir la metrópoli para la aplicación de estos proyectos, colisionando con la iniciativa privada y originando conflictos innecesarios, los que obligaron a abandonarla,



Aplicando políticas favorables de apoyo civil.

sin contemplar la situación de las zonas de menor desarrollo y extrema pobreza, no obstante constituir el principal objetivo del Estado.

Por otro lado, en el aspecto del recurso humano existe un vacío a ser considerado en los centros de formación de las FF. AA., y es que se gradúan de sus respectivos centros académicos y no han tenido o no tienen una preparación que les permita tener una visión integral del desarrollo del país, tomando como base la realidad de los pueblos alejados de la República, donde prestan servicio en todos los grados a lo largo de su carrera profesional; tampoco existe un fomento a su participación en el "Campo no militar de la Defensa", que incentive un trabajo solidario a favor de la Inclusión Social de las poblaciones que viven en pobreza, y donde ellos tengan acceso.

Conclusiones

Considerando que la concepción moderna de seguridad es amplia y es sinónimo de desarrollo, podemos ratificar el primer concepto de seguridad y describirlo: seguridad es la condición necesaria por la cual los gobiernos deben tomar acciones con el objetivo de velar por la paz, la libertad y la inclusión social, estableciendo como conclusión que las características principales de la seguridad son: permanente, prioritaria, proactiva y general.

Por lo tanto, referente a los conceptos, alcances vertidos, y sobre todo teniendo presente cómo se realizan las "acciones de desarrollo" en el contexto de la Seguridad Nacional, nos damos cuenta de que ellas no cumplen con ninguna de estas características, debido a que no son permanentes; por el contrario, son transitorias, se dan cada cierto tiempo por espacios muy cortos y pocas veces al año; no son prioritarias, sino secundarias; no son proactivas, ya que son totalmente rutinarias en el transcurso de su participación; no son generales, ya que son específicas a zonas y lugares predeterminados.

Estas conclusiones no quieren sugerir que las acciones de desarrollo no juegan un papel de apoyo y acercamiento a la población, ni que deban ser eliminadas, sino más bien reiteran que deberían ser mejoradas con el objetivo de lograr un mayor impacto social en la sociedad excluida del país, de manera que ello nos obligue a reflexionar acerca de actos que contribuyan a la Seguridad y Defensa Nacional.

En cuanto al potencial humano, una vez que los miembros de las FF. AA. sean debidamente preparados en temas de desarrollo humano, amparando con

bases legales su participación, y normando a través de directivas el innovador rol que cumplirán, su participación en la "Inclusión Social" será más efectiva, reafirmando ante la sociedad peruana que son elementos importantes para afrontar futuros retos en provecho del desarrollo socioeconómico, la Seguridad y la Defensa Nacional.

En tanto, y por la realidad nacional existente, las "acciones de desarrollo en la inclusión social en su nuevo contexto" deben ser potenciadas, reestructuradas y respaldadas desde el más alto nivel de gobierno con una reforma doctrinaria y de concepto funcional, fortaleciendo las relaciones civil-militar, convirtiéndose en una necesidad impostergable en el Desarrollo y la Seguridad Nacional.

Recomendaciones

Antes de efectuar la recomendación respectiva, mencionaremos que esta no se dará en forma empírica, sino más bien se la ha concebido luego de haber concluido varias iniciativas personales, reflejadas en trabajos que detallo, los mismos que han sido evaluados proactivamente por los órganos técnicos competentes de opinión, siendo gestor de los proyectos "Nueva Visión de las FF. AA. en el Desarrollo Socio Económico del Perú" y "Desarrollo de la Frontera



Acciones de desarrollo de inclusión social.

del Putumayo"; promotor del "Proyecto de Ley que promueve la participación de los miembros de las FF. AA. y la PNP en el desarrollo de las zonas de extrema pobreza", y del "Proyecto de Ley Marco que establece la Participación del sector Defensa y del Interior en el Desarrollo y la Inclusión Social en el país en áreas de pobreza y zonas de frontera".

Los trabajos en mención se han dado después de una ardua labor y un gran esfuerzo, y se enfocaron desde el punto de vista de que cuando la causa es justa y la convicción es firme, los caminos se abren y los objetivos se logran; contando con el respaldo de las II. AA. y el MINDEF, formando así parte del proceso de planeamiento estratégico concluido en el más alto nivel, sentando las bases para la iniciación de la participación de las FF. AA. en apoyo a la Inclusión Social.

Los preceptos teóricos precedentemente descritos en el artículo, acerca de una Política de Desarrollo Nacional, Doctrina, Seguridad, Desarrollo y Defensa Nacional, han sido dispuestos con el fin de integrarlos con las "Acciones de Desarrollo" que realiza el sector Defensa y sus II. AA., y la connotación que estas últimas tienen sobre estos factores, para poder referirnos al tema que nos interesa, "La Inclusión Social en la Defensa Nacional", esbozando recomendaciones que las dejaré a consideración del lector.

Al respecto, es indispensable encontrar nuevos rumbos, reformulando roles, funciones y doctrinas —conforme lo estipula su temática— en lo que concierne a la Seguridad Nacional, asociados directamente a la contribución de las FF. AA. en el desarrollo y la Inclusión Social en el país, buscando una participación más efectiva, eficaz y eficiente, y coadyuvando al progreso de los pueblos pobres del Estado peruano; estableciendo directivas y un marco legal específico, dándoles estricto cumplimiento mediante un órgano de supervisión y control, las citadas normas se orientarán con mayor énfasis a la conformación de un amplio frente de lucha contra la pobreza, integrado por todo el personal de las FF. AA., apoyando a los diferentes sectores del Gobierno.

Esta experiencia y actividades de apoyo de las FF. AA. al Desarrollo Nacional, pueden articularse de una mejor manera integrándolas a través del Ministerio de Defensa, con el Sistema Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (SINADIS), cuyo órgano rector es el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), siendo prioridad las zonas de pobreza y de frontera, donde la presencia del Estado tenga mayores limitaciones.

Por ello, también, como planteamiento y aporte al gran sistema a impulsar por el Estado, debemos potenciar la participación física e intelectual del personal

"Esta participación contribuirá al desarrollo, pero como antesala se tiene que sensibilizar socialmente a dicho personal con actividades solidarias en su etapa de formación, apoyando a la población; y como consecuencia de ello, ayudar al país adhiriendo a dichos grupos sociales, trabajando codo a codo con ellos, para lograr el bienestar general en sus respectivas comunidades".

de las II. AA., a través de su capacitación en la formulación de proyectos de desarrollo humano en favor de los pueblos olvidados, previa evaluación de los órganos de educación de las II. AA. y del MINDEF, con la aprobación de los Estados Mayores, a fin de determinar en qué niveles del personal militar sería recomendable dar esta instrucción.

Esta participación contribuirá al desarrollo, pero como antesala se tiene que sensibilizar socialmente a dicho personal con actividades solidarias en su etapa de formación, apoyando a la población; y como consecuencia de ello, ayudar al país adhiriendo a dichos grupos sociales, trabajando codo a codo con ellos, para lograr el bienestar general en sus respectivas comunidades, puesto que los miembros de las FF. AA. son los que mejor conocen su realidad, la realidad nacional y el Perú profundo.

Solo así estarán en condiciones de contribuir a la Inclusión Social del país con su experiencia y con mayor énfasis, identificando posibles polos de desarrollo, reflejado en aportes individuales o colectivos del personal de las II. AA., en zonas donde la presencia del Estado es poca o casi nula, canalizando sus sugerencias a los sectores responsables de ejecutarlas, a fin de que los plasmen en proyectos de desarrollo en beneficio de estas poblaciones.

De esta forma los efectivos de las II. AA. actuarían como agentes facilitadores e impulsadores de actividades menores de desarrollo rural y como estrategia de ocupación territorial, ejerciendo liderazgo con solidaridad y sensibilidad, despertando el interés de superación de dichas poblaciones.

En tal dirección, y consecuente con nuestro planteamiento, las actividades académicas y funcionales futuras que normarán la preparación, los mecanismos y función de los elementos castrenses en el desarrollo socioeconómico del país, no deberán afectar la filosofía, ni las funciones inherentes militares de sus miembros; tampoco se tendrá que colisionar con las prácticas de la leal y honesta competencia de empresas particulares, porque el proceso de actividades

de desarrollo se dará en zonas donde no hay participación del sector privado, pero sí se requerirá de una permanente coordinación entre todos los sectores que participarán de esta acción conjunta, colaborando en el cumplimiento de un objetivo nacional: "La Inclusión Social de nuestros compatriotas olvidados".

Apreciación Final

Es de relevancia destacar que el compromiso determinado por el Jefe Supremo de las FF. AA. a sus subordinados es óptimo, en razón de que sus miembros por función y naturaleza, actúan en los lugares más alejados y en las fronteras, allí donde no llegan otros funcionarios públicos y donde se encuentran las poblaciones de extrema pobreza, siendo los servidores de la patria que trabajan en los sitios más recónditos, donde no existe presencia efectiva del Estado, interactuando socialmente con las poblaciones más pobres, haciendo un mayor contacto en las zonas excluidas de nuestro territorio, percibiendo in situ la pobreza real y actual del Perú.

De hecho, en cumplimiento con la política de Inclusión Social del presente Gobierno, se vienen dando lineamientos estratégicos desde el más alto nivel: en el Ministerio de Defensa, mediante la formulación del diseño estratégico de la Directiva 001-2012 MINDEF/VPD/A/02 Enero 2012: "Directiva para normar acciones de Desarrollo e Inclusión Social con participación del sector Defensa y las II. AA.".

Y en la Comisión de Defensa del Congreso de la República se promueve un marco legal específico a través del Proyecto de Ley Nº 1330/2011. CR de fecha 12 de julio de 2012, "Proyecto de Ley que establece la participación del sector Defensa y del Interior en el desarrollo y la Inclusión Social en el país en áreas de pobreza y zonas de frontera".

Para finalizar el artículo, me permito, con extrema humildad y sencillez, dar una apreciación muy particular y mínima sobre el tema, y es que en un futuro no muy lejano, avizoro que este rol será gran parte del sustento, vigencia y presencia de las FF. AA. en la vida nacional.

Bibliografía

1. Inteligencia Estratégica en un Estado Democrático; y Aportes Para Una Nueva Visión de la Seguridad y Defensa Nacional, Dr. Jaime Castro Contreras.



La gestión eficiente de nuestro mar:
¿por dónde empezar?



Capitán de Navío
PERCY RAMÍREZ RODRÍGUEZ

"Perú, País Marítimo"

Pocas semanas atrás fue publicada una innovadora investigación de la National Geographic y el Washington Conservation International acerca de la situación mundial de los océanos, en la que se evaluaba el impacto de la gestión pública y las actividades humanas sobre los beneficios que el hombre puede obtener del ambiente marítimo. A pesar de que la investigación presenta al Perú como un país descuidado con su mar, la noticia nunca llegó a ocupar lugar en la agenda pública: no fue comentada por funcionarios del Gobierno ni criticada por la comunidad científica nacional; ninguna entidad o personalidad manifestó preocupación por sus implicancias, y los actores nacionales involucrados con las intereses marítimos —directos afectados y responsables— dejaron sentir su silencio e indiferencia.

El Índice Mundial de Salud de los Océanos centra su análisis en los cinturones costeros del mundo, específicamente las zonas económicas exclusivas, determinándose implícitamente la responsabilidad de los 171 Estados involucrados por los resultados obtenidos. Son diez los objetivos públicos usados como referencia para medir la salud de los mares, y precisamente en la rigurosidad

científica utilizada para el estudio de cada uno de ellos radica la diferencia con anteriores intenciones, ya que ofrece a los líderes tomadores de decisiones la posibilidad de accionar puntualmente sobre aquellos descriptores que así lo requieran y modificar positivamente el escenario en su zona de responsabilidad.

El Perú ha sido calificado con 44 puntos sobre un total de 100, lo que nos relega en el cuadro de evaluación y nos presenta junto con aquellos países que descuidan su espacio marítimo. ¿Acaso debería sorprendernos este resultado? Al parecer no, por la escasa importancia que históricamente el Estado le ha asignado a nuestro mar; ni tampoco debería asombrarnos la desalentadora reacción de la opinión pública al respecto, dado el reducido nivel de conciencia marítima que nos caracteriza.

Podría pensarse, en cambio, que una advertencia como la generada por el referido Índice Mundial bastaría para provocar, en quien se sienta responsable, una reacción de la misma magnitud —incluso si solo es declarativa—, por el solo compromiso que la responsabilidad exige o como argumento ante la demanda de la opinión pública nacional. Pero lo cierto es que esta última no se interesa por el tema marítimo, y las exhortaciones —conceptual y científicamente sustentadas— no provocan las reacciones esperadas, lo que probablemente signifique que no se perciben los riesgos que esto implica, ni tampoco las posibilidades que podrían generar adecuadas decisiones.

Es preciso anotar que en lo marítimo se considera también al ámbito lacustre y fluvial, por lo que se suma a esta crítica la gestión de nuestros lagos y ríos, costeros y amazónicos.

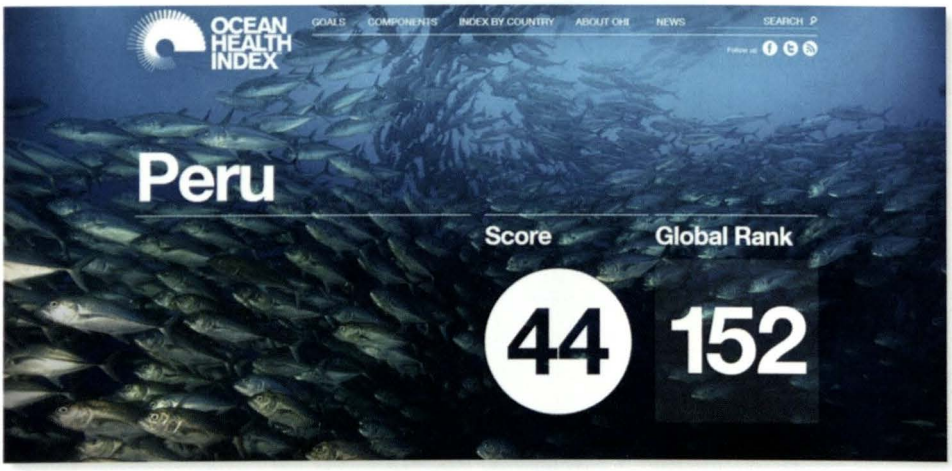

SBS de la Royal Marine en entrenamiento con un Submarino Tipo 206.

Esta realidad del uso desordenado y compartimentado de los mares ha sido reconocida como propia en otras naciones y regiones del orbe, como por ejemplo Australia, Portugal y la Comunidad Europea, quienes, sin embargo, han determinado la necesidad de ordenar la gestión de sus respectivos océanos y han desarrollado durante los últimos años, como consecuencia, exploraciones e iniciativas de gran impacto en sus respectivas áreas de influencia. Un notable ejemplo lo constituye la Política Marítima Integrada de la Comunidad Europea, la misma que ha requerido de casi una década de investigaciones, discusiones y consensos, para convertirse en una propuesta tangible.

"El Perú ha sido calificado con 44 puntos sobre un total de 100, lo que nos relega en el cuadro de evaluación y nos presenta junto con aquellos países que descuidan su espacio marítimo".

El objetivo de esta iniciativa europea es el de promover un enfoque intersectorial para que las políticas relacionadas con el mar se formulen conjuntamente y se obtenga así una explotación sostenible del enorme potencial de los mares (Molina, 2011, pág. 45), trazándose para este fin, como primeros esfuerzos, los llamados instrumentos transversales: vigilancia marítima, planificación marítima temporal y espacial, y la organización del intercambio de datos sobre el medio marino, los mismos que procuran, como se mencionó, articular las políticas ya existentes en todos los campos de su quehacer marítimo.

Precisa la Dirección General de Asuntos Marítimos de la Comisión Europea: "Una política marítima integrada aumentará la capacidad de Europa de enfrentarse a los desafíos de la globalización y la competitividad, el cambio climático, la degradación del medio ambiente marino, la seguridad marítima y la seguridad y sostenibilidad energéticas" (Comisión Europea, 2007, pág. 2).

En nuestro país existen intentos, justificados de manera muy semejante a lo conceptuado por la Comunidad Europea, por llamar la atención acerca de la necesidad de lograr el buen uso del mar, la mayoría de los cuales han sido generados en la comunidad vinculada con la Marina de Guerra. El Instituto de Estudios Histórico Marítimos del Perú es el principal referente de este esfuerzo, y otros, como el del C. de N. Luis Alfaro Garfias, con su libro *Perú, País Marítimo,* se han sumado en procura de ese objetivo. Nuestra Armada, a través de la Dirección de Intereses

Marítimos y de las múltiples actividades generadas, como son la celebración del Mes del Mar de Grau y la edición de la Revista de Marina, contribuye esforzadamente en afianzar la conciencia marítima. Sin embargo, todas las voluntades serán insuficientes si no son complemento de una decisión de orden nacional: una política marítima que integre arrestos sectoriales en un solo objetivo y que procure ampliamente reforzar nuestra conciencia marítima.

Entonces, entendiendo cómo se gestionan las políticas nacionales, resulta indispensable colocar este problema en la agenda pública y provocar cambios en la forma como la población peruana percibe el potencial de su mar, de tal manera que sea el ciudadano y las instituciones las que empoderen esta iniciativa. Esta última propuesta pasa también por integrar concertadamente a los principales actores del poder marítimo peruano en la gestión responsable y eficiente del mar, además de procurar un cambio en el enfoque que sobre este tema tiene la esfera política, y persuadir sobre la necesidad de promulgar la normativa requerida.

Para que la necesidad de una eficiente gestión marítima logre incluirse en la agenda pública, y, por ende, se demande una acción gubernamental, es necesario primero conocer a través de investigaciones tanto los peligros que enfrenta nuestro mar, como su potencial, en especial lo relacionado con los múltiples ecosistemas, de tal manera que las llamadas de atención sean precisas y adecuadamente fundamentadas.

Por otro lado, la propuesta de una política marítima debe ser integradora y simple en su concepción, ya que en la diversidad de actores y sus variadas responsabilidades se encontrarán suficientes dificultades para la concertación de esfuerzos. Las múltiples políticas marítimas sectoriales deben constituirse como punto de partida. Pero, además, esta propuesta debe ser innovadora, de tal manera que los arrestos combinados entreguen resultados útiles, diferentes a los logrados de manera individual, y que además la información resultante sea de fácil acceso a la sociedad.

La Marina de Guerra del Perú ya participa concertadamente, junto con otros organismos nacionales, en la gestión del desarrollo social de nuestra Amazonía, poniendo nuestras naves al servicio de los pobladores como plataformas para la dación de productos sociales, como los proporcionados por el Banco de la Nación, el Ministerio de Salud, el Programa Juntos, Pensión 65, etc. Este gran ejemplo puede sustentar otras iniciativas que convoquen, alrededor de nuestras capacidades, a otros actores del poder marítimo, y provocar —mientras esperamos una política marítima nacional— una gestión marítima más eficiente.

El uso de las redes sociales y la conciencia de contrainteligencia



Teniente Primero
GABRIEL DONAYRE MONTESINOS



Introducción

En la actualidad, el uso de las redes sociales se ha transformado en un fenómeno masivo que implica condiciones sociales, religiosas y generacionales. La Armada del Perú y su personal no son ajenos a este fenómeno.

Ante este suceso, si bien la nuestra Armada no prohíbe a su personal el uso de las redes sociales, entendiéndose que ello pertenece a su vida privada, no permite la publicación de información referida a la Fuerza Armada, "subir" fotos o comentar dónde alguien está destinado, puesto que se considera información que no le pertenece exclusivamente a la persona comprometida.

La información es naturalmente pública y libre, pero hay que tomar conciencia de que esta puede ser rastreada. Para ello, los analistas y el progresivo uso de programas informáticos monitorean las redes sociales, siendo los encargados de detectar la información selectiva de una forma temprana, analizarla, ponderarla, verificar su credibilidad, relacionarla con temáticas afines, tratarla, integrarla y hacerla circular entre su comunidad de interés.

En esa línea de pensamiento, se debe evitar la idea de que "a nadie le interesa lo que uno publica", o que "nadie va a estar buscando información" por este medio. Gran cantidad de casos han salido a la luz pública, relacionados con la obtención de información por medio del uso de las redes sociales, como para seguir desconociendo o negando este fenómeno.

Bajo la perspectiva del profesor de Criminología en la Universidad de East London, Andrew Silke, "el hecho de que las agencias de inteligencia prohíban a su propio personal el uso de las redes como *Twitter o Facebook* debería decirnos algo acerca de su valor potencial".

Las redes sociales

Son estructuras compuestas por grupos de personas que se encuentran conectadas por uno o varios tipos de relaciones, sean estas de amistad, parentesco, intereses comunes o intercambio de conocimientos.

A continuación, los puestos, ganados según su uso masivo a la fecha:

1. YouTube: "¡Ser famoso ya!".
2. Facebook: "Comunícate con las personas que más quieres".
3. Twitter: "Dilo en 140 caracteres".
4. Badoo: "Yo estoy aquí".
5. Google+.

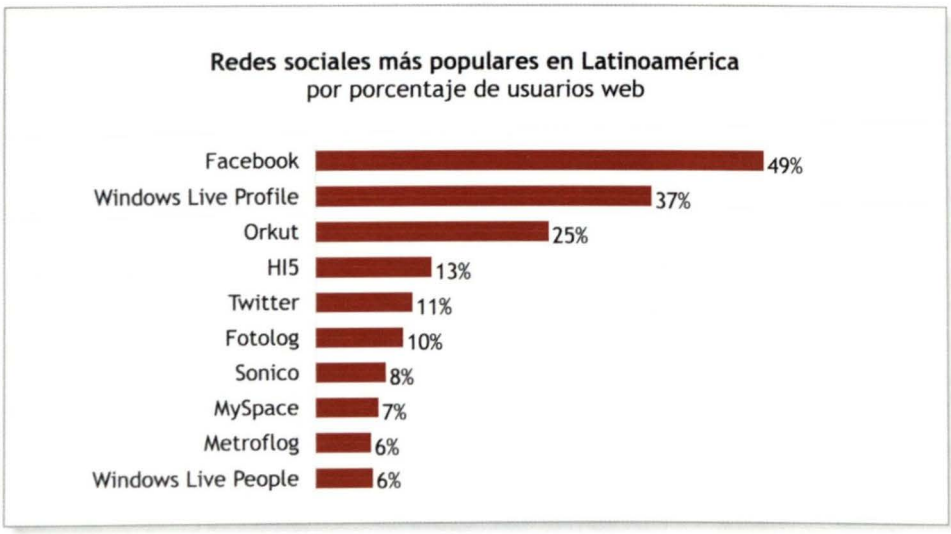

Una característica intrínseca de las redes sociales es su capacidad de compartir abiertamente información personal; de esta manera, se expresa el estado de ánimo, se "suben" fotos, se "etiquetan" personas, se comentan fotos de amigos/conocidos, se generan nuevas amistades, y hasta se concretan negocios.

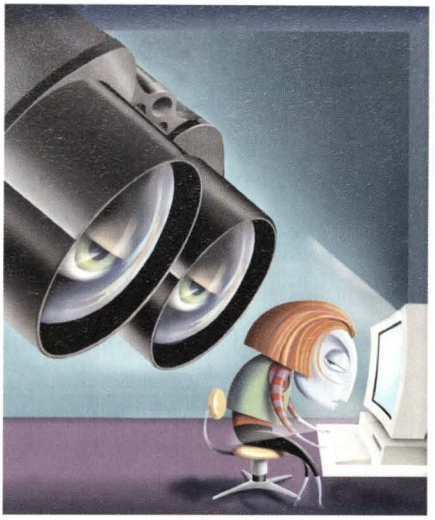

Monitoreo vigilante de la información.

El ser humano: ¿eslabón más fuerte o más débil de la cadena?

Como todos sabemos, una cadena es tan fuerte como su eslabón más débil. En este contexto, los intrusos mantienen un monitoreo vigilante de la información, reconociendo en *la persona* el eslabón más débil de la cadena, penetrando toda barrera tecnológica que la Institución pueda asentar en sus diferentes dependencias y ganando así acceso más allá de lo autorizado.

Los atacantes constantemente están haciendo reconocimiento de nuestros movimientos, utilizando para ello la información que dejamos en redes sociales, mensajes, registros y publicaciones, los cuales describen nuestros gustos, tendencias y motivaciones. Insumos básicos para desarrollar estrategias de ingeniería social, para motivar comportamientos deseados que dejen al descubierto formas de ingresar a infraestructuras tecnológicas o secretos de la Institución.

Se cita un ejemplo: el ataque a Google el 12 de enero de 2009, donde los atacantes recolectaron información publicada por los empleados de la firma en redes sociales como Facebook y Linkedin. Luego, configuraron un sitio *web* con fotos falsas, desde donde enviaban correos electrónicos que contenían enlaces al parecer confiables, dado que venían aparentemente de personas de confianza. Una vez las personas hacían clic sobre el enlace del correo, se descargaba un código malicioso que abrió una brecha de seguridad que dio acceso a los servidores corporativos de Google.

Se presume, además, que estos *hackers* habrían intentado obtener la información de acceso a las cuentas de importantes personas del Gobierno norteamericano antes de que el ataque fuera desbaratado.

Amenazas persistentes avanzadas

Una amenaza persistente avanzada *(Advanced Persistent Threat, APT)* es un tipo sofisticado de ciberataque, que constituye uno de los peligros más importantes y de rápido crecimiento que las organizaciones militares, políticas y del sector privado deben afrontar desde hace dos años aproximadamente. Es un hecho: la misma tecnología APT que usó China para atacar a Google, ahora está siendo utilizada por delincuentes informáticos para robar datos de organizaciones como la nuestra.

Sus ataques tradicionales empiezan mapeando las redes y realizando tareas de inteligencia para recolectar información acerca de vulnerabilidades técnicas. Sin embargo, un ataque APT empieza con un mapeo de la parte humana de la organización y recogiendo información de los empleados, más que por medio de las vulnerabilidades técnicas. Enfocarse en las personas, que, como hemos visto, son el eslabón más débil en la seguridad, es más fácil que tratar de evitar los componentes tecnológicos de seguridad como los firewalls y los sistemas de prevención de intrusos.

Entre ellos, el uso de herramientas de redes sociales es el más común, para ganar la confianza de las víctimas y comprometer así los sistemas y las credenciales de acceso a los mismos. Es importante entender el elemento humano de una APT, pues es uno de los elementos que hacen sumamente efectivo este tipo de ataques, ya que utilizan *la tendencia de la gente a confiar en otros para así manipular a los empleados y terminar instalando 'malware' en los sistemas.*

Anatomía de un ataque dirigido

Si bien no es nuestro caso, por no contar con acceso a las redes sociales a través de nuestro servicio de Intranet, los invito a ver un ejemplo citado por la empresa Websense para analizar el modus operandi de esta amenaza:

Avanzada: Los atacantes utilizan un espectro de tecnologías sofisticadas para reunir inteligencia. La acción generalmente comienza varios meses antes del ataque real de robo de datos de una organización:

- Los atacantes se infiltran y toman el control del servidor de otra compañía (no de la empresa elegida como blanco para el ataque). Esto se usará posteriormente como un buzón 'muerto' para los datos, y el seguimiento de los datos finalizará allí.

Una pieza de malware personalizada es enviada a la cuenta de *e-mail* personal de un empleado (sabiendo que dicho empleado revisa su e-mail personal en el trabajo). Ese malware luego comienza a viajar por la red, trazando un mapa de ella y examinando las medidas de seguridad instaladas.

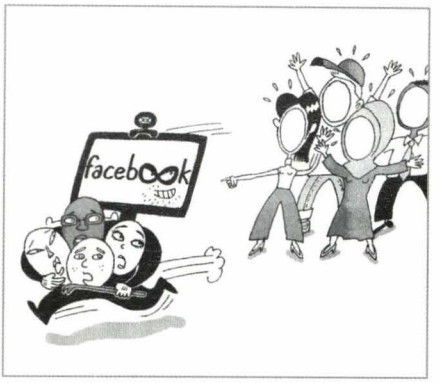

Se debe procurar un máximo nivel de privacidad.

Nota: La vigilancia del blanco individual comenzó antes de la vigilancia de la red. Con frecuencia, el blanco de este *e-mail* se identifica a través de una búsqueda en la *Web* social o los perfiles de Linkedin o Facebook, simples búsquedas de ejecutivos en sitios corporativos, etc. En una sociedad "social", existe abundante información disponible sobre cualquier blanco, lo que hace que sea mucho más fácil para un ingeniero social elaborar un *e-mail* atractivo para el sujeto en su propio idioma, utilizando sus propios intereses e información para motivarlo a abrir el *e-mail*. Los atacantes pueden haberse hecho 'amigos' del sujeto con anterioridad y conversado con él en los sitios sociales para obtener información.

Persistente: Los atacantes están totalmente decididos a tener éxito. Realizarán un monitoreo paciente, constante y continuo para encontrar vulnerabilidades. Repiten intentos y cambian las tácticas si estas son detectadas:

- En nuestro ejemplo, el *malware* ahora ha trazado un mapa de la red y ha enviado información a los atacantes sobre los protocolos de seguridad instalados, incluida la dirección del *firewall proxy* existente. En este punto, los atacantes saben cómo ingresar y, más importante, dónde reside probablemente su premio.

Amenaza: Los atacantes también tienden a usar múltiples vectores de ataque, incluido malware específicamente elaborado y vulnerabilidades de día cero previamente desconocidas:

- En nuestro ejemplo, ya hemos visto una pieza de *malware* personalizada, utilizada para vigilancia. Ahora viene el código asesino.
- Se envía un nuevo *e-mail* a una cuenta personal de otro empleado que tenga acceso a los datos valiosos. Este *e-mail* lleva una carga de *malware* muy refinado que conoce qué sistemas evadir, dónde encontrar los datos

deseados y cómo robarlos sin ser detectado en forma inmediata. El código también es polimórfico y se actualiza con frecuencia para permanecer sin ser detectado por los AV y otras medidas de seguridad. Recuerden que no se trata simplemente de buscar credenciales bancarias en línea para liquidar una cuenta u obtener dinero. Estos atacantes piensan en grande. Van en busca de la propiedad intelectual, los secretos comerciales y otros datos confidenciales que pueden utilizar para avergonzarlo o aprovecharse de usted o su institución. [1]

La conciencia de contrainteligencia

Debemos considerar que este afán de compartir con nuestros amigos o conocidos debe ser compatible con nuestra conciencia de contrainteligencia. Al respecto, la conciencia de contrainteligencia se puede definir "como la actitud mental de todo personal militar, de estar preparado permanentemente para proteger a la Institución de las actividades de sabotaje y espionaje".

Dos enfrentadas opiniones se disponen sobre las redes abiertas como fuentes de información. Aquellos que las tildan de poco fiables y dudosas y otros que, por el contrario, las incluyen entre su monto de investigación y análisis.

Algunos consejos que educan la conciencia de contrainteligencia podrían ser:

- No publicar fotos ni videos donde pueda apreciarse el estado de mantenimiento de nuestros equipos y sistemas.
- No publicar fotos ni videos de los interiores de las diferentes Unidades y Dependencias, así como interiores de oficinas y talleres.
- No "etiquetar" en las fotos, ni en los videos, al personal perteneciente a la Fuerza sin el consentimiento expreso de los involucrados.
- No comentar o hacer alusión a los lugares, momentos y duración de los diferentes despliegues, ejercicios y operativos.
- Tener la máxima restricción en la configuración de privacidad (por ejemplo: que el contenido del perfil solo pueda ser visto por "amigos" y que solo se puedan etiquetar fotos con la autorización correspondiente).
- Evitar las contraseñas obvias o repetidas.
- Formar grupos de amigos ("compañeros de la universidad", "camaradas", "familia") y restringir según corresponda el acceso a la información.
- Tener siempre presente la necesidad de saber.

- Nunca "subir" o publicar fotos, videos o comentarios que puedan ser interpretados como un delito o una falta disciplinaria. Recordar que como militar, uno es funcionario público; por lo tanto, uno tiene responsabilidades como tal.
- Si uno crea un grupo/página, procurar que este sea cerrado, con máximo nivel de privacidad y, principalmente, que las personas que no son parte del grupo no puedan ver a sus miembros.
- Evitar cualquier comentario, foto o video que dé un conocimiento detallado sobre la capacidad estratégica y táctica de un elemento.





Renovar hábitos y estratégias para proteger nuestra información.

Conclusiones

Las redes sociales son una herramienta de indiscutible utilidad, pero de fácil manipulación para quien la controle.

Dada la peligrosidad que representa, este tema merece seguir siendo investigado, puesto que cada vez quedan menos dudas de que las bases de datos de los que controlan las redes sociales podrían ser proporcionadas a centrales de espionaje o entidades interesadas.

Por otro lado, nadie nos garantiza que nuestros datos estén seguros en sus sistemas ni que podremos eliminarlos completamente, llegado el caso de haber publicado información clasificada por descuido.

Por lo tanto, se hace necesario renovar nuestros hábitos y estrategias para proteger nuestra información y aquella que nos delega la Institución para su aseguramiento, sabiendo que los atacantes tienen ahora mayores herramientas y trucos para interrogar nuestros modelos mentales y provocar el tan esperado premio: la fuga de información, y que el atacante conquiste y alcance su objetivo.

Finalmente, sabiendo que el adversario será persistente en su misión de lograr el acceso no autorizado, debemos estar vigilantes y perseverantes en nuestros actos y procedimientos.

Queda, en definitiva, en el criterio y la conciencia de contrainteligencia de cada uno, qué publicar, compartir o "subir" a la red.

Bibliografía

1. Según el ejemplo del Director Senior de Gestión de Productos, Patrick Murray, presentado en su Informe de Websense "Amenazas Persistentes Avanzadas: Del temor, la incertidumbre y la duda a los hechos".

Referencias

- Ing. Jeimy J. Cano. "Amenazas persistentes avanzadas, inteligencia y contrainteligencia en un contexto digital", (pdf).
- Carlos D. Tajer. Revista Argentina de Cardiología. "Las revistas científicas, la inteligencia colectiva y los prosumidores digitales" (2009), (pdf).

Web

- Cano, J. (Diciembre de 2010). "Fuga de la información: Revelando la inseguridad de la información en el factor humano". Publicación en blog. Disponible en: http://insecurityit. blogspot. com/2010/12/fuga-de-la-informacion-revelando-la.html (Consultado: 10-10- 2012).
- Magazicitum (2012). "El magazín de los profesionales de la seguridad para ti". Disponible en: http://www.magazcitum.com.mx/?p=1547 (Consultado: 06-10-2012)

Sudamérica: neorrealismo o seguridad cooperativa



Vicealmirante (r)
HUMBERTO LEÓN RABINES GIRONDA

- *A prueba el sistema de seguridad en la OEA y UNASUR*
- *Fallos, Colombia, Nicaragua, Chile y Perú*

La emotividad y el personalismo volvieron a dominar los medios de comunicación en el subcontinente americano. Esta vez, apenas producido el fallo de la CIJ de la Haya del caso Colombia - Nicaragua, las declaraciones se van convirtiendo en acciones de Estado, Colombia ha denunciado el Pacto de Bogotá y está preparando otros recursos contra la sentencia. Este no será el único caso de la Corte en la Región: sigue la sentencia del litigio de jurisdicción marítima entre Chile y Perú, donde también están en juego recursos y otros valores sensibles para ambos países.

De esta manera, en poco tiempo sabremos de otro Fallo de la misma Corte y nuevamente se reportarán las conductas de los gobernantes y de los Estados. Aunque la Corte lleva un procedimiento jurídico, sus criterios también pueden abarcar otros conceptos, como el de la equidad, tal cual hemos visto en el litigio de Colombia y Nicaragua, de tal manera que, a juzgar por su historia en temas de límites, pocas veces hay un solo ganador.

Las reacciones posiblemente estarán de acuerdo con la madurez que hayan alcanzado los Estados, pero también con la credibilidad del Orden Mundial de hacer cumplir la ley internacional. Es importante anotar la influencia que



Estatuto de la corte de carácter definitivo e inapelable.

tienen en las reacciones de los Estados, sus gobiernos, los políticos, las elites y los medios de comunicación. Sus actuaciones en relación con el manejo de la política, la preparación o exacerbación mediática de cara a sus ciudadanos, escalarán o deflatarán las respuestas y consecuencias. Importante resulta ser la manera de tratar los intereses por perderse o ganarse, influenciada por la salud económica del país, el balance de los poderes de los Estados en litigio, la supervivencia política del Gobierno, y otras consideraciones como la personalidad del gobernante y el carácter nacional. De ahí que pueda haber reacciones inesperadas en Estados que se han declarado respetuosos de la ley internacional.

Abstrayéndonos del fondo de ambos casos, les invito a seguirme en otro enfoque referente a la trascendencia de las conductas de los Estados de cara a la apuesta de seguridad y defensa en Sudamérica. El propósito es explorar el posible impacto en las bases de su seguridad.

Los países miembros de la OEA[1], con algunas reservas, han apostado por la solución pacífica de sus conflictos[2], y se han comprometido a usar diversos procedimientos para resolver sus diferencias, empleando mecanismos que van desde los buenos oficios y mediación, la investigación y conciliación, hasta el procedimiento judicial y el arbitraje. Cuando deciden ir por la vía judicial, el tribunal es la CIJ de la Haya, que solo actúa cuando los casos son de su competencia[3]. En otras controversias que no sean de orden jurídico, los Estados sudamericanos miembros del Pacto de Bogotá, pueden recurrir a otros tribunales[4] para la solución de sus diferencias.

La particularidad de los fallos de la CIJ de la Haya, aun cuando el Estado denunciado se niegue a concurrir, es que son vinculantes: las partes están obligadas a cumplir el fallo. La norma internacional dice que no hay otra alternativa. Como bien se puede leer en la Carta de la ONU[5], es de obligatorio cumplimiento para todos sus Estados miembros. El propio Estatuto de la Corte señala su carácter definitivo e inapelable, y que solo la propia Corte es la única que lo puede revisar, siempre que haya un hecho que fuese desconocido antes del fallo[6].

Sin embargo, la realidad puede ser distinta de la norma. Los Estados tienen el derecho de recurrir al Consejo de Seguridad de la ONU, posiblemente después de agotar otras instancias, como sugiere el Pacto de Bogotá. El Consejo de Seguridad tiene la autoridad para emitir resoluciones para el cumplimiento de los fallos de la CIJ, pudiendo llegar al caso de disponer el uso de la fuerza. No obstante, a pesar de toda esta normativa, en la práctica, los países que incumplen pueden quedar en la impunidad o los fallos en el olvido. Así lo reporta la prensa colombiana[7]: *"[...] a pesar de que un juicio de la Corte Internacional de Justicia es vinculante, final y sin posibilidad de apelación, son muchos los casos de desacato por parte de países miembros de las Naciones Unidas, como Francia, Estados Unidos, Albania, Argentina, Guinea-Bissau, Irán, Malasia, Nigeria, Rumania, Sudáfrica, Tailandia, Islandia y Marruecos, entre otros".*

En adición, el Dr. Gurmendi[8] parece sugerir que la Paz de Westfalia[9] y la igualdad entre los Estados es un idealismo. En efecto, en sus conclusiones dice que ni los Estados ni los *asuntos* en litigio son iguales: *"[...] pues no es lo mismo que Estados Unidos incumpla una norma a que la incumpla Irán, y no es lo mismo que Irán incumpla el Protocolo de Kioto a que incumpla el Tratado de No Proliferación Nuclear [...]".*



Corte de la Haya.



Creando nuevos organismos de cooperación.

Esta constatación nos lleva a revisar la Gobernanza Mundial. Después del fracaso del orden mundial establecido al cabo de la Gran Guerra, como sabemos, tan pronto terminó la Segunda Guerra Mundial los vencedores pusieron en marcha un nuevo Orden Mundial. Crearon organismos como el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, dedicado al mantenimiento de la paz, con capacidad para emitir resoluciones vinculantes para todos los Estados y con autoridad para lanzar operaciones militares y sanciones de diversas índoles contra los Estados que desacataran sus resoluciones. En esta línea, en el continente americano se firma el Tratado de Río de Janeiro (1947) y se crea la OEA, sus órganos afines, así como se firma el Pacto de Bogotá (1948).

Desde aquella época a hoy, el mundo ha pasado de ser bipolar a ser unipolar, y luego a otra faceta en evolución, de características multipolares, en un entorno de creciente globalización, con la aparición de nuevos actores en la arena internacional y con mayores limitaciones en la soberanía estatal. Estos cambios están generando nuevas fuerzas, que a su vez exigen cambios en la Gobernanza Mundial. Más aún, si esta no va de la mano con los cambios en el balance del poder internacional, corre el riesgo de quedar obsoleta. Actualmente ya está en entredicho su credibilidad y eficacia.

Como sugiere el National Intelligence Council[10], los nuevos poderes sospechan que muchos de los arreglos internacionales suelen favorecer a los poderes tradicionales. Por esta razón se han creado grupos informales de países líderes, que cada vez se van ampliado (caso del G7 que luego fue G8 y que ha evolucionado hasta el G20). En adición, se han creado nuevos organismos de cooperación y han aparecido actores no estatales, que están haciendo importantes contribuciones en los asuntos internacionales.

Estos nuevos grupos normalmente se desenvuelven en el ámbito regional; sus acuerdos son producto de la concertación, tratan de seguir códigos de conducta deseados, sus iniciativas suelen implementarse más fácilmente, y el camino que recorren es en base a la prueba–error. De esta manera, suele producirse una cooperación más relajada, flexible, *ad hoc*, pero a su vez no vinculante,

ya que prima el principio de soberanía y de no intervención.

La otra cara de la moneda son las organizaciones formales del Orden Mundial creado en 1945. Sus Instituciones Multilaterales se mueven en el ámbito mundial, emiten regulaciones y normas; sus acuerdos se dan tras largos debates en cumbres, debido a los numerosos impedimentos de los miembros; sin embargo, cuentan con la legitimidad universal. Muy positivo es todo el marco de la predictibilidad de sus normas, los comportamientos basados en reciprocidad con mecanismos de implementación y supervisión, así como el hecho de contar con instrumentos para resolver disputas.

"En general, todas las relaciones regionales se basan en la cooperación de carácter no vinculante, y por lo tanto, sin más mecanismos de coerción que su propio compromiso".

Sin embargo, la eficacia del Orden Mundial de evitar conflictos armados, también está en entredicho. Actualmente la capacidad de la ONU de prevenir conflictos es prácticamente nula. El problema es complejo. De un lado está la creciente agenda de seguridad mundial, de otro el decaimiento de las economías de las potencias mundiales tradicionales y, en consecuencia, su retiro paulatino de zonas en las que antes ejercían influencia. De esta manera, el resultado es que cada vez más, la ONU está dejando a muchas zonas del mundo abandonadas, por no tener la capacidad para intervenir.

Sin perjuicio de estas constataciones de debilitamiento del Orden Mundial, en Sudamérica se apuesta por mecanismos de solución de controversias basados en el *compromiso* de respetar las reglas del juego, sin otro órgano de coerción que el señalado Consejo de Seguridad de la ONU. Demos una mirada al sistema de seguridad en el subcontinente americano.

En general, todas las relaciones regionales se basan en la cooperación de carácter no vinculante, y por lo tanto, sin más mecanismos de coerción que su propio compromiso.

De esta manera, las organizaciones de seguridad vigentes están constituidas por: (1) la ONU, específicamente el Consejo de Seguridad y la Carta de las Naciones Unidas; (2) la OEA, con la Comisión de Seguridad Hemisférica, la Junta

"Existen numerosos internacionalistas que han expresado sus críticas desde diferentes bastiones epistemológicos. Ellos señalan que las posibilidades de asegurar la paz regional son bajas. La razón es la amplitud de amenazas tanto externas al Estado como de su interior"

Interamericana de Defensa y el TIAR, así como el Tratado Americano de Soluciones Pacíficas (Pacto de Bogotá); y (3) la UNASUR y el Consejo Sudamericano de Defensa y su Tratado Constitutivo.

Aunque la organización de la OEA está constituida como un modelo de regionalismo abierto, es decir, vinculado y complementario a la organización de la ONU, entre la OEA y la UNASUR no hay vinculación, y más bien se presentan como organismos excluyentes o alternativos. El sistema abierto de la OEA, vinculado a la ONU, permite que sus miembros puedan recurrir al Consejo de Seguridad de la ONU y solicitar su intervención para hacer cumplir la ley internacional y los fallos de la CIJ. El sistema de UNASUR no cuenta con ningún mecanismo similar para hacer cumplir la ley internacional.

La seguridad en la OEA y el TIAR se basa en la solidaridad continental. Nació en el contexto de la guerra fría, impulsado por EE. UU. contra las amenazas extrahemisféricas. La evolución más importante se produjo en la Primera Conferencia sobre Seguridad Hemisférica, convocada por la Comisión de Seguridad Hemisférica de la OEA, en la ciudad de México, en octubre de 2003. En ella se adoptó por consenso el principio de la Seguridad Multidimensional, con la intención de abarcar las amenazas no tradicionales, como las drogas, el terrorismo y amenazas a la seguridad pública.

Por su parte, el Consejo Sudamericano de Defensa (CSD) de la UNASUR se orienta hacia la seguridad cooperativa[11]; sin embargo, y al igual que su similar —la Comisión de Seguridad Hemisférica—, no tiene elaborado un concepto[12] explícito de seguridad, sino una enumeración de las amenazas.

Existen numerosos internacionalistas que han expresado sus críticas desde diferentes bastiones epistemológicos. Ellos señalan que las posibilidades

de asegurar la paz regional son bajas. La razón es la amplitud de amenazas tanto externas al Estado como de su interior. En adición, el entorno de voluntarismo y la falta de políticas y mecanismos institucionalizados para prevenir y lidiar con las amenazas que ya se han instalado en la Región, son más las razones para dudar de esta clase de sistema.

De hecho, la UNASUR y el CSD son productos de posiciones encontradas en torno a la participación del Hegemón hemisférico (EE. UU.) en la seguridad regional. Se da la coincidencia de abrir una alternativa proveniente de dos bandos distintos: por un lado, el bando bolivariano del ALBA, principalmente por razones ideológicas; y por el otro, Brasil, por razones de hegemonía regional.

"El futuro del UNASUR todavía es impredecible, aunque de alguna manera ha tenido limitados éxitos como su intervención en Pando (Bolivia), y en la crisis de Ecuador y Colombia. De todos modos, dependerá de la habilidad de los actores de hacerla una organización funcional y no un foro declarativo de buenas intenciones".

El futuro del UNASUR todavía es impredecible, aunque de alguna manera ha tenido limitados éxitos como su intervención en Pando (Bolivia), y en la crisis de Ecuador y Colombia. De todos modos, dependerá de la habilidad de los actores de hacerla una organización funcional y no un foro declarativo de buenas intenciones.

De esta manera, se puede advertir la apuesta sudamericana por conceptos de seguridad opuestos al neorrealismo de Waltz[13] y de sus seguidores. Un mundo caótico como el de Hobbes[14] o un mundo con una pobre Gobernanza Mundial en la que cada Estado es responsable de su propia seguridad, va a contrapelo de la apuesta sudamericana. Los Estados sudamericanos (un tanto hacia el idealismo kantiano) creen en países que basan su conducta en el derecho internacional, en la igualdad jurídica y la soberanía de los Estados, así como en el principio de no intervención e injerencia en los asuntos internos de los países, en la libre determinación de los pueblos, en el fiel cumplimiento de los

"[...] las conductas de Colombia y Nicaragua, y luego las de Chile y Perú, pondrán a prueba el sistema de Seguridad de la OEA, y particularmente del novísimo UNASUR. Si alguno de los países que se han sometido a las reglas, las violan, no cumplen los fallos o denuncian los tratados en los que se basa la seguridad sudamericana, pondrán a prueba el sistema y veremos si funciona".

tratados, en la solución pacífica de los conflictos, en la prohibición del uso o amenaza de la fuerza (salvo en defensa propia), en el derecho soberano de cada nación de elegir, construir y mantener su sistema político, económico y social, en plena autonomía, libre de toda subordinación frente a cualquier amenaza, riesgo o desafío.

En ese sentido, las conductas de Colombia y Nicaragua, y luego las de Chile y Perú, pondrán a prueba el sistema de Seguridad de la OEA, y particularmente del novísimo UNASUR. Si alguno de los países que se han sometido a las reglas, las violan, no cumplen los fallos o denuncian los tratados en los que se basa la seguridad sudamericana, pondrán a prueba el sistema y veremos si funciona. ¿Qué harán entonces los demás Estados sudamericanos? ¿Habrá impunidad, olvido? ¿Se podrá seguir confiando en el compromiso de respetar lo acordado para resolver las controversias? ¿A qué mecanismos recurrirán los Estados afectados?

Tremendo reto. El desconocimiento del fallo de la Haya por alguno de estos países minaría las bases del actual sistema de seguridad, y daría paso a un replanteamiento del mismo. Estaremos particularmente atentos al desarrollo de estos acontecimientos.

Bibliografía

1. Todos los Estados pertenecientes a la OEA suscribieron el Pacto de Bogotá; sin embargo, El Salvador denunció este tratado en 1973.

2. Tratado Americano de Soluciones Pacíficas, o Pacto de Bogotá. Suscrito en Bogotá el 30 de abril de 1948.
3. El Art. XXXI señala que la competencia de la CIJ es: a) La interpretación de un Tratado; b) Cualquier cuestión de Derecho Internacional; c) La existencia de todo hecho que, si fuere establecido, constituiría la violación de una obligación internacional; d) La naturaleza o extensión de la reparación que ha de hacerse por el quebrantamiento de una obligación internacional.
4. Carta de las Naciones Unidas (1945). Artículo 95: Ninguna de las disposiciones de esta Carta impedirá a los Miembros de las Naciones Unidas encomendar la solución de sus diferencias a otros tribunales en virtud de acuerdos ya existentes o que puedan concertarse en el futuro.
5. Ibíd. Artículo 94: 1. Cada Miembro de las Naciones Unidas se compromete a cumplir la decisión de la Corte Internacional de Justicia en todo litigio en que sea parte. 2. Si una de las partes en un litigio dejare de cumplir las obligaciones que le imponga un fallo de la Corte, la otra parte podrá recurrir al Consejo de Seguridad, el cual podrá, si lo cree necesario, hacer recomendaciones o dictar medidas con el objeto de que se lleve a efecto la ejecución del fallo.
6. Estatuto de la CIJ: Artículo 60: El fallo será definitivo e inapelable. En caso de desacuerdo sobre el sentido o el alcance del fallo, la Corte lo interpretará a solicitud de cualquiera de las partes. Artículo 61: 1. Solo podrá pedirse la revisión de un fallo cuando la solicitud se funde en el descubrimiento de un hecho de tal naturaleza que pueda ser factor decisivo y que, al pronunciarse el fallo, fuera desconocido de la Corte y de la parte que pida la revisión, siempre que su desconocimiento no se deba a negligencia. 2. La Corte abrirá el proceso de revisión mediante una resolución en que se haga constar expresamente la existencia del hecho nuevo, en que se reconozca que este, por su naturaleza, justifica la revisión, y en que se declare que hay lugar a la solicitud. 3. Antes de iniciar el proceso de revisión, la Corte podrá exigir que se cumpla lo dispuesto por el fallo. 4. La solicitud de revisión deberá formularse dentro del término de seis meses después de descubierto el hecho nuevo. 5. No podrá pedirse la revisión una vez transcurrido el término de diez años desde la fecha del fallo.
7. Daniel Velásquez Mejía: *Países que han desafiado los fallos de la Corte Internacional de Justicia*. Publicado en el *blog* ElColombiano.Com, el 20 de noviembre de 2012.
8. Alonso Gurmendi[8] Dunkelberg. *¿Qué tan fácil es incumplir una sentencia de la Corte Internacional de Justicia?* Artículo publicado en el blog de la Revista "Advocatus", nov. 2012. (Abogado por la Universidad de Lima. Asociado de Estudio Echecopar).
9. La Paz de Westfalia (1648) y el sistema de Estados. Con ella se crea el sistema internacional basado en la soberanía absoluta de los Estados. Son dos tratados de paz, de Osnabrück y Münster, firmados el 15 de mayo y 24 de octubre de 1648, respectivamente, que dieron término a la Guerra de los Treinta Años, en Alemania, y la Guerra de los Ochenta Años, entre España y los Países Bajos.
10. Global Governance 2025: At a Critical Juncture. NIC 2010-08, *September* 2010.
11. La seguridad cooperativa no tiene una sola definición, y no responde a un cuerpo teórico. Tampoco es una creación académica. Es, más bien, una evolución gradual de conceptos de seguridad favorecidos por la transformación del escenario internacional. El antecedente teórico son los trabajos de Andrés Serbin; no obstante, la experiencia europea entre 1970 y el fin de la guerra fría ha sido probablemente la principal inspiración de la seguridad cooperativa.
12. La seguridad cooperativa comprende diversas ideas acerca de la seguridad, aunque sin un consenso aceptado sobre su definición. Algunas ideas contenidas se refieren a: (1) construir un sistema permanente de seguridad; (2) tomar acciones basadas en el compromiso, guiado por la cooperación voluntaria de los Estados miembros; (3) las decisiones son tomadas por consenso, en lugar de coerción; (4) el reemplazo de la disuasión por la prevención; (5) el uso de la fuerza

solo por autodefensa, de manera que el único objetivo de los ejércitos sea la defensa del territorio; siendo así que la proyección del poder nacional dependerá de los límites impuestos por el consenso internacional; (6) crear un ambiente de seguridad estable y predecible, mediante la regulación mutua de las capacidades militares y del entrenamiento; (7) mantenimiento de ciertas capacidades militares y no un desarme unilateral de los Estados. Andrés Serbin (2010). *OEA y UNASUR: Seguridad regional y sociedad civil en América Latina*. Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales.

13. Waltz, Kenneth N. (1979). *Theory of International Politics*. New York: McGraw Hill: "El poder y las relaciones internacionales"/ Ensayos escogidos. Waltz suscribe las teorías de Hobbes, en el sentido de considerar el estado de anarquía internacional (en contraste con el orden interno dentro de los Estados); de esta manera, el Estado tiene que tomar medidas para su seguridad: la Seguridad Nacional.
14. Se atribuye al *Leviatán* de Hobbes (1651) el origen del contractualismo, mediante el cual las personas renuncian al uso de la fuerza y se la entregan al Estado, convirtiéndose este en el garante de la Paz y de la Seguridad.



El terrorismo como crimen internacional



Bachiller en Derecho
FRANCIS FIGUEROA LOZANO



Stafford 3. Soldados británicos atacados por terroristas del EOKA en Nicosia, 1955.

Un hecho constante en la historia siempre ha sido la lucha entre la libertad y la autoridad. Sobre esta materia el filósofo británico John Stuart Mill (1806–1873) escribió en 1859: *"La libertad, como un principio, no tiene aplicación a un estado de cosas anterior al momento en que la humanidad se hizo capaz de mejorar por la libre y pacífica discusión"*. Cuando este prerrequisito se ignora y se asume que la violencia es un medio de lucha política, enfrentamos —entre muchos otros fenómenos— al terrorismo.

Sin embargo, las connotaciones políticas de este delito no permiten forjar un consenso en la comunidad internacional sobre una definición común de terrorismo. Lo que sí se tiene claro es que se trata de un desafío al *derecho humano a la seguridad*. Las nociones actuales en los instrumentos internacionales se enfocan en la violencia del medio empleado, el terror producido por el acto terrorista y la finalidad política de los perpetradores. Estos rasgos generales han sido superados por el terrorismo de nuevo cuño, el cual se alimenta de la complejidad de las situaciones políticas, económicas e ideológicas del mundo contemporáneo. En este artículo nos dedicaremos a presentar los avances en materia de su conceptualización global del terrorismo y la capacidad de las normas internacionales vigentes para combatirlo eficazmente. La certeza de

que el terrorismo es una violación al derecho humano a la seguridad, guía este emprendimiento, con igual convencimiento de cuando en Roma se decía: *"Nihil volioterum durabile"* (lo violento no perdura).

1. Antecedentes históricos

1.1 El catecismo revolucionario

La palabra terrorismo deriva de los términos latinos *terrere* y *deterrere*, que significan "estremecerse" o "hacer estremecer" y "asustarse de". En el mundo grecolatino, Eróstrato[1] (356 a. C.), un pastor efesio juzgado y condenado por el incendio del Templo de Artemisa, una de las siete maravillas del Mundo Antiguo – era visto como el prototipo del terrorista y su nombre perduro en el tiempo como sinónimo de la búsqueda de la fama a través de la violencia.

El primer teórico del terrorismo en su sentido moderno fue el escritor alemán Karl Heinzen (1809 – 1880), quien en un panfleto titulado "Asesinato y Libertad" (1853) escribió: *"El revolucionario es depositario del poder de aniquilar a todos los representantes del sistema de violencia y asesinato que domina el mundo y lo esteriliza. Se hace mil veces acreedor de la muerte del traidor si duda un momento"*[2]. Este pensamiento se constituyó en la primera línea conceptual del terrorismo tal como lo conocemos.

1.2 El terrorismo de entreguerra

La primera posguerra mundial marcó el auge del terrorismo de signo nacionalista y de izquierda. En esta época se emplea por primera vez el coche bomba. El 16 de setiembre de 1920 un coche jalado por caballos explotó en el distrito financiero de Nueva York, como represalia por el arresto de los anarquistas ítalo–estadounidenses Bartolomeo Vanzetti y Nicola Sacco[3]. Mucho más significativo fue el asesinato del rey Alejandro II de Serbia[4], el 9 de octubre de 1934, a manos de terroristas croatas en Marsella, Francia. Este hecho intensificó una década de conferencias jurídicas en torno al tema del terrorismo como delito contra el derecho de gentes. El 16 de noviembre de 1937 la Liga de las Naciones adoptó la Convención de Ginebra para la Prevención y Represión del Terrorismo, la cual definía el terrorismo así: *"Todo acto para crear un estado de terror premeditado entre una colectividad o en la ciudadanía de un Estado"*. Esta primera norma internacional jamás entró en vigor.

1.3 Terrorismo y liberación nacional

Las primeras décadas de la Guerra Fría estuvieron básicamente enmarcadas en lo que el periodista norteamericano Robert Taber llamó "La Guerra de la Pulga", es decir, el conjunto de tácticas puestas en práctica para desarrollar una estrategia guerrillera. La irónica respuesta del entonces jefe de Estado Mayor británico, Mariscal del Aire Sir Charles Elworthy (1911 – 1993), al Secretario de Defensa Lord Carrington (1919) en 1970, sobre cuántas guerras habían combatido las Fuerzas Armadas Británicas desde 1945, lo dice todo: *"Cuarenta y uno y una"*[5].

Las acciones terroristas eran puntuales y relevantes en ámbitos urbanos. Debido a la hostilidad del marxismo clásico al terrorismo[6], la reinterpretación de su utilidad provino de la Nueva Izquierda. El Manual del Guerrillero Urbano (1969), del dirigente comunista brasilero Carlos Mariguella (1911 – 1969), se constituyó en una guía para los grupos urbanos armados marxistas, desafectos de la línea oficial de muchos partidos comunistas renuentes a combatir a las dictaduras.



Coche - bomba. Atentado terrorista en el distrito financiero de New York, 16 de setiembre de 1920.

1.4 El terrorismo multinacional (1970 – 1990)

El terrorismo internacional de las décadas finales de la Guerra fue, ante todo, un sustituto de la guerra entre los Estados: el terrorista de un bando es el luchador por la libertad del otro. Esta actitud correspondía a lo que el famoso catedrático de Filosofía Política estadounidense Michael Walzer, llamó en 2002 "la cultura de la indulgencia y la excusa"[7]. Este se vio favorecido por una serie de factores como la radicalización ideológica de sectores de la sociedad, a partir de la década del sesenta del siglo pasado. Durante este periodo se establecieron protocolos que comprometían a los Estados a erradicar este flagelo, tales como la Convención de Tokio, de 1963 (seguridad a bordo de aeronaves), la Convención de la Haya de 1970 (secuestro aéreo), Montreal de 1971 (sabotaje y uso de explosivos en aeronaves), etc.

1.5 La privatización del terrorismo

La caída del Muro de Berlín y el colapso del mundo comunista no significó el decaimiento del terrorismo. El patrocinio estatal de las organizaciones terroristas clásicas desapareció, pero surgieron otras nuevas, con causas diferentes y sin las limitaciones políticas y financieras de sus antecesoras. La economista británica Mary Kaldor, profesora en la London School of Economics y especialista en globalización, relaciones internacionales e intervención humanitaria, considera que el terrorismo post Guerra Fría es una forma de globalización regresiva[8]: la reinvención de tradiciones para fines criminales, el aprovechamiento de todas las ventajas financieras económicas y tecnológicas de la globalización y la explotación de la inseguridad del individuo en el mundo contemporáneo.

2. Terrorismo frente al Derecho Internacional contemporáneo. El terrorismo como crimen internacional

La magnitud de los crímenes cometidos durante la Segunda Guerra Mundial sobrepasó el consenso jurídico de la primera posguerra[9]. La labor de los Tribunales Militares Internacionales de Núremberg y Tokio se convirtió en el fundamento para la constitución de una justicia internacional. Los nuevos delitos que se concretaron no se encontraban listados o su definición era muy vaga al momento de estallar la Segunda Guerra Mundial. Estos eran:

- **Crímenes contra la Humanidad:** el Acuerdo o Carta de Londres del 8 de agosto de 1945 —el documento base para el establecimiento del Estatuto

del Tribunal de Núremberg— definió taxativamente como "crímenes contra la humanidad" el *"asesinato, exterminio, esclavitud, deportación y cualquier otro acto inhumano contra la población civil, o persecución por motivos religiosos, raciales o políticos, cuando dichos actos o persecuciones se hacen en conexión con cualquier crimen contra la paz o en cualquier crimen de guerra"*.

- **Crímenes contra la Paz:** la Carta de Londres definió como el mayor crimen internacional contra la paz iniciar una guerra de agresión, diferenciándolo de otros crímenes, porque engloba en sí mismo la perversidad acumulada del conjunto de las otras dos categorías acotadas. En el Estatuto de la actual Corte Penal Internacional (1998) se declara que la Corte tiene competencia sobre ellos.



Hmalexander. Rey Alejandro II de Serbia. Su asesinato marcó un hito en la búsqueda de una definición jurídica del terrorismo.

- **Crímenes de Guerra:** el Estatuto del Tribunal de Núremberg los definió como una *"violación de los usos y costumbres de la guerra"*. En líneas generales, se calificó como crímenes de guerra una larga lista de hechos producidos durante la Segunda Guerra Mundial y, posteriormente, los ataques contra el personal o bienes de las operaciones de paz de las Naciones Unidas y de acción humanitaria.

La problemática en torno al concepto del terrorismo quedó pendiente. El cambiante escenario de la Guerra Fría impedía discutir la ilegitimidad del terrorismo. A título de ejemplo citaremos las palabras del líder palestino Yasser Arafat ante la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1974: *"La diferencia entre el revolucionario y el terrorista está en la razón de su lucha. El que lo hace por una causa justa por la liberación de su país, el que lucha contra la invasión y el expolio, contra la colonización, no puede ser definido nunca como terrorista"*[10].

Entonces, ¿cómo definir el terrorismo? El Derecho Internacional distingue el terrorismo nacional del internacional. El primero es aquel que se produce dentro de los límites del territorio de un Estado, que se encarga de su persecución,



Mariguella. Dirigente comunista brasileño Oscar Mariguella (1911 - 1969)

juzgamiento y sanción en el pleno ejercicio de su soberanía nacional. El segundo presenta matices más complejos, por carecer de elementos preponderantes como la territorialidad de los actos y sus objetivos, o porque la nacionalidad de los autores materiales es diferente a la del Estado donde se comete el atentado. El Derecho Internacional busca establecer la base normativa para sancionar los actos terroristas internacionales y evitar que se propaguen los efectos de los cometidos en un Estado determinado.

2.1 Terrorismo frente al Derecho Internacional contemporáneo. El derecho humano a la seguridad frente al terrorismo

Si bien es cierto no se ha llegado a incorporar positivamente una definición globalmente aceptada, existe un consenso sobre la calidad de ciertos actos inhumanos, crueles e inaceptables para los estándares de conducta social civilizada. Entre estos se encuentran los actos terroristas[11]. No obstante la crisis de los valores políticos en las últimas décadas es un factor que dificulta la homogenización de criterios definitorios, la ausencia de democracia y libertades civiles es una de las causas instrumentalizadas para justificar el acto terrorista. La pertinencia de las leyes penales internas y, cuando fuere necesario según el caso, el Derecho Penal Internacional no está en duda. Un hecho incontrastable es que el terrorismo viola los derechos humanos, en particular el derecho a la seguridad[12]. Si bien tiene contornos difusos, el artículo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (10/12/1948) reza: *"Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona"*. El disfrute pacífico de estos derechos se reconoce doctrinariamente como seguridad ciudadana. En este sentido apuntala un histórico pronunciamiento de la Corte Constitucional Colombiana del año 2009, en el cual se dice que *"[...] la seguridad personal es un verdadero derecho fundamental, razón por la cual los ciudadanos pueden demandar protección del Estado cuando quiera que su integridad personal, afectiva o emocional se vea amenazada y no exista ningún título legítimo que justifique el riesgo aludido"*[13].

2.2. Proscripción del terrorismo

La normativa internacional existente en materia de lucha contra el terrorismo se ha ocupado de distintos aspectos del fenómeno terrorista, tales como la incriminación del acto terrorista (actos de terrorismo, financiación, cooperación con el terrorismo, etc.), protección de las víctimas, etc. Desde 1970 se ha seguido un enfoque consistente en adoptar tratados internacionales de ámbito universal, especializados en combatir manifestaciones puntuales del fenómeno terrorista; o tratados internacionales de carácter global y regional en combatir el terrorismo; así como la adopción de un amplio abanico de resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. El antecedente normativo de 1937 se toma como percepción común de los elementos que componen los actos terroristas:

Un hecho incontrastable es que el terrorismo viola los derechos humanos, en particular el derecho a la seguridad12. Si bien tiene contornos difusos, el artículo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (10/12/1948) reza: *"Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona".*

- Uso de violencia o amenaza de esta contra la vida, salud y patrimonio de civiles inocentes. Los actos terroristas no distinguen entre el objetivo deseado y terceras personas. Los terroristas atacan indiscriminadamente a personas que no tienen influencia directa en los resultados pretendidos ni conexión con estos.
- El terrorismo es un medio para alcanzar un objetivo político que supuestamente no podría lograrse por medios legales y ordinarios, dentro del orden constitucional establecido.
- Los actos terroristas suelen formar parte de una estrategia planificada, y los cometen grupos organizados durante un periodo determinado.
- El propósito es aterrorizar a la población para crear las condiciones que, en opinión de los terroristas, favorecen a su causa, incluso con el solo objetivo de intimidar a poblaciones vulnerables.

"Estructura y finalidad son las dos notas esenciales que van a permitir conocer la naturaleza terrorista de cualquier conducta delictiva, con la salvedad de ciertas acciones de asociación ilícita, necesarias para la ejecución del objetivo y los fines propios de la banda armada u organización. Así, el terrorismo sería más bien un método o un instrumento que incluye la comisión de diversos delitos definidos por los sistemas penales internos".

Así, pues, podemos colegir una definición tentativa del delito de terrorismo como *"el conjunto de acciones típicas realizadas por sujetos que pertenecen, actúan al servicio o colaboran con una banda armada, organización o grupo terrorista, con la finalidad de subvertir el orden constitucional o alterar gravemente la paz pública"*. Estructura y finalidad son las dos notas esenciales que van a permitir conocer la naturaleza terrorista de cualquier conducta delictiva, con la salvedad de ciertas acciones de asociación ilícita, necesarias para la ejecución del objetivo y los fines propios de la banda armada u organización. Así, el terrorismo sería más bien un método o un instrumento que incluye la comisión de diversos delitos definidos por los sistemas penales internos, aunque con una estrategia unificada, motivaciones particulares e intención de llamar la atención de los medios de comunicación masiva, a fin de difundir así su mensaje.

El Estatuto de Roma (1998) que estructuró el Tribunal Penal Internacional dice en su Artículo 7° (crímenes de lesa humanidad)[14], inciso a): Por "ataque contra una población civil" se entenderá una línea de conducta que implique la comisión múltiple de actos mencionados en el párrafo 1 contra una población civil, de conformidad con la política de un Estado o de una organización de cometer esos actos o para promover esa política[15]. Esta definición no requiere que los hechos de índole terrorista hayan ocurrido en el marco de un conflicto armado, pero sí que sean parte de acciones extendidas y sistemáticas. Asimismo, contiene tres elementos diferenciadores: (i) ataques o atentados extendidos y sistemáticos, (ii) que sean dirigidos contra la población civil, (iii) que sus perpetradores actúen con pleno conocimiento e intencionalidad.

2.3 Panorama internacional del terrorismo

La búsqueda de una definición de terrorismo responde a la necesidad de contar con instrumentos jurídicos que tipifiquen este fenómeno, a fin de armonizar la legislación internacional sobre la materia. Este proceso de "regulación internacional" plantea —según la investigadora francesa Laurence Thieux— la cuestión de su legitimidad como una forma de contestación social al poder establecido. La Decisión Marco del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas del 27 de noviembre de 2001, utiliza el término "delito terrorista"[16]: delitos cometidos intencionalmente por un individuo o un grupo contra uno o más países, instituciones o ciudadanos, con el fin de intimidar o alterar gravemente o destruir las estructuras políticas, económicas, medioambientales o sociales de un país. No creemos que la amenaza del terrorismo internacional justifique la construcción de un sistema de seguridad interno-externo que nos recuerde al mundo creado por George Orwell en su libro *1984*. El estrecho vínculo del terrorismo con los llamados Estados frágiles o Estados delincuentes debe motivar una reflexión sobre la gobernabilidad y el respeto a los derechos humanos. La reconstrucción de un Estado estable y funcional sería la forma más efectiva para luchar contra el terrorismo a largo plazo.

2.4 ¿Es el Derecho Internacional Humanitario una herramienta adecuada para combatir el terrorismo?

Los Convenios de Ginebra de 1949 y sus Protocolos adicionales de 1977 prohíben, sin excepción, los actos terroristas cometidos en el transcurso de un conflicto armado local o internacional. Las violaciones graves del Derecho Internacional Humanitario son crímenes internacionales que obligan a los Estados a llevar al acusado ante sus tribunales de justicia, los tribunales de otro Estado Parte o un tribunal penal internacional. Ante el creciente peligro de que en el contexto de la llamada "guerra contra el terror", se incumplan las obligaciones humanitarias fundamentales, resulta particularmente necesario subrayar que todos los que participan en la lucha contra el terrorismo tienen el deber de respetar el Derecho Internacional Humanitario, cuyo propósito no es otro que proteger y asistir a las víctimas de conflictos armados. El respeto del Derecho Internacional Humanitario en las acciones antiterroristas es una contribución positiva a la erradicación del terrorismo. El Estatuto de Roma y los Convenios de Ginebra de 1949 estipulan el derecho de todas las personas a un juicio equitativo, derecho que difícilmente puede considerarse inaceptable en los albores del siglo XXI[17].

3. Concepto jurídico de terrorismo

La construcción de conceptos tiene sentido en el marco de una investigación que se apoye en datos empíricos, aunque nada obsta para que se pueda plantear el desafío en ideas fuerza. Por eso el fenómeno terrorista tiene varias acepciones y puede ser explicado desde un enfoque multidisciplinario. Una estrategia jurídica debe distinguir la terminología que nos ayude a tipificar los actos terroristas sin confundirlos con otros fenómenos similares. Félix Vacas Fernández propone una definición tentativa de terrorismo:

> *(...) como todo acto criminal, violento, grave, con la intención de causar la muerte o lesiones graves, incluidos los actos graves de ese tipo contra la propiedad, cometido con la intención de provocar miedo extremo y seriamente intimidar a la población, o indebidamente presionar a un gobierno o una organización internacional para que haga o deje de hacer algo, por motivos políticos*[18].

Las definiciones doctrinarias del terrorismo han contribuido a la normativa internacional, como la consignada en el Borrador de Convenio General contra el Terrorismo del 2002, que en su artículo 2° repite elementos subjetivos, objetivos y teleológicos, es decir, daños personales, materiales y la intención de daño, conformantes de todo acto terrorista. La Decisión Marco del Consejo Europeo de junio de 2002 sobre la Lucha contra el Terrorismo, es tal como sigue:

> Artículo 1
>
> Delitos de terrorismo y derechos y principios fundamentales
>
> 1. Todos los Estados miembros adoptarán las medidas necesarias para que se consideren delitos de terrorismo los actos intencionados a que se refieren las letras a) a i), tipificados como delitos según los respectivos Derechos nacionales que, por su naturaleza o su contexto, puedan lesionar gravemente a un país o a una organización internacional cuando su autor los cometa con el fin de:
>
> - intimidar gravemente a una población,
> - obligar indebidamente a los poderes públicos o a una organización internacional a realizar un acto o a abstenerse de hacerlo,
> - o desestabilizar gravemente o destruir las estructuras fundamentales políticas, constitucionales, económicas o sociales de un país o de una organización internacional;

a) atentados contra la vida de una persona que puedan tener resultado de muerte;

b) atentados graves contra la integridad física de una persona;

c) secuestro o toma de rehenes;

d) destrucciones masivas en instalaciones gubernamentales o públicas, sistemas de transporte, infraestructuras, incluidos los sistemas informáticos, plataformas fijas emplazadas en la plataforma continental, lugares públicos o propiedades privadas, que puedan poner en peligro vidas humanas o producir un gran perjuicio económico;

e) apoderamiento ilícito de aeronaves y de buques o de otros medios de transporte colectivo o de mercancías;

f) fabricación, tenencia, adquisición, transporte, suministro o utilización de armas de fuego, explosivos, armas nucleares, biológicas y químicas e investigación y desarrollo de armas biológicas y químicas;

g) liberación de sustancias peligrosas o provocación de incendios, inundaciones o explosiones, cuyo efecto sea poner en peligro vidas humanas;

h) perturbación o interrupción del suministro de agua, electricidad u otro recurso natural fundamental cuyo efecto sea poner en peligro vidas humanas;

i) amenaza de ejercer cualesquiera de las conductas enumeradas en las letras a) a h).

2. La presente Decisión Marco no puede tener como consecuencia la modificación de la obligación de respetar los derechos fundamentales y los principios jurídicos fundamentales sancionados por el artículo 6 del Tratado de la Unión Europea.

Sin embargo, un sector de la doctrina considera que la falta de definiciones se debe al ámbito de aplicación de la normativa[19] y, en consecuencia, no habría una definición legal posible de terrorismo. El jurista español Francisco Bueno[20] opina que la definición de un delito se basa en dos datos: el bien jurídico protegido y la modalidad de acción desarrollada por el delincuente, la cual individualiza el delito. En el caso del terrorismo no es factible, porque es un tipo

penal complejo, estructuralmente subsumible en otros tipos penales como el asesinato, la detención ilegal, etc. Para Bueno, más afortunada y adecuada ha sido la doctrina esbozada en la Convención de 1937, a pesar de sus limitaciones conceptuales.

Conclusiones

No existe un concepto jurídico del terrorismo, a pesar de los esfuerzos doctrinales. Las definiciones propuestas hasta la fecha están matizadas de aspectos extrajurídicos de orden político, sociológico o filosófico. Empero, subsiste la necesidad de lograr un criterio común para salvaguardar el principio de legalidad y otras garantías individuales del ciudadano. Tanto a nivel nacional como internacional, la tarea requiere una aproximación desde la prevención de conflictos, complementada con medidas destinadas a impedir el financiamiento, el suministro de armas y otro tipo de logística para la realización de actos terroristas. Asimismo, resulta necesario encauzar la lucha contra el terrorismo bajo el liderazgo de la Organización de Naciones Unidas, pues su dirección otorga la legitimidad, consenso y dirección para actuar sobre la materia[21]. Por el momento, los Estados son quienes definen en su legislación este delito en base a la noción de que se trata de un crimen de lesa humanidad. Queda visto, entonces, cómo la opinión prevaleciente es que al terrorismo se le da carácter imprescriptible y susceptible de ser juzgado, supletoriamente, por el Tribunal Penal Internacional.

Bibliografía

1. Illanes Fernández, Javier (2001). "Terrorismo y Derecho Internacional". En: *Pharos*, Revista Semestral de la Universidad de las Américas: Chile, pp. 3-20 (http://redalyc.uaemex.mx/pdf/208/20808203.pdf)
2. Grob Fitzgibbons, Benjamin (2004). "From the dagger to the bomb: Karl Heinzen and the evolution of political terror". En: *Terrorism and Political Violence*, Vol. 16, N° 1, Duke University: Durham, pp. 97-115
3. Bauer, Robert (2008, 27 de julio). "The humble car bomb changed the world". The Sunday Times: Londres
4. Olle Romeu, José María (1965). *Un siglo de magnicidios*. Editorial Matheu: Barcelona, pp. 132-135
5. Smith, Michel (2010, 07 de febrero): "The shape of wars to come". The Times: Londres
6. Lenin no se oponía, en principio, a la violencia y al terrorismo. Empero observaba que el terrorismo no era substituto de la acción de las masas para su liberación. El error constante en los objetivos constituía un crimen que debilitaba la unidad de la clase trabajadora.

7. Walzer, Michael (2002). *"Five questions about terrorism"*. Dissent: New York (http://www.uni-potsdam.de/u/LpB/Lehre/WS%2002-03/Walzer%20on%20Terror.pdf)
8. Kaldor, Mary (2003, 24 de setiembre). "Terrorism as regressive globalization". Open Democracy: Londres (http://www.opendemocracy.net/democracy-americanpower/article_1501.jsp)
9. http://www.raoulwallenberg.net/es/holocausto/articulos-65/genocidio actos-constituyen-peligro/
10. http://www.mideastweb.org/arafat_at_un.htm
11. Ramacciotti, Beatriz (1994). "El Terrorismo como crimen internacional". En: *Agenda Internacional*, Año 1, N° 2. Lima: PUCP. Instituto de Estudios Internacionales, p. 157
12. http://www.derechoshumanos.net/normativa/normas/1948-DeclaracionUniversal.htm?gclid=CPWRnfnD27MCFQWonQodylUA5Q
13. http://www.elespectador.com/noticias/judicial_articulo115465-corte-define-seguridad-personal-los-desplazados
14. Artículo 7º: "A los efectos del presente Estatuto, se entenderá por 'crimen de lesa humanidad' cualquiera de los actos siguientes cuando se cometa como parte de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil y con conocimiento de dicho ataque (...)".
15. http://www.derechos.net/doc/tpi.html
16. http://www.un.org/spanish/terrorism/instruments.shtml
17. Ver la página de la Cruz Roja Internacional en la sección de instrumentos normativos (http://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/5ted8g.htm)
18. Vacas Fernández, Félix (2011). *El Terrorismo como crimen internacional*. Tirant lo Blanch: Valencia, p. 164
19. 19. Ibíd., p. 166
20. Bueno Arus, Francisco (2009). *Terrorismo: algunas cuestiones pendientes*. Tirant Lo Blanch: Valencia, pp. 61-62
21. Ver el informe de 2005 de Human Rights Watch





Capitán de Navío Martín Jorge Guise: primer Comandante General de la Marina en 1821.

Palabras

18 octubre 2012
Ex Cadetes



Contralmirante (r)
FERNANDO CASARETTO ALVARADO



Palabras del Contralmirante Fernando Casaretto Alvarado con motivo de la efeméride institucional en Asociación de Ex Cadetes Navales del Perú.

Agradezco al señor Vicealmirante Javier Bravo Villarán Presidente de la Asociación de Ex Cadetes Navales del Perú y a su digna directiva la deferencia que se me otorga al hacer uso de esta tribuna con motivo de nuestra más importante efeméride institucional.

La presencia del Comandante General de la Marina señor Almirante Carlos Tejada Mera otorga significativo realce a esta cita que convoca a quienes transcurrimos años de adolescencia y juventud forjando en una cantera envidiable nuestra condición de Cadetes Navales lo que desde entonces y para siempre nos identifica con una institución que es la primera en la sociedad peruana.

¿Qué significa hoy en los primeros años del siglo XXI el acontecimiento fundacional del 8 de octubre de 1821 y un combate donde los Peruanos de Angamos son trascendentes y el adversario ocasional ve eclipsada su victoria material apabullante frente a los laureles del Comandante que con presillas de Capitán de Navío ha muerto en la torre de mando?

El acontecimiento fundacional descansa en una trilogía: José de San Martín, Bernardo Monteagudo y Jorge Martín Guise. El primero es el Protector del Perú, el segundo es el organizador administrativo de la naciente institución,

Guise es el primer comandante de la escuadra, jerárquicamente el Comandante General de la Marina. El 20 setiembre 1822 San Martín abandonará el Perú y presagiará una anarquía, que se produjo, de alguna manera lo explica que el Primer Presidente civil del Perú sea proclamado el año 1872. Es cierto que San Martín y Monteagudo consideraban necesario una sucesión regia para el Perú, frente a ello, irreductible la facción republicana encarnada en José Faustino Sánchez Carrión, "El solitario de Sayán". La violencia política como marcando temprano signo en la naciente historia republicana, apareja un resultado imprevisible: el 28 enero 1825 Monteagudo es asesinado en una calle de Lima por certera puñalada de Candelario Espinoza, un sicario, tiempo antes el 3 junio 1824 Sánchez Carrión muere en un halo de misterio, tal vez envenenado en Sayán, queda para la posteridad la obra de Monteagudo y también la de Sánchez Carrión. Ambos pretendían lo mejor para el Perú aunque no coincidieran en el tipo de gobierno, igual el Perú se inició ingobernable.

Jorge Martín Guise, británico de origen muestra inquietud por la causa de la libertad en América del Sur. Arriba a Chile donde Bernardo O' Higgins arma la escuadra que al mando de San Martín zarpará al Perú, Guise aporta con el bergantín "Lucy", curioso nombre para este oficial soltero de 46 años de edad. Contrae matrimonio después con la peruana Juana Valleriestra de 17 y se haría cargo de los hermanos de ella que resultan brillantes en la carrera naval y ello es obra de Guise. Moriría este héroe peruanizado en el combate de Guayaquil el

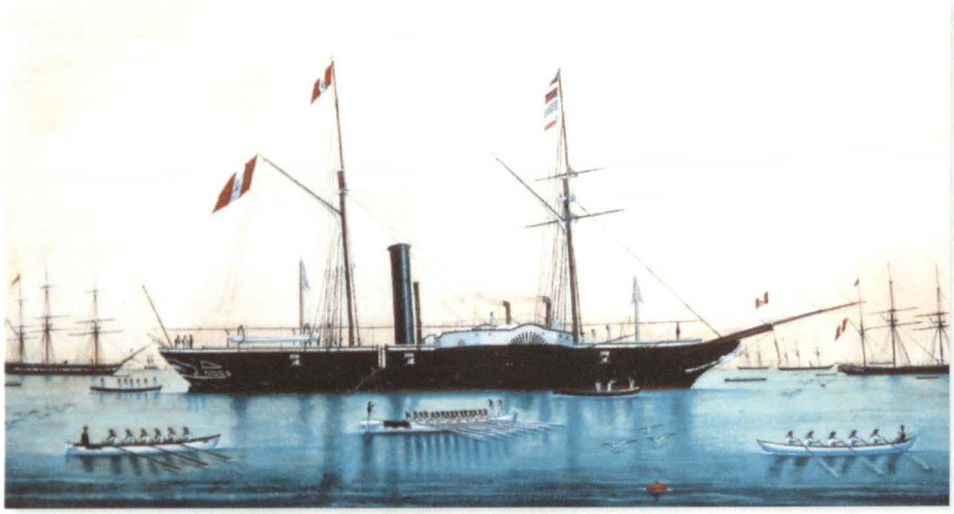

Vapor "Rimac", el primer buque de guerra a vapor de la escuadra peruana, adquirido durante el gobierno del Mariscal Ramón Castilla.

24 de noviembre de 1828, no alcanza a ver de un año de edad a sus niñas mellizas Isabel y María Mercedes, esta última contraería enlace con el británico John George Dartnell pareja que a su vez tiene una hija María Rosa la cual se casa con el ciudadano peruano Manuel Gaspar Chávez, pareja que tiene a su vez un hijo: Jorge Chávez Dartnell, héroe de la aviación mundial, bisnieto del fundador de la Marina. Los restos mortales de Jorge Martín Guise descansan con harta razón en el Panteón de los Próceres, catafalco que se encuentra al lado de otro británico grande de la independencia nacional veterano de Junín y Ayacucho el General Guillermo Miller.



Ex Cadetes Navales del Perú en la efeméride institucional.

Muerto Guise deja un testamento que es ejemplo y buena muestra de su calidad personal, pide la mortaja de la orden franciscana, exige no se muestren sus bien ganadas condecoraciones de combatiente aguerrido, exige un sepelio humilde "sin pompa ni vanidad".

Cincuenta años después de la muerte de Guise se da un periplo azaroso, pleno de luces y sombras. El Perú afrontará una guerra que tiene antecedente en el desorden gubernativo, en el caudillismo militar, en el despilfarro de una riqueza tan mal administrada que lo condujo al caos. Sería justamente Manuel Pardo, el primer Presidente civil causante en mucho de la debacle pues su imprevisión y confianza en un vecino con el que no tenía frontera el país, acarrea que un 5 de abril 1879 concluya con la ocupación de Lima. Esto último no puede haber estado en los planes de guerra de Chile, la guerra llegó hasta Lima con muy poco esfuerzo del invasor pero incubada en nuestro desorden administrativo debe repetirse esto – permanente desgobierno que a menudo encontró asilo de sus mentores en Chile.

¿Culpables? El ya mencionado desgobierno. No obstante en mayo 1877, un tradicional caudillo civil se ha sublevado contra el gobierno de Mariano Ignacio Prado, paradójicamente el monitor rebelde es el "Huáscar". Nicolás Fernández de Piérola o Nicolás de Piérola se embarca en Antofagasta, viene de Chile e interviene dos buques con bandera británica: "John Elder" y "Santa Rosa". Después se daría en Pacocha un enfrentamiento del "Huáscar" contra unidades británicas, tras lo cual Piérola depone las armas.



Gran Almirante del Perú Miguel Grau Seminario, el "Peruano del Milenio".

Un año después de este acaecimiento, el 2 de enero 1878, el notable Capitán de Navío, Miguel Grau ha presentado al Congreso una memoria de reglamento, es Comandante General de la Marina y en ella expone la crítica situación, pide por ella, por sus hombres y por buques. El documento es archivado. Cabe destacar que seis años antes de 1878 Chile ha encargado dos blindados que ya están en el agua desde 1874. ¿Puede entenderse que en 1879, el Ministro de Hacienda José María Químper exija impuestos para sostener la guerra y que ello no se apruebe en el Congreso? Era opinión generalizada que la situación iba a terminar muy pronto, con el mismo resultado de 1866 frente a los españoles, era cuestión de tiempo, el "Huáscar" iba a ganar la guerra.

No es exagerado el juicio. La campaña del antes, monitor rebelde, es exitosa. El Capitán de Navío Miguel Grau, ciudadano de prestigio, vecino notable de la calle Lescano, jefe de familia numerosa, también personaje destacado del partido Civil por el que es diputado en licencia. El Comandante Grau, veterano de Abtao acaba de asestar lo que podría ser un golpe mortal a Chile, el 23 de julio ha capturado el vapor "Rímac" en brillante operación con la corbeta "Unión", ha ocurrido ello frente a Antofagasta y se dice que aún el propio Presidente de Chile Aníbal Pinto ha expresado la inconveniencia de una guerra que a ojos vista se está perdiendo en el mar.

La opinión chilena clama contra sus gobernantes y es un hecho que tras la captura del "Rímac", se hace imperativo nuevos planes en la campaña naval, serán cambiados de colocación los comandos de los blindados. "Cochrane" y "Blanco Encalada" entrarán a dique, el primero en Valparaíso, el segundo en Mejillones; en ambos casos se toman precauciones inauditas, casi de fábula si no fuera ello avalado por la historia chilena. Vigías, naves en el ingreso de los puertos donde se diquea, luces de alarma, etc, etc. Todo es poco: se teme que el "Huáscar" ataque a un blindado en tales quehaceres.

Sin duda alguna, la campaña naval de los pocos, liderados por el Comandante del "Huáscar" y su dotación, vencía frente a las muchas toneladas de acero de los buques chilenos. La diferencia estaba en los comandos y en tal contexto en el líder: Grau.

El miércoles 8 de octubre de 1879 se da el Combate de Angamos que conocemos los aquí presentes a carta cabal. Durante más de dos horas el monitor y el "Cochrane" se están avistando y es un hecho que el "Huáscar" no va a salvar la Punta de Angamos. Ello si ocurrirá con la corbeta "Unión" cuyo Comandante Nicolás Del Portal está a órdenes del Comandante de División embarcado Aurelio García y García. Latorre que viene en cowvoy con "O'Higgns" y "Loa" ordena a sus comandos ir en persecución de la corbeta. Es un hecho histórico que la decisión fue cuestionada por los oficiales y que Aurelio García dispuso en plena navegación un Consejo de Guerra, lo que está registrado en nuestra historia. ¿Era la corbeta "Unión" un buque capaz de participar en el Combate?. La corbeta "Unión" tenía es cierto un casco débil, pero también es cierto que contaba con doce o catorce cañones de setenta libras y es también cierto que era el buque más veloz entre unidades peruanas y chilenas. También es cierto que Grau no dio orden explícita de ningún tipo a la "Unión", esto es también hecho avalado por los partes oficiales del Capitán de Fragata Melitón Carbajal suscrito en San Bernardo el 16 de octubre 1879 y por el memorándum del Teniente Primero Pedro Gárezon suscrito el 14 de octubre de 1879 en Arica y publicado once años después el 4 de setiembre de 1890.

¿Qué significa la sucesión en el comando y la muerte sucesiva de los héroes que asumen el liderazgo?

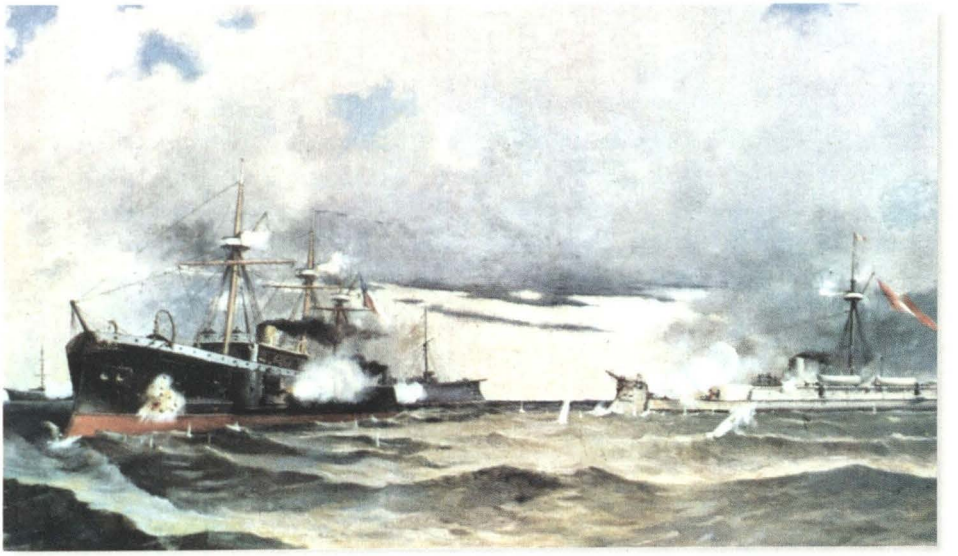

Combate de Angamos, Óleo de Teofilo Castillo.

¿Qué significa la unidad indisoluble de los combatientes que en las diversas secciones de sus responsabilidades combatieron sin dar cuartel, Oficiales de Mar, artilleros, ingenieros, grumetes, Marineros, soldados de dos vertientes la columna constitución y la guarnición Ayacucho muriendo hombres de tan diversas jerarquías y aún de nacionalidades extranjeras que se identificaron con la causa nacional y asumieron su responsabilidad como nacidos en esta patria?.

Significa liderazgo. Significa prestigio. Significa Grau.

Por ello la universalidad de un peruano que llena los más exigentes requisitos del ciudadano ejemplar.

Hombre forjado a sí mismo, aún contra la adversidad desde niño. Ciudadano ejemplar. Esposo y padre de familia cuyas cartas personales en plena guerra conmueven el corazón más duro.

En Grau, honor, honradez, fe religiosa, espíritu de sacrificio, solidaridad humana, reacción que sorprende ante el equívoco constitucional, su simpatía que tantos testimonios despierta en sus contemporáneos, su determinación de morir por la patria, lo que él tenía claro, especialmente cuando el 7 de julio 1879 se despide de su esposa y ocho niños y sabe que no volverá al hogar.

Liderazgo y prestigio que heredamos los peruanos, especialmente los marinos de todas las épocas. Los de ayer, los de hoy combatiendo en la entraña misma del Perú en demanda de la paz nacional, los jóvenes en el VRAEM, los hombres y mujeres en las fuerzas navales en el Pacífico, en la Amazonía, en el Altiplano, en toda la república.

Siempre ha sido y es difícil ser peruano. Nuestra propia geografía es un reto cotidiano. La unidad nacional no lo es menos y es de esperarse que el año 2021, el bicentenario del Perú marque una etapa de optimismo, de fe en el destino de nuestra nación. La Marina de Guerra seguirá haciendo lo que siempre sabe hacer. Por ello constituimos un núcleo que constituye la primera institución del país. El año 2021 nosotros mismos tal vez, nuestros hijos con seguridad y también nuestros nietos han de conmemorar esa efeméride fundacional del Perú y de la Marina de Guerra contemplando, airoso, como siempre lo es, el pabellón nacional en los altos mástiles de nuestros buques, también en el muy alto mástil de un buque escuela velero que por entonces, el año 2021 estará surcando los mares del mundo desde algunos años antes.

Evolución Histórica de la Construcción Naval



Capitán de Fragata
JORGE CALIZAYA PORTAL



Proyecto terminado y lanzado para inicios de trabajo y pruebas a flote.

Introducción

Todo proceso industrial está sujeto a mejoras, a consecuencia del desarrollo tecnológico y de capacidades propias de la industria. Es en ese sentido que con el devenir del tiempo el ser humano ha sido testigo y partícipe de estos escenarios, que han sido producto también del dinamismo de los mercados cada vez más competitivos. El presente artículo realizará una breve descripción de la construcción naval y de cómo esta actividad ha venido desarrollándose para lograr posicionar productos en un mejor plazo, costo y satisfaciendo las exigencias de las diferentes armadas y armadores.

La Construcción Naval

La actividad de construcción es un componente de la industria naval desarrollada por los astilleros; atiende en adición otros rubros propios, como son la reparación, modificación y carena de embarcaciones, siendo estos segmentos industriales altamente competitivos, y contando con altas barreras de entrada, entre las que podemos citar tecnológicas, humanas, económicos, legales, de infraestructura, entre otras.

La actividad de construir nace de la necesidad de brindar navíos conforme a las exigencias y necesidades propias de las armadas y/o armadores, satisfaciendo los requerimientos operacionales y comerciales requeridos.

Dentro de las fases generales de construcción naval podemos citar las siguientes:

1. Requerimiento operacional y/o comercial.
2. Emisión y aprobación de especificación técnica.
   a. Desarrollo de Ingeniería general.
3. Inicio contractual.
   a. Desarrollo de ingeniería de detalle
   b. Logística
4. Etapa constructiva.
   a. Producción
   b. Lanzamiento
   c. Pruebas
5. Entrega.

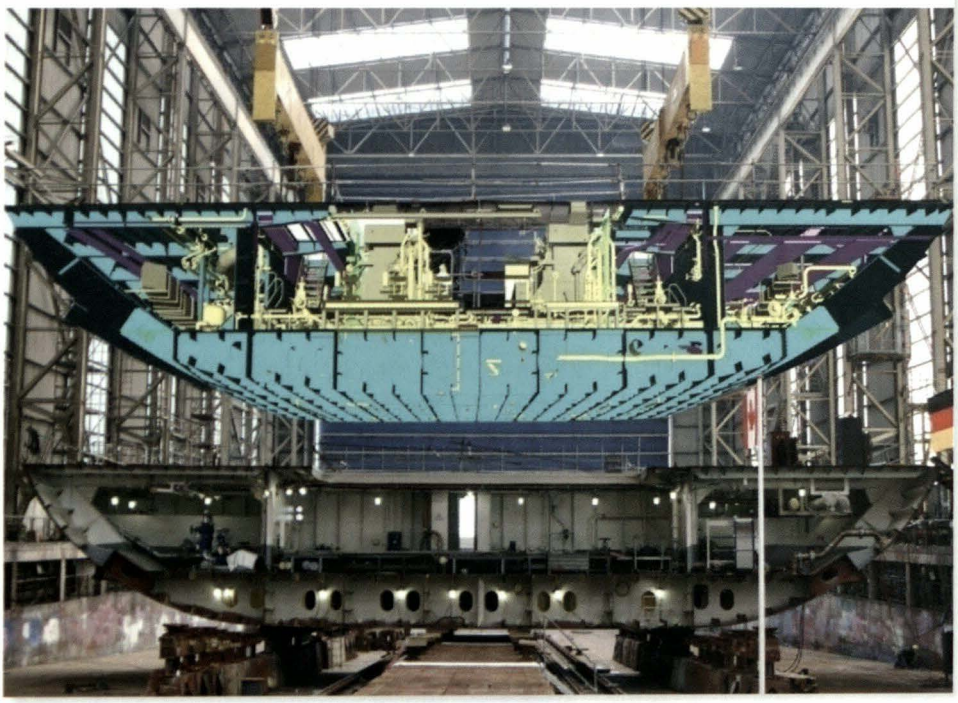

Tecnología que facilitan el diseño y desarrollo de módulos.

Así mismo, abarca los procesos productivos de diseño, tratamiento superficial, habilitado, calderería, soldadura, erección, instalación de equipos y sistemas diversos; adicionando una distribución de planta eficiente que permita el almacenaje de la materia prima como el acero, soldadura, gases industriales, entre otros, y el empleo de máquinas de última generación, como son las de corte por control numérico, granalladora, tornos, fresadoras, maquinaria pesada, grúas móviles y pórtico.

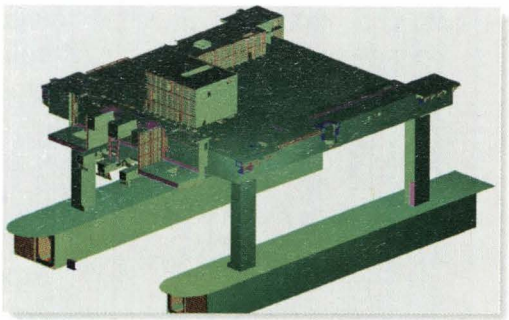

Diseño asistido por computador.

Del mismo modo, debemos hacer mención de las diversas áreas de gestión que brindan el soporte necesario para el desarrollo de los proyectos, siendo estas las áreas de logística, calidad, diseño, financiera, producción, mantenimiento, entre otras.

Por lo expuesto, podemos apreciar el grado de complejidad que esta actividad denota, debido al alto grado de integración de recursos y medios que son necesarios para la puesta a flote y posterior entrega del proyecto.

Evolución Histórica

En la evolución histórica podemos considerar las siguientes etapas:

1. Puesta en grada de componentes. En esta etapa, la construcción naval considera el armado de la mayoría de todos los elementos estructurales, equipamiento y sistemas en gradas, con la finalidad de lograr la estanqueidad del casco y, luego del lanzamiento, efectuar los acabados y pruebas a flote.
2. Puesta en grada de semi-bloques. Abarca la construcción de estructuras en taller, para ser trasladadas y ensambladas en la grada; posteriormente, se inicia el equipamiento mayor y menor, para continuar con el proceso de lograr la estanqueidad del casco y su lanzamiento, e iniciar las etapas de pruebas finales y entregas a flote.
3. Puesta en grada de bloques. Consiste en la construcción de estructuras en talleres de mayores dimensiones, considerando la integración de ele-

"Es de esta forma que la evolución de la construcción naval se dio con el fin de optimizar los recursos e integrar otras áreas de las empresas, con la objetivo de reducir los plazos y los costos, incrementado y manteniendo la calidad de los proyectos".

mentos al bloque, como cubiertas, equipos y sistemas, de manera parcial, procediendo a su respectivo ensamble en gradas, para continuar con el lanzamiento y posteriormente la respectiva prueba a flote.

4. Puesta en grada de módulos. Puede exponerse como el estado del arte alcanzando en la ingeniería con relación a la construcción sistemática; es decir, la erección de estructuras de mayor dimensión, con la totalidad de sistemas y acabados, agregando equipamientos menores y mayores, y, posteriormente, su erección en gradas y/o dique para su lanzamiento y pruebas. Existe información de que este concepto ya existía en los años 40 en Alemania, aplicándose en la construcción de submarinos que operarían en la Kriegs Marine. Este método permitió eliminar los cuellos de botella y reducir los plazos de entrega.

El escenario y el mercado

El macro y micro entorno empresarial del sector de las construcciones navales es dinámico y se rige por las leyes de la oferta y la demanda, nuevas tendencias y requerimientos comerciales y/u operacionales, siendo altamente competitivo por el empleo de recursos que involucra. De este modo, los astilleros deben de estar en capacidad de atender los diferentes proyectos que se les encomienden.

Se procura el suministro de los diferentes equipos y sistemas que integran el proyecto de construcción naval en la actualidad, que vienen integrados, estandarizados —es decir, a medida— en las áreas de propulsión, generación eléctrica y control, hidráulica, armas y electrónica, facilitando su montaje en la construcción modular.

Es de esta forma que la evolución de la construcción naval se dio con el fin de optimizar los recursos e integrar otras áreas de las empresas, con la objetivo

de reducir los plazos y los costos, incrementado y manteniendo la calidad de los proyectos.

Es de esta forma que el concepto modular y de módulos es empleado a nivel mundial entre los principales astilleros del mundo, entre los que podemos citar a los de Comunidad Económica Europea y los Estados Unidos de Norte América como los principales proveedores de plataformas de combate de superficie y/o submarinas, agregando a los astilleros de Corea, Japón y la China en el rubro naviero, generalmente.

Optimización y medios

Muchos factores han contribuido para la evolución de las distintas etapas, las cuales pueden ser definidas por su grado de integración en:

1. Tecnológicas: Podemos considerar la aplicación de los conceptos CAD/CAM (Diseño asistido por computador / Manufactura asistida por computador), CNC (Control numérico por computador) y CIM (Manufactura integrada por



Módulo en proceso de integración con sistemas de armas y electrónica.

computador), que permitirán el desarrollo y optimización del diseño y la producción, logrando ser más eficientes en la etapa constructiva.

2. Recursos humanos: El factor humano es primordial para contribuir con el desarrollo de las diferentes etapas, contando para ese fin con personal altamente capacitado y con experiencia en las distintas áreas del conocimiento humano, siendo este un recurso escaso, desde el personal de ingenieros hasta el personal técnico, como soldadores, por ejemplo.
3. Recursos financieros: Para poder evolucionar en el diferente tránsito de las diferentes etapas es necesario contar con los medios económicos y financieros que permitan la adquisición del equipamiento y recursos apropiados para la ejecución de los diferentes procesos.
4. Infraestructura y equipamiento: El contar con una distribución de planta (*Lay-out*) apropiada, con el equipamiento respectivo (como grúas móviles de tipo pórtico, revolver de grandes capacidades), permitirá definir la dimensión del módulo y el grado de equipamiento que este podría tener para su posterior traslado a la zona de ensamble. Con relación al equipamiento, el contar con máquinas de CNC permitirá optimizar el corte respectivo del acero para el armado; adicionalmente los tornos y taladros, empleando el mismo concepto, permitirá brindar piezas de mayor precisión.



Módulo terminado trasladándose a zona de gradas.

5. Procesos: En un astillero los procesos principales que son empleados para la construcción naval son el tratamiento superficial, corte y habilitado, erección, montaje de equipos y pruebas. La optimización de cada uno de estos permitirá el mejor empleo de los recursos y la eliminación de los cuellos de botella.
6. Gestión: La adopción de una estructura organizacional apropiada que permita la integración de los diferentes componentes del astillero y que permita el libre flujo de recursos contribuirá al éxito de las diferentes etapas que sean adoptadas o aplicadas. En la actualidad la gestión de proyectos es la más apropiada en sus tres diferentes modelos para lograr la culminación satisfactoria del proyecto.

"La construcción modular no es un concepto productivo reciente, como lo muestra la bibliografía; sin embargo, está vigente y en constante desarrollo, con el fin de brindar módulos cada vez más completos e integrados con los diferentes sistemas suministrados por los proveedores logísticos".

Conclusiones

La aplicación de cada etapa en la evolución de la construcción naval está en relación directa con los recursos con que cuente un astillero, y que pueda desarrollar para atender los diferentes requerimientos encomendados.

La tendencia del mercado orientará los esfuerzos de la industria para adecuarse al escenario global, como el requerimiento de unidades para poder hacer frente a diversas amenazas y/o compromisos comerciales, aplicando el concepto que le sea más viable, según sus recursos.

La construcción modular no es un concepto productivo reciente, como lo muestra la bibliografía; sin embargo, está vigente y en constante desarrollo, con el fin de brindar módulos cada vez más completos e integrados con los diferentes sistemas suministrados por los proveedores logísticos, y demostrando en la actualidad ser el más rentable en el proceso de construcción.

Los astilleros deberán contar con los recursos necesarios para adecuarse al concepto modular de construcción, entre los que podemos citar la implementación de tecnología, *software*, equipamiento, distribución de planta y personal, los cuales demandarán en función de la realidad de cada empresa de inversión de capitales, respaldados por una decisión política si tal rubro es considerado estratégico para la nación.

Bibliografía en Internet

- http://www.navantia.es/
- http://tv.uvigo.es/
- http://www.ingenierosnavales.com/
- http://www.industrianaval.com.uy/
- http://termo.furg.br/
- http://www.mareforum.com/

- Leyendas de fotos:
- Figura 1. Tecnologías que faciliten el diseño y desarrollo de módulos.
- Figura 2. Diseños asistidos por computador.
- Figura 3. Modulo terminado trasladándose a zona de gradas.
- Figura 4. Modulo en proceso de integración con sistemas de armas y electrónica
- Figura 5. Proyecto terminado y lanzado para inicios de trabajos y pruebas a flote.



Evolución histórica de los procesos formativos del Personal Superior en la Marina de Guerra del Perú



Cadete de Segundo Año
RENATO PATRICIO TEJADA BARLETTI

La formación de los futuros oficiales designados para liderar los destinos de la Institución es una preocupación constante a la que se debe dar prioridad en los lineamientos y objetivos institucionales. Estos esfuerzos se brindan con el objetivo de garantizar su futuro y la calidad del capital humano, que es el recurso más valioso de cualquier organización, y es la principal característica de la gloriosa Marina de Guerra del Perú. Esta se mantiene a pesar de las limitaciones presupuestales, con signos de mejora en los últimos años; esto es lo que nos diferencia y nos ha convertido, en palabras del señor Vicealmirante Jorge de la Puente, en una organización "referente y diferente". Esto también se puede aplicar a nuestra realidad como país, ya que la educación es la única vía que nos permitirá mejorar en muchos aspectos y dejar de ser considerados un país subdesarrollado. El potencial que poseemos es incomparable; la variedad y cantidad de recursos con los que contamos y una adecuada preparación de las personas nos permitirá ocupar un sitial de preponderancia en Sudamérica.

Los antecedentes de la Escuela Naval

Desde la fundación de la Escuela Central de Marina por parte del General Don José de San Martín en 1821, con la dirección del Contralmirante Eduardo Carrasco, quien es considerado el hombre de la transición, en tanto que fue el último director de la Academia Náutica de Lima y el primero del *Alma Mater* de la recién fundada Marina de Guerra del Perú. En aquella época los postulantes que ingresaban a esta Escuela, al contrario de lo que muchos podían pensar, no egresaban con el despacho de Alférez, sino únicamente con los conocimientos necesarios de navegación, y podían optar por: ingresar a la Marina Mercante, tripular la gran cantidad de buques mercantes fletados en el Perú o en los países vecinos, o bien presentarse para prestar servicio en la Armada y ser admitidos como Guardiamarinas. El método de admisión de oficiales es producto de la síntesis de dos procesos distintos imperantes en el mundo a inicios del siglo XIX. El método inglés (era muy riguroso y la responsabilidad recaía en el Comandante del buque) contemplaba el admitir a jóvenes de entre 12 y 16 años, que se embarcaban por recomendación en algún buque y recibían el rango de Guardiamarina, y después de algunos años rendían un examen para



Aspirantes entre 1935 - 1941.

ascender a Teniente. Este es el caso del Almirante Horacio Nelson, lo que le permitió conocer desde muy joven los secretos del mar, y principalmente el saber controlar a la tripulación.

Una gran desventaja es que cualquiera, con una buena recomendación, podía ser admitido como Guardiamarina y permanecer en este rango por años, si es que no aprobaba su examen. Además, era un riesgo, porque era muy común que estos jóvenes murieran sin recibir ninguna preparación y su falta de experiencia los exponía aun más a estos peligros. El otro método era el español, mediante el cual los fu-turos oficiales recibían instrucción en una escuela ubicada en tierra, donde aprendían los conocimientos teóricos que después aplicarían a bordo de las unidades. Durante los inicios de nuestra Armada se aplicaron ambos procesos. Es el caso del Vicealmirante Martín Jorge Guise, oficial inglés formado en las cubiertas de los navíos de línea de la Royal Navy por curtidos contramaestres y severos capitanes que no dudaban en flagelar o inclusive ejecutar a algún tripulante que no cumpliera su deber con su Rey y su patria, quien organizó a nuestra Armada en sus inicios, y del Contralmirante Eduardo Carrasco, egresado en 1800 de la Academia Real Náutica de Lima. Este decidió, posteriormente, aplicar sus conocimientos en la formación de los futuros oficiales en la recién fundada Escuela Central de Marina.

Cambios a lo largo de la historia

A lo largo del siglo XIX el proceso de formación en la Escuela varió acorde con los requerimientos institucionales y la disponibilidad de local y presupuesto. La variación de estos dos factores, principalmente el primero, provocó que tuviera modificaciones en numerosas ocasiones, durante el mencionado siglo. Esta se tuvo que albergar en hospitales o la Biblioteca Nacional. Cuando ya no se lograba este objetivo, eran enviados a buques de superficie o a pontones (viejos buques a los que se les había extraído los motores y por su reducido espacio no eran adecuados para impartir instrucción). A mediados del siglo XIX, para ser más exactos en 1855, se reabrió la Escuela después de la guerra civil que enfrentó a Echenique contra Castilla, con la denominación de Colegio Naval Militar. Este método de enseñanza, que intentaba uniformizar la formación de los oficiales, tanto del Ejército como de la Armada, demostró ser fiable durante cierto tiempo, y principalmente porque no se contaba con una gran cantidad de docentes. Al aumentar sustancialmente la cantidad de cadetes, se volvió imposible albergar a ambas escuelas en un local.

"La construcción modular no es un concepto productivo reciente, como lo muestra la bibliografía; sin embargo, está vigente y en constante desarrollo, con el fin de brindar módulos cada vez más completos e integrados con los diferentes sistemas suministrados por los proveedores logísticos".

La instrucción fue interrumpida por la Guerra con Chile y reiniciada en 1888; desde esta fecha, y hasta 1909, ocupó los mismos locales que con anterioridad la habían albergado. Ese mismo año fue trasladada a un local en Bellavista. En 1906 arriba a nuestro país la Misión Naval Francesa, dirigida por el Teniente de Navío Paul de Marguerye, quien es nombrado Director y efectúa importantes reformas, tanto en el aspecto organizacional como en el doctrinario; pero lo más importante es la constante preocupación, manifestada numerosas veces al Alto Mando, de construir un local adecuado, dedicado únicamente para este propósito. La solicitud fue atendida con prontitud por parte del presidente Augusto B. Leguía, y el primer local de la Escuela Naval fue inaugurado el 15 de setiembre de 1912 (aunque las clases apenas se iniciaron el 4 de febrero de 1915). Este hecho marcó un nuevo hito al iniciarse la estrecha relación entre La Punta y la Escuela Naval. La importante labor de reorganización de nuestra Marina fue continuada por la Misión Naval Americana, y es con esta que arribó a nuestro país el protagonista y principal gestor de las reformas que permitieron a nuestra Alma Mater ubicarse como un centro de formación militar de élite. El Capitán de Navío (USN) Charles Gordon Davy es considerado el director que más ha dejado huella durante su periodo de gestión. Este duró diez años, lo que lo convierte en el que más tiempo ha permanecido en el cargo. Su plan de reformas fue diseñado considerando como ejemplo a la Academia Naval de Annapolis. El citado plan contempló el establecimiento de un crucero que les permitiera aplicar a los cadetes sus conocimientos teóricos y afianzarlos, la organización del Batallón Angamos en Compañías, y estas a su vez en secciones mandadas por los Cadetes Oficiales, quienes son los responsables de su desempeño, lo que los obliga a tomar decisiones, ejercer autoridad, guiar con el ejemplo y enseñar a los menos antiguos. Estos son actos naturales de liderazgo, ese que ha caracterizado al Oficial de Marina por sobre el personal

superior de otras instituciones; se estableció también la diana deportiva, que guarda un espacio muy especial en la memoria de todo aquel que ha sido formado en la Escuela o cualquier centro de formación de la Marina de Guerra; la Velada Anual, tan esperada y anhelada por los cadetes, gran espectáculo ofrecido a sus familiares, compañeros e instructores. Todas estas reformas permitieron a la Escuela adelantarse a su tiempo y tomar el lugar de preferencia, en el que se ha mantenido y debe mantenerse a lo largo de los años.

En 1935 se estableció dos años de aspirantazgo (sus miembros eran conocidos como "pingüinos", por la semejanza de su uniforme con la apariencia de estas aves) como preparación para la alta exigencia académica a la que será sometido el cadete durante los siguientes cinco años. Por tal motivo, durante esta época el periodo de instrucción duraba siete años. Finalmente, en 1941 se estableció que tal periodo debía durar cinco años (uno de aspirante y cuatro de cadete), lo cual se ha mantenido hasta la fecha.



Consideraciones a tener en cuenta para el futuro de la Escuela Naval del Perú

Desde el establecimiento de cinco años como periodo de formación, este ha sufrido cambios, principalmente en el aspecto académico, sin que por ello se descuide su alta exigencia. Esta característica debe ser mantenida, porque es lo que nos distingue; más aún que con el proceso de acreditación que se está realizando, es evidente el constante interés de la Institución por formar oficiales capacitados para enfrentar los retos del futuro.

Otra importante característica que no debe descuidarse es la constante preocupación por amoldarse a las necesidades de la Institución y a los cambios que se producen a lo largo del tiempo. La frase "cada uno vive una escuela diferente" refleja este hecho. Los tiempos cambian y esto obliga a la Escuela a evolucionar de acuerdo con los cambios que se producen en el mundo, pero sin olvidar que forma oficiales de la Marina de Guerra, con especial énfasis en la palabra guerra. El fin principal de las Fuerzas Armadas es la defensa de nuestra integridad territorial, y si para cumplirla es necesario poner en riesgo nuestra propia vida, eso es algo que debe ser asimilado por todo aquel que desee seguir esta carrera.



Tampoco se deben olvidar las tradiciones propias de nuestra *Alma Mater*, pues son parte de su historia y mantienen la mística que se vive día a día, el espíritu de cuerpo, la caballerosidad, la elegancia y (como está escrito en la orden del día, dando al batallón salida general o no, aunque el batallón siempre desea lo primero, ya sea en la actualidad o hace cien años) "el correcto comportamiento, decoro y discreción propios de un Cadete Naval".

En conclusión, la Escuela Naval, a lo largo de su historia, ha sabido mantener un estatus de centro de formación militar de primera calidad, con una formación exigente en el aspecto académico, militar y físico, basada en valores éticos y morales. Todo aquel que culmine satisfactoriamente los cinco años de estudios impartidos en esta Escuela, recibe una instrucción completa que se actualiza y modifica manteniendo los más altos estándares internacionales; es por ello que no puede desdeñarse que la Escuela Naval se encuentra próxima a la acreditación en la carrera de Ciencias Marítimas Navales, así como la titulación en el idioma inglés, lo cual es sinónimo de orgullo para todos los que han cantado, cantan y cantarán nuestro himno: "Compañeros, que grabe en nuestra alma sus misterios el líquido azul que a querer y a domar aprendemos en la Escuela Naval del Perú".

Bibliografía

- Capitán de Navío Valdizán, José (1980). *Historia Naval del Perú*. Lima: Perú.
- De la Puente Candamo, José Agustín (1972). *Historia Marítima del Perú*. Tomo V. Lima: Perú.
- De la Puente Candamo, José Agustín (2003). *Miguel Grau*. Lima: Perú.
- Denegri, Félix (1972). *Historia Marítima del Perú*. Tomo VI. Lima: Perú.
- Dirección de Intereses Marítimos e Información (2009). *Compendio de Historia Marítima y Naval del Perú*. Lima: Perú.
- Dirección General de Intereses Marítimos (1982). *Héroes y Marinos Notables: Apuntes Biográficos*. Lima: Perú.
- Ortiz, Jorge (1981). *Escuela Naval del Perú: Historia Ilustrada*. Lima: Perú.
- Contralmirante Casaretto, Fernando (1999). *Alma Mater*. Lima: Perú.



Licenciada en Ciencias de la Comunicación
TATIANA FIGUEROA LÓPEZ
Comentarista

oticias nacionales noticias nacionales noticias naci
oticias nacionales noticias nacionales noticias nacionale
acionales noticias nacionales noticias nacionales noticia
nacionales noticias nacionales noticias nacionales n
acionales noticias nacionales noticias nacionales noticias naci
acionales noticias nacionales noticias nacionales
oticias nacionales noticias nacionales noticias nacio
oticias nacionales noticias nacionales noticias nacionales no
acionales noticias nacionales noticias nacionales
acionales noticias nacionales noticias nacionales
acionales noticias nacionales noticias nacionales noticia
oticias nacionales noticias nacionales noticias nac
oticias nacionales noticias nacionales noticias nacio
oticias nacionales noticias nacionales noticias nacionales not
acionales noticias nacionales noticias nacionales noticias n
oticias nacionales noticias nacionales noticias nac
oticias nacionales noticias nacionales noticias nacionale

Jefe de Desarrollo Humano de la Armada de Colombia arribó al Perú en visita oficial



El Jefe de Desarrollo Humano de la Armada Nacional de Colombia, Contralmirante Benjamín Calle Meza, arribó el 3 de setiembre en visita oficial a nuestro país, donde realizó intensas actividades profesionales y protocolares con sus homólogos peruanos.

Durante su estada, el Contralmirante Benjamín Calle Meza presentó su saludo al Comandante General de Operaciones del Pacífico, Vicealmirante Wladimiro Giovannini y Freyre.

Visitó al Director de Salud y Centro Médico Naval, Contralmirante Eduardo Novoa Monge, y recorrió los diferentes departamentos, salas y servicios del Centro Médico Naval, entre ellos: la Sala de Pediatría, UCI Médica, Consultorios Externos, Neonatología y otros, en los cuales, los jefes de dichas áreas hicieron una breve reseña del funcionamiento y equipamiento de dichos servicios.

Posteriormente, en la Sala de Conferencias de la Dirección de Salud se realizó un conversatorio sobre el sistema de salud de la Marina y de los Programas Médicos que se brinda a la familia naval. La charla estuvo a cargo del Contralmirante Eduardo Novoa, quien, al final de la reunión, entregó un presente recordatorio a la autoridad naval colombiana.

Durante esta grata visita se incrementaron los lazos de amistad, camaradería y confianza mutua entre ambas Armadas. La autoridad colombiana permaneció hasta el 7 de setiembre.

En el CENTAC se realizó el X Juego de Guerra Multilateral

En el auditorio del Centro de Entrenamiento Táctico Naval (CENTAC), el 10 de setiembre se llevó a cabo el X Juego de Guerra Multilateral 2012, versión que este año tuvo como anfitriona y organizadora a la Marina de Guerra del Perú.

El acto inaugural fue presidido por el Director del CENTAC, Capitán de Navío José Coloma Diez Canseco, quien dio la bienvenida y agradeció la participación de las delegaciones de Argentina, Brasil, Canadá, Chile, México, Ecuador y Estados Unidos.



Este relevante evento naval, que se desarrolló durante cuatro días, tuvo como objetivo incrementar la cooperación e interoperabilidad entre las Armadas de los países participantes, así como continuar analizando las legislaciones nacionales e internacionales vigentes, relacionadas con el apoyo de operaciones marítimas multinacionales contra las inminentes y diversas amenazas de carácter delincuencial en el mar.

El citado juego representó ficticiamente un conjunto de situaciones de crisis de índole humanitaria que podría demandar la intervención de una fuerza multinacional.

Jefe del Estado Mayor de la Marina Militar italiana arribó al Perú en visita oficial

Para intercambiar experiencias profesionales, aspectos de interés mutuo y renovar nuestra tradicional amistad, el 13 de setiembre el Jefe del Estado Mayor de la Marina Militar italiana, Almirante de Escuadra Luigi Binelli Mantelli, se reunió con el Comandante General de la Marina de Guerra del Perú, Almirante Carlos Tejada Mera.

Luego de la citada reunión, que se llevó a cabo en la Comandancia General de la Marina, las autoridades navales de Perú e Italia realizaron una visita a las instalaciones de la Dirección de Hidrografía y Navegación, donde su Director, Contralmirante Javier Gaviola Tejada, presentó las capacidades y servicios que brinda dicha dependencia, referente a los monitoreos de la corriente del niño, alerta de tsunami, oleajes anómalos, entre otros.

La autoridad italiana visitó igualmente al Director General de Capitanías y Guardacostas, Vicealmirante Edmundo Deville del Campo, en las instalaciones de la Comandancia de Operaciones Guardacostas, quien le brindó una exposición sobre

la trascendente labor que realiza la Autoridad Marítima Nacional, así como los alcances e implementación del Sistema Internacional de Búsqueda y Rescate (COSPAS–SARSAT) y el Centro de Control de Misiones del Perú.



En la Escuela Naval del Perú, el Jefe del Estado Mayor de la Marina Militar italiana, acompañado por el Comandante General de la Marina, colocó una ofrenda floral ante el busto del Gran Almirante del Perú, Don Miguel Grau Seminario. A continuación, ambas autoridades recorrieron las instalaciones del mencionado centro de estudios.

En significativa ceremonia, el Comandante General de la Marina condecoró al Almirante Luigi Binelli con la "ORDEN CRUZ PERUANA AL MÉRITO NAVAL", en el grado de "GRAN CRUZ", "Distintivo Blanco", por la causal "Calificados Merecimientos", por haber contribuido al estrechamiento de los vínculos de amistad y cooperación entre ambas Marinas. El acto de reconocimiento contó con la presencia del Embajador de Italia en el Perú, Guglielmo Ardizzone, y del Viceministro de Recursos para la Defensa, Señor Jakke Raimo Valakivi Álvarez.

En el discurso de orden el Comandante General de la Marina, expresó:

> "El más sincero reconocimiento por las excelentes relaciones que permanentemente mantienen nuestros países y, especialmente nuestras Armadas, lo cual ha permitido estrechar y fortalecer cada vez más las magníficas relaciones existentes entre nuestras Instituciones, así como los vínculos de amistad, camaradería y cooperación profesional, consolidada en base a una fructífera relación que se ha mantenido por muchos años, que nos ha permitido, como en otras oportunidades, concretar la adquisición de las fragatas misileras Tipo Lupo, dentro del marco de cooperación en el campo de la Defensa entre el Gobierno de la República de Italia y el Gobierno de la República del Perú".

A su turno, la autoridad naval italiana agradeció al Almirante Carlos Tejada por tan importante reconocimiento, refiriendo: "Los lazos profundos entre nuestras Armadas representan la base sobre la cual se apoya la atribución de esta condecoración, que por lo tanto considero dirigida no solo a mi persona, sino a toda la Marina Militar italiana, que tengo el privilegio de comandar".

Refirió, asimismo, que esta condecoración representa no solamente un honor, sino también un sentimiento, un compromiso para fortalecer cada vez más las relaciones entre nuestra Marinas.

XII Cumbre Antidrogas Marítima Multilateral en Lima



Con la participación de delegaciones de Ecuador, Colombia, México, Panamá, Belice, El Salvador, Honduras, Guatemala, Chile, Costa Rica, Estados Unidos y Perú, se realizó la XII Cumbre Antidrogas Marítima Multilateral, iniciativa anual y regional apoyada por los Guardacostas de Estados Unidos y celebrada por primera vez en el Perú, siendo anfitriona la Marina de Guerra del Perú.

El evento se desarrolló del 18 al 19 de setiembre en el Salón "San Martín" del JW Marriot Hotel Lima, y reunió aproximadamente a 75 representantes de las Marinas y Guardacostas, así como a las agencias que aplican la ley en los países antes mencionados.

El Capitán Douglas M. Fears, USS Coast Guard, Office of Law Enforcement (Guardia Costera de los Estados Unidos, Oficina de Aplicación de la Ley) expresó su agradecimiento, considerando la "posibilidad de tener una reunión con un grupo de profesionales expertos en el tema" y dijo sentirse "orgulloso de participar en la Cumbre Antidrogas". Del mismo modo, agradeció a la Marina de Guerra del Perú, "por aceptar ser la anfitriona y coorganizadora, lo cual demuestra su preocupación por trabajar contra el flagelo del narcotráfico".

Lo propio hizo el RDML Karl Schultz US Coast Guard, District Eleven Commander (Guardia Costera de los Estados Unidos, Comandante del Distrito Once) comprometiendo su total participación y colaboración para que sea un éxito el evento que aborda un problema mundial.

Correspondió al Jefe del Estado Mayor General de la Marina, Vicealmirante Reynaldo Pizarro Antram, llevar el saludo de la Institución a todos los asistentes, e indicó que "este evento forma parte de un conjunto de reuniones de carácter

multilateral desarrolladas en el marco de la lucha regional contra las drogas y, como tal, requiere ser coherente con la política de cooperación que en esta Cumbre Antidrogas mantienen nuestras Instituciones".

La autoridad naval remarcó, además, que:

> "Las amenazas que afectan la realidad nacional de nuestros países son a través del tráfico de armas, tráfico de mercancías de dudosa procedencia, crimen organizado, desastres naturales y ecológicos, contrabando, depredación pesquera, piratería, contaminación ambiental y tráfico de insumos químicos; por lo tanto, es nuestra responsabilidad estar preparados a la altura de las necesidades de seguridad de nuestros países y contrarrestar esta amenazas".

Finalmente, dio por inaugurado el evento, "deseando unas jornadas de trabajo fructíferas y con intercambio de información que sea útil y eficaz para la labor que los ha congregado".

El Encargado de Negocios Internacionales para la Embajada de Estados Unidos en el Perú, Michael J. Fitzpatrick, agradeció también al Gobierno peruano y al Servicio de Guardacostas de los Estados Unidos por realizar la Cumbre Antidrogas.

En el transcurso de esta reunión, cada una de las delegaciones se refirió a la situación actual que viven sus países y los avances que hasta el momento se han logrado para contrarrestar el complejo flagelo del narcotráfico.

Cruzada "Somos Grau, seámoslo siempre" de la Marina de Guerra y Telefónica destaca en inauguración del 3er. Congreso Internacional de Relaciones Públicas y Encuentro Latinoamericano (IPRA).

En el Swissotel de San Isidro, el 18 de setiembre se realizó el 3er. Congreso Internacional de Relaciones Públicas y Encuentro Latinoamericano (IPRA), el mismo que durante tres días reunió a directivos y ejecutivos de importantes compañías de Latinoamérica, así como a profesionales en Relaciones Públicas y Comunicaciones, entre otros especialistas, para participar de conferencias magistrales, exposiciones de casos de éxito y mesas de debate.

El evento fue inaugurado por el Presidente del Congreso, Víctor Isla, quien lo calificó como una oportunidad para dar a conocer nuestro país, sus riquezas

turísticas y gastronómicas. Además, reconoció que esta es una ocasión para consolidar al Perú como un país modelo de las Relaciones Públicas.



Seguidamente, se iniciaron las exposiciones, destacando entre ellas la participación del Gerente de Relaciones Institucionales de Telefónica del Perú, Eduardo Devoto Achá, quien expuso un caso de éxito titulado: "Somos Grau, seámoslo siempre: Cruzada de Valores que acercan a dos instituciones emblemáticas con una nación".

Durante su ponencia, el distinguido invitado destacó que un recurso importante de las empresas es trabajar con organismos del Estado, situando como principal ejemplo la alianza que ha tenido la Marina de Guerra del Perú con la empresa Telefónica, para desarrollar la cruzada de valores "Somos Grau, seámoslo siempre", cuya finalidad es inculcar en la población los valores cívico-patrióticos y morales que distinguieron al "Caballero de los Mares".

La cita inicial del Congreso contó con la presencia de autoridades de la Universidad de San Martín de Porres y directivos de la International Public Relations Association - IPRA.

Comandante General de la Marina realizó visita oficial a la Armada de la República de Corea

El Comandante General de la Marina, Almirante Carlos Tejada Mera, realizó una visita oficial a la Armada de Corea, con la finalidad de fortalecer la relación entre ambas Armadas.

La delegación peruana arribó el 19 de setiembre y estuvo integrada por el Comandante General de Operaciones del Pacífico, Vicealmirante Wladimiro Giovannini y Freire; el Jefe de la Sección de Operaciones de la Secretaría de la Comandancia General, Capitán de Fragata José Arce Corzo, y el Teniente Primero Gonzalo Castañeda; fue recibida en Seúl por el Coronel FAP Carlos Castro Castro, Agregado de Defensa del Perú en ese país asiático.

La presente visita se llevó a cabo, en reciprocidad a la efectuada por el Comandante General de la Armada de la República de Corea, en marzo del presente año, y finalizó el 22 de setiembre.



El Almirante Carlos Tejada Mera fue recibido en la Escuela Naval de la Armada de Corea, ubicada en la ciudad costera de Jinhae. En la ceremonia de bienvenida estuvo presente el Comandante General de la Armada coreana, Almirante Choi Yoon-Hee. Seguidamente, se entonaron los himnos de la Marina de Guerra y el Himno Nacional del Perú. Posteriormente, el Jefe de Línea invitó al Almirante Carlos Tejada a pasar revista a los cadetes, quienes se encontraban en formación de honores.

En la visita de trabajo, la máxima autoridad naval y su homólogo de Corea, el Almirante Choi Yoon-Hee, concretaron la firma de un Memorándum de Cooperación Mutua entre las Armadas de ambos países, orientado a la capacitación, entrenamiento, intercambio tecnológico y experiencia profesional en beneficio de ambas Marinas. El acuerdo se enmarca dentro del Memorándum de Entendimiento, en el ámbito de la educación militar, firmado entre los Ministerios de Defensa de ambos países en abril de 2012.

Asimismo, en la mencionada reunión, los representantes de ambas Armadas expusieron sus planes de desarrollo, capacitación y entrenamiento, así como las tareas que cumplen en el ámbito de la Seguridad y Defensa. Por otro lado, los Comandantes Generales manifestaron su interés en trabajar coordinadamente para fortalecer el intercambio de información que permita mantener el libre comercio en las rutas marítimas del Pacífico en salvaguarda de la vida humana en el mar.

Durante la estadía en Jinhae, la delegación peruana visitó la Base Naval y pudo apreciar el alto nivel de profesionalismo y estándares de mantenimiento que posee la Armada de Corea. Asimismo, navegaron a bordo de una de las recientemente construidas corbetas misileras (PKG) de la Clase Gumdoksuri.

Como parte del programa de actividades, el Comandante General de la Marina visitó el astillero de Daewoo DSME (Daewoo Shipbuilding & Marine Engineering Co., Ltd.), donde se reunió con el Vice Presidente Sangkwi Hwang, con

quien trataron temas de interés común, como la implementación de mecanismos que permitan la transferencia tecnológica entre el Servicio Industrial de la Marina (SIMA – PERÚ) y el astillero coreano, considerando las capacidades que tiene el mismo en lo relacionado con la construcción de buques de guerra, buques multipropósito, patrulleras marítimas y modernización de unidades navales.

Como es de conocimiento, Daewoo DSME es el principal constructor de naves de diversos tipos, y es una empresa líder regional en reparaciones y construcciones navales, así como de buques de alta tecnología y de última generación.

La delegación peruana visitó también la empresa Samsung, donde el Comandante General de la Marina apreció la fábrica de ensamblaje y construcción de los diversos productos y sistemas del ámbito de la defensa que produce la citada compañía.

Marina de Guerra del Perú fue incorporada como Miembro Pleno de la Conferencia Naval del Pacífico Oeste (WESTERN PACIFIC NAVAL SYMPOSIUM-WPNS) en Malasia



La Marina de Guerra del Perú fue incorporada como Miembro Pleno, con derecho a voz y voto, durante el desarrollo de la XIII edición de la Conferencia Naval del Pacífico Oeste (Western Pacific Naval Symposium - WPNS), que reúne a más de 20 jefes de Marinas de esta región, que se realizó en la cuidad de Kuala Lumpur - Malasia, entre el 24 y 27 de setiembre.

El Comandante General de la Marina, Almirante Carlos Tejada Mera, presente en la Conferencia, agradeció a nombre de la Marina de Guerra y del Perú, la confianza y el reconocimiento de las 20 Marinas de Asia Pacífico integrantes de este importante foro, resaltando el compromiso de contribuir de manera activa al incremento de la interoperabilidad e intercambio profesional que permita asegurar la libre navegación, el uso pacífico de los mares, así como la protección de la vida humana y del medio ambiente marino.

La delegación peruana estuvo conformada por el Comandante General de Operaciones del Pacífico, Vicealmirante Wladimiro Giovannini y Freire; el Jefe de la Sección de Operaciones de la Secretaría de la Comandancia General, Capitán de Fragata José Arce Corzo, y el Teniente Primero Gonzalo Castañeda.

Durante la jornada de trabajo del WPNS, el Comandante General de la Marina, Almirante Carlos Tejada Mera, propuso que el Perú sea sede de las reuniones de trabajo (*Workshop*) de la Conferencia Naval del Pacífico Oeste en el año 2021, evento que coincidirá con las celebraciones del Bicentenario de la Independencia del Perú y de creación de la Marina de Guerra. La propuesta fue aprobada por unanimidad por los países miembros, siendo de esta manera el Perú elegido para organizar y llevar a cabo esta importante reunión de trabajo.

Cabe destacar que el WPNS es un Simposio integrado por las Marinas de 21 países como miembros plenos: Australia, Brunei, Camboya, Canadá, Chile, Francia, Indonesia, Japón, Nueva Zelanda, Filipinas, Papua Nueva Guinea, Malasia, China, Rusia, Singapur, Corea del Sur, Tailandia, Tonga, Estados Unidos, Vietnam y, desde este año, el Perú, además de tres observadores: India, México y Bangladesh.

La importancia de este Foro radica en el interés común con respecto a incrementar el entendimiento mutuo entre marinas, desarrollar procedimientos operativos comunes, incrementar la interoperabilidad (*"Enhance Interoperability"*) de las fuerzas navales y la cooperación profesional (*"Profesional Cooperation"*) de los países de la cuenca de Asia-Pacífico, con la finalidad de enfrentar los nuevos escenarios y problemas comunes a los países miembros.

Esta Organización Naval del Pacífico tiene dentro de sus objetivos asegurar el libre comercio en las rutas marítimas del Pacífico, buscando mantener adecuados niveles de seguridad y la salvaguarda de la vida humana en el mar. Analiza la creciente recurrencia de actividades ilícitas, tales como piratería, depredación ilegal de especies hidrobiológicas, así como tráfico de estupefacientes, de armas (incluyendo aquellas de destrucción masiva) y de personas; a ello se suma un estudio de la contaminación ambiental en el ámbito marítimo, con la finalidad de encontrar soluciones comunes para combatir y neutralizar estas actividades en salvaguarda de los intereses de los países miembros.

El Comandante General de la Marina realizó de manera paralela reuniones individuales con el Comandante en Jefe de la Marina Real de Malasia, Almirante Tan Sri Abdul Aziz Jaafar.

Durante la reunión de trabajo, el Comandante General de la Marina agradeció la invitación y hospitalidad de la Marina Real de Malasia y trató diversos temas

de interés común, destacándose la necesidad de fortalecer la coordinación e intercambio de información del tráfico marítimo entre ambos países.

El primer día del simposio, el Almirante Carlos Tejada Mera se reunió con el Comandante de la Flota del Pacífico de la Marina de los Estados Unidos, Almirante Cecil D. Haney, con quien trató temas relacionados al Ejercicio Binacional SUBDIEX y la participación de unidades navales en el Ejercicio Multinacional RIMPAC 2013. Asimismo, se revisó el programa de operaciones ribereñas, con el fin de fortalecer las acciones que se vienen llevando a cabo entre ambas Armadas para combatir el tráfico ilícito de drogas (TID).

Asimismo, el Almirante Carlos Tejada Mera y la comitiva oficial peruana, efectuaron la firma de convenios de Intercambio de Información de Tráfico Marítimo de los puertos de Asia hacia las costas del Pacífico Sur, en tiempo real con las Marinas de Australia, Corea, Japón, Malasia, Indonesia y Singapur, así como para fortalecer la relación con las Marinas miembros de esta importante organización de Asia Pacífico.

Velero Escuela más grande del mundo arribó a Base Naval del Callao



Culminando visitas a siete países, desde su partida del Puerto de San Petersburgo, en Rusia, el 20 de mayo de 2012 arribó al Perú el Velero Escuela "Sedov", de bandera rusa, con una dotación de 110 cadetes estudiantes de la Universidad Técnica Estatal de Múrmanskque, que cumplen con su preparación naval para el servicio civil y militar; además de 65 tripulantes civiles, al mando del Capitán Nikolay Zorchenko.

La llegada del velero se realizó el 23 de octubre, siendo recibidos por el Oficial de Enlace del Estado Mayor de la Marina, Capitán de Navío Ricardo Llanos Vidal, quien estuvo acompañado del Vice-cónsul de la Embajada de la Federación de Rusia, Alexander Vasin; el Vice-cónsul Segundo Secretario, Román V. Tkachov; el Agregado Militar, Naval y Aéreo, Coronel Valery Prishchepa, y el Agregado Naval Adjunto, Capitán de Navío Andrey Loyko.

El Comandante de la Fuerza de Superficie, Contralmirante Manuel Váscones Morey, brindó el saludo protocolar y bienvenida a nombre del Comandante General de la Marina, Almirante Carlos Tejada Mera.

Asimismo, se hizo presente el Embajador de la Federación de Rusia en la República del Perú, Nikolay Vsevolodovich Sofinskiy, acompañado de su comitiva de bienvenida. También presentaron su saludo protocolar el Jefe de la Casa Militar del Presidente de la República, General de Brigada EP Germán Gonzáles Doimi, y el Director General de Relaciones Internacionales del Ministerio de Defensa, Embajador Mario López Chávarri.

Luego del recorrido por los compartimientos del Velero Escuela "Sedov", las autoridades visitaron el auditorio multifuncional, con capacidad para 200 personas, y el museo que guarda y exhibe piezas históricas de la nave, el cual fue construido en 1921 en Alemania.

Es importante detallar que el velero navegará por tres océanos y visitará 21 países en un recorrido de 14 meses, arribando a 30 puertos. Además, la legendaria unidad tiene el Record Guiness como la más larga del mundo, con 117,50 metros de eslora y una manga de 14,66 metros; pudiendo alcanzar una velocidad máxima de 18 nudos. Cuenta con cuatro mástiles de 63 metros y un total 4.192 m2 en velas. Terminará de dar la vuelta al mundo el 2013, en conmemoración del 1.150 aniversario del nacimiento del Estado ruso

Finalmente, las autoridades, a bordo de la embarcación, intercambiaron presentes recordatorios, deseando una buena estadía a la tripulación de la unidad rusa, en el puerto del Callao, que continuará su recorrido partiendo el 25 de octubre rumbo a la ciudad de Manila, en Filipinas.

Crucero de Entrenamiento Naval 2012 de la República de Corea arribó al Perú

Con gran expectativa llegó al Perú el Crucero de Entrenamiento de la Fuerza Naval Coreana, compuesto por el Destructor Misilero Roks "Chung Mugong Yi Sun Shin" (DDH-975) al mando del Capitán Seung Hee Song, y la Unidad de Reabastecimiento Roks Daecheong (AOE-58), liderada por el Capitán Kang, Seok–Bong, comandadas por el Comandante del Grupo de Tarea de Entrenamiento del Crucero Contralmirante Moon Young Park.

Tras la llegada de ambas unidades, el 26 de octubre la tripulación fue recibida por el Embajador de Corea en el Perú, Park Hee-Kwon, quien llegó acompañado

del Ministro Consejero Jong Seon Lim; el Agregado Naval Militar, Coronel Ki Bong Yang, y una comitiva de bienvenida. Asimismo, se hicieron presentes los integrantes de la Asociación Coreana (adultos y niños), que con banderines de Perú y Corea mostraron una cálida recepción a sus compatriotas.



La comitiva peruana estuvo compuesta por el Comandante de la Fuerza de Superficie, Contralmirante Manuel Váscones Morey; el Comandante de la Fragata Misilera FM 54 BAP "Mariátegui", Capitán de Navío Gian Carlo Polar Figari, conjuntamente con oficiales designados en comisión, quienes les dieron la bienvenida a nombre de la Marina de Guerra.

La ceremonia se inició con el saludo a las banderas de la República de Corea y Perú, y la entonación de los himnos de ambas naciones, acompañados de las notas musicales de la Banda de Músicos de Corea. A continuación, un grupo de niños, a nombre de la comunidad coreana y caracterizados con atuendos de su país, entregaron ramos florales para saludar a sus compatriotas.

El Embajador de Corea en el Perú Park Hee-Kwon, al dar la bienvenida resaltó la visita como muy significativa ya que "las relaciones bilaterales entre Perú y Corea se encuentran en su máximo nivel, en los sectores de política, economía, comercio y militar". Remarcó además: "Estamos en la parte final de las negociaciones de coproducción de aeronaves, a través de la transferencia tecnológica entre Perú y Corea, esperando otros proyectos a futuro con las Fuerzas Armadas y de intercambio cultural".

Por su parte, el Comandante del Grupo de Tarea de Entrenamiento del Crucero, Contralmirante Moon Young Park, agradeció las muestras de bienvenida que han tenido para toda la tripulación, y dijo estar muy "emocionado de estar en este país y estrechar los lazos de amistad y camaradería que unen a Perú y Corea". Indicó, además, que el objetivo del crucero de entrenamiento es "capacitar a los cadetes para que puedan desempeñarse como futuros líderes navales".

Agregó que, "además del intercambio cultural, brindamos apoyo a nuestros compatriotas que residen en cada país al que llegamos". Como parte de la ceremonia, el Contralmirante Moon Young Park entregó una donación de libros a la Asociación Coreana en Perú, representada por su presidente.

Finalmente, las autoridades y miembros de la comunidad coreana, conjuntamente con las autoridades navales del Perú, realizaron una visita guiada a las salas de exhibición y recepción de ambas unidades.

Es importante mencionar que la Unidad de Crucero de Entrenamiento estaba conformada por 636 personas, entre ellas: 67 oficiales, 133 cadetes (122 hombres y 11 mujeres), 428 miembros de la tripulación, cuatro personas de mantenimiento, un oficial del Ejército de Corea, un oficial de la Fuerza Aérea de Corea y dos miembros del Instituto de Investigación Marítima de ese país.

Cabe mencionar que el Crucero de Entrenamiento Naval de la República de Corea zarpó del puerto de Jinhae el 14 de setiembre, y realizó un recorrido de 105 días, visitando 10 países y 11 puertos.

DICAPI, Agencia Marítima y Guardacostas firman Memorándum de Entendimiento



El 6 de noviembre, la Agencia Marítima y Guardacostas (MCA) del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y la Dirección General de Capitanías y Guardacostas (DICAPI), Autoridad Marítima del Perú, representadas por el Vicealmirante (r) Allan Massey y el Vicealmirante Edmundo Deville del Campo, respectivamente, suscribieron un Memorándum de Entendimiento que permitirá fortalecer las capacidades institucionales de ambas organizaciones, con el fin de promover una cultura de seguridad y protección de manera sostenible en la industria marítima y portuaria.

La firma de este Memorándum de Entendimiento comprende el intercambio de información, experiencias, documentos, especialistas, asesorías, cursos, seminarios y demás actividades de formación, capacitación técnica, y pasantías en las áreas funcionales de búsqueda y salvamento marítimo; investigación de siniestros marítimos; seguridad de buques pesqueros, así como en temas relacionados a la protección marítima y represión de actividades ilícitas, entre otras.

Navío Escuela "Brasil" arribó a nuestro país en visita oficial

El 22 de noviembre arribó en visita oficial a nuestro país el Navío Escuela "Brasil", como parte de su travesía para complementar con la práctica los conocimientos teóricos adquiridos en la Academia Naval.



Durante su permanencia en nuestro país, el Comandante del Navío Escuela "Brasil", Capitán de Mar y Guerra Marco Borges Sertala colocó una ofrenda floral ante el monumento del Gran Almirante del Perú, Don Miguel Grau Seminario, en la Escuela Naval.

Asimismo, presentaron su saludo protocolar al Comandante de la Fuerza de Superficie, Contralmirante Manuel Santiago Vascones Morey; el Capitán de Puerto del Callao, Capitán de Navío Joel Ganoza Garayar y al Comandante del Base Naval del Callao, con quienes intercambió presentes recordatorios.

El Buque-Escuela "Brasil", con 184 alumnos (153 pertenecientes al Cuerpo General e Intendencia de la Marina y 31 del cuerpo de navales), visitó nuestro país dentro del recorrido que están realizando por varios países como parte de la instrucción que están recibiendo.

Presidente de la República presidió ceremonia de colocación de la quilla del Buque Escuela a Vela "Unión"

En la Grada Nro. 1 de los Astilleros de los Servicios Industriales de la Marina en la Base Naval del Callao, el Presidente Constitucional de la República, Ollanta Humala Tasso, presidió la ceremonia de colocación de la quilla del Buque Escuela a Vela "Unión".



La máxima autoridad llegó acompañada del Presidente del Consejo de Ministros, Juan Jiménez Mayor; el Ministro de Defensa, Pedro Cateriano Bellido; el Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Almirante José Cueto Aservi, y el Comandante General de la Marina, Almirante Carlos Tejada Mera. Estuvieron presentes también, congresistas de Estado, acaldes, Ex Comandantes Generales, Vicealmirantes, Contralmirantes, entre otras autoridades civiles y militares.





Al inicio de la ceremonia, el personal del SIMA – Callao colocó la quilla para la firma del Presidente de la República. A continuación, el Comandante General de la Marina agradeció a los presentes por acompañarnos en esta ceremonia de suma importancia para la Marina de Guerra del Perú y para nuestro país. "Es el final de una singladura de más de 100 años, para dotar al Perú de un Buque Escuela a Vela, para instruir a sus futuros marinos. Este anhelo institucional nació a inicios del siglo XX, anhelo que hoy se hace realidad".

"A través de este buque se podrá dar a conocer a los diferentes pueblos que visite, nuestra ancestral y milenaria cultura". Asimismo, remarcó que "contará con equipos y dispositivos para el desarrollo de la investigación científica en el campo de la oceanografía. Su capacidad permitirá embarcar como premio estímulo a los mejores alumnos y deportistas de las universidades y colegios, entre muchos otros ciudadanos destacados".

En su turno, el Ministro de Defensa sostuvo que: "La colocación de la quilla es un acto de gran simbolismo, pero lo es más, tratándose del Buque Escuela de nuestra Marina. Hoy empieza a hacerse realidad y tras los 18 meses que durará su fabricación, el Perú podrá tener el Buque a Vela más grande de Sudamérica".

Finalmente, el Presidente de la República señaló que "este buque será el más grande de Latinoamérica, además de ser moderno y ecológico. Hará un viaje

inaugural por la Antártida y el Estrecho de Magallanes, llevando la identidad del Perú, sus productos, sus cadetes y oficiales, que pondrán en valor su destreza y capacidad". Y tras sus palabras finales, la máxima autoridad, acompañada del Ministro de Defensa y el Comandante General de la Marina, firmó la placa de la colocación de quilla del Buque Escuela "Unión".

Cabe destacar que esta unidad tendrá una eslora total con bauprés de 113,5 m, una manga máxima de 13,5 m, puntal a la cubierta principal de 11,5 m, desplazamiento de 3.200 toneladas, habitabilidad para 257 personas, área bélica de 3.400 metros cuadrados, velocidad a motor de 12 nudos, y un aparejo Bricbarca de cuatro palos.

Comandante General de la Marina de Guerra del Perú realizó visita oficial al hermano país de Ecuador



El 17 de diciembre, el Comandante General de la Marina, Almirante Carlos Tejada Mera arribó a la ciudad de Guayaquil, en Ecuador, para realizar una visita oficial, con el fin de estrechar los lazos de amistad y camaradería entre ambas Armadas.

A su llegada, la máxima autoridad naval peruana presentó su saludo protocolar al Comandante General de la Marina de Ecuador, Vicealmirante Jorge Gross Albornoz, quien estuvo acompañado de sus oficiales Almirantes.

La comitiva oficial peruana estuvo conformada por el Capitán de Navío Gian Marco Chiapperini Faverio y el Teniente Primero Giancarlo Martinelli Vargas.

Continuando con su itinerario, el Comandante General de la Marina de Guerra del Perú, acompañado de su homólogo ecuatoriano, presentó su saludo al Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas de Ecuador, Teniente General Carlos Antonio Leonardo Barreiro Muñoz. Posteriormente, visitó al Embajador del Perú en la República de Ecuador, señor Javier León Olavarría, a

quien le llevó el saludo del Ministro de Defensa.



En ceremonia especial, el 18 de diciembre, el Almirante Carlos Tejada Mera fue condecorado con la "Estrella de las Fuerzas Armadas del Ecuador". La presea la ciñó el Comandante General de la Marina de Ecuador, Vicealmirante Jorge Gross Albornoz, por los distinguidos servicios a su país.

Cabe destacar, que es la primera vez que un Comandante General de la Marina de Guerra del Perú recibe esta altísima distinción. En agradecimiento, el Almirante Carlos Tejada Mera agradeció la condecoración, manifestando que la recibe con profundo orgullo, por el mérito que ella representa, y se comprometió a portarla con dignidad y honor, valores esenciales de los marinos peruanos, herederos del Gran Almirante del Perú, Don Miguel Grau Seminario. Asimismo, indicó que: "El pueblo ecuatoriano y peruano, tienen en común un rico pasado histórico y una similitud social y cultural, que ha permitido a través del tiempo, consolidar relaciones de franca cooperación e intercambio profesional y de amistad".

La ceremonia se llevó a cabo en la Comandancia General de la Marina de Ecuador y contó con la participación de oficiales Almirantes, así como distinguidos invitados.



Teniente Segundo
MICHEL LAGUERRE KLEIMANN
Comentarista

icias internacionales noticias internacionales noticias internaciona
oticias internacionales noticias internacion
ticias internacionales noticias internacionales noticias internac
oticias internacionales noticias internacionales noticias
ernacionales noticias internacionales noticias internacionales
oticias internacionales noticias internac
ticias internacionales noticias internacionales noticias internacionales
ternacionales noticias internacionales noticias internacion
ernacionales noticias internacionales noticias int
oticias internacionales noticias internacionales noticia
ternacionales noticias internacionales noticias internacion
icias internacionales noticias internacionales
ionales noticias internacionales noticias internacional
oticias internacionales noticias internacionales
rnacionales noticias internacionales noticias internac
icias internacionales noticias internacionales
rnacionales noticias internacionales noticias internacio

BRASIL

Jaraguá y Oto Melara firman Memorandum de Entendimiento



FUENTE: http://www.defensa.com/index.php?option=com_content&view=article&id=7320:jaragua-y-la-italiana-oto-melara-firman-un-memorandum-de-entendimiento-&catid=56:industria&Itemid=164>

La empresa brasileña Jaraguá Industrial Equipment Ltda. –responsable del diseño y construcción de la nueva torre de lanzamiento del vehículo lanzador de satélites brasileño VSL– y la italiana Oto Melara, del grupo Finmeccanica, han firmado un Memorandum de Entendimiento para el establecimiento de una empresa en el Brasil que fabricará materiales técnicos, comerciales y logísticos para las Fuerzas Armadas, además de la implementación de un Centro Regional de Mantenimiento y Servicio para América Latina. El acuerdo prevé la transferencia tecnológica, fabricación y comercialización de productos de defensa.

EMBRAER entrará en el sector naval, posiblemente con patrulleros oceánicos ligeros



FUENTE: < http://www.defensa.com/index.php?option=com_content&view=article&id=7501:embraer-entrara-en-el-sector-naval-posiblemente-con-patrulleros-oceanicos-ligeros&catid=55:latinoamerica&Itemid=163>

El grupo estaría analizando nuevas fórmulas de asociación para proveer a la Marina de un nuevo lote de patrulleros de la Clase "Macaé" de 500 toneladas, armadas con un cañón de 40 mm L/70 (AOS) y dos ametralladoras de 20 mm, con una autonomía de 2.500 millas náuticas. Actualmente EMBRAER está modernizando 11 aeronaves de la aviación naval brasileña, las A-4 Skyhawk.

La Armada de Colombia adquiere munición DART de Oto Melara



FUENTE: http://www.defensa.com/index.php?option=com_content&view=article&id=7552:la-armada-de-colombia-adquiere-municion-dart-de-oto-melara&catid=55:latinoamerica&Itemid=163>

La Armada colombiana ha adquirido un lote de munición guiada desarrollada por Oto Melara. Con esta compra, la Armada de Colombia completa el sistema de artillerías DART-STRALES de las fragatas colombianas del Tipo FS, las cuales han sido recientemente modernizadas a través del plan Orión.

El costo aproximado de esta nueva adquisición bordea los cinco millones de dólares. El proyectil DART funciona con una espoleta programable multifunción 3A PLUS, existiendo la posibilidad de integrar un sistema dual de alimentación del arma con la finalidad de que la selección entre la munición inteligente y la estándar se realice de manera automática.

Infantería de Marina colombiana adquiere vehículos anfibios



FUENTE: http://www.defensa.com/index.php?option=com_content&view=article&id=7400:vehiculos-para-la-infanteria-de-marina-de-colombia&catid=55:latinoamerica&Itemid=163

La Marina colombiana adquirió 20 camiones de la International Navistar Defense MV 7000 y 25 HMMWV M115 de fabricación estadounidense. Todo con un costo de cinco millones de dólares. Los vehículos se integrarán en el Batallón de Movilidad de infantería de Marina que depende de la Brigada de Infantería de Marina Nro. 1.

Los 45 camiones adquiridos se unirán a los anteriormente adquiridos por el convenio de cooperación entre los Estados Unidos y Colombia, que tiene el objetivo

de dotar a la infantería de Marina de los elementos necesarios para su desarrollo en la Región Caribe y norte de su país.

ESPAÑA

El ministro de Defensa preside la reunión de la Fundación Museo Naval



La Fundación Museo Naval se inauguró en el año 2009 con el objetivo de promover, difundir y proteger el patrimonio de la Armada y la historia naval. Esta Fundación es presidida por el Jefe del Estado Mayor y está integrada por 16 patronos natos, dos de los cuales son los ministros de Defensa y de Educación, Cultura y Deporte.

FUENTE: http://www.armada.mde.es/ArmadaPortal/page/Portal/ArmadaEspannola/conocenos_noticias/prefLang_es/00_noticias--2012--11--NT-188-FundaMuseoNaval_es?_selectedNodeID=1066002&_pageAction=selectItem

Entre las actividades realizadas por esta Fundación durante el presente año, está la promoción de la digitalización de los fondos documentales.

ESTADO UNIDOS

El primer portaviones nuclear de la Marina estadounidense pasa al retiro



El 1ro. de diciembre, en la Estación Naval de Norfolk, pasó a la inactividad el primer portaviones nuclear del mundo, el USS "Enterprise" (CVN 65). Comisionado el 25 de noviembre de 1961, el CVN 65 realizó 25 despliegues en el

océano Pacífico, mar Mediterráneo y en el Medio Oriente. La historia de este portaviones se enlaza con su participación en la crisis de los misiles en Cuba, la guerra con Vietman, así como otras operaciones durante la Guerra Fría.

La cubierta del "USS Enterprise" albergó durante sus 51 años de servicio a más de 100.000 marineros y marines.

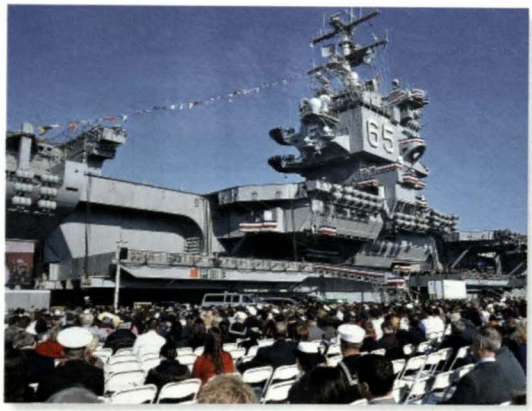

FUENTE: http://www.navy.mil/submit/display.asp?story_id=70899

Nueva era en la Aviación Naval de los Estados Unidos de Norteamérica

"El objetivo del programa N-UCAS es el demostrar la integración de una aeronave no tripulada en el ambiente de un portaviones y reducir los riesgos técnicos asociados con el futuro potencial desarrollo de sistemas compatibles entre la aeronave no tripulada y el portaviones" dijo el Contralmirante USN Mat Winter.



FUENTE: <http://www.navy.mil/submit/display.asp?story_id=70864>

El X-47B, Sistema de Combate Aéreo No tripulado (UCAS), por sus siglas en inglés, completó satisfactoriamente su prueba de catapulta desde tierra, demostrando que el vehículo aéreo puede soportar las fuerzas de la misma catapulta sin dañar sus aparatos electrónicos, abriendo de esta manera nuevas posibilidades de despegue y aterrizaje de aviones no tripulados desde portaviones y, por ende, desde cualquier lugar del mundo.

Esto fue posible gracias al trabajo en conjunto entre la Marina estadounidense y los ingenieros de Northrop Grumann, quienes continuarán con las pruebas en la mar a bordo del USS "Harry S Truman" (CVN 75).

RUSIA

Prueba exitosa de lanzamiento de misil desde el submarino "Severodvinski"



FUENTE: <http://www.defense-aerospace.com/articles-view/release/3/140601/submerged-russian-sub-test_fires-cruise-missile.html>

El submarino nuclear multipropósito de la Clase "Yasen", "Severodvinski", lanzó exitosamente un misil supersónico de crucero mientras se hallaba sumergido en las aguas del Mar Blanco.

El "Severodvinski" es uno de los ocho submarinos de la Clase "Yasen" que fue construido en 1993. Con un desplazamiento sumergido de 13.800 toneladas, 119 metros de largo, puede alcanzar una velocidad de 31 nudos y albergar una dotación de 90 tripulantes.

URUGUAY

Armada uruguaya en conversaciones con Portugal y Brasil para adquirir nuevas unidades



FUENTE: < http://www.defensa.com/index.php?option=com_content&view=article&id=7403:el-comandante-en-jefe-de-la-armada-uruguaya-afirma-que-el-pais-evalua-la-adquisicion-de-los-npo-viana-do-portugueses-&catid=55:latinoamerica&Itemid=163>

El Comandante en Jefe de la Armada uruguaya, Almirante Ricardo Giambruno, dio a conocer las conversaciones con Portugal con la finalidad de adquirir dos patrulleros Clase "Viana do Castelo". El Almirante, durante el 195 aniversario de su Armada, también se refirió al pronto arribo de dos helicópteros adquiridos a la Marina de Brasil, los cuales serían los Esquilo bimotores.



Señora
ESPERANZA NAVARRO PANTAC
Comentarista

Lescano Duncan, Lucio R.

Líderes de servicio: Cómo desarrollar un liderazgo trascendente en el nivel intermedio de la organización.

Madrid, Ediciones Internacionales Universitarias, 2012.

263 pp.

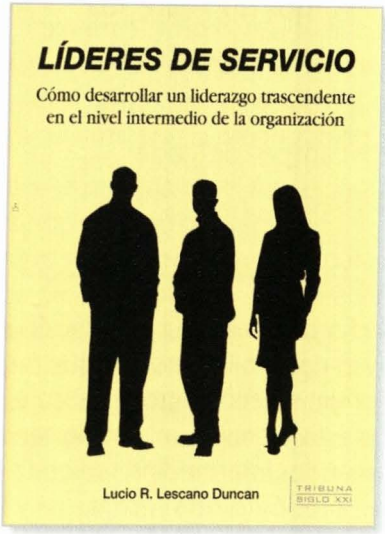

En los últimos treinta años las organizaciones han tenido que adecuarse a nuevos escenarios, a enfrentar nuevos retos que ha planteado la globalización acelerada de nuestras sociedades. Al acentuarse la competencia mundial, los enfoques de calidad se han orientado hacia la calidad del servicio. No basta ahora la innovación ni el producto que se ofrece; ahora la diferenciación la hace la calidad del servicio que el cliente recibe. Así, pues, la competencia en distintos mercados reafirma el especial cuidado en la gestión de los servicios. Ello implica no solo el servicio al cliente, sino una satisfacción del mismo que provenga de otros desempeños y ayudas, como la rapidez, la solución de problemas, el trato personal, esto es, un nuevo paquete de beneficios intangibles. De esta forma, se puede competir con una mejor perspectiva, porque la empresa estará en capacidad de proveer intangibles que marquen la diferencia con la competencia.

Las organizaciones de hoy en día encuentran que el único camino hacia la excelencia es el profundo enfoque hacia el cliente, el elemento humano, objetivo de su gestión. De ahí la importancia de la actitud de los empleados frente a

"El mensaje del libro es, pues, que cuidemos de nuestros mandos intermedios, ya que son ellos los reales expertos de cada área, de cada campo, de cada sector".

los clientes, lo cual va aparejado con el rol de sus líderes naturales, los ejecutivos del mando intermedio, quienes deben ejercer un liderazgo orientado al servicio, comprometido con la calidad de servicio, pues su compromiso va a fomentar también su desarrollo y el de sus colaboradores. El ejecutivo de mando intermedio es el llamado a generar experiencias positivas en sus empleados, y con ello crear un ambiente interno que se caracterice por el servicio.

Los ejecutivos del nivel intermedio, por su posición, están llamados a asumir el liderazgo. De allí que el autor proponga prestar especial atención a la experiencia tanto de los empleados como de sus ejecutivos intermedios, a fin de analizar la orientación de sus comportamientos y evaluar la dirección y el desarrollo personal que requieren. Sin embargo, en este punto se podrían originar serios retrocesos en el buen funcionamiento organizacional si no se presta atención a la importancia del nuevo rol que hoy en día cumplen los mandos intermedios, teniendo en cuenta que ellos constituyen el enlace entre el propósito de la estrategia y los objetivos que formula la alta dirección, y la acción efectiva de producir y entregar los bienes y/o servicios al cliente, lo cual se encuentra en manos de los empleados que actúan bajo el liderazgo inmediato del mando intermedio.

Es por esta razón que los mandos intermedios constituyen un punto clave en la empresa, por cuanto son ellos quienes llevan sobre sus hombros la responsabilidad de ejecutar las principales tareas de la organización, de entregar el producto final al cliente. El autor señala que se puede decir que ahora sus trabajos son más amplios y complejos, que hacen más y toman decisiones que antes tomaban los altos directivos. Añade que "son los que engrasan las ruedas de la organización para hacerla funcionar", que ellos tienen mucho que ver con el éxito o fracaso de la empresa, quizá tanto como los mismos directivos.

El autor enfatiza la labor esencial que desarrollan los ejecutivos del mando intermedio para implementar la estrategia de la empresa y aun para recomendar los cambios de rumbo. Y es que el conocimiento que tienen de las capacidades de la organización los coloca en capacidad de brindar sustanciales aportes a la alta dirección.

La obra está enfocada a resaltar este papel clave de los mandos intermedios. No obstante, no se les da la importancia que merecen, como olvidando que son los mandos intermedios bien preparados y comprometidos con su institución y su país, los llamados a ser los auténticos asesores, comunicadores y gestores del cambio. Ellos saben mejor que cualquiera dónde se encuentran realmente los problemas, lo que les permite descubrir nuevas posibilidades, tanto para resolverlos, como para alentar el crecimiento. Constituyen un campo fértil para las ideas creativas acerca de cómo cambiar y mejorar la organización. Sin embargo, la empresa busca costosas asesorías de "expertos" y no consulta ni escucha a quienes conocen mejor el terreno organizacional en el que se mueve la empresa y el capital humano con el que trabaja. Ellos tienen mucho que recomendar y aportar para conseguir los objetivos y mejorar la organización.

El autor recomienda que por todas estas razones, se debería tener un cuidado muy especial con el personal de este nivel, reconociendo su relevante papel y facilitando su desarrollo. Puntualiza el experto que solo así podremos preparar a los futuros cuadros de la alta dirección, los que precisamente van a favorecer la continuidad y el avance consistente de la empresa, de tal manera que les permitirá competir en el amplio mercado mundial del siglo XXI. Agrega que los altos directivos cumplen un turno, muchas veces bastante corto, por lo cual, especialmente en el sector gubernamental, urge la tarea de mantener ejecutivos intermedios de sólida capacidad técnica-profesional, aunada a un alto nivel de integridad moral, que garanticen una gestión eficaz, eficiente y coherente. Dice que esa sería la auténtica vía por la que cada entidad del Estado lograría la continuidad de su buena marcha, con una productividad y competitividad cada vez mayor.

El mensaje del libro es, pues, que cuidemos de nuestros mandos intermedios, ya que son ellos los reales expertos de cada área, de cada campo, de cada sector. Deben ser vistos y tratados como contribuidores fundamentales en cada institución del país. En primer lugar, atender sus necesidades reales y no "utilizarlos" simplemente como fuente de información o para la mera ejecución de órdenes o instrucciones. Dice que es preciso que aprovechemos su talento, al mismo tiempo que se les dé soporte para desarrollar nuevas habilidades, de tal manera que no queden circunscriptos meramente a su especialidad técnica, sino que crezcan también en el terreno ejecutivo y ético. Ellos serán los verdaderos líderes que influyan en la motivación, desempeño y desarrollo de sus colaboradores o empleados, pues son el espejo y catalizador del talento de cientos de miles de trabajadores, valioso capital humano que la empresa puede aprovechar y expandir.

Sustenta que esa será la manera de contar con líderes competentes y comprometidos, no subestimados, ni sujetos a manipulación o intimidación, como ocurre en entidades mediocres donde solo el jefe sabe y manda, y los demás acatan sin aportar nada.

El libro es profundamente esclarecedor sobre la gestión de servicio y sobre el papel que en ella desempeñan los mandos intermedios, que son quienes mantienen en funcionamiento las organizaciones públicas y privadas, más allá de los cambios y situaciones que se presenten en la alta dirección. Sostiene que se debe romper el paradigma de que su papel es pasivo o de simple ejecutor, para asumir que son el cimiento sólido de la estructura organizacional, y por tanto, requieren continuidad, reconocimiento y una consistente formación directiva y de servicio.

El autor tiene el Doctorado en Cultura y Gobierno de organizaciones por la Universidad de Navarra, España, y es Director General del CAME – Formación y Perfeccionamiento Directivo. Es además Capitán de Corbeta (r) de la Marina de Guerra del Perú.

Gameros Castillo, Wilfredo

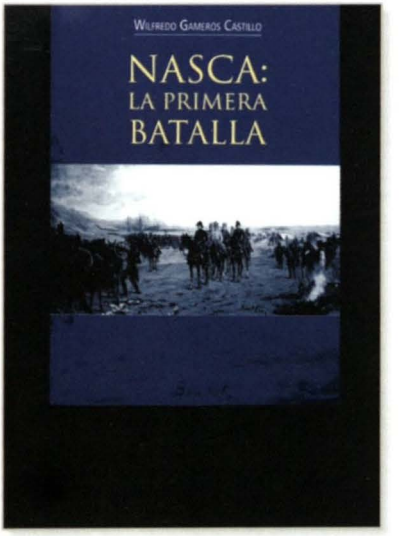

Nasca: La primera batalla. 2ª. ed. Lima, Editorial San Marcos, 2012.

109 pp.

En la tercera campaña naval de Cochrane sobre aguas peruanas, don José de San Martín, Generalísimo de Mar y Tierra, tuvo bajo su mando la Expedición Libertadora del Perú, la cual comprendía las fuerzas navales de Cochrane y las fuerzas terrestres de ocupación. Con ellas, la penetración en los dominios del bastión colonial español constituyó la campaña decisiva para la emancipación del Perú, que aseguraba la de los países vecinos que habían logrado ya su independencia: Argentina, Chile y la Gran Colombia.

El 20 de agosto de 1820 zarpó de Valparaíso la armada de ocho buques de guerra con dotaciones que sumaban 1.538 hombres; además, 14 barcos de transporte con tropas, armamento y pertrechos; y completaban la fuerza naval

11 cañoneras. El 7 de setiembre de 1820 la Escuadra Libertadora fondeaba en la bahía de Paracas, donde desembarcaron hombres, armas y pertrechos.

Posesionado del litoral pisqueño, en el departamento de Ica, San Martín dio inicio a su campaña terrestre: envió al Coronel Juan Gregorio de las Heras a apoderarse del puerto de Pisco, y a Juan Antonio Álvarez de Arenales para que, al mando de unos mil hombres, se dirigiese al Callao. El jefe realista del doble cantón de Pisco (puerto y pueblo), Coronel don Manuel Químper, a la vista de la Escuadra Libertadora, el 7 de setiembre, había ordenado el repliegue de sus fuerzas, abandonando Pisco y dirigiéndose hacia el Sur.



General Juan Antonio Álvarez de Arenales.

Lo primero que hizo San Martín fue dirigirse "a los habitantes del Perú", por medio de una proclama en la que les anunciaba su arribo y el de la Expedición Libertadora, así como el propósito de la misma: poner término a una época de sujeción humillante y dolorosa. Está fechada el 8 de setiembre de 1820.

El día 2 de octubre de 1820, San Martín se dirige a Caucato, en el valle de Pisco, donde dispone el acantonamiento de sus fuerzas en preparación de próximas operaciones. El día 3 ordena la organización de la división de la sierra, al mando de Arenales, ya de regreso del Callao, quien recibe la orden de partir con dirección a Ica el día 5, en pos de las fuerzas realistas de Químper. Así se inicia la que se conoce con el nombre de primera "campaña de penetración de Arenales".

Es en el marco de esta campaña que se produce el primer histórico encuentro entre las fuerzas realistas y las libertarias: la primera batalla de la Independencia, el día 15 de octubre de 1820, dentro de los confines del pueblo de Nasca.

Según Germán Leguía y Martínez y los partes de batalla, los hechos se produjeron así:

Arenales designó a su segundo, el Teniente Coronel don Manuel Rojas, jefe, como ya sabemos, del Estado Mayor General divisionario, compuesto de doscientos cincuenta hombres, a fin de seguir a Químper. El 12 de octubre, a la caída del sol, Rojas y su gente atravesaban el río de Ica, escaso de caudal, y se perdían con rumbo al Sur, por el despoblado de Huayurí.



General Juan Galo de Lavalle.

Mientras tanto, Químper en su fuga había tocado sucesivamente Palpa y Changuillo, deteniéndose al fin en Nasca, para hacer descansar a sus tropas y bestias; para luego, atravesando las inclementes y arenosas pampas de Tunga, entrar a Acarí y tomar la senda de Arequipa. En Nasca, se ocupó primero de despachar hacia Acarí a las familias que le acompañaban, juntamente con cien cargas de los bienes que llevaban consigo, con su tropa y caballada. Era ya el 15 de octubre, y habían, en consecuencia, transcurrido nueve días largos desde que evacuó sus fuerzas de la ciudad de Ica, y todavía permanecía Químper en Nasca.

Rojas, entre tanto, se aproximaba hacia su desprevenido adversario. Se puso en menos de tres días en las proximidades de Changuillo; y, en la fecha ya señalada, 15 de octubre, se presentó de súbito en las cercanías de Nasca.

Las familias que emigraban se encontraban ya en marcha de este pueblo al de Acarí, y Químper se preparaba para marchar, con destino igual, el día siguiente, 16. Alguien alertó a los realistas que se aproximaban tropas armadas, aunque ya no les dio tiempo de fugar; apenas si tuvieron tiempo para reunirse, porque Rojas ya se les venía encima.

Las tropas de Rojas fueron divididas en tres fuerzas: una, al mando del Capitán Lavalle; otra, a las órdenes de Federico Brandzen; y la tercera, a las del Teniente Suárez, este último a retaguardia de la población y de los realistas, a fin de cerrarles el paso. Cuando tuvo bien ubicadas sus tropas, dio la voz de ataque y degüello con la banda de clarines. Rojas entra al poblacho a sangre y fuego; eran, más o menos, las cuatro de la tarde del día 15 de octubre.

Las fuerzas libertarias cruzan como una exhalación las calles del pueblo, sableando y matando; y caen sobre el núcleo de los soldados españoles que procuraban reunirse: en pleno desorden, no alcanzan a montar ni a tomar sus armas, sorprendidos y entontecidos por el apuro y la confusión; se convierte aquello en fuga deshecha y atroz carnicería.

Los que logran salir del poblado, camino de Acarí, caen en manos de la infantería de Suárez. Los setecientos cincuenta hombres de Químper desaparecen en un santiamén. Unos cuantos soldados de caballería, precedidos por el coronel

realista, logran escapar hacia el desierto de Yunga. Rojas y su gente quedan dueños del campo.

Los hijos de Nasca celebran la victoria con toda clase de manifestaciones y regocijos, y se placen en atender a los soldados de la patria con cuanto está al alcance de sus facultades.



General Eustoqui Frías.

De esto trata el libro *Nasca:* la primera batalla. El autor, Wilfredo Gameros Castillo, a la luz de dos documentos históricos: dos partes de batalla publicados en la Colección Documental del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, en el Tomo VI - Asuntos Militares - Volumen 2º - El Ejército Libertador del Perú: entre las páginas 175 a 179, esclarece que esa primera batalla libertaria se produjo en el pueblo de Nasca, y no como se había venido sosteniendo equivocadamente, en Palpa o Changuillo.

El 7 de octubre pasado, una comisión celebró una vez más en Palpa la primera batalla de la Independencia. Y, desde el año 1951, todos los años, los 15 de octubre, el pueblo de Changuillo, situado a 40 kilómetros al norte de Nasca, celebraba también la primera batalla de la Independencia.

Persistiendo en el malentendido, el año 1951, el diputado Agustín Bocanegra propuso y logró promulgar la Ley 11634, por la que establecía que la primera batalla de la Independencia había sido en Changuillo, a pesar de que el Centro de Estudios Histórico Militares y el Instituto Sanmartiniano del Perú, según consta en el Archivo del Congreso de la República, le había comunicado que la primera batalla de Independencia había acaecido dentro del pueblo de Nasca, el 14 de octubre de 1820.

El autor demuestra en su obra que la batalla de Changuillo no existió y que la batalla de Palpa fue un simple tiroteo, y lo refrenda con la documentación ya mencionada: los partes de batalla.

Dice Gameros que, con miras a la celebración del Bicentenario de la Independencia, y por respeto a nuestra Historia y nuestros Próceres, el Congreso de la República debe debatir el Proyecto de Ley Nº 09662-2003/CR, presentando por el congresista Carlos Ramos Loayza, donde, con veinte documentos históricos, reivindica para Nasca la primera batalla de la Independencia, librada dentro de los confines del mismo pueblo el día 15 de octubre de 1820.



Capitán de Navió
JOHN RODRÍGUEZ ASTI

Evans, David C., Peattie, Mark R.

Kaigun, Strategy, Tactics, and Technology in the Imperial Japanese Navy, 1887-1941.

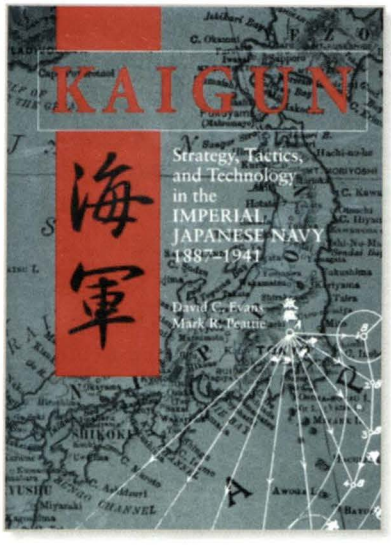

U.S. Naval Institute Press, Annaplois, Maryland, 2° ed, 2012.

668 pp., mapas, tablas, ilustr.

En años recientes, el estudio de las dos guerras mundiales ha estado sujeto a nuevas investigaciones por autores que, pasado el furor de las versiones oficiales creadas por el bando vencedor, han tenido oportunidad de adentrarse en fuentes primarias, archivos documentales que han visto en algunos casos la luz por primera vez. Ello ha permitido que lleguen a surgir nuevas interpretaciones sobre ambos conflictos o que se conozca mucho más sobre sus causas y los procesos que se dieron en los campos político, social, económico y militar. En este sentido, la guerra en el campo naval tampoco ha sido excepción.

El libro que comentamos en esta ocasión, trata acerca de los orígenes y evolución de la Marina Imperial japonesa, en el periodo comprendido entre los años 1887 y 1941, año este último en el que Japón inició su guerra con los EE. UU., al efectuar el ataque por sorpresa a la base de Pearl Harbor.

Los autores, a través de los doce capítulos en los que está dividida su obra, cubren todos los aspectos relacionados con la Marina Imperial: la evolución del pensamiento naval, la política en el campo naval adoptada a lo largo del periodo, el desarrollo tecnológico, la creación y evolución de una industria naval,

aérea y militar propia, así como también la evolución en aspectos relativos al personal y el material. Adicionalmente, en un apéndice, brindan un compendio biográfico de los principales jefes navales japoneses que complementan la información que aborda la obra.

Es digno de resaltar el esfuerzo de los autores por presentar también el desarrollo del pensamiento estratégico naval japonés, proceso influenciado notablemente por las guerras en las que Japón estuvo involucrado a fines del siglo XIX y principios del XX, con China y Rusia, conflictos sobre la base de los cuales la Marina Imperial japonesa formuló su doctrina naval, la misma que, asumiendo cierta rigidez y algunos errores, fue puesta en práctica en su guerra contra los EE. UU. Por consiguiente, se toma como ejemplo el excesivo énfasis que el alto mando naval japonés dio a la construcción de acorazados y a la búsqueda de una victoria sobre la Armada de los EE. UU. mediante una batalla decisiva.

"Es digno de resaltar el esfuerzo de los autores por presentar también el desarrollo del pensamiento estratégico naval japonés, proceso influenciado notablemente por las guerras en las que Japón estuvo involucrado a fines del siglo XIX y principios del XX, con China y Rusia, conflictos sobre la base de los cuales la Marina Imperial japonesa formuló su doctrina naval".

No obstante los errores en el plano estratégico, la Marina Imperial de Guerra japonesa tuvo una serie de logros impresionantes, tanto en el campo tecnológico como en el táctico. Los autores nos presentan la manera cómo el desarrollo de nuevas armas como los torpedos Tipo 93 "Long Lance" y la construcción de portaviones y acorazados, respondían a conceptos tácticos enmarcados dentro de sus planes para enfrentar a los EE. UU. y a una doctrina naval que buscaba calidad sobre la cantidad.

Finalmente, podemos afirmar que a la fecha esta obra es la que ha tratado el tema de la doctrina naval japonesa con mayor profundidad, y la vasta bibliografía, mayormente de fuentes primarias constituyen su mayor respaldo.

Antártida: importancia para el Perú (*)

Publicado en el diario "Expreso", sábado 17 de noviembre de 2012
Columna: PLANTEAMIENTO Pág. 14



Vicealmirante (r)
ALFREDO PALACIOS DONGO

Después de cinco años de inactividad, y debidamente reparado y modernizado, el Buque de Investigación Científica (BIC) "Humboldt", construido en 1977 en los astilleros del Servicio Industrial de la Marina (Sima), realizará su 21ª expedición hacia la Antártida, zarpando el 29 de diciembre próximo con 45 científicos a bordo, y luego de una travesía de 25 días arribará a nuestra Estación Científica Antártica "Machu Picchu" (ECAMP), ubicada en la Ensenada Mackellar, dentro de la Bahía Almirantazgo, Isla Rey Jorge, donde se realizarán estudios de investigación ambientales, de física y biología.

El 1 de diciembre de 1959 fue suscrito el Tratado Antártico, el cual entró en vigencia en junio de 1961. El Perú se adhirió en abril de 1981, ratificándolo en noviembre de dicho año. En enero de 1988 se realizó la primera expedición científica (Antar I) en el BIC "Humboldt", y durante la segunda (Antar II), en enero de 1989, se instaló la Estación Científica, adquiriendo el Perú el estatus de miembro pleno o consultivo, con voz y voto. Estos antecedentes y las responsabilidades asumidas nos obligan a mantener nuestra presencia y un proceso constante de investigación científica y cuidado del medio ambiente.



BAP "Humbolt".

La Antártida cuenta con una superficie de más de 14 millones de km2, sin considerar la zona de hielo que cubre la plataforma continental; además, alberga gran cantidad de recursos vivos y no vivos, y de agua dulce (90% de todo el hielo en el mundo), que son vitales para el futuro del planeta. En este contexto, el Perú es un país del Hemisferio Austral vinculado a este continente por sus costas, que se proyectan hacia él (el origen de las corrientes peruanas se ubican en la región antártica); además, por nuestra evolución histórica y ubicación en Sudamérica, tenemos fundados derechos de participar en acciones de política internacional relacionadas con este continente y aspirar a una posesión soberana en dicha región.

"...por nuestra evolución histórica y ubicación en Sudamérica tenemos fundados derechos de participar en acciones de política internacional relacionadas a este continente y aspirar a una posesión soberana en dicha región".

La ubicación y tamaño del continente antártico definen la trascendencia geopolítica y geoestratégica para nuestro país, porque favorecería nuestra navegación marítima internacional en dicha zona, ya que se podría contar en el futuro con una base de apoyo para el desarrollo del tráfico marítimo. Asimismo, es importante para nuestro desarrollo de la investigación científica, la cooperación e intercambio con los países integrantes, los vastos recursos estratégicos (petróleo, magnesio, carbón, antimonio, cromo, etc.) y el valor proteico del pequeño crustáceo *krill*, para el consumo humano. Es importante todo esfuerzo que nos permita visualizar nuestro interés y problemática subyacente respecto a la Antártida.

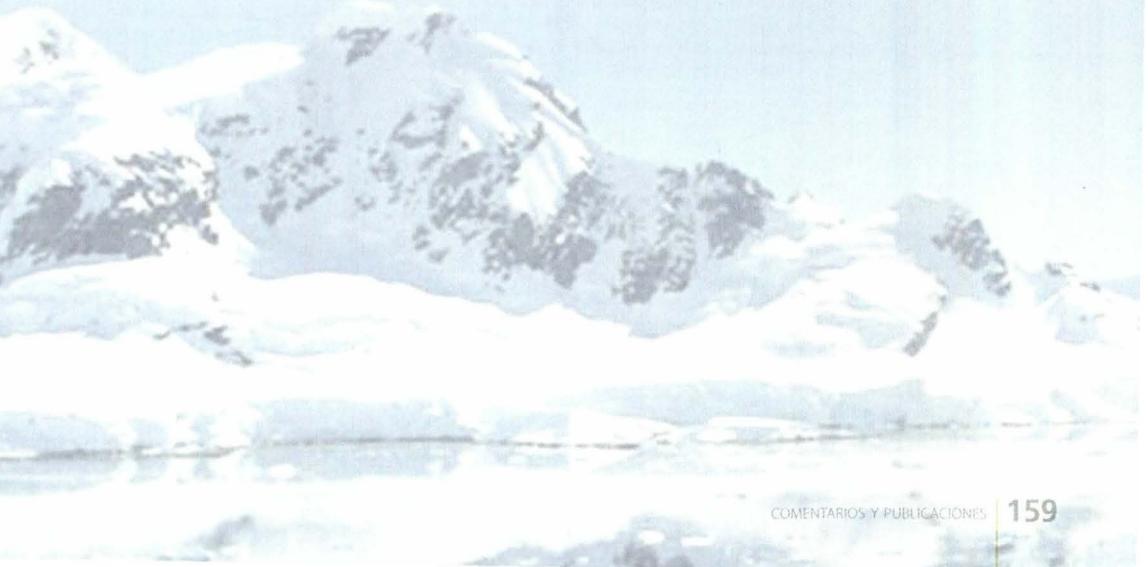

Para sugerencias y comentarios sobre la *Revista de Marina,*
escríbanos al e-mail: revismar@marina.mil.pe

EDITORIAL

5 CONTRALMIRANTE JUAN POLO WOOD / DIRECTOR

ESPECIAL

7 LA ESCUELA NAVAL, 1884 - 1912
Capitán de Navío John Rodríguez Asti

25 INAUGURACIÓN DEL NUEVO EDIFICIO DE LA ESCUELA NAVAL EN LA PUNTA (1912)
Teniente Segundo Michel Laguerre Kleimann

INFORMATIVO

37 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO: RETOS Y POSIBILIDADES RUMBO A UNA EFECTIVA POLÍTICA MARÍTIMA INTEGRADA
Contralmirante (r) Jean Jesu Doig Camino

47 EVOCACIÓN DE MIGUEL GRAU
Monseñor Esteban Puig y Tarrats

53 INCLUSIÓN SOCIAL EN EL CONTEXTO DE LA SEGURIDAD, DEFENSA Y DESARROLLO NACIONAL
Capitán de Corbeta Gregory Paredes Saavedra

PANORAMA

67 LA GESTIÓN EFICIENTE DE NUESTRO MAR: ¿POR DÓNDE EMPEZAR?
Capitán de Navió Percy Ramírez Rodríguez

71 EL USO DE LAS REDES SOCIALES Y LA CONCIENCIA DE CONTRAINTELIGENCIA
Teniente Primero Gabriel Donayre Montesinos

79 SUDAMÉRICA: NEORREALISMO O SEGURIDAD COOPERATIVA
Vicealmirante (r) Humberto León Rabines Gironda

89 TERRORISMO COMO CRIMEN INTERNACIONAL
Bachiller en Derecho Francis Figueroa Lozano

HISTORIA

103 PALABRAS 18 OCTUBRE 2012 - EX CADETES
Contralmirante (r) Fernando Casaretto Alvarado

109 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA CONSTRUCCIÓN NAVAL
Capitán de Fragata Jorge Calizaya Portal

117 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS PROCESOS FORMATIVOS DEL PERSONAL SUPERIOR EN LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ
Cadete de Segundo Año Renato Patricio Tejada Barletti

NACIONAL

125 ACTUALIDAD NACIONAL
Lic. Tatiana Figueroa López

INTERNACIONAL

143 ACTUALIDAD INTERNACIONAL
Teniente Segundo Michel Laguerre Kleimann

COMENTARIOS Y PUBLICACIONES

149 COMENTARIOS DE LIBROS Y PUBLICACIONES
Sra. Esperanza Navarro Pantac

156 COMENTARIO
Capitán de Navío John Rodríguez Asti

158 ANTÁRTIDA: IMPORTANCIA PARA EL PERÚ
Vicealmirante (r) Alfredo Palacios Dongo

Inauguración del edificio de la Escuela Naval

Ayer, como estaba anunciado, se realizó con gran solemnidad la ceremonia oficial de inauguración del edificio construído en La Punta para el funcionamiento de la Escuela Naval.

Como en la edición de la tarde de el sábado de "El Comercio", hemos descrito el flamante plantel, solo nos concretaremos á reseñar la fiesta de ayer.

Desde temprano numeroso gentío afluyó á la escuela, atraído por el programa uno de cuyos números se refería á ejercicios físicos de los monitores de la Escuela Militar y de los alumnos del Colegio Nacional de este puerto.

Los carros que hacen el tráfico á La Punta, no cesaron de hacer su recorrido repletos de gente. Gran número de familias, [illegible]

Llegado también á la cumbre de la ardua cuesta que debía conducir á V. E. á los armoniosos fines de su viaje cumplido con la tenaz voluntad de que resulte perennemente provechoso, podeis contemplar el océano cuyas olas mecerán en breve las naves debidas á vuestros esfuerzos, así como el edifiico donde permanecerá para siempre jamás el recuerdo del genio que lo concibió.

Y en el futuro, cuando se pregunte: [illegible] rumbo se han de poner aquellas [illegible] podremos contestar: 'Póngalas [illegible] quieran, que Dios las guiará [illegible] venga!

[illegible] remos, con la confianza de que [illegible] rados marinos salidos de esta [illegible] brán ayudar al cielo, imitando [illegible] en la noble carrera de [illegible]

[illegible] director de la [illegible] un manu-

